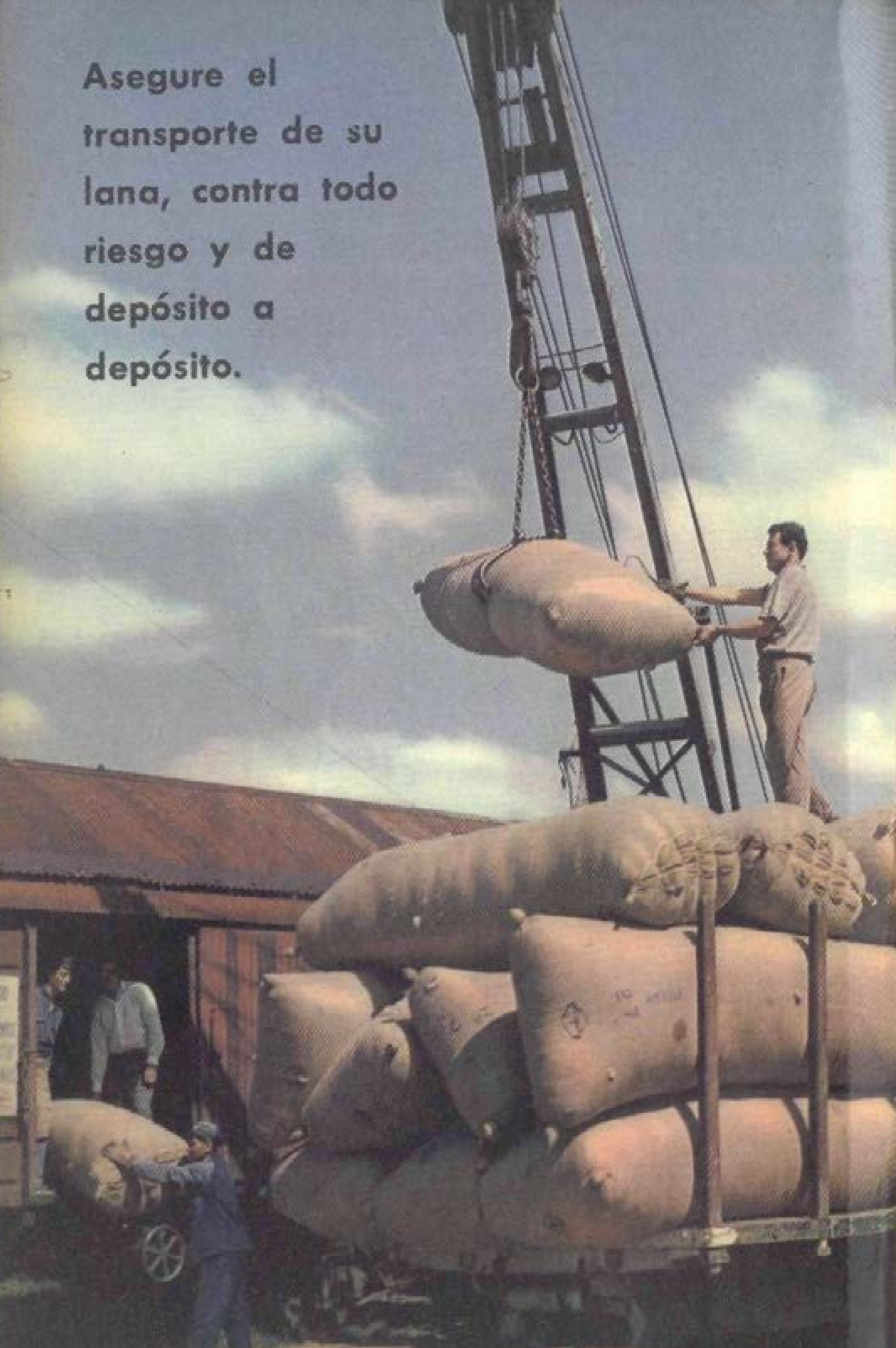

Asegure el transporte de su lana, contra todo riesgo y de depósito a depósito.

Almanaque del

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Publicación que edita anualmente el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO desde 1914 y con la que pretende suministrar un bagaje de conocimientos útiles al común de la gente y, de modo especial, a quienes desarrollan la riqueza agropecuaria de la República.

E D I C I O N
60.000 Ejemplares
Distribución gratuita

MONTEVIDEO — URUGUAY
AÑO LII — 1965

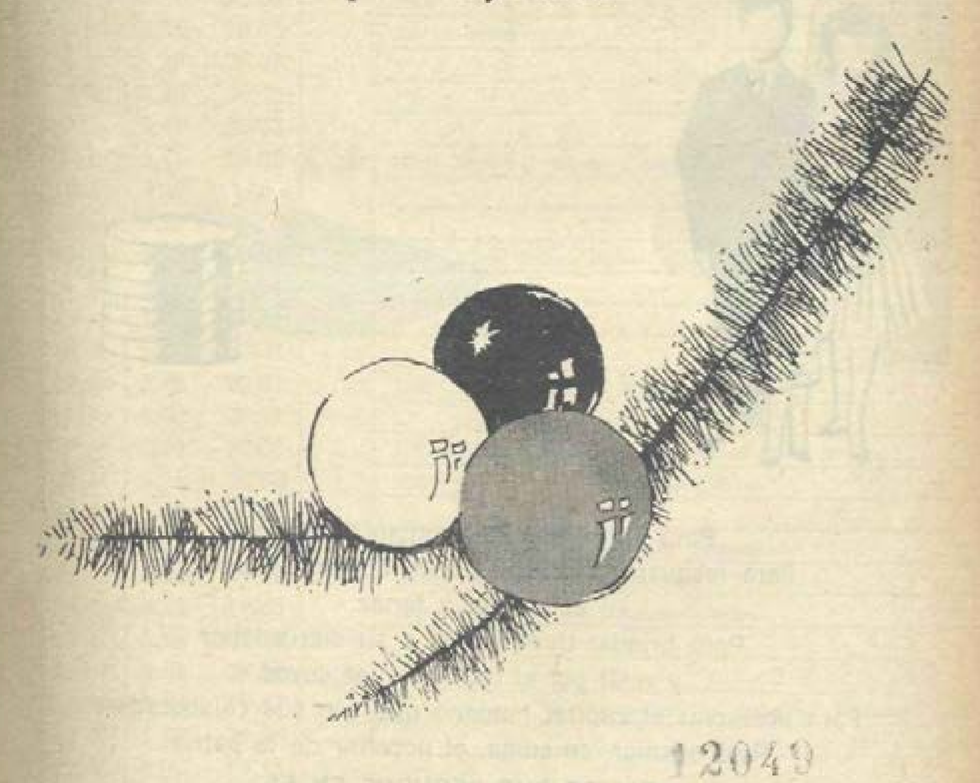
El

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

augura a sus clientes y

colaboradores un nuevo año

pleno de felicidad





ENERO

1er. MES - 31 DIAS

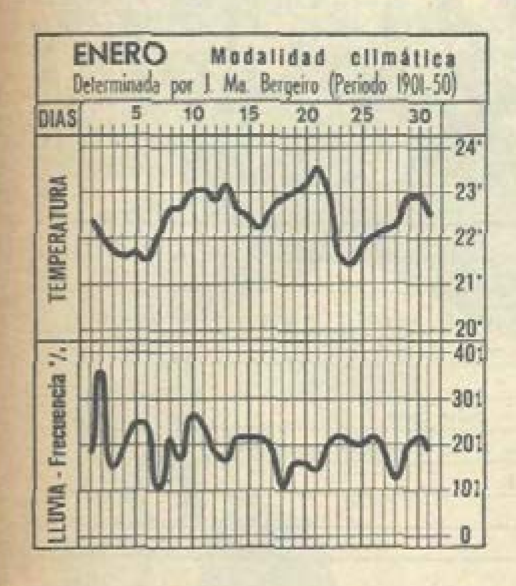
BANDERA NACIONAL
(Enarbolamiento de la Bandera en Canelones)
1.º DE ENERO DE 1828

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 V.	5.34	20.02		AÑO NUEVO - 1869 Se inaugura la 1ª línea ferroviaria Bella Vista -
2 S.	5.35	20.02		1865 - Muere Leandro Gómez. [Las Piedras.
3 D.	5.36	20.02	N. ●	
4 L.	5.36	20.03		1901 - Muere el pintor Carlos F. Sáez.
5 M.	5.37	20.03		1912 - Creación de los Liceos Departamentales.
6 M.	5.38	20.03		DIA DE REYES.
7 J.	5.39	20.03		
8 V.	5.40	20.03		
9 S.	5.41	20.03		
10 D.	5.41	20.03	C. ☾	1815 - Batalla de Guayabos - 1875 Muere Francisco Labandeira.
11 L.	5.42	20.03		
12 M.	5.44	20.02		
13 M.	5.45	20.02		1854 - Muere Fructuoso Rivera.
14 J.	5.46	20.02		
15 V.	5.47	20.01		
16 S.	5.47	20.01		
17 D.	5.48	20.01	Ll. ○	1875 - Nace el dramaturgo Florencio Sánchez.
18 L.	5.49	20.01		
19 M.	5.50	20.00		1811 - Elío toma posesión del Virreinato del Río de la Plata.
20 M.	5.51	20.00		1807 - Muerte de D. Francisco Antonio Maciel.
21 J.	5.52	20.00		
22 V.	5.53	19.59		1680 - Fundación de la Colonia del Sacramento.
23 S.	5.54	19.59		1868 - Promulgación del Código Civil.
24 D.	5.55	19.58		1866 - Promulgación del Código de Comercio.
25 L.	5.56	19.58	M. ☽	
26 M.	5.57	19.57		
27 M.	5.58	19.57		1816 - Se crean los departamentos de Montevideo, Maldonado, Soriano,
28 J.	5.59	19.56		[Canelones, San José y Colonia.
29 V.	6.00	19.55		
30 S.	6.01	19.54		
31 D.	6.03	19.54		1736 - Muere Bruno Mauricio de Zabala, fundador de Montevideo.

INFORMACIONES METEOROLOGICAS Y ASTRONOMICAS

Por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Comienzo de mes; proximidad del 5; *alrededor del 9 al 10; por el 16 al 17;* entre el 22 al 23; al finalizar. Indicaciones válidas mientras no reina sequía en la zona; adversidad previsible, al no cumplirse dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes de temperatura. — Refrescando entre el 2 al 6; ascenso sucesivo luego; decrecimiento por mediados de mes; elevación por el 18 al 20; descenso pronunciado alrededor del 23 al 25, para iniciarse posteriormente en suba.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	25.2	24.0	24.0	23.0	23.0
Humedad relativa %	58	64	63	66	68
Total de lluvia M/m.	90	85	80	70	75

Zona Norte: Artigas, Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó. **Zona Noroeste:** Cerro Largo, Treinta y Tres. **Zona Central:** Río Negro, Soriano, Durazno, Flores, Florida. **Zona Platense:** Colonia, San José, Canelones, Montevideo. **Zona Oceánica:** Lavalleja, Rocha y Maldonado.

Trayectoria geográfica de la frecuencia de "SEQUIAS"

Las conclusiones más destacadas, en cuanto a razón direccional, — a través de los sucesivos meses del año —, son las siguientes:

1. — Prescindiendo de la división del año civil, desde **noviembre** hasta **abril**, lo que justificaría a grandes rasgos como época cálida —, las sequías parecen seguir una **ruta de Norte a Sur;** admitiendo ligeras variantes de origen, en los distintos meses, ya de **Noroeste a Sureste.**

2. — **De mayo a julio,** la dirección de avance, parece — definitivamente — ser de **Noreste a Suroeste.**

3. — **De agosto a octubre,** la trayectoria media parece orientarse de **Oeste a Este.**



FEBRERO

2do. MES - 28 DIAS

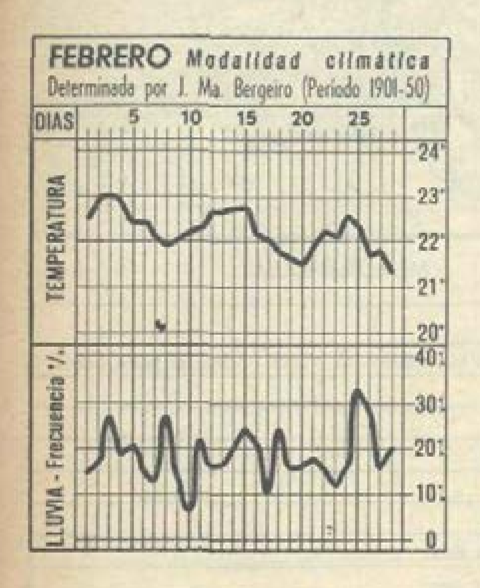
GRITO DE ASENCIO
28 DE FEBRERO DE 1811

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 L.	6.04	19.53		
2 M.	6.05	19.53	N.	1807 - Los ingleses toman Montevideo - 1852 - Batalla de Monte Caseros.
3 M.	6.06	19.52		
4 J.	6.07	19.51		
5 V.	6.08	19.50		
6 S.	6.09	19.49		
7 D.	6.10	19.48		
8 L.	6.11	19.47		1840 - Nace Pedro Visca.
9 M.	6.12	19.46	C.	1827 - Combate de Juncal.
10 M.	6.13	19.45		1779 - Creación de la Aduana de Montevideo.
11 J.	6.14	19.44		1879 - Creación del Registro del Estado Civil. - 1919 - Ley de Pen-
12 V.	6.15	19.43		[siones a la Vejez.
13 S.	6.16	19.42		
14 D.	6.17	19.41		
15 L.	6.18	19.40		1811 - Pasaje de Artigas a la Revolución.
16 M.	6.19	19.39	Ll.	1843 - Se inicia la Guerra Grande. - 1848 - Muerte de Larrañaga.
17 M.	6.20	19.38		
18 J.	6.21	19.37		
19 V.	6.22	19.36		1868 - Muerte del Gral. Venancio Flores y de D. Bernardo P. Berro.
20 S.	6.23	19.35		1827 - Batalla de Ituzaingó.
21 D.	6.24	19.33		
22 L.	6.25	19.32		1832 - Muere el Pbro. Santiago Figueredo.
23 M.	6.26	19.31	M.	
24 M.	6.26	19.30		
25 J.	6.27	19.29		
26 V.	6.28	19.28		1815 - Entran en Montevideo las fuerzas orientales.
27 S.	6.29	19.26		1873 - Muere Tomás Basañez..
28 D.	6.30	19.25		CARNAVAL - 1811 - Grito de Asencio. - 1923 - Se inaugura el monu- mento a Artigas en la Plaza Independencia.

INFORMACIONES METEOROLOGICAS Y ASTRONOMICAS

Por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Primeros días; por el 8 al 9; alrededor del 15 al 16; dudoso el 21; entre el 26 al 28. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la zona; adversidad previsible, al no cumplirse dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes de temperatura. — Descenso por el 5 al 8; elevación alrededor del 11 al 15; luego decrecimiento con alternativas, hasta proximidad del 20; posteriormente ascensos intercalados.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Dudoso del 4 al 5.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	24.5	23.7	23.7	22.7	22.5
Humedad relativa %	64	68	66	67	68
Total de lluvia M/m.	100	90	80	70	85

Trayectoria geográfica de la frecuencia de "EXCESOS PLUVIOMETRICOS"

De acuerdo a las mismas normas adoptadas para el estudio de las sequías, resultan para los **excesos**, las siguientes conclusiones:

1. — En **enero y febrero**, resultaría una tendencia de **Oeste a Este**; lo que pudiera relacionarse con los distintos sistemas tormentosos.

2. — De **marzo a agosto** —con ligeras variantes— parece ser de **Norte a Sur.**

3. — Desde **setiembre a diciembre**, la trayectoria parece definirse de **Oeste a Este**, también con ligeras variantes.

4. — Nótese que, también frente a esta adversidad, —con bastante analogía con respecto al estudio de las sequías—, podría hablarse de una prolongada época cálida, que comprendiera desde **setiembre a febrero**, con **ruta media Oeste a Este.**



MARZO

3er. MES - 31 DIAS

BANDERA DE ARTIGAS

(Enarbolamiento de la Bandera de Artigas en Montevideo)

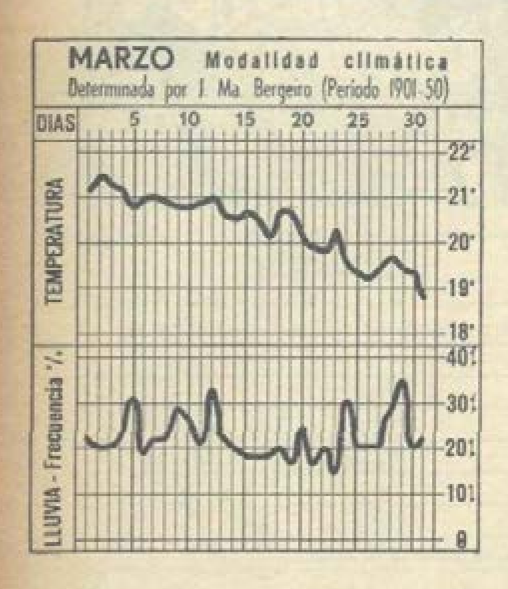
26 DE MARZO DE 1815

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 L.	6.31	19.22		CARNAVAL - 1912 - Apertura del Banco de Seguros del Estado.
2 M.	6.32	19.21		CARNAVAL.
3 M.	6.33	19.20	N.	
4 J.	6.34	19.18		
5 V.	6.35	19.17		
6 S.	6.36	19.16		
7 D.	6.37	19.14		
8 L.	6.38	19.13		1896 - Creación del Banco de la República.
9 M.	6.39	19.12		
10 M.	6.40	19.10	C.	1838 - Muere Fray José B. Monterroso.
11 J.	6.41	19.09		1881 - Muere Lesmes Basterrica.
12 V.	6.42	19.08		
13 S.	6.42	19.06		
14 D.	6.43	19.05		1829 - Ley de creación del Escudo de Armas de la República.
15 L.	6.44	19.04		
16 M.	6.45	19 02		
17 M.	6.46	19.00	Ll.	
18 J.	6.47	18.59		1910 - Muere Julio Herrera y Reissig.
19 V.	6.47	18.57		
20 S.	6.48	18.56		1880 - Creación del Departamento de Río Negro.
21 D.	6.49	18.55		OTOÑO.
22 L.	6.50	18.53		
23 M.	6.51	18.52		1871 - Muere el sacerdote Domingo Ereño.
24 M.	6.52	18.51		
25 J.	6.52	18.49	M.	1832 - Muere el Dr. Jaime Zudáñez.
26 V.	6.53	18.48		1816 - Se enarbola la Tricolor Artiguista en Montevideo.
27 S.	6.54	18.47		
28 D.	6.54	18.45		1914 - Muere Carlos Mª de Herrera.
29 L.	6.55	18.44		1857 - Muere el Dr. Teodoro Vilardebó.
30 M.	6.56	18.43		
31 M.	6.57	18.41		1886 - Batalla del Quebracho.

INFORMACIONES METEOROLOGICAS Y ASTRONOMICAS

Por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Dudoso en comienzo y por el 5; entre el 10 al 12 varios días; por el 17 al 20 más de un día; alrededor del 24; por el 28 al 30. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la zona; adversidad previsible, al no cumplirse dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes de temperatura. — Algunos días frescos entre el 3 al 7, al igual que por el 17. Ascensos intercalados por el período 18 al 23 y alrededor del 28. Mes por lo general muy variable.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — En proximidad del 15 al 16; entre el 23 al 24.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	21.5	21.7	20.7	20.5	20.7
Humedad relativa %	69	73	73	74	75
Total de lluvia M/m.	130	105	115	100	95

Clave para la definición del tiempo atmosférico

Impresión General	Cielo	Temperatura	Viento	Humedad
Bueno	Despejado	Frío	Débil	Seco
Inestable		Fresco	Moderado	
Amenazante	Nuboso	Agradable		Normal
Tormentoso		Calor	Fuerte	
Lluvioso	Cubierto	Muy caluroso	Temporal	Húmedo

Explicaciones:

BUENO, cuando no cabe aplicar ninguna de las otras denominaciones.

INESTABLE, al presentarse grandes nubes, semejantes a montañas que pueblan el cielo, produciendo impresión de inseguridad.

AMENAZANTE, al estar cubierto por nubes bajas y desgarradas produce esta sensación.

TORMENTOSO, cuando observamos relámpagos, no importando el grado de nubosidad, sino las manifestaciones de electricidad atmosférica.

LLUVIOSO, cuando llueve, o se ha registrado lluvia momentos antes, permaneciendo amenazante.



ABRIL

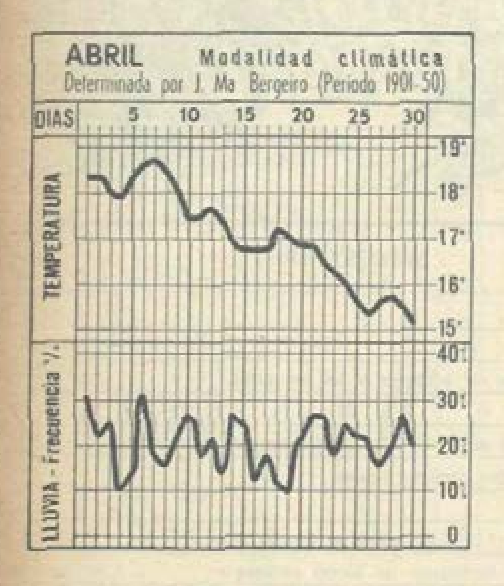
4.º MES - 30 DIAS

DESEMBARCO DE LOS "33" EN LA AGRACIADA
19 DE ABRIL DE 1825

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 J.	6.58	18.40		
2 V.	6.59	18.39	N.	
3 S.	6.59	18.37		1818 - Lavalleja cae prisionero de los portugueses.
4 D.	7.00	18 36		
5 L.	7.01	18.36		1813 - Congreso de Tres Cruces; Oración Inaugural de Artigas.
6 M.	7.01	18.33		1847 - Muere Don Santiago Vázquez.
7 M.	7.02	18.31		
8 J.	7.03	18.30	C.	1959 - Muere el Dr. Luis Alberto de Herrera.
9 V.	7.04	18.28		1818 - Ocupan Purificación las fuerzas portuguesas.
10 S.	7.05	18.27		
11 D.	7.06	18.26		TURISMO - 1811 - Proclama de Artigas desde Mercedes.
12 L.	7.06	18.24		TURISMO - 1863 - Muere Leonardo Olivera.
13 M.	7.07	18.23		TURISMO - 1813 - Las Instrucciones del Año XIII.
14 M.	7.08	18.22		TURISMO.
15 J.	7.08	18.21		TURISMO - 1901 - Muere Juan Manuel Blanes.
16 V.	7.09	18.20	Ll.	TURISMO.
17 S.	7.10	18.19		TURISMO.
18 D.	7.11	18.17		
19 L.	7.12	18.16		1825 - Desembarco de los Treinta y Tres Orientales en la Agraciada.
20 M.	7.13	18.15		1813 - Creación del Gobierno Económico de la Prov. Oriental.
21 M.	7.13	18.13		1811 - Combate del Paso del Rey.
22 J.	7.14	18.12		
23 V.	7.15	18.11		
24 S.	7.16	18.10	M.	
25 D.	7.17	18.09		1811 - Combate de San José.
26 L.	7.18	18.08		
27 M.	7.18	18.06		
28 M.	7.19	18.05		
29 J.	7.20	18.04		
30 V.	7.20	18.03		

Por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Al comienzo; por el 6 al 8; alrededor del 14 al 16; entre el 22 al 24 varios días; por el 29. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la zona; adversidad previsible, al no cumplirse dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes de temperatura. — Decrecimiento en comienzo; ascenso entre el 5 al 8; luego alternativas de fríos hasta mediados de mes; suba por el 16 al 19; descenso pronunciado alrededor del 24 al 27 con elevación posterior.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	19.0	18.3	17.7	17.5	17.6
Humedad relativa %	76	77	78	77	78
Total de lluvia M/m.	125	105	105	95	95

Cómo identificar el comienzo y finalización de las sequías

1. — Cuando se nota incumplimiento de dos fechas consecutivas, observándose luego cielo despejado o escasamente nuboso.

2. — No obstante cabe señalar una orientación de examen inmediatamente provechoso. Se trata de dispensar atención, a la circunstancia de que suelen presentarse casos en que muy pobre o casi nula es la precipitación, en el período de dos fechas consecutivas. De este modo puede deducirse que se ha iniciado un período de escasa pluviosidad.

3. — Finalmente, para reconocer cuando ha finalizado la adversidad de referencia, bastará indicar que puede juzgarse fácilmente, cuando se constata el restablecimiento del **Ritmo Normal;** o sea el ajuste de la registración de lluvias, de acuerdo a las indicaciones del método susodicho.



MAYO

5.º MES - 31 DIAS

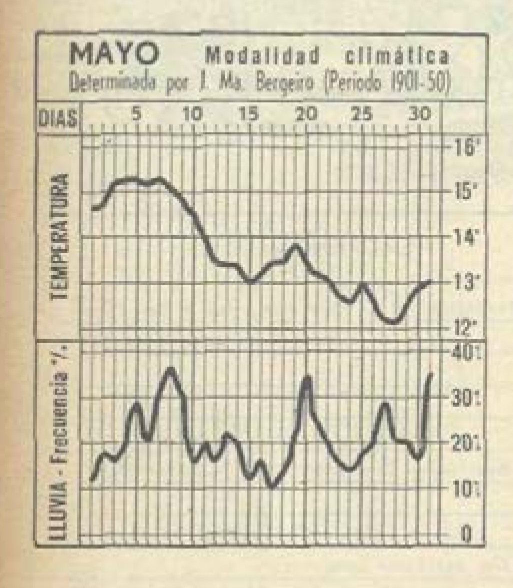
BATALLA DE LAS PIEDRAS
(Posadas entrega su espada a Valentín Gómez)
18 DE MAYO DE 1811

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 S.	7.21	18.02	N.	DIA DE LOS TRABAJADORES. — 1829 - Se instala el Gob. Provisorio
2 D.	7.22	18.01		(y la Asamblea Constituyente de Montevideo.
3 L.	7.23	18.00		
4 M.	7.24	17.59		
5 M.	7.25	17.58		
6 J.	7.25	17.58		1881 - Muere Mons. Jacinto Vera, primer Obispo de Montevideo.
7 V.	7.26	17.56		
8 S.	7.27	17.56	C.	
9 D.	7.27	17.55		1857 - Muere Fray José Benito Lamas.
10 L.	7.28	17.54		
11 M.	7.29	17.53		
12 M.	7.30	17.52		1848 - Muere Miguel Barreiro.
13 J.	7.31	17.51		
14 V.	7.32	17.50		1863 - Muere Juan Francisco Giró.
15 S.	7.32	17.50	Ll.	
16 D.	7.33	17.49		1841 - Muerte de Don Manuel Calleros.
17 L.	7.34	17.48		1950 - Muere Eduardo Fabini.
18 M.	7.34	17.48		BATALLA DE LAS PIEDRAS - 1811.
19 M.	7.35	17.47		1879 - Se inaugura el Monumento a la Independencia en Florida.
20 J.	7.36	17.46		1898 - Muere el Cnel. Diego Lamas.
21 V.	7.36	17.46		1855 - *Muere el Gral. Melchor Pacheco y Obes.*
22 S.	7.37	17.45		
23 D.	7.38	17.45		
24 L.	7.39	17.44	M.	1884 - Muere Juan Carlos Gómez.
25 M.	7.40	17.44		1810 - Constitución de la Junta de Mayo bonaerense.
26 M.	7.41	17.44		1816 - Se inaugura la Biblioteca Pública de Montevideo.
27 J.	7.41	17.43		1838 - Erección de la Universidad de la República.
28 V.	7.42	17.43		1896 - Ley de Jubilaciones y Pensiones Escolares.
29 S.	7.42	17.42		
30 D.	7.43	17.42	N.	
31 L.	7.43	17.41		

INFORMACIONES METEOROLOGICAS Y ASTRONOMICAS

Por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Primeros días; entre el 6 al 8 varios días; por el 14 al 15; alrededor del 20 al 22 varios días; al finalizar. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la zona; adversidad previsible, al no cumplirse dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes de temperatura. — Templado en comienzo; descenso pronunciado entre el 10 al 15; luego ascensos alternados hasta proximidad del 20; decrecimiento por el 24 y alrededor del 28; para ascender posteriormente.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — En proximidad del 6 al 9; entre el 14 al 16.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	15.0	14.3	13.7	13.5	14.0
Humedad relativa %	81	78	82	80	79
Total de lluvia M/m.	110	105	85	83	95

Meteorología y Astronomía

La mayoría del gran público confunde muy frecuentemente la esencia y el significado de lo que es la Meteorología y la Astronomía.

Si bien ambas ciencias tienen sus puntos de complementación, son ambas bajo todo punto de vista ciencias apartes.

La ASTRONOMIA estudia los cuerpos extraterrestres denominados astros (estrellas, sol, luna, planetas).

La METEOROLOGIA dedica su atención al estudio de los meteoros atmosféricos (lluvia, nubes, vientos, tormentas) y a su pronóstico y climatología.



JUNIO

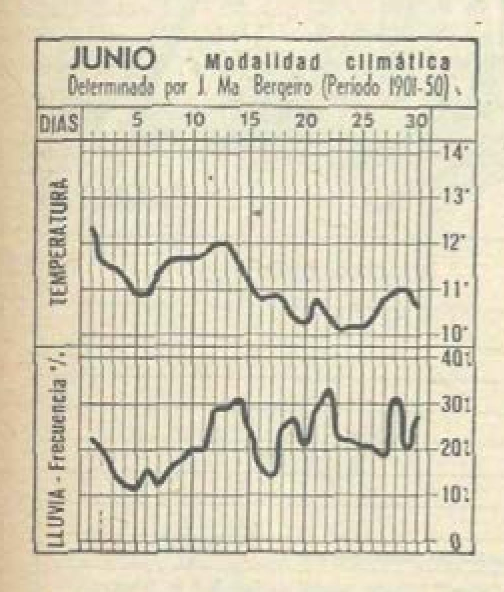
6.º MES - 30 DIAS

NACIMIENTO DE ARTIGAS
(Casa paterna en el Sauce)
19 DE JUNIO DE 1764

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 M.	7.44	17.41		
2 M.	7.44	17.41		
3 J.	7.45	17.41		
4 V.	7.46	17.41		
5 S.	7.46	17.40		
6 D.	7.47	17.40	C.	
7 L.	7.47	17.40		
8 M.	7.48	17.40		1912 - Nacionalización del Banco Hipotecario.
9 M.	7.48	17.40		1924 - Uruguay, Campeón Olímpico Mundial de Foot-Ball en Colombes.
10 J.	7.49	17.40		1930 - Muere Don Daniel Muñoz.
11 V.	7.49	17.40		
12 S.	7.50	17.40		
13 D.	7.50	17.40		
14 L.	7.51	17.40	Ll.	1825 - Instalación del Gobierno Provisorio en Florida.
15 M.	7.51	17.40		
16 M.	7.51	17.40		1837 - Creación de los Departamentos de Salto, Minas y Paysandú.
17 J.	7.52	17.40		
18 V.	7.52	17.40		
19 S.	7.52	17.40		NATALICIO DE ARTIGAS - 1764.
20 D.	7.53	17.41		1814 - Capitula Montevideo; fin del dominio español en el Río de la Plata.
21 L.	7.53	17.41	M.	INVIERNO.
22 M.	7.53	17.41		
23 M.	7.53	17.41		
24 J.	7.53	17.41		
25 V.	7.53	17.41		
26 S.	7.53	17.42		
27 D.	7.53	17.42		
28 L.	7.53	17.43		
29 M.	7.54	17.43	N.	1815 - Reunión del Congreso Federal Artiguista en Arroyo de la China.
30 M.	7.54	17.44		1929 - Creación de la Adm. de Ferrocarriles y Tranvías del Estado.

Por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Primeros días: proximidad del 7 al 8; alrededor del 13 al 14; entre el 18 al 22 varios días; por el 28 al 30. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la zona; adversidad previsible, al no cumplirse dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes de temperatura. — Alternativas de descensos hasta alrededor del 6; luego ascensos con fluctuaciones hasta mediados de mes; otras elevaciones térmicas por el 21 y entre el 27 al 30.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Dudoso entre el 7 al 9; entre el 14 al 16.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	11.5	11.0	10.4	10.0	10.6
Humedad relativa %	82	79	82	81	80
Total de lluvia M/m.	90	111	85	90	105

Manifestaciones más ostensibles de la electricidad atmosférica

Las manifestaciones eléctricas en la atmósfera, representan la más común revelación de la magnificencia y poder, que constituyen las fuerzas naturales.

El **RELAMPAGO** —que ofrece tan variadas condiciones— es siempre una "chispa" eléctrica (de miles o millones de voltios), que se produce habitualmente entre las nubes próximas, extendiéndose algunas veces en una longitud de 12 a 15 kilómetros o más. Se explica su producción, debido a cargas contrarias o distinta "polaridad" (negativa y positiva).

El **TRUENO.** es el efecto de la generación de aquella "chispa" que, al producir la brusca "expansión" del aire circundante, a la vez que un enérgico rozamiento, ocasiona el fragor que determina nuestro mayor estupor, oyéndose en un radio de diez kilómetros.

El **RAYO.** que, es la "chispa" o descarga eléctrica que se dirige de las nubes a la tierra.



JULIO

7.º MES - 31 DIAS

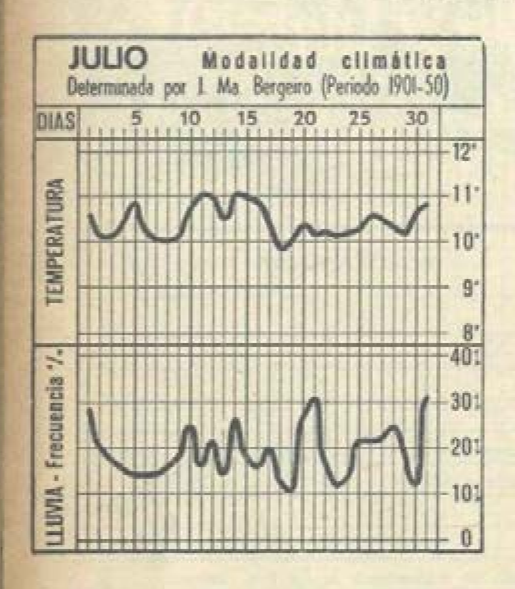
JURA DE LA CONSTITUCION EN EL CABILDO
18 DE JULIO DE 1830

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 J.	7.54	17.44		
2 V.	7.53	17.45		
3 S.	7.53	17.45		
4 D.	7.53	17.45		
5 L.	7.53	17.46		1842 - Muere Juan Francisco Larrobla. — 1875 - Muere Lázaro Gadea.
6 M.	7.53	17.46	C.	1914 - Muere Delmira Agustini. - 1923 - Muere el Dr. Alfredo Vázquez [Acevedo.
7 M.	7.53	17.47		
8 J.	7.52	17.47		
9 V.	7.52	17.48		1816 - Declaración de Independencia de las Prov. Unidas.
10 S.	7.52	17.49		1856 - Creación del Departamento de Florida.
11 D.	7.51	17.49		1830 - Creación de la Bandera Nacional.
12 L.	7.51	17.50		
13 M.	7.51	17.51		1912 - Promulgación de la Ley Serrato.
14 M.	7.50	17.51	Ll.	
15 J.	7.50	17.52		1872 - *Nace José Enrique Rodó.*
16 V.	7.50	17.53		
17 S.	7.49	17.53		1875 - Se promulgó el Código Rural.
18 D.	7.49	17.54		JURA DE LA CONSTITUCION - 1830.
19 L.	7.48	17.55		
20 M.	7.48	17.55		
21 M.	7.47	17.56	M.	1916 - Creación de la Administración Nacional de Puertos.
22 J.	7.46	17.57		1922 - Muerte de Pedro Blanes Viale.
23 V.	7.46	17.57		1896 - Primeras exhibiciones de cinematógrafo.
24 S.	7.45	17.58		1938 - Mueren Pedro Figari y Carlos Reyles.
25 D.	7.44	17.59		1885 - Muere Norberto Larravide.
26 L.	7.44	17.59		
27 M.	7.43	18.00		
28 M.	7.42	18.01	N.	1924 - Muere José Alonso y Trelles "El Viejo Pancho".
29 J.	7.42	18.01		
30 V.	7.41	18.02		
31 S.	7.40	18.03		

INFORMACIONES METEOROLOGICAS Y ASTRONOMICAS

Por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Primeros días; proximidad del 6; entre el 12 al 14 varios días; por el 20 al 22; alrededor del 26 al 28. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la zona; adversidad previsible, al no cumplirse dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes de temperatura. — Más suave alrededor del día 5; descenso posterior, para experimentar repetidos ascensos por el 10 al 12 y en proximidad de mediados de mes. Luego alternativas, con elevaciones alrededor del 26 y al finalizar.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Probable entre el 14 y 16; en proximidad del 26 al 28.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	12.0	11.4	10.8	10.5	10.8
Humedad relativa %	80	80	82	82	80
Total de lluvia M/m.	73	90	78	70	78

Importancia que tiene observar la VELETA

La ventaja que representa la consideración de la frecuencia con que el viento procede de las distintas direcciones del horizonte asume mayor importancia de lo que se estima generalmente.

1. — Si se nota que el viento persiste del Norte —casi invariablemente— a medida que se hace palpable un empeoramiento del tiempo, estamos facultados para suponer que el centro de la perturbación pasará por la localidad.

2. — La lenta evolución nubosa y el aspecto de mal tiempo, acompañada de vientos que vienen del Norte, luego del Noreste y pasan por el Este, debemos interpretar que hay probabilidades de lluvia abundante y prolongada.

3. — Si por el contrario los síntomas de mal tiempo, van acompañados por giro del viento en sentido opuesto —Noreste al Norte y Noroeste— deduciremos que la lluvia será escasa.

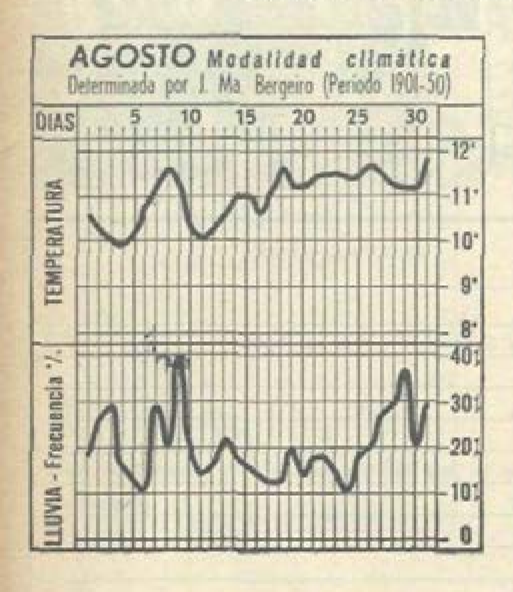


Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 D.	7.40	18.03		
2 L.	7.39	18.04		1817 - Tratado Comercial de Artigas con Inglaterra.
3 M.	7.38	18.05		
4 M.	7.37	18.05	C. ☾	
5 J.	7.36	18.06		
6 V.	7.35	18.07		1912 - Muere el Dr. Julio Herrera y Obes. — 1880 - Muere el Dr. Pedro [Capdehourat.
7 S.	7.34	18.08		
8 D.	7.33	18.09		
9 L.	7.32	18.10		
10 M.	7.31	18.11		
11 M.	7.30	18.11		
12 J.	7.29	18.12	Ll.	1806 - Reconquista de Buenos Aires de la ocupación británica.
13 V.	7.28	18.12		
14 S.	7.27	18.13		1832 - Larrañaga es designado Vicario Apostólico de la República.
15 D.	7.26	18.14		
16 L.	7.24	18.14		1906 - Muere Isidoro de María.
17 M.	7.23	18.15		
18 M.	7.22	18.16		
19 J.	7.21	18.17	M.	
20 V.	7.20	18.17		1902 - Muere Diógenes Hequet.
21 S.	7.19	18.18		1865 - Muere Juan Besnes Irigoyen.
22 D.	7.17	18.19		
23 L.	7.16	18.20		
24 M.	7.15	18.21		1788 - Nace Bartolomé Hidalgo.
25 M.	7.13	18.21		DECLARATORIA DE LA INDEPENDENCIA - 1825. - (1856 - Inauguración del Teatro Solís.)
26 J.	7.12	18.22	N.	
27 V.	7.11	18.23		1828 - Convención Preliminar de Paz.
28 S.	7.09	18.23		
29 D.	7.08	18.24		
30 L.	7.07	18.25		
31 M.	7.05	18.25		

INFORMACIONES METEOROLOGICAS Y ASTRONOMICAS

Por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — En comienzo; por el 6 al 8 varios días; alrededor del 13 al 14; en proximidad del 22; entre el 27 al 29 varios días. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la zona; adversidad previsible, al no cumplirse dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes de temperatura. — Descenso en comienzo de mes; elevación por el 6 al 8; luego decrecimiento, sucediéndole suba por mediados de mes. Alternativas de ascenso, por el 18 y en proximidad del 26, como asimismo al finalizar, *intercalándose fríos.*

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Al comienzo; entre el 8 al 9; y entre el 23 al 25.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	13.0	12.6	12.0	11.2	11.7
Humedad relativa %	76	76	78	78	79
Total de lluvia M/m.	90	98	80	74	86

Medio al alcance de todos para medir la lluvia

Bastará improvisar un PLUVIOMETRO de la siguiente manera:

Obtener un recipiente cualquiera que sea cilíndrico, y por lo tanto de paredes verticales; ubicarlo en el campo distante de árboles y otros obstáculos, sujeto para que no lo vuele el viento.

Cuando termina de llover, introducir —verticalmente— una varilla o regla de madera "entizada", hasta que toque el fondo.

Luego medir la longitud mojada; si son quince centímetros, por ejemplo, quiere decir que han caído quince centímetros por cada metro cuadrado del campo. Por cada hectárea —diez mil metros cuadrados— habrá correspondido un riego natural de ciento cincuenta mil litros de agua.



SETIEMBRE

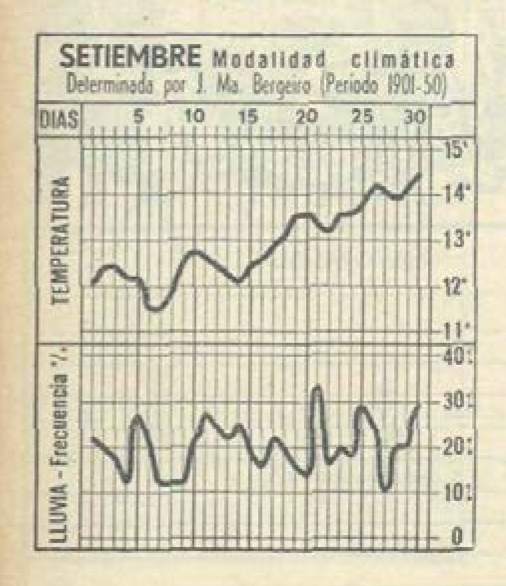
9.º MES - 30 DIAS

CABILDO ABIERTO
21 DE SETIEMBRE DE 1808

Fechas	SOL SAL.	SOL PTA.	LUNA FASE	MEMORANDUM
1 M.	7.04	18.26		
2 J.	7.03	18.27		
3 V.	7.01	18.27	C. ☾	
4 S.	7.00	18.28		1815 - Muere el Pbro. José M. Pérez Castellano.
5 D.	6.59	18.29		
6 L.	6.57	18.30		1928 - Creación del Frigorífico Nacional.
7 M.	6.56	18.31		
8 M.	6.55	18.32		
9 J.	6.53	18.32		
10 V.	6.52	18.33		1815 - Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental. - 1904 - Muere
11 S.	6.50	18.34	Ll. ○	[Aparicio Saravia.
12 D.	6.49	18.34		
13 L.	6.47	18.35		
14 M.	6.46	18.36		
15 M.	6.44	18.36		
16 J.	6.44	18.37		1890 - Muere el Dr. Manuel Herrera y Obes.
17 V.	6.42	18.38		
18 S.	6.40	18.38	M. ☽	
19 D.	6.39	18.39		1855 - Arribo de los restos de Artigas.
20 L.	6.37	18.40		1808 - Cabildo Abierto y Junta Montevideana del año VIII.
21 M.	6.36	18.40		PRIMAVERA.
22 M.	6.34	18.41		
23 J.	6.33	18.42		1850 - Muere Artigas. — 1891 - Muere Andrés Lamas.
24 V.	6.31	18.43		1825 - Batalla del Rincón.
25 S.	6.30	18.44	N. ●	
26 D.	6.29	18.45		1908 - Muere Mariano Soler, 1er. Arzobispo de Montevideo.
27 L.	6.27	18.45		
28 M.	6.26	18.46		
29 M.	6.25	18.47		
30 J.	6.23	18.47		

Por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Primeros; proximidad del 6 al 7 y entre el 10 al 14 varios días; por el 19 al 21; alrededor del 24 al 26; al finalizar. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la zona, adversidad previsible, al no cumplirse dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes de temperatura. — Descenso por el 6 al 8; luego elevación hasta proximidad del 10; decrecimiento posterior, para ascender alrededor del 17 al 20 y a partir del 25, con alternativas.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	15.3	14.6	13.8	12.8	13.0
Humedad relativa %	73	73	75	78	76
Total de lluvia M/m.	95	103	96	86	93

Influencia de los astros en la vida humana

Científicamente hablando podemos decir que la única influencia que ejercen los astros sobre la vida humana la ejerce el Sol y la Luna, pero sólo en el sentido físico y temperamental.

El **Sol** constituye un factor importantísimo para la salud y bienestar corporal. El calor o el frío por otra parte tienen mucho que ver en el estado temperamental, así como lo tiene que ver en las plantas y animales.

La **Luna** tiene también su rol, pero sólo como el Sol en el sentido físico. Un ejemplo lo constituyen los nacimientos.

Fuera de esto, ni el Sol ni la Luna, ni ninguno de los astros tiene que ver absolutamente nada en la vida humana, ni en sus particularidades diarias de "suertes" o "días propicios", como se oye y lee en los explotados "Horóscopos" y la falsa "Astrología".



OCTUBRE

10.º MES · 31 DIAS

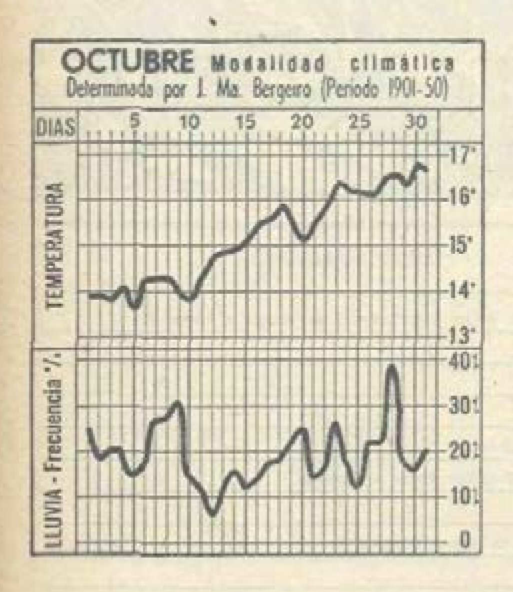
BATALLA DE SARANDI
12 DE OCTUBRE DE 1825

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 V.	6.22	18.48		1884 - Creación de los Departamentos de Artigas y Rivera.
2 S.	6.20	18.49		
3 D.	6.19	18.50	C. ◐	
4 L.	6.17	18.51		
5 M.	6.16	18.52		1926 - Muere Javier de Viana.
6 M.	6.14	18.52		1862 - Muere Francisco Acuña de Figueroa.
7 J.	6.13	18.53		
8 V.	6.12	18.54		1815 - Fin de la Guerra Grande.
9 S.	6.10	18.55		
10 D.	6.09	18.56	Ll. ○	1867 - Muere el Dr. Fermín Ferreira.
11 L.	6.08	18.57		1891 - Muere Pantaleón Pérez.
12 M.	6.06	18.57		DIA DE LA RAZA — 1825 - Batalla de Sarandí.
13 M.	6.05	18.58		
14 J.	6.04	18.59		1904 - Creación de la Caja de Jubilaciones Civiles.
15 V.	6.02	19.00		
16 S.	6.01	19.01		
17 D.	6.00	19.02	M. ◑	1788 - Nace Fructuoso Rivera.
18 L.	5.58	19.02		
19 M.	5.57	19.03		
20 M.	5.56	19.04		1929 - Muere José Batlle y Ordóñez.
21 J.	5.55	19.05		1912 - Creación de las Usinas Eléctricas del Estado.
22 V.	5.54	19.06		1853 - Muere Lavalleja.
23 S.	5.53	19.07		1811 - Iniciación del Exodo del Pueblo Oriental.
24 D.	5.51	19.07	N. ●	1879 - Muere José Pedro Varela — 1886 - Nace Delmira Agustini.
25 L.	5.50	19.08		
26 M.	5.49	19.09		
27 M.	5.48	19.10		
28 J.	5.47	19.11		1907 - Creación de la Alta Corte de Justicia.
29 V.	5.46	19.12		
30 S.	5.45	19.13		
31 D.	5.44	19.14		1916 - Muere el escultor Juan M. Ferrari.

INFORMACIONES METEOROLOGICAS Y ASTRONOMICAS

Por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — Dudoso al comienzo; entre el 7 al 9 varios días; por el 18 al 20 más de un día; alrededor del 23; por el 28 al 30. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la zona; adversidad previsible, al no cumplirse dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes de temperatura. — Ascenso por el 6 al 8; fresco alrededor del 10, continuando elevación progresiva (con alternativas) hasta proximidad del 18; descenso por el 20, prosiguiendo suave con fluctuaciones.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Entre el 7 al 9; dudoso entre el 27 al 29.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	17.7	17.0	16.8	15.5	15.6
Humedad relativa %	70	70	73	75	74
Total de lluvia M/m.	90	78	75	65	68

Cortinas o barreras de árboles

A fin de aminorar o disminuir las fuerzas del viento y proteger los cultivos, es muy conveniente plantar "cortinas" o barreras de árboles que se colocan perpendicularmente a la dirección de los vientos o fríos más dominantes. Estas barreras, llamadas vulgarmente "cortinas rompevientos", aminoran las fuerzas del viento —en la mayoria de los casos— hasta quince veces la distancia de la "cortina" indicada, en la parte posterior de la misma.

De esta manera en muchos lugares de grandes y organizados cultivos se ha llegado a formar un "microclima", que a la vez de proteger el çultivo son de protección para el suelo. Sin estas "cortinas" ciertos lugares serían estériles o no darían el resultado buscado.

Los árboles de "hoja perenne" son los más indicados para la formación de las cortinas.

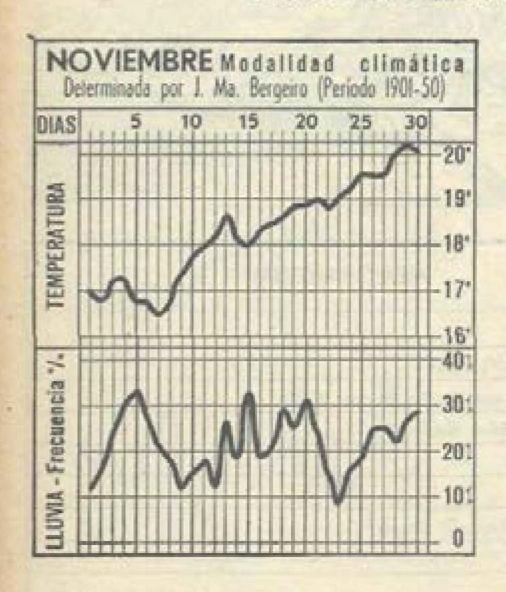


Fechas	SOL SAL.	SOL PTA.	LUNA FASE	MEMORANDUM
1 L.	5.43	19.15		
2 M.	5.42	19.16	C.	DIA DE LOS DIFUNTOS
3 M.	5.41	19.17		1931 - Muere Juan Zorrilla de San Martín.
4 J.	5.40	19.18		1929 - Muere Elías Regules.
5 V.	5.39	19.19		
6 S.	5.38	19.20		
7 D.	5.37	19.21		1910 - Muere Florencio Sánchez.
8 L.	5.36	19.22		
9 M.	5.35	19.23	Ll	
10 M.	5.34	19.24		
11 J.	5.34	19.25		
12 V.	5.33	19.26		1857 - Muere Manuel Oribe.
13 S.	5.35	19.27		
14 D.	5.32	19.28		
15 L.	5.31	19.29	M.	
16 M.	5.30	19.30		
17 M.	5.30	19.31		1915 - *Ley de jornada obrera de ocho horas.*
18 J.	5.29	19.32		1844 - Muere José Rondeau.
19 V.	5.29	19.33		1726 - Arribo de las primeras familias canarias.
20 S.	5.28	19.34		1729 - Zabala crea el Cabildo.
21 D.	5.28	19.35		
22 L.	5.27	19.36		1828 - Se instala la Asamblea General Constituyente y Legislativa de [San José.
23 M.	5.27	19.37	N.	
24 M.	5.26	19.38		
25 J.	5.26	19.39		
26 V.	5.25	19.40		
27 S.	5.25	19.41		
28 D.	5.25	19.42		
29 L.	5.25	19.42		
30 M.	5,25	19.43		

INFORMACIONES METEOROLOGICAS Y ASTRONOMICAS

Por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — En proximidad del 5 y el 8; alrededor del 13 al 15; por el 20 al 22; entre el 26 al 28. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la zona; adversidad previsible, al no cumplirse dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes de temperatura. — Pronunciado ascenso en proximidad del 10 al 13; decrecimiento hacia mediados de mes, siguiendo luego algunos ascensos —con alternativas— hasta finalizar.

Indicaciones ambiguas de vientos impetuosos. — Entre el 20 y 21; en proximidad del 28 al 30.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	21.0	20.5	20.0	18.5	19.0
Humedad relativa %	60	63	67	70	70
Total de lluvia M/m.	86	67	78	75	65

Cómo deducir la temperatura que reinará mañana

Si llamamos **tendencia,** al resultado del cotejo de las observaciones, podemos formular las siguientes **reglas** de aplicación práctica, que asumirán mayor significación, cuanto más pronunciada sea la discrepancia.

1. — Si la comparación entre las dos observaciones, revela mayor valor en la tarde, interpretaremos que se está manifestando el incremento de una corriente de aire cálido; anuncio de que al día siguiente —salvo caso de mal tiempo inmediato— es muy probable que reine **temperatura elevada.**

2. — Por el contrario, si se evidencia en la tarde temperatura menor que en la mañana, será prueba de que comienza a reinar una corriente de aire frío, que provocará **descenso térmico al día siguiente.**

3. — La prolongación durante más de dos días, en el sentido de valores crecientes hacia la tarde —pronunciadamente— puede indicarnos presagio de **mal tiempo con lluvias.**

N. B. — Ver cuadro que indica cuándo deben hacerse las dos observaciones de la temperatura en el próximo mes.



DICIEMBRE

12.º MES - 31 DIAS

FUNDACION DE MONTEVIDEO

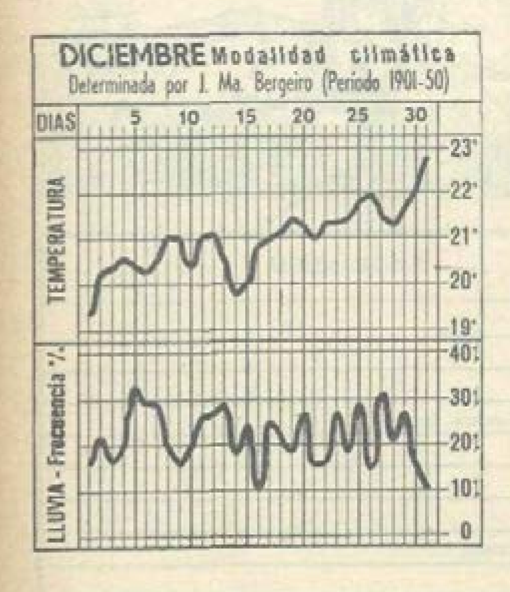
(Bruno M. de Zabala)

24 DE DICIEMBRE DE 1726

Fechas	SOL		LUNA	MEMORANDUM
	SAL.	PTA.	FASE	
1 M.	5.25	19.44	C.	
2 J.	5.24	19.45		
3 V.	5.24	19.46		
4 S.	5.24	19.47		1899 - Muere Francisco Bauzá.
5 D.	5.24	19.48		
6 L.	5.24	19.49		
7 M.	5.24	19.50		
8 M.	5.24	19.50	Ll.	DIA DE LAS PLAYAS.
9 J.	5.24	19.51		
10 V.	5.24	19.52		1920 - Ley de descanso semanal obligatorio.
11 S.	5.25	19.52		
12 D.	5.25	19.53		1842 - Ley de abolición de la Esclavitud.
13 L.	5.25	19.54		
14 M.	5.25	19.54		1819 - Combate de Santa María.
15 M.	5.25	19.55	M.	
16 J.	5.25	19.56		1874 - Ley de Registro Cívico.
17 V.	5.26	19.56		
18 S.	5.26	19.57		1828 - Ley de creación del Pabellón Nacional. — 1828 - Retiro de las
19 D.	5.27	19.58		[tropas Imperiales.
20 L.	5.27	19.58		1726 - Padrón de los primeros vecinos de Montevideo
21 M.	5.28	19.59		VERANO.
22 M.	5.28	19.59		
23 J.	5.29	20.00	N.	1805 - Matrimonio de Artigas con Doña Rosalía Villagrán.
24 V.	5.29	20.00		1726 - Zabala funda Montevideo. — 1861 - Inauguración del nuevo [reloj de la Catedral.
25 S.	5.30	20.00		DIA DE LA FAMILIA.
26 D.	5.30	20.01		1868 - Muere Joaquín Suárez.
27 L.	5.31	20.01		1911 - Creación del Banco de Seguros del Estado.
28 M.	5.32	20.01		
29 M.	5.32	20.02		1839 - Batalla de Cagancha. — 1885 - Creación del Departamento de
30 J.	5.33	20.02		[Flores.
31 V.	5.34	20.02	C.	1812 - Batalla del Cerrito.

Por el Prof. JOSE MARIA BERGEIRO

PERSPECTIVAS METEOROLOGICAS



Algunas fechas de probable lluvia. — En comienzo dudoso; alrededor del 6 al 8; por el 14 al 15; proximidad del 19 al 20; por el 24 al 26; y, antes de finalizar. Indicaciones válidas mientras no reine sequía en la zona; adversidad previsible, al no cumplirse dos fechas consecutivas.

Indicaciones aproximativas de variantes de temperatura. — El correspondiente régimen cálido, puede experimentar alternativas de descenso en las siguientes fechas: por el 6, alrededor del 10, por mediados de mes, en proximidad del 21 y antes de finalizar.

Indicaciones ambiguas de probables vientos impetuosos. — En proximidad del 16 al 17, entre el 21 al 22.

MODALIDAD CLIMATOLOGICA "NORMAL" EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAIS

	Zona Norte	Zona Noroeste	Zona Central	Zona Platense	Zona Oceánica
Temperatura del aire	23.7	23.0	23.3	21.5	21.8
Humedad relativa %	57	63	64	68	70
Total de lluvia M/m.	100	77	80	78	73

HORAS DEL "INSTANTE MEDIO" CLIMATOLOGICO DIARIO - Tesis de José M. Bergeiro (actualizada con periodo 1901-52)

	MESES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
MAÑANA	Al comienzo	8.41	8.47	8.57	9.12	9.25	9.43	9.58	9.45	9.10	8.43	8.32	8.30
	Mediados	8.45	8.48	9.05	9.15	9.30	9.50	10 h.	9.30	9.05	8.38	8.30	8.30
	Al finalizar	8.47	8.51	9.07	9.20	9.36	9.54	9.57	9.22	8.55	8.35	8.30	8.35
	Tolerancia + − minutos	10	10	15	15	15	15	20	15	12	11	10	10
TARDE	MES	20 h.	19.55	19.45	19.30	19.30	19.30	19.30	19.30	19.30	19.30	19.45	19.55
	Tolerancia + − minutos	18	20	20	22	25	30	30	30	30	20	18	15

DEPARTAMENTO DE PRODUCCION Y PROPAGANDA

Sección: PRODUCCION VIDA

•

Señor Gerente General del Banco de Seguros del Estado

A continuación respondo al cuestionario que sigue, para que se estudie y se someta a mi consideración, el PLAN DE SEGURO DE VIDA que MAS ADECUADO PUEDA SER PARA MI CASO.

Fecha ....

Firma usual ....

NOMBRE Y APELLIDO ....
(escríbase en forma bien legible y con todas las letras)

DOMICILIO PARTICULAR ....
(Localidad, Departamento, - CALLE Y NUMERO)

LUGAR EN QUE ACTUA ....
(Ubicación del Estudio — Repartición de Oficina Pública — Comercio — Industria — Consultorio, etc.)

OCUPACION ....
(Detallar la actividad mayor, si actúa en distintas)

FORMA PARTE DE ALGUNA FIRMA COMERCIAL, EMPRESA INDUSTRIAL, o AGRICOLA? ....

....

FECHA DE NACIMIENTO: día .... del mes .... año 1..........

ESTADO CIVIL ....
(Casado, soltero, viudo, divorciado)

HIJOS:
varones — Cuántos? .... Edades ....
niñas — Cuántos? .... Edades ....

Al solicitarnos INFORMACION, ¿PIENSA Vd. EN EL PROBLEMA que puede ser resuelto por el SEGURO DE VIDA?

TIENE Vd. INCONVENIENTE EN INDICARLO PARA TENERLO EN CUENTA PARA NUESTRA PROPUESTA? ....

Representando el SEGURO SOBRE LA VIDA el desembolso, por parte del asegurado, de una suma TODOS LOS AÑOS, para el pago de la cuota correspondiente a la suma asegurada, estimaremos se sirva indicarnos LA CANTIDAD QUE Vd. PODRIA DESTINAR POR MES a tal fin.

PODRIA DESTINAR $ ....
(Letras)

ESPERAMOS NOS ENVIE A VUELTA DE CORREO ESTA SOLICITUD.
TENEMOS UNA OFERTA INTERESANTE PARA VD.

AÑO 1964

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SETIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AÑO 1966

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SETIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

CARACTERISTICAS DEL AÑO 1965

365 DIAS — 52 DOMINGOS — 52 SEMANAS MAS UN DIA

FERIADOS CIVILES

Viernes 1º de enero:	1º de Año
Miércoles 6 de enero:	Día de Reyes
28 de febrero; 1º y 2 de marzo:	Carnaval
Domingo 11 de abril a sábado 17 de abril:	Semana de Turismo
Lunes 19 de abril:	Desembarco de los Treinta y Tres
Sábado 1º de mayo:	Día de los Trabajadores
Martes 18 de mayo:	Batalla de Las Piedras
Sábado 19 de junio:	Natalicio de Artigas — Jura de fidelidad a la Bandera
Domingo 18 de julio:	Jura de la Constitución
Miércoles 25 de agosto:	Aniversario de la Declaratoria de la Independencia
Martes 12 de octubre:	Día de la Raza
Martes 2 de noviembre:	Día de los Muertos
Miércoles 8 de diciembre:	Día de las Playas
Sábado 25 de diciembre:	Día de la Familia

ENERO

CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Termina la trilla del trigo en el sur. En los arrozales, mantener el nivel del agua a 0.15 m. en el cultivo y librarlo de malezas. Levantar los rastrojos.

Forrajeras. — Los maizales sembrados temprano, empiezan a florecer, pudiéndose dar verde o ensilado, si son destinados a forraje, debiendo aporcarse y carpirse, los reservados para granos. En la zona sur se está en tiempo de sembrar maíz cuarentón para verde. Dar el segundo corte a la alfalfa en floración. Preparar tierra para siembra de otoño de alfalfa.

Industriales. — Continúa la cosecha de lino en plena intensidad. Aporcar los cultivos de maní florecidos. Realizar operaciones de capado y desbrotado en los tabacales, empezando la cosecha de los más adelantados. Carpir los cultivos de algodón.

GANADERIA

Bovinos. — Las indicaciones de este mes son aplicables a los de diciembre y febrero. Vigilar cuidadosamente las haciendas para combatir las "bicheras". Cuerear diariamente los animales muertos. En las zonas de garrapata, bañar en las horas de fresco.

Ovinos. — Cuidar que las majadas tengan sombra, verde y agua. Bañar contra la sarna (2do. ó 3er. baños) trabajando siempre con la fresca. Vigilar y cuidar las "bicheras". Comenzar el destete y la separación por sexos.

Equinos. — Retirar los padrillos para evitar nacimientos en verano. Alimentar adecuadamente los caballos de trabajo.

Suinos. — Retirar los padrillos del servicio. Llevar los lechones a los rastrojos y reforzar la alimentación con 150 a 200 gramos de maíz por cabeza, agregando, si es posible, un poco de suero de leche, carnarina, etc.

FRUTICULTURA

Pueden realizarse injertos de yema en ciruelos, perales, manzanos, durazneros. Cosecha de: Duraznos, var. Mami Ross, Melilla, Rey del Monte, Elberta; Ciruelas, var. Golden Japan, Santa Rosa, Burbank, Duarte; Peras, var. Favorita de Claps y a fines de mes Williams bon Chrettien. Terminar la cosecha de naranjas de verano, iniciada en noviembre.

Viticultura. — Proseguir con pulverizaciones de Caldo Bordelés y azufrado.

HORTICULTURA

Se siembra de asiento; acelga, espinaca, maíz dulce, nabo, pepinos, perejil, porotos, zanahoria, zapallitos. En almácigo; albahaca, apio, brócoli, cebolla (colorada y blanca), coliflor, lechuga, puerro, repollo, tomate.



AVICULTURA

Mantener en buenas condiciones de higiene las distintas instalaciones. Recoger los huevos 2 veces por día. Seleccionar y separar los reproductores entre los pollos de cuatro a cinco meses de edad; los restantes se preparan adecuadamente para la venta.

CUNICULTURA

Blanquear las jaulas, higienizándolas. En la segunda quincena, destetar los conejitos nacidos en la primera semana de noviembre y volver las hembras al macho. Reemplazar los conejos después de 5 ó 6 pariciones. Castrar los conejitos de más de 15 días a 2 meses de edad. Suministrar verde bien oreado, especialmente a las hembras, colocándolo en comedores especiales y no arrojándolo al piso.

APICULTURA

Suprimir las piqueras. Evitar la enjambrazón. Revisar las colmenas 2 veces por semana, colocando panales si es necesario.

JARDINERIA

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes.

por el Ing. Agr. H. Gustavo Fischer

Se realizan labores de trasplante, reponiendo las flores de los canteros cuyas plantas ya están semillando o en vías de secarse. Se recogerá semilla de dichas flores guardándolas como se indica en el mes de marzo. Se continuará con las carpidas y destrucción de malezas.

Los calores ya son fuertes, por lo tanto los riegos de las plantas y del césped, sobre todo, serán abundantes. Dichos riegos se realizarán de preferencia en horas de la tarde, cuando los rayos solares ya no son tan directos, o durante la noche. En esa forma el agua es mejor aprovechada por las plantas.

Están en floración las dalias; cosechadas las primeras flores, de las axilas del primer par de hojas que quedó brotarán nuevos tallos florales que también deben ser pinzados como se indica en el mes de diciembre.

Continúa la injertación de rosales, a ojo despierto. Por otro lado se desbrotan preparando para injertar, estacas arraigadas que se injertarán a ojo dormido en los meses siguientes (febrero, marzo y abril).

Las plantas de marimoña ya florecidas y secas, una vez cosechada la semilla (si ésta no interesa), se sacará de la tierra y se guardarán los llamados bulbitos en lugar seco y fresco hasta la próxima estación.

Se sacan de la tierra bulbos de jacinto, narciso, tulipán, etc., que se hallan en reposo. Se dividen y se guardan en lugar seco, fresco y aireado como corresponde a todos los bulbos en general.

Abonados podrán realizarse con superfosfato 2 a 3 semanas antes de la siembra, a razón de 50 gramos por metro cuadrado de terreno. Los macizos de flores responderán bien, durante este mes y los dos siguientes, al agregado de salitre de Chile a razón de 25 gramos por metro cuadrado de terreno.

Trips y arañuela roja se eliminan con pulverizaciones a base de pirofosfatos. Este insecticida debe ser manejado con precaución por ser algo peligroso para el operador descuidado. Si se ven bichos peludos verdes o negros combátanse tal como se indica en el mes de octubre.

El uso de herbicidas (matayuyos) del tipo del 24D será especialmente ventajoso en céspedes de cierta extensión para combatir yuyos de hoja ancha. Se usarán de acuerdo a las instrucciones de las firmas vendedoras, en el momento del crecimiento de las malezas y antes de su floración, cuidando de no tocar en absoluto otras plantas.

Durante este mes se podrán realizar las siguientes siembras en tierra bien preparada y protegida en lo posible de los rayos solares intensos:

Alelí, Aliso, Amapola, Brinco, Boca de sapo, *Caléndula*, *Campánula*, *Clavelina*, Coreopsis, Cosmos, Digitalis, Espuela de caballero, Flox, Gipsofila, Lobelia, Lino, Linaria, Miosotis, Pensamiento, Penstemon, Portulaca, Tagete, Taco de reina y Zinnia.

FEBRERO

CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Levantar los rastrojos de las cosechas tardías. Combatir el abrojo grande antes de florecer y quemar las plantas que se arranquen. El maíz larga la "muñeca" o empieza a madurar, según la época de siembra.

Forrajeras. — Empieza la siembra de avena forrajera. Continúan los cortes de alfalfa, cuando florece. Los maizales con choclo ya maduro, pueden ser ensilados.

Industriales. — Los cultivos tempranos de girasol empiezan a florecer; deben mantenerse limpios y carpidos. Continúa la cosecha de tabaco. Empiezan a abrir los primeros capullos de algodón, debiéndose terminar las carpidas.

GANADERIA

Bovinos. — Seguir las orientaciones del mes anterior. Los toros deben ser retirados del servicio y llevados a buenos potreros sin vacas para que se repongan. No mover el ganado en las horas del calor. Seguir vigilando y cuidando las "bicheras".

Ovinos. — Se empieza a encarnerar las majadas para la parición de agosto. Repuntar las majadas por la tardecita para que los carneros se mezclen bien y vigilar su trabajo. Retirar por algunos días los carneros que den muestras de cansancio y cuidarlos de la "manquera". Apartar las ovejas de refugo, antes de encarnerar, en horas de la mañana o de tardecita.

Equinos. — Los mismos trabajos del mes anterior.

Suinos. — Combatir el piojo. Cuidar las madres que estén en avanzado estado de gestación. Vigilar la alimentación, a base de verde y suplemento de maíz (choclo). Separar los lechones que no respondan a las características de la raza.

FRUTICULTURA

Continúa la cosecha de: Duraznos, var. Elberta, Pavía Elberta, Giallo Tosi; Ciruelas, var. Geant o Reina Claudia, Presidente; Peras, var. Williams bon Chrettien, Packans Triunph; Manzanas, var. Winter Banana y Reineta del Canadá a fines de mes. Se pueden efectuar injertos a ojo dormido.

Viticultura. — Proseguir los tratamientos como el mes anterior.

HORTICULTURA

Siembra de asiento de: acelga, espinaca, nabo, perejil, porotos (para chauchas verdes), tomillo, zanahoria. Siembras de almácigo de: albahaca, apio, arveja, brócoli, cebollas colorada y blanca, coliflor, lechuga, puerro, repollo.

Se inicia la cosecha de papas sembradas en primavera.



AVICULTURA

Remitir al mercado las gallinas próximas a terminar el segundo año de postura, pues empezarán a mudar a fines de mes o principios de marzo. Igualmente, vender las gallinas que empiezan a mudar, índice de mala postura. Prosiguen los trabajos del mes anterior.

CUNICULTURA

Como el mes anterior.

APICULTURA

Destruir el exceso de zánganos que tengan las colmenas. Todo enjambre que salga en este mes, será vuelto a la colmena.

JARDINERIA

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes,

por el Ing. Agr. H. Gustavo Fischer

Se continúa con las labores indicadas en el mes anterior, no descuidando los riegos y el corte del césped. Se podan los setos tratando de arrimar la tijera todo lo posible al nivel del corte anterior. Los trabajos de trasplante continúan como en enero; riegos, recolección de semillas, repique o colocación en lugar definitivo de plantitas procedentes de almácigos efectuados en noviembre y diciembre. Las *siembras de este mes se realizarán en lugares* frescos cuidando en lo posible de los rayos *solares. Los yuyos de los caminos, tan molestos*, se pueden extirpar con herbicidas a base *de arseniato de sodio, que se adquiere en* las casas del ramo. En esa forma se mantendrán *limpios durante varios meses.* Dicha aplicación se hará preferentemente después de una lluvia para que el producto penetre en la tierra y su acción sea más eficaz.

En los rosales se suprimirán las flores marchitas evitando que al formar fruto resten fuerza a la planta. Esta labor se completa con una ligera poda, de limpieza, en los rosales que tienen la propiedad de reflorecer en otoño. Se injertan rosales; la gran mayoría de estos injertos no brotarán hasta la primavera, por lo que se llaman de ojo dormido.

Las dalias deberán ser regadas intensamente pues responden bien al riego.

En los gladiolos, generalmente después de la sexta hoja aparecerá la espiga floral que en algunas variedades tiene tendencia a caer por lo que convendrá entutorar o por lo menos arrimar tierra al pie de la planta. El momento oportuno de cortar la flor será en cuanto abra el primer par de la espiga. Las restantes de la vara floral abrirán alternadamente después de cortada la flor, (en el florero) resultando así de gran duración. Las espigas se separarán de la planta con dos hojas solamente (de mañana temprano, sumergiendo los extremos en seguida en agua) dejando el cultivo con suficiente cantidad de hojas para que el bulbo se alimente bien y pueda a su vez reproducirse.

Abonados, podrán hacerse con harina de huesos a razón de 100 gramos por metro cuadrado de terreno, un mes antes de plantar o en el momento de la plantación. *Salitre de* Chile conjuntamente con abono orgánico *(compost) podrá aplicarse a los arbustos a* razón de 20 a 30 gramos por planta y en el *caso de los árboles 100 gramos a cada uno.*

Los hormigueros deben combatirse en toda *época. Hoy día la tarea se ha simplificado* enormemente con el uso del Clordane, líqui*do altamente eficaz que se emplea disuelto en* agua en dosis de ½ a 2 %, regando con esa solución los hormigueros y senderos frecuentados por las hormigas. Es eficaz también en la lucha contra los grillos, bichos bolita, cucarachas, arañas, ciempiés, etc. Las lagartas se combatirán con espolvoreos de gammexane o con arseniato. Trips y pulgones como se indica en diciembre. Todas las enfermedades del tipo de la encrespadura, sarna, hongos, algas y líquenes se tratan con caldo bordelés al 1 ó 2 % tal como se indica en el mes de octubre. Estos tratamientos deben ser en lo posible preventivos, realizándose con anticipación (al comenzar la estación).

Las plantaciones y siembras aconsejables en este mes son las siguientes:

Bulbos: Anémona, Freesia, Ixia, Jacinto, Junquillo, Lilium, Montbretia, Narciso, Sparaxis, Tulipán.

Flores: Aliso, Arverjilla, Alelí, Bellis, Boca de sapo, Brinco, Caléndula, Campánula, Clavelina, Coreopsis, Centaurea, Digitalis, Espuela de caballero, Flox, Gaillardia, Gipsofila, Iberis, Linaria, Lino, Miosotis, Pensamiento y Petunia.

MARZO

CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Empezar a preparar las tierras para las siembras de cereales, especialmente para trigos de siembra temprana. Iniciar la siembra del trigo forrajero.

Forrajeras. — Empezar a preparar tierra para la siembra de alfalfa, que se inicia a fin de mes.

Industriales. — Se inicia la cosecha de maní. Empezar la roturación de campos vírgenes para la siembra de lino. Continúan madurando los capullos de algodón, pudiéndose iniciar la primera recolección.

GANADERIA

Bovinos. — A fines de este mes empieza a declinar el calor y se podrá iniciar la "yerra": marcación, señalada, castración y descorne, aunque estas dos últimas operaciones es preferible hacerlas en primavera o verano — cuando los terneros son de pocos días. —. Bañar contra la garrapata y vacunar contra carbunclo, si no se hizo en la primavera. Seguir cuidando las "bicheras". Retirar los toros del ganado de cría para evitar pariciones en épocas de calor.

Ovinos. — Echar carneros para la parición de primavera. Evitar mover las ovejas próximas a dar cría (parición de otoño) y curarlas a mano si se pican de sarna.

Equinos. — Desde fin de mes se puede castrar y marcar los potrillos dejados en la primavera. Se pueden amansar y domar potros.

Suinos. — Traer a los potreros más cercanos a las madres próximas a parir y construirles parideros para protegerlas de las inclemencias del tiempo. Aumentar las raciones de los capones para que lleguen a pesar 60 ó 70 Kgs. para fin de este mes.

FRUTICULTURA

Prosigue la cosecha de: Duraznos, var. Pavía Moscatel; Ciruelas, var. Presidente; Peras, var. Beurre Diel y Winter Bartlett; Manzanas, var. Deliciosa; King-David. Iniciar la apertura de pozos para plantar en los próximos meses. Se siguen injertando a ojo dormido. Estratificar pepitas y carozos de los frutales.

Viticultura. — Plena vendimia. Iniciar las zanjeadas para nuevas plantaciones.

HORTICULTURA

Sembrar de asiento: acelga, arvejas, espinacas, habas, nabo, orégano, perejil, porotos, remolachas, zanahorias. De almácigo: alcaucil de semilla, cebolla, brócoli, coliflor, lechuga, repollo.



AVICULTURA

Individualizar las pollas tempranas que empiezan la postura. Racionar adecuadamente las gallinas para aumentar la postura. Continuar los trabajos generales de meses anteriores.

CUNICULTURA

Seguir las indicaciones del mes de enero.

APICULTURA

Este mes y el que viene es cuando la cosecha de miel ha llegado a su completa maduración. Los que quieren extraer miel han de quitar la que esté completamente operculada.

JARDINERIA

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes,

por el Ing. Agr. H. Gustavo Fischer

Entramos en la finalización del verano. La tierra debe ser carpida superficialmente para *su mejor aireación y mantenimiento de la humedad.* Los riegos serán más moderados; sin embargo, en lugares arenosos donde la retención de agua es menor y las plantas sufren más durante el verano, *se regará aún intensamente.*

Algunas plantas de dalia empiezan a declinar; serán necesarias limpiezas y continuar con *los* cuidados. Se podrá cosechar semilla de las dalias florecidas, ya que a partir de este momento se producen. Con estas semillas podremos realizar almácigos en primavera, obtener una gran diversidad de nuevas flores y si tenemos suerte tal vez alguna nueva dalia vigorosa, de flor doble y color atractivo.

Las semillas cosechadas de las plantas cuya floración ha terminado, se guardarán en bolsitas de género o recipientes de barro sin vidriar, con su correspondiente etiqueta indicando la variedad y fecha de recolección. En las bolsitas o recipientes pondremos un poco de paradiclorobenzol o naftalina para proteger la semilla del ataque de los insectos (gorgojos, polillas, etc.).

Los canteros se abonarán ventajosamente con abono orgánico, compost o mejor aún estiércol fermentado a razón de 5 a 10 Kg. por metro cuadrado de terreno.

Ya tienen botones florales los crisantemos apareciendo a principios de mes los botones *corona y a fin de mes, aproximadamente,* los botones terminales. Dichos botones, en las variedades de flor grande, deben pinzarse prolijamente para obtener en primera floración *una flor por tallo.*

Se continúa con la injertación de rosales a ojo dormido, injertos que no brotarán hasta la primavera.

Es el momento apropiado para siembra o estaqueados de césped, así como para multiplicar claveles de gajo. La siembra del césped *se hará con lawngrass (mezcla de semilla)* que se puede adquirir en las casas del ramo.

Se pueden realizar este mes las siguientes plantaciones y siembras:

Bulbos: Amarilis, Anémona, Begonia, Fresia, Ixia, Iris, Jacinto, Junquillo, Lilium, Monthbretia, Narciso, Tulipán, Wathsonia.

Flores: Alelí, Aliso, Amapola, Arvejilla, Aquilegia, Bellis, Boca de sapo, Caléndula, Campánula, Clavelina, Coreopsis, Digitalis, Espuela de caballero, Gaillardia, Gipsofila, Iberia, Juliana, Linaria, Lobelia, Lino, Miosotis, Penstemon, Pensamiento, Petunia, Silene y Statice.

ABRIL

CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Prosigue con toda intensidad la preparación de tierras para la siembra de lino. Empieza la cosecha de maíz. Se inicia la cosecha de arroz.

Forrajeras. — Continúa la siembra de alfalfa. Los maizales sembrados tarde ya pueden ser ensilados.

Industriales. — Se efectúa la cosecha de girasol. Se está en plena cosecha de algodón.

GANADERIA

Bovinos. — Debe terminarse de marcar y señalar los terneros. Vigilar que los vientres no engorden excesivamente y se "amachorren". Sigue amansándose los bueyes.

Ovinos. — Pleno período de parición de otoño, debiéndose recorrer los potreros con ovejas, prestando cuidado a las que tengan malos partos, levantar las caídas, etc.

Equinos. — Mes indicado para marcar y castrar, soltando los potros en potreros empastados para disminuir posibilidades de infección, especialmente tétanos. Simultáneamente, realizar la cerdeada general de las manadas.

Suinos. — Proceder a la castración y bañar contra el piojo. Reforzar el engorde de los capones para remitirlos al mercado. Racionar los lechones a fines de este mes.

FRUTICULTURA

Cosecha de manzanas, var. Court Pendu, Ben Davis; Mandarina, var. Satsuma; Membrillos, var. Champion y Orange. Continuar abriendo pozos para las plantaciones del mes próximo. Continuar estratificando pepitas y carozos.

Viticultura. — Pasar una rastra pesada entre las filas para renovar las tierras apelmazadas por el pisoteo de los vendimiadores e impedir el desarrollo de las malezas. Seguir con los canjeados.

HORTICULTURA

Siembra de asiento de: acelga, arvejas, espinacas, habas, nabo, perejil, puerro, remolacha, zanahorias. De almácigo: alcaucil de semilla, apio, cebollas, coliflor, lechuga, repollo.



AVICULTURA

Destinar las mejores gallinas a la formación de planteles de reproducción. Comprar ejemplares de razas para mejorar o mantener la calidad de las aves. Mantener en perfectas condiciones todas las instalaciones. Asegurarse que la incubadora se encuentre en buenas condiciones de funcionamiento. Prosiguen los trabajos generales.

CUNICULTURA

Disminuye la crianza de los conejos.

APICULTURA

Sacar las alzas. A los panales almace- dos inspeccionarlos cada 15 días, a fin destruir las larvas de la polilla. Las colm nas huérfanas se unirán a otras débiles q tengan madre. Destruir las polillas. En colmenas con escasez de alimentación, ag garles panales con miel.

JARDINERIA

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del me

por el Ing. Agr. H. Gustavo Fischer

Los primeros descensos de temperatura cambian el aspecto de nuestro jardín. Los riegos disminuyen. El césped y los cercos declinan en su crecimiento. A fin de mes se recortarán todos los setos pues así se mantendrán, casi sin necesidad de repasarlos hasta fin de invierno. Se pasará también la máquina cortadora de césped. Es el momento de realizar siembras y estaqueados de gramilla.

El cultivo de dalias se marchita visiblemente. Los gladiolos florecidos cuyo follaje amarillea se retirarán de la tierra y se desinfectarán los bulbos con bicloruro de mercurio al uno por mil durante 2 horas.

Se realizan los almácigos de marimoña con semilla cosechada anteriormente. También se comenzará la plantación de los llamados bulbitos de marimoñas procedentes del cultivo del año anterior. Antes de la plantación se remojarán en agua varias horas y se dividirán. El remojado acelerará la posterior brotación que de lo contrario es lenta. Esta plantación nos dará las mejores flores (mes de octubre).

Terminamos de injertar los últimos rosales a yema dormida. Es el momento de separar las plantas de rosal que corresponden a ac dos realizados en primavera.

Se realizarán multiplicaciones vegetativ *por estaca o gajos, de plantas que prend* bien, tales como malvones, geranios, verben lavanda, mesembriantemo, etc.

No se descuidará la lucha contra los inse tos tal como se indicó en otros meses d año; hormigas con clordane; babosas y c racoles con cebos envenenados muy eficac que se adquieren en las casas del ramo; trip pulgones, etc., con DDT o gammexane en e polvoreos; arañuela roja con pirofosfatos; et

Los bulbos a plantar este mes y las flor a sembrar son las siguientes:

Bulbos: Anémona, Azucena, Begonia, Fre sia, Ixia, Jacinto, Junquillo, Lilium, Mo bretia, Marimoña, Narciso, Sparaxis, Tu pán, Watsonia.

Flores: Aliso, Alelí, Amapola, Arvejill Aquilegia, Boca de sapo, Bellis, Caléndul Campánula, Clavelina, Careopsis, Clarqui Centaurea, Digitalis, Espuela de caballer Flox, Gaillardia, Gipsofila, Iberis, Julian Lupino, Linaria, Lino, Miosotis, Nemesi Petunia, Pensamiento, Penstemon, Senec Silene y Taco de reina.

MAYO

CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Epoca adecuada para la siembra de trigo. Prosigue la cosecha de arroz y maíz.

Forrajeras. — Termina la siembra de alfalfa. A los alfalfares viejos, pasar la rastra para facilitar el desprendimiento de brotos y destruir malezas. Los avenales sembrados temprano están en condiciones de empezar a ser pastoreados.

Industriales. — Continuar preparando tierra para la siembra de lino en julio. Termina la cosecha de girasol y algodón.

GANADERIA

Bovinos. — Apartar y vender los animales gordos. Empezar el aparte de terneros y preparar lotes para invernar. Pastorear los avenales con novillos de invernada y los ganados flacos para reponerlos antes del invierno. Los toros a campo deben estar en buenos potreros.

Ovinos. — Retirar los carneros de las majadas. Termina la parición de otoño. Señalar, castrar y cortar la cola a la corderada. Cuidar la lombriz y la manquera, llevando las majadas a terrenos altos si el tiempo se presenta lluvioso.

Equinos. — Continuar el amanse de los potros, teniéndolos en potreros empastados.

Suinos. — Seguir con la vigilancia y cuidado de lechones y madres. A fin de mes empezar el destete de los lechones, cuidando las neumonías. Echar los padrillos al servicio.

FRUTICULTURA

Cosecha de manzanas, var. Granny Smith; Mandarina Satsuma; Naranja Hamlin. Iniciar la plantación de frutales. Se puede abonar con estiércol, cal, superfosfato, sangre desecada, guano, etc. Preparar la tierra con destino a viveros. Puede iniciarse la poda de los frutales.

Viticultura. — Calzar las plantas entre las filas y proseguir preparando zanjas para plantaciones. Abonar.

HORTICULTURA

Siembra de asiento de: acelgas, arvejas, espinacas, habas, nabo, orégano, perejil, remolacha, zanahoria. De almácigo: alcaucil, apio, cebollas, lechuga, puerro, repollo.



AVICULTURA

Intensificar la formación de los planteles de reproductores. Prestar atención a la posibilidad de propagación de enfermedades infecto-contagiosas. Seleccionar los huevos para incubar. Por la noche, cerrar el frente de los dormideros, operación que debe efectuarse durante todo el invierno.

CUNICULTURA

Desinfectar las jaulas, blanqueándolas. Dar una alimentación mixta, en base a alfalfa, maíz pisado, avena verde, tubérculos y raíces. Seleccionar los reproductores. Renovar los planteles que tengan más de 3 años los machos y 2 años las hembras, cuando la explotación se dedica al consumo. Cuando se destinan a reproducción, pueden mantenerse los machos hasta 5 ó 6 años, y las hembras 3 ó 4 años.

APICULTURA

Inspeccionar una vez al mes todas las colmenas, en día templado y sereno, para observar la marcha de las mismas.

JARDINERIA

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes

por el Ing. Agr. H. Gustavo Fischer

Las siembras que se realicen este mes se harán en lugares protegidos de los fríos. Se recoge semilla de las últimas flores. Se siembra césped con lawngrass, semilla que se puede adquirir en las casas del ramo. Los riegos se reducen a lo indispensable, siendo prudente realizarlos en las horas de la mañana hasta pasado el mediodía, suspendiendo riegos en la tarde o por la noche. Se continúa con las carpidas, limpiezas de canteros y eliminación de yuyos.

En las dalias cuyo follaje se ha marchitado suprimimos la parte aérea y nos disponemos a retirar los llamados bulbos de la tierra. Los tubérculos de dalia deben ser guardados en lugar seco y fresco hasta la próxima estación, con su correspondiente etiqueta indicando variedad y fecha.

Se pueden separar los rosales obtenidos por acodos realizados en primavera. Es momento de empezar la poda de la hortensia; con las ramas resultantes podremos hacer estacas que plantadas de inmediato nos darán nuevas plantas.

Continúa la plantación de bulbitos de marimoña en la forma detallada el mes anterior.

Aparecen al pie de los crisantemos los primeros retoños que servirán de base al futuro cultivo que iniciaremos en julio y agosto.

Si bien el clavel prende de gajo con facilidad casi en cualquier época del año, es este mes indicado para su multiplicación vegetativa. Los gajos se desprenderán de la planta madre y se prepararán suprimiendo las hojas interiores, despuntando las superiores y haciendo finalmente un corte con navaja afilada a la altura del último nudo inferior. Se plantarán en tierra arenosa con abundante humus.

Es aconsejable no demorar el recorte de los cercos pues si esta operación se realiza más tarde correremos el riesgo de dejar, en setos delicados (ligustrina por ejemplo), partes despobladas de hojas que no se tupirán nuevamente hasta pasado el invierno.

Se plantarán bulbos y se sembrarán semillas de flores de las especies que se indican a continuación:

Bulbos: Azucena, Anémona, Freesia, Ixia, Jacinto, Junquillo, Lilium, Marimoña, Montbretia, Narciso, Sparaxis, Tulipán, Watsonia.

Flores: Aliso, Amapola, Aquilegia, Arvejilla, Boca de sapo, Bellis, Campánula, Clavelina, Coreopsis, Centaurea, Clarquia, Espuela de caballero, Escholzia, Flox, Gipsofila, Iberis, Lino, Lupino, Linaria, Ombliguera y Pensamiento.

JUNIO

CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Continúa la siembra de variedades tempranas de trigo.

Se inicia la preparación de la tierra para la siembra de arroz.

Forrajeras. — Aún se puede dar algún corte a los alfalfares.

Industriales. — Se activa la preparación de tierra para lino. Prosigue la cosecha de algodón.

....

A partir del 10 de este mes, puede sembrarse Trigo Fontana, especialmente en los departamentos de Paysandú, Salto, Artigas y Cerro Largo (100 a 120 Kgs. por Há). En la primera quincena se siembra Klein Aniversario y Klein Cometa (90 Kgs. Há); Klein Cometa al norte y en la segunda quincena al sur (90 Kgs. Há).

GANADERIA

Bovinos. — Recorrer los potreros, vigilando la marcha del engorde en los novillos de invernada, evitando moverlos. Parar rodeo quincenalmente, eligiendo días buenos, moviendo los animales al paso (peleche).

Ovinos. — Continuar vigilando el estado sanitario de las majadas y resguardarlas de los temporales.

Equinos. — Combatir el "moquillo", que suele aparecer en esta época. Vigilar la enfermedad que ataca la garganta.

Suinos. — Vacunar los lechones contra el cólera. Racionar como suplemento con 150 grs. de afrechillo por cabeza. Retirar los padrillos.

FRUTICULTURA

Cosecha de naranjas var. Hamlin. Empieza la cosecha de naranja de ombligo, que se prolonga hasta agosto, var. Roberston Navel, Dorada de Portugal, Prolific Navel, ombligo Dr. Besio, Bahiana do Brasil. Igualmente, se cosecha la mandarina común. Continúa la preparación del suelo y la plantación. *Sigue la poda de los frutales.*

Viticultura. — Calzar las plantas y proseguir el zanjeado para nuevas plantaciones. Abonar. Se preparan las estacas y se ponen en arena.

HORTICULTURA

Se siembra de asiento: acelga, arveja, espinacas, habas, zanahorias. De almácigo: apio, cebollas, lechuga, repollo. Bajo vidrio, berenjenas.



AVICULTURA

Evitar, mediante buenos drenajes, la humedad del terreno provocado por las lluvias frecuentes. Mantener las aves encerradas en los dormideros durante los días de lluvia y vientos fuertes y, por las mañanas, *hasta que desaparezca el rocío*. Continuar preparando los planteles de reproducción, si no lo hubiere sido en los meses anteriores. Intensificar la incubación.

CUNICULTURA

No se debe intensificar la cría de conejos en esta estación fría. Por lo demás, seguir como el mes anterior.

APICULTURA

Colocar las piqueras. Inspeccionar las colmenas en días templados y serenos. Cada 15 días suministrar alimento a aquellas que tengan escasez del mismo. Fundir y purificar la cera. Trabajos generales.

JARDINERIA

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes,

por el Ing. Agr. H. Gustavo Fischer

En este mes se inician las plantaciones a raíz desnuda de todas las especies de hoja caduca. Los canteros desprovistos de flores se darán vuelta con la pala lo más profundamente posible abonando con abonos orgánicos, guanos, harina de huesos o superfosfatos en la forma que se indicó en otros meses. Los abonados con estiércol fermentado, a razón de 6 a 10 k. por metro cuadrado, serán en todo momento convenientes y favorecerán el mejor aprovechamiento de los abonados minerales posteriores.

Todos los árboles y arbustos serán punteados, es decir que en un círculo que rodee el tronco, de radio no menor de 50 centímetros se dará vuelta la tierra agregando abono.

Se podrá comenzar la poda de los rosales en la forma indicada en el mes siguiente. Los rosales de acodos realizados en primavera se podrán separar.

Se repicarán plantitas de los almácigos a pequeñas macetitas que se colocarán luego en lugar protegido. Dichas plantitas irán más adelante a lugar definitivo con su pan de tierra no sufriendo así en absoluto el trasplante. Entre estas plantitas que se repican entrarán también las marimoñnas sembradas en abril.

Claveles se siguen multiplicando de gajo y se podan las hortensias como se indicó el mes anterior.

Deben cuidarse los almácigos combatiendo caracoles, grillos, miriápodos, etc., que los atacan. Usese con ventaja el clordane, cebos (caracoles) DDT mojable o gammexane al 5 % tal como se indicó en otros meses.

Las plantaciones de bulbos y las siembras de flores aconsejables son las siguientes:

Bulbos: Anémona, Azucena, Lilium, Marimoña, Narciso, Sparaxis, Watsonia.

Flores: Amapola, Arvejilla, Aquilegia, Boca de sapo, Campánula, Clavelina, Centaurea, Clarquia, Espuela de caballero, Escholzia, Gipsofila, Iberis, Lino y Pensamiento.

JULIO

CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Continuar la siembra del trigo.

Vigilar los trigos tempranos, que se puedan haber "ido en vicio", echándoles lanares. Se puede sembrar centeno, cebada y avena para grano. Prosiguen las labores del terreno para *el cultivo del arroz, arando luego de realizadas las nivelaciones* y construidas las tapias y canales. *Asegurar contra granizo los trigos y demás cereales sembrados, evitando dejarlo de un día para otro.*

Forrajeras. — Iniciar las labores para la siembra de alfalfa.

Industriales. — Empieza la siembra del lino. *Asegurarlo contra granizo inmediatamente de sembrado, pues el seguro lo cubre en seguida de nacido.* Preparar las tierras para las siembras de verano. En el norte, bajo semicubierta, se pueden iniciar los almácigos de tabaco. Termina la cosecha de algodón.

GANADERIA

Bovinos. — Empieza la parición, debiéndose hacer las recorridas con cuidado para observar el estado de las vacas. Parar rodeo como el mes anterior.

Ovinos. — Vigilar el estado sanitario de las majadas y curar a mano la sarna de las ovejas preñadas.

Equinos. — Las yeguas cuyo estado sea deficiente deben ser llevadas a buenos potreros o avenales.

Suinos. — Como el mes anterior. Continuar la vigilancia y cuidado de los lechones y reforzar las raciones con maíz, cebada, trigo, etc.

FRUTICULTURA

Sigue la cosecha de naranja de ombligo y mandarina común. Se inicia la cosecha de la naranja criolla o Dulce del Brasil, *que prosigue hasta octubre. Se sigue podando y deben* efectuarse los tratamientos invernales. Seleccionar púas para injertar. En citrus se inician los injertos a "ojo despierto".

Viticultura. — En los lugares altos, no expuestos a heladas, iniciar la poda y tratar contra la "antracnosis". Proseguir calzando las plantas. Abonar. Preparar estacas y sarmientos.

HORTICULTURA

Sembrar de asiento: acelga, arvejas, espinacas, habas, nabos, perejil, zanahorias. De almácigo: apio, lechuga, repollo. Bajo vidrio: albahaca, berenjena, melón, pepino, pimientos, tomate.



AVICULTURA

Vigilar la crianza de los pollitos, manteniéndolos en los locales durante los días malos y hasta unas horas después de haber salido el sol. Continuar los trabajos del mes anterior.

CUNICULTURA

Iguales trabajos que el mes anterior.

APICULTURA

Continuar revisando las colmenas en días apropiados. Trabajos generales.

JARDINERIA

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes.

por el Ing. Agr. H. Gustavo Fischer

El descenso pronunciado de temperatura, las lluvias frecuentes y las escasas horas de sol no permiten siembra ni trasplantes ventajosos en el jardín. Se aprovecha este mes para realizar tareas de reparación de caminos, alcantarillados, movimientos de tierra, si no está excesivamente húmeda. Todo se hace con miras a la próxima primavera; preparación de tierra para los próximos almácigos, etc.

Los rosales deben ser podados (con tijera afilada que realice cortes lisos) teniendo en cuenta el vigor de la planta, la variedad y modalidad de floración. En poda corta dejaremos 3 yemas por tallo y en poda larga 5 o más yemas. Se pueden plantar estacas de rosal silvestre (generalmente rosa canina) para injertar posteriormente. Las estacas se harán de unos 15 centímetros de largo, enterrando los dos tercios de su longitud. Se llevan a lugar definitivo los rosales injertados o los que se adquieren en los viveros.

Se continuará con la plantación a raíz desnuda de arbustos o plantas de hoja caduca, plantando con terrón de tierra los de hoja perenne (coníferas, etc.).

Se plantarán los últimos bulbitos de marimoña en la forma que se indicó en abril. Las marimoñas plantadas en este mes nos darán floración tardía en el rigor del verano, siendo en general ésta inferior a la del mes de octubre y noviembre.

Durante este mes y el siguiente se prepararán estacas de crisantemo procedentes de retoños de las plantas ya florecidas. Se plantarán en cajonera para trasplantar a lugar definitivo en octubre.

Se realizan tratamientos sanitarios de invierno tal como se indica en el mes siguiente (mezcla sulficálcica y caldo bordelés).

Los bulbos a plantar y las siembras que se pueden aconsejar son los siguientes:

Bulbos: Anémona, Amarili, Lilium y Marimoña.

Flores: Aliso, Amapola, Arvejilla, Aquilegia, Boca de sapo, Bellis, Caléndula, Campánula, Centaurea, Clarquia, Digitalis, Espuela de caballero, Escholzia, Gipsofila, Iberis, Lino, Lupino, Linaria, Pensamiento y Salvia.

AGOSTO

CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Finaliza la siembra de trigo. Cuidar que los trigales no se vayan en vicio; eliminar malezas y yuyos. *Asegurar contra granizo.* Preparar tierras para maíz. Combatir la hormiga.

Forrajeras. — Las avenas y cebadas para forraje empiezan a espigar, debiéndose sacar el pastoreo para que puedan hacerlo normalmente, si es que se piensa cosechar grano y sacar un buen rinde.

Industriales. — Se termina de sembrar lino, debiéndose *asegurarlo de inmediato.* Prosiguen preparándose tierras para siembras de verano. Iniciar los almácigos de tabaco, bajo semicubierta, seleccionando las mejores plantas a los 15 ó 20 *días.*

GANADERIA

Bovinos. — Como los meses anteriores. Con las pasturas tiernas y nuevas, el ganado se "purga" intensamente, siendo necesario tonificarlo efectuando el "peleche" 2 veces por semana. Prosigue la parición de invierno, debiéndose vigilar el estado de las vacas, pasando al avenal o potreros empastados las que estén más flacas.

Ovinos. — En la segunda quincena de este mes empieza la parición de las ovejas servidas en marzo. Recorrer los potreros y vigilar el estado de las madres. Cuidar las majadas de los temporales, frecuentes en este mes.

Equinos. — Vigilancia general de las manadas. Amansar y *domar potros si el estado de los animales y los campos lo permiten.* Empieza la parición, debiéndose cuidar las yeguas. Preparar los padrillos para echarlos en setiembre.

Suinos. — Preparar parideros, reparos individuales, bebederos, etc., para la próxima parición.

FRUTICULTURA

Termina la cosecha de la naranja de ombligo y mandarina *común. Prosigue la de la naranja criolla. Se inicia la cosecha* de bergamotas que se prolonga hasta octubre. Terminar con la poda. Proseguir la plantación de nuevos montes. Iniciar la injertada de púa. Los carozos estratificados empiezan a brotar, siendo el momento de llevarlos al vivero. Hacer almácigos de citrus, manzanos, ciruelos, etc. Cuidar los injertos, desbrotando, podando y desatando. Se inician los trabajos de limpieza (*carpidas*).

Viticultura. — Terminar la poda y tratamientos contra la "antracnosis". Desparramar abono para enterrarlo en las labores del *mes próximo.*



HORTICULTURA

Sembrar de asiento: acelgas, arvejas, espinacas, habas, lentejas, maíz dulce, nabos, perejil, remolachas, zanahorias. De almácigo: apio, coliflor, lechuga, puerro, repollo. Bajo vidrio: albahaca, berenjenas, melón, pepino, pimiento, tomate. En casillas al abrigo: zapallos y zapallitos.

AVICULTURA

Comienza la separación por sexo de la pollada en las razas livianas, nacidas a fines de mayo y principios de junio. Continuar con la incubación y los trabajos propios de la cría.

CUNICULTURA

Aún no es conveniente intensificar la cría de los conejos. Seleccionar cuidadosamente los reproductores, que deben ser vigorosos y sanos y responder a los caracteres de la raza.

APICULTURA

Revisar quincenalmente las colmenas. La piquera debe estar colocada, poniendo una cuña, dejando un espacio de unos centímetros. Trabajos generales.

JARDINERIA

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes,

por el Ing. Agr. H. Gustavo Fischer

Lentamente el día será más largo y el sol más intenso beneficiando a los vegetales, ávidos de temperatura para desarrollarse. Se harán labores de trasplante o plantaciones antes de la brotación que se acerca. Se terminará con la división de plantas perennes que se plantarán de inmediato. Es momento de recomenzar las siembras o estaqueados de césped.

Continúa la poda de los rosales. Se preparan y se plantan estacas de rosal silvestre para injertar más adelante.

Es momento de iniciar la plantación de bulbos de gladiolo para la producción temprana, aunque será preferible esperar algo más para que las heladas tardías no perjudiquen las plantas posteriormente. Dichos gladiolos florecerán generalmente a los 95 días de plantados. Es necesario desinfectar los bulbos antes de plantarlos si esto no se ha hecho anteriormente, con solución de bicloruro de mercurio al 1 por mil durante 2 horas (dicho tratamiento se puede realizar al plantar, al cosechar o durante el almacenamiento de los bulbos).

Se continúa con la preparación de estacas de crisantemo como se señaló en el mes anterior.

También se continúan los repiques de plantitas de los almácigos a macetitas como se indicó en otros meses.

Rosales, crisantemos y arbustos podrán ser abonados, con ventaja, de ahora en adelante, con abono completo, orgánico, o mineral. En caso de usarse Salitre de Chile se echarán 10 a 20 gramos por planta repitiendo a los 15 días. Estiércol se echará a razón de 4 kg. por planta, debiendo ser éste fermentado.

Se realizan tratamientos sanitarios en las plantas con mezcla sulfocálcica al 4 ó 6 % en las plantas de hoja permanente y al 8 ó 10 % en las plantas de hoja caduca. Contra las cochinillas y plagas similares, aceite emulsionable al 4 % para las plantas de hoja permanente y al 6 % en las de hoja caduca. Se utilizarán máquinas que apliquen el insecticida o fungicida finamente pulverizado y a presión.

Se plantarán bulbos de gladiolos y se realizarán siembras de las siguientes flores:

Aliso, Alelí, Amapola, Arvejilla, Aquilegia, Balsamina, Bellis, Boca de sapo, Campánula, Cosmos, Centaurea, Celosía, Clarquia, Espuela de caballero, Escholzia, Gongrena, Gaillardia, Lobelia, Linaria, Miosotis, Pensamiento, Portulaca, Petunia, Reina Margarita, Salvia, Tagete, Taco de reina y Valeriana.

SETIEMBRE

CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Los trigos y las cebadas deben repararse para mantenerse limpios de yuyos y malezas. Se inicia en la segunda quincena la siembra de arroz, ya sea en "seco" o "al agua". En el primer caso, debe rastrearse previamente con rastras de discos; en el segundo, se inunda el terreno con agua, hasta una altura de 10 cms.

Forrajeras. — Se inician los cortes de primavera de los alfalfares. Puede iniciarse la siembra de primavera de la alfalfa.

Industriales. — Cuidar los linares matando hormigas. Tener preparada la tierra para maní y girasol. Prosiguen haciéndose almácigos de tabaco, prestando el debido cuidado a los ya hechos. Se inicia la siembra de algodón a razón de 40 Kgs. por Há.

GANADERIA

Bovinos. — Prosigue en aumento la parición. Apartar novillos y amansarlos para bueyes. Marcar y castrar. Descornar los terneros nacidos el mes anterior. Sigue y concluye el "peleche".

Ovinos. — Las majadas se hallan en la fuerza de la parición. Se puede esquilar las ovejas a galpón. Señalar, castrar y cortar la cola a los borregos.

Equinos. — Se está en plena intensidad de la parición. Amansar y domar potros. Echar padrillos a las manadas. Castrar y marcar los potrillos.

Suinos. — Mes de máxima actividad. Llevar las madres próximas a parir a parideros ya preparados. Evitar que dos madres tomen la misma paridera. Los caponados deberán seguir con los mismos cuidados del mes anterior.

FRUTICULTURA

Prosigue la cosecha de naranja criolla o Dulce del Brasil y de bergamota. Terminar la plantación de frutales. Vigilar la aparición de pulgones. Injertar a ojo despierto o de púa. Podar los frutales cítricos.

Viticultura. — Atar las plantas a los alambres inferiores; suprimir los retoños del pie americano y las raíces emitidas en el injerto. Dar el primer tratamiento con Caldo Bordelés al 1 % en cuanto empiece la brotación. Descalzar las plantas a azada. Dar una labor para enterrar el abono desparramado el mes anterior.



HORTICULTURA

Sembrar de asiento: alcaucil de semilla, arvejas, chícharos, espinacas, garbanzos, lentejas, maíz dulce, melón, nabos, orégano, pepinos, perejil, porotos, remolacha, sandía, tomillo, zanahorias, zapallos, zapallitos. De almácigo: albahaca, apio, berenjena, bróculi, coliflor, espárragos, frutilla, lechuga, pimientos, repollo, puerro, tomate.

AVICULTURA

Se castran los pollos. Se dispone convenientemente el local para almacenar huevos destinados al consumo y que no se vendan inmediatamente después de recogidos. Continúan los trabajos propios de la incubación, cría y recría de la pollada.

CUNICULTURA

Es el mes más propicio para intensificar la cría del conejo. Seleccionar los mejores reproductores de 11 a 12 meses de edad. Alimentación con aumento de verde. Destetar los conejitos que llegan a los 30 días.

APICULTURA

Inspeccionar las colmenas una vez por semana. Trabajos generales.

JARDINERIA

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes.

por el Ing. Agr. H. Gustavo Fischer

Se va transformando en este mes la fisonomía de nuestro jardín que va adquiriendo nueva vida. El césped crecerá de aquí en adelante vigorosamente, por lo tanto deberá pasarse la máquina cortadora con frecuencia. En caso contrario el césped alto se cortará difícilmente con la máquina, debiendo recurrirse a la guadaña cuyo manejo requiere cierta pericia.

Se puede comenzar la plantación temprana de tubérculos (mal llamados bulbos) de dalia. Antes de la plantación se hará la división de las cepas, con cuchillo afilado, dejando 1 a 2 bulbos bien formados para cada futura planta; dicha operación se hará teniendo cuidado de no dañar la parte del cuello donde están ubicadas las yemas. Al realizar la plantación se colocará el tutor con el objeto de no lastimar con un entutorado posterior los bulbos.

Los primeros días de este mes indican el último plazo para terminar la poda de los rosales y otras plantas. Se preparan y plantan estacas de rosal silvestre para injertar este año o el siguiente (de diciembre a abril).

Continúa la plantación de gladiolos que se prolongará hasta octubre y durante el verano, con los bulbos que llegan del exterior (importados). Los cultivos de gladiolos pueden abonarse con abonos completos NPK: 5-8-7 ó 4-12-4 a razón de 500 gramos cada 20 metros de surco, cuidando que el abono no toque directamente el bulbo.

Cada vez que se quiten las flores de un cantero y se prepare para recibir nuevas plantas convendrá abonar con estiércol fermentado, compost o guano.

Combátanse las hormigas como se indicó en el mes de febrero.

Las plantaciones de bulbos y siembras correspondientes a este mes son las siguientes:

Bulbos: Dalia y Gladiolos.

Flores: Alelí, Aliso, Amapola, Arvejilla, Aquilegia, Balsamina, Boca de sapo, Campánula, Clavelina, Coreopsis, Cosmos, Celosía, Clarquia, Centaurea, Coleus, Digitalis, Escholzia, Espuela de caballero, Flox, Gipsofila, Girasol, Gonfrena, Lobelia, Lupino, Linaria, Portaluca, Petunia, Penstemon, Reina Margarita, Salvia, Statice, Taco de reina, Tagete y Zinnia.

OCTUBRE

CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — *Se inicia con gran intensidad la siembra* del maíz. Empieza la floración de avena y cebada. Prosigue la siembra de arroz.

Forrajeras. — Continúa la siembra de alfalfa. En los alfalfares viejos, hacer los cortes en el momento de la floración.

Industriales. — Se inicia la siembra de oleaginosos (maní y girasol). Continúa el trasplante del tabaco desde el almácigo al terreno definitivo. Los cultivos ya definitivos deben ser aporcados. Prosigue la siembra de algodón.

GANADERIA

Bovinos. — Vigilar y limpiar las aguadas. Vacunar contra el *carbunclo. Vigilar la acción de la mosca (bichera)*. Echar los toros. Los toros a galpón se echan a las vacas en las últimas horas de la tarde y se sacan de mañana. Seguir y concluir el amanse de novillos.

Ovinos. — Empieza la esquila, apresurándola si hay "trébol carretilla". Dar el primer baño en seguida de haber esquilado y el segundo 12 a 15 días después. Echar los carneros a las majadas que están destinadas a la parición de otoño, las cuales deben estar esquiladas para trabajar mejor.

Equinos. — Concluye la parición. Dejar la castración y marcación para el otoño por temor a las "bicheras". Seguir amansando y domando potros.

Suinos. — Vigilar los potreros donde se encuentran las madres en parición. Comenzar a racionar las madres y lechones diariamente. Empezar a castrar los lechones mayores de 40 días.

FRUTICULTURA

Terminar la cosecha de naranja común y bergamota. Tratar los manzanos y perales con arseniato de plomo para combatir el "gusano". Proseguir el desbrote de las plantas y citrus. Seguir cuidando los injertos.

Viticultura. — Proseguir las pulverizaciones de Caldo Bordelés y azufrar contra el "Oidium".

HORTICULTURA

Las mismas siembras del mes anterior, con excepción de la lenteja.



AVICULTURA

En los primeros días efectuar la última incubación natural o artificial y levantar los planteles de producción. Mandar al mercado los pollos de 4 a 5 meses de edad y los gallos de más de 2 años retirados de los planteles. Continuar los trabajos de crianza y recría.

CUNICULTURA

Se continúa la procreación de los conejos y el destete de los que hayan llegado a los 30 días. Las madres se llevan nuevament los machos y, luego de fecundadas, se r ran y aislan en sus respectivas jaulas. Se rar las crías por edad y sexo, castránd los machos de 15 días a 2 meses de ed Los conejos eliminados de la reproducción los que tengan 5 a 6 meses se engorda destinan a consumo y venta.

APICULTURA

Inspeccionar semanalmente las colme Destruir las celdas reales en las colmenas fin de prevenir la enjambrazón.

JARDINERIA

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del me

por el Ing. Agr. H. Gustavo Fischer

La brotación es intensa siendo éste un mes de gran actividad en el jardín; siembras, repiques, trasplantes, riegos, carpidas y limpiezas, pues junto con las flores vienen los yuyos y las plagas (insectos y hongos).

A principios de mes ya se pueden retirar de la cajonera las estacas de crisantemo, preparadas en julio y agosto. Dichas estacas que tendrán ahora buenas raíces irán a lugar definitivo, distanciadas 40 centímetros entre sí en filas separadas 70 centímetros.

Brotan las estacas de rosales que deben cuidarse con carpidas. Pueden multiplicarse rosales por acodo. Los rosales se tratarán con caldo bordelés al 1 ó 2 % durante este mes y los siguientes. El caldo bordelés que se vende también pronto para disolver en agua se prepara disolviendo 2 Kg. de sulfato de cobre en 100 litros de agua, neutralizando luego con aproximadamente 2 Kg. de piedra de cal. También serán convenientes espolvoreos con azufre contra el Oídiun; este tratamiento se realizará por la mañana aprovechando días de poco viento. Será conveniente en todos los casos repetir las aplicaciones cada 12 ó 15 días.

Es un buen momento para fertilizar el cé ped a razón de 2 ó 3 Kg. de Salitre de Ch por cada 100 metros cuadrados de terren aplicando en 2 ó 3 veces, espaciadas 15 día cuando el pasto está seco. Luego se riega m deradamente. Este abonado se puede repet cuando se note que el pasto amarillea.

Se continúa con la plantación de dalias e la forma indicada en el mes de setiembre.

Babosas y caracoles deben controlarse co mo se indica en el mes de diciembre. La hormigas con Clordane al ½ a 2 % com se indicó en febrero. Si se ven bichos pel dos verdes o negros, tan peligrosos para la plantas como para las personas, han de tra tarse las plantas con arseniato de plomo a 5 por mil.

Los bulbos a plantar y semillas a sembra se indican a continuación.

Bulbos: Gladiolo y Dalia.

Flores: Alelí, Aliso, Aquilegia, Balsamin Campánula, Clavelina, Coreopsis, Cosmos, Ce losía, Cineraria, Centurea, Clarquia, Digita lis, Espuela de caballero, Escholzia, Flo Gipsofila, Gonfrena, Lino, Lobelia, Linaria Lupino, Miosotis, Penstemon, Reina Marga rita, Taco de reina, Tagete y Zinnia.

NOVIEMBRE

CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Los cultivos están en plena espigazón. Debe prepararse toda la maquinaria para la trilla. El maíz debe aporcarse y carpirse. Las avenas, cebadas y centenos se encuentran en estado lechoso.

Forrajeras. — Se inicia la siembra de Sudan-grass.

Industriales. — Se termina de plantar maní. Continúa con gran actividad la siembra de girasol. En los tabacales deben reponerse las plantas perdidas y eliminarse los yuyos. Termina la siembra de algodón; resembrar en los lugares donde no nació; efectuar raleos, dejando 2 ó 3 plantas cada 20 cms. Carpir.

GANADERIA

Bovinos. — Continúan trabajando los toros como en el mes anterior.

Ovinos. — Termina la esquila. Retirar los carneros que trabajaron desde octubre. Traer a la sombra antes del mediodía las majadas a medio galpón o a galpón. Desde fin de mes pueden esquilarse los corderitos, cuidando mucho a los lastimados.

Equinos. — Concluir el amanse y doma, trabajando los redomones en las madrugadas o de tardecita. Retirar los padrillos.

Suinos. — Seguir con los mismos cuidados del mes anterior. Vigilar la alimentación de los lechones. Aplicar remedios contra los gusanos (Vermes).

FRUTICULTURA

Se inicia la cosecha de las naranjas de verano (var. Lue Gim Gong, Valencia Late, etc.), que se prolonga hasta enero. Poda en verde de los frutales. Ralear el exceso de fruta.

Viticultura. — Proseguir los tratamientos.

HORTICULTURA

Sembrar de asiento: acelga, alcaucil de semilla, chícharos, espinacas, garbanzos, maíz dulce, melón, nabo, orégano, pepinos, perejil, porotos, remolacha, sandía, zanahorias, zapallos, zapallitos. De almácigos: albahaca, apio, berenjenas, brócoli, coliflor, espárragos, lechuga, pimientos, puerro, repollo, tomate.



AVICULTURA

Se asegura el suministro normal de agua y se siembran los parques. Prosiguen los trabajos de cría y recría y la remisión de pollos al mercado.

CUNICULTURA

Desinfectar e higienizar las instalaciones. Prosigue el destete de los conejitos nacidos el mes anterior. Los conejitos se van separando en locales apropiados por edad y sexo.

APICULTURA

Suprimir las piqueras. Evitar constantemente la enjambrazón. Revisar las colmenas 2 días por semana y agregar más panales si hiciera falta. Facilitar agua en cantidad.

JARDINERIA

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes,

por el Ing. Agr. H. Gustavo Fischer

Entramos en plena primavera; comienza el mejor momento para los jardines. La floración es intensa y los trabajos también lo son. Se trasplantan todas las plantitas que florecerán en verano. Los riegos y carpidas se alternarán con frecuencia. Los setos deberán cortarse regularmente lo mismo que el césped. Este último podrá abonarse como se indicó el mes anterior, cubriéndolo además ligeramente con tierra finamente desmenuzada ya que los intensos riegos que vendrán lavan mucho la tierra.

Se continúa con la plantación de bulbos de dalia. Los bulbos plantados durante los meses anteriores habrán brotado. Entonces dejaremos sólo 2 a 3 tallos por planta suprimiendo los restantes. La dalia es una planta que debe ser regada abundantemente para que produzca como puede hacerlo.

Se desbrotan las estacas de rosal que se preparan así para injertar el mes que viene a yema despierta. Es un buen momento también para multiplicar rosales de acodo.

A fin de mes ya se pueden despuntar las plantas de crisantemo cortándolas a 20 ó 25 centímetros del suelo para que ramifiquen convenientemente. Las plantitas de crisantemo de ahora en adelante (si se trata de variedades altas, de flor grande) deben ser entutoradas.

Los rosales y otras plantas susceptibles a viruelas, tizón, antracnosis, podredumbre de los pimpollos, quemaduras, etc., se tratarán con caldo bordelés como se indicó el mes anterior, en dosis de 1 a 2 %.

Aplicaciones de arseniato de plomo al 5 por mil se harán si se notan hojas comidas por larvas, repitiendo el tratamiento a los 15 días; DDT y gammexane al 5 % suelen ser también eficaces.

Los almácigos y siembras se harán de aquí en adelante protegiéndolos con esteras de los rayos solares intensos.

Los bulbos a plantar y las flores a sembrar se indican a continuación:

Bulbos: Gladiolo y Dalia.

Flores: Alelí, Aliso, Aquilegia, Balsamina, Campánula, Clavelina, Coreopsis, Cosmos, Celosía, Centaurea, Digitalis, Espuela de caballero, Flox, Gaillardia, Lobelia, Miosotis, Penstemon, Portulaca, Reina Margarita, Salvia, Statice, Taco de reina, Tagete y Zinnia.

DICIEMBRE

CALENDARIO AGROPECUARIO Y DE JARDINERIA

AGROPECUARIO

AGRICULTURA

Cereales. — Empieza con gran actividad la cosecha y trilla de los cereales. Asegurar el personal contra accidentes de trabajo (trilla). Echar agua al cultivo de arroz.

Forrajeras. — Termina la siembra de Sudan-grass.

Industriales. — A fines del mes ya hay linos prontos para cortar. Carpir y aporcar los cultivos de girasol y maní. Capar el tabaco (suprimir la punta del tallo donde se está formando la flor). Terminar los raleos de algodón. Continuar las carpidas.

GANADERIA

Bovinos. — Trabajar de madrugada el ganado. Vigilar las aguadas. Siguen trabajando los toros, pero no olvidar que son preferibles las pariciones tempranas. Suspender el amanse de los novillos.

Ovinos. — Terminar la esquila de los corderos. Bañar la majada en las primeras horas de la mañana. Vigilar que los corderos lastimados no sufran de los efectos perjudiciales de la mosca.

Equinos. — Suspender el amanse y doma. Vigilancia general de las manadas.

Suinos. — Empezar el destete. Clasificar los lechones en lotes, según calidad y estado. A los 10 días de aparte, vacunarlos contra el cólera. En la segunda quincena echar los padrillos.

FRUTICULTURA

Prosigue la cosecha de la naranja de verano. Cosecha de duraznos, var. My Flowers, Amsden, Waterloo; Ciruelas, var. Beauty, Golden Japan. Prosigue la poda en verde de citrus.

Viticultura. — Seguir con los tratamientos sanitarios. Se atan las yemas largas, desbrotar los troncos y suprimir el exceso de zarcillos. Rastrear entre filas si hubiera mucha maleza o si la tierra estuviera muy apretada.

HORTICULTURA

Sembrar de asiento: acelga, espinacas, maíz dulce, melón, pepinos, perejil, porotos, sandías, tomillo, zanahorias, zapallos, zapallitos, De almácigo: albahaca, apio, berenjenas, brócoli, coliflor, pimientos, puerro, repollo, tomates.



AVICULTURA

Separar los pollos que van a ir al mercado con motivo de las fiestas de Navidad y someterlos previamente a un corto proceso de preparación. Si los parques no tienen árboles, se proporciona sombra a las aves por medio de reparos apropiados. Los bebederos se colocan en lugares donde haya sombra. Revisar las instalaciones y reparar las que se encuentren en estado deficiente. Asegurarse que el cajón revolcadero tenga suficiente polvo insecticida. Recoger los huevos 2 veces por día.

CUNICULTURA

Se destetan en la segunda quincena de este mes los conejitos nacidos en la primera semana de noviembre y se vuelven las hembras al macho.

APICULTURA

Iguales trabajos que el mes anterior.

JARDINERIA

Calendario de siembra e indicación de los trabajos más importantes del mes,

por el Ing. Agr. H. Gustavo Fischer

En este mes empiezan los calores intensos. Los riegos serán en consecuencia abundantes, seguidos de carpidas que ayudan a mantener el agua en el suelo. Las siembras y plantaciones deberán protegerse de los rayos solares fuertes. Los trasplantes se harán de preferencia en horas de la tarde eligiendo en lo posible días nublados. Se cosechará semilla de las plantas cuya floración termina. Las siembras que se realicen directamente en el sitio definitivo darán flor en el otoño lo que es muy deseable.

Se comienzan a sacar de la tierra los bulbos de jacinto, tulipanes, narcisos, etc. También se comenzarán a sacar las marimoñas secas (ver de enero).

Convendrá plantar las últimas dalias. Las dalias en crecimiento se atarán a los tutores y los pimpollos se pinzarán dejando por tallo el botón central y suprimiendo los dos axilares en las variedades de flor grande.

Se realizarán ahora y durante el mes siguiente las últimas plantaciones de gladiolos generalmente con bulbos importados. Estos gladiolos nos darán flor en marzo.

Se pueden injertar rosales a ojo despierto sobre estacas de rosa silvestre (canina generalmente). Continúan los cuidados de los rosales florecidos o en floración suprimiendo los chupones que parten del porta injerto o del propio injerto. Las flores secas se cortarán evitando que semillen.

En este mes se podrá abonar con abono mineral como se indicó en meses anteriores, siendo este abonado más provechoso si se aplica también abono orgánico (compost, estiércol, etc.) aproximadamente 6 kg. por metro cuadrado.

Las babosas y caracoles tan perjudiciales pueden combatirse eficazmente con productos que se adquieren en las casas del ramo y que consisten en afrechos envenenados con arseniato de calcio y metaldehido.

El DDT mojable (aproximadamente 200 gramos cada 100 litros de agua) es eficaz contra muchos pulgones, gorgojos, etc., puede aplicarse sin peligro de dañar las plantas al igual que el gammexane generalmente en forma de polvo al 5 % (se sustituyen así parcialmente los tratamientos con sulfato de nicotina, solución al 2 por mil y el extracto del tabaco, solución al 1 %).

Se realizará la plantación de bulbos y la siembra de semillas que a continuación se detallan:

Bulbos: Dalia y Gladiolos.

Flores: Alelí, Brinco, Boca de sapo, Campánula, Clavelina, Coreopsis, Cosmos, Centaurea, Celosía, Cineraria, Digitalis, Espuela de caballero, Flox, Gaillardia, Gipsofila, Gonfrena, Lobelia, Linaria, Petunia, Pensamiento, Reina Margarita, Salvia, Statice, Taço de Reina, Tagete y Zinnia.

enero



Deriva del latín "januarius", mes consagrado a Jano, uno de los principales dioses romanos, divinidad de la paz y de la guerra, representada por una cabeza con dos rostros.

VIERNES	1	La Circuncisión del Señor
Sábado	2	San Isidoro
DOMINGO	3	El Smo. Nombre de Jesús
Lunes	4	S. Gregorio
Martes	5	S. Telésforo
MIERCOLES	6	REYES
Jueves	7	S. Julián
Viernes	8	S. Severino
Sábado	9	S. Marcelino
DOMINGO	10	Sagrada Familia
Lunes	11	S. Higinio
Martes	12	S. Arcadio
Miércoles	13	S. Leoncio
Jueves	14	S. Valentín
Viernes	15	S. Pablo Ermitaño
Sábado	16	S. Marcelo P.
DOMINGO	17	II de Epifanía
Lunes	18	Sta. Prisca
Martes	19	Stos. Mario y Marta
Miércoles	20	Stos. Fabián y Sebastián
Jueves	21	Sta. Inés
Viernes	22	*Stos. Vicente y Anastasio*
Sábado	23	R. Raymundo de Peñafort
DOMINGO	24	III de Epifanía
Lunes	25	Conversión de San Pablo
Martes	26	S. Policarpo
Miércoles	27	S. Juan Crisóstomo
Jueves	28	S. Pedro Nolasco
Viernes	29	S. Francisco de Sales
Sábado	30	Sta. Martina
DOMINGO	31	IV de Epifanía

febrero



Deriva del latín "februarius".
En Roma, mes de los sacrificios expiatorios para apaciguar, antes que comenzara el nuevo año, la cólera de los dioses.
Era el último mes del año romano.

Lunes	1	S. Ignacio M.
Martes	2	La Purificación de la Sma. Virgen
Miércoles	3	S. Blás
Jueves	4	S. Andrés Corsino
Viernes	5	Sta. Agueda
Sábado	6	S. Tito
DOMINGO	7	V de Epifanía
Lunes	8	S. Juan de Mata
Martes	9	S. Cirilo
Miércoles	10	Sta. Escolástica
Jueves	11	Ntra. Sra. de Lourdes
Viernes	12	Los 7 Fundadores de los Servitas
Sábado	13	Sta. Maura
DOMINGO	14	Septuagésima
Lunes	15	Stos. Faustino y Jovita
Martes	16	S. Elías
Miércoles	17	S. Teódulo
Jueves	18	S. Simeón
Viernes	19	S. Alvaro
Sábado	20	S. Eleuterio
DOMINGO	21	Sexagésima
Lunes	22	Cátedra de San Pedro
Martes	23	S. Pedro Damián
Miércoles	24	S. Matías A.
Jueves	25	Sta. Irene
Viernes	26	S. Néstor
Sábado	27	S. Gabriel de la Dolorosa
DOMINGO	28	Quincuagésima (CARNAVAL)

marzo



Los romanos llamaban así el primer mes del año, en honor del dios Marte, a quien adoraban como el dios de la guerra y padre de Rómulo y Remo, fundadores de Roma.

LUNES	1	S. DONATO (CARNAVAL)
MARTES	2	Sto. Angel Custodio de la República (CARNAVAL)
Miércoles	*3*	*de Cenizas (Ayuno y Abstinencia)*
Jueves	4	S. Casimiro
Viernes	5	S. Adrián (Abstinencia)
Sábado	6	Stas. Felícitas y Perpetua
DOMINGO	7	I de Cuaresma
Lunes	8	S. Juan de Dios
Martes	9	Sta. Francisca Romana
Miércoles	*10*	*Los 40 Stos. Mártires*
Jueves	11	S. Cándido
Viernes	12	S. Gregorio (Abstinencia)
Sábado	13	Sta. Cristina
DOMINGO	14	II de Cuaresma
Lunes	15	S. Longino
Martes	16	S. Hilario Ob.
Miércoles	17	S. Patricio
Jueves	18	S. Cirilo
Viernes	19	SAN JOSE (Abstinencia)
Sábado	20	Sta. Juliana
DOMINGO	21	III de Cuaresma
Lunes	22	S. Saturnino
Martes	23	S. José Oriol
Miércoles	24	S. Gabriel Arcángel
Jueves	25	La Anunciación de la Sma. Virgen
Viernes	26	S. Braulio (Abstinencia)
Sábado	27	S. Juan Damasceno
DOMINGO	28	IV de Cuaresma
Lunes	29	S. Eustaquio
Martes	30	S. Juan Clímaco
Miércoles	31	S. Benjamín M.

abril



Del latín "aprilis"; estaba consagrado a la diosa de la prosperidad, Afrodita. Su nombre viene de "aperire", abrir, porque las gemas se abren en este mes, que en Europa inaugura la primavera.

Jueves	1	S. Hugo
Viernes.	2	S. Francisco de Paula (Abstinencia)
Sábado	3	S. Ricardo
DOMINGO	4	De Pasión
Lunes	5	S. Vicente Ferrer
Martes	6	S. Saturnino
Miércoles	7	S. Epifanio
Jueves	8	S. Amancio
Viernes	9	Sta. María Cleofe (Abstinencia)
Sábado	10	S. Ezequiel
DOMINGO	11	DE RAMOS
LUNES	12	SANTO
MARTES	13	SANTO
MIERCOLES	14	SANTO
JUEVES	15	SANTO
VIERNES	16	SANTO (Ayuno y Abstinencia)
SABADO	17	SANTO
DOMINGO	18	DE PASCUA
LUNES	19	S. Hermógenes (FIESTA CIVICA)
Martes	20	S. Sulpicio
Miércoles	21	S. Anselmo
Jueves	22	Stos. Sotero y Cayo
Viernes	23	S. Jorge
Sábado	24	S. Fidel de Sigmaringa
DOMINGO	25	In Albis
Lunes	26	Stos. Cleto y Marcelino
Martes	27	S. Pedro Canisio
Miércoles	28	S. Agustín
Jueves	29	S. Pedro M.
Viernes	30	Sta. Catalina de Sena

mayo



Debe su nombre a la diosa griega

"Maia", hija preferida de Atlas.

Sábado	1	S. José Obrero
DOMINGO	2	II de Pascua
Lunes	3	S. Alejandro
Martes	4	Sta. Mónica
Miércoles	5	S. Pio V
Jueves	6	S. Heliodoro
Viernes	7	S. Estanislao
Sábado	8	S. Eladio
DOMINGO	9	III de Pascua
Lunes	10	S. Antonino
Martes	11	Stos. Felipe y Santiago
Miércoles	12	Stos. Nero y Aquiles
Jueves	13	S. Roberto Belarmino
Viernes	14	S. Bonifacio
Sábado	15	S. Juan Bautista de la Salle
DOMINGO	16	IV de Pascua
Lunes	17	S. Pascual Baylón
MARTES	18	S. Venancio (FIESTA CIVICA)
Miércoles	19	S. Pedro Celestino
Jueves	20	S. Bernardino de Sena
Viernes	21	S. Segundo
Sábado	22	Sta. Rita de Cascia
DOMINGO	23	V de Pascua
Lunes	24	Maria Auxiliadora
Martes	25	S. Gregorio P.
Miércoles	26	S. Felipe Neri
Jueves	27	ASCENCION
Viernes	28	S. Agustín de Canterbury
Sábado	29	Sta. Magdalena de Pazzis
DOMINGO	30	Después de la Ascención
Lunes	31	LA REALEZA DE MARIA

junio



Deriva de Juno, diosa protectora de las mujeres, hija de Saturno y esposa de Júpiter.

Martes	1	Sta. Angela de Merici
Miércoles	2	S. Erasmo
Jueves	3	Sta. Clotilde
Viernes	4	S. Francisco Caraciolo
Sábado	5	S. Bonifacio
DOMINGO	6	PENTECOSTES
Lunes	7	S. Pablo M.
Martes	8	S. Medardo
Miércoles	9	Stos. Primo y Feliciano
Jueves	10	Sta. Margarita R.
Viernes	11	S. Bernabé
Sábado	12	S. Juan de Sahagún
DOMINGO	13	SANTISIMA TRINIDAD
Lunes	14	S. Basilio
Martes	15	Stos. Vito, Modesto y Crescencio
Miércoles	16	Sta. Julieta
Jueves	17	CORPUS CHRISTI
Viernes	18	S. Efrén
SABADO	19	Sta. Julieta de Falconiere (FIESTA CIVICA)
DOMINGO	20	II de Pentecostés
Lunes	21	S. Luis
Martes	22	S. Paulino
Miércoles	23	Sta. Agripina
Jueves	24	S. Juan Bautista
Viernes	25	SAGRADO CORAZON
Sábado	26	Stos. Juan y Pablo
DOMINGO	27	III de Pentecostés
Lunes	28	S. Ireneo
Martes	29	SAN PEDRO
Miércoles	30	S. Pablo

julio



Se le llamó antes "quitilis", de quinto, pero en el año 45 antes de J. C. se le llamó Julio, en honor del emperador Julio César, nacido en ese mes.

Jueves	1	La Preciosísima Sangre
Viernes	2	Visitación de Ntra. Sra.
Sábado	3	S. Ireneo
DOMINGO	4	IV de Pentecostés
Lunes	5	S. Antonio Mª Zacarías
Martes	6	Sta. Mª Goretti
Miércoles	7	Stos. Cirilo y Metodio
Jueves	8	Sta. Isabel R.
Viernes	9	Sta. Verónica de Julianis
Sábado	10	Stas. Rufina y Segunda
DOMINGO	11	V de Pentecostés
Lunes	12	S. Juan Gualberto
Martes	13	S. Anacleto
Miércoles	14	S. Buenaventura
Jueves	15	S. Enrique
Viernes	16	Ntra. Sra. del Carmen
Sábado	17	S. Alejo
DOMINGO	18	VI de Pentecostés (FIESTA CIVICA)
Lunes	19	S. Vicente de Paul
Martes	20	S. Jerónimo Emiliano
Miércoles	21	S. Lorenzo de Brindis
Jueves	22	Sta. María Magdalena
Viernes	23	S. Apolinar
Sábado	24	Sta. Cristina
DOMINGO	25	VII de Pentecostés
Lunes	26	Sta. Ana
Martes	27	S. Pantaleón
Miércoles	28	Stos. Nazario y Celso
Jueves	29	Sta. Marta
Viernes	30	Stos. Abdón y Senén
Sábado	31	S. Ignacio de Loyola

agosto



Se le llamó antes bajo el nombre de "sextilis" de sexto, pero después se honró al emperador Augusto, dándole su nombre a este mes del año.

DOMINGO 1	VIII de Pentecostés
Lunes 2	S. Alfonso Mª de Ligorio
Martes 3	S. Osvaldo
Miércoles 4	Sto. Domingo
Jueves 5	Ntra. Sra. de las Nieves
Viernes 6	La Transfiguración del Señor
Sábado 7	S. Cayetano
DOMINGO 8	IX de Pentecostés
Lunes 9	S. Román
Martes 10	S. Lorenzo
Miércoles 11	Stos. Tiburcio y Susana
Jueves 12	Sta. Clara
Viernes 13	Stos. Hipólito y Casiano
Sábado 14	S. Eusebio
DOMINGO 15	Asunción de la Sma. Virgen
Lunes 16	S. Joaquín
Martes 17	S. Jacinto
Miércoles 18	S. Agapito
Jueves 19	S. Juan Eudes
Viernes 20	S. Bernardo
Sábado 21	Sta. Juana Fca. de Chantal
DOMINGO 22	XI de Pentecostés
Lunes 23	S. Felipe Benicio
Martes 24	S. Bartolomé
MIERCOLES 25	S. Luis R. (FIESTA CIVICA)
Jueves 26	S. Ceferino
Viernes 27	S. José de Calazans
Sábado 28	S. Agustín
DOMINGO 29	XII de Pentecostés
Lunes 30	Sta. Rosa de Lima
Martes 31	S. Ramón

setiembre



Significa el séptimo, porque era el séptimo mes del año romano, que contaba como primer mes al de marzo.

Miércoles	1	S. Gil
Jueves	2	S. Esteban
Viernes	3	S. Pio X
Sábado	4	Sta. Rosalía
DOMINGO	5	XIII de Pentecostés
Lunes	6	S. Lorenzo Justiniano
Martes	7	Sta. Regina
Miércoles	8	Natividad de la Sma. Virgen
Jueves	9	S. Gregorio
Viernes	10	S. Nicolás de Tolentino
Sábado	11	Stos. Proto y Jacinto
DOMINGO	12	XIV de Pentecostés
Lunes	13	S. Amado
Martes	14	Exaltación de la Sta. Cruz
Miércoles	15	Los 7 Dolores de la Sma. Virgen
Jueves	16	Stos. Cornelio y Cipriano
Viernes	17	Las llagas de San Francisco
Sábado	18	S: José de Cupertino
DOMINGO	19	XV de Pentecostés
Lunes	20	S. Eustaquio
Martes	21	S. Mateo
Miércoles	22	Sto. Tomás de Villanueva
Jueves	23	S. Lino P.
Viernes	24	Ntra. Sra. de la Merced
Sábado	25	S. Fermín
DOMINGO	26	XVI de Pentecostés
Lunes	27	Stos. Cosme y Damián
Martes	28	S. Wenceslao
Miércoles	29	S. Miguel Arcángel
Jueves	30	S. Jerónimo

octubre



Significa el octavo,

porque entre los romanos ocupaba este

lugar entre los meses del año.

Viernes	1	S. Remigio
Sábado	2	Los Angeles Custodios
DOMINGO	3	XVII de Pentecostés
Lunes	4	S. Francisco de Asís
Martes	5	S. Plácido
Miércoles	6	S. Bruno
Jueves	7	Ntra. Sra. del Rosario
Viernes	8	Sta. Brígida
Sábado	9	S. Juan Leonardi
DOMINGO	10	XVIII de Pentecostés
Lunes	11	La Maternidad Divina de María
MARTES	12	Ntra. Sra. de Luján (FIESTA CIVICA)
Miércoles	13	S. Eduardo R.
Jueves	14	S. Calixto
Viernes	15	Sta. Teresa
Sábado	16	Sta. Eduviges
DOMINGO	17	XIX de Pentecostés
Lunes	18	S. Lucas
Martes	19	S. Pedro de Alcántara
Miércoles	20	S. Juan Kancio
Jueves	21	S. Hilarión
Viernes	22	Sta. María Salomé
Sábado	23	S. Antonio Mª Claret
DOMINGO	24	XX de Pentecostés
Lunes	25	Stos. Crisanto y Daría
Martes	26	S. Evaristo
Miércoles	27	S. Florencio
Jueves	28	Stos. Simón y Judas
Viernes	29	S. Narciso
Sábado	30	S. Alfonso Rodríguez
DOMINGO	31	CRISTO REY

noviembre



Significa noveno.
Repetimos: los romanos contaron como primer mes del año a marzo.
Fue el rey Carlos IX, de Francia, en 1564, quien impuso el uso de comenzar el año por el mes de enero.

Lunes	1	Todos los Santos
MARTES	2	FIELES DIFUNTOS
Miércoles	3	S. Germán
Jueves	4	S. Carlos Borromeo
Viernes	5	Stos. Zacarías e Isabel
Sábado	6	S. Leonardo
DOMINGO	7	XXII de Pentecostés
Lunes	8	Los 4 Mártires Coronados
Martes	9	Dedicación de la Basílica del Salvador
Miércoles	10	S. Andrés Avelino
Jueves	11	S. Martín
Viernes	12	S. Martín P.
Sábado	13	S. Diego
DOMINGO	14	XXIII de Pentecostés
Lunes	15	S. Alberto Magno
Martes	16	Sta. Gertrudis
Miércoles	17	S. Gregorio Taumaturgo
Jueves	18	Dedicación de la Basílica de S. Pedro
Viernes	19	Sta. Isabel
Sábado	20	S. Félix de Valois
DOMINGO	21	XXIV de Pentecostés
Lunes	22	Sta. Cecilia
Martes	23	S. Clemente
Miércoles	24	S. Juan de la Cruz
Jueves	25	Sta. Catalina V.
Viernes	26	S. Silvestre
Sábado	27	Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa
DOMINGO	28	I de Adviento
Lunes	29	S. Saturnino
Martes	30	S. Andrés

diciembre



Significa el décimo mes del año romano.
Por lo dicho anteriormente, se deduce que los nombres actuales de estos últimos cuatro meses no son muy apropiados.

Miércoles	1	S. Eloy
Jueves	2	Sta. Bibiana
Viernes	3	S. Francisco Javier (Abstinencia)
Sábado	4	S. Pedro Crisólogo
DOMINGO	5	II de Adviento
Lunes	6	S. Nicolás
Martes	7	S. Ambrosio (Ayuno y Abstinencia)
MIERCOLES	8	INMACULADA CONCEPCION
Jueves	9	S. Restituto
Viernes	10	S. Melquíades (Abstinencia)
Sábado	11	S. Dámaso
DOMINGO	12	III de Adviento
Lunes	13	Ntra. Sra. de Guadalupe
Martes	14	S. Arsenio
Miércoles	15	S. Saturnino
Jueves	16	S. Eusebio
Viernes	17	S. Lázaro (Abstinencia)
Sábado	18	Ntra. Sra. de la Esperanza
DOMINGO	19	IV de Adviento
Lunes	20	S. Eugenio
Martes	21	Sto. Tomás Ap.
Miércoles	22	S. Flaviano
Jueves	23	S. Everisto (Ayuno y Abstinencia)
Viernes	24	S. Gregorio
SABADO	25	NAVIDAD
DOMINGO	26	Dentro de la Octava de Navidad
Lunes	27	S. Juan Ev.
Martes	28	SANTOS INOCENTES
Miércoles	29	Sto. Tomás Ob.
Jueves	30	S. Sabino
Viernes	31	S. Silvestre

LA METEOROLOGIA Y LA SALUD HUMANA

BIOCLIMATOLOGIA Y METEOROPATOLOGIA

por el prof. José María Bergeiro

ANIMADO por el propósito de llevar a la comprensión popular, un cabal concepto de la importancia que representa la **Meteorología en los problemas de la salud humana,** he recapitulado abundantes demostraciones, a las que luego fui sometiendo a un carácter de presentación adecuado a esta finalidad; sin descuidar toda oportunidad de introducir algún sello de originalidad y aportes personales, de investigaciones realizadas por el suscrito.

Para comenzar con el argumento más simple, bastará recordar que nuestra vida se desarrolla bajo la acción total del inmenso océano gaseoso — la atmósfera — en cuyo fondo que es la superficie del planeta, nos hallamos sumergidos; debiéndose reconocer que la respiración, representa la más importante función orgánica.

Ante esta premisa incuestionable, surge que, si en el aspecto químico, interesa la composición y proporcionalidad de los gases cuya mezcla constituye el aire como elemento vital desde el punto de vista físico, importan todos los *fenómenos que en su seno se originan,* como así mismo las variantes o alternativas de cuanto comprende el comportamiento climático en cada región del planeta, lo cual nos conduce a los dominios de la Meteorología.

El problema así esbozado, reclama considerar, que si en términos generales, el ser humano en estado normal, se adapta y defiende ante las inclemencias y extemporaneidades de toda magnitud, a que debe estar sometido en el **medio ambiente** donde se desarrolla su vida y su actividad, cuando se manifiesta una alteración en el organismo, entonces, no sólo se hace más sensible — aumentando su vulnerabilidad — sino que muchas veces aquellas contingencias atmosféricas llegan a asumir importancia decisiva.

Pero esto no representa todo. Es un error suponer que sólo en estado patológico se manifiesta la influencia atmosférica en el organismo. Pues nuestro estado **psicofisiológico,** permanentemente experimenta dicha acción, — ya en carácter directo o mediato, — aun cuando la circunstancia de un mayor equilibrio biológico funcional, justifique aparentemente, aquella presunción.

Lo que ocurre al respecto, es que si resultan palpables algunas de las razones y modalidades de índole meteorológico, pasan en cambio desapercibidas, importantes manifestaciones que le competen, las cuales actúan permanentemente — aunque con distinto grado — en el problema de referencia. Tales por ejemplo, las variantes del campo atmosférico, en todas sus múltiples consideraciones; como, asi mismo, cabe admitir la existencia de factores todavía desconocidos.

De manera que, como razón conceptual del motivo que nos ocupa, corresponde adelantar que la

rama de la Meteorología que se ocupa de estos problemas, si bien *se denomina en carácter general,* BIOCLIMATOLOGIA, la misma se subdivide en varias atenciones particularizadas. Es así, que si bien siempre se refiere a la relación o correspondencia existente entre el complejo de nuestras funciones orgánicas y la atmósfera, cabe ante el aspecto encarado, distinguir dos importantes divisiones:

1º) *La* **Meteoropatología**, *que se* refiere al ser enfermo, aunque se debe extender su dominio tanto a las razones de morbilidad como a los motivos de mortalidad;



Mediante este esquema, se aspira a forjar un cabal concepto, respecto a la complejidad que representa la consideración de cualquiera de las VARIABLES — o elementos climatológicos — especialmente cuando se estudian hacia el aspecto bioclimático.

Es así, que aparece claramente evidenciada, la vaguedad que representa la expresión de MEDIA — o promedio — clásicamente generalizada, a la vez que surge la necesidad de encarar los estudios y determinaciones que ha realizado el suscrito, a través de múltiples investigaciones.

2º) la **Climatoterapia**, a la que compete discriminar *diferenciaciones climáticas,* capaces de permitir el preceptuar las condiciones más ideales para favorecer los tratamientos y necesidades de cada afección o dolencia.

Establecidas estas aclaraciones previas, pasaré a ocuparme de una manera de encarar en sus grandes lineamientos, la finalidad propuesta.

En primer término, reafirmo la aptitud adoptada al referirme a problemas de Agrometeorología: es decir, aclaro que para examinar el aspecto ahora planteado, también se debe considerar la **"acción conjugada"** de todos los factores que componen el clima, dado que en ambos casos, se trata de que la acción biológica no procede selectivamente, disociando las variadas condiciones que representan los multiples **tipos de tiempo.**

Al respecto resulta interesante recordar, que se suele catalogar como **síndromes**, a lo que pudiéramos llamar un "panorama" constituido por una serie de condiciones físicas, o combinaciones peculiares de aquellas variables o elementos, siempre fluctuantes; circunstancia a la que acompaña o se correlaciona la manifestación de definidas alteraciones biológicas. Dicha relación es tan evidente, que bien se pudiera juzgar a la inversa; o sea en base a cuadros clínicos definidos, de esta índole.

CONVENIENCIA DE GENERALIZAR LOS CONOCIMIENTOS DE BIOCLIMATOLOGIA

Considerando que puede resultar provechosa la doble finalidad — teórica y práctica — de forjar una **conciencia popular**, a la vez que aportar significativas nociones que a cada cual individualmente

le facult para aplicarlas en sentido preventivo, se encara en carácter muy variado, el curso del presente trabajo.

En tal aspecto habremos de ocuparnos más adelante, de la identificación de las singularidades y efectos que suelen corresponder a los períodos ya cálidos o fríos, que con frecuente extemporaneidad se manifiestan en nuestro país durante todas las épocas del año; pues conceptúo que esta particularidad configura por su preponderancia, el sello de nuestra modalidad climática. Pudiera decir — aunque haciendo un poco de hipérbole —que más que estaciones determinadas por razones astronómicas, casi la totalidad del Uruguay, participa siempre, de la consecuencia de sucesivas y alternadas invasiones de opuestas "masas de aire".

Quiere decir, que ya hemos establecido dos tipificaciones, que a su vez involucran una serie de variantes, propias de diversos **tipos de tiempo.** Resulta en consecuencia, que debe admitirse lógicamente, la posibilidad de que en cada uno de dichos casos, se correlacionen múltiples manifestaciones psicofisiológicas, inherentes a la discriminación más correcta que correspondería, si subdividiéramos aquellas distinciones en carácter menos simplista.

Así encarado el problema, procuraré esquematizar algunos "paisajes climáticos", diferenciales, con las acotaciones de sus respectivas consecuencias en la salud y sistema nervioso del hombre; como igualmente presentaré otros enfoques parciales, juzgando en base a las variables meteorológicas, aisladamente consideradas.

Previamente, una advertencia que debe hacerse extensiva a todos los estudios de **Bioclimatología.** Se trata de que para cualquiera de las consideraciones de referencia, debemos saber de antemano, que existiendo cierta unidad en todo el orden biológico, es posible generalizar la aplicación de idénticas disciplinas, en el examen que nos ocupa.

Tanto en el interés humano como el zootécnico y en el vegetal (Agrometeorología), se manifiestan dos procesos fundamentales, en que intervienen la influencia de los factores atmosféricos:

A) ya facilitando el desarrollo y virulencia de la acción parasitaria o bacteriana;

B) o determinando en los organismos, desequilibrios funcionales que les predisponen y hacen vulnerables a tales efectos e infecciones. Luego surgen los casos intermedios en que se multiplican dichas combinaciones y grados de intensidad.

DIFERENCIACION ENTRE LA INFLUENCIA ESTACIONAL Y LA VARIABILIDAD CLIMATICA

Ya el sabio Hipócrates (460 años antes de Nuestra Era), a quien pudiera considerársele iniciador de la Bioclimatología, había establecido la distinción entre enfermedades de época cálida y fría.

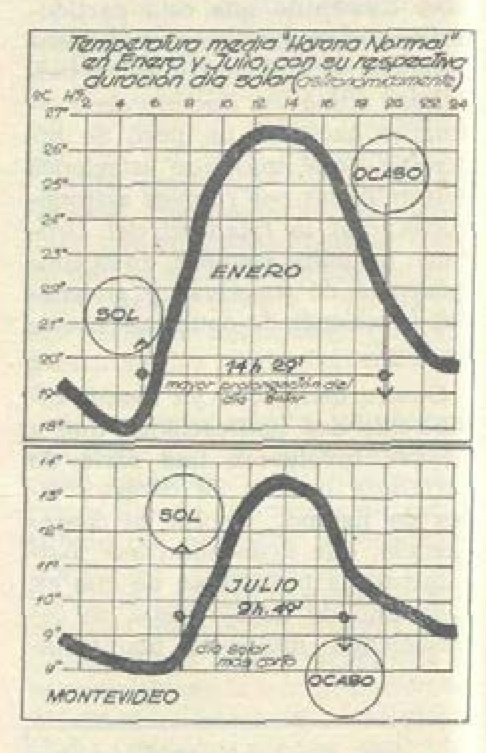
No cabe duda, que la circunstancia de reinar prolongadamente, regímenes tan opuestos en todas sus características climáticas, tiene que determinar panoramas típicos, en el orden patológico. Pues, para llegar a esta comprensión, bastará razonar que la variante estacional no sólo representa contrarias condiciones térmicas, —que reflejan una resultante,— sino que se trata de un cambio fundamental en las causas astronómicas que explican dicho mecanismo.

El aprovechamiento solar, cambia en cuanto a la duración como respecto a la intensidad calórica, lumínica y selectiva (particularmente se considera la radiación ultraviolada); lo cual es perfectamente explicable, en razón de la distinta culminación del astro del día en los solsticios, que implícitamente significa distinto espesor atmosférico atravesado, en ambas condiciones (ley de Lambert y Bouguer).

No obstante, sin negar todos estos motivos de fundamento básico incuestionable, me atrevo a suponer que, singularmente en nuestro país, más afectan al organismo y sus funciones, las irregularidades climáticas sorpresivas y extemporáneas, a que nos hemos referido con anterioridad.

En favor de esta tesis —un tanto personal— se puede argumentar inductivamente, que si espontánea y naturalmente nos adaptamos a los cambios propios del orden cíclico, que se manifiestan en forma paulatina y regular en el decurso de cada año, no sucede lo mismo ante las condiciones intempestivas comunes que ocurren en ciertos climas, entre los que se incluye a Uruguay.

Por lo cual, si ha sido muy mentada la conclusión del Dr. Saurel,



de que **"en Montevideo es dable observar en un solo día, las características de las cuatro estaciones"**, fácilmente se comprenderá la mayor atención o preferencia, que concedemos a la circunstancia mencionada.

Sin embargo, antes de finalizar estas consideraciones, insisto en que lejos de menospreciar la razón

estacional, puedo añadir que, conceptúo que habrán de surgir en día no lejano, nuevos motivos en el sentido de referencia, que habrán de hacer más destacable la razón época del año. Tales pueden ser, *investigaciones referentes a las* variantes electromagnéticas de la atmósfera y del suelo, influencias de origen cósmico, etc. funciones todas, ligadas a aquel principio astronómico.

MASAS DE AIRE Y RAZON ESTACIONAL

Los **períodos ya cálidos o fríos,** — que cual ondas del océano aéreo se identifican por corrientes que transportan distintas **masas de aire.** — pueden resultar de especial *significación de acuerdo* a las siguientes particularidades que pueden ofrecer:

a) En razón de la época del año, en que ocurren;

b) por su intensidad y brusca manifestación, que puede magnificar las consecuencias;

c) y, de acuerdo a las condiciones hígricas extremas que pueden acompañarles, ya por humedad atmosférica excesiva, o por el contrario sequedad.

En términos generales, puede establecerse que: las **masas de aire** de origen netamente marítimo, se identifican como cálidas y húmedas, provocando depresión anímica, a la vez que reducción del rendimiento en el trabajo intelectual y muscular; en cambio, las masas de aire que se generan o provienen de prolongado estacionamiento en regiones continentales del trópico o sus proximidades, son cálidas y moderadamente secas, al arribar a nuestras latitudes; finalmente, las corrientes cuya trayectoria procede del Oeste y del Suroeste, son frías y secas, obrando como estimulantes del *poder energético, en cuanto* al rendimiento por vía del músculo o del cerebro.

Las características y evolución de las **masas de aire** se rigen por causas físicas sencillas de explicar: pero en primer término, es necesario recordar que la diferencia del coeficiente de calor específico entre el mar y la tierra, entraña la circunstancia de que para una misma latitud, en invierno la situación continental es más fría, sucediendo lo contrario en el verano. Lo cual introduce modificaciones en la circulación general atmosférica.

De manera que, conciliando conceptos y motivos expuestos, aparece que las estaciones representan en parte — universalmente — una variante en el propio concierto físico; siendo notorio, que en algunas regiones del orbe, determinan un cambio total del régimen de vientos — los monzones — que traen aparejadas opuestas características climáticas.

INFLUENCIAS DESTACABLES EN LAS ESTACIONES EXTREMAS DEL AÑO

Epoca cálida. — En principio se establecen las siguientes influencias, más destacadas:,

Las enfermedades de origen intestinal recrudecen en los meses cálidos. A la vez, cuando reinan

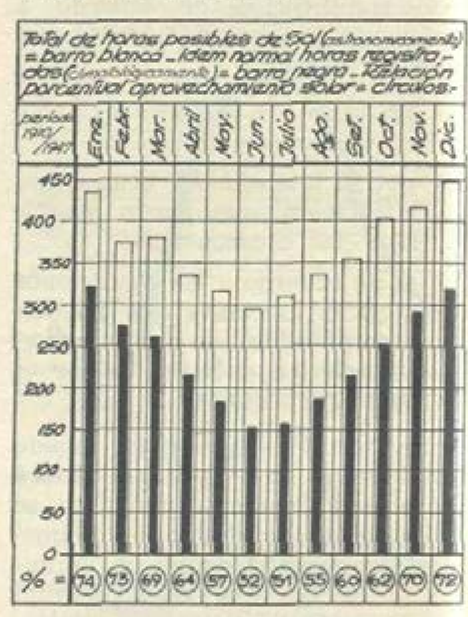
muy elevadas temperaturas, acompañadas de excesiva humedad atmosférica, se multiplican las congestiones hepáticas, como así mismo los casos de disneas, insolaciones, etc. que son peculiares de esta época.

La incontrolada exposición a la influencia solar, debido a la radiación ultraviolada, ocasiona múltiples procesos dermatósicos y hasta comprobados casos de provocación de lesiones pulmonares —en personas predispuestas— que de lo contrario se hubieran evitado.

Por otra parte —especialmente en los lactantes— son frecuentes y se agudizan, los casos de deshidratación por disenterías y afecciones intestinales; lo cual reclama generalización de este conocimiento previo, para adoptar las pertinentes medidas previsoras, obrando en carácter racional, frente a un problema que es preponderante motivo de aumento de mortalidad infantil.

Epoca fría. — Es de general conocimiento, que las enfermedades de las vías respiratorias son muy comunes y se incrementan —tanto en frecuencia como en intensidad— durante los meses invernales; no obstante lo cual, suelen manifestarse afecciones de esta índole, durante todo el año, en razón de las extemporaneidades a que reiteradamente aludo en estas notas. Pudiera decirse, que precisamente esta circunstancia se constituye en una prueba práctica, de la importancia que asume el considerar la extrema **variabilidad climática,** originada por las invasiones de corrientes atmosféricas de opuesta condición térmica.

Oportunamente cabe añadir, que a consecuencia de nuestra inveterada tendencia al alejamiento de la Naturaleza, —fruto del desconocimiento y amor a la misma,— se evidencia en esta época, la avidez por un confort exagerado, que nos conduce a crear ambientes artificiales en las viviendas, con el consiguiente desmedro y debilitamiento de las defensas orgánicas; lo cual magnifica los motivos aducidos anteriormente.



Se entiende por HORAS POSIBLES, el concepto teórico —exclusivamente astronómico— que supone cielo siempre despejado. LAS BARRAS LLENAS corresponden a la realidad climatológica, representando el total medio mensual de HORAS UTILES DE SOL, que "normalmente" se registra. Dentro de los círculos, aparece para cada mes la RELACION PORCENTUAL ENTRE HORAS POSIBLES Y REGISTRADAS. Todo el estudio se refiere a Montevideo durante el período 1910 a 1947, con datos de la Estación Prado del Servicio Meteorológico.

SINDROME DEL TIEMPO CALIDO Y HUMEDO

Este **tipo de tiempo,** aunque admitiendo algunas variantes, siempre determina particularidades y reflejos —en el orden psicofisiológico— que se traducen en efectos generales, cuya mayor significa-

ción depende de las condiciones temperamentales de las personas.

En tales circunstancias, la transpiración permanece en la superficie de la piel, sin evaporarse ni cumplir su misión consistente en la disipación del exceso de calor interno del organismo, con las consiguientes consecuencias fisiológicas desfavorables; *a lo cual debe* añadirse que, del punto de vista del "confort" representa la condición más deplorable. Pero más aún se magnifica este panorama, si consideramos que generalmente reina en estos casos, muy baja presión atmosférica, — masa de aire subtropical, — que produce un relajamiento de las energías musculares e intelectivas.

Es explicable que en semejantes combinaciones concurrentes de los agentes climáticos, todo conduzca a la máxima indolencia e irritabilidad nerviosa, síntomas de que participan igualmente los animales en general. Por otra parte, las congestiones hepáticas, los malestares del corazón y las disneas de distinto origen, se intensifican.

Puede establecerse en términos generales, que el desenvolvimiento y *multiplicación de las bacte*rias, halla ambiente favorable en estas ocasiones, aumentando el número de víctimas por infecciones parasitarias. Igualmente en las plantas se originan los ataques fungóideos de diversa índole, que tanto estrago producen en los cultivos.

Estos casos, que suelen presentarse, — aunque con distinta intensidad, — en todas las estaciones del año, se deben a invasiones de corrientes cálidas, alimen*tadas por vientos de procedencia* oceánica. Vale decir, configuran un tipo de condición "sinóptica" previsible por la **carta del tiempo** que diariamente trazan los Servicios Meteorológicos, internacionalmente.

SINDROME DEL FRIO HUMEDO

Cuando se combinan e intensifican prolongadamente estas desfavorables condiciones climáticas, *suele incrementarse en función* directa del crecimiento de la velocidad del viento la mayor disipación del calor humano, debido al favorecimiento de la conductibilidad que le ofrece el aire.

Del punto de vista patológico, este tipo de viento favorece las manifestaciones bronco-pulmonares, como así mismo la secuela de afecciones derivadas.

Los reumáticos y los cardíacos, experimentan una agravación en sus dolencias, siendo muchas veces indefinido y general, el malestar ocasionado.

Nótese entonces, que si la exis*tencia de un proporcionado y pru*dencial grado de humedad atmosférica, es condición necesaria y fundamental, ante las exigencias orgánicas metabólicas y funcionales, su exceso afecta tanto más, cuanto que suele combinarse con cualquiera de los casos de extremos térmicos opuestos.

La circunstancia de particularizarse — normalmente — en la estación invernal, la registración de estas condiciones climatéricas, supone la oportunidad de que se destaque el pernicioso efecto que pro-

duce; pues, cuando ya habitualmente el organismo está sometido a un incrementado esfuerzo de termorregulación, los casos de referencia, imponen un derroche de reservas en tal sentido.

SINDROME DEL TIEMPO TORMENTOSO

Este tipo de tiempo —fácilmente identificable— generalmente no representa otra singularidad, que la de incrementar las alteraciones de orden psicofisiológico a que se refieren las acotaciones consignadas en el **síndrome del calor húmedo.**

Se suma, no obstante, a esta especial tipificación, —por razón intrínseca,— la destacable y significativa circunstancia del dominio de elevado potencial eléctrico atmosférico; lo que posiblemente actúa exagerando la influencia benéfica y estimuladora, propia de su acción normal; pasando en este caso, a provocar sobretensión nerviosa y efectos reflejos.

De manera que, esquematizando las peculiaridades de referencia, puede sintetizarse así, el panorama físico cuyas consecuencias luego procuraremos detallar: temperatura y humedad excesiva, con frecuencia en carácter paralelamente creciente, entre días sucesivos; inestabilidad atmosférica, reconocible por la generación de formas nubosas de aspecto "torriforme", de proyección vertical, —cual montañas,— cuya presencia ostensiblemente amenazante, representa "sello" inconfundible; notable carga eléctrica —y tal vez razones de polaridad y gradiente, — factores todavía no estudiados debidamente, en su aplicación bioclimatológica; muy baja presión atmosférica, cuyo descenso continuado —con anulación de la onda de fluctuación diurna— presumiblemente ha de influir en todos estos aspectos, aunque siendo fundamental la razón de menor densidad barométrica que implica: incremento de la radiación difusa, bajo la acción de los potentes espejos o reflectores que representan aquellas densas y majestuosas nubes aludidas; etc.

Ante el predominio de estas condiciones, se ha llegado a hablar de "tormentas del hígado" en virtud de los efectos que produce en los procesos hepáticos, lamentablemente tan generalizados.

Todas las manifestaciones anteriormente enumeradas en el **síndrome del calor húmedo,** — en aquel caso simplemente limitado a esas condiciones,— constituyen en realidad un débil reflejo de la amplitud que puede alcanzar, cuando se singulariza y se suma, la característica que nos ocupa. Pues es entonces cuando se magnifica de tal manera la influencia bioclimática, que nadie puede a conciencia demostrar, que le resulta indeferente o innocua.

Insisto: ante estas particularidades conjugadas, es cuando más típicamente y en carácter general, es dable demostrar la necesidad de considerar los alcances de la bioclimatología, en su triple aspecto de **Meteoropatología, Climatoterapia** y **"confort humano".**

CONVENIENCIA DE PRECONIZAR EL AJUSTAMIENTO RACIONAL DE LOS TRABAJOS Y REGIMENES ALIMENTICIOS, DE ACUERDO AL CONOCIMIENTO BIOCLIMATICO

Siendo que a través del más somero análisis y detenida atención que dedicamos a los problemas planteados, aparece con rasgos destacables, la razón evidente, de que particularmente ciertos **tipos de tiempo,** *influyen incuestionablemente* en carácter general, tanto en la salud como en el ánimo, a la vez que en el mayor rendimiento —o efectividad— de las energías musculares e intelectuales; resulta inexplicable, la indiferencia con que suelen considerarse estos motivos.

Todos aluden —siquiera superficialmente— a dicha importancia; y hasta es común y habitual en el pueblo, se susciten conversaciones que esencialmente se refieren por unánime convicción espontánea, a conjeturas sobre estas influencias. Pero, *lamentablemente, existe un* total desconocimiento, que trasciende a las esferas responsables.

Es así, que sorprende comprobar la adopción de horarios de trabajo, en *cuya constancia* durante todo el año, aparece el contrasentido del primordial dictado de referencia, por las fundamentales variantes que impone el orden cíclico estacional. ¿Cómo puede justificarse esta rutina, existiendo una **diferencia de dos horas y media** para la salida del sol, entre las estaciones extremas del año? ¿Qué decir, del comienzo del trabajo casi en horas centrales del día; norma que si en invierno resulta lógica y natural, sólo irreflexión —o mal entendidos intereses— mantienen rígidamente en la *estación estival?*

Por otra parte, sin pretender invadir los dominios de expertos en dietética, ¿es explicable que el régimen alimenticio no experimente variantes durante el año, siendo tan distintas las exigencias a que *las condiciones ambientales someten* a la termorregulación y demás funciones orgánicas, en las circunstancias anotadas?

En este mismo orden de interrogantes, cabría ocuparnos de la regimentación del sueño; de la conveniencia de intercalar horas de siesta, para compensar la mayor prolongación estival de la vida nocturna; algo referente al mejor aprovechamiento racional del día solar, eludiendo aquellas horas de mayor sopor y aletargamiento de nuestras facultades; etc.

Precisamente, estudios especiales han demostrado, que el mayor número de accidentes de tránsito, errores comerciales, etc., se registran habitualmente en las horas en que se deprime el ánimo y la atención humana.

Al respecto, he hallado una sugerencia interesante, en la obra de E. Chiancone, referente a la posible correlación entre las variantes horarias de la temperatura humana y el potencial eléctrico atmosférico; explicándose que el único "desacuerdo" en dicha relación, corresponde a las primeras horas de la tarde, lo que justificaría las razones que anteceden.

Resulta claro —entonces— en base a estas simples consideraciones, que si antes se demostró la influencia que desempeñan los *factores atmosféricos combinados*

en forma especial, ahora pudiera epilogarse todo lo expresado, en la sugerencia de que se realicen estudios y planificaciones adecuados, tendientes a convertir en realidad la iniciativa contenida en el epígrafe.

A lo cual corresponde añadir, que todas las condiciones mencionadas —que identifican los **tipos de tiempo**— son previsibles con suficiente anterioridad, por los Servicios Meteorológicos, en base al **método sinóptico.** Por lo cual sería de desear, que al ser apreciada en su justo valor la importancia de la **Mesología** —o Bioclimatología— los médicos e higienistas, estrecharán vínculos con la institución oficial de la materia, a fin de responder a los siguientes intereses vitales:

a) Formular bases para propender al desarrollo de una conciencia en la población, frente a los distintos comportamientos climáticos; previo estudio de su modalidad, frecuencia e intensidad;

b) Planificar un acuerdo para que se irradien por todos los medios de difusión, informaciones especiales de carácter preventivo, en tales circunstancias;

c) Que se proceda a instalaciones meteorológicas en varias instituciones sanatoriales, para tener permanente contralor de las condiciones ambientales correspondientes al **macro y microclima** (salas);

d) Aprovechar las amplias posibilidades que representa el enunciado anterior, para establecer correlaciones entre la morbilidad y mortalidad, en relación a las condiciones climáticas reinantes en cada caso; surgiendo así, una base para la realización de múltiples investigaciones, respecto a debatidos tópicos.

METODO VULGARIZABLE, PARA ANTICIPAR EL CONOCIMIENTO DE LA PRODUCCION DE SINDROMES CLIMATICOS

Siendo que de acuerdo a la tesis del suscrito denominada **Instante medio climatológico diario** (nota 1), se deducen múltiples especulaciones de aplicación práctica; ahora, frente al motivo enunciado, recordaremos las razones conceptuales de fundamental interés, que pueden preconizarse (nota 2).

En principio cabe establecer, que si en la mañana es posible identificar, —de acuerdo a las normas preceptuadas,— la modalidad que habrá de caracterizar al día que prácticamente se inicia; también al atardecer —por razón extensiva— mediante adecuado cotejo con aquella primera observación, es factible colegir la perspectiva para el día siguiente. De lo cual resulta, que el preconocimiento de las particularidades climáticas singulares, —que representan los síndromes,— es posible identificarlas con suficiente anticipación, como para permitir que se adopten las disposiciones profilácticas correspondientes.

Quiere decir entonces, que la aplicación de las **reglas interpre-**

REFERENCIAS:

Nota 1. — Revista Junta Nacional de Meteorología, julio de 1949.

" 2. — Obra del autor, "El niño y el tiempo atmosférico" (2ª edición); y almanaque Banco de Seguros para 1951.

tativas de referencia, — que he formulado en carácter difundible, — no sólo resultan aprovechables en los establecimientos sanatoriales y hospitalarios, sino que sería conveniente se propendiera a su generalización (nota 3). Pues, si lógicamente el enfermo es más vulnerable a las alternativas atmosféricas — cuya atención nos ocupa circunstancialmente — no debe *ignorarse que en virtud de* que los procesos psicofisiológicos *comunes, se relacionan con dichos* "tipos de tiempo", aún las personas cuya salud es normal, no están exentas de tales influencias.

En consecuencia, si reconocemos que la debida racionalización die*tética, así como el adecuado con*tralor de las emociones y los esfuerzos intelectuales o físicos, pueden conjurar o reducir las repercusiones bioclimáticas aludidas, se impone la necesidad de que se emitan a la población, informaciones especiales, que deben emanar de una correcta **acción combinada médico climatológica.** Pero también entendemos que debería in*tegrar dicha programación,* cuanto puede contribuir al forjamiento *de una conciencia popular* al respecto.

Será entonces nuestro aporte personal al problema, reiterar la conveniencia de que se incorpore a los propósitos sucintamente diseñados, la consideración de que individualmente se puede recurrir a la tesis mencionada, sin perjuicio de la información de carácter colectivo, oficialmente respaldada.

Nota 3. — Modelos de planillas de observaciones sin instrumentos — diseñados por el autor — y difundidos profusamente por la **Sociedad Meteorológica del Instituto de Estudios Superiores.**

NECESARIA INNOVACION EN EL CONCEPTO DE TEMPERATURA AMBIENTE

Ventajas que ofrece la apreciación de modalidad "interdiurna"

Siempre hemos exaltado la virtud y atributo especial que debe caracterizar a todo climatólogo, en la sencilla formulación de una exigencia que sintetiza desde las más simples disciplinas hasta las más complejas especulaciones; cifrando tal norma en el **criterio interpretativo.**

Este postulado reclama en primer término, el tácito reconocimiento de que las estadísticas y cómputos, *se* pueden manipular con diversas proyecciones; pero *siempre representan un lenguaje* elocuente, de contenido potencial que no todos pueden traducir íntegra y fielmente. No es el momento de intentar una metodología al respecto; basta su enunciación para justificar ciertas innovaciones que se vierten en el curso de este trabajo.

Bien: si el concepto de MEDIA ofrece siempre ventajas, reclama imprescindiblemente, la debida justipreciación de su alcance.

¿Qué representa — por ejemplo — hablar de temperatura media estival? Adoptar un valor que refunde características tan opuestas y recíprocamente compensables, cua*les son, el estimulante fresco noc*turno, conjugado con las horas típicamente más cálidas y sofocantes. Por otra parte, los extremos

absolutos —máxima y mínima— corresponden a un instante, no resultando significativos.

He aquí entonces —para entrar en materia— sin más preámbulos, la razón que fundamenta el sustentar los motivos que integran un estudio especial del suscrito (que se halla en preparación), del cual se extracta el gráfico y cuadro numérico que ilustran estas líneas, por considerarles complemento ideal de la tesis que venimos exponiendo.

Se trata de una curiosa y original investigación, —realizada en base a los valores normales horarios—, mediante la cual procuré establecer los **períodos interfásicos** de mayor uniformidad térmica, para cada mes, previo ajuste de la disciplina correspondiente, en cuanto a límites de "variabilidad" admisible, de que se deja constancia.

La prueba palmaria de la correcta norma adoptada, se evidencia en la sorprendente regularidad resultante, en cuanto a la **correspondencia de los mismos períodos horarios para todos los meses del año.**

Concretando: previa consideración de un adecuado criterio de variación térmica estacional, determiné los **períodos nocturno y diurno** de mayor uniformidad o "constancia" en cada mes. Luego promedié los valores horarios integrantes de cada período o serie, cuyos valores se dan a conocer gráfica y numéricamente. Es así, como aparece un cabal concepto de MEDIA REPRESENTATIVA.

Las aplicaciones prácticas y especulativas que puede ofrecer este conocimiento, se multiplican a medida que se profundiza el problema. Pero me limitaré a mencionar o destacar, que:

a) permite formar criterio de **variabilidad interdiurna**, en carácter más adecuado que los valores extremos, que en rigor corresponden sólo a un instante;

b) su aplicación consultiva, —para establecer el grado de anormalidad o regularidad atmosférica, por concepto del dominio de una de las opuestas **masas de aire** que suelen invadir nuestro territorio —, supone hasta la posibilidad de que se haga extensiva y popular;

c) toda irregularidad climática, puede ser identificada fácilmente, en razón del prolongado período que abarca con uniformidad y constancia de horas, tanto la modalidad nocturna como diurna, a que se refiere el estudio;

d) siendo que el concepto de MEDIA DIURNA resulta ambiguo e inexpresivo, aquí aparece —a poco que se haga abstracción— el verdadero criterio de individualización referente a los procesos de radiación solar e irradiación nocturna; etc.

Rincón de las Gallinas

Por el Dr. EDUARDO LEVRATTO

LA expresión Rincón de las Gallinas, atrae y sugiere. Su poder de atracción se lo debe a la leyenda. Su poder de evocación es fruto de la gloria. Atrae provocando una resonancia poética. Sugiere motivando un juicio valorativo.

Rincón de las Gallinas corresponde al nombre de un paraje; es un rincón territorial. Lo demás es *agregado. La leyenda primero,* la acción heroica después, dan sentido cultural a un accidente geográfico. El hecho natural sirve de soporte a la aventura humana y se integra un hecho valioso. El hombre humaniza la naturaleza de acuerdo con valores.

Lo menos que podemos hacer con la expresión del epígrafe, es pensar en ella; pero no es lo único Debemos además, intuirla y sentirla. Pensar es tener un conocimiento discursivo mediato, utilizando como instrumento: la razón razonante. Es lograr una conclusión partiendo de una serie de proposiciones íntimamente relacionadas entre sí.

El conocimiento discursivo nos remite al mundo de lo intuitivo. En este ámbito es donde se encuentran los elementos que sirven de punto de partida y de fundamento a lo discursivo.

En la intuición el conocimiento se nos da de un modo directo, en toda su inmediatez.

Cuando sentimos reaccionamos de acuerdo al temple de ánimo que nos caracteriza.

Abstracción hecha de su significado, el giro expresivo Rincón de las Gallinas, captado en su ámbito puramente sonoro, tiene un cierto grado de sonoridad poética. Dada en nuestro espíritu como un conjunto de fonemas, captados en forma inmediata por el instrumento cognoscitivo de la intuición sensible externa, tiene la misma ingenua poesía, que algunas expresiones "*gloso-poéticas*" de los niños. Para que ello ocurra no es necesario que la expresión Rincón de las Gallinas esté mal pronunciada.

Pero el espíritu no se detiene en esta resonancia placentera, fruto exquisito de la intuición sensorial y de la intuición emocional. Su exigencia es otra. Para satisfacer su natural necesidad de conocer utiliza, la razón: la razón intuyendo y la razón razonando. Surgen así la forma peculiar de la intuición ideal y del juicio lógico. En definitiva el hombre quiere saber, y si no puede alcanzar el saber verdadero, imagina.

En el conocimiento hay dos cosas: el saber como tesis y la pretensión de verdad de esa estructura. Son dos instancias. Ambas componen el conocimiento, tanto intuitivo como discursivo.

La primera instancia del conocimiento, la tesis, es de naturaleza idéntica en lo intuitivo y en lo discursivo, pero difiere la manera de realizarse la pretensión de verdad. En el conocimiento intuitivo, captamos su *sentido* y su verdad directamente, mientras

que en el conocimiento discursivo, captamos su sentido y en cuanto a su verdad sólo captamos el enlace que nos la garantiza.

Sabemos cuándo aparece el nombre de Rincón de las Gallinas, pero ignoramos el por qué de ese nombre. Esta ignorancia no es absoluta: cuando el hombre no sabe con certeza, imagina con verosimilitud. Siempre elabora conocimiento, sea éste científico, precientífico — en sus diversos grados — o vulgar.

Sin fecha precisa ni autor conocido, circulan dos versiones. Las imágenes de estos relatos están colgadas, unas, sobre la existencia de algo real; las otras, sobre un calificativo despectivo.

En el paraje en cuestión, zona territorial abrazada por dos ríos: el "río de los pájaros" y el río "Hum", había muchos pavos de monte. Son aves terrestres, que vuelan mal por tener alas cortas en proporción con el cuerpo.

Las patas llevan tres dedos hacia adelante, ligados por pequeñas membranas interdigitales y el cuarto, dirigido hacia atrás, no toca el suelo.

El pico es fuerte, corto y encorvado.

El pavo de monte — penélope oscura — pertenece, por sus caracteres, al orden Gallináceas, clase Aves, subclase Carenadas. Las Gallináceas comprenden, además, las gallinas, faisanes, pavo real, gallinetas, pavos, etc.

Los que llamaron "de las Gallinas" el paraje, formando la sonora expresión: "Rincón de las Gallinas", no derivaron el nombre, de Gallináceas, con que se designa técnicamente el orden a que pertenecen los pavos de monte. Tampoco porque las gallinas pertenecen al mismo orden. Tal explicación supone un conocimiento especial de Zoología. Por demasiado técnicas estas asociaciones por analogía no habrían intervenido en la génesis del nombre pavas de monte.

En la segunda versión se parte de la comprobación de un hecho: los changadores del norte del Río Negro tomaban como refugio estos parajes. Al citado hecho se le adjudica una intención: por temor a los indios se escondían en el paraje geográfico en cuestión, y podían pasar fácilmente a las islas del Yaguarí, poniéndose a salvo. Como esa actitud de esconderse, refugiarse y huir significaba ser flojo, los más guapos los apodaron de gallinas.

En el hombre la imaginación se aparta de la realidad, rompe libremente con ella; no obstante siempre y necesariamente parte de la realidad, se apoya en ella y queda en contacto con ella.

La imaginación maneja imágenes, pero no es un simple poder de formar y de combinar las representaciones. Es también el poder de dar vida a las representaciones formadas. La creencia es inseparable de la imagen. La imaginación crea y cree. No se trata de una creación de la nada. Los materiales de esa creación deben venir de la experiencia. La imaginación siempre es una verdadera creación, porque alcanza — con materiales a menudo muy gastados por su uso — producciones originales.

En último término hay en la imaginación un factor personal, la idiosincrasia de lo temperamental, que actúa como causa última.

Esto en cuanto a la imaginación individual, pero existe tam-

bién imaginación colectiva. La forma más característica de la creación imaginativa colectiva es el mito. Todos los pueblos poseen grandiosas construcciones, llenas de fantasía y de sabiduría a la vez.

La creación de las leyendas es un producto colectivo de elaboración posterior y de proyecciones más específicamente literarias. Sus creaciones corresponden a algo que ha existido realmente. Por lo menos su existencia no ofrece la menor duda para la colectividad que ha creado la leyenda.

Tal es el caso de las leyendas populares sobre el porqué del nombre Rincón de las Gallinas.

La expresión Rincón de las Gallinas está asociada a otra expresión, también toponímica, de tradición secular: Fray Bentos. Los nombres mencionados están registrados en el material cartográfico del siglo XVIII. En efecto, los nombres de Rincón de las Gallinas, Fray Bento —sin la ese final— y también Caracoles, figuran ya en el "Mapa de las Misiones de la Compañía de Jesús en los ríos Paraná y Uruguay...", terminado en el año 1749 por el Padre Jesuita Joseph Quiroga. Este mapa del ilustre sabio y auténtico explorador jesuita, fue editado en Roma por Franceschelli en el año 1753.

En una de las publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, el destacado Padre Guillermo Furlong Cardiff, dice respecto a este mapa: "Son muy raros los ejemplares de este mapa que se conocen así en América como en Europa. No sabemos que exista en tierra argentina ejemplar alguno. En Londres hemos visto un magnífico ejemplar (British Museum), y dos en Madrid, uno de los cuales se encuentra en la Biblioteca Nacional y otro en poder del señor Antonio Graiño y Martínez. Un cuarto ejemplar se conserva en poder del Dr. Buenaventura Caviglia (Montevideo) y un quinto ejemplar en poder de los Jesuitas del Colegio del Sagrado Corazón de la ciudad de Sucre (Bolivia)."

En carta de fecha 24 de octubre de 1958, el Sr. Embajador de Gran Bretaña don Malcom C. M. G. expresaba que el Museo Británico de Londres hizo fotografiar el mapa original, — "magnífico ejemplar" — en su custodia, y facilitó el negativo obtenido a la Oficina Central de Informaciones, la que sacó una copia que envió por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores al señor Vicecónsul de Gran Bretaña en Fray Bentos, H. J. Bateson. Esa copia obra ahora en mi poder.

"Además del mapa del Padre José Quiroga, —dice José J. Fazio— existen otros anteriores a esa fecha de 1749, en que también se consigna el nombre de Fray Bentos."

"Hay razones, pues, para suponer que el referido nombre, era ya conocido por las autoridades españolas de la Colonia desde mucho tiempo atrás, vale decir, primera mitad del siglo XVIII o fines del XVII."

Esto decía José J. Fazio el 28 de diciembre de 1939 en el Teatro Young de Fray Bentos, con motivo de la celebración del 80º aniversario de la fundación de esta ciudad.

Posteriormente, el historiador Ariosto Fernández publicó en el suplemento dominical de "El Día",

de fecha 18 de abril de 1959, Año XXVII, Nº 1370, un estudio sobre "Fray Bentos su fundación y antecedentes regionales 1763-1850". En él figuran dos cartas, una de las cuales lleva la siguiente leyenda: "Carta española del Río de la Plata, Uruguay y Paraná, época de Carlos II. Copia portuguesa de 1703, realizada en la Colonia del Sacramento por el Capitán de Ingenieros D. Gregorio Gómez, que luce el toponímico Fray Bentos."

Figura el nombre de Fray Bento sin la ese final.

Referente al nombre Fray Bentos, dice: Una vieja tradición nos dice que Fray Bentos recuerda el nombre de un ermitaño que vivió en el lugar entregado a sus rezos y meditaciones... Lo cierto es que el denominativo geográfico "Fray Bentos" figura ya en un mapa de 1703, copia portuguesa de un original español correspondiente al reinado de Carlos II. Para adquirir la voz "Fray Bentos" jerarquía y resonancia cartográfica cabe pensar que debió ser en su época expresión corriente entre los navegantes y exploradores del Río Uruguay, lo que permite situar su origen en el último tercio del siglo XVII."

El Rincón de las Gallinas se llamó posteriormente Rincón de Haedo, porque esas tierras fueron el patrimonio de los Haedo.

Al adquirir de los monarcas españoles, por compra, las tierras situadas en el ángulo de los dos grandes ríos uruguayos, los varones de Haedo dejaban tras sí un solar histórico y de nobleza inmemorial. La casa de Aedo —en vascuense— tomó su nombre del lugar de Aedo, ahincado en el valle de Carranza, partido judicial de Balmaceda, en el señorío de Viscaya. El viejo escudo de piedra ostentaba en el pal derecho, árbol sinople y lebrel de argento atado al pie; en el segundo, en oro, cadena sable diagonal, y en punta al rincón izquierdo, lis sable.

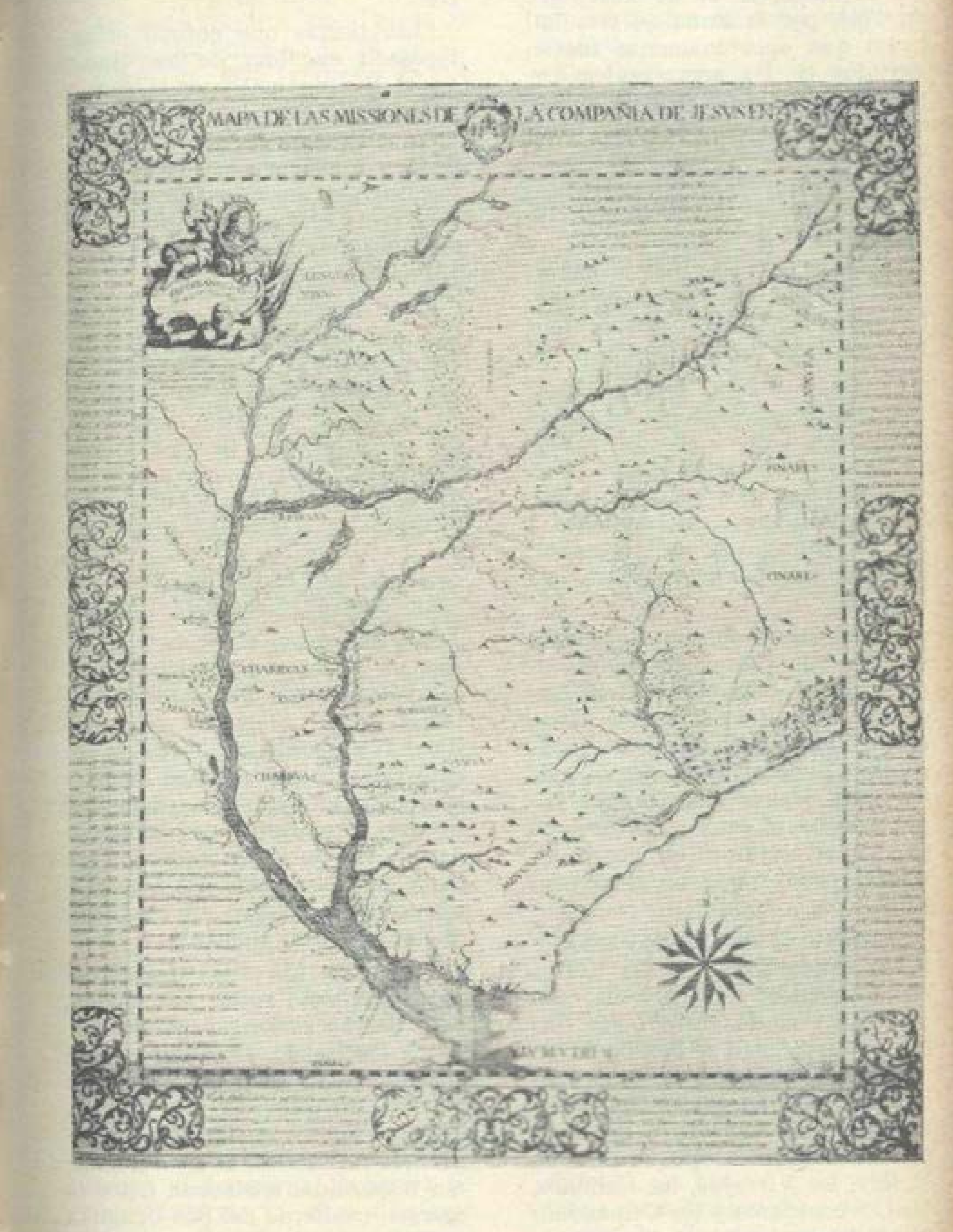
El linaje de este apellido, radicado durante el proceso de la colonización española del siglo XVIII en el hoy Departamento de Río Negro, ha mantenido su arraigo en aquella zona, por cerca de doscientos años, y sus generaciones han conservado una buena parte del patrimonio originario a través de los cambios de régimen, los azares políticos y los trastornos financieros que quebrantaron al país, durante su lapso de formación, y arruinaron a la casi totalidad de las familias ilustres de los viejos tiempos.

"El 7 de setiembre de 1763, — dice Fazio — siendo gobernador del Río de la Plata, don Pedro de Ceballos, el progenitor de las cinco ramas Haedo, don Francisco Javier Martínez de Haedo, denunció ante la autoridad pertinente, las tierras que, situadas sobre la margen izquierda del Río Uruguay, pasaron a constituir la propiedad de la mencionada familia."

"La denuncia de estas tierras se produjo, pues, en una época anterior a la constitución del Virreinato del Río de la Plata, y no durante éste, como ha dicho un historiador."

Adviértase que cuando se hace la denuncia de estos parajes ya eran conocidos con el nombre Rincón de las Gallinas.

Prosigue Fazio: "El licenciado don Florencio Antonio Moreira, Juez Privativo de tierras realengas y baldías de la Provincia del Río de la Plata, con asiento en Buenos Aires, previa mensura, des-


MAPA DE LAS MISSIONES DE LA COMPAÑIA DE JESVS EN
PINARES
PINARES

linde y tasación de esas tierras, se las adjudicó, el 17 de diciembre de 1764, por la suma de tres mil pesos que oportunamente fueron vertidos en las arcas reales. De esta manera se produjo la definitiva salida fiscal del vasto territorio comprendido entre los siguientes límites: el Río Uruguay, el Río Negro, el Río Queguay, y el arroyo Tres Arboles."

Téngase presente que la extensión de esta vasta zona es superior en mucho, a la correspondiente al Rincón de las Gallinas.

Continúa Fazio: "Como consecuencia de un largo pleito que el pueblo de Yapeyú, de las Misiones, promovió contra él por posesión de terrenos y ganados, aquellos límites quedaron reducidos a los que configuran, más o menos, el actual Departamento de Río Negro."

"Dicho pleito terminó por transacción que fue aprobada en 16 de junio de 1802 por la Real Audiencia Pretorial de Buenos Aires, encargándose más tarde el Agrimensor General de las Provincias Sargento Mayor Don Miguel López y Picor, el determinar la línea que debía cerrar el campo de los Haedo, con arreglo a la mencionada transacción."

"Durante la dominación española, la salida fiscal de las tierras pertenecientes a la Corona, era perfecta, cuando entre otras formas, la propiedad se basaba en un título emanado de la autoridad que en cada época ha sido competente para expedirlo. Esas autoridades entre las que se contaba el Rey, los Virreyes, los Cabildos, los Gobernadores y los Comandantes Militares, con autorización de los Virreyes, vendían, donaban o hacían mercedes de aquellas tierras."

"Las tierras que obtuvo el antepasado epónimo de los Haedo en el Río de la Plata, le fueron adjudicadas como vimos, por venta que le hizo la Corona de España y que, por pertenecer a las que integraban el patrimonio del Rey y ser éste el único que podía disponer de ellas, se llamaban reales o realengas."

"Las tierras, pues, comprendidas, por lo menos, entre los límites del actual Departamento de Río Negro, fueron de las primeras, en la Banda Oriental, que tuvieron perfecta salida fiscal. Esto está comprobado por dictamen del Ministerio Fiscal y por sentencia del Juzgado de Hacienda, producidos en el año 1856 en el juicio reivindicatorio que el Estado había iniciado contra la sucesión Haedo."

"De ahí, pues, que con toda razón, el profesor de Derecho Procesal de nuestra Facultad de Derecho, doctor Alejandro Lagarmilla, haya podido decir, desde su cátedra, que la propiedad más saneada de la República es la que arranca sus títulos de Francisco Javier Martínez de Haedo, o sea la de los inmuebles del Departamento de Río Negro y en especial de los de Fray Bentos."

Producida la salida fiscal del vasto territorio antes mencionado, esas tierras realengas pertenecieron a los Haedo. Durante casi un siglo el patrimonio de los Haedo permaneció íntegro en la familia. Incluida dentro de tan amplia superficie territorial, la zona de forma trapezoidal enclavada entre la margen izquierda del Río Uruguay y la derecha del Río Negro, en su confluencia, esta zona se llamó in-

distintamente Rincón de las Gallinas o Rincón de Haedo.

En estos lugares tuvo lugar la Batalla del Rincón. El 24 de setiembre de 1825, al grito de "A caballo y Carguen", Rivera venció con sus dragones, a las fuerzas imperiales de Jardim y Mena Barreto.

Ya lo dijo el poeta: "Los orientales no han de pedir la libertad, sino tomarla; si quieren tener patria, han de hacércela ellos mismos."

El mes de setiembre del año augural de 1825, fue de grandes heladas y de intensos fríos. El 4 de ese mes tiene lugar el combate de las puntas del Aguila, en el que Caballero en una mala maniobra provoca la derrota de Rivera. El siguiente hecho militar fue la batalla del Rincón.

La batalla respondió a un plan táctico inteligentemente preparado por Rivera. Las comunicaciones del caudillo escritas en vísperas del combate, corroboran la afirmación.

En efecto. La derrota sufrida por Rivera en las puntas del Aguila, repercutió hondamente en su espíritu. La adversidad hizo impacto en su alma gaucha. Sintió íntimamente como un resquebrajamiento en su prestancia de caudillo, y reaccionó con un "entripado". "Buena carrera nos han dado estos judíos", escribe Rivera, refiriéndose a la retirada desde las puntas del Aguila hasta la orilla del Coquimbo. Los soldados se dispersaron "en un infierno." Estas expresiones pasionales, provocadas por la derrota, no lograron descargar el complejo. Entonces intenta discurrir "...pero ellos eran más de mil y nosotros no éramos trescientos...". La desigualdad de fuerzas, explica el contraste, pero deja intacta la tensión psíquica, que serpentea en sus paisajes interiores.

La carga afectiva se mantiene con altibajos. Como un ovillo, ceñido unas veces como un nudo ciego, flojo en su trama, otras, el impulso oculto y el deseo infra-consciente, anidaron en sus entrañas.

Un sentimiento de desagrado, de sabor amargo, con eco en el plano volicional, hace nacer un consciente querer un desquite, que aletea en su mente. La carga afectiva no es compartible. Debía "sacarse la punta que le había metido Bentos Manuel", debía "abreaccionar" el sentimiento de inferioridad que lo embargaba. Debía buscar la oportunidad, que digo buscar, debía crear esa oportunidad.

Todavía el mundo de sus imágenes mentales no está orbitado. *La síntesis creadora de su proceso* imaginativo debe elaborarse.

La imagen foco es la representación del inmenso potrero peninsular, llamado Rincón de las Gallinas o Rincón de Haedo, donde "estos judíos" guardaban los caballos. Esta imagen está movida por una intensa carga afectiva, potencializada por reiteración. Alrededor de esta imagen foco giran tres sistemas de imágenes: —) el de la escuadra brasileña, patrullando las aguas del río Uruguay; —) el de las fuerzas del General Abreu, acantonadas "en la Villa y el Puerto de Mercedes y —) el sistema de las fuerzas imperiales, cerca de San Francisco.

Depósito de los enemigos... entre dos ríos... tres fuerzas imperiales... un querer el desquite..., todas estas imágenes se van ordenando. La imaginación de Rivera no es una potencia engañosa, es

una fuerza combinatriz y una potencia de objetivación. Su imaginación es plástica, predominan las imágenes claras y se refieren a la percepción de lo real con asociaciones de relaciones objetivas. En efecto, Rivera tiene la rápida concepción de la maniobra de táctica militar. Con una intuición genial, el caudillo concibe un arriesgado objetivo, con sus medios y su fin: apoderarse de los caballos del Rincón de Haedo.

El objetivo contó con la "vis a tergo" [1] de las combinaciones subjetivas debidas a su irrefrenable deseo de desquite, y contó también con una "vis a fronte" [2], con un objetivo claramente definido y regulado debidamente por una experiencia en el arte de la guerra gaucha, que lo capacitaba para relacionar las necesidades objetivas con los medios de que disponía.

En vísperas de la acción del Rincón, escribe el día 22: "... he resuelto en este momento dirigirme sobre el depósito de los enemigos en el Rincón de Aedo, llevando alguna fuerza para esta empresa que no quiero fiar sino a mí mismo." "Aquí queda en mi lugar el Coronel Don Andrés Latorre."

Su plan táctico está en vías de ejecución. Confía apoderarse de los caballos sin combatir, pero la "vis a fronte" deja un margen para el "algo imprevisto" dentro de las variables de la situación del triángulo de las fuerzas enemigas, que rodean el Rincón: la escuadra, Abreu y Jardim, "llevando alguna fuerza para esta empresa..." Jardim, la escuadra y Abreu se dan como imágenes, pero Rivera sabe que no son representaciones, sino fuerzas reales que no deben subestimarse.

Rivera vivió la acción antes de llevarla a cabo. No es fácil concebir la batalla del Rincón sin Rivera. Ello no implica ni subestimar el valor de los colaboradores, ni menos admitir que sólo él podía ganarla. Significa simplemente que todo en ella lleva su sello personal. Marchas rápidas, con tiempo lluvioso y frío. Astucia, sigilo y sorpresa. Riesgo, decisión y coraje. Persecución y clemencia.

"Al rayar el día 22, en una de de esas marchas que hicieron famoso al genial caudillo, —con el vigor de sus 37 años ejercitados en plena naturaleza— se puso sobre el Río Negro, frente al Paso de Vera, bajo una lluvia torrencial." "Antes de las 24 vadeó el Río Negro, sin perder ni un hombre, ni un caballo, ni un pertrecho."

A las 6 de la mañana del día 23 termina esta operación. Rivera con su escolta, los dragones, los tiradores y las milicias de Soriano, están ya en el departamento de Río Negro.

"En el mayor silencio, hasta sigilosamente y con la orden terminante de no sentir ni una voz ni ver la brasa de un cigarro, emprendió la marcha por un terreno quebrado, como él quería y en noche de intensa llovizna." Están duros de frío y empapados, pero cumplen la consigna entreviendo el triunfo. Marchan hacia el oeste, entre bañados y la arboleda del monte, espantando garzas, patos y pavas, rumbeando un poco hacia el sur, hacia la "boca" del Rin-

(1) Fuerza que actúa impulsando un órgano o un flúido, como la que se supone que empuje la sangre de los capilares a las venas y de éstas al corazón. Tomo X. Diccionario Enciclopédico UTEHA.

(2) Fuerza que atrae o se supone que arrastra algún órgano o flúido. UTEHA.

cón. Los baqueanos y los bomberos cumplen sus cometidos.

Prosigue el historiador compatriota *General Luciano Martínez*: "Al clarear el día y sin ser sentido por el enemigo, llegó al Rincón. En un arranque nativo y abrasante sorprendió las guardias brasileñas, las derrotó, las tomó prisioneras, conquistó el campo y arreó la caballada numerosa."

Había escrito Rivera: "Sigo esta noche con el intento de pegarles un golpe"; ya el golpe estaba pegado. Pero el Coronel Jardím avanzaba sobre el Rincón "en una marcha precipitada y extraordinaria." Rivera se entera de esto a las 8 de la mañana del día 24. "A las 9 tuve segundo aviso...", — por sus bomberos y por el Capitán Mariano Pereda — que la fuerza imperial llegaba a la boca del Rincón.

"... inmediatamente — dice el caudillo — reuní mis partidas y los esperé en el mismo camino... media legua del Paso del Río Negro que está frente a Mercedes...". "Yo calculé que el enemigo se aproximaría como si viniese a encontrarse con sus amigos, y así fue..."

Dice Luciano Martínez: "Como Mac-Mahon dijera en Sebastopol: *"Aquí estoy y aquí me quedo"*, el jefe oriental dijo: "Me puse en estado de esperarlos y los esperé."

"Ordenó que los capitanes Gregorio Mas y Manuel Benavidez, con 40 tiradores, desplegaran una guerrilla y cargaran sobre la primera división de Jardím. Mientras esto pasaba, Rivera, con ritmo acelerado de guapeza gaucha, apuraba su avance por "un bañado casi intransitable." Iba colocado a la izquierda de sus dragones. Se produjo el choque."

Los hombres de Rivera estaban divididos en tres escuadrones comandados por Servando Gómez, *Julián Laguna*, *Miguel Sáenz* y José Augusto Pozolo. Producido el choque, "las fuerzas brasileñas lo iniciaron con una descarga, pero bajo el humo se encontraron, dice Rivera, con los sables de nuestros bravos sobre sus cuellos". Continúa Rivera: "Yo iba a la izquierda de mis Dragones". "El terror, la confusión y el desorden se apoderaron de los tiranos, que no *pudiendo soportar la presencia de* los libres..."

La batalla del Rincón tuvo varias consecuencias de distinta índole y significado. Indiquemos primeramente tres consecuencias psicológicas; una individual: el jefe oriental se desquita de la derrota sufrida en las puntas del Aguila, y demuestra "genial intuición de caudillo", antes de la acción; voluntad heroica de jefe, durante el combate, y después "perdón caballeresco", de sus reservas de alma; además: Rivera se reencuentra a sí mismo. Otra consecuencia, esta de naturaleza colectiva, se refiere al impacto sufrido por los brasileños al experimentar la primera derrota de importancia en la lucha contra los revolucionarios. La tercera se refiere al sentimiento nacional: Rivera consigue "dar un día de gloria a la patria", que estimuló a los patriotas. La batalla del Rincón se conmemora actualmente.

Como consecuencia inmediata de la acción, el Brigadier Inspector Fructuoso Rivera quitó la fuente de reserva caballar al enemigo. Provocó luego, el abandono de Mercedes de las fuerzas de Abreu, hostilizadas por las avanzadas de Rivera. Como consecuencia de ello

las comunicaciones imperiales quedaron cortadas por el oeste, quedando sin apoyo la escuadrilla que patrullaba el Río Uruguay. Todo esto, por las mismas razones, facilitó las comunicaciones de los patriotas con el litoral argentino.

Después de la batalla del Rincón, "toda la costa del Uruguay está libre hasta Misiones" y el comando revolucionario encauza la campaña militar extendiendo la revolución de oeste a este.

"La resonancia de aquel tropel de centauros —dice Zorrilla de San Martín— fue grande: se empezó a creer en los Treinta y Tres..."

El Rincón de las Gallinas tiene su leyenda y el Rincón de Haedo su gloria. Pero además de leyenda y de gloria, el Rincón es belleza y trabajo.

La muy bella y trabajadora Villa Independencia, glosando la expresión histórica tan conocida, fue fundada por decreto del Poder Ejecutivo, el 16 de abril de 1859, durante el gobierno legal de Gabriel Antonio Pereira, en el paraje del Rincón llamado Fray Bentos, sobre la margen izquierda del río Uruguay, en ese entonces departamento de Paysandú.

El campo donde se erigió Villa Independencia fue comprado al representante de la sucesión Haedo, don Francisco Martínez de Haedo, el 10 de setiembre de 1858. Este campo conocido por Fray Bentos, fue adquirido por una Sociedad de hombres de negocios, integrada por las siguientes firmas: Hughes Hnos., Errazquin Hnos., George Hodgskin y Santiago Lowry y Cía.

El campo Fray Bentos estaba comprendido dentro del Rincón de las Gallinas o Rincón de Haedo, y estaba limitado por el norte por el campo de don Mariano Haedo; por el oeste, el arroyo Yaguareté Grande, la Cuchilla Grande —Don Francisco Rivarola y Doña Mercedes Haedo de Molina; por el sur, el arroyo Caracoles Grandes — Don Francisco Rivarola — y por el oeste, el río Uruguay.

Su extensión era de 17.607 cuadras de terreno, o sea: seis suertes de estancias y 1.407 cuadras cuadradas, y su precio: 60.000 patacones.

El plano y mensura extrajudicial fue practicado por el agrimensor don Guillermo Hammett, en el año 1857.

La Sociedad compradora concedió a la Sucesión Haedo el plazo de nueve meses para sacar del referido campo, el ganado caballar y vacuno que tuviera de su pertenencia en el establecimiento de Yaguareté. Todos los corrales, mangueras y poblaciones, quedaron para los compradores.

La naturaleza fue prodiga en el reparto de sus dones, en el paraje geográfico Fray Bentos, auténtico centro litoraleño: tierras muy fértiles, ganado abundante y barato, aguas profundas, río navegable, topografía de puerto, altas barrancas, espesos montes. Las magnificencias de la naturaleza, en este escenario promisor reunió a criollos y extranjeros. Entre los que sellaron el destino de Villa Independencia hubieron modestos leñateros, hombres de nobleza solariega y heráldica, prestigiosos hacendados, sabios ilustres, inteligentes universitarios y arriesgados hombres de empresa.

El paisaje y la riqueza armonizaron. La belleza y el trabajo se asociaron. La naturaleza y la cultura se complementaron.

Así van apareciendo las siguientes actividades: la explotación maderera, la obra de don José Hargain, la preparación de carne salada, la cría de ganado puro de raza y elaboración de extracto de carne. Algunas de estas actividades fueron realizadas por los primeros pobladores de la villa, antes de su fundación, desde 1850. Después todo una obra de intenso progreso.

Los pobladores de la villa —criollos y extranjeros— amaron el terruño. Tuvieron el sentimiento de la patria chica. Ese sentimiento no fue algo difuso, una vaga simpatía para un grupo de seres y de cosas; tampoco quedó limitado en la órbita de los sentimientos simples y de los intereses inmediatos; no se detuvo en el análisis del aspecto espiritual de lo local. Fue todo eso y algo más. Fue un sentimiento complejo que se extendió elevándose a las idealidades de Patria y de Humanidad.

En la villa se conmemoró el Descubrimiento de América, se celebró homenaje a Artigas y se rememoraron el 25 de Agosto y la Batalla del Rincón.

Padres e hijos veneraron el pasado y confiaron en el porvenir, cultivando el sentimiento de familia. Pero además, la patria se les presentó en su cálida presencia, la patria como creación de todos los días, por el pensamiento, el sentimiento y la voluntad de los pobladores.

Hubo en ellos una doble solidaridad: la de los que viven con los que han vivido y la de los que son con los que serán.

Como alguien lo ha recordado acertadamente, Lamartine ha dicho para la eternidad: es la ceniza de los muertos la que creó la patria. A esta frase del poeta francés, se puede y se debe añadir la frase, también hermosa y no menos verdadera, del pensador alemán Nietzsche: Mi patria es donde soy padre. Y todavía la magnífica frase de Jaurés, que comprende a las anteriores: Estáis atados a este suelo por todo lo que os precede y por lo que os sigue; por lo que os creó y por lo que creáis; por el pasado y por el porvenir, por la inmovilidad de las tumbas y por el mecimiento de las tumbas.

En la época de la Patria India, *perdido en la noche de los tiempos*, el Rincón fue escenario del desplazamiento de los pacíficos chanás. Después del siglo XVI, durante la Patria Colonial, estos parajes fueron tierras realengas. En el siglo XVIII los toponímicos Rincón de las Gallinas y Fray Bento —sin ese final— aparecen registrados en la cartografía de la época, siendo los campos de Fray Bentos, sobre el Río Uruguay, la zona privilegiada de la naturaleza, dentro del paraje del Rincón de las Gallinas. Con la salida fiscal de estas tierras se constituye el patrimonio de los Haedo, en 1764. En la primavera de 1825, el Rincón — de las Gallinas o de Haedo— se cubre de gloria. En 1859 fue fundada Villa Independencia. En 1900 el nombre de Villa Independencia es sustituido por el de Fray Bentos, elevado a la categoría de ciudad.

A más de una centuria de su fundación, Fray Bentos —"la ciudad más moderna del Uruguay"— ostenta su privilegiada situación como centro del litoral del Río Uruguay— "columna vertebral del país."





La respuesta de DON PANCHO

por SERAFIN J. GARCIA

TODAS las mañanas, apenas se abrían las puertas del café que había en la esquina de la plaza, iba Francisco Mieres a ocupar su lugarcito de costumbre, próximo a una de las vidrieras que daban a la calle principal.

De tal manera se habían habituado a su presencia los mozos, que al final llegaron a considerarle algo así como una parte integrante del establecimiento, como una mesa o una silla más. Y por eso, al verlo entrar y sentarse, con el infaltable palillo entre los dientes, ya ni siquiera se molestaban en acercársele para preguntarle de qué se iba a servir. Sabían de sobra que la pregunta era inútil, pues don Pancho —como le decían todos en el pueblo— jamás se servía allí de otra cosa que de la silla en que desparramaba su cuerpo fofo y lánguido y de la mesa en la cual, a fuerza de apoyarse cada día durante horas y horas, habían concluido por dejar visibles huellas sus codos de holgazán.

Salvo, claro está, que algún amigo o conocido se dignase invitarle, puesto que Mieres, en tales ocasiones, no sabía decir que no. Y lo mismo aceptaba un whisky que una tufienta caña de barril, una gaseosa o un café con leche. Esto, según algunos, hacíalo de puro complaciente que era. Según otros, de puro vividor.

—¿Qué tal, don Pancho? ¿Cómo va la cosa? —limitábanse a preguntarle los mozos al advertir su presencia en el comercio, y sin descuidar la limpieza o el barrido que generalmente estaban efectuando.

—Y... lindo no más. Yo creo que a más tardar esta semana me nombran —respondía invariablemente Mieres, haciendo tamborilear sus gordos dedos sobre la mesa o sobre el ventanal.

Y se quedaba sonriendo, muy orondo, sin importársele un ardite del polvo espeso que flotaba en el aire, agitado por escobas y plumeros, y que iba después superponiendo nuevas capas grisáceas a las que ya cubrían totalmente, y desde vieja data, las alas de su sombrero y las solapas de su grasiento saco.

Tampoco le importaban, desde luego, los maliciosos guiños que sus interlocutores cambiaban entre sí, y de los cuales resolvía no darse por enterado.

El estaba absolutamente convencido de que tarde o temprano habría de obtener el tan ansiado puesto de comisario de la policía local, a cuyo usufructo aspiraba desde hacía largos años. No podía ser de

otro modo, ya que para eso había hecho él sacrificio de ir a votar tantas veces como elecciones hubieron desde su mayoría de edad — y conste que por aquel entonces era don Pancho un hombre cincuentón —, cuidando siempre de hacerlo dentro de la fracción de su partido político que mayores probabilidades tuviera de triunfar.

Cuando se aproximaba la época de los comicios y empezaban a abrirse aquí y allá los infaltables clubes partidarios, Mieres tomaba ubicación en el suyo, abandonando provisoriamente su mesa del café. Porque en el club no faltaban correligionarios obsequiosos, que lo hacían partícipe de buenos copetines y excelentes cigarrillos, y que hasta solían sacarlo de apuros en algunas de sus tantas apreturas económicas. Además, la cercanía del caudillo que comandaba al grupo infundía un más firme calor a su esperanza.

Pero lo cierto es que el tiempo trancurría, sucediéndose los presidentes, los ministros y los jefes políticos, disolviéndose unas fracciones y constituyéndose otras, según lo iban determinando las alternativas y los azares del juego electoral, y él continuaba siempre al margen de los nombramientos, en su perenne e inmutable situación de postulante frustrado.

Los vecinos del pueblo, propensos en su mayoría a la humorada, como buenos criollos que eran, divertíanse de lo lindo a sus expensas, gastándole bromas de diverso calibre que don Pancho recibía sin inmutarse jamás, entreabriendo los labios en una mansa sonrisa y contestando siempre:

—Ya lo verán ustedes. No se apuren. Como Francisco Mieres que me llamo, les garantizo que algún día me tendrán de comisario. ¡Y entonces sí que el pueblo marchará derecho!

Efectivamente, vio colmado al final su terco anhelo. Una mañana lo mandó llamar el caudillo de la fracción en que estaba militando y lo condujo personalmente hasta el despacho del Jefe de Policía, que, por supuesto, era correligionario, y al cual, además de las vinculaciones políticas, ligábanlo antiguos lazos de amistad.

—Aquí te traigo a don Pancho Mieres — le dijo —. Tenés que acomodármelo en seguida, de cualquier manera, porque es un buen compañero que se encuentra sin trabajo y necesita puesto.

—Hay una vacante de escribiente en la sexta, casualmente — contestó el jefe tras breve reflexión. Podemos destinársela. Le va a convenir, porque en campaña es más barata la vida y uno con cualquier trapo se arregla. ¿No te parece?

—Pero es que don Pancho es hombre de muy pocas luces — objetó el caudillo. Tal vez ni sepa redactar un parte.

—¿Y si lo nombramos sub-comisario en la cuarta?

—Tampoco va a resultar. Es casi analfabeto el pobre.

El jefe permaneció unos instantes en silencio, rascándose el mentón con aire de perplejidad, y finalmente dijo:

—Entonces no tendremos otro recurso que designarlo comisario del pueblo a tu recomendado. Trataré de hacer un movimiento para darle cabida.

—¡Superior! — asintió el caudillo con un gesto de satisfacción. Creo que ese puesto le viene como anillo al dedo.

Y así fue como pocos días más tarde, ante el asombro general, se

vio a don Pancho Mieres atravesar la plaza enfundado en un flamante uniforme y trabando a cada paso sus piernas en el largo y curvo sable, que casi no lo dejaba caminar.

—Andá a ocupar tu puesto no más y déjate de réndibuses inútiles —le dijo al guardia civil que estaba de guardia en la esquina, cuando lo vio acercarse haciéndole la venia.

Y penetrando al café, sentóse muy campante en el sitio de costumbre, seguido por la mirada atónita de los mozos, que no querían creer lo que veían sus ojos.

Poco rato más tarde, colmado ya de parroquianos el establecimiento y habiendo circulado con profusión las copas, suscitóse una violenta disputa entre los integrantes de una rueda de truco. Palabra va, insulto viene, se fueron acalorando de tal manera los ánimos, que a la postre acabaron por relucir los cuchillos. Y como saldo de aquella reyerta, que había tenido origen en la insignificancia de una flor mal cantada, quedó un hombre desangrándose en el piso, mientras el heridor, puñal en mano, se abría paso hacia la puerta para emprender la fuga.

Entonces fue cuando algunos de los presentes, advirtió al flamante comisario que, con el palillo en la boca, había presenciado el hecho desde su mesa habitual sin cambiar ni siquiera de postura, se le acercaron preguntándole:

—¿Y ahora qué se hace, don Pancho? Diga, ¿qué se hace?

Pregunta a la que el muy cachazudo de Mieres, luego de apoyar las dos manos sobre el pomo de la espada para estar más cómodo, respondió tranquilamente:

—¿Cómo qué se hace? ¡Pues habrá que llamar la policía!


Seguro
individual
contra
ACCIDENTES
Piense en los peligros
de esta agitada
vida moderna y protéjase
con un Seguro Individual
contra Accidentes,
que le ampara contra las
consecuencias de
todo accidente corporal
que pueda ocurrirle,
aquí o en el extranjero,
en el ejercicio de su profesión,
en su vida privada,
durante viajes y paseos,
en la práctica de deportes, etc.
Nuestras pólizas indemnizan,
no sólo la muerte,
sino la incapacidad producida
por la pérdida de cualquier miembro
y pagan en proporción a la misma.
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



PALACIO LEGISLATIVO - SALON DE LOS PASOS PERDIDOS



ARTIGAS y su labor como Juez de Tierras durante el período colonial.

Por FLORENCIA FAJARDO TERAN

ES indudable que cuando en febrero del once se puso Artigas en contacto con la Junta Grande, en Buenos Aires, no ofrecía única y exclusivamente como garantía del éxito de su prometida empresa a realizar en la Banda Oriental, sus aquilatadas y experimentadas dotes de militar de actuación eficiente y conocida.

Llevaba — era lo más importante — su firme y bien saneado prestigio, que sin exagerar, cabe calificar de político.

A la Junta Grande se presentaba el CAUDILLO y no exclusivamente el MILITAR. Detrás suyo, por obra de su ascendiente, daba por seguro, — y así lo era — que una multitud le acompañaría, secundándole en la empresa "de llevar hasta los propios muros de Montevideo, el estandarte de la libertad".

Constaba por entonces — lo veremos — que antes de Las Piedras y del Exodo, nuestro Prócer gozaba de nombradía y que su fama había trascendido a hombres y tierras, más allá de lo estrictamente oriental.

Con tal afirmación, hemos de admitir — con cargo desde luego de futura comprobación — que prestigio y renombre se estructuraron durante el período colonial.

Estamos con esta afirmación, en la parte nuclear y trascendente de su proyección histórica. Y la primera pregunta lógica y natural que aflora, es la que se detiene en el **asiento** mismo de este prestigio.

En páginas del difundido Suplemento dominical de "El Día", hemos estudiado con cierto detalle, y con carácter primicial, algunos aspectos fundamentales de la vida y personalidad de nuestro admirable Prócer, algunas de las cuales debemos tomarlas hoy, de nuevo, en consideración.

En oficio del 17 de julio de 1797, dice el comandante de Maldonado al virrey:

"Al cargo del cabo de Dragones José García envío los veinte (blangengues) que deben servir para la comisión que V. E. tiene determinado encargar al teniente don Jorge Pacheco. Todos son escogidos a mi satisfacción y de los más bien parados en los ciento y uno que se hallan en este cuartel; quedando con el cuidado de que don José Artigas escoga a la suya, los veinte, luego que se retire de Santa Teresa a donde tuve por conveniente destinarlo con don Matías Sancho haciendo como su ayudante con respecto a aquel ascendiente que se considera tiene con aquellos cien blandengues que fueron al expresado paraje con el referido oficial."

En ese junio de 1797 —a pocos meses de su ingreso al cuerpo veterano de blandengues y sin grado militar,—, es asimilado por el comandante de Maldonado a un AYUDANTE, como garantía de que los cien soldados —y no es aventurado afirmar que en nada cambiaría otro guarismo— obedecerán al teniente, y desde luego, al comandante de la Fortaleza de Santa Teresa, a donde han sido destinados.

Priman, por sobre todo, en las expresiones del experimentado comandante de Maldonado, capitán don Juan Antonio Sancho, la fuerza espiritual que irradia un hombre sobre la mente y el querer de otros y de muchos. Este documento fechado en Maldonado según sabemos el 17 de julio de 1797, nos pone ante la realidad de **un Artigas por esa fecha con dotes de CAUDILLO y CONDUCTOR.**

Así claramente lo sugiere el referido comandante. De ahí que podamos afirmar sobre base auténticamente histórica que, Artigas **por esa fecha ya domina y conduce** a **los hombres, no por autoridad jerárquica, sino por la fuerza magnética y el lazo sutil de su potencia anímica.**

Empero y acaso ¿no será ésta — la nuestra — una apreciación demasiado subjetiva y accidental, en cuanto respecta al pensamiento de don Juan Antonio Sancho? De ningún modo. Esta breve frase dicha al pasar carece de tono personal; Sancho recoge un juicio ya formulado; una fama pública. "POR AQUEL ASCENDIENTE QUE SE CONSIDERA TIENE". ¿Queréis, lector palabras más expresivas que las transcriptas?

Y si lo dicho no alcanzara a convenceros, bastaría recordar que el comandante Sancho está justificando ante su Superior el motivo, la razón, por la cual Artigas no está en el cuartel de Maldonado, dado que cuando se le ordenó a Sancho que remitiera 100 blandengues a Santa Teresa jamás cabía que Artigas fuera como uno de esos cien hombres.

Está explicando la razón por la cual Artigas está haciendo ese itinerario no previsto, y al dar su jus-

tificación, pone de manifiesto, la cualidad personal del Ilustre Blandengue, PORQUE EN ELLA HA BASADO SU DETERMINACION DE ENVIARLO A STA. TERESA.

En este episodio y en el juego de las personalidades no será el triunfo del teniente veterano don Matías Sancho, sino precisamente del "OTRO", simple blandengue, que lo logra por la potencia de su ascendiente personal y humano.

* * *

Tal el episodio y el cometido honroso e importante que cumplió en Maldonado nuestro Prócer en junio de 1797 dan sentido y color a las expresiones de Nicolás de Vedia cuando dice haberle visto rodeado en el año de 1793 **de mozos alucinados.**

Hay una ensambladura perfecta entre los dos episodios que se cumplen uno, en el preindicado año de 1793 y el otro, cuatro años después. Ambos tienen como común denominador, **el ascendiente que Artigas ejerce sobre el espíritu de otros hombres.**

La historia va marchando. Golpea fuertemente y a prisa, y las aristas de la personalidad del Héroe se perfilan mucho antes del once.

Tanto, que ya las ostenta en 1797.

En ese año Artigas vale para las autoridades por lo que justamente es en esa hora.

Cabe afirmar que si con anterioridad no se hubiera entregado a la "vida libre", según expresión literal y adecuada de Vedia, ejercitando antes del año 97, sus excepcionales cualidades en el agreste, agitado y multiforme vivir de los años precedentes, actuando con coraje, fuerza y libertad, en el seno mismo del abigarrado ambiente humano y geográfico que frecuentó, su personalidad no habría estado tallada de la manera tan singular que conocemos y habría sido en consecuencia, por esa fecha, uno de los tantos hacendados de la Banda Oriental, modelado en su sicología y absorbido por los problemas particulares de ese grupo social, al cual él pertenecía por nacimiento y tradicional ocupación de sus mayores.

Habría así vivido —como lo apreciamos en ellos a través del estudio del gremio de hacendados— dentro del marco de sus específicos problemas y de sus particulares intereses.

En cambio, desde enfoque más amplio, más humano y flexible, Artigas es capaz de comprender HOMBRES Y COSAS, precisamente en mérito a haber escapado al círculo antedicho y haber convivido con otros individuos que ostentaban distinta sicología y hábitos de vida y les preocupaban también, otros distintos problemas.

* * *

Antes de su ingreso al cuerpo de Blandengues, como consecuencia de ese, su especial vivir, estará consustanciado con los dos grandes y fundamentales problemas económicos de la Banda Oriental. Es uno, el de la comercialización de su riqueza pecuaria; el otro, la explotación y posesión de la tierra.

Este palpar y este vivir en torno y en el propio seno de los dos grandes preindicados problemas de nuestro territorio, constituyen el punto neurálgico y en cierto modo, las raíces telúricas de su política igualitaria y liberal.

Empero, en aquellas tierras norteñas de nuestra Banda, no era Artigas uno entre tantos miles de hombres que allí habían ejercitándose en actividades similares. Su nombre poseía prestigio y singularidad. Su personalidad había ya madurado para felicidad de la Patria futura en el lugar donde geografía y hombre se mostraban en cruda y primaria desnudez.

Y en tierras además, con sentido y valor neurálgico para toda la región platense.

La HISTORIA lo presentaba pues, con la misión de un ELEGIDO y como tal irrumpiría en las esferas oficiales.

Entremos por consiguiente en ellas. Si analizamos los variados cometidos que se le confiaron o de las diversas designaciones de que fuera objeto por parte de las autoridades españolas, hemos de ver que ellas se basaban en las condiciones personales que el propio Artigas ostentaba. Sus virtudes preexistían a los cometidos: citemos a vía de ejemplo, la de director de ruta en la expedición a Misiones del ingeniero don Bernardo Lecoq; la de Ayudante, luego, de este mismo destacado militar. El mando de las distintas partidas celadoras que los virreyes le confiaron y en especial interesa destacar la de los cincuenta "cazadores", en que se aunan a ese fin las opiniones del virrey, del inspector general y el propio teniente coronel Francisco Javier de Viana, jefe de la comisión; desde luego, la designación de ayudante mayor del cuerpo de Blandengues verificada por el virrey Olaguer Feliú el 2 de marzo de 1798; la de colaborador de Azara en ocasión de la fundación de Batoví, etc., etc.

* * *

Es indudable también que fue en mérito a sus condiciones personales que el Gobernador Elío, que ostentaba además su función más general de Comandante General de la Campaña, le confió **el último cometido especial** que Artigas desempeñó durante el período colonial. Este gobernante lo eligió entre muchos que ya tenían experiencia pobladora, como podían ser figuras militares de la talla y prestigio de un Jorge Pacheco o un Francisco Javier de Viana, para llevar a cabo la tarea de donación de tierras en la que estuvo ocupado durante el lapso que va desde fines de 1807 a el año 1810, en la región norteña de nuestra Banda Oriental.

* * *

Al margen de todos los muy importantes cometidos que Artigas desempeñó —algunos de los cuales enumeramos con especificación— y con anterioridad a este importante cometido poblador entregado por Elío, no está de más recordar que Artigas había elevado por dos veces —la primera en 1803 y la segunda en 1805— su pedido de baja. En apariencia, por razones de salud. Ignoramos hasta que punto influyó esta circunstancia en tal demanda. Empero, haya sido ella la causa fundamental o no, conviene tener presente también que es época esa de bastante desconcierto general y que merece ser estudiada. En tal sentido el historiador Dr. Huáscar Parallada —entusiasta y constante investiga-

dor — en un reciente trabajo — Reclutamiento frustrado y un sumario militar — ha dado a publicidad un episodio digno de nuestra reflexión.

Esquematizando cabría decir que expresa lo siguiente: Necesitando más hombres Artigas, que estaba al norte actuando con la fuerza de "Cazadores" recientemente creada, se dispuso el envío de veteranos de Montevideo y de 25 milicianos del escuadrón del Río Negro y del Yí. La resistencia de estos milicianos al enganche fue general, expresando algunos, cosas de sumo interés conceptual. Por ejemplo, "que no van por orden de nadie"; que "eran los hacendados del otro lado y doña Martina" (la viuda y mujer del entonces ya fallecido estanciero don Fernando Martínez, dueña de un gran latifundio) quienes debían contribuir con soldados".

Daba la impresión pues, que el nombre de Artigas había perdido entre ellos y para ciertos cometidos y que otras fuerzas anímicas actuaban sobre los hombres que ya no se interesaban por contribuir a la solución de los problemas de la Banda Oriental y especialmente parece deducirse, porque están en posesión de poderosos esas tierras al Norte del Río Negro. Otros documentos por nosotros conocidos, insinúan como ya muy marcados la presencia de dos grupos bien diferenciados: pobres — en algunos, se dice **"muchedumbres"** de pobres — y los poderosos económicamente.

También merece destacarse — a vía de sugestiva meditación — otro hecho que venía produciéndose en el campo castrense: la deserción en el cuerpo de blandengues. Es tan intensa que dirigiéndose el virrey al teniente coronel don Francisco Javier de Viana, le dice entre otras cosas, lo siguiente: "Está prevenido el comandante de Blandengues de esa Banda de informar sobre las causas de la deserción"; y más adelante agrega: ..."pero es indispensable descubrir si hay sugestiones de algunos para proceder con el mayor rigor". (1805)

* * *

Estos años cruciales para la Banda desembocaron en las trascendentes invasiones inglesas (1806-07). Ellas van a cambiar también el destino del Héroe, según lo veremos. Su último pedido de licencia absoluta lo había firmado en plena campaña oriental, ya que lo hace en el campamento de Tacuarembó Chico el 20 de marzo de 1805. Basa esa solicitud como la anterior en "su quebrantada salud destruída Señor en vuestro real servicio, al que sin embargo de su estado — se refiere a la época de su primera solicitud — prefirió a su propia vida desempeñando en medio de sus males críticas y peligrosas comisiones que se le han confiado, animado siempre por aquellos esfuerzos en que la piedad de V. M. atendería su instancia dirigida en solicitud de su retiro por los males expresados, la cual instancia le fue entregada por V. E. en unas circunstancias que por la gravedad de ellas le imposibilita la continuación en vuestro real servicio".

Según documento publicado recientemente por el erudito historiador Gadea, el rey concedió a Artigas la baja absoluta que solicitaba, llegando a Buenos Aires la real disposición en época muy inmediata a los acontecimientos de las invasiones inglesas, y quizá esta circunstancia impidió prácticamente el cumplimiento de la misma. Ar-

tigas actuará en los episodios que ellas protagonizan.

* * *

Fue después y a continuación inmediata de la retirada de las fuerzas británicas que Artigas va a ocupar un rango nuevo y con él también una renovada salud, que parecería nunca más perdió.

Cupo al historiador Gadea tener el envidiable éxito y honor de ser el autor de aquel descubrimiento trascendente y constatar ese cometido, que poseía el carácter de una esplendorosa y fecunda novedad.

En la serie de salidas fiscales de tierras norteñas de nuestro país, encontró en el correr de esas búsquedas una serie de datos "que se escalonaban desde 1808 a 1810. Aquéllas, "habían sido sustanciadas mediante un procedimiento nuevo, aligerado, muy distinto al que señalaba la legislación entonces vigente; en cada caso el interesado en vez de iniciar los trámites de estilo, con el memorial correspondiente, destinado a deducir derechos sobre el campo denunciado, lo hacía acudiendo por la vía sencilla de la audiencia oral, ante el juez competente. Pero ¿qué juzgado era ese que admitía la instancia sin el engorro del expediente previo, ni erogación de costas? Era acaso el radicado virtualmente en el Gobernador? No; era el de José Artigas. Tal la extraordinaria revelación contenida en las piezas documentales, totalmente desconocidas, que tuvimos la suerte de encontrar".

* * *

De acuerdo a esta documentación cabe afirmar que Artigas ostentó la importante calidad de juez de tierras. Creemos además que era la primera designación de juez de esa índole que existía comprensiva de toda la extensión de esas tierras norteñas. Aclaramos al lector que esta última afirmación queda sujeta a futuras confirmaciones; no desde luego, el cargo y su contenido confiado a Artigas por Elío en 1807.

Véase lo que a este último respecto dice el autor que en esta parte seguimos: "Devueltas desde entonces a la luz del conocimiento, ellas certifican ahora para la historia, a través de su formulismo legal, que José Artigas en su calidad de Ayudante Mayor del Cuerpo de Blandengues, no actuaba como se ha creído siempre, con los solos cometidos de celar la campaña, perseguir el contrabando, y conservar el orden público. Esto, con ser bastante para el cargo, era poco para él. Artigas actuaba a la vez con investidura especial, de magistrado competente en materia de tierras fiscales. Tan alta investidura la obtuvo por delegación, según vamos a ver, a fines de 1807".

* * *

Estamos verdaderamente ante un hallazgo fundamental; es algo así como la llave que nos abre la comprensión y el real entendimiento de todo lo que vendrá después. Empero, ¿es realmente algo tan importante? ¿Puede poseer un cargo de juez de tierras trascendencia tan fundamental? Fuera de duda, sí, lector. La función es en ella sustantiva; pero, se acentuaría aún más este carácter por detentarlo Artigas y justamente en el lapso histórico que le correspondió desempeñarlo.

Analizaremos de inmediato algunas de estas facetas. Fue este co-

metido — así lo conceptuamos — el que sirvió en mayor grado a darle a nuestro Prócer prestigio, un especial prestigio — durante su actuación en el régimen colonial. Después del episodio significativo, de su solicitud de baja absoluta — en 1805 — o baja simplemente del servicio activo — la de octubre de 1803 — y el lapso de las invasiones inglesas — 1806-07 — Artigas entra de lleno en su trascendente cometido de juez de tierras, dando infinito número de ellas según certifican las mencionadas investigaciones. Es muy interesante constatar y destacar, que se encuentran entre estos donatarios la mayoría de sus comandantes en la época de la revolución emancipadora. Blas Basualdo, Baltasar Ojeda, Juan Pablo Osuna, Pedro Pablo Valdés, Hilario Pintos, Lorenzo Carreras, Juan Manuel Lencina (casado con mujer de origen distinguido), que abandonó a su familia para seguirle y acompañarle en su largo destierro paraguayo, según primicia que nos ha adelantado el historiador Gadea.

El norte del Río Negro tendrá, en mérito a esta amplia y magnífica labor de juez de tierras desempeñada y cumplida por Artigas entre el año ocho y el diez, nuevos hacendados los que no responden a las características generales de los allí establecidos con anterioridad, de acuerdo a lo que precedentemente hemos señalado, al referirnos a don Fernando Martínez.

* * *

Si los grandes hacendados — los del gremio, según estaba éste constituido al comenzar el siglo XIX — encontraron en Artigas un defensor de sus intereses por la cabal protección que cumplió a través de la lucha en contra del indio, los contrabandistas y los avances portugueses; ahora **éstos** que él establece hallarán con mayor razón en la figura de nuestro Prócer, el puntal más decidido y firme, en y para la continuación de su establecimiento.

De ahí que una de las causas que en nuestro concepto, precipitaron en Artigas su determinación de abandonar al gobierno de Montevideo, fue el nefasto y reaccionario decreto del mes de octubre, por el cual se restauraba y se ponía en integral vigencia, el complicado régimen de venta de tierras, práctica, y diríamos, gubernativamente abandonado porque el gobierno virreinal había entrado desde hacía ya bastantes décadas en la corriente más liberal, según la cual hemos visto actuar a Artigas.

Desde luego, los acontecimientos tal como estaban planteados entre Buenos Aires y Montevideo, en el transcurrir de esos meses del año 1810, no podían conturbar su ánimo puesto que no había discrepancia ideológica — al menos aparente — sino el no concordar una y otra en el punto a saber quien era realmente la autoridad que legítimamente representaba al rey al desaparecer la Junta Central de Sevilla. Y aún cabría afirmar que la resistencia ofrecida por Montevideo a Buenos Aires, era hasta de su íntimo agrado, máxime cuando nada sustancial se había perturbado y él por ejemplo, continuaba entregando tierras como lo venía practicando desde 1808.

* * *

Todo cambió, (y dio con ello la tónica de este gobierno de Montevideo) con el decreto del mes de octubre del año 1810. Artigas que

había actuado en todas aquellas concesiones de tierras en forma casi patriarcal, que al otorgamiento de sus facultades había antecedido una larga conversación entre nuestro Blandengue Ilustre y Elío — según lo ha dejado puntualizado en su trabajo el citado historiador — y en consecuencia cabe admitir que se trató **entre ellos, el fondo del problema agrario,** vio desplomarse de una plumada — o sea por el decreto de octubre, — una labor plena, **no sólo de contenido económico sino también social.**

* * *

Antes de tratar las derivaciones que tuvo el poco feliz y oportuno decreto del gobernador interino de Montevideo, vamos a ver, a vía ilustrativa, una de las donaciones que Artigas lleva a cabo durante su cometido de juez de tierras durante el período colonial.

"Ninguno — dice el historiador Gadea — de los que acudieron a él, si pudo acreditar que era bueno y honrado quedó sin su parte. Y a poco costo, porque aquel magistrado singular había simplificado el procedimiento a tal punto, ajustándose a instrucciones recibidas, que el suplicante tenía expedita la vía para presentarse en audiencia verbal, sin el memorial de estilo, ni visto bueno de Cabildos, ni alguaciles que cobraran honorarios por el acto judicial de la posesión.

Entre los muchos donatarios que instituyó Artigas durante el período expresado se contaba la viuda doña Elena Correa, o sea la persona en favor de la cual se expidió el documento.

Oriunda de Montevideo, doña Elena había casado en esta ciudad con don Juan Montes de Oca, de quien tuvo cinco hijos entre varones y mujeres, y con ellos se hallaba radicada en *1809* sobre las puntas del Tacuarembó Chico, usufructuando un campo de origen fiscal que acababa de poblar con alguna hacienda vacuna.

En vida de su esposo, antiguo poseedor de este mismo campo, solía seguirlo como buena compañera, cuando aquél se trasladaba por algunos meses a la estancia para vigilar la marcha de sus intereses.

En una de esas ocasiones, quiso *el destino que los charrúas asaltaran* la casa, sin dar cuartel a sus moradores.

Llevadas como rehenes, doña Elena y su hija adolescente, estuvieron cautivas de los infieles durante algún tiempo, hasta que al fin consiguieron salir con vida de las tolderías.

El drama dejó en el espíritu de doña Elena Correa una tremenda e imborrable impresión. Pero no consiguió doblegar su temple de amazona gaucha, ni hacerle abandonar la dirección del hogar, ni la vigilancia de los intereses rurales que, por la muerte de su esposo habían quedado en situación sumamente precaria.

En lucha constante con la vida, en ese medio semi bárbaro donde las fieras resultaban menos temibles que el hombre, la halló el año 1809.

Noticiosa el 3 de abril de que Artigas acababa de establecer su campamento muy cerca de allí, reunió a sus cinco hijos y marchó con ellos al encuentro de aquél.

La entrevista fue feliz. Artigas oyó a la suplicante en justicia, como era su estilo, e impuesto de la situación de esta madre abnegada y heroica, la instituyó allí mismo

en donataria legal del campo poblado por su esposo en 1793, el mismo donde doña Elena Correa tenía ahora, ranchos y corrales.

He aquí el documento que Artigas extendió en esa audiencia, realizada a cielo descubierto.

"José Artigas, Ayudante Mayor del Cuerpo de Caballería de Blandengues de la Frontera de Montevideo y Comandante de la Partida Celadora, destinado por el Sr. Gobernador de Montevideo y Comandante General de esta Campaña:

Habiéndome dicho Señor confiado en mí, esta comisión como también facultado para siempre y cuando se me presenten algunos vecinos que se quieran establecer en los terrenos que hubiesen realengos, les dé posesión, como lo verifico con doña Elena Correa que se me presenta con cinco hijos, solicitando el campo expresado, en la costa del arroyo Tacuarembó Chico, lindando por la parte del sur con el dicho arroyo y al sudeste con terrenos de don Lorenzo Ulivarri, y por el este queda lindando con la cuchilla, con campos de don Hilario Pintos y al frente con el arroyo que desagua al mismo Tacuarembó Chico, y por esta parte queda lindando con Pedro Pablo Valdés; el referido campo puede tener de fondo tres leguas y media y de frente, en parte, una legua y en otras, una y media. Y para que conste le doy la presente sujetándose a las reglas de campaña cuando la superioridad lo disponga. Campo de Tacuarembó Chico, tres de abril de 1809. José Artigas".

* * *

Cumpliendo ésta u otras concesiones de tierras, empleó Artigas la mayor parte de su última actuación junto al gobierno español. Los frutos de esta empresa o cometido los iba a recoger muy de inmediato. Su labor colonizadora constituyó el más fuerte y sólido basamento de su prestigio, porque indudablemente todo hombre asentado por él en la tierra, lo buscará instintivamente, para su defensa, máxime cuando su cometido cumplido con amplitud en cuanto a facultades — así lo ha podido apreciar el lector en el ejemplo transcripto de doña Elena Correa — naturalmente eclipsaba a la autoridad que se lo había delegado.

Toda donación configuraba un nexo casi indestructible, entre el donatario que la recibía "a cielo descubierto", cara como quien dice al propio Artigas, y de espalda a la Gobernación de Montevideo.

Nuestros estudios acerca de la tierra en otras partes de la Banda, nos permiten afirmar que el vínculo espiritual que se creaba entre el funcionario que por delegación *otorgaba la concesión* y el beneficiado, era muy estrecho, y a él recurrían en caso de plantearse una duda o de peligrar la estabilidad de la misma.

La documentación nos conserva hasta las cartas que en casos semejantes el agraciado dirigía al funcionario que había hecho en nombre de las autoridades superiores la donación que peligraba, conteniendo *ellas*, hermosos párrafos intérpretes de su confianza en la intervención de aquél, para que así nada cambiara con respecto a la tierra poseída.

Sin vacilación afirmamos que en el caso de Artigas, las consultas le debieron llegar a partir del decreto de octubre del 10, con precipitada urgencia y angustiosa expectativa.

"El" era el único que podía defender estas conquistas; desde luego por haber dado las tierras en forma tan concreta y directa a los

interesados; después y además porque también era un militar de prestigio, un gran conocedor de la campaña oriental, de sus problemas y de sus inquietudes y en especial de todos sus hombres.

Y como no sólo se tambaleaban por el decreto mencionado, las concesiones artiguistas del ocho al diez, sino la mayoría de las otorgadas en otras regiones de la Banda, la fuerza de cohesión que este factor tuvo, fue inconmensurable.

Artigas sabía pues y lo daba por seguro que una multitud le acompañaría secundándole en la empresa de "llevar hasta los propios muros de Montevideo, el estandarte de la libertad".

LUEGO, Y EN CONSECUENCIA A LA JUNTA GRANDE SE PRESENTABA EL CAUDILLO Y NO EXCLUSIVAMENTE EL MILITAR. Por eso dijo muy bien y con total exactitud Nicolás de Vedia, refiriéndose al año once:

"ARTIGAS... YA ENTONCES GOZABA DE UN RENOMBRE GRANDE ENTRE TODOS LOS PUEBLOS DE LA UNION: EL SUCESO DE LAS PIEDRAS Y LA FACILIDAD CONQUE SE HABIA HECHO SEGUIR DE LOS HABITANTES DE UNA INMENSA CAMPAÑA, HABIAN CONTRIBUIDO A VIGORIZAR SU FAMA".

Sólo... A **VIGORIZAR** SU FAMA... pues.

En sesión solemne rememoró nuestro Banco el bicentenario del prócer General ARTIGAS

En el curso de una Sesión Solemne cumplida el 19 de junio ppdo. en el Salón de Actos de nuestra Institución, fue rememorado el Bicentenario del nacimiento del Prócer de nuestra nacionalidad general José Artigas.

En dicha oportunidad, asimismo, se procedió a tomar juramento a la Bandera Nacional, a los funcionarios ingresados al organismo con posterioridad al 19 de junio de 1963.

Asistieron a la ceremonia integrantes del Directorio del Ente, personal superior y público en general, quienes siguieron con creciente atención la pieza oratoria pronunciada por el Presidente del Instituto, señor Carlos María Artigas, cuyos conceptos fueron los siguientes:

EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO ha querido estar presente en los actos de conmemoración del Bicentenario del Padre de la Patria, el día mismo en que tan fausto acontecimiento se exalta a lo largo y a lo ancho del territorio nacional.

Guiado por este feliz pensamiento, su Directorio resolvió celebrar esta sesión solemne en el Salón de Actos del Instituto ante sus jerarcas y funcionarios, en adhesión y tributo de veneración al forjador de nuestra Historia y fundador de este País libre y soberano, que cobija nuestras vidas con un manto prodigioso de paz, trabajo y felicidad.

Ha querido también hacerlo así para confirmar, en este trascendente acto, su resolución de levantar su monumento al frente de su sede central y realizar, hoy, la jura de la bandera por los funcionarios ingresados el último año.

Adhiere en esta forma al regocijo patriótico de la Nación y paga un poco de la deuda que todos le debemos al maravilloso artífice de esta Patria en la que gozamos, con plenitud, esa enorme riqueza espiritual y moral que brinda su máximo legado, que fue pasión y devoción de su espíritu y de su vida: la Libertad.

Al anunciarlo así, debemos advertir que las deudas contraídas

por los pueblos con los hombres que le dieron vida digna y soberana y el goce de paz social y encaminamiento a futuros venturosos, no se pagan, solamente, con recuerdo y veneración a sus hechos y memoria.

Con Artigas, no cumplimos, los orientales, sólo con recordarlo de cuando en cuando; vivando su nombre y sus glorias.

Con Artigas, que nos dio esta libre y bendita tierra, que fue vidente y que fue sabio, por su ejemplo y por su acción al legarnos dignidad, respeto, estructura democrática, bases firmes y permanentes para la educación, libertad de cultos y de comercio, consideración del extranjero, que educó y formó el carácter nacional, que le dio tradición de gloria; con Artigas, señores, que anheló una nación culta, soberana, fuerte y rica, que quiso que sus pueblos viviesen una vida de trabajo con goce de felicidad, con escuelas para sus hijos, templos para sus cultos, respeto para las ideas y pensamientos, no saldamos su deuda, solamente homenajeándolo con estatuas, con discursos, con recuerdos periódicos a su grandeza y a su obra.

Con Artigas, sacrificado del deber, que sufrió dolor con sangre y con angustias diarias en aras de su tierra, sólo pagarán su deuda, quienes, como él entreguen, también, al terruño que los vio nacer, un poco de dolor, de sacrificio y de angustia en la lucha tesonera por su engrandecimiento y felicidad.

Quedarán deudores, los indiferentes, los egoístas, los que sólo piensan para sí, con olvido y exclusión de la sociedad con la que viven, y, a cuya sombra protectora, su vida hueca de inquietudes, ve deslizar los días y sus horas sin emociones patrióticas, sin problemas, sin recuerdos.

Que nosotros, señores, no formemos en esa falange de los indiferentes y desagradecidos.

El gran soldado ciudadano que fue nuestro patriarca, que tanto sufrió por el odio de sus enemigos, por su incomprensión, por sus persecuciones y calumnias, siempre aconsejó y promovió la amistad de los pueblos y de los hombres. Suya es esta frase que retrata la alcurnia de su espíritu y la entereza y valor de su carácter: "De todos sed amigos, si nadie os provoca, y sed de todos enemigos, si os quieren oprimir".

Fue genial en las luchas de su gesta emancipadora.

Fue valiente y denodado en el combate y humano en la victoria. Ya, desde "Las Piedras", cambia la vieja y despiadada tradición de no hacer prisioneros; los ampara y ordena el cuidado de sus heridos.

Con ello, Artigas obtiene, junto a la magnífica victoria del 18 de Mayo, su más hermoso triunfo moral.

Sus acciones heroicas y su grande corazón, le forjaron aureolas de leyenda.

Fue después de "Las Piedras"; Montevideo, sitiado por Artigas y por Rondeau, tenía que sucumbir —era un momento decisivo de la historia— reveses argentinos en el norte y avance del portugués por el este, aflojaron la garra del hermano. El titán era abandonado en la hora del premio. Su protesta



Vista del estrado que presidió la ceremonia.

indignada no fue oída. Artigas, intuitivo, captó el peligro que esta defección traía a su pueblo. El vio que la venganza se volcaría sobre la familia oriental que le prestara su valor, su hacienda, su tranquilidad y su enorme fuerza moral. Tenía que ampararla, tenía que ser genio tutelar, su padre. Y como tal, en un abrazo inmenso de amor a todos ellos, los invitó a la aventura que asombraría al mundo:

"Que me sigan los libres, no quie-
"ro que persona alguna venga for-
"zada. Todos, voluntariamente, de-
"ben *empeñarse en su libertad.*
"Quien no lo quiera, deseará per-
"manecer esclavo".

Y todo un pueblo lo siguió. Un 12 de Octubre, "Día de América", los orientales inician su "éxodo" hacia el Ayuí.

Todo un pueblo "en actitud bravía arrostró, con pujanza indómita, las calamidades de la emigración y la guerra".

Allí iba Artigas, su jefe, su guía, su esperanza. Allí iba su padre, Martín José; el hermano de éste, José Antonio, mi ascendiente. Perdonadme el recuerdo.

Y así avanzan lentamente con su pueblo, haciendo decir al vate inmortal:

"Todo mudo en redor, campos,
{ciudades...
Todo, apenas se agita,
y, del pecho en las negras soledades
el patrio corazón ya no palpita.
....
....

¡O no, no puede ser, pueblo,
¡despierta!
Arranca el porvenir de tu pasado!
Levántate valiente!"

Y así fue; luego, un nuevo soplo de vida, de vigor, de indómito deseo de libertad, volvió a ese pueblo a sus queridos lares a reemprender la epopeya.

Artigas fue, al decir del cantor de nuestras glorias, "El Profeta y el Mártir de la Unidad Rioplatense. Es el federalismo hecho carne, pasión y sacrificio".

Su ideal lo quiso realidad para todos los pueblos del Plata.

Repudió la idea monárquica de allende el río.

Rechazó, y, en Cepeda, lo impusieron sus oficiales, la proclamación de un soberano europeo dictada por el Congreso de Buenos Aires.

Sus pueblos sintieron y pensaron como él cuando en los "cielitos", de Bartolomé Hidalgo, cantaban:

"Cielito, cielo que sí,
no se necesitan reyes
para gobernar los hombres,
sino benéficas leyes.
Libre y muy libre ha de ser
nuestro jefe, y no tirano;
este es el sagrado voto
de todo buen ciudadano."

Las Instrucciones del año 13 integran la más pura expresión de sus hondos ideales y raíces democráticas.

"Mi autoridad emana de vosotros y cesa ante vuestra presencia soberana."

Este magnífico dogma lo expresó el inmortal blandengue a los representantes de su pueblo, reunidos en la magna asamblea de "Las Tres Cruces".

No fue ésta sólo una frase. Encaró y fijó un alto concepto del respeto del jefe-gobernante, hacia sus compatriotas que habían depositado en él su confianza.

Y dictó con ella, para el futuro de su patria en formación, la ley que rige y regirá, en las democracias representativas, la soberanía del pueblo por sobre cualquier otro poder.

Tuvo, Artigas, su bandera que flameó, sin arriarse jamás, en sus combates, en sus celebraciones y recorriendo el mundo, llevada por sus corsarios.

Fue en el año 15 que el Libertador y Protector de los Pueblos Libres, levantó su pabellón con tres bandas, dos celeste y una blanca, quebradas por una roja que, al decir de Zorrilla de San Martín, "sangra por su veta diagonal, signo de fiera estirpe, de noble raza".

Y con Rodó, afirmaremos que "la roja diagonal que rubrica los colores celeste y blanco, imprime a ese lábaro de nuestra independencia primera, un sello de originalidad y energía, que se apodera del corazón por una especie de violencia simpática":

"Poned la tricolor de Artigas en un cuadro de banderas; instantáneamente, la atención del observador se sentirá solicitada hacia aquella bandera audaz y única que, por su propia fuerza, se diferenciará, y afirmará su personalidad entre las otras."

El Libertador que la quería como hija que era suya, le decía a su fiel y abnegado Andresito, en ocasión de haberle enviado una:

"Celebro haya recibido la bandera. Cuando ella sea enarbolada, que sea para no bajarla con deshonra de los orientales."

Esa es la bandera de Artigas, el lábaro de la libertad.

Bendita sea.

La lucha del "Padre de la Patria" siguió siendo ardua, larga y penosa.

Gozó triunfos y sufrió derrotas.

En unas y otras mostró su temple de acero.

Tuvo fieles amigos que lo siguieron hasta el fin. Tuvo otros que lo abandonaron, por miedo o por interés.

Al finalizar su epopeya, su corazón de hombre bueno y santo tuvo el sublime gesto, al dirigirse al ostracismo, del desprendimiento de sus últimos patacones para enviarlos a sus queridos y fieles oficiales, prisioneros en la Isla das Cobras.

Su noble alma y ejemplar bondad, ante el dolor de sus amigos, obligó su generosa acción.

Así lo fue con la Patria que él fundó.

Todo se lo dió — nada le pidió.

Ella, hoy, por medio de sus hijos agradecidos a tanto bien recibido, viste de fiesta, y, alborozada lo recuerda y aclama en este gran día del bicentenario de su nacimiento.

Evocando al desterrado voluntario, al solitario anciano que, después de ser fundador de una nación que lo venera y Protector de los Pueblos Libres que lo recuerdan y aman, fue "padre de los pobres" allá en las escondidas selvas paraguayas, con el poeta decimos:

"El viejo duerme
el de la frente cana
el de una edad de piedra
el de la frente que formó la Patria
para llevar laureles en la Tierra."



Vista parcial de la concurrencia, integrada por personal jerárquico y funcionariado.



CALENDARIO DE FIESTAS NACIONALES AMERICANAS

Enero 1º	HAITI Proclamación de la Independencia (1804)
Febrero 24	CUBA "Grito de Baire" (1895)
Febrero 27	RCA. DOMINICANA Proclamación de la Segunda Independencia (1844)
Mayo 15	PARAGUAY Revolución independientista (1811)
Julio 1º	CANADA Acta de Dominio del Canadá (1867)
Julio 4	ESTADOS UNIDOS Declaración de Independencia (1776)
Julio 5	VENEZUELA Proclamación de la Independencia (1811)
Julio 9	ARGENTINA Proclamación de la Independencia (1816)
Julio 20	COLOMBIA Revolución independientista (1810)
Julio 28	PERU Proclamación de la Independencia (1821)
Agosto 6	BOLIVIA Proclamación de la Independencia (1825)
Agosto 10	ECUADOR Revolución independientista (1810)
Agosto 25	URUGUAY Declaratoria de la Independencia (1825)
Setiembre 7	BRASIL "Grito de Ipiranga" (1822)
Setiembre 15	COSTA RICA, GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA y EL SALVADOR Proclamación de la Independencia de las provincias de Centro América (1821)
Setiembre 16	MEXICO "Grito de Dolores" (1810)
Setiembre 18	CHILE Revolución independientista (1810)
Noviembre 3	PANAMA Independencia (1903)



se ve pasar un jinete
como si fuera un fantasma,
sobre un rosillo fogoso
que parece tener alas,
galopando enardecido
con una estrella en la espalda.
¡Es Francisco de los Santos
que lleva la gloria en ancas!

Tabaré Regules

EL ULTIMO CHASQUE DE ARTIGAS

FRANCISCO DE LOS SANTOS

Por JAVIER J. RAMELA

EL pueblo Oriental ha vivido con intenso fervor patriótico el **Mes de Artigas.** Glorificación anímica de su pueblo, en el bicentenario del nacimiento del Fundador de la Patria.

La exaltación del pensamiento artiguista conmovió todos los corazones, en justiciero homenaje de gratitud, de reconocimiento y de admiración hacia quien todo lo diera en beneficio de una patria libre y soberana.

Esa refirmación del sentimiento colectivo por las virtudes inmarcesibles del Prócer, ha revalorizado nuestros impulsos patrióticos y nos mueve a defender con tesón irrenunciable las instituciones democráticas que nos rigen y provienen del esfuerzo emancipador de Artigas.

También la rememoración del ciclo del Héroe, debe conducirnos al recuerdo de un nombre y de un hombre, ligado estrechamente a la epopeya artiguista: Francisco de los Santos, el último Chasque del Patriarca, a cuyo noble y valeroso empeño se debió que llegara hasta Río de Janeiro la indispensable ayuda para los prisioneros de la Isla das Cobras.

MANDATO IMPERATIVO

Cuando Artigas se interna en el Paraguay, en su voluntario exilio, confía al valiente Sargento Francisco de los Santos la misión de llevar ayuda pecuniaria a sus compañeros en desgracia. — La Historia recoge el hecho en su verdadero significado, destacando la generosidad del Jefe de los Orientales, así como la intrepidez de Francisco de los Santos para cumplir su cometido. — Se interna en los montes, las sierras, las selvas, abriéndose camino a golpes de facón; pasa hambre, sed, fríos, calores y afronta incontables riesgos, pero llega a Río de Janeiro, entregando en manos de Lavalleja el mensaje de Artigas. — Así cumple Francisco de los Santos la orden de su Jefe.

Cabe destacar que este episodio fue descrito por el diputado don

Pedro Díaz en la sesión del 19 de marzo de 1862, al tratarse en la Cámara un proyecto para la erección del monumento a Artigas a levantarse en la Plaza Independencia, presentado por el Sr. Tomás Pintos. — El diputado Díaz expresó en esa oportunidad que los hechos se los había referido don Andrés Vázquez, contemporáneo de Artigas, por lo que no era dable ponerlos en duda. — (Cabe consignar que recién en 1883 se aprobó la Ley por la cual se emplazó en 1923 el monumento a Artigas en la Plaza Independencia, de que es autor el escultor italiano Angel Zanelli. Ignoramos que sucedió con el proyecto del diputado Pintos.)

No hace mucho tiempo se hizo público un documento que haría vacilar la autenticidad de la legendaria hazaña de Francisco de los Santos. No obstante, ese evento no puede en modo alguno cambiar el concepto histórico que se tiene de aquel episodio, descrito y ampliamente comentado por historiadores de la talla de Isidoro de María, Orestes Araújo, Carlos María Ramírez, Juan Zorrilla de San Martín, Francisco H. López, Raúl Sartorio, Enrique Antuña y otros. Poetas de valía como Tabaré Regules, Alan Gómez, Pedro Montero, Miguel A. Pías, Julio C. Rivas, han glosado la hazaña del valiente soldado rochense. Ello cierra un ciclo que no podrá alterar ningún revisionismo.

HOMENAJES A FRANCISCO DE LOS SANTOS

Numerosos han sido los homenajes que hasta el momento se le han tributado al noble soldado artiguista.

En 1913, por resolución del entonces Intendente de Rocha Don Antonio Falco, se le puso su nombre a una calle de la ciudad, que da frente a la casa en que viviera el ilustre soldado.

En 1930, en ocasión del centenario de la Jura de la Constitución, se emplazó una placa de bronce, recordatoria de Artigas y de los Santos.

El 18 de mayo de 1957, se descubrió una placa sobre el frente de la vivienda que fuera de Francisco de los Santos, con la siguiente leyenda: "Francisco de los Santos, emisario del Gral. Artigas. — Ejemplo legendario de lealtad y honradez."

Un Curso de la Escuela de Clases del Ejército, con sede en el Camino Maldonado, llevó su nombre hasta 1961. A partir de entonces la escuela fue designada con el nombre de Francisco de los Santos.

La Sociedad Nativista "Los Cimarrones", organiza todos los años un raid hípico con su nombre.

El Círculo Folklórico "El Cielito" de Montevideo, ha tomado la iniciativa de realizar un gran homenaje nacional al "Chasque de Artigas".

El Rotary Club de Rocha, se apresta a rendirle el más justiciero de los homenajes, levantando en la Plaza del Congreso de aquella ciudad, el "Monumento al Chasque", realizado por el gran escultor don José Belloni.

Esa magnífica concepción artística — que ilustra esta reseña — encarnará el espíritu de Francisco de los Santos y de todos aquellos que como él, concurrieron a cimentar la Patria sin medir sacrificios y con la plena satisfacción del deber cumplido.

DATOS BIOGRAFICOS DE FRANCISCO DE LOS SANTOS

El glorioso episodio de la era artiguista vivido por Francisco de los Santos, es vastamente conocido. No así, los datos biográficos del héroe. Documentariamente, trataremos de llenar ese vacío.

En 1914, el Dr. Francisco H. López publicó un interesante estudio sobre Francisco de los Santos, probando terminantemente su origen rochense.

Según la partida de bautismo expedida por el Pbro. Churruca, de los Santos es oriundo del paraje Fortaleza Santa Teresa. Dice así: "El 29 de enero de 1788, yo, Juan Tomás Churruca, Capellán de esta Fortaleza de Santa Teresa, bautisé solemnemente, puse oleo Chisman a don Francisco de los Santos, hijo legítimo de don Miguel de los Santos y de doña Francisca de los Santos, ambos indios guaraní; fueron padrinos Vicente Molina, soldado de fixco y Ana Machado, su mujer, a quienes previne el parentezco espiritual y demás obligaciones contraídas. Y para que conste lo firmo en dicho el día, hora, mes y año. - Fr. Juan Tomás Churruca."

También se registra la partida de su casamiento, que dice: "El 22 de agosto de 1842, Yo, el P. Fr. Manuel Rivero, desposé a don Francisco de los Santos, soltero, natural de Santa Teresa y feligreces de Rocha, hijo de los finados Miguel de los Santos y doña Francisca de los Santos, con doña Josefa González, viuda velada que fué del finado Juan Molina, hija legítima del finado Manuel González, después de haberse proclamado el 7, 14 y 15 de Agosto, siendo testigos don Natalio Molina y don José Manuel San Bargas. Y por la verdad lo firmo: Guillermo Warrell, Cura Vicario." — De este matrimonio no hubo descendencia.

SU MUERTE

Poco se sabe de su muerte, pues en los libros de la Iglesia de Rocha no figura su partida de defunción. Se ha debido forzosamente estar a lo aseverado por antiguos vecinos del lugar de su afincamiento. Al respecto dice el Dr. F. H. López: "Fué propietario de un campo situado en "La Piedra Blanca", entre Don Carlos y Chafalote. Siendo ya anciano, cierto día mandó a sus peones juntar el ganado vacuno. Cuando estaba hecho el "rodeo", montó a caballo y se dirigió hasta allí. En el trayecto le dio un desvanecimiento y cayó del caballo ocasionándole la muerte. Murió entre los años 1855 al 56, a la edad de 68 años. Fue sepultado en el cementerio de Rocha, cubierto por la Bandera Nacional. De extrañar es que no se encuentre ninguna documentación al respecto."

Según lo afirma el mismo historiador, don Manuel Villasuso (español con 69 años de residencia en el país), que durante la Guerra Grande sirvió en la Guardia Nacional de San Carlos y Rocha, dice haber conocido personalmente al Comandante Pancho de los Santos, como se le llamaba en aquella época. Villasuso manifiesta que era público y notorio que el Comandante de los Santos había sido el conductor del dinero para los prisioneros de la Isla das Cobras. Con respecto a los rasgos personales del Comandante, dice Villasuso que era bastante trigueño, algo bajo, grueso y vestía bien

tanto de militar como de particular.

SERVIDOR DE LA PATRIA

La historia no ha recogido su nombre como soldado de la Patria.

Pero habiendo sido puesto en libertad conjuntamente con los demás prisioneros de la Isla das Cobras, es presumible que actuó en el ciclo de las luchas de 1825 al 30. Además, habiendo sido compañero de Leonardo Olivera, es dable pensar que integró su famoso escuadrón gaucho conquistador de la Fortaleza de Santa Teresa y de tan lucida actuación en Ituzaingó.

Así se deduce de lo que afirma Servando Piro en su "Mensaje a Lavalleja": "afirma que se plegó a la Cruzada de 1825 y que el 31 de Mayo de ese año —Teniente— frente a Castillos, da a su escuadrón la orden espartana: "Aprontad las lanzas". Y ellas fueron proa de coraje, marcando un rumbo de libertad entre los típicos palmares de su tierra natal, que se enorgullece de su hazaña!

El 31 de Diciembre de 1832, se le concedió el grado de Teniente Coronel. — Febrero Fernández, en "Páginas del civismo", dice que en 1835 fue nombrado Comandante de la Fortaleza de Santa Teresa hasta que lo sustituyó el Coronel Juan Barrios. — Aqui encontramos, sin embargo, algo digno de destacar. Y es que Francisco de los Santos sigue revistando como Sargento a las órdenes del Coronel Barrios. Asi consta en documento oficial de 15 de Octubre de 1835 que poseemos.

En 1837 relevó a Barrios en el Comando de la Fortaleza. En 1843 fue nombrado Comandante Militar de las Fuerzas de Rocha.

En la Guerra Grande, de los Santos sirvió a las órdenes de Juan Barrios, con las fuerzas de Oribe.

"MENSAJE A LAVALLEJA"

En 1945, el escritor Mariano Cortés Arteaga desde el suplemento de "El Día", lanzaba la idea de crear el "Mensaje a Lavalleja", destinándolo a revivir perennemente las virtudes de los grandes abanderados de la nacionalidad, mediante su difusión constante en Escuelas y Liceos.

Bajo la faz de su valor moral, el escritor Enrique Antuña lo estudió en su libro "Temas de Moral Cívica". Y en 1962, el Rotary Club de Montevideo realizó un concurso para crear el "Mensaje a Lavalleja". — Expedido el Jurado, obtuvo el primer premio en prosa el Sr. Miguel A. Pías y el segundo, el Sr. Alfredo Lara Guichón.— Los premios al verso se adjudicaron al Sr. Miguel A. Pías el primero y al Sr. Julio C. Rivas, el segundo.

El "Mensaje a Lavalleja" no ha tenido, lamentablemente, la difusión necesaria. La prensa y la radio y la televisión, debieran tomar a su cargo la labor patriótica de hacerlo conocer convenientemente.

Dando fin a esta semblanza de Francisco de los Santos, reproducimos las frases de Miguel A. Pías en su "Mensaje a Lavalleja":

"Sargento de los Santos: gaucho de ñandubay, corazón de madreselva florecida; cuando nuestros labios entonen jubilosos el "sabremos cumplir" de nuestro Himno, estarás tú presente en el bronce perenne de nuestro recuerdo."

A 150 AÑOS DEL "REGLAMENTO" ARTIGUISTA DE 1815

Por ALFREDO R. CASTELLANOS

LA preocupación de Artigas por la riqueza pecuaria del país, data de los primeros años de la acción revolucionaria del Jefe de los Orientales.

En su "Oración inaugural" del Congreso de las Tres Cruces, pronunciada el 5 de abril de 1813, propone a los diputados de los pueblos orientales allí reunidos por él, la creación de una autoridad que restableciera la economía del país, que en aquellos tiempos basábase fundamental, y casi exclusivamente, en la explotación ganadera.

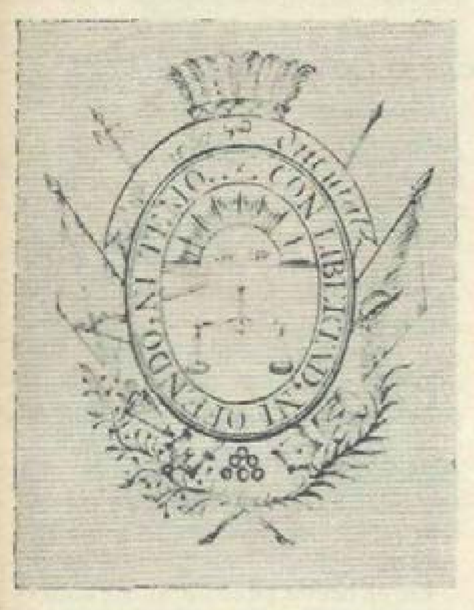
Al regreso del "Exodo", desde el Ayuí, al cabo de un año de voluntaria y heroica expatriación junto con su pueblo, pudo comprobar el total desquiciamiento de la economía rural, por el largo abandono de las tierras sin cultivar, los ganados dispersos, las viviendas en ruinas, luego del saqueo a que fue sometida nuestra campaña por las fuerzas portuguesas del Brasil entradas en la Banda Oriental, a mediados de 1811.

El Gobierno Económico de Guadalupe. — Atento a la sugerencia de Artigas, el Congreso creó, el 20 de abril de 1813, un "cuerpo municipal que entendiese en la administración de la justicia y demás negocios de la economía interior del país". Dicho "cuerpo municipal", integrado por nueve miembros, y del que Artigas fue elegido "sin ejemplar presidente", se instaló pocos días más tarde en la villa de Guadalupe de Canelones; y subsistió hasta fines de aquel año, en que fue sustituido por una Junta de tres miembros, integrada a instancias del gobierno de Buenos Aires.

En el breve período de su actuación, el susodicho "cuerpo municipal", — o "Gobierno Económico de Guadalupe", como se le denomina corrientemente, — dictó, entre otras, una serie de providencias destinadas a preservar y restaurar nuestra riqueza pecuaria; tales fueron, por ejemplo, la represión de las actividades de los "changadores" que mataban cuanto ganado encontraban para aprovechar solamente el cuero y el sebo que luego vendían a los extranjeros; la extracción de ganado en pie para los

dominios portugueses del Brasil; la explotación de las estancias abandonadas por sus dueños, emigrados en la plaza de Montevideo bajo la protección de las autoridades españolas contra las que luchaban los patriotas.

La Provincia Oriental autónoma. — Finalizada la dominación española en la Provincia Oriental con la rendición de Montevideo, en junio de 1814, siguió a aquélla un breve período, —hasta febrero de 1815, — en que fue gobernada por



Escudo de la Provincia Oriental Autónoma (1816)

autoridades designadas por el Directorio de Buenos Aires, con el que Artigas y los orientales hallábanse en abierta pugna desde comienzos de 1814.

Motivo de esta pugna eran sus antagónicos criterios políticos en cuanto a la forma de gobierno a dar a las Provincias Unidas del Río de la Plata, —de que la Provincia oriental era y quería formar parte. Así, en tanto Artigas sostenía la forma republicana y federal, con absoluto respeto de la "autonomía" de las provincias, las autoridades bonaerenses practicaban una política "centralista" con total desconocimiento de las autonomías provinciales, — incluso de la oriental, que gobernaban entonces de esta manera, — lo que habría de conducirlas fatalmente a descabellados planes monárquicos de gobierno.

La victoria de Guayabos lograda por Rivera, el 10 de enero de 1815, sobre las fuerzas directoriales bonaerenses, dio a los orientales el gobierno de su Provincia, la que de inmediato fue organizada bajo las directivas de Artigas.

Aunque breve también este período de nuestra primera independencia, —al que puso término la invasión portuguesa de 1816, — en él se concretaron bajo el patrocinio del Protector de los Pueblos Libres, importantes realizaciones; entre ellas destácase el célebre **"Reglamento Provisorio de la Provincia oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados"**, de setiembre 10 de 1815, cuyo sesquicentenario se cumple en el presente año.

El "Reglamento" de 1815. — Las repetidas instancias de Artigas al Cabildo montevideano, desde su Cuartel General de Paysandú, en agosto de 1815, para que formalizara un plan para el "arreglo de la campaña", dieron lugar a una reunión de hacendados en nuestra ciudad, donde discutióse el problema, se formularon varias iniciativas, y fueron designados dos de sus miembros, para tratarlo con Artigas.

De esta entrevista con el Jefe de los Orientales, en base a aquellas

iniciativas, surgió el antedicho "Reglamento", que consta de 29 artículos, y cuyo texto se publica a continuación de este trabajo.

El tono general del mismo, y su claro sentido de justicia social distributiva, está dado por su artículo 6°, donde dice "que los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia, los negros libres, los zambos de esta clase, los indios, y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados en suertes de estancias, sí con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad y de la Provincia".

Como en el evangélico y revolucionario "Sermón de la Montaña", *también aquí eran llamados a heredar la tierra*, los pobres, los perseguidos, los que padecían hambre y sed de justicia...

Por una extraña paradoja histórica, la "revolución oriental" iba solucionar un antiguo problema económico-social de nuestros campos, que el "orden" colonial español *había sido incapaz de resolver.*

Finalidad económico-social del "Reglamento". — No es un propósito de arbitrario despojo, ni de filantropía *demagógica, el que inspira* este Reglamento, sino de interés económico, y de justicia social.

Se procuraba, en primer término, restaurar la riqueza pecuaria del país; todas sus providencias tienden a este objeto. Las obligaciones impuestas a los agraciados por el artículo 11°, y las limitaciones establecidas en el artículo 19°, tratan de evitar que aquéllos prosigan sus habituales faenas de "corambre" a cielo abierto, sin formar poblaciones ni someter a rodeo ganado manso, o especularan con el bien recibido sin cumplir la finalidad para la que habíasele otorgado.

La aplicación del "Reglamento" confirma este aserto: varios fueron los agraciados a quienes se conminó al cumplimiento de aquellas obligaciones, y algunos perdieron este beneficio por contumaz negligencia de las mismas.

A aquel propósito primordial, se ajustaban los demás: volver a la población campesina a sus hábitos de trabajo ordenado, esterilizados por el absurdo régimen económico-social español, y que los años de lucha revolucionaria habían quebrantado gravemente; arraigar a la tierra a aquellas gentes, — negros, indios y zambos, — consideradas como "castas" inferiores de la so*ciedad colonial, excluida de hecho* de los beneficios del trabajo propio; constituir una sociedad comunitaria, sin discriminaciones por motivo de raza, color, origen, condición económica, y aun de opinión política, puesto que los mismos españoles enemigos de la independencia de estas Provincias, no es*taban excluidos como tales del nue*vo régimen surgido de la revolución.

Los "malos europeos" — así como los "peores americanos", — a que se refiere el "Reglamento", (art. 12°) no lo son por sus "ideas", sino por sus "hechos", por su conducta, no "anti", sino "contrarrevolucionaria". Lo demuestran las exhortaciones hechas por Artigas con anterioridad a este "Reglamento", para que vinieran a poblar sus estancias abandonadas; si así lo hicieren, nada les ocurriría, pero de no hacerlo dentro de un término dado, sus tierras serían "depositadas en brazos útiles que con su labor fomenten la población, y con ella la prosperidad del país".

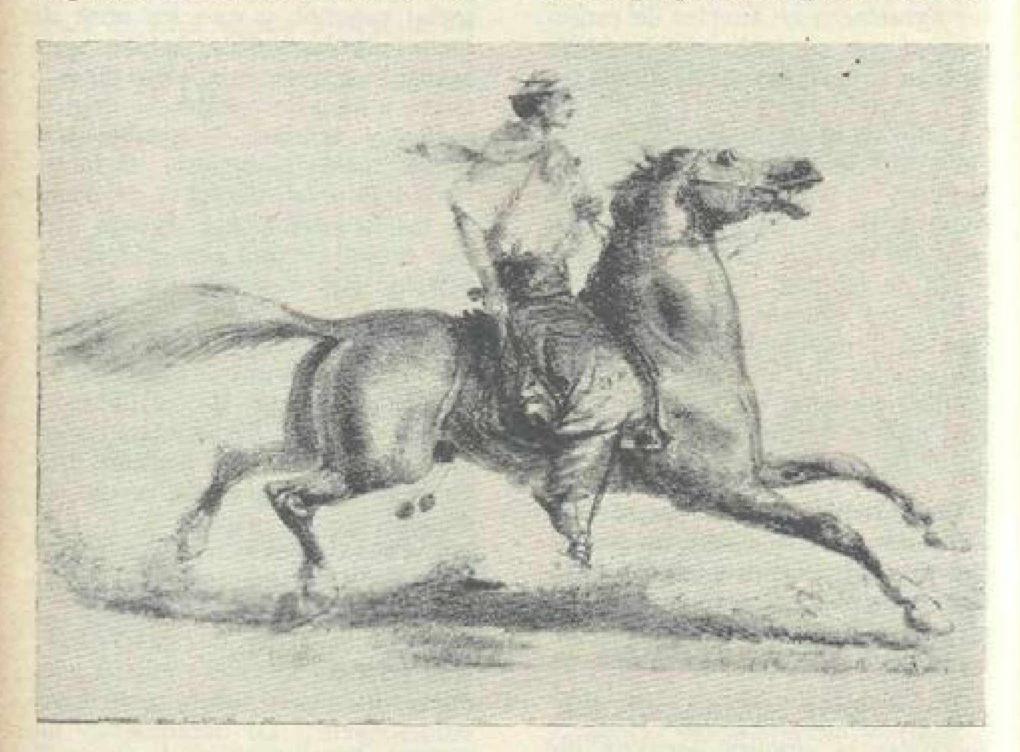
Justicia y bien común. — Nada, pues, de despojo arbitrario e indis-

criminado en nombre de una mal llamada "justicia revolucionaria". Los terratenientes que desoyeran aquellas exhortaciones, serían por esto mismo "malos europeos, y peores americanos", pues con su conducta estarían demostrando su falta de interés en la prosperidad del país, presumiblemente por ser contrarios al "sistema" artiguista.

En tal caso sus tierras serían "depositadas" en brazos más útiles, para su debida explotación, del mismo modo que pudiera serlo por otros medios, directos o indirectos, dentro de un régimen constitucional normal.

Por tratarse de una medida de emergencia, dictada en el curso de una "revolución", el propio "Reglamento" tenía carácter de "provisorio", y las limitaciones impuestas a los agraciados por el artículo 19º, demuestran que la cuestión de la propiedad definitiva de las tierras repartidas, quedaba pospuesta "hasta el arreglo formal de la Provincia, en que ella deliberará lo conveniente".

El "Reglamento" atiende, pues, al "bien común", en que se concilian los derechos de los particulares y los de la sociedad. Las tierras no podían permanecer improductivas, por la incuria o la contumacia de sus propietarios; por tanto eran puestas en posesión de quienes "con su trabajo y hombría de bien" propendieran a su felicidad y a la de la Provincia.



No se trata tampoco, como alguna vez se ha sostenido, de una medida contra el latifundio, puesto que, como era lógico en un régimen económico basado casi exclusivamente en una explotación extensiva, — el procreo del ganado, — siguieron existiendo grandes ex-

tensiones de tierras en manos de un solo propietario, y no se pensó en subdividirlas ni repartirlas en tanto fueran debidamente explotadas.

No puede pensarse acerca de este problema de hace un siglo y medio, con el mismo criterio que pudiera juzgarse y encararse el problema actual del "latifundio" en *nuestro país*...

Paz social, y trabajo. — Aunque dictado en plena lucha revolucionaria, el "Reglamento" procura afianzar el trabajo humano en la seguridad y la paz sociales. Sus beneficiarios podrían explotar las tierras recibidas, sin la zozobra a que habían vivido expuestos con anterioridad, de reclamos y desalojos por parte de desaprensivos propietarios, y de pleitos por motivos de límites y de haciendas.

Los recaudos expedidos por el Cabildo les aseguraba contra lo primero; ellos eran otorgados, previo informe de las autoridades encargadas de la distribución de las tierras (artículos 1° a 5°), en forma gratuita (artículo 9°). Los terrenos debían, en lo posible, tener linderos fijos, y los ganados debían ser marcados por sus propietarios, prohibiéndose toda matanza a los hacendados que no acreditasen ser de animales de su marca (art. 23°).

La seguridad de los hacendados, viejos y nuevos, les estaba afianzada mediante la creación de una policía rural (artículo 25°), destinada a aprehender a los vagabundos, desertores y malhechores que en todo tiempo habían infestado nuestra campaña, atentando contra la vida y la propiedad de sus pacíficos moradores.

De este modo, todo "hombre de bien", y patriota, con su trabajo asegurado y en paz, para sí y su familia, podría secundar los esfuerzos del Jefe de los Orientales por hacer verdad su pensamiento de que "todos y cada uno de los individuos deben convencerse de la necesidad de hacer algunos sacrificios en obsequio de su patria".

1815 · *REGLAMENTO PROVISORIO DE LA PROVINCIA ORIENTAL* PARA EL FOMENTO DE SU CAMPAÑA Y SEGURIDAD DE SUS HACENDADOS · 1965

1° El señor Alcalde Provincial[1] además de sus facultades ordinarias, queda autorizado para distribuir terrenos y velar sobre la tranquilidad del vecindario, siendo el Juez inmediato en todo el orden de la presente instrucción.

2° En atención á la basta extencion de la campaña podrá instituir tres Subtenientes de Provincia, señalandoles su jurisdiccion respectiva, y facultándolos segun este Reglamento.

3° Uno deberá instituirse entre [el] Uruguay y rio Negro, otro entre éste y [el] Yi; otro desde [el] Santa Lucia hasta la costa de la mar, quedando el señor Alcalde Provincial con la jurisdiccion inmediata desde el Yi hasta [el] Santa Lucia.

4° Si para el desempeño de tan importante comision hallare el

---

1 Era uno de los miembros del Cabildo Gobernador de Montevideo, que tenía a su cargo todo lo relativo a la justicia en la Campaña.

señor Alcalde Provincial, y Subtenientes de Provincia, necesitarse de mas sugetos, podrá cada qual instituir en sus respectivas jurisdicciones Jueces Pedáneos [2], que ayuden a ejecutar las medidas adoptadas para el entable del mejor orden.

5ª Estos comisionados daran cuenta á sus respectivos Subtenientes de Provincia; éstos al señor Alcalde Provincial, de quien recibirán las ordenes precisas; éste las recibirá del Govierno de Montevideo [3], y por este conducto seran transmisibles otras qualesquiera que ademas de las indicadas en esta instruccion se crean adaptables á las circunstancias.

6ª Por ahora el señor Alcalde Provincial, y demas subalternos se dedicarán a fomentar con brazos útiles la poblacion de la Campaña; para ello recibirá cada uno en sus respectibas jurisdicciones los terrenos disponibles, y los sugetos dignos de esta gracia; con prevencion que los mas infelices sean los más privilegiados. En consequencia los negros libres, los sambos de esta clase, los indios, y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados en suertes de estancia, si con su trabajo y hombria de bien propenden á su felicidad, y de la Provincia.

7ª Seran igualmente agraciadas las viudas pobres si tubieran hijos. Seran igualmente preferidos los casados á los americanos solteros, y éstos á cualquiera extrangero.

8ª Las solicitudes se personarán ante el señor Alcalde Provincial ó de los subalternos de los partidos, donde exigieren el terreno para su poblacion. Estos darán su informe al señor Alcalde Provincial; y éste al Govierno de Montevideo de quien obtendrá la legitimacion de la donacion, y la marca que deba distinguir las haciendas del interesado en lo sucesibo. Para ello al tiempo de pedir la gracia se informará si el solicitante tiene ó no marca: si la tiene será archivada en el libro de marcas, y de no, se le dará en la forma acostumbrada.

9ª El Muy Ilustre Cabildo Gobernador de Montevideo [4] despachará estos rescriptos en la forma que estime mas conveniente; ellos y las marcas seran dados graciosamente, y se obligara al Regidor encargado de Propios de ciudad lleve una razón exacta de esta donaciones de la Provincia.

10ª Los agraciados seran puestos en posesión desde el momento que se haga la denuncia por el señor Alcalde Provincial, ó por qualquiera de los subalternos á este.

2 Jueces menores, semejantes a nuestros antiguos Tenientes Alcaldes rurales.

3 En aquella fecha, el gobierno de Montevideo se hallaba formado por, el Cabildo Gobernador, y el Delegado de Artigas, D. Miguel Barreiro.

4 Hallábase integrado, a la sazón, por los siguientes regidores: D. Pablo Pérez, Alcalde de 2º voto; D. Luis de la Rosa, Alguacil Mayor; D. Juan León, Alcalde Provincial; D. Pascual Blanco, Fiel Ejecutor; D. José Vidal, Defensor de Pobres; D. Antolín Reyna, Defensor de Menores; D. Francisco Plá, Juez de Policía; D. Ramón de la Piedra, Juez de Fiestas; D. Juan Mª Pérez, Síndico Procurador General.
El Alcalde de 1er. voto, D. Tomás García de Zúñiga, y el Regidor Decano, D. Felipe S. Cardoso, habían renunciado poco antes a sus cargos.

11º Despues de la posecion seran obligados los agraciados por el Alcalde Provincial, ó demas subalternos, á formar un rancho, y dos corrales en el término preciso de dos meses, los que cumplidos si se advierte omision, se le reconvendrá para que lo efectue en un mes más, el qual cumplido, si se advierte la misma negligencia será aquel terreno donado á otro vecino mas laborioso y benéfico á la Provincia.

12º Los terrenos repartibles son todos aquellos de emigrados, malos europeos y peores americanos[5] que hasta la fecha no se hallen indultados por el jefe de la Provincia para poseer sus antiguas propiedades.

13º Seran igualmente repartibles todos aquellos terrenos que desde el año de 1810, hasta el de 1815 en que entraron los Orientales á la plaza de Montevideo, hayan sido vendidos ó donados por el Govierno de ella; no comprehendiendose en este articulo los Patriotas acreedores á esta gracia.

14º En esta clase de terrenos habrá la excepcion siguiente: Si fueron donados ó vendidos á orientales, o a extraños; si á los primeros se les donará una suerte de estancia conforme al presente Reglamento; si á los segundos, todo disponible en la forma dicha.

15º Para repartir los terrenos de europeos, y malos americanos, se tendra presente si estos son casados ó solteros; de éstos todo es disponible; de aquéllos se atendera al número de sus hijos, y con concepto á que estos no sean perjudiciales, se les dara lo bastante para que puedan mantenerse en lo sucesibo, siendo el resto disponible si tubiere demasiados terrenos.

16º La demarcacion de los terrenos agraciables será legua y media de frente, y dos de fondo; en la inteligencia que puede hacerse mas ó menos extensiva la demarcacion segun la localidad del terreno, en el qual siempre se proporcionaran aguadas, y si lo permite el lugar linderos fijos; quedando al zelo de los comisionados economizar el terreno en lo posible, y evitar en lo sucesibo desavenencias entre vecinos.



17º Se velara por el Govierno, el señor Alcalde Provincial, y demas subalternos, para que los agraciados no posean mas que una suerte de estancia; podrán ser privilegiados, sin embargo, los que no tengan mas que una

5 Españoles y criollos, respectivamente, declarados enemigos de la causa de los patriotas.

suerte de chacara; podran tambien ser agraciados los americano que quisiesen mudar de posicion, dejando la que tienen á beneficio de la Provincia.

18ª Podran reservarse unicamente para beneficio de la Provincia el rincon de Pan de azúcar, y el del Cerro para mantener las reyunadas de su servicio. El rincón del Rosario por su extension puede repartirse [hacia] el lado de afuera entre algunos agraciados, reserbando en los fondos una estencion bastante á mantener cinco ó seis mil reyunos de los dichos.

19ª Los agraciados, ni podran enagenar ó vender estas suertes de estancias, ni contraher sobre ellos debito alguno, bajo la pena de nulidad, hasta el arreglo formal de la Provincia, en que ella deliberará lo conveniente.

20ª El Muy Ilustre Cabildo Governador, ó quien él comisione, me pasará un estado del número de agraciados, y sus poseciones para mi conocimiento.

21ª Qualquier terreno anteriormente agraciado entrará en el orden del presente Reglamento, debiendo los interesados recavar por medio del señor Alcalde Provincial su legitimacion, en la manera arriba expuesta, del Muy Ilustre Cavildo de Montebideo.

22ª Para facilitar el adelantamiento de los agraciados quedan facultados el señor Alcalde Provincial y los tres Subtenientes de Provincias, quienes unicamente podran dar licencias para que dichos agraciados se reunan y saquen animales, asi bacunos como cabalgares, de las mismas estancias de los europeos, ó malos americanos, que se hallen en sus respectibas jurisdiciones. En manera alguna se permitirá que ellos por si solo lo hagan; siempre se les señalara un Juez Pedáneo, u otro comicionado, para que no se destrocen las haciendas en las correrias, y que las que se tomen se distribuyan con igualdad entre los concurrentes, debiendo igualmente celar asi el Alcalde Provincial como los demás subalternos, que dichos ganados agraciados no sean aplicados á otro uso que el de amansarlo, capaflo y sugetarlo á rodeo.

23ª Tambien prohibirán todas las matanzas á los hacendados, si no acreditan ser ganado de su marca; de lo contrario seran decomisados todos sus productos, y mandados á disposicion del Govierno.

24ª En atencion á la escases de ganados que experimenta la Provincia se prohibirá toda tropa de ganado para Portugal [6]. Al mismo tiempo que se prohibira á los mismos hacendados la matanza del hembrage, hasta el restablecimiento de la Campaña.

25ª Para estos fines, como para desterrar los bagamundos, aprehender malhechores y desertores, se le daran al señor Alcalde Provincial ocho hombres y un sargento, y á cada Teniente de Provincia quatro soldados y un cabo. El Cavildo deliberara si estos deberan ser

6 Se refiere al Brasil portugués.

de los vecinos que deberán mudarse mensualmente, o de soldados pagos que hagan de esta suerte su fatiga.

26ª Los tenientes de Provincia no entenderan en demandas. Esto es privativo al señor Alcalde Provincial, y á los Jueces de los Pueblos y Partidos.[7]

27ª Los destinados á esta comision no tendran otro ejercicio que distribuir terrenos y propender á su fomento, velar sobre la *aprehension de los vagos*, remitiéndolos á este Quartel General[8] o al Govierno de Montevideo para el servicio de las armas. En consequencia los hacendados daran papeletas á sus peones, y los que se hallaren sin este requisito y sin otro ejercicio que vagar, seran remitidos en la forma dicha.

28ª Seran igualmente remitidos á este Quartel General los desertores, con armas ó sin ellas, que sin licencia de sus jefes se encuentren en alguna de estas jurisdicciones.

29ª Seran igualmente remitidos por el subalterno al Alcalde Provincial qualquiera que cometiere algun homicidio, hurto ó violencia con qualquier vecino de su jurisdiccion. Al efecto lo remitirá asegurado ante el señor Alcalde Provincial, y un oficio insinuandole del hecho. Con este oficio que serbira de cabeza de proceso á la causa del delinquente, lo remitira el señor Alcalde Provincial al Govierno de Montevideo para que este tome los informes convenientes, y proceda al castigo segun el delito.



Todo lo qual se resolvió de comun acuerdo con el señor Alcalde de Provincia Don Juan Leon, y Don Leon Perez, delegados con este fin; y para su cumplimiento lo firmé en este Quartel General á 10 de septiembre de 1815 — **José Artigas.**

---

7 Los "partidos" eran jurisdicciones territoriales semejantes a nuestras secciones judiciales rurales; en cada uno de ellos existía un Juez pedáneo o comisionado.

8 El Cuartel General de Artigas hallábase situado en Villa Purificación, sobre el río Uruguay, frente al Hervidero (actual Depto. del Salto), hoy desaparecida.

Nota. — Se ha corregido la puntuación, y se han intercalado en el texto algunas palabras, entre paréntesis rectos [ ], a objeto de facilitar su comprensión a quienes no están habituados a la lectura de estos documentos.

En cambio se ha mantenido la ortografía original para no quitarle su sabor de época.



manualidades criollas

EN ninguna estancia faltan guascas y todo gaucho, además de su apero, tiene un surtido de lazos, maneadores, tientos, lonja, etc. Su orgullo radica en la hermosura de éstos y en los finos trabajos que los adornan.

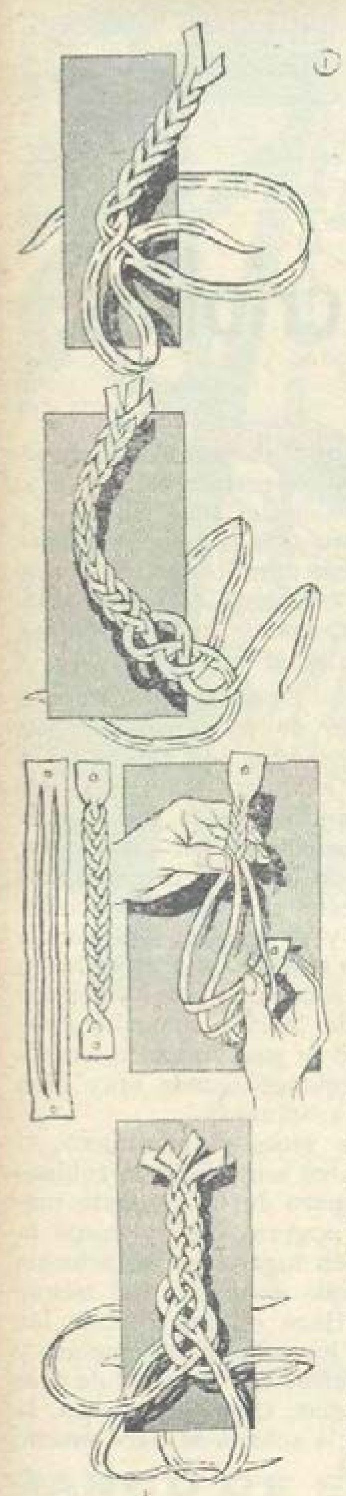
Tientos y lonjas se hacen de cuero crudo.

Tientos. — Es cuando se empieza a trabajar el cuero un par de horas después de desollado y oreado a la sombra. Se redondea el cuero cortando las partes correspondientes a la cabeza y las extremidades. Luego se continúan cortando tiras en todo el perímetro del cuero en forma de espiral hasta obtener el largo que se necesite. En cuanto al ancho hay que tener en cuenta que debe ser una tercera parte mayor que el deseado pues al secarse estirado se encogen. Las tiras se humedecen y se las frota con un cuchillo para quitarles el pelo. Después se extienden de palo a palo bien tensas hasta que se hayan secado. Con sólo sobarlas estarán prontas.

Lonja. — Es cuando dejamos secar a la sombra el cuero, previamente estaqueado y hecho esto se le fracciona, generalmente en tres partes. Una central que abarca el cogote, lomo y anca, y otras dos laterales que abarcan los flancos del animal — costillares, verija y parte inferior del anca. Se les coloca dentro del agua para ablandarlos bien, durante cuatro o seis días y se estaquean de nuevo. Una vez secos, con un palo y cenizas se les quita el pelo.

Sobeo. — Es ablandar un cuero por medio de fricciones, ya sea con las manos o por medio de la mordaza, etc., pero también se soba ayudándose de la leche y la sal, humedeciendo el cuero por la parte de la carne con una salmuera hecha con leche. Se arrolla el cuero y se deja en esas condiciones de un día para otro, luego se estira sobre una mesa y con un cascote de ladrillo amarillo (mal cocido) se le pasa despacio, en todas direcciones. Queda muy bien y como agamuzado.

Muchas veces el guasquero, si la guasca es muy dura, la reblandece primero de la siguiente manera: la engrasa bien y luego la entierra en lugar seco, bajo techo, por ejemplo en el piso del mismo rancho. Hace un hoyo, pone las guascas, les echa tierra encima y apisona bien. Las deja así de tres a cinco días. Cuando las saca, la tarea de la sobada se hace mucho más fácil.



ALGUNOS TRABAJOS CON TIENTOS

Trenza de dos (de tiento ojalado). — Se preparan dos tientos como se indica en la figura y se les hacen incisiones o tajos longitudinales, de un largo muy poco mayor que el ancho de aquellos y separados muy débilmente entre sí. Se comienza por pasar uno dentro de otro, no olvidando que cuando un tiento pasa dentro del otro, en la siguiente pasada el otro pasará dentro de él. Y así hasta dejarla terminada.

Trenza de tres, cuadrada (de tiento ojalado). — Los tientos se preparan como en la de dos, no olvidando la particularidad que tiento que pasa por dentro de otro, al cruzarse con el tercero tendrá que abarcarlo.

La figura muestra claramente las pasadas y los tajos.

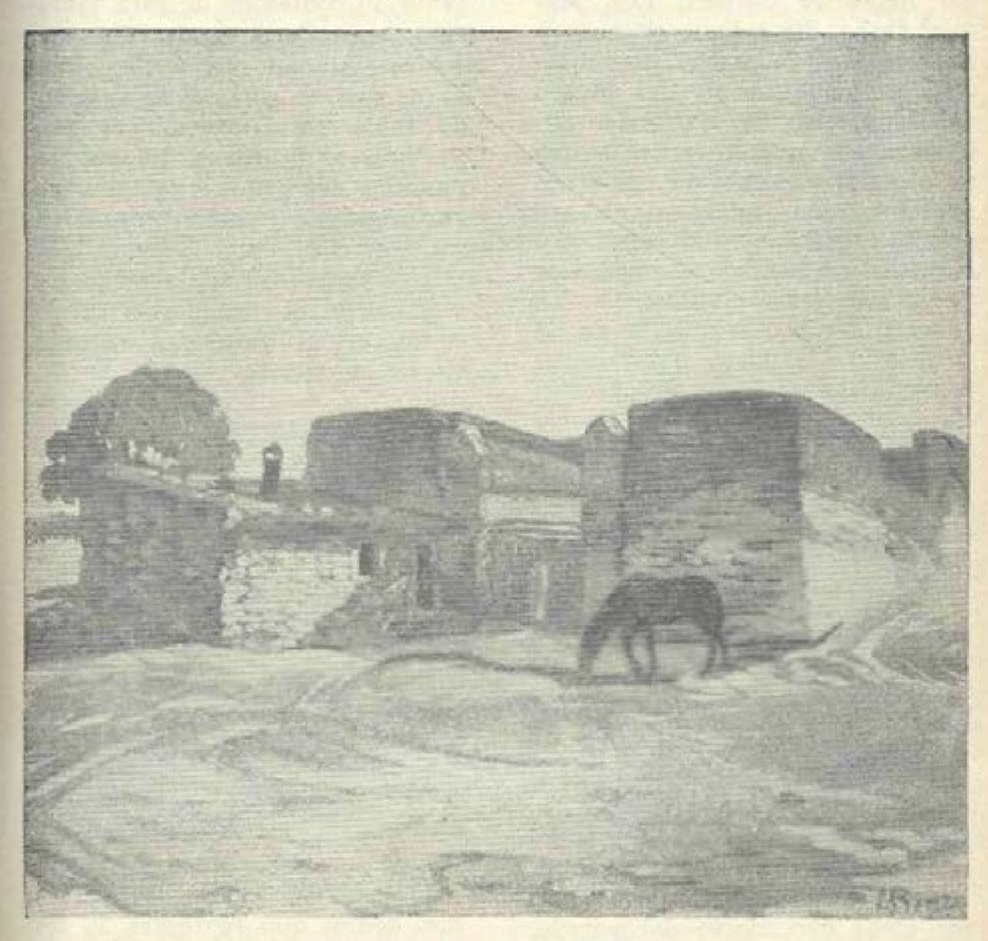
Trenza de tres sin puntas. — Un pequeño trenzado que atraviesa el mango del rebenque, fija a la presente manija con dos botoncitos en sus extremos, dejando libre por consiguiente en toda su extensión a dicha trenza, que los ojos profanos no se explican la manera de cómo fue hecha.

Al mirar el dibujo adjunto, se puede observar que mientras la mano izquierda sostiene la labor efectuada, (la vulgar trenza de tres), la mano derecha va imprimiendo movimientos al resto del trenzado, que se traducen en vueltas por los espacios indicados por la hebra que teje. A medida que avanza el trabajo, la parte superior del mismo aparece perfecta y en cambio en la inferior, a pesar de seguir los movimientos, como se ha dicho con la diestra, se van retorciendo los tientos. Es por esto que cada cinco vueltas hay que enderezarlos y volverlos a peinar como si recién se comenzase la labor. Esta trenza se utiliza mucho también en arreadores y en las frenteras de las cabezadas.

Trenza de cuatro (de tiento ojalado). — En el dibujo se ve claramente cómo van dispuestos los tientos que, debidamente ajustados constituirán la trenza ya terminada.

ADUANA DE ORIBE

Por el Sr. Carlos Muñoz Gutiérrez



Antigua Aduana. - Oleo de M. Benzo

PARA el paseante inadvertido que costea la sinuosa cinta metropolitana, batida y arrullada eternamente por la ola rumorosa, descubre la loma del viejo camino Larrañaga la grácil hermosura de una pequeña bahía en la que multitud de navecillas con las alas plegadas se adormecen al sol. Frente al mar la concepción del artista ha dejado, en la impronta de la urbanización moderna, su vocación para la armonía de las formas. A poco andar, sobre un alto terraplén prolijamente engramillado, un severo edificio de corte muy antiguo destaca la rojiza verticalidad de sus planos de ladrillo y su sobrio portón colonial. En alto mástil flamea el pabellón nacional. El letrero, tendido hacia la rambla, informa e invita: ADUANA DE ORIBE.

Así desde el 12 de noviembre de 1962, aniversario de la muerte del Brigadier General Don Manuel Oribe, día en que el canto y las armas de la patria solemnizaron la inauguración del Museo del Ministerio de Hacienda. Solemnizaron también la reconquista y materialización de recuerdos perdidos que integran el ser oriental, porque, —al decir del ministro respectivo y realizador de la patriótica empresa Cr. D. Juan Eduardo Azzini— la de su ministerio "es tarea naturalmente técnica, arte financiero y ciencia financiera. Pero ni la ciencia ni el arte caminan desprendidos del hombre y mucho menos olvidando al hombre, porque entonces son inhumanos y sin alma".

El visitante admira en el interior del museo la evolución de los elementos técnicos auxiliares de la ciencia financiera, del cometido recaudador; vetusta documentación, ilustraciones y mobiliario correspondientes a distintas y lejanas etapas de la tarea específica. Las paredes, restauradas en su expresión primera, los valiosos óleos evocadores del pasado, dan el clima que toma al espíritu del observador desde su encuentro inicial con la estampa extraña, entre Don Quijote y Felipe II, de Don Manuel Oribe.

Para el montevideano común de hasta hace un lustro, las miserables ruinas entrevistas sobre el terraplén, que asomaban sus hoquedades cadavéricas apenas envueltas en el piadoso sudario de la vegetación silvestre, sólo decían de restos insepultos que afeaban el camino. No obstante, la tradición nativa guardó inexorable un contenido de rara vibración al conjuro de las tres palabras: Aduana de Oribe. Para unos, casi el supersticioso temor de fantasmales apariciones proyectadas al futuro por el impulso pasional del grito cruel, mil veces repetido: ¡mueran los salvajes unitarios! Para otros, la nostálgica esperanza en la plena reivindicación de las glorias subyacentes en la terquedad centenaria de las ruinas.

Velaba el historiador. Despertaba los ecos dormidos en un siglo de silencio. Recreaba en el paciente y anhelante empeño las cosas, las situaciones y los hombres. Analizaba, deducía, intuía. Reconstruyó una década. Trágica, heroica, clave para la comprensión y la valoración de la orientalidad. Permítase aventurar que tal vez ella no sea tan contradictoria cuanto complementaria referida a los elementos constitutivos de la personalidad nacional.

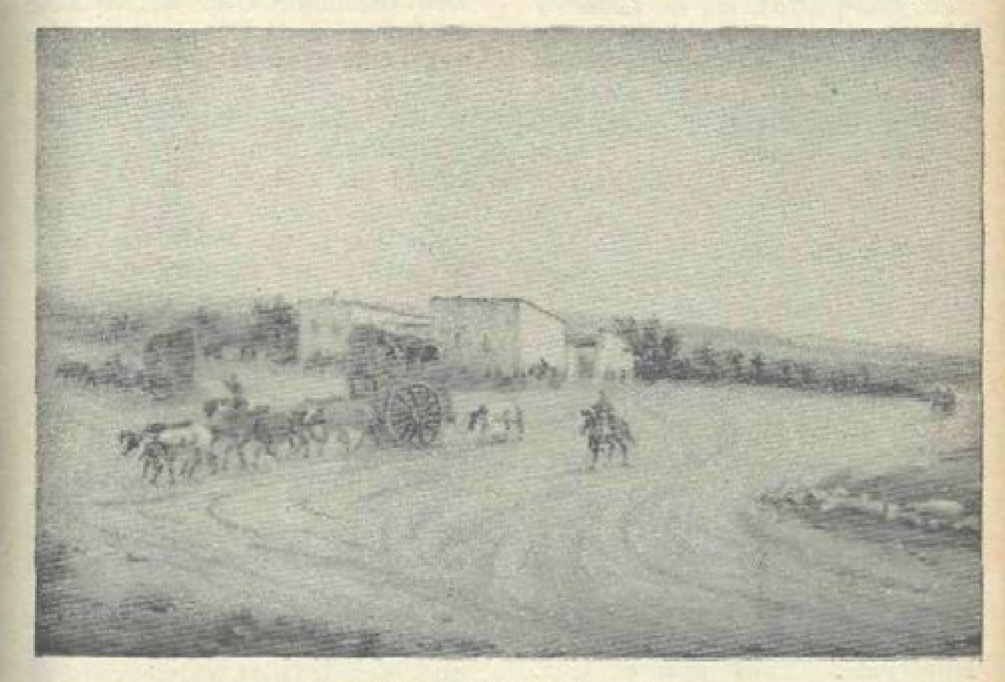
El estadista siguió al historiador. Quiso que regresara la forma física y que albergara el cumplimiento de una noble función.

Y las ruinas de la Aduana de Oribe son hoy un borroso recuerdo del pasado, que enmarcan las pujantes expresiones de dos presentes definitivamente inabatibles, entre los que apenas ha pasado algo más de cien años.

Declaramos cuatro nombres a los que debemos el modesto intento de esta nota: Juan E. Pivel Devoto, Mateo Magariños de Mello, Luis Bonavita (M. Ferdinand Pontac), Juan Eduardo Azzini.

La bahía del Buceo tenía sus recuerdos, grandes y pequeños. De los que se fijan en las páginas de la Historia y de los otros, íntimos, que nutren la leyenda y animan de imponderables los lugares y las cosas. Bastaban, tal vez, para la ensoñación de su larga siesta solitaria. Sobre su playa inerme fuertes y jóvenes hombres rubios habían descendido de sus naves empavesadas con las banderas de Albión un día de 1807, para arrebatar de la matriz fundadora la codiciada San Felipe y Santiago de Montevideo.

Treinta años después, una magnífica mujer confiaba al mar sus sueños, sus ambiciones. Especie de Doña Bárbara, la joven Mauricia Batalla entretenía su abstracción y su insólito descanso en el jugueteo de su mano con la espuma. Las olas le ofrendaron una diminuta talla de madera representando a la Inmaculada. Ardió su corazón y se erizó su garra de mujer combativa y de empresa. "¡Virgen querida, si gano mi pleito te levantaré una capilla en el Cardal!" Bautizada en las aguas del puerto del Buceo, la Capilla de la Mauricia hacía un lustro que llamaba a los oficios divinos, con la voz de su campanita de bronce, cuando el Cardal dejó paso a la Villa de la Restauración. La promesa había sido cumplida porque los campos de Don Andrés Pernas, desde la esquina Colorada que formaban el camino Real y el de El Cardal (8 de Octubre y Comercio) hasta el mar, eran el feudo de Doña Mauricia Batalla, que ella recorría y administraba rosario y rebenque en mano. Feudo con cementerio propio y todo, donde fue enterra-



Aduana de Oribe. - Oleo de Roberto Castellanos

do Spíkerman, cruzado de los Treinta y Tres, cuando el benemérito Don Joaquín Suárez accedió a su deseo de que se le permitiera morir entre sus amigos del Cerrito. En la Capilla de la Mauricia, con el padrinazgo de Don Manuel Oribe, el Padre Ereño consagraría las cristianas uniones de ilustres capitanes del Caudillo, entre otros, las de Leandro Gómez con Faustina Lenguas e Ignacio Soria con Carolina Lasala, Ignacio Soria, primer Capitán de Puerto y Receptor Gral. de Aduana del Buceo.

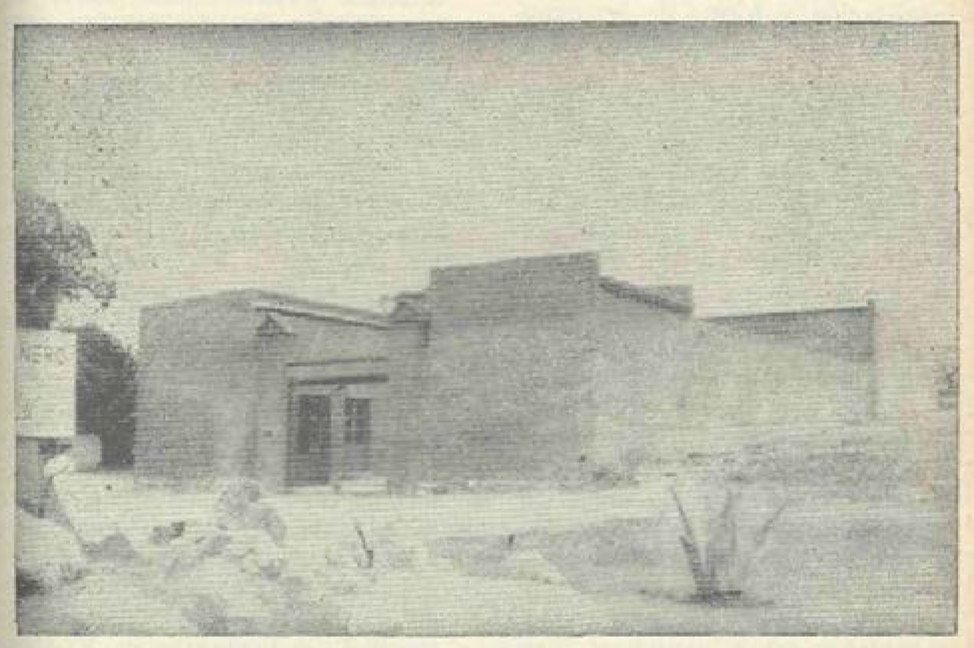
Cuando el ejército sitiador acampaba en el Cerrito y el Gral. Oribe establece su Cuartel General en el saladero de los hermanos Fariña, las patrullas de avanzada que descienden a la costa por el tortuoso caminito de El Cardal, descubren frente al puerto del Buceo las naves amigas del Almirante Brown. Oribe había previsto desde el Salto: "embarque Ud. ochenta o cien royos de tabaco y alguna yerba mate p.ª que la conduzcan al frente de Montevideo donde está el Gen. Brown y que ahí espere al Ej.to p.ª desembarcar estos art.os p.r la costa, cuando convenga".

Por decreto de 10 de julio de 1843 el Buceo queda oficialmente habilitado como puerto del Estado y, consiguientemente, la Capitanía y la oficina de Aduana-Receptoría Gral. del Buceo, que compartió esta calidad durante la guerra con las del río Uruguay, Maldonado, Tacuarembó y Cerro Largo, y que por decreto de 23 de enero de 1845 pasan a depender de la Colecturía, a cuya jefatura se destina al mismo Don Ignacio Soria. Le sustituye entonces en el Buceo Don Juan Moratorio, como Receptor. Ya en 1844 los cargos de Receptor Gral. y Capitán de Puerto eran desempeñados por distintas personas, ejerciendo el segundo Don Atanasio Cruz Aguirre. Su destino diplomático a Río Grande determinó que le sucediera interinamente Don Gerónimo Cáceres, hasta la confirmación de Don Joaquín Idoyaga, cuando aquel pasó a dirigir la Administración de Sello y Patentes.

Simultáneamente a la comunicación del Gobierno de Montevideo informando a los Cónsules extranjeros que declara piratas a los buques que recalen en el Buceo y contrabando a toda mercadería desembarcada en el mismo, Soria organiza la dependencia a su cargo. La plana mayor queda constituída por el Capitán y tres Tenientes a los que asisten unos setenta empleados entre administrativos y personal de Matrícula. Agrégase un cocinero con cuyo cometido el Estado compensa la limitación de sueldos. Se lleva un escrupuloso control de entradas y salidas de barcos, índice de buques despachados, movimiento de pasajeros y registro de pasaportes, libros de contabilidad en los que se documenta el pago de derechos de tonelaje, de Hospital, de guarda, alcábalas, guías marítimas y terrestres, remates, almacenaje, extraordinarios, patentes de buques, etc.

Más de sesenta barcos de bandera nacional realizaban la navegación entre el Buceo y los puertos del litoral. Unidades de ultramar, de muchas nacionalidades, especialmente españolas, escandinavas, itálicas, estadounidenses, brasileñas, llevaban al Atlántico

los productos del país y volcaban en el Buceo maquinarias, géneros, artículos de consumo, productos químicos, etc. A penas atemperado por el bloqueo franco-inglés de los años 45-48, el intercambio comercial realizado a través de la Aduana del Buceo, fue una fundamental fuente de recursos para el Gobierno del Cerrito y para la producción oriental, que expandía hacia todos los mares charque, tasajo, lenguas sa-



Entrada principal de la Aduana de Oribe

ladas, sebo, lana, aspas de novillo, etc., obtenidas de las fértiles campiñas patrias. Sólo en los veinte primeros meses del sitio se exportaron 323.000 cueros, índice suficiente para reconstruir, en aproximación, las cifras de los años siguientes, cegadas por la destrucción de los archivos de la Aduana del Buceo. Y los del bueno y tremendo Cura de San Agustín, Fray Domingo Ereño (Hereñu) a quien Don Manuel, a parte de su contribución personal, había asignado, con carácter oficial, "un tanto por cada piel de animales vacunos y caballares que embarcaran en el puerto del Buceo", mientras Fray Domingo levantaba su templo en honor del santo de Doña Agustina Contucci de Oribe. Algunos años antes del destierro que Don Venancio Flores impuso al Cura de la Restauración, tan oribista y tan vasco que un día se llevaría de Paysandú los sagrados restos de Leandro Gómez, recién fusilado y descarnado por el Dr. Mongrell, para velarlos en su casa del destierro entrerriano, hasta el día de su propia muerte.

El Capitán de Puerto Don Atanacio Cruz Aguirre, predestinado a la exaltación de su nombre veinte años después, se preocupó

por la reglamentación del cometido de su cargo: inspección y visitas a los buques, operaciones de descarga, uso y limpieza del puerto, contralor higiénico, estadística del tráfico, expedición de pasaportes y patentes de navegación, embanderamiento, *sumarios* de delitos y contravenciones, reconocimiento de desperfectos y encalladuras, etc. Más adelante Don Joaquín Idoyaga solicitó la designación de un Maestro Mayor de Ribera y un Escribano de Aduana y Marina a los efectos de la legalización y forma de los expedientes.

Desde el 44 el puerto había contado con los servicios de dos Prácticos: Don Sebastián Sabanes y Don Antonio Reyes. El incremento de la actividad determinó la necesidad de nuevas contrataciones.

El 24 de marzo de 1845 Aguirre propone al Gral. Oribe la creación de una Sociedad de *Prácticos del Puerto del Buceo*, en la que habrían de figurar, entre otros, los sardos Don Pablo Parodi y Don Miguel Angel Cúneo, el portugués Don José Rodríguez y el inglés Don Juan Shaw. Los Prácticos tenían un régimen de servicio militarizado y contaban con el payleboat "Bruja" para su desplazamiento. En el "Bruja" les llevaba Don Vicente Balaguer hasta la *Isla* de Flores para asistir a los barcos que en ella recalaban. Disponía, a más, el Capitán de Puerto de una falúa tripulada por un patrón y seis marineros "uniformados con camiseta de hilo a rayas y pañuelo negro al cuello". Contaba también con el "Humilde", cuyo patrón Don Miguel Ramís obtenía un beneficio de cien patacones mensuales ($ 120.—) y "medio cuarto de carne diario". Don Lino Estevan, Jefe de Marineros de Matrícula, controlaba las embarcaciones. La empresa de Ignacio Rellido y Enrique Reissig efectuaba la descarga a *lanchas* y barcazas y *dirigía* el almacenamiento de productos en los barracones, por medio de carretillas y carretas tiradas por mulas y bueyes.

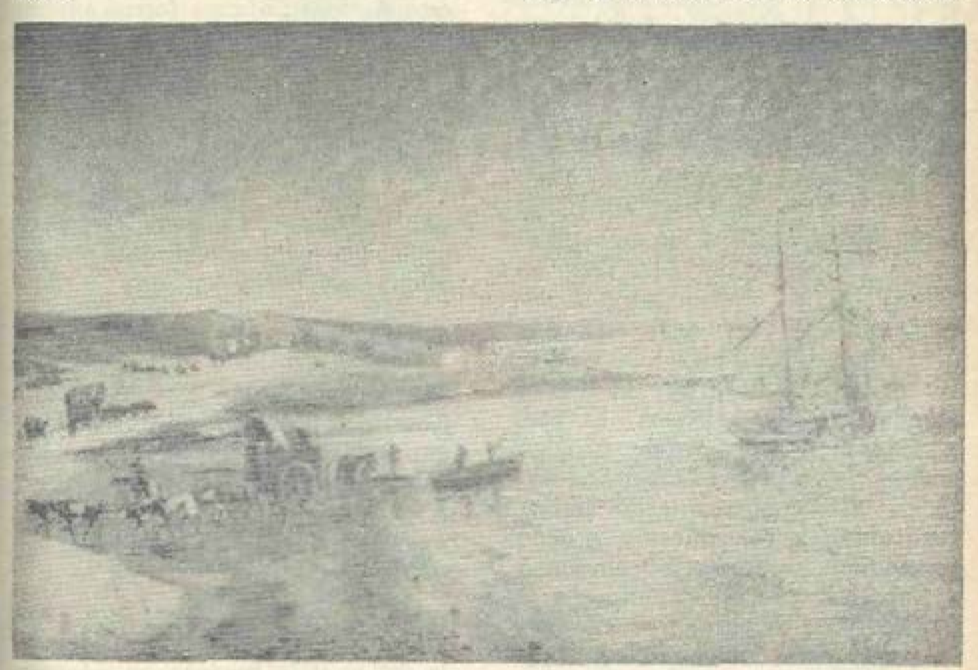
Detras del edificio central de la Aduana, extendiéndose hacia el este en procura del camino que unía el Buceo a la Restauración, se expande el poblado. De quinientos a un millar de habitantes llegó a contar —población estable y flotante— entre los años 45-50. Construcciones improvisadas, rudimentarias, mínimas, cobijaron los anhelos, la lucha, el trabajo, la vida en fin, de aquella empresa necesariamente destinada a subrayar lo efímero de la aventura humana.

Don Pedro P. Olave repartía su tiempo entre el cuidado del depósito especial para maderas y materiales de propiedad oficial, y los remates de restos de navíos y pertrechos que efectuaba indistintamente en el Buceo o en las tiendas de la calle Real (ya Gral. Artigas) de la Restauración. El Hospital Marítimo y Militar tendía en el pueblo su sombra bienhechora. El Juzgado de Comercio y el Tribunal de Consulado cerraban la lista de entidades oficiales. Eran suficientes para imprimir al núcleo la dinámica de todo conglomerado humano, que registra desde la temerosa actitud ante los padecimientos de la carne, hasta la agresividad litigiosa que el apego a las cosas de la tierra desata

en las almas. El ritmo febril del astillero era la música de fondo de aquella partitura improvisada de la guerra y el trabajo. Construcción y armado de buques de cabotaje y hasta una ballenera cuya forma y medidas Oribe solicita a Don Rafael Eguren "para hacerla construir aquí, en el Buceo, donde hay proporciones y se hará bien y con mayor economía que comprándola en Buenos Aires".

table impotencia del saber y poder humanos —acibar tan conocido de los galenos de todas las edades!

El importante establecimiento de Illa y Viamont y la panadería "de Fernández", con sus veinte peones, eran las casas comerciales más importantes. Ellas, y los cafés y billares "Del Buceo" y de "Rivarola", que con las fondas de Echeverría y Magnone, aglutinaban la vida social de los vecinos



Vista general de la antigua Aduana de Oribe. - Oleo de Roberto Castellanos

más calificados. Los otros, entretenían sus ocios en las quince pulperías que desde la Aduana al camino de El Cardal ofrecían refugio y abrevadero o aturdimiento para espantar un recuerdo o comprar un coraje. A veces, una novedad singular quebraba la monotonía del tema, de la guerra, el sitio, el bloqueo, o las menudencias del diario quehacer y convivir. Como el día del año 45 en

¡Si tendrían azareo en sus jornadas Don Juan Antonio Castro y Don Donato Benítez, Maestros Carpinteros de Ribera. Si habrá conocido fatigas y litigios el Escribano de Aduana y Marina Don Narciso del Castillo: cuatro abogados actuaban en el Buceo. Y el Dr. Francisco Larrarte, médico del lugar, cuánto dolor mitigara y cuánta desesperanza y rebeldía ahogara su corazón, ante la inevi-

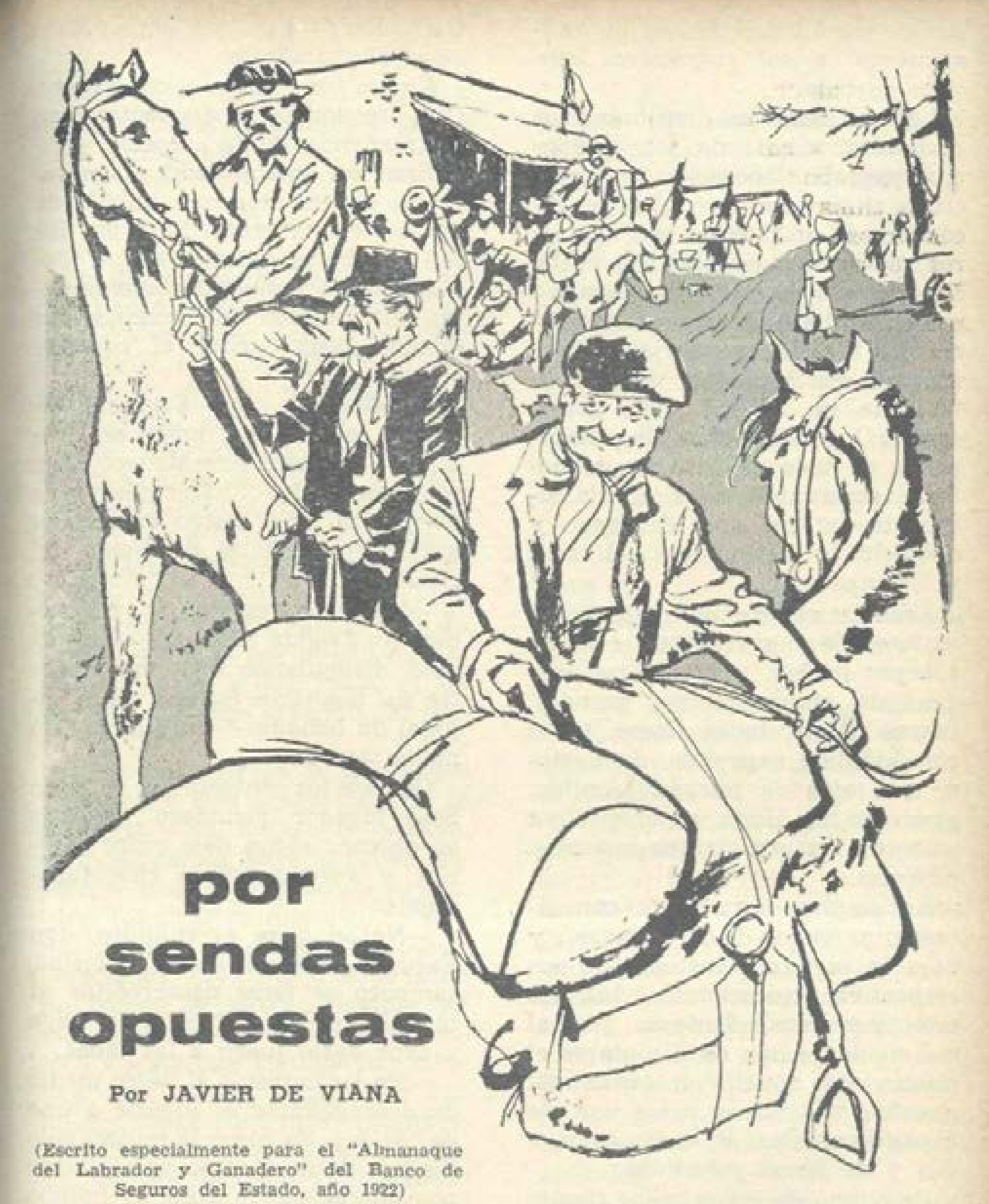
que, imprevistamente, desembarcó el Dr. Pedro Capdehourat, el inquieto y sabio médico francés, que había librado su propia guerra particular con los colegas de la Defensa, por motivos científicos, y que, expulsado de la ciudad sitiada, dirigó sus pasos a la Restauración para fundar, en el rancho grande de la calle de Maroñas (Juanicó hasta hoy), su Hospital de Sangre, en el que basaría su inmensa gravitación patriarcal, mientras no se cansaba de acumular años en los dominios de la Unión. O el día de julio del 47, en que el Práctico Don Juan Sabanes desapareció, con el marinero Don Pedro Alvarado, a bordo de la goleta brasileña "Teresa", a cuyo servicio habían acudido. ¿Deserción? ¿Traición? ¿Secuestro? El sumario duró del 4 de agosto al 14 de noviembre de 1847. Todo se aclaró al fin. Porque ambos regresaron. Un temporal desatado hizo que el capitán de la goleta, Biaselay, impidiera por la fuerza el desembarco de los bravos, cuando el barco, por sus propios medios hacía proa al este. Los dejó en Maldonado. Fueron ambos restituídos a sus puestos, y por resolución superior, se compensó a Sabanes con un premio de... veinte pesos. Alvarado recibió siete pesos con cuatro reales. Evidentemente, las diferencias jerárquicas eran observadas escrupulosamente. O aquel otro día del año 50, cuando los progresos de la técnica llenaron de admiración al vecindario. En el café y billar de "Rivarola", Don Juan Moratorio procedió a rematar artefactos decomisados —posiblemente última palabra del progreso europeo: "máquinas para hacer helados y para conservar agua helada".

La paz del 8 de octubre de 1851, baja el telón sobre nuestro pueblecito de utilería. Se clausura el puerto del Buceo, se cierra la Aduana, se trasladan las otras dependencias oficiales. Ni guerra, ni trabajo, ni razón de ser. Bruscamente, como había nacido, se apaga, se destruye, muere, el improvisado poblado del Buceo. Las sombras se enseñorean de la Aduana. Quedan unas pocas familias de pescadores en el escenario abandonado. Entre ellas, la que Andrés Cabrera formó un día lejano con Pilar Falcón, ante la bendición del Padre Ereño, también en la Capilla de la Mauricia. *Queda la familia. Porque la sombra* de Florencio Varela se proyectó sobre la humildísima morada, y a Andrés Cabrera lo enrieda el célebre proceso criminal de ese año.

Por el caminito de El Cardal suben las últimas carretas, algún carruaje, piquetes militares. Cargan sus pocas cosas y sus muchos sueños de patria, trabajo, paz.

Se van del Buceo, definitivamente, hacia la muerte y el olvido.

Quizá el más joven, o el más viejo de los soldados, abatido por la fatiga y la tristeza, se adormeció al lento ritmo de la cabalgadura. Quizá entresoñó entonces que la ADUANA DE ORIBE se alzaría arrogante un luminoso día, de feliz concordia oriental, y que a su lado, en alto mástil, indiferente a las contingencias del tiempo y las circunstancias, "sin prisa y sin pausa, como la estrella", el altivo y gallardo emblema de la Patria ondearía para siempre.



por sendas opuestas

Por JAVIER DE VIANA

(Escrito especialmente para el "Almanaque del Labrador y Ganadero" del Banco de Seguros del Estado, año 1922)

I

DESDE la mañana del sábado había comenzado la afluencia de quitanderos y quitanderas.

El vasto y recio edificio de la pulpería, —la famosa azotea, especie de castillo feudal, cabeza de la enorme heredad que perteneció al coronel Inca Pereira de Freitas,— se señoreaba dominando la multitud de blancas tiendas que lo circundaban.

Entre las carpas, numerosos carritos; y más allá, atados a soga, matungos flacos, petizos bichocos, yeguas escuálidas.

Tres timberos viejos y rivales, daban las últimas manos de "alisamiento" a sus respectivas canchas de taba.

Las chinas viejas distribuían los cacharros, ultimando los "preparos" para la elaboración de tortas fritas y pasteles de dulce de zapallo, café de porotos con achicoria, chorizos de cogote de novillo, vino aguado y caña compuesta.

Las muchachas, desgreñadas, sudorosos los rostros color chocolate, remangadas las batas de percal, *iban de un lado a otro*, arrastrando las chancletas, despreocupadas de todo espíritu de coquetería, reservando para el día siguiente los engorros del agua y del peine y las torturas del corsé y los zapatos.

Echados en el suelo o andando lentamente y sin objeto, con las cabezas gachas y las largas lenguas de afuera, perros grandes, perros chicos, todos flacos, todos con idéntica expresión de hastío en sus ojos de mirada humilde, pensando, sin duda, en el mañana promisor de abundantes huesos y piltrafas.

En amplias enramadas, enmantados, provistos de "trompetas", y bajo la vigilante custodia de sus respectivos cuidadores, están los dos "parejeros" famosos que al día siguiente han de disputarse el clásico de aquella internacional gaucha, y a cuyas patas han de exponerse miles de onzas brasileñas y de libras esterlinas.

Cada uno de los caballos rivales tiene a su disposición un séquito de diez o doce personas que montan guardia dentro y fuera de las enramadas, en previsión de cualquier "travesura" del adversario; guardias que inspeccionan de continuo los respectivos dueños de los 'pingos, — un rico 'hacendado de Cerro Largo y un riquísimo estanciero riograndense.

Ambos son amigos y compadres. Con frecuencia se encuentran en la trastienda de la pulpería y rivalizan en amabilidades y en astucias con el recíproco anhelo de "pescarse una seña". Pero los dos son cancheros veteranos, que juegan cerrado y que difícilmente dejan descubierta una rendija por donde pueda vichar el contrincante.

—*Maliseo*, — *dijo Facundo Figueroa*, el oriental dueño del tordillo; — maliseo, don Maneco, q'en esta ocasión me v'hacer pasar una vergüenza... Su tostao está como novia esperando la bendición del cura!

—No tanto, no tanto, — respondió con fingida modestia el brasileño, disimulando una sonrisa entre sus bigotazos espesos como pajonal de bañado. — Hoy amaneció medio tristón...

Otro de los contertulios, Agapito Sosa, jugador "pichulero", afanado en obtener algún dato entre mentira y verdad, opinó chacotonamente:

—No se haga el chiquito, don Facundo. Sin despreciar al tostao, tampoco se debe desacreditar al tordillo, que es el crédito del pago y sabe darle juego a las tabas...

—En las carreras el único medio de desengañarse es jugarle a uno de los dos. Es como la mujer: sólo dispués de un tiempo de acollarao con ella se puede saber el tiempo que da.

La entrada a la trastienda de otros privilegiados desvió la conversación, aun cuando prosiguió girando alrededor del mismo tema hípico, tema favorito de todas las gentes campesinas, jóvenes y vie-

jos, riquísimos ganaderos o peoncitos harapientos.

II

En ese momento la entrada de don Pedro Alzugaray impuso momentáneo silencio, porque el vasco don Pedro era el hombre más respetado en el pago y hasta en los más lejanos pagos.

Alto, morrudo, la cara redonda, rubicunda, completa y prolijamente rasurada, los ojos azules, de expresión infantil, y la boca, cuyos labios tenían siempre una sonrisa bondadosa, —de un lado sólo, porque el otro estaba en todo tiempo ocupado por el caño de la pipa,— daban a don Pedro el aspecto de un niño grandote, el hijo de un titán.

Se le consideraba el estanciero más rico y más progresista de la comarca, —ya suficiente motivo, en todas partes, para imponer respeto,— pero aparejaban a su fortuna condiciones morales no menos capaces de obligar las consideraciones. *Era recto y firme como* un tronco de yatay. Siempre jovial, francachón, bueno y compasivo y generoso, trataba con idéntica familiaridad a los más humildes como a los más encumbrados, lo mismo a sus peones que a sus vecinos ricachos y al comisario y al juez de paz. Todo lo cual no obstaba —o más bien dicho, explicaba— la inflexible rigidez con que obligaba a sus subordinados a cumplir sus obligaciones y su intransigencia con los haraganes, embusteros y viciosos. A ese respecto no perdonaba a nadie y solía decir en su enrevesado hablar:

—*Si algún vez llego hacer un* porquería, yo mismo me priendo y llevo comisario decirle: "Aquí te traigo pícaro, meterlo cepo y entregarlo justicia"... Palabra!...

Figueroa, cuya afición a las carreras y al naipe llevaba de capa caída su antes próspero establecimiento ganadero, se acercó a don Pedro y le tendió la mano con *exagerada obsequiosidad:*

—¿Usté también por acá pa mirar la riña?

—Sí, vine. Día domingo poco tener que hacer en casa.

—¿Y cuál de los dos parejeros le gusta: mi tordillo o el tostao *de don Maneco?... Usté tiene* buen ojo...

—¡Oh! para mí igual: no voy poner el mitá de un vintén al patas de ninguno.

—De cualquier modo, aunque no juegue, siempre le ha de gus*tar más uno que otro. ¿Con cuál* se queda?...

—¿Quedarme?... ¡Ni en regalao quiero!... Mucha alimentación fino y no servir ni pa prender carro. Parecer mozos lindos, fuertes pa pasar el noche tocando guitarra o barajando naipe; pero doblar lomo trabajar tierra, no, no!... acabó fuerzas al empieza.

Como en ese instante entrase al despacho un joven dependiente, en mangas de camisa, jadeante, muy apurado, Alzugaray lo detuvo asiéndolo de un brazo.

—A ver, galleguito, traeme un cuarta vino, — dijo.

—¿Navarro? — preguntó el mozo, risueño y deferente.

—Sí, navarro de ese que hacen boticas Montevideo. Navarro tuyo nunca vio bailar jota.

Facundo Figueroa, que tenía especiales motivos para atraerse las simpatías de Alzugaray, lo palmeó en *la espalda, y no largamente,* festejando sus salidas.

—¡Este don Pedro siempre alegre y contento y jaranista!

Don Pedro cogió la medida que le había traído el dependiente, llenó de vino dos vasos de a media cuarta cada uno, y diciendo:

—Al salud... —bebió el suyo de un solo golpe.

Luego dijo, respondiendo a la anterior afirmación de don Facundo:

—No hay razón de estar triste. Vida corre más ligero que parejeros tordillo y tostao, sí, sí... si a uno fastidia una mosca, con renegar no hay cuidao que espantes!...

—Sin embargo, cuando le vienen mal las cosas... —expresó Figueroa con voz apesadumbrada.

—Cuando vienen mal las cosas culpa es no haber sabido hacerlas bien. Si plantaste sáuco creyendo plantar naranjo, arranca sáuco y planta naranjo verdadero en vez perder tiempo lamentaciones. Lamentos ñublan cabeza y aflojan brazos.

—Tiene razón, don Pedro; voy a darle un vistazo a mi caballo, porque en estas cosas serias no se debe confiar en nadie.

—Anda, anda, intereses ante todo; hay que vigilar trabajo, —respondió el viejo vasco con una expresión de ironía que pasó inadvertida para el carrerista.

—Lo qu'es yo, —exclamó alguien a sus espaldas,— me viá jugar al tordillo tuitos los rialitos que tengo, a ver si de una vez m'enderezo.

Alzugaray volvió la cabeza y al observar que el de la frase era un recio mocetón andrajosamente vestido, díjole con sorna:

—Sí, sí... Vos vas a hacer igualito que aquel que vendió camisa pa comprar jabón pa lavarla...

Y cargando de nuevo la pipa y acercándose a la puerta que daba comunicación con el despacho, gritó alegremente:

—¡Ché, galleguito!... trae otro cuarta vino!

Se lo aportó el patrón mismo, quien le dijo con obsequiosidad:

—Ya toda la gente se ha ido para el camino; ¿no va a arriesgar unas libras a alguno de los famosos parejeros?

—No; olvidé cinto en casa y jugar pulmón no gusta, —respondió el vasco riendo.— A un solo cosa juego yo: a quién presiente novillada más gorda, mejor lana y mayor rendimiento sementera... A eso juego y doy luz y cola al barrer, al que enfrenen la corro!

III

El respeto casi unánime de que gozaba Don Pedro no significaba simpatía de parte de todos.

Se le acusaba de déspota, de excesivamente exigente para con sus subordinados.

—Nadie puede parar con el vasco, — decían muchos que habían sido despedidos a los pocos días de estar a su servicio. Pero ninguno confesaba deber su expulsión a su flojedad en el trabajo, a la mala voluntad con que ejecutaban las órdenes del capataz, o vicios que el patrón condenaba inexorablemente.

Tampoco confesaban que en la Estancia de don Pedro había una veintena de peones y puesteros con tantos años de residencia allí, que algunos de ellos, entrados con una pelusilla sobre el labio, peinaban canas en la actualidad; y que más de uno de los componentes de esa veintena eran hijos de los peones primitivos; y que todos

ellos, quien más, quien menos, tenía sus ahorros, representados en algunas vacas, en alguna puntita de ovejas, que crecían y multiplicaban sin que el patrón les cobrara un centésimo del usufructo de los novillos o de las lanas que vendían.

A todos tratábalos como un buen padre, cuya severa rectitud, lejos de expresar desamor, lo demuestra en todo su valor positivo.

Si algún peón lastimado o enfermo proseguía en el trabajo ocultando sus dolencias por exceso de pundonor, sulfurábase don Pedro al enterarse de ello, obligándolo al reposo tras violenta reprimenda.

Cierta vez, don Pedro, que había salido muy temprano para ir a realizar una compra de novillada, regresó cuando ya estaba oscureciendo; sin embargo, a la escasa luz crepuscular sus ojos de lince alcanzaron a advertir la honda tristeza y el abatimiento que expresaba el rostro del peoncito que tomó las riendas de su caballo y se aprestaba a desensillarlo.

—¿Qué te pasa que tenés esa cara de carnero augao? — interrogó.

El mozo, con voz compungida, respondió:

—Lo estaba esperando, patrón, pa pedirle una licencia...

—¿Licencia pa qué?... Por el cara que tienes supongo no será ir un baile.

—No, patrón. Mi hermano Juan me mandó avisar que mama, que vive por el Arrachán, está muy mala y que me apure en ir si quiero alcanzarla viva...

—¿A qué hora te llegó el aviso?

—Cuasi enseguida que usted salió.

—¿Y entuavía estás aquí?

—Lo esperaba pa pedirle permiso.

—¡Permiso, permiso! — exclamó violentamente el patrón. — ¡Mal hijo!... Pa ir ver madre moribunda no se espera permiso ni del Dios mismo!... Anda, ensilla mejor caballo mi tropilla y métele galope aunque reviente. ¡Anda mal hijo!...

Pero no era tan sólo la chusma haragana, viciosa y murmuradora la que experimentaba enconos contra el porfiado luchador que a fuerza de voluntad había sabido edificar la más grande y sólida fortuna de la comarca.

Cuando llegó allí contando poco más de veinte años, llevaba consigo un pequeño capitalito, fruto de sus ahorros. Arrendó unos centenares de hectáreas de campo, edificó un ranchejo y compró una majadita de ovejas, un arado y dos yuntas de bueyes. Como en esos tiempos los campos, lo mismo que las ovejas, — todo hacendado de fuste desdeñaba ocuparse en la cría de "ganado rabón" —, valían muy poco, el vasquito pudo instalarse sin necesidad de agotar sus exiguos recursos pecuniarios.

Solito cuidaba su majada, que no sólo aumentaba considerablemente año tras año, sino que también se perfeccionaba en la cantidad y calidad de la lana, debido a la constante e inteligente selección.

El solito trabajaba la chacra, obteniendo soberbias cosechas de maíz. Más tarde tuvo el primer peón, se acrecentó la chacra y se inició el cortijo con la cría de cerdos y de aves y con los productos de lechería.

Y así Alzugaray compró campo y más campo hasta hacerse poseedor de cinco suertes de campo y

las mejores haciendas ovinas y bovinas.

Su fortuna debida al trabajo incesante, a las iniciativas inteligentes, a la economía y al orden, chocaba a la mayor parte de la aristocracia ganadera del pago, cuyas grandes fortunas heredadas iban mermando rápidamente debido a la incuria, al empecinamiento rutinario, al juego y al desorden.

Facundo Figueroa, casi arruinado, contaba en ese grupo de envidiosos; pero, muy hábil, hombre de mucha trastienda, ocultaba su envidia del mismo modo que trataba de ocultar su mala situación de fortuna, multiplicando las fiestas, los bailes, las grandes comilonas en su casa, donde el hijo se pasaba cuidando parejeros, la esposa tomando mate dulce con torta casera y las hijas emperifollándose y golpeando las teclas de algo que en un tiempo fue piano.

IV

La casa-habitación de la Estancia de don Pedro Alzugaray estaba constituida por un largo pabellón techado de rojas tejas y de muros siempre impecablemente blancos. A todo lo largo del frente se extendía amplia glorieta guarnecida de madreselvas, jazmines y glicinas.

En la tarde calurosa de ese domingo, disfrutaban del fresco de la glorieta doña Dominga, la esposa del estanciero, que, repantigada en un sillón de mimbre, se entretenía haciendo crochet; cerca de ella, Bernardo, el hijo mayor, quien, de cuando en cuando renegaba y de cuando en cuando reía, luchando con las dificultades de ejecutar una "trenza patria", y a cierta distancia, recostados a la baranda, Martina, la hija única, una hermosa muchacha de dieciocho años, cuyo rostro fresco, blanco y sonrosado denunciaba la exuberancia de su salud, conversaba amistosamente con Juan José, mocetón gallardo, uno de los peones favoritos del patrón.

Doña Dominga, preocupada con su labor, ni miraba ni hablaba; pero, en cambio, Bernardo charlaba sin cesar.

De pronto:

—¡Mama, mire lo que se le cayó!

—¿Qué se me cayó? — preguntó la buena señora, inclinando la cabeza todo lo que le permitía su abultado abdomen, para mirar al suelo.

—La baba, al ver que tiene un hijo como yo! — respondió el mozo lanzando una sonora carcajada.

—¡Pedazo 'e zonzo! — dijo doña Dominga, sin poder ocultar una sonrisa que iluminó de satisfacción su rostro de bondadosa expresión.

Bernardo, satisfecho, volvió a su tarea, para poco después exclamar con simulada cólera:

—¡Malhaya!... Me equivoqué otra güelta.

Y como en ese momento pasara junto a él la sirvientita acarreadora del mate, una linda morochita muy oronda dentro de su blanco y almidonado delantal:

—¡Vos tenés la culpa! — gritó, al mismo tiempo que le daba un pellizco en la recia pantorrilla.

—¿Por qué tengo yo la culpa? — preguntó la muchacha haciéndose la enojada.

—Porque m'encandilás con tus ojos... ya te he dicho que no mirés cuando estoy trabajando.

—¡Atrevido!... ¿Ha visto, madrina?

—No le hagas caso, —respondió la bondadosa señora;— vos sabés que este muchacho tiene un mangangá metido entre los sesos.

Ella no le hizo caso, pero al regresar le pegó un fuerte tirón de la oreja y escapó riendo, lo que dio motivo a que Bernardo le advirtiera con fingida severidad:

—Jugá no más con fuego y verás cómo a lo mejor se te arde el rancho!

En el aparte, Juan José y Martina continuaban en voz baja su tierno coloquio.

—No me va a decir a mí que *no tiene ningún pretendiente,* — insinuó el mozo.

Y ella, en igual forma:

—Si lo tuviera, no lo ocultaría.

—Sin embargo, yo sé de uno.

—¿Quién?

—El hijo de don Facundo Figueroa...

—¡Salga de ahí! —exclamó ella con manifiesto desagrado.— ¡Ese gandul que no piensa más que en parejeros, en lucir su herraje de plata y oro, en bañarse en agua Florida y en hacerle el amor a todas las muchachas!

—Sin embargo puede ser que tenga habilidad p'abrir las puertas del corazón que codisea.

—No será el mío; mi corazón es como nido de hornero, que tiene *una sola puerta, y muy fácil de* guardar.

—¿Y cómo hay que hacer pa pasar esa puerta?

—Merecerlo, — respondió Martina inclinando la cabeza y bajando la vista para ocultar su ligera turbación.

Juan José, tímido y más emocionado que ella, guardó silencio. En cambio, Bernardo, que no podía pasar diez minutos con la boca cerrada:

—Ché, Juan José, ¿sabés lo que maliseo?

—No acierto.

—¡Que estás estudiando pa recibirte 'e cuñao mío!...

—¡Bobeta! — *respondió* Martina, y con el rostro empurpurado se alejó de la baranda y fue a sentarse al lado de su madre.

Bernardo tornó a reir estrepitosamente, y doña Dominga, sonriendo bondadosamente, dijo:

—*No hay duda que a este mu*chacho le falta un tornillo.

V

Era todavía día claro, cuando regresó don Pedro. Venía muy contento, algo alegrón.

—Buenas tardes, mozada, —dijo al penetrar en la glorieta y echan*do a los pies de su esposa* la inflada maleta.

—¿Qué me trajiste, tata? — preguntó Martina después de haberlo besado cariñosamente.

—Ya verás... Pa todos algún cosa traigo... Primero aquí está corte vestido que encargastes, vieja.

Doña Dominga, después de desenvolver y observar la tela, exclamó risueñamente:

—¡Pero Pedro!... ¡si éste es un género para invierno!

—¿Invierno?

—Naturalmente, un tartán...

—Bueno. Invierno ha de venir también, guarda pa invierno... Toma el para tí, Martina.

—¡Qué horror, tata!

—¿Qué?... ¿También ese estar invierno?

—No, pero es un colorinche... ¡Esto es bueno para la chinita!...

—Bueno, se lo das al chinita.

Y continuó repartiendo sus obsequios: una golilla de seda para Bernardo, unas bombachas para Juan José, su ahijado, y un montón de prendas más: latas de dulce, galletitas, puntillas, festones... Y como todos continuaran riendo, él se encogió de hombros, diciendo:

—A mí me dio pulpero, yo traje... Vacas y ovejas entiendo, trapos no... Otra vez prienden carretón y van ustedes comprar al gusto.

—¿Compraste los calcetines para ti? — interrogó la señora.

—Ese olvidé, mirá; pero traje cinco libras tabaco pal pito.

—¿Quién ganó? — inquirió Bernardo.

—No pregunté tampoco, pero, al fijo que quien ganó más fue pulpero.

Al día siguiente, muy de mañana, se presentó en la Estancia don Facundo Figueroa. El vasco lo recibió con su imperturbable buen humor y sana ironía:

—¿Qué tal, qué tal?.. ¿ganancia tordillo alcanza comprar un suerte 'e campo?

—¡Déjeme, don Pedro! ... Si parece cosa e' mandinga...

—¿Perdió mentao tordillo?...

—¡Era una fija, amigo! ¡un robo a la fija!... Yo me hacía el zonzo pa hacer dentrar a la brasilerada, porque sabía que con el tostao no había cotejo y que los iba a pelar sin susto...

—Sí, sí, jugador todos siempre piensan la misma.

—¡Cállese!... ¿Usté conoce mi tordillo?...

—Así no más, al vista.

—En la salida es como luz y en sacando un cuerpo 'e ventaja no le da palmada ni el más pintao de los parejeros de pu' acá. Pero mi corredor, un muchacho de confianza y que tiene bastante picardía...

—¿Poco vergüenza?

—... se dejó primeriar por el contrario y dispués lo atoró a rebenque aplastándolo a la mitá del tiro!... Pa mí que el brasilero lo había comprao. ¿Qué le parece?

—Posible, posible. Utilizó el picardía pa su bolsico...

Don Facundo revolvió con los dedos su larga melena y exclamó con acento compungido:

—¡Y me cuesta un platal!... ¡He perdido más de cuatro mil pesos!

—¡Cuatro mil pesos! Cuatro mil ovejas podía haber comprado, y que bastante falta le hace campo suyo, lindo campo, lástima da ver vacío!...

—Y eso no es lo pior... Lo pior es que considerándola una fija, me metí hasta el pescuezo y necesito agenciar en seguida un par de mil pesos.

—Verdad que está pior; jugar teniendo, malo; jugar no teniendo, feo encuentro.

—Pero como yo tengo bienes pa responder por muchísimo más de esa suma... Precisamente venía a verlo pa que me sacase del apuro, dandolé un vale con el interés que usté quiera ponerle.

—¡Erró el tranquera, amigo!... Yo nunca tener dinero parado. En mi casa haragán no para, ni mismo dinero.

En vano insistió Figueroa, humillándose, ofreciéndose a aceptar las más usurarias condiciones. Don Pedro permaneció inflexible.

—No; cuando vasco decir no, siempre no, hasta el muerte; tan inútil gastar saliva como querer romper pared con cabeza.

En ese momento se acercó un peón diciendo:

—Ya está todo pronto, patrón.

—Bueno, bueno, vamos.

Y luego, dirigiéndose al visitante, recuperando todo su buen humor, díjole:

—¿Quiere venir ver asao con cuero que cuesta tres mil pesos?...

—Vamos a ver...

Echaron a andar. Del otro lado del galpón estaba tendido, muerto, un soberbio toro Durham.

—¡El toro puro! exclamó don Facundo con cierta expresión de vengativo contento.

—Sí, me murió anoche con maldito carbunclo.

—Es una gran pérdida.

—Grande; padre muy bueno y gran sangre.

—Y se pierde tres mil pesos.

—No, plata no pierdo porque tenía asegurado; pero pena sí me agarra, mucho pena.

Figueroa advirtió entonces una enorme hoguera que vomitaba inmensas llamaradas a pocos metros de allí, y preguntó intrigado:

—¿Qué v'hacer?

—Pues, ¡quemar toro!

—¿Sin sacarle el cuero?

—¿Sacar cuero animal muerto carbunclo?... ¿Usté saca cuero animal muerto carbunclo?

—Dejuro. El cuero vale...

Con repentina indignación, don Pedro exclamó:

—¿Y el vida del peón que desuella no valer nada?... ¿Y el vida de tantas personas que pueden morir manejando cuero envenenao, tampoco valer nada?

Y luego, calmándose súbitamente:

—¿Quiere consejo vasco viejo... Degüelle parejero tordillo, le saca cuero p'hacer maneadores y coyundas... Mucho utilidad sacará; garantizo yo, vasco viejo más sobao que maneadores y coyundas!...

SEMBRANDO

De aquel rincón bañado por los fulgores
del sol que nuestro cielo triunfante llena
de la florida tierra, donde entre amores
se deslizó mi infancia dulce y serena,
envuelto en los recuerdos de mi pasado
borroso cual lo lejos del horizonte
guardo el extraño ejemplo nunca olvidado
del sembrador más raro que hubo en el monte.
Aún no sé si era sabio, loco o prudente
aquel hombre que humilde traje vestía,
sólo sé que al mirarle toda la gente
con profundo respeto se descubría,
y es que acaso su gesto, severo y noble
a todos asombraba por arrogante.
¡Hasta los leñadores mirando al roble
sienten las majestades de lo gigante!
Una tarde de otoño subí a la sierra
y el sembrador, sembrando miré risueño...
¡Desde que existen hombres sobre la tierra
nunca se ha trabajado con tanto empeño!
Quise saber curioso, lo que el demente
sembraba en la montaña sola y bravía,
el infeliz oyóme benignamente
y me dijo con honda melancolía:
"Siembro robles y pinos y sicomoros,
quiero llenar de frondas esta ladera,
quiero que otros disfruten de los tesoros
que darán estas plantas cuando yo muera".
¿Por qué tantos afanes en la jornada,
sin buscar recompensa?... dije
... y el loco murmuró, con las manos sobre la azada:
"Es que acaso tú piensas que me equivoco,
el soberano impulso que mi alma enciende...
¡Por los que no trabajan, trabajo y lucho;
si el mundo no lo sabe... Dios me comprende!
¡Hay que luchar por todos los que no luchan!
¡Hay que pedir por todos los que no imploran!
¡Hay que hacer que nos oigan los que no escuchan!
Hay que llorar por todos los que no lloran;
hay que ser cual abejas que en la colmena,
fabrican para todos dulces panales...
Hay que ser como el agua que va serena
brindando al mundo entero frescos raudales...
¡Hay que imitar al viento, que siembra flores,
lo mismo en la montaña que en la llanura!
¡Hay que vivir la vida sembrando amores
con la vista y el alma siempre en la altura!"
Dijo el loco y con noble melancolía
por las breñas del monte siguió trepando
y al perderse en las sombras aún repetía:
¡HAY QUE VIVIR SEMBRANDO, SIEMPRE SEMBRANDO!

Blanco Belmonte.
(CHILENO)

ODISEA Y SALVAMENTO DE "LA LIMEÑA"

Por JORGE TITO NASER

EL APOSTADERO ESPAÑOL DE MONTEVIDEO Y LAS TRAGEDIAS DEL MAR. LA ODISEA Y EL SALVAMENTO DEL NAVIO "LA LIMEÑA" SINIESTRADO EN EL CABO DE HORNOS

EL 20 de octubre de 1784 llegaban al Apostadero de Montevideo noticias traídas por el Maestre Don Xavier María de Aguirre, dando cuenta de que el navío denominado "Nuestra Señora de Arriarte y Señor San Josef" alias "La Limeña" se hallaba frente a las costas de Castillos en Rocha, desarbolado y con su tripulación extenuada a merced de las olas y a punto de naufragar.

Inmediatamente se convocó a la Junta de Sujetos "más condecorados" de este puerto militar en el edificio del Apostadero, a fin de que en ella se determinase sobre el particular lo que debía practicarse, *en cuya conformidad fueron* citados para solemnizar dicha junta los señores Juan Josef Francisco de Sostoa, Comisario de Guerra y Ministro de Hacienda Real de esta Plaza. Don Antonio de Quintana Laso de la Vega, Administrador de la Real Aduana de ella, y el Capitán de Infantería Don Francisco de Ortega y Monroy, Comandante General de los Resguardos de este Puerto y del Río de la Plata y Contador de la fragata de S. M. "Astrea", *y, por lo respectivo al Comercio* Don Juan Pedro de Aguirre, Don Juan Echenique y Don Plácido Antonio Gallardo, concurriendo a este acto el Profesor en Leyes y Asesor en Rentas, señor Don Francisco de los Angeles Muñoz, abogado de la Real Audiencia de la Plata y Alcalde Ordinario de Primer voto de esta Ciudad. Nombrando todos de común acuerdo dos comerciantes de los más expertos de este Comercio para que en nombre de los interesados en el cargamento de este buque, y en consorcio de su Maestre, o el que este nombre, procedan a dar las disposiciones competentes a la mejor dirección, custodia, endulce y enfardelage de lo que se salve o el mar arroje, procediéndose por consecuencia en nombre de todos.

El Jefe de los Resguardos del Río de la Plata, Don Francisco de Ortega y Monroy destacó inmediatamente el Bergantín de Su Majestad, "*La Ardilla*", *del cargo de su* Comandante, el Teniente de Navío, Don Ignacio de Olaeta, que a toda vela zarpó hacia las costas de Rocha y también fue despachada la lancha del cargo Miguel Fernanda, conocido por Cartagena, al lugar en que se hallaba el navío siniestrado.

"La Limeña" había zarpado de Cádiz el 12 de marzo de 1784 con registro para el Callao de Lima y llegó a Montevideo el 28 de febre*ro de 1785.*

En ese momento se hallaba en Castillos con setenta y tantos enfermos que eran los individuos que había a bordo después de habérseles muerto noventa y nueve hombres, y en el resto de su navegación hasta esta Plaza se perdían otros veintiséis, totalizando

sus muertes ciento veinticinco personas.

El navío se accidentó al doblar el Cabo de Hornos. El 27 de octubre de 1784 se dio con gran ímpetu a la una y media de la noche con una banca de nieve (témpano de hielo) desprendida de los glaciares antárticos. En medio de la oscuridad y del intenso frío, se había descuidado la guardia cuando el violento impacto aplastó el bauprés y cayeron sus tres palos quebrados por el encontronazo de proa. Arrojados de sus lechos, despertaron todos y subieron a cubierta para percatarse de la magnitud del desastre. El navío estaba prácticamente desarbolado y escorado por la carga de sus mástiles, colgando sus velas como muertos muñones de alas rotas a su costado, y se arrastraban sobre la superficie oscura de la mar ligados al navío por los cables, mientras el malhadado témpano de hielo, consumada su fechoría, como blanco y burlón fantasma se alejaba, perdiéndose en la oscuridad de la noche. El Capitán, Don Matheo de Oyarbide, mandó inspeccionar con linterna todos los extremos del casco, constatándose, que éste había resistido bien el impacto, que por fortuna no se había abierto vías de agua de consideración en la bodega. El bauprés había actuado de amortiguador, aunque había quedado un confuso montón en el mascarón de proa.

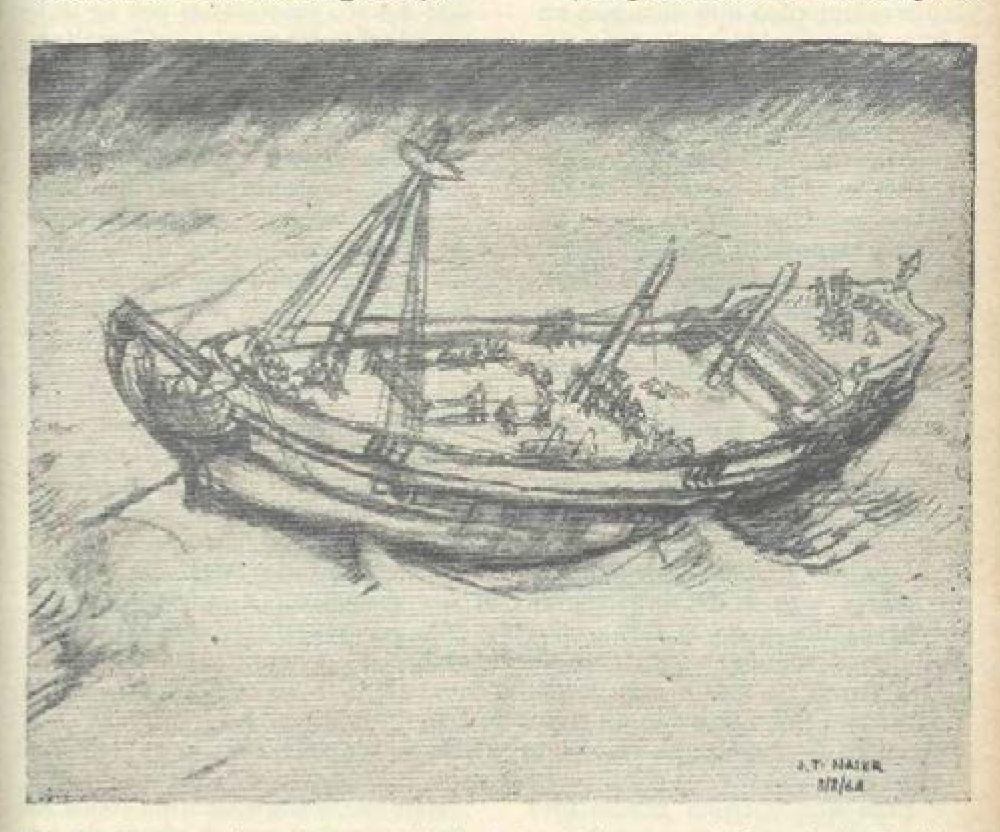
Al amanecer de un día rojizo de intenso frío, de ventisca y de nieve, se hallaban todos tratando de dar gobierno a la nave. Tripulantes y pasajeros colaboraban en una desesperada tarea de salvación colectiva. Se recuperaban trozos de mástiles y velamen, se hachaban los cordajes inútiles, se arrojaban a la mar los sobrantes de los pesados rolos de los mástiles quebrados que no se podían aprovechar. Todo esto bajo los helados copos de nieve. Con las manos hinchadas y azuladas, ateridos por el intenso frío que los paralizaba y congelaba su aliento en finas agujas de cristal. Sobre las ya despejadas cubiertas, se improvisaron unas bandolas o velas provisorias, cosiéndose a las jarcias los lienzos.

El navío era arrastrado por los fuertes vientos y las corrientes polares a la deriva. Con urgencia y penosamente se le comenzaba a dar gobierno.

Fue una lucha titánica que insumió días de insomnio y de extenuante labor, el izar aquellas bandolas, con la nave al garete, en los mares que rodean al Cabo de Hornos, terror de los navegantes. Sobre lo que quedaba de los mástiles, en la punta de los muñones, se ataron las jarcias con las improvisadas velas. Estos difíciles trabajos en medio del frío polar comenzaron a cobrar algunas vidas. En un compás de espera, cuando la nave trabajosamente, cabeceando en medio de las grandes olas, enderezó de nuevo su navegar. Como soplaban vientos contrarios, Oeste y Noroeste, se suscitó el dilema de si la embarcación debía continuar su ruta hacia el Sur o si por lo contrario era conveniente que retrocediera hasta el puerto próximo más seguro. En este caso se debía arribar a la estación dependiente del Apostadero Español de Montevideo, el puerto de Soledad de Malvinas que era el más cercano.

Pero la mayoría de la oficialidad resolvió retroceder lo andado con la desmantelada nave hasta Montevideo, desechando el próximo y abrigado puerto de la Ensenada de Soledad de Malvinas que brindaba su seguro refugio cercano a aque-

lla desarbolada nave. "Resueltos "en no condescender en la entrada "que pretendían algunos en uno de "los puertos de la costa Patagóni- "ca o Islas Malvinas, por evitar los "graves riesgos que en ella podía "experimentar un buque de este "porte e imposibilidad por su nue- "va interina arboladura, por lo que "se aventura en esta diligencia, en "unos parajes no versados y esca- "brosos en donde no se contempla "conseguir refrescos adecuados pa- "ra facilitar a los enfermos el ali- "vio que se les desea, de suerte "que declaran los susodichos, Ca- "pitán y Maestre, no ser su inten- "sión el presentar en ninguno de "los expresados parages, con el fin "de dar fondo y amarrarse, de no "verse en el urgente caso de no "haver otro recurso para salvar las "vidas, pretextando desde ahora "sobre cualquiera que insistiese en "ello los daños y perjuicios que "puedan sobrevenir al buque".



"La Limeña" amanecía anclada en el Rincón de Don Carlos, entre la Ensenada de Castillos y el Cabo de Santa María, fondeada a cinco leguas de este último, con su tripulación desfalleciente de moribundos, en medio de la mar embravecida hasta que pudo socorrerla el Bergantín de Guerra "La Ardilla" que envió el Apostadero de Montevideo para rescatar los sobrevivientes del buque siniestrado

(Desgraciadamente no se oyó la voz de la autorizada opinión de los que pedían arribar a la segura ensenada de Puerto Soledad en las Malvinas, mucho más próxima, y en la que se hallaban las corbetas de guerra del Apostadero de Montevideo que podían brindarle pron-

to remolque y seguro auxilio) y el parte hace recaer la responsabilidad de lo que ocurriere "sobre cualquiera que insistiere en ello" desestimando el más acertado consejo, que parece había hecho carne en una parte de la tripulación de la nave. Sin recordar el acertado proverbio salomónico que dice que en la hora de necesidad vale más vecino cercano que hermano lejano.

Malhadadamente "Nuestra Señora de Arriarte y Señor San Josef" alias "La Limeña" trabajosamente empeñó su ruta hacia el Norte. Leemos seguidamente el diario de la lucha empeñada por el maltrecho navío en su largo viaje desde el Cabo de Hornos a Montevideo:

"La Limeña" navegaba lenta-"mente desde las australes regio-"nes luchando contra los elemen-"tos, con mucho trabajo, con vien-"tos sumamente fuertes y tenaces "y la mar gruesa, siguiendo su de-"rrota en medio del temporal en "demanda del Puerto de Montevi-"deo..."

Mientras morían sus hombres uno a uno, extenuados por la titánica lucha en aquel navío maltrecho y azotado por las olas, o víctimas del escorbuto, ya totalmente agotados sus víveres frescos.

El capitán en su cámara, prolijamente anota la dramática lista de bajas; tomemos al azar un trozo de ella: conforme iban sus tripulantes cayendo, Don Matheo de Oyarbide anotaba la macabra contabilidad en su titulada "Relación de muertos":

"Manuel Mirano, y según declaró a su muerte, Julián de Temblas en "trece de dicho Noviembre 1
"Joaquín Loynas en quince dicho 1
"Josef de Echeverría y según declaró antes de su muerte Manuel "Montehermoso en trece de dicho 1
"Santelmista Francisco Barbero que vino en lugar de Bonifacio Al-"varez, que se desembarcó en Cádiz a la salida por enfermo, en "trece de dicho 1
"Antonio Fernández en catorce de diciembre de ochenta y cuatro .. 1
"Josef Turco en dies y seis de dicho 1
"Juan Josef Cobo en ocho de enero de ochenta y cinco 1
"Francisco de los Santos en veinte y seis de dicho 1

Y cada vez la suma añadía uno y uno, mientras pasaban los días y los meses y el ansiado Apostadero de Montevideo no se vislumbraba por causa del lentísimo y desesperante andar de aquella nave arruinada, llena de agonizantes.

Repasemos el parte presentado ante el Gobernador de Montevideo y las autoridades del Apostadero por el Capitán, Don Matheo de Oyarbide que pinta un vívido cuadro: "Hallándose a los cincuenta y "ocho grados y doce minutos de "latitud y en el día doce de no-"viembre, desarbolado de todos los "cuatro palos por el efecto de ha-"verse dado contra una banca de "Nieve la mañana de veinte y siete "de octubre anterior, a la una y "media de ella y ser los vientos su-"mamente fuertes y tenaces y "traer multitud de enfermos que "supercrecían desde la mañana del "desastre a causa de las violentas "maniobras que se hacían para po-"ner la embarcación, asistiendo "con nuestra ayuda a todas las ma-"niobras a pesar de las continuas "nieves, balances y recios tempo-

"rales que tanto dificultaban su "consecución, sin dejar de atender "al reparo de las cañas del timón "que en este intermedio se rompie-"ron. Se armaron algunas bando-"las (velas provisionales) en cuya "operación havían sobresalido los "*desvelos e incesante fatiga de los* "oficiales y gente de mar y pasa-"jeros..."

Fue juntamente con su Maestre requerido por estos a que precisamente "...Determinase a arribar "*a los puertos de Malvinas, Costa* "Patagónica o éste Montevideo, pa-"ra salvar las vidas, el Buque, y su "cargamento, que en tanta necesi-"dad de perderse miraba, cuyo re-"querimiento fué abrazado por to-"dos los oficiales mayores y meno-"res, como asimismo por la gente "de mar, y por ésta (razón) tan "justa dió principio a su arribada "(a Montevideo) y desde entonces "vino siguiendo su derrota aunque "con muchos temporales y traba-"jos, con destino siempre a este "puerto, el que no pudo tomar a "causa de que el dies del que corre "entró un uracán de viento por el "Sueste que pasando inmediata-"mente por el Sur le rifó el trin-"quete y no pudiendo virar la buel-"ta de afuera, se mantuvo toda la "noche a la buelta del Oeste noru-"este, con medio trinquete, de cu-"las resultas amanecía por la ma-"ñana del día once empeñado en el "*Rincón de Don Carlos entre el Ca-*"bo de Santa María y la Ensenada "de Castillos."

El *mismo parte da cuenta de la* arribada a las costas de Rocha:

"En el navío nombrado "Nuestra "Señora de Arriarte y Señor San "Josef" alias "La Limeña", hallán-"donos de arribada fondeados de "quatro a cinco leguas a sotavento "del Cabo de Santa María a causa "de haver perdido la vela trinque-"te con un recio temporal de vien-"to que experimentamos por el "S.E. la noche dies del presente "mes en este Río, sondeamos en "quince brazas de agua y remedia-"do este daño a costa de muchas "fatigas por falta de todos los ofi-"*ciales y gente de mar, como que* "el número de muertos de éstos y "los Pasageros son noventa y nue-"*be, moribundos los demás, fuera* "aparte ser comprendidos entre "los muertos dos segundos Pilotos, "Don Francisco Olea, y Don Juan "Miguel de Muxica, se presentó "Don Matheo de Oyarbide, Capi-"tán, en la Cámara Alta, e infor-"mó a los señores Pasageros, que "se hallan en actualidad de traba-"jar, aunque llenos de achaques y "muy devilitados, de que ya se es-"taba en estado de marearse para "cualquiera de los puertos de Mal-"donado o de Montevideo e igual-"mente con viento N. que pro-"mete felicidad, a que hicieran "presente la imposibilidad en que "se conocían para poder conti-"nuar las nuevas penosas faenas, mediante a que han teni-"do sobre sí el peso de todas las "que se han ofrecido desde el día "veinte y siete de Octubre, que "desarbolamos en el Cabo de Hor-"nos con la banca de nieve en que "se tropezó a la una y media de la "noche, de cuyas resultas han fa-"llecido varios y enfermado todos, "aún los que están en pié y se pre-"sentan al trabajo diario que ocu-"rre y que así tenían como por pre-"*ciso, el que se encargase Don* "Xavier María de Aguirre, que se "halla tal qual con alguna robus-"*tez y salud, de ir a dembarcarse* "en la costa para dirigirse a Mal-"donado o Montevideo, a que le "*faciliten quarenta o cinquenta* "hombres de mar, y los víveres que "necesiten para el alivio de los en-

"fermos y nuestra manutención, "supuesto que por la dilatada Na-"vegación, que a Dios gracias con-"tamos, estamos reducidos a la car-"ne salada, bacalao, calandracas "(vísceras secas) y dulces, a que "condescendió dicho capitán a fal-"ta de otro arbitrio, y al punto en "efecto, se prestó el citado Agui-"rre e hizo llamar al maestro car-"pintero, Cayetano Montero y le "ordenó que aprontase el Cachuco "(Chalana) por ser la embarcación "que está más a mano y se puso "inmediatamente en execución to-"do lo conducente a lograr quanto "antes el socorro conbencido, que "otra deliveración sería la ruina "total de los intereses y las vidas, "por no haver en pie siquiera un "hombre de mar: todo lo qual pasó "ante el presente Escrivano de que "dara fee y testimonio para las co-"sas que haya lugar, a bordo de di-"cho Navío a doce de Enero de mil "setecientos ochenta y cinco." "Matheo de Oyarbide — Xavier "María Aguirre — ante mí, Fran-"cisco Larrache. Escrivano. Que "en aquel destino se mantuvo pa-"deciendo inmensos trabajos en "que pudo darse a la vela median-"te el socorro que el día antes se le "dió por el Bergantín de su Mages-"tad nombrado "La Ardilla" que "envió el Apostadero de Montevi-"deo y por la lancha del cargo Mi-"guel Fernanda o Cartagena que a "este efecto habían sido despacha-"dos de este puerto muchos días "antes y no pudiendo llegar a este "buque por los males y continuos "vientos que experimentó.

"Que desde el mes de setiembre, "a sus principios, se le comenzó a "enfermar la gente de Escorbuto, "cuya dolencia creció con tanto "exeso que deja en el mar ciento "veinte y cinco personas y tres que "le han dicho que han fallecido de "las que ayer se desembarcaron co-"mo venidas en la citada lancha de "Cartagena. El Comandante de Ma-"rina de Maldonado dirigió en tie-"rra el salvamento con el concurso "de la gente de la zona. En la Pla-"ya de Castillos se hallaban para "auxiliar, recoger y asegurar lo "que el mar arrojase a la costa y "socorrer al navío y su gente, el "Alférez de Dragones, Don Ambro-"sio Pinedo con porción de solda-"dos y cinquenta vecinos honrados "que a unos y otros dirigía el Co-"mandante de esta avanzada marí-"tima".

Pinedo comunicó al Apostadero de Montevideo de estar fondeado este buque en la costa de Castillos en evidente riesgo de perderse por el estado infeliz de su gente. El día 24 de noviembre llegaba el bergantín de guerra "La Ardilla" junto a "La Limeña" trasbordando parte de su tripulación al navío siniestrado y sus marinos lo pusieron en condiciones de darse a la vela hacia el puerto de Montevideo, ya que su desfalleciente tripulación no era capaz de gobernarlo. También fueron trasbordados a la lancha de Miguel Fernanda o Cartagena, todos los que fueron hallados postrados y enfermos o a punto de perecer sobre la cubierta o en el interior del navío, ya desesperando de su salvación e imposibilitados en su mayoría de moverse.

"La Ardilla" pagó tributo al salvamento con la pérdida del segundo piloto, que se ahogó con otros cinco al zozobrar en medio de las olas la chalupa en que intentó un salvataje desde la costa:

"En cuyo intermedio, los de Cas-"tillos, queriéndoles dar socorro "con el "Cachuco" (Chalana) de "La Limeña" en que el Maestre "Aguirre había desembarcado a "tierra desde el navío. Una de las

"muchas veces que lo experimen-
"taban y no pudieron conseguir "por la gruesa mar, tuvieron la des-"gracia de que sosobrase y por es-"ta razón se ahogaron seis. A sa-"ver: El Segundo Piloto de dicho "Ardilla" y quatro marineros que "estaban en la Playa con destino a "ver si podían socorrerle y en cu-"ya ocasión se embarcó un Mulato "de Maldonado que allí se hallaba "y también se ahogó".

El día 24 de noviembre la población del Puerto de Montevideo contemplaba la arribada del Bergantín de S. M. "La Ardilla" del Apostadero, su Comandante el Teniente de Navío Don Ygnacio de Olaeta, que había dado término a las tareas *de salvamento, comboyando* hasta la Plaza al maltrecho y desmantelado navío "La Limeña" después de haberlo socorrido con su gente en la costa de Castillos en Rocha. Pero todavía el desembarco de los náufragos en la Plaza tendría otra dilación más, la odisea de estos enfermos, cobró un giro inesperado.

Recelosas las autoridades de Montevideo de que la clase de enfermedad de aquella gente fuera contagiosa y pudiera propagar una epidemia en la Plaza como había ocurrido en otras ocasiones después de desembarcos, principalmente por la llegada de esclavos con enfermedades exóticas cuyo mal casi diezma la población.

"Por lo tanto, y siendo preciso "reconocer si la clase de enferme-"dad que sufrían era de aquellas "que por su naturaleza impidiese "el desembarco en esta Plaza orde-"nó su Señoría (El Gobernador del "*Pino) pasar a el espresado buque* "el Escrivano y quatro Facultati-"vos que de ante mano tenía pre-"venidos de acuerdo con el Señor "Comandante de los Baxeles de "este Río (El Comandante del "Apostadero) para que expusiesen "si devían desembarcarse. En cu-"ya consideración y haviendo pa-"sado a el relacionado Baxel aso-"ciados de los dichos facultativos "Don Josef Giró, Doctor en Medi-"cina, Don Diego Garrido, Ciruja-"no maior de esta Plaza y los de la "Real Armada, Don Juan Josef "García y Don Pasqual Morales que "concurrieron de la orden de su "Comandante (de la Base Naval "Española) e impuestos todos de "la diligencia que iban a practi-"car después que reconocieron una "lanchada de Enfermos que venía "para tierra a los que venía acom-"pañando uno de los de la Marina "*y los otros tres, los demás se que-*"daron en la Embarcación. Dijeron "que el todo de las enfermedades "de aquellos indibiduos parecían "consistir en un afecto Escorbúti-"co sin complicación de otra enfer-"medad por lo que sin embargo de "ser la que sufrían endémica y con-"tagiosa según común sentir de to-"dos los Autores de Medicina en "los Países y Mar del Norte, lo que "tambien devía entenderse de los "del Sur, producida por el excesi-"vo frío que en dicho parage se "experimentaba, y que habiendo "sido esta producida por las mis-"mas causas y de los alimentos de "mala qualidad indispensables a "una dilatada navegación y no ha-"viéndose experimentado en esta "Plaza la comunicación de dicha "enfermedad, aunque por repeti-"das veces han llegado varios bu-"ques con igual o mayor número "de enfermos de la misma clase. "(En julio de 1781 había arribado "*la nave de guerra del Apostadero* "de Montevideo, la fragata de S. M. "Santa Balbina" del cargo de su "Comandante Ramón Novia, que "zarpó de Cádiz el 15 de diciembre

"de 1780, "Que también no había "podido montar el Cabo de Hor-"nos", "Con la desgracia de haber "hechado al agua, sobre ochenta "hombres y haver llegado cuasi to-"dos los demás individuos tocados "de escorbuto a esta Plaza".

Los médicos eran del sentir de que:

"Dichos enfermos podían desem-"barcarse y llevarse al Hospital de "Marina (Dependencia del Aposta-"dero que ocupaba la manzana de "las hoy calles Piedras, Colón, Roo-"sevelt y Solís) en el que y en "Quadra separada podían curarse "sin perjuicio de la salud Pública "de este vecindario: atendiendo "también a lo más separado que "se halla este parage de la Pobla-"ción: En cuya conformidad y ad-"hiriendo su señoría al parecer de "los facultativos mandó que incon-"tinenti se procediese como en "efecto se hizo a el desembarco de "los referidos enfermos y que estos "se llevasen al nominado Hospital "que a este fin estaba prepara-"do".

¡Cuántos males se hubieran evitado y cuántas víctimas del escorbuto o avitaminosis hubieran dado todo lo que poseían por obtener en su agonía una botella o aunque más no fuera unas gotas del zumo de limón, único elixir que hubiera podido salvarlos de esa terrible enfermedad caracterizada por hemorragias ocasionadas por comer únicamente carne salada, bacalao, calandracas y dulces! Pero no es de extrañarse ésto puesto que en las ciudades de hoy muchas personas padecen del mismo mal por causa de seguir voluntariamente ese mismo régimen y haberse acostumbrado a desterrar por voluntad propia las vitaminas de las verduras frescas.

¡Cuánto hubiera dado el Capitán Oyarbide por poseer una botella de jugo de limón, el maravilloso elixir con cuya vitamina hubiera podido salvar a la mayoría de los desventurados tripulantes de aquella nave cuyo nombre, como si fuera una ironía, tiene reminiscencias de una fruta cítrica!...

"El Señor Don Joaquín del Pino, Coronel de los Reales Exércitos, Gobernador Político y Militar de esta Plaza, Yngeniero Director de las Reales Obras de fortificación de ella, Jues de Arrivadas de Dicho Puerto y Jurisdicción, y Subdelegado por su Magestad de Rentas y de Real Hacienda, pasaba al Capitán Don Matheo de Oyarbide la cuenta que elevaron los talleres del Apostadero de Montevideo por concepto de reparaciones del navío "La Limeña" cuya suma ascendía a $ 85.000. Los Almacenes de Marina proporcionaron los repuestos de mástiles y piezas averiadas y el personal competente para dejar a la nave nuevamente en condiciones de navegar. El 20 de junio de 1785 anunciaba el Gobernador Del Pino de acuerdo a los informes del Apostadero de que "La Limeña" estaba armada de toda su arboladura y xarcias luciendo en la Bahía, y en aptitud de darse a la vela para el Callao de Lima, puerto de su destino".

¡Oh delicias de los buenos tiempos venturosos de la navegación a vela! Su viaje desde Cádiz hasta la salida del Puerto de Montevideo había durado la friolera de un año y tres meses! Las crónicas no nos dicen cuanto tiempo más llevó la nave para completar su viaje hasta el Callao de Lima.

cómo lograr un buen césped

ENTRE usted a su ferretería favorita y se encontrará con un surtido completo de nuevos productos químicos, desarrollados con el fin explícito de proporcionarle más verdor y atractivo al césped de su jardín.

¿Cuáles son las ventajas que pueden rendir todos estos nuevos y maravillosos productos químicos? Recientemente hallé la respuesta a esta pregunta cuando tuve que acondicionar y sembrar de césped todo el terreno alrededor de la casa que acabo de construir. He aquí lo que descubrí: El uso de dichos productos no lo exime a uno de la pesada tarea que representa cultivar un prado. Pero sí contribuyen a que el césped crezca más verde y lozano, siempre y cuando se utilicen adecuadamente.

Lo primero que debe hacerse, es escoger la época precisa del año para sembrar el césped. Y la época ideal es a fines de verano o a principios de otoño. De esta manera, la semilla tiene tiempo de germinar y arraigarse antes de que el tiempo enfríe, y en la primavera siguiente podrá beneficiarse el césped tierno de las lluvias que caen en esa estación, antes de que comience el calor del verano. Si no puede sembrarse el césped en la época antes mencionada, entonces lo mejor sería sembrarlo en la primavera, preferiblemente en los primeros días de esta estación. Si piensa usted sembrar el césped en la primavera, comience sus tareas tan pronto como la tierra esté lo suficientemente seca para trabajarla. Ha habido casos en que se ha tenido éxito con un césped sembrado en pleno verano, pero no se recomienda el empleo de esta práctica en lo absoluto.

Aconsejan los expertos planear el trabajo un poco, antes de empuñar siquiera la horquilla para aflojar la tierra. Lo primero que hay que considerar es la capa superior de tierra de que se dispone. Esta debe tener un espesor de 8 centímetros, por lo menos. Puede usted realizar una prueba sencilla para determinar el tipo de la tierra, mojando un poco de ésta, amasándola en la mano mientras le aplica sólo una ligera presión y permitiendo que la bola seque por unos cuantos días. Luego, déjela caer sobre una superficie pavimentada, desde una altura de aproximadamente 90 centímetros. Si se quiebra en pedazos, quiere decir que contiene demasiada arena. Si permanece intacta, contiene demasiada arcilla; y si se desmenuza fácilmente, es que la consistencia de la tierra es adecuada.

Los suelos inadecuados pueden mejorarse mezclándolos con tierra del tipo opuesto. Por ejemplo, los suelos arenosos pueden mejorarse, agregándoles, proporcionalmente de un 15 a un 20 por ciento de arcilla fina. Los suelos arcillosos requieren, proporcionalmente, de un 35 a un 50 por ciento de arena gruesa para aumentar su retención de agua o capacidad hidrófila. Los nuevos acondicionadores de tierra resultan excelentes para "estabilizar" suelos arcillosos a fin de que no se agrieten; son especialmente útiles para el tratamiento de terrenos inclinados, con objeto de evitar que el agua arrastre las semillas que se han sembrado recientemente.

Un suelo demasiado ácido puede echar a perder el césped, por lo que el próximo paso que debe tomarse es determinar si la tierra precisa de cal.

El próximo paso a seguir es determinar el tipo de abono que debe usarse. El estiércol, los sedimentos de albañal y la llamada tierra de hongos resultan ideales como abonos. Aumentarán la fertilidad de la tierra y mejorarán su contextura si se aplican en una proporción de 1 ó 2 yardas cúbicas por cada 1000 pies cuadrados. La forma más conveniente de abonar la tierra es aplicándole uno de los nuevos fertilizantes "balanceados". Contienen éstos tres ingredientes principales: nitrógeno, fósforo y potasio. Algunos de ellos también contienen ciertos minerales necesarios para el buen crecimiento del césped. Estos minerales también se venden por separado, pero deben usarse en conjunto con un fertilizante, ya que no constituyen un alimento completo en sí.

La selección de la semilla depende del tipo del suelo, de la precipitación pluvial, del declive del terreno, de la sombra de que se dispone y del tipo de césped que se prefiere.

En general, se necesitará de 4 a 6 libras de semilla por cada 1000 pies cuadrados. También se necesitará una cantidad adicional de semillas para volver a sembrar aquellas partes donde no ha crecido el césped.

Todo está listo ahora para poner manos a la obra. La mayoría de los contratistas, después de terminar la construcción de una casa, emparejan el terreno alrededor de ésta, pero lo hacen burdamente. Hay, por lo tanto, que desmenuzar los grandes terrones que quedan sobre la superficie, proporcionarle una inclinación al terreno y esparcir la capa superior de tierra. A fin de evitar que el agua se acu-

mule alrededor de los cimientos de la casa, el terreno debe tener una inclinación simple, afuera. Si sólo desea una inclinación simple, entierre unas estacas alrededor de los cimientos y otras estacas correspondientes a lo largo de la parte inferior del declive; luego tienda cordel entre las estacas, manteniéndolo a unos 10 centímetros del suelo para poder trabajar la tierra por debajo de él. Si se quiere proporcionar un declive curvo al terreno, instale hileras de estacas a una distancia entre sí de 8 a 9 metros y conecte las estacas en cada hilera con un cordel; luego, tienda cordel entre una hilera y otra hasta formar una red. Con observar esta red desde lejos y efectuar los ajustes necesarios, puede usted proporcionarle la curva deseada al terreno.

Para un buen drenaje del terreno, la inclinación de éste puede ser de 30 centímetros por cada 30 metros. Sin embargo, el césped puede crecer bien en un terreno con una inclinación hasta de un 25 por ciento, o sea de 30 centímetros por cada 1.20 metros, pero no se recomienda exceder de esta inclinación, ya que sería difícil entonces cuidar del césped.

Habiéndole proporcionado al lote el declive necesario, proceda a aplicar la cal y el fertilizante. Estos deben mezclarse bien con la tierra, hasta una profundidad de 10 centímetros, por lo que se recomienda esparcirlos por todo el terreno antes de efectuar la preparación final de la tierra para la siembra. Si el fertilizante no se mezcla bien con la tierra, las semillas no echarán raíces profundas. El preparar la tierra para la siembra de las semillas supone bastante trabajo. Es necesario des-

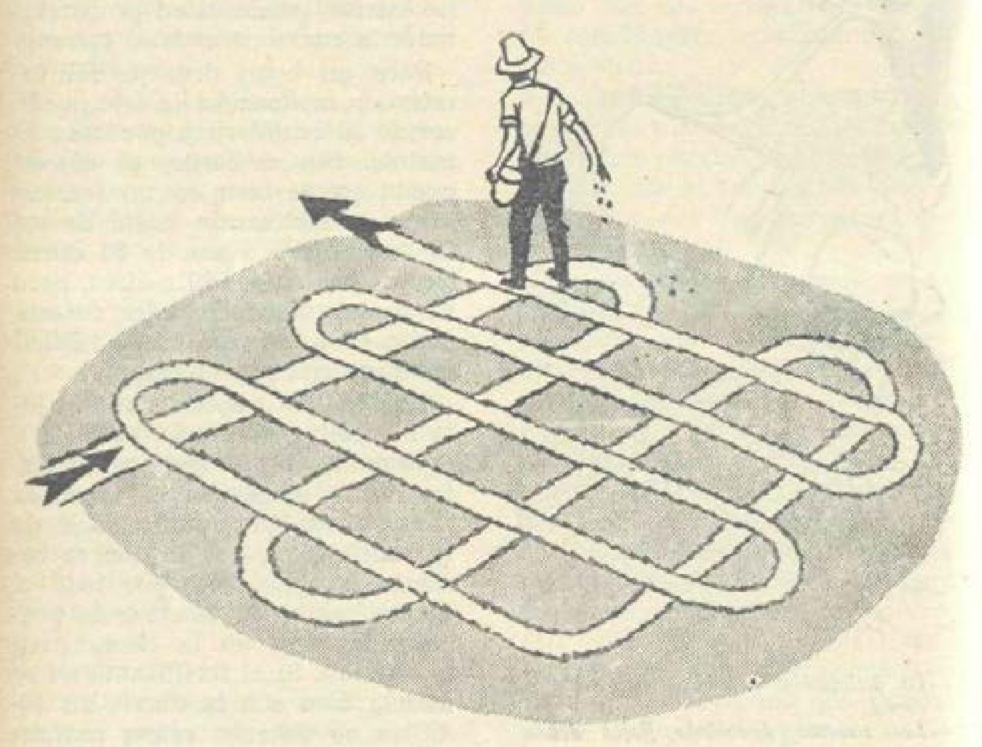


1—La inclinación se mide con estacas y cordel.
2—Los terrenos demasiado flojos deben aplanarse.
3—Para emparejar la tierra antes de sembrar las semillas se emplea una tabla fijada al rastrillo.

menuzar los terrones que hay sobre el lote, a fin de que la capa final donde se va a sembrar no consista en otra cosa que de partículas finas. Tal vez sea conveniente regar el suelo ocasionalmente y dejar que se seque por una hora, más o menos, a fin de darle la consistencia necesaria para trabajarlo. Si la tierra es de consistencia demasiado floja (como sería el caso en que se hubiera empleado un azadón de tipo giratorio), tal vez sea necesario aplanarla periódicamente a medida que vaya efectuando usted sus labores.

Un poco antes de que comience a sembrar las semillas del césped, asegúrese de que el terreno no tenga desigualdades, de que esté perfectamente emparejado. Para efectuar esta tarea puede emplearse una tabla de 1.20 a 1.50 metros de largo, fijada a un rastrillo de igual manera a como se muestra en uno de los dibujos que acompañan a este artículo. Pase la tabla niveladora lentamente por la superficie, primero en una dirección y luego en ángulos rectos. Al nivelar la tierra con esta tabla no debe ejercerse presión alguna.

Si va a efectuar la siembra a mano, divida la cantidad de semillas que se van a usar en dos montones. Siembre el terreno en franjas, comenzando desde un extremo y caminando hasta el extremo opuesto; luego regrese por una franja contigua, regando al mismo tiempo las semillas. Calcule bien la cantidad de semillas que va regando, ya que cada montón debe alcanzar para todo el terreno. Siembre el segundo montón



4 — Método que se sigue al sembrar a mano.

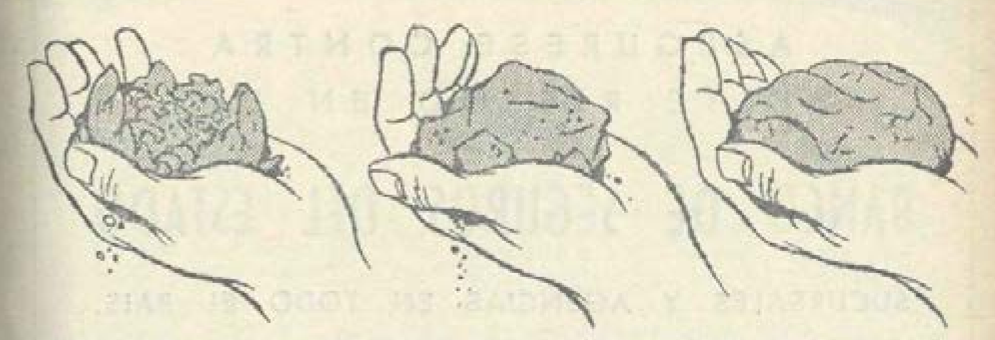
siguiendo el mismo procedimiento, pero en ángulos rectos con las franjas sembradas anteriormente. Por último, apisone levemente las semillas a fin de que queden adheridas firmemente a la tierra.

Una vez sembradas las semillas, todo lo que debe hacer es mantener el terreno humedecido durante la germinación. El mejor método para esto consiste en regar la tierra ligeramente y con frecuencia. Si nota usted que va a caer un aguacero en los días en que está germinando el césped, riegue el terreno en seguida. No haga caso a los vecinos si lo toman por loco pues un ligero rociado del terreno antes de un fuerte aguacero evitará que las aguas de éste se lleven las semillas recién sembradas.

Tan pronto como el césped alcanza una altura de 25 milímetros, puede usted reducir los riegos superficiales, pero empape la tierra a intervalos regulares. Esto favorece grandemente el crecimiento de las raíces. Al regar el césped ya crecido, recuerde que durante seis días calurosos y sin lluvia el terreno perderá una cantidad de agua equivalente a media pulgada de precipitación pluvial. Para reponer esta pérdida es necesario rociar bien el prado por varias horas.

Deje que el césped crezca hasta alcanzar una altura de 5 centímetros antes de recortarlo a fin de emparejarlo. Las porciones recortadas deben dejarse sobre el terreno con objeto de que formen una capa que brinde sombra a las plantas más tiernas. Estos recortes también ayudan a abonar la tierra. El césped debe segarse con bastante frecuencia, a fin de que los recortes sean cortos, como de 12 milímetros. La máquina segadora debe graduarse para que corte a una altura de 36 milímetros, más o menos, hasta que el césped esté bien arraigado en el terreno. Luego varíe la altura de éste de acuerdo con la estación: 25 milímetros cuando el tiempo es templado, y de 36 a 50 milímetros durante los meses calurosos del verano. El césped que crece a la sombra debe tener una altura mayor que la ordinaria, mientras que el césped que tiende a doblarse debe mantenerse a una altura de aproximadamente 25 mm.

El factor de mayor importancia para mantener el césped lozano es abonar el terreno con frecuencia.



5 - No labre la tierra si está muy húmeda. Ar. Izq.: Si forma una bola compacta al oprimirla, está muy húmeda. Cen.: Si no puede moldearse, porque está muy dura o se pulveriza, entonces se halla muy seca. Der.: Si se moldea, pero se desmorona al polpetearla, puede ser labrada. Esto no se aplica a tierras arcillosas o arenosas.

Abone bien el terreno durante la primavera; aplíquele de 10 a 30 libras de fertilizante balanceado por cada 1000 pies cuadrados. Haga lo mismo durante el otoño siguiente para mantenerlo en excelentes condiciones. Nunca abone el terreno cuando el césped está húmedo, ya que el fertilizante se adherirá a las hojas y las quemará. Abone cuando el césped esté seco, sacuda las hojas con un rastrillo para librarlas de cualquier partícula de fertilizante que se les haya adherido, y riegue el terreno con agua inmediatamente después.

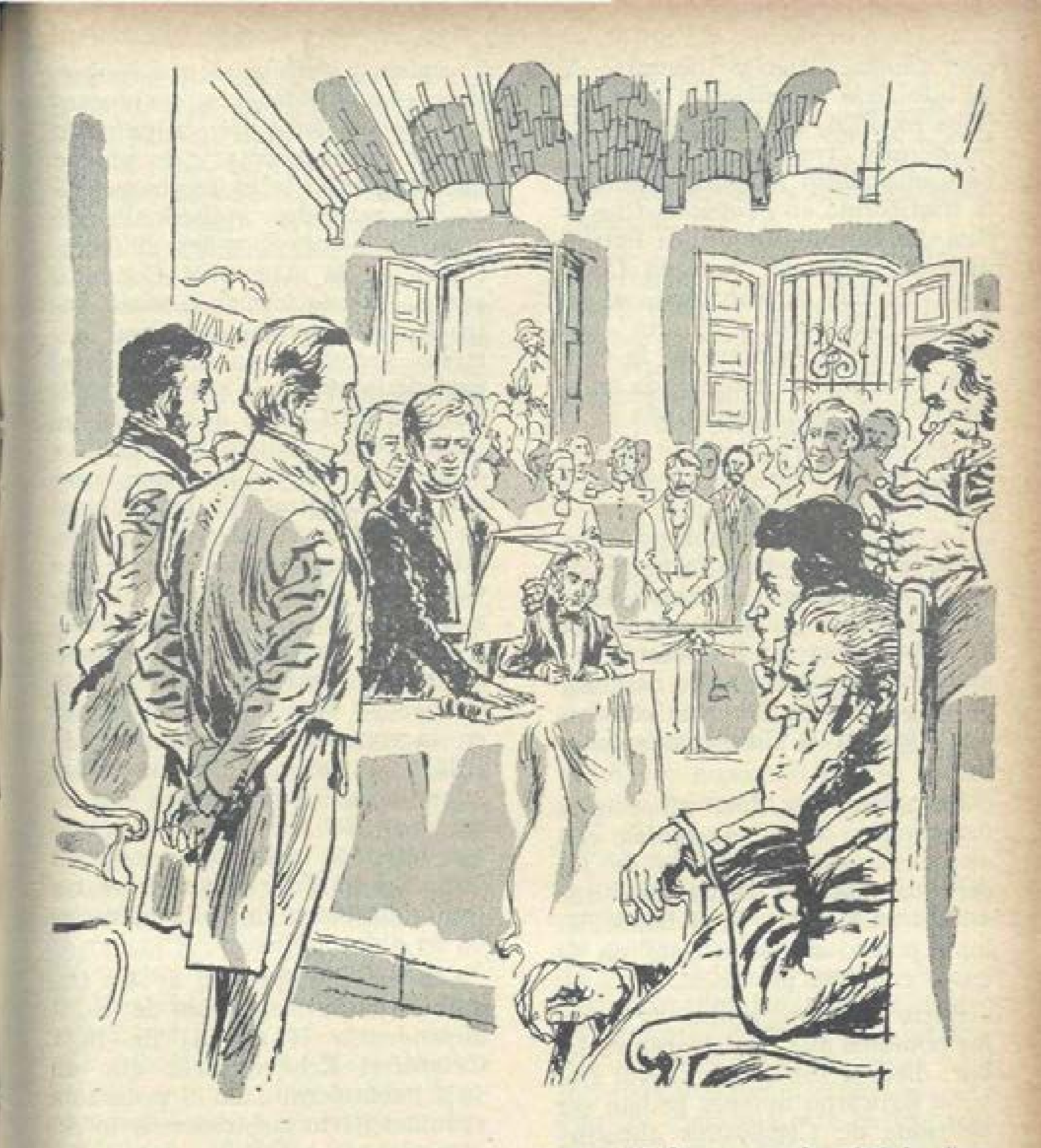
Si el césped ha sido sembrado en el otoño, no elimine la maleza que haya brotado en el terreno sino hasta el año siguiente. Se aconseja aplicar los exterminadores de maleza a fines de la primavera o a principios del verano. Estos exterminadores de maleza sólo son eficaces cuando son absorbidos a través de las hojas. Por esa razón, nunca los aplique cuando se esperan lluvias dentro de las ocho horas siguientes. Hay que darle tiempo al exterminador para que surta efecto.

Otra cosa que debe tenerse en cuenta al abonar es aplicar una cantidad doble de fertilizante en aquellos puntos situados cerca de árboles. Frecuentemente, el crecimiento deficiente del césped alrededor de un árbol no se debe a la sombra que éste brinda, sino a sus enormes raíces. Son estas raíces las que se apoderan de todos los elementos nutritivos del suelo, dejándole poco alimento al césped.

Mecánica Popular - 1953.



PALACIO LEGISLATIVO - PUERTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS



LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE 1828

por MARIA JULIA ARDAO

EL 27 de agosto de 1828 la Convención Preliminar de Paz desligaba definitivamente nuestro territorio del Imperio del Brasil y de las Provincias Argentinas, consagrando su independencia absoluta. Quedaba cerrado con aquel acto el largo proceso de su emancipación política, iniciado por Artigas en 1811 con la "Admirable Alarma" que abrió el período de la Patria Vieja, en el que la Provin-

cia Oriental, luego de liberarse de la tutela de españoles y porteños cayó en 1820, después de vencida la heroica resistencia artiguista, bajo el poderío luso-brasileño que la transformó en Provincia Cisplatina. La Revolución de los Patrias dirigida por Juan Antonio Lavalleja, reinició la lucha bajo el lema de "Libertad o Muerte" que apareció en la bandera de la Cruzada Libertadora, desplegada en el desembarco de la Agraciada el 19 de abril de 1825, lucha a la que puso fin, después de tres años, la Convención de Paz.

La Convención estableció, también, las normas para la organización institucional del nuevo Estado. Disponía la convocatoria de una Asamblea de Representantes que tendría por cometido nombrar de inmediato un gobierno provisorio y formar la Constitución política.

Las elecciones determinaron la integración de la Asamblea con elementos representativos de los distintos núcleos de opinión, que en el transcurso de la lucha, se habían puesto de manifiesto en la hasta entonces provincia.

Entre sus integrantes "y entre los hombres que respaldaron su labor, dice el historiador Pivel Devoto, figuraron quienes podían ser tachados de Cisplatinos abrasilerados o de unitarios aporteñados, desde que a muchos el reconocimiento de la independencia los había sorprendido militando en uno o en otro campo. Actuaron allí artiguistas y quienes no lo habían sido ni lo eran en aquel momento; partidarios de Lavalleja y de Rivera, junto a los que rechazaron sin reservas toda preponderancia del caudillismo que era el signo de la hora; liberales avanzados junto a espíritus definidamente conservadores o reaccionarios; no obstante lo heterogéneo del conjunto, un anhelo de concordia y de unidad nacional, es el sello que caracteriza las actitudes individuales de aquellos hombres y las deliberaciones de la Asamblea Constituyente. De ésta formaron parte, entre los más notables, Miguel Barreiro, secretario de Artigas en el período inicial de la revolución durante el cual había dado forma al pensamiento político del caudillo, colaborador en los primeros ensayos de organización institucional de la "patria vieja", junto al Dr. Julián Alvarez ex director de "La Gaceta de Buenos Aires" que encarnaba el dogma de Mayo. Silvestre Blanco, presidente de la Asamblea, había tenido el privilegio de ejercer ya esas mismas funciones en la constituyente argentina de 1826, mientras que Santiago Vázquez había figurado entre los redactores del código rivadaviano que nuestros legisladores tomaron por modelo. José Ellauri que recién entonces, y ya maduro, iniciaba su vida pública.

Gabriel Pereira uno de los firmantes de la declaración de la Independencia Nacional de 1825. Cristóbal Echeverriarza que en 1822 había formulado el programa revolucionario inspirador de la acción de los caballeros orientales. El Dr. Jaime Zudáñez, natural del Alto Perú y Solano García, chileno, ligado el primero a los esfuerzos que dieron origen a la constitución chilena de 1813 y a la argentina de 1819, revolucionario liberal y artiguista, compañero de José Miguel Carrera, el segundo, aportaron a la constituyente de 1830 la experiencia de la revolución americana de la que Zudáñez

era síntesis. Lázaro Gadea y Manuel A. Barreiro representaron al clero patriota cuya figura más venerable, el Padre Dámaso A. Larrañaga, ausente en la Asamblea, redactó, según veremos, un proyecto de Constitución; otros como Luis Lamas y Juan María Pérez, personificaron el sentido práctico con versación entonces no común en los problemas administrativos. Alejandro Chucarro, Lorenzo Justiniano Pérez y Francisco A. Vidal habían actuado ya en las legislaturas provinciales de 1826 y 1827 que anticiparon la labor constructiva de 1830".

El 22 de noviembre de 1828 se reunió la Asamblea en San José, en la casa de D. Juan Esteban Durán, que había sido la sede de la Sala de Representantes de 1825 al trasladarse ésta a San José en diciembre de aquel año después de haber declarado la Independencia en la Florida el 25 de agosto. Luego del examen de los poderes de los diputados y del juramento de estilo, D. Silvestre Blanco, electo presidente, declaró formalmente instalada la Asamblea el día 24 de noviembre pronunciando en el acto una "elocuente alocución" — según los términos del acta — en la que exhortaba a los Representantes al mejor cumplimiento de la alta misión que se les había confiado. Dijo así: "Señores Representantes: A los dieciocho años de nuestra revolución y de vicisitudes inherentes a todas ellas; después de heroicos sacrificios alternativamente venturosos o desdichados para conseguir nuestra emancipación política y de habernos sobrepuesto a los contrastes que ha experimentado la Patria, cuando por causas exteriores e interiores su existencia e independencia parecía más amenazada, la divina Providencia se ha dignado oir los votos de nuestros compatriotas y coronar sus gloriosos esfuerzos con una convención que puede ser considerada como el complemento de nuestra dicha.

"Me refiero S.S. Representantes al tratado de paz últimamente concluído entre el Gobierno de la República Argentina y el Emperador del Brasil. Una de las inmediatas consecuencias ha sido la reunión de los S.S. Representantes de los pueblos que ahora componen la Provincia Oriental del Uruguay, con el doble fin de elegir un Gobierno Provisorio y sancionar la Constitución política de un nuevo Estado que de este territorio debe formarse. Nada puede sernos tan grato, señores, como felicitarnos por tan plausible y grande acontecimiento, que pone a nuestro país en la actitud de llegar a ese grado de prosperidad que parece estarle destinado por la naturaleza".

"Al recordar estos gloriosos sucesos, no puedo menos que experimentar la más fuerte sensación de gratitud hacia todos los pueblos de la República Argentina, y muy singularmente hacia aquel centro de patriotas eminentes y generosos, que prodigando su sangre y tesoros, detuvieron la rápida marcha que tan gloriosamente habían emprendido, todo para el solo fin de sostener una guerra de honor y auxiliar a sus hermanos dando otra prueba de desprendimiento, el más relevante de sus virtudes. Este pueblo heroico es el de Buenos Aires".

"No debe sernos menos honorable el traer hoy a nuestra memoria los distinguidos servicios de nuestro Ejército, su constancia en los mayores peligros y privaciones. A ese recuerdo se unirá el deseo de que dignamente sea pre-

miado, en términos de que su subsistencia y la de sus familias quede para siempre asegurada. Estos bravos guerreros que mostraron tanta firmeza de carácter en la lucha de la Independencia, debe naturalmente esperarse que se interesarán por gozar de la libertad que es uno de sus frutos".

"S.S. RR.: La nueva escena política que hoy se nos presenta va a fijar la suerte futura de nuestra asociación y llamará la atención de las naciones que observan nuestra conducta al constituirnos libres. Esta obra no es menos difícil que la de ser independientes. Correspondamos pues, a las esperanzas concebidas por los amantes de la libertad y saquémoslos de la incertidumbre, anunciándoles cuanto antes nuestros trabajos. Este será fuerte vínculo que nos unirá a ellos, y nos adquirirá amigos poderosos entre los pueblos ilustrados".

"Trabajemos asiduamente y con el mayor empeño en afirmar la concordia. Contribuyendo nosotros a dar este noble ejemplo, el país multiplicará su crédito y el número de ciudadanos útiles. Acelerémonos, señores, a fundar y establecer las garantías públicas e individuales que deben gozar todos los habitantes de este país, de un modo que podamos atraernos un aumento de población y con ella mayores luces y riquezas. Nuestras necesidades serán tal vez tan extraordinarias como difíciles nuestras circunstancias. Pero nada debe arredrar a nuestros compatriotas, ni serles imposible cuando se trata de la felicidad de su país. Los estados como los hombres, en los grandes acontecimientos, descubren la extensión de sus fuerzas".

"Instalada la representación, queda ya abierta desde ahora su primera sesión".

Poco tiempo permaneció la Asamblea en San José. A medida que las fuerzas brasileñas fueron evacuando el territorio, fue trasladando su asiento, aproximándose a Montevideo. Hasta el 3 de diciembre sesionó en aquel pueblo, luego se trasladó a Canelones donde actuó desde el 17 de diciembre hasta el 8 de febrero de 1829 en el edificio de la Escuela de Niñas, donde reinició su labor el 16 de febrero, permaneciendo en ese punto hasta el 22 de abril de 1829.

Ramón Massini, uno de sus miembros, recordaba años después que "la Asamblea no pudo subsistir en Canelones, porque una tarde se levantó un fuerte viento, que llenó de polvo la atmósfera oscureciéndola durante unos diez minutos, y el Capitolio provisorio se desplomó y no aviniéndose los diputados a reunirse en el mismo edificio de aspecto tétrico, húmedo e insalubre, decidieron continuar sus sesiones en la Villa de la Aguada, a un cuarto de legua de Montevideo..."

El 28 de ese mes reabría sus sesiones en Montevideo instalada en el edificio del Cabildo en cuyo salón de sesiones continuaron sus tareas. Massini nos ha dejado una descripción de aquel recinto en el que los diputados deliberaban separados del lugar destinado al público por sólo una barandilla. "Los adornos de esta sala y sus sillas, son sus palabras, fueron los mismos que tenía cuando pertenecía al Ayuntamiento. El retrato testero de la Sala del lado derecho tiene el entapizado de terciopelo carmesí, que se puso para colocar en él el retrato del Emperador del Brasil Dn. Pedro I, regalo de este

monarca a la Ciudad de Montevideo. En él se representaba Dn. Pedro en pie con sus vestiduras imperiales y colocando su corona sobre el plano de Montevideo..." Recuerdo de un predominio extraño a la auténtica voluntad del pueblo oriental".

"Pocos días después, el 1º de mayo, al quedar desocupada definitivamente la plaza por las tropas y autoridades brasileñas, entró en la capital el Gobierno provisorio y fuerzas orientales. Un memorialista de la época, D. Carlos Anaya, anota en sus Apuntaciones Históricas que la entrada del gobierno en la Capital se hizo "no sin una fastuosa y gloriosa obstentación, aplaudida por todo el pueblo, inundando de Vivas y demostraciones de placer a los Vencedores, regando las calles por donde marchaba con flores, y vivas desde las azoteas y los balcones de las casas, hasta el extremo que cuando a las jóvenes se les agotaban las flores, hechaban mano a las que adornaban sus cabezas, arrojándolas en las de los Patriotas y Gobierno".

El nombramiento de este gobierno provisorio fue una de las primeras preocupaciones de la Asamblea y había sido realizado cuando aún estaba en San José, en la sesión del 1º de diciembre en que fue designado el Gral. D. José Rondeau, quien no asumió el mando hasta el 22 de diciembre, sustituyéndolo en ese período, D. Joaquín Suárez. Al elegir a Rondeau, la Asamblea quiso eludir la rivalidad entre los dos caudillos que en esos momentos dividían, con su prestigio, la opinión pública y aspiraban, legítimamente, al poder: Fructuoso Rivera y Juan Antonio Lavalleja. Con ello corría el riesgo sin embargo de designar a una persona que por su ninguna relevancia en nuestro ambiente político careciera de la influencia necesaria para sobreponer la autoridad legal a la preponderancia de los generales.

Previamente, y para posibilitar la elección de Rondeau, que era natural de Buenos Aires, la Asamblea tuvo que dictar una ley estableciendo las condiciones que se requerían para ser Gobernador Provisorio del Estado.

"1º Nacido dentro del territorio llamado hasta aquí, Provincias Unidas del Río de la Plata.

2º De edad de 35 años cumplidos.

3º Arraigado en él y con propiedad o capital que no baje de diez mil pesos, o empleo cuya renta equivalga al producto de aquel.

4º Conocido amigo de la Independencia y libertad del país.

5º De buen concepto público por servicios remarcables en favor de una y otra".

Los acontecimientos posteriores demostraron la ineficacia de esta solución. Alrededor de las figuras de Lavalleja y Rivera siguió girando todo el juego político hasta que, en abril de 1830, Rondeau tuvo que abandonar el gobierno provisorio que ocupó entonces Lavalleja con el mismo carácter, por designación de la Asamblea. Mientras tanto, Rivera equilibraba su influencia, desde el cargo de Comandante General de la Campaña, cargo que le permitía tener bajo su autoridad directa todo su territorio.

El segundo cometido que la Convención asignó a la Asamblea fue la redacción de la Constitución. Esta tarea quedó en manos de una Comisión, presidida por Jaime Zudáñez e integrada por Solano Gar-

cia, Juan Francisco Giró, Cristóbal Echeverriarza, Luis B. Cavia, José F. Zubillaga y José Ellauri quien actuó como Secretario. Esta comisión llenó cumplidamente su cometido.

El 9 de marzo de 1829, Ellauri, designado Miembro Informante por la Comisión redactora presentó a consideración de la Asamblea el proyecto Constitucional cuando ésta sesionaba ya en la Aguada. La discusión del mismo se prolongó en forma intermitente hasta el 10 de setiembre de ese año, fecha en la que quedó definitivamente sancionado.

La discusión del proyecto no suscitó grandes debates. Ellos giraron *principalmente alrededor del nombre* del nuevo Estado, de la religión, de la incompatibilidad del cargo de legislador con la condición de empleado civil o militar del Poder Ejecutivo y la amovilidad de los Ministros.

Se planteó también el problema de los límites del nuevo Estado que no aparecían definidos en el proyecto, cosa que el Dr. Ellauri explicó por ser un punto a resolver en el Tratado Definitivo de Paz, aún pendiente, entre las potencias signatarias de la Comisión Preliminar de Paz y algunos otros, como el de la composición unicameral o bicameral del Poder Legislativo, que no llegaron a tener mayor trascendencia.

En cuanto al nombre del Estado, el proyecto proponía el de Estado de Montevideo que la Asamblea sustituyó por el de Estado Oriental del Uruguay. En lo relativo a la religión el proyecto establecía una *fórmula* un poco vaga redactada en los siguientes términos: "La religión del Estado es la religión pura y santa de Jesucristo".

En la Asamblea se impugnó esta redacción en virtud de que no fue especificada cuál era la religión aceptada como religión oficial. Al fin el artículo se modificó declarándose que "La Religión del Estado es la Católica Apostólica Romana". En el curso del debate, algunos constituyentes propusieron fórmulas sustitutivas que no sólo establecían la Religión Católica como Religión del Estado sino que podían interpretarse como excluyentes del ejercicio de toda otra religión. Tal, la de Manuel Barreiro y Alejandro Chucarro, que Ellauri consideró antiliberal. Al fin la Asamblea optó por una fórmula amplia que se limitaba a declarar de una manera expresa, *cual era la religión oficial concordante* con el sentir general, de la Sociedad Oriental, y que, sin consignar de manera expresa la libertad de cultos dejaba la posibilidad de que en el futuro ella fuera contemplada sin violentar el texto constitucional.

El problema de la incompatibilidad legislativa y la amovilidad de los maestros fueron los que promovieron más amplias discusiones.

Sobre la incompatibilidad legislativa, la Asamblea se colocó en una posición más severa que la Comisión Redactora del proyecto Constitucional. Esta había establecido que no podían ser representantes los empleados civiles o militares a sueldo del Poder Ejecutivo. La Asamblea hizo suyas las observaciones que a esta redacción hizo el Constituyente Domingo Antonino Costa quien consideraba que allí no se consagraba la absoluta independencia del Poder Legislativo ya que a su juicio el Poder Ejecutivo podría presionar a sus empleados designados representantes a que aceptasen el cargo de legislador si así le interesaba.

presentando luego su renuncia cuando hubieran llenado el objeto que se proponía. Para evitar ese supuesto riesgo de que el Poder Ejecutivo pudiera ingerirse en el ámbito legislativo se optó por otra fórmula que agravó la incompatibilidad: "No pueden ser electos representantes los empleados civiles y militares dependientes del Poder Ejecutivo por servicio a sueldo". En cuanto al problema de la amovilidad de los ministros se planteó al considerarse el artículo del proyecto que, asimilando los ministros a los demás empleados públicos, establecía causales de destitución. Vale decir que los Ministros eran nombrados por el Presidente de la República pero, al igual que los demás funcionarios públicos, no podían ser removidos del cargo sino por las causales establecidas para aquéllos: ineptitud, omisión o delito. Esta tesis fue sostenida por el Dr. Ellauri quien defendió el artículo del proyecto, en tanto Santiago Vázquez le impugnó. Sostuvo éste la diferente situación del Ministro y del funcionario. El de Ministro es un cargo de confianza que requiere aptitudes especiales. Un Ministro puede dejar en determinadas circunstancias de ser la persona de confianza del titular del Ejecutivo o no estar en condiciones de resolver un asunto, sin que ninguna de las dos situaciones implique ineptitud, omisión o delito. Sin embargo en esos casos los intereses superiores del país requieren que el Ministro sea sustituído. El titular del Ejecutivo debe pues tener libertad para desprenderse de un Ministro cuando las circunstancias lo requieren. Esta tesis sustentada por Santiago Vázquez y apoyada por D. Ramón Massini preponderó en la Asamblea que modificó el artículo proyectado estableciendo la facultad del Presidente de nombrar y destituir libremente a los Ministros.

Paralelamente a esta labor constituyente la Asamblea realizó una interesante labor legislativa tendiente a organizar el nuevo Estado. De esta labor, muy amplia, destacamos tan sólo, además de las leyes que crearon el Escudo y el Pabellón Nacional, el Reglamento de Justicia sancionado el 12 de agosto de 1829 y la ley electoral del 6 de abril de 1830, de acuerdo a la cual debían realizarse los primeros comicios para la designación de las autoridades establecidas en la nueva Constitución. Esta, luego de sancionada por la Asamblea, como ya vimos en setiembre de 1829, debió por disposición de la Convención Preliminar de Paz, ser sometida al examen de las Provincias Argentinas y del Brasil. Santiago Vázquez y Nicolás Herrera, respectivamente, llevaron la Constitución a Buenos Aires y a Río de Janeiro. El 18 de junio de 1830 llegó a Montevideo la noticia de que ambos gobiernos habían aprobado el texto constitucional disponiéndose entonces la ceremonia pública de su jura por parte de las autoridades y el pueblo que se efectuó un mes después el 18 de julio de 1830.

La Soberana Asamblea Constituyente y Legislativa que llenó su labor entre los años 1828 y 1830, culminando la que había iniciado la primera legislatura de 1825, dio al país libre e independiente la estructura consagrada por nuestro primer código constitucional. Durante los ochenta y nueve años más intensos de la historia nacional, ese Código tuteló los derechos

del pueblo uruguayo. Los principios fundamentales por él consagrados reflejan la vocación republicana del Uruguay y son gloria indiscutible de los asambleístas que en una hora de incertidumbre tuvieron fe en el destino inmarcesible de la ley.

DIRECCION GENERAL
DE METEOROLOGIA

DIRECCION DE CLIMATOLOGIA Y DOCUMENTACION
DEPARTAMENTO DE AGROMETEOROLOGIA

ANALISIS ESTADISTICO CLIMATOLOGICO PARA TODA LA REPUBLICA

EN el presente análisis el Uruguay se ha dividido en regiones; esta división es consecuencia de una síntesis preliminar de elementos climáticos, geomorfológicos, agronómicos y económicos; no intenta contemplar una situación de compromiso entre ellos.

Fuera de otros aspectos básicos, la región **A** agrupa áreas de praderas cuyo destino principal es la actividad ganadera extensiva.

La región **B** contempla una región de citricultura dominante asociada a horticultura de primor.

Un área más o menos paralela al litoral del Río Uruguay que se extiende desde Paysandú a Soriano, destinada al cultivo extensivo de cereales, es la que sirvió de base para el concepto de la región **C**.

La región **D** es de economía mixta, aunque pesó en la adopción de criterio la explotación granjera hortícola y producción lechera.

Esta agrupación regional primaria se adoptó como etapa inicial y es considerada sólo como base de trabajo a perfeccionar con nuevas divisiones o reagrupamientos de acuerdo al imperio de las necesidades del mejoramiento del servicio.

Por ejemplo la región **E** cubre una región al este del país que abarca áreas con características geomorfológicas y climáticas netamente diferenciales: Una llanura litoral atlántica constituida por planosoles y un área de serranías que si bien en la actualidad soporta una actividad ganadera extensiva diferenciada, sus determinantes de futuro hacen pensar en dos divisiones por su destino arrocero y silvícola respectivamente. Esto implicaría en aquel momento un refinamiento del tratamiento de la información climatológica que requieren contemplando esas necesidades.

En cuanto a los elementos climáticos que se exponen en el presente análisis debemos decir que la temperatura y la humedad tienen una base estadística de 20 años, la magnitud de la precipitación 48 años y su frecuencia 79 años.

Los valores de los elementos meteorológicos que se indican para cada una de las regiones, serán, aproximadamente, del siguiente orden:

REGION "A"

(Comprende los Dptos. de Artigas, Rivera, Cerro Largo, Tacuarembó, Treinta y Tres, Durazno, Flores y Florida)

			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET.	OCTUBRE	NOV.	DIC.
TEMPERATURAS	Promedio		25	24	22	18	15	13	12	14	15	18	21	23
	Medias	Máxima	31	31	28	24	21	18	18	19	20	24	27	30
		Mínima	17	17	16	12	9	8	7	8	9	11	13	16
	Absolutas	Máxima Inferior a:	43.0	44.0	40.8	38.0	33.4	30.0	29.5	33.2	36.0	36.8	41.5	43.0
		Mínima Superior a:	5.0	5.6	3.0	–0.8	–4.4	–5.0	–6.4	–4.8	–2.2	–1.0	1.0	1.0
Humedad relativa %			61	66	70	75	80	80	79	74	74	72	65	63
Lluvias mm.			96	87	110	110	100	106	81	90	107	95	80	78

NOTA: El valor de la lluvia puede ser superior o inferior en un 20 % de la cifra dada.

REGION "B"

(Formada por el Dpto. de Salto)

			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET.	OCTUBRE	NOV.	DIC.
TEMPERATURAS	Promedio		26	25	23	19	16	13	13	14	17	15	22	24
	Medias	Máxima	32	31	29	24	21	17	17	19	22	21	28	30
		Mínima	18	18	16	12	10	8	7	8	11	10	14	16
	Absolutas	Máxima Inferior a:	42.0	40.0	40.0	37.0	31.1	29.0	29.0	33.0	36.0	35.5	39.0	40.3
		Mínima Superior a:	8.0	9.2	6.1	2.8	–2.0	–4.0	–4.8	–3.3	–1.0	–1.0	4.1	7.0
Humedad relativa %			56	59	65	70	70	68	73	68	73	68	60	55
Lluvias mm.			95	96	135	130	90	83	70	75	95	95	90	91

NOTA: El valor de la lluvia puede ser superior o inferior en un 20 % de la cifra dada.

REGION "C"

(Comprende los Dptos. de Paysandú, Río Negro y Soriano)

			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET.	OCTUBRE	NOV.	DIC.
TEMPERATURAS	Promedio		26	25	22	18	15	12	12	13	15	18	21	24
	Medias	Máxima	32	30	27	23	20	17	17	19	20	23	27	31
		Mínima	18	18	16	11	9	7	6	7	9	11	13	16
	Absolutas	Máxima Inferior a:	44.0	42.4	40.0	36.0	32.0	28.6	28.0	32.6	36.4	38.0	41.5	41.9
		Mínima Superior a:	5.0	3.2	3.2	0.0	–2.2	–7.4	–6.6	–5.0	–3.0	0.0	2.3	4.8
Humedad relativa %			60	62	70	70	80	80	76	74	72	69	62	57
Lluvias mm.			100	84	80	110	80	80	67	73	92	87	80	79

NOTA: El valor de la lluvia puede ser superior o inferior en un 20 % de la cifra dada.

REGION "D"

(Comprende los Dptos. de Colonia, San José, Montevideo y Canelones)

			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET.	OCTUBRE	NOV.	DIC.
TEMPERATURAS	Promedio		24	23	21	17	14	15	11	12	14	16	19	22
	Medias	Máxima	29	28	22	22	19	15	15	16	18	21	24	27
		Mínima	18	17	16	13	10	8	7	7	9	11	14	16
	Absolutas	Máxima Inferior a:	43.0	39.5	38.0	36.7	32.0	28.5	28.5	31.8	33.8	35.8	40.0	40.0
		Mínima Superior a:	7.6	6.8	4.6	1.8	–2.0	–4.2	–5.0	–4.3	–2.0	–1.4	2.5	5.0
Humedad relativa %			64	68	72	75	75	80	75	75	74	72	70	64
Lluvias mm.			*83*	*73*	*97*	*100*	*80*	*90*	*67*	*77*	*85*	*73*	*75*	*70*

NOTA: El valor de la lluvia puede ser superior o inferior en un 20 % de la cifra dada.

REGION "E"

(Comprende los Dptos. de Maldonado, Lavalleja y Rocha)

			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET.	OCTUBRE	NOV.	DIC.
TEMPERATURAS	Promedio		23	22	20	17	14	12	11	12	13	15	18	21
	Medias	Máxima	27	27	25	22	19	16	16	16	17	20	23	26
		Mínima	17	17	15	12	10	8	7	7	9	11	13	15
	Absolutas	Máxima Inferior a:	42.0	39.0	38.0	35.2	32.4	27.2	27.4	30.4	34.0	35.0	39.0	39.0
		Mínima Superior a:	5.3	6.8	4.4	–0.4	–2.0	–3.0	–5.6	–4.2	–1.8	2.1	3.6	4.5
Humedad relativa %			70	72	75	75	80	81	80	78	77	75	70	71
Lluvias mm.			80	76	96	90	90	110	76	83	70	77	70	67

NOTA: El valor de la lluvia puede ser superior o inferior en un 20 % de la cifra dada.

FRECUENCIA DE LLUVIAS

(Fechas de mayores probabilidades de lluvia de acuerdo a su frecuencia)

ENERO: día 2 (34 %); días 5 y 6 (29 % y 35 % respectivamente); día 14 (29 %) y día 25 (29 %).

Posibilidad de ocurrencia: **Normal:** 24 %; **Lluvioso:** 29 %; **Seco:** 47 %.

FEBRERO: día 4 (27 %); día 8 (31 %); día 12 (29 %); día 16 (31 %); día 18 (31 %) y día 25 (30 %).

Posibilidad de ocurrencia: **Normal:** 18 %; **Lluvioso:** 33 %; **Seco:** 49 %.

MARZO: días 9 y 10 (29 % y 35 % respectivamente); día 12 (31 %); días 24 y 25 (30 % y 32 % respectivamente); día *29 (37 %)*; y día *31* (36 %).

Posibilidad de ocurrencia: **Normal:** 21 %; **Lluvioso:** 31 %; **Seco:** 48 %.

ABRIL: días 1, 2 y 3 (36 %, 32 % y 31 % respectivamente); día 7 (39 %); día 10 (32 %); día 12 (32 %); días 14 y 15 (31 % y 34 % respectivamente) y días 22 y 23 (32 % y 29 % respectivamente).

Posibilidad de ocurrencia: **Normal:** 29 %; **Lluvioso:** 23 %; **Seco:** 48 %.

MAYO: *días 7, 8 y 9 (34 %, 31 %* y 36 % respectivamente); días 19, 20, 21 y 22 (30 %, 40 %, 32 % y 30 % respectivamente); día 27 (36 %) y día 31 (32 %).

Posibilidad de ocurrencia: **Normal:** 23 %; **Lluvioso:** 30 %; **Seco:** 47 %.

JUNIO: día 10 (34 %); días 12, 13, 14 y 15 (36 %, 34 %, 35 % y 35 % respectivamente); día 18 (35 %); día 22 (36 %); días 28 y 29 (36 % y 34 % respectivamente).

Probabilidad de ocurrencia: **Normal:** 27 %; **Lluvioso:** 26 %; **Seco:** 47 %.

JULIO: días 1º, 2 y 3 (34 %, 31 % y 34 % respectivamente); día 10 (34 %); día 14 (34 %); días 28 y 29 (36 % y 37 % respectivamente).

Probabilidad de ocurrencia: **Normal:** 27 %; **Lluvioso:** 35 % **Seco:** 38 %.

AGOSTO: día 2 (36 %); día 9 (37 %); día 13 (35 %); día 22 (32 %); días 28, 29 y 31 (31 %, 35 % y 35 % respectivamente).

Probabilidad de ocurrencia: **Normal:** *21 %*; **Lluvioso:** *31 %*; **Seco:** 48 %.

SETIEMBRE: día 1º (35 %); día 6 (29 %); día 11 (36 %); día 13 (34 %); día 15 (30 %); día 21 (32 %) y días 29 y 30 (30 % y 39 % respectivamente).

Probabilidad de ocurrencia: **Normal:** 21 %; **Lluvioso:** 31 %; **Seco:** 48 %.

OCTUBRE: día 4 (29 %); días 6, 7, 8, 9 y 10 (29 %, 29 %, 30 %, 35 % y 29 % respectivamente); día 14 (30 %); día 17 (30 %); días 19 y 20 *(29 % y 29 % respectivamente)*; día 23 (31 %) y día 28 (31 %).

Probabilidad de ocurrencia: **Normal:** 32 %; **Lluvioso:** 29 %; **Seco:** 39 %.

NOVIEMBRE: día 1º (31 %); días 4, 5 y 6 (34 %, 34 % y 32 % respectivamente); día 13 (31 %); día 18 (31 %); día 20 (31 %) y día 30 (34 %).

Probabilidad de ocurrencia: **Normal:** 36 %; **Lluvioso:** 24 %; **Seco:** 40 %.

DICIEMBRE: día 2 (27 %); día 5 (30 %); día 9 (26 %); días 11 y 12 (32 % y 29 % respectivamente); día 17 (30 %); día 20 (26 %) y día 29 (30 %).

Probabilidad de ocurrencia: **Normal:** 32 %; **Lluvioso:** 22 %; **Seco:** 46 %.

Observaciones

El número entre paréntesis indica el porcentaje de probabilidad de que se registren lluvias en el día indicado previamente.

Probabilidad de ocurrencia

Las precipitaciones pueden estar comprendidas dentro de las siguientes variables:

I - Coincidir las lluvias con las fechas de mayor frecuencia estadística y el total mensual estar comprendido dentro de las magnitudes medias calculadas; en este caso el período es **NORMAL.**

II - Que se registren precipitaciones a principios del período, no solamente los días de mayor frecuencia, sino también otros intercalados; en este caso es factible que el período sea **LLUVIOSO**, con un total superior al 50 % de su valor normal.

III - Que transcurran tres fechas consecutivas de las de mayor frecuencia de precipitación con pasajes de trenes nubosos pero sin registrarse lluvias; ello indicaría la posible configuración de una **SEQUIA**, con una precipitación total inferior al 50 % de su valor normal para el período.

AGROMETEOROLOGIA

LA meteorología agrícola se ocupa de las relaciones entre los factores meteorológicos e hidrológicos y la agricultura en general (horticultura, zootecnia, silvicultura, etc.). Su misión es descubrir y definir estas relaciones y aplicar en las prácticas agrícolas, el conocimiento del tiempo, clima y atmósfera. Su campo de acción se extiende desde los factores climáticos que forman el suelo hasta los niveles más altos que puedan ser de interés para la aero-biología, particularmente, en todo aquello que tiene relación con el transporte de semillas, de esporos, de polen y de insectos.

La meteorología agrícola no se ocupa solamente del clima natural y de sus variaciones locales; también son de gran importancia las modificaciones artificiales del medio físico producidas, por ejemplo, por las cortinas protectoras, el riego, los invernaderos, etc.; las condiciones climáticas en las cuales se conservan los productos agrícolas; los factores ecológicos imperantes, así como también las variaciones del tiempo durante el transporte de los productos agrícolas.

Las relaciones entre el tiempo y la agricultura suelen agruparse dentro de seis sectores principales: Suelos; Plantas; Animales domésticos; Enfermedades y parásitos de cultivos y de animales; Locales y equipos de explotación agrícolas; y, Modificación artificial de los regímenes meteorológico e hidrológico.

Los suelos. — Las condiciones meteorológicas juegan un papel importante en la formación y evolución de un suelo. Las variables climáticas ejercen una influencia considerable sobre las propiedades químicas, físicas y mecánicas del suelo; sobre los organismos que contiene; y, sobre todo, en la forma que retiene y libera calor y humedad. La lluvia adjunta, por una parte, sustancias químicas al suelo, y retira, por otra parte, algunas de las sustancias nutritivas que éste contiene.

El estado del suelo — que afecta directamente los cultivos, la lucha antiparasitaria, las cosechas y el transporte — se encuentra profundamente regido por las condiciones meteorológicas. Los problemas mundiales de la erosión, su existencia y su extensión creciente, son función directa de factores meteorológicos locales.

Las plantas. — La planta sufre, dentro de cada faz de su crecimiento, la influencia del medio; por lo tanto la influencia de los factores meteorológicos comienza antes de la siembra y continúa

hasta después de terminada la cosecha. La calidad de las simientes dependerá de las condiciones meteorológicas que reinaron durante el año en el cual se produjeron, y aun, durante los años precedentes. La agronomía moderna puede obtener mejoras genéticas de las semillas, diseñar sistemas de explotación más productivos y mejorar la calidad de los suelos, de tal forma, que si fuera sólo por estos elementos, podría predecir con bastante exactitud el rendimiento del esfuerzo agrícola, si no fuese que la temperatura, la radiación solar, la lluvia, etc. son factores que no puede controlar.

Algunos trabajos que tienen lugar después de la cosecha, por ejemplo el secado del grano o de otros productos agrícolas, están influenciados directamente por las condiciones estacionales, lo mismo que la conservación de frutas, legumbres y de otros productos de granja.

Algunos factores meteorológicos tienen, desgraciadamente, una parte importante en el origen por propagación de incendios en los bosques y praderas, así también como en la lucha contra los incendios.

Los animales domésticos. — Además de los efectos directos que ejerce sobre los animales, el tiempo los afecta a través de las plantas que son su alimento y de los suelos sobre los cuales viven. Los factores meteorológicos influyen sobre su alimentación, crecimiento, fecundidad, salud y distribución geográfica; sobre el rendimiento y la calidad de los productos y sub-productos de origen animal, su preparación y cualidades de conservación y de transporte.

Enfermedades, y parásitos de los cultivos y de los animales. — En este dominio el tiempo ejerce una triple influencia: sobre la resistencia de las plantas y de los animales a los ataques de los parásitos y de las enfermedades; juega, además, un papel importante en la evolución biológica de los insectos y de las enfermedades parasitarias, ejerciendo de esta manera su influencia sobre la naturaleza, cantidad y actividad de los depredadores, así también como sobre la extensión y virulencia de las enfermedades.

Mediante el análisis de los factores meteorológicos se determinan las fechas en las que la lucha es más eficaz contra los parásitos, así también como la cantidad y toxicidad de los residuos químicos que restan sobre los productos cosechados.

Los locales y el equipamiento para la explotación agrícola. — Se deben tomar en consideración las condiciones climáticas previamente al establecimiento de los planes para una explotación agrícola, muy particularmente en lo que concierne a la construcción de locales que protejan a los animales y, de depósitos de productos agrícolas. Los factores meteorológicos intervienen igualmente en la selección, mantenimiento y utilización racional de la maquinaria agrícola.

Modificación artificial de los regímenes meteorológicos e hidrológicos. — El riego, los protectores contra viento, el almacenamiento y conservación de la nieve y del agua, así también como los trabajos culturales, ejercen una gran influencia sobre ciertos aspectos del medio ambiente, especialmente sobre la humedad del suelo, la

velocidad del viento y el grado de humedad atmosférica.

La determinación, a la vez cuantitativa y cualitativa, de las modificaciones climáticas originadas por actividades humanas es una tarea importante dentro de la investigación agrometeorológica.

FUNDAMENTOS DE LA METEOROLOGIA AGRICOLA

La meteorología agrícola es una ciencia aplicada que tiene como finalidad la utilización máxima de los conocimientos, la información y la experiencia meteorológica para resolver los problemas agrícolas en forma práctica. No sería posible, en la mayoría de los casos, proporcionar una solución perfecta en un lapso corto (la investigación climatológica casi siempre se basa en gran número de años de observaciones), pero sí debe dar la mejor respuesta posible a los problemas que se le plantean.

Es muy común que el agrometeorólogo no pueda trabajar solo en la aplicación de sus conocimientos y en el ejercicio de sus aptitudes, sino que deben colaborar con otros investigadores que se interesan en el mismo campo de estudios. A menudo la solución de un problema es solamente factible cuando un meteorólogo y un agrónomo trabajan en equipos, o, por lo menos, en estrecho contacto e intercambio de puntos de vista personales.

Los dos principios, de "aplicación" y de "cooperación" son importantes en todas las fases de las actividades, que pueden resumirse bajo cuatro planteamientos principales:

Investigación fundamental. — Se esfuerza en descubrir las relaciones exactas entre las condiciones meteorológicas y el crecimiento de las plantas, de los animales y sus enfermedades; realiza comúnmente trabajos en pequeña escala.

Investigación de campo. — Se esfuerza en establecer las relaciones —dentro de un plan práctico— entre las condiciones meteorológicas y el crecimiento, empleando, cada vez que le es posible, los resultados de la investigación fundamental, pero estableciendo reglas semiempíricas cuando se desconoce enteramente la realidad de los hechos.

Investigación aplicada. — Se esfuerza en poner a punto los métodos que permitan incorporar a las prácticas agrícolas los resultados de la investigación fundamental o de la investigación del campo.

Asistencia meteorológica. — Suministra una asistencia meteorológica regular cuya eficacia práctica, en todas las ramas de la agricultura, fue comprobada por la experiencia y los ensayos.

Todo servicio de meteorología agrícola debe, ante todo, disponer de una red de estaciones de Observación encargada de recoger informaciones precisas y homogéneas. Debe otorgarse prioridad absoluta a la información de temperatura y de precipitación, siguiendo en orden los datos relativos a humedad del aire y temperatura del suelo. La radiación solar es un elemento más difícil de medir, pero no es posible obtener ningún progreso importante si no se trata de avaluar este elemento, aunque más no sea mediante la observación de la nubosidad.

No se podría obtener ningún objetivo de la Meteorología Agrícola si no existiera una colaboración estrecha entre los medios agrícolas y meteorológicos.

En el plano internacional este enlace está asegurado principalmente por la cooperación entre la Organización Meteorológica Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

En el plano nacional, la OMM preconiza la creación de comisiones nacionales de coordinación, integradas por representantes de instituciones que se ocupan de meteorología, de agricultura, de ganadería, de silvicultura, de hidrología y de edafología.

Además de los problemas de coordinación general, se recomienda tomar las siguientes medidas, destinadas a tender un puente entre la meteorología y la agricultura:

a) Establecimiento de comisiones nacionales compuestas de meteorólogos y de agrónomos;

b) Favorecer la colaboración personal, entre meteorólogos y agrónomos, en la investigación, en las experiencias y en las actividades de consulta y docentes;

c) Reclutamiento, por los servicios meteorológicos nacionales, de personal que hayan recibido una buena enseñanza agrícola, y/o reclutamiento, por los servicios agrícolas, de personal que haya recibido una buena formación en meteorología;

d) Intercambio de funcionarios, durante cortos períodos, entre los servicios meteorológicos y agrícolas;

e) Intercambio de visitas entre especialistas de meteorología agrícola de diferentes países con problemas comunes en esa especialidad.

Dominios en los cuales se debe ejercer la cooperación entre los meteorólogos y los agrónomos.

INSTALACION SANITARIA PARA CAMPAÑA

Por el Ing. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ

LOS inconvenientes y peligros de los pozos negros (sistema estático) se solucionaron con la aparición de las llamadas cámaras sépticas (sistema dinámico).

La combinación de cámara séptica y lecho filtrante es lo que constituye *el método de depuración biológica.*

Toda instalación sanitaria se orientará siguiendo la pendiente del terreno pero, se ubicará en dirección opuesta o contraria al emplazamiento del aljibe, pozo, etc. a fin de evitar, en lo posible que el "agua freática" de la primera napa de las corrientes subterráneas, se contamine y traslade microbios de tifus, etc. que pudieran infectar las aguas potables.

ELEMENTOS DE LA CAMARA SEPTICA

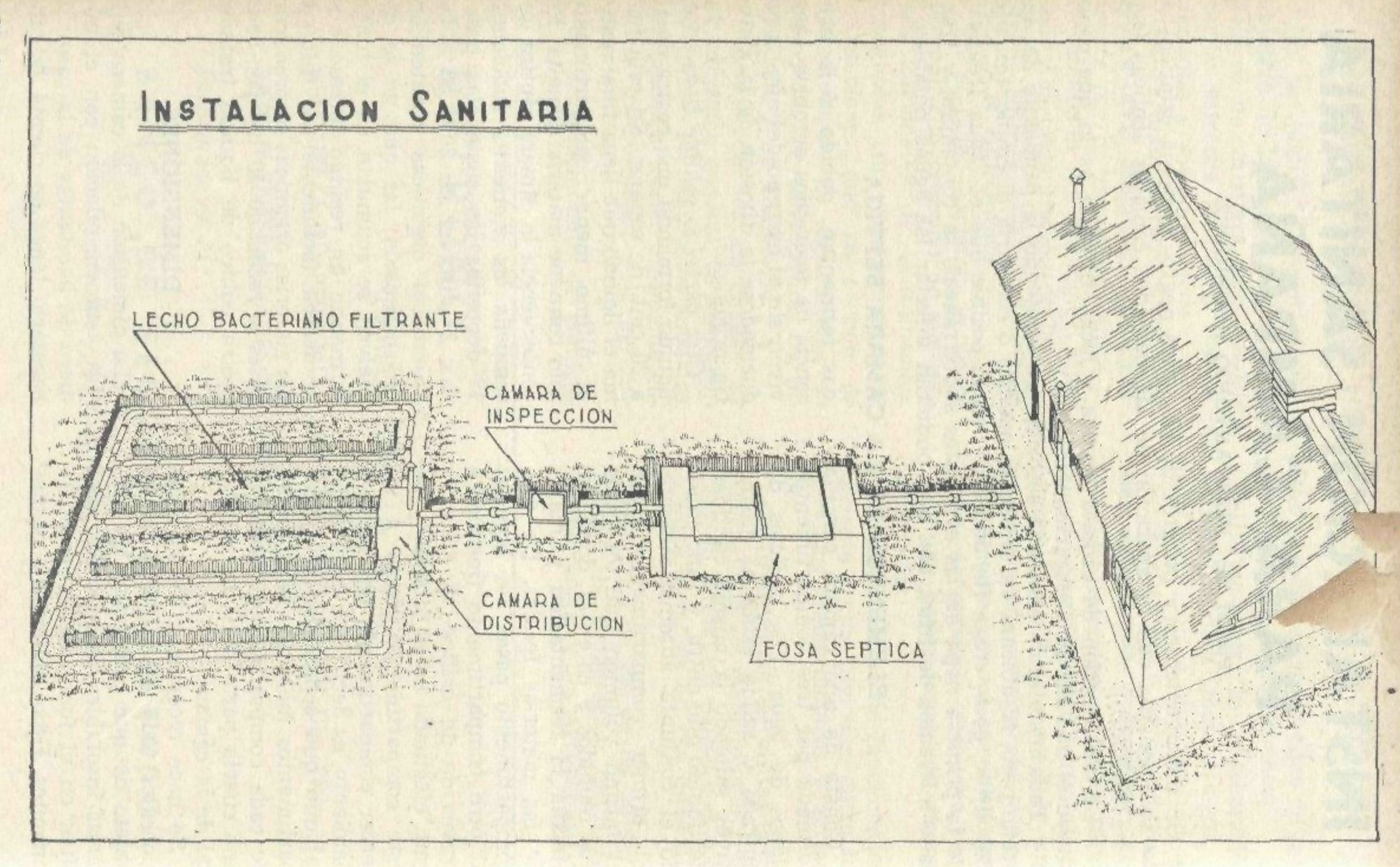
Consta de una cámara cerrada formada por tres compartimentos llenos de agua. Los orificios de entrada y *salida* están al mismo nivel, saliendo la misma cantidad de líquido que entra, y funcionando el conjunto automáticamente. El primer compartimento tiene el mismo volumen que los otros dos reunidos y es en él, donde se efectúa la fermentación primaria de las materias fecales. De este compartimento pasan los líquidos al otro compartimento (menor) a *través de un orificio de 25 x 25* cmt. efectuado en el tabique y de este compartimento pasan a un tercer compartimento por desbordamiento, *es decir:* por encima del tabique que separa los dos compartimentos menores. El volumen de cada compartimento menor es una cuarta parte del volumen total de la cámara.

Se hace recorrer a los líquidos cloacales todo ese camino con el objeto de que precipiten las materias insolubles, las que se depositan en el fondo de los compartimentos. Estas materias depositadas fermentan, debido a la presencia de microbios aerobios (que viven sin el oxígeno del aire) *produciéndose la división de la materia* orgánica.

Otra parte no soluble flota en el líquido formando una costra de 15 a 20 cmt. de espesor. En esta forma el líquido que llega finalmente al último menor compartimento solo contiene materia disuelta. En consecuencia la cámara séptica desempeña las siguientes funciones: 1º depositar las sustancias pesadas; 2º disolver un 30 a 50 % las sustancias orgánicas mantenidas en suspensión; las que no se disuelven se acumulan en el fondo formando un residuo terroso que se deseca fácilmente. Al diluirse las materias orgánicas se producen gases a razón de 10 lts. por cada metro cúbico de líquido tratado.

DIMENSIONES

La dimensión de la cámara séptica está en relación con el número de habitantes de la casa. Es necesario tener en cuenta la can-


INSTALACION SANITARIA
LECHO BACTERIANO FILTRANTE
CAMARA DE INSPECCION
CAMARA DE DISTRIBUCION
FOSA SEPTICA

tidad promedial de agua que gasta una persona diariamente; en campaña esa cantidad podemos fijarla en 40 lts. Pero como el volumen resultante se debe diluir en diez veces más, tenemos que calcular por persona un volumen de 400 lts. Como lo hemos expresado este litraje será multiplicado por las personas que habitan la casa, lo cual nos dará el volumen definitivo de la cámara.

Determinado el volumen total y útil de la cámara, se reparte éste entre los tres compartimentos teniendo en cuenta que el primero es igual a la mitad del volumen total; la otra mitad del volumen se reparte igualmente entre los dos compartimentos

El ancho de la cámara debe ser tal que permita al obrero trabajar en su construcción fácilmente; este valor oscila entre 1 m. y 1.20 m.

La altura mínima que deben tener las cámaras para que se produzca la fermentación es de 1.70 m. siendo conveniente darles una profundidad mayor.

Conocidos así, el ancho, la profundidad y el volumen, es fácil determinar el largo de cada sección.

Los caños de llegada y salida serán de gres vidriado o de fibrocemento, de 150 mm.

El caño de llegada se prolongará, después del codo, unos 40 cm. de longitud y el de salida unos 50 cmts. De esta manera no hay peligro de obstrucción, pues la costra que se forma en la superficie del líquido, nunca tiene más de 20 cmts, de espesor.

La pendiente de los caños será de 2.5 % de manera que los líquidos adquieran suficiente fuerza como para arrastrar todas las sustancias.

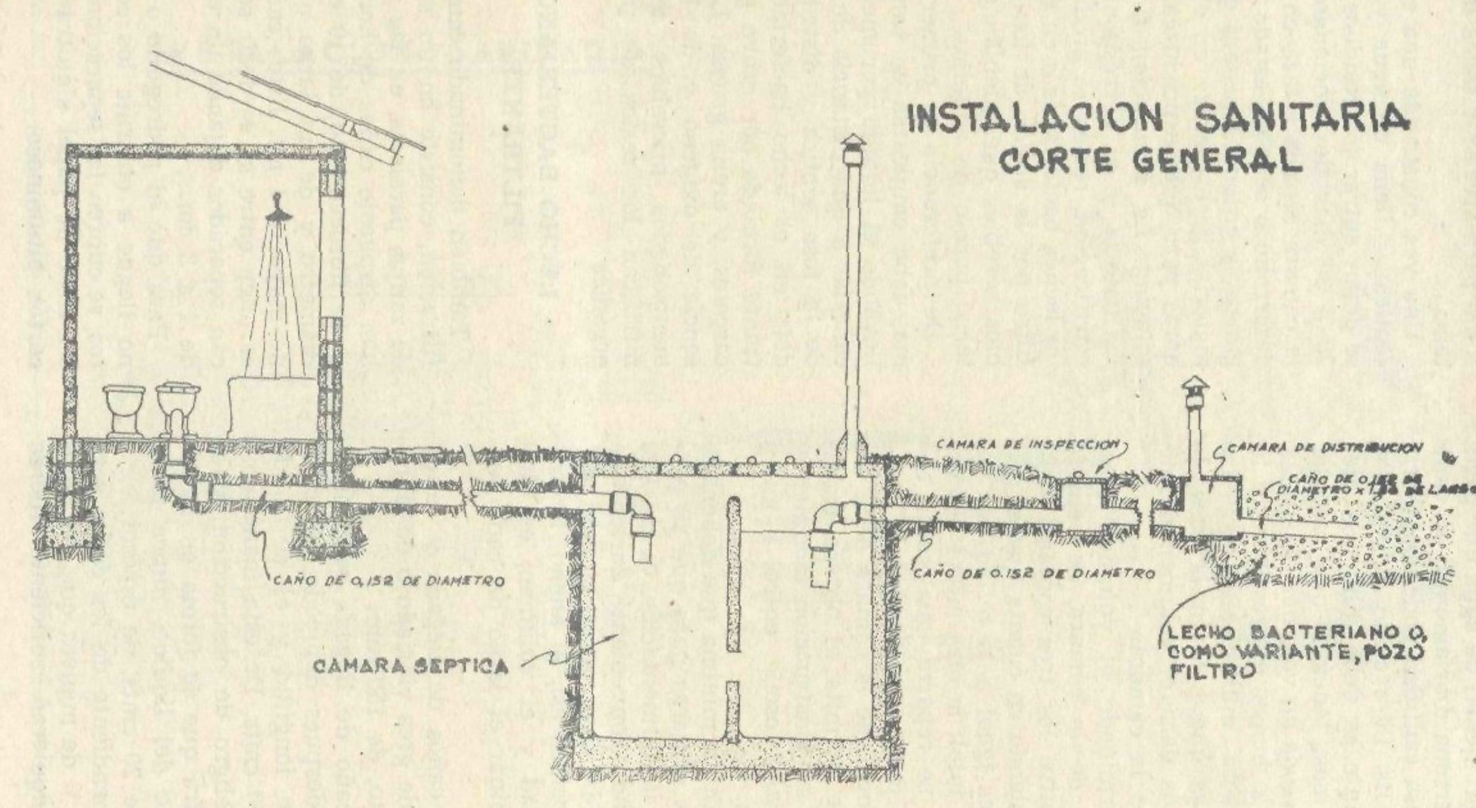
Una vez construida una cámara séptica se llena de agua y luego se dejan entrar los residuos; a los 20 ó 30 días de funcionamiento, la cámara séptica estará en pleno desarrollo o sea "en estado de régimen" y entonces bastará que las materias permanezcan en ellas 24 horas para que se produzca la disolución. La depuración final de la materia y su correspondiente nitrificación, recién se produce en los lechos bacterianos o en el pozo filtro por la acción de los microbios aerobios que pueblan el material poroso de aquellos.

De preferencia el primer sistema, debe emplearse en campaña, llevando el líquido por medio de cañerías a una distancia de 20 m. de la fosa séptica y distribuyéndolo en el lecho bacteriano filtrante formado por grava gruesa, cascotes, y arena gruesa. La presencia de oxígeno y de los ya mencionados microbios aerobios nitrifican los restos de materia orgánica.

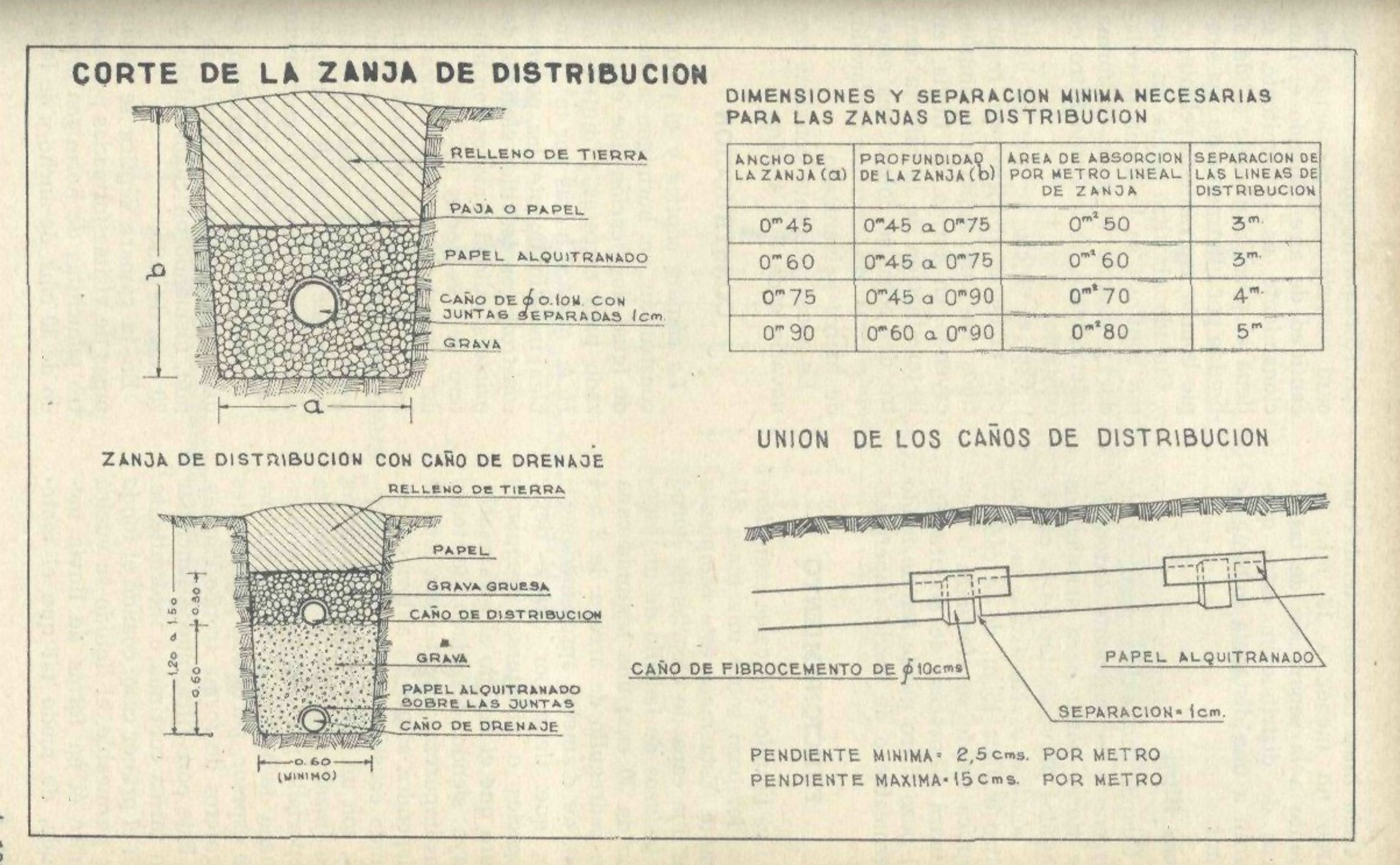
LECHO BACTERIANO FILTRANTE

También denominado campo de filtración, consiste en un sistema de zanjas paralelas, en las que se han dispuesto caños de hormigón o de fibrocemento, de 10 cm. de diámetro y de un largo o tirón no mayor a 1 mt. Estos caños no se unen entre sí, es decir se colocan separados dejando un espacio de 1 a 2 cm.

Para que el pedregullo o grava no llegue a obstruir los conductos, se cubren las separaciones con un trozo de papel alquitranado o cartón bituminoso.



INSTALACION SANITARIA
CORTE GENERAL
CAMARA DE INSPECCION
CAMARA DE DISTRIBUCION
CAÑO DE O,152 DE DIAMETRO
CAÑO DE O.152 DE DIAMETRO
CAMARA SEPTICA
LECHO BACTERIANO O, COMO VARIANTE, POZO FILTRO



DIMENSIONES Y SEPARACION MINIMA NECESARIAS PARA LAS ZANJAS DE DISTRIBUCION

ANCHO DE LA ZANJA (a)	PROFUNDIDAD DE LA ZANJA (b)	AREA DE ABSORCION POR METRO LINEAL DE ZANJA	SEPARACION DE LAS LINEAS DE DISTRIBUCION
0m45	0m45 a 0m75	0m² 50	3m.
0m60	0m45 a 0m75	0m² 60	3m.
0m75	0m45 a 0m90	0m² 70	4m.
0m90	0m60 a 0m90	0m² 80	5m

Cada línea de caños tendrá un largo no menor a 18 mt.; en cuanto a la separación de las líneas de distribución, estas quedarán a una distancia mínima de 3 mt.

Pozo filtro

Cuando no existe desnivel de terreno o la suficiente extensión de tierra como para arrojar los líquidos provenientes de la cámara séptica, se construye un pozo filtro a unos 15 m. de la cámara séptica donde se efectuará o terminará el proceso de depuración. El pozo filtro puede ser de fondo permeable o de fondo impermeable.

FUNCIONAMIENTO

Los líquidos cloacales caen dentro del pozo sobre una masa filtrante. Esta masa está compuesta de una capa de escorias de horno o pedazos de ladrillo de un espesor de 30 cm.; una segunda capa de pedregullo de arroyo de 2 a 4 cm. de diámetro aproximadamente, que tiene por objeto dejar espacios o aberturas irregulares para que el líquido al atravesarla, vaya siendo despojado de todas sus impurezas; una tercera capa se dispondrá sobre las anteriores estando constituida por arena gruesa, con un espesor de unos 25 cm. La masa filtrante se encuentra soportada por una pequeña planchada de hormigón de unos 5 cm. de espesor, perforada por simples agujeros de forma tronco cónicas.

Este pozo filtro puede funcionar en forma continua o intermitente. En el primer caso, cuando el fondo es permeable, el líquido se vuelca sobre él en forma de lluvia menuda, de modo tal que el material filtrante no quede en ningún caso sumergido y mantenga una cantidad de aire. Cuando el funcionamiento es intermitente, se llena el pozo, dándosele salida al líquido por intermedio de una simple bomba aspirante-impelente.

Cuando el filtro actúa en forma continua se le llama percolador y cuando lo hace en forma intermitente, se le llama filtro de contacto.

Con el objeto de que los líquidos, al llegar al filtro sean repartidos en una superficie amplia, cayendo en forma de lluvia, en la terminación de la cañería dentro del pozo, se coloca una especie de embudo invertido perforado, de hierro galvanizado.

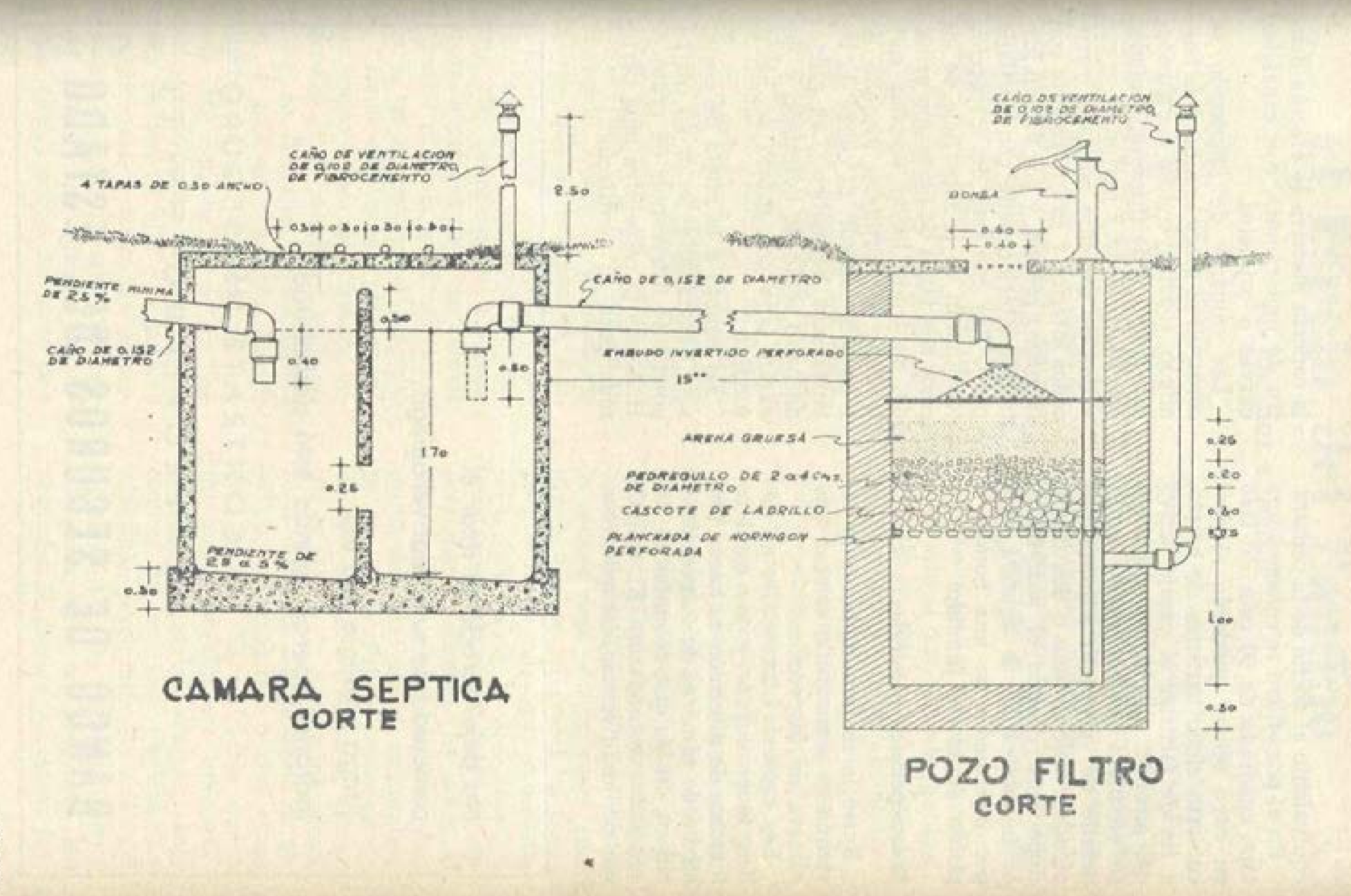
La masa filtrante conviene renovarla cada 3 ó 4 años.

CONSTRUCCION

La cámara séptica y el pozo se construirán en hormigón armado de igual dosificación que el utilizado para carreras y dinteles de H. A., o sea 6 bolsas por m³. También indistintamente los podemos construir con ladrillos elegidos de primera calidad tomados con mortero de tres partes de arena y 1 de cemento portland, revocando luego con el mismo mortero y lustrando por último, con portland puro. Los fondos estarán constituidos por una loza de hormigón de 30 cm. de espesor igualmente lustrada con portland puro.

Como elemento de refuerzo se utilizarán varillas de hierro de 6 mm, formando un cuadriculado de 20 cms, de lado.

En la cámara séptica se harán tapas de visitas formadas por cuatro planchitas de hormigón armado de 30 cms. de ancho y de largo


4 TAPAS DE 0.50 ANCHO
CAÑO DE VENTILACION DE 0,102 DE DIAMETRO, DE FIBROCEMENTO
2.50
PENDIENTE MINIMA DE 2,5 %
CAÑO DE 0.152 DE DIAMETRO
CAÑO DE 0,152 DE DIAMETRO
0.40
0.25
0.80
1.70
PENDIENTE DE 2 a 5 %
EMBUDO INVERTIDO PERFORADO
15"
BOMBA
ARENA GRUESA
PEDREGULLO DE 2 a 4 Cms. DE DIAMETRO
CASCOTE DE LADRILLO
PLANCHADA DE HORMIGON PERFORADA
0.25
0.20
0.40
1.00
0.30
CAMARA SEPTICA
CORTE
POZO FILTRO
CORTE

equivalente al ancho de la cámara.

En el pozo-filtro se colocará una tapa cuadrada de 60 cms. de lado en cuyo centro quedarán al descubierto cinco barrotes de hierro, a fin de facilitar el pasaje activo del aire. El pozo-filtro o aerobio se ventilará perfectamente según detalle del proyecto adjunto pudiéndose colocar uno o dos tubos. Repetimos, cuando el pozo-filtro, es impermeable, se agotará éste por intermedio de una bomba a pistón de hierro fundido.

Prescripciones generales.

Entre la cámara séptica y la vivienda es aconsejable colocar una cámara de inspección.

Las cañerías horizontales no deben tener curvas y los cambios forzosos de dirección se hacen por medio de cámaras de inspección o enlace, en las que desembocan los conductos secundarios. El empalme de los distintos desagües con la cañería maestra se efectúa dentro de una cámara, con canaletas curvas o cojinetes.

Las cámaras de inspección se construirán sobre una base de hormigón, construyéndose las paredes con ladrillos de primera, tomados con mortero de 3 partes de arena y una de cemento portland, revocados interior y exteriormente con la misma mezcla, y por último lustrados interiormente con portland puro. Las cámaras de inspección terminarán en la superficie de los pisos con tapas de hormigón armado, debiendo llevar además contratapa de hormigón armado de 7 cms. de espesor. El cierre de las tapas será hermético. Las piletas de patio serán de hormigón y llevarán tapa con marco de hierro fundido.

En cuanto a la pileta de cocina ésta llevará al exterior su correspondiente interceptor de grasa de H. A. con la respectiva tapa perforada para su ventilación.

El Espejo del Camino

Por ENRIQUE E. POTRIE

CUANDO en mis andanzas por el interior del país —y de esto hace más de seis lustros— tocóme cierta vez alojarme en el principal "hotel" del pueblo. La pieza que me habían destinado estaba al lado de otra igual; en un ángulo de la pared lindera había una puerta para intercomunicarse, pero a la sazón condenada y cuyos generosos resquicios tornaban ambos cuartos perfectamente audibles. La contigua ocupábala, según supe, un antiguo funcionario del poder judicial, de respetable edad, muy chapado a la antigua, ceremonioso, grave y de finos modales. Dentro de su condición y merced a las cualidades nombradas, un indudable señorío emanaba de su persona. Añádase a ello sus restos de buena apariencia física y la pulcritud de su indumento. Tenía la virtud de revestirlo todo de solemnidad; hasta para hablar del tiempo que hacía empleaba un tono circunspecto. Nos conocimos en el comedor del hotel. Servían una comida ni buena ni mala, pero que cumplía a las maravillas el precepto de "cómo adelgazar comiendo", quisiéranlo o no los contados comensales. Este señor era muy católico; su devoción corría pareja con la gran preocupación que le causaba un mal crónico que padecía. Me hablaba de él sin llamarlo jamás por su nombre, y tanta maña dábase en ello que hubiera parecido una indiscreción imperdonable el preguntárselo. Yo deduje que era un enfermo del corazón. Cierta noche, un tanto desvelado por el unánime silencio pueblerino, mi pobre cabeza parecía haber hallado un campo propicio, en aquel silencio para mi desacostumbrado, para desarrollar una actividad intempestiva; un silencio así genera en lo más íntimo de mi ser una expectación de catástrofe.

Acababa de dar tres campanadas el vetusto si que también puntual reloj de la iglesia, cuya esfera de luz opalescente imprimía al ambiente un aire anacrónico, cuando, con la consiguiente sorpresa, sufrió repentina interrupción aquella mi cavilosa actividad: su causante era mi vecino, quien pronunciaba una desusada afirmación (al menos a semejante hora) con voz clara y firme, bien silabeada y cadenciosa: "¡Doctores tiene nuestra Santa Madre Iglesia!" La repitió lo menos siete u ocho veces, mediando breves intervalos, al tiempo que iba y venía por la habitación, después de lo cual volvió a acostarse, y de nuevo tornó el impresionante silencio. Al verle al día siguiente en el comedor, tan protocolar cual era su costumbre, se me hacía difícil convencerme de que este señor fuese el mismo personaje de la escena nocturna. Esta inusitada actitud debía de repetirse tal cual dos o tres veces por semana. Naturalmente que a mí me intrigaba ese comportamiento, y trataba, aunque vanamente, de hallarle explicación plausible. ¿Preguntárselo a él? ¡Ni pensarlo! Un día, impensadamente di con la clave del problema. Me enteraba de una de las tantas for-

mas en que se manifiesta la humana angustia ante el miedo a la muerte y sus misterios. (Razón tuvo cierto místico al sentenciar que el morir es un acto metafísico.)

"¡Doctores tiene nuestra Santa Madre Iglesia!", era el grito de auxilio de un desdichado anciano, enfermo y solitario, ante el espanto de verse arrojado, repentinamente, al mar sin orillas de la nada. Porque a pesar de su condición de creyente, era humano que su fe le flaqueara en los raptos de desesperación; procuraba en aquella como invocación incantatoria, afianzarla, amparándose en la sabiduría de los doctores de la Iglesia.

*

* *

Allá en la lejanía irreal del tiempo y sorteando millares de imágenes y fantasmas, hasta llegar a mi infancia, una imagen, entre otras, tenaz en el recuerdo, se me aparece nítida. Vivíamos en una casa-quinta situada en las afueras de la ciudad. La huerta me parecía inmensa, poblada de árboles frutales y de plantas olorosas. Los días lluviosos eran para mí una pura delicia vagar por entre la arboleda. Todo en mi alrededor adquiría un nuevo aspecto; el follaje de los árboles volvíase limpio y lustroso, las plantas exhalaban los más variados aromas y del suelo surgían tiernos brotes. La lluvia transformaba el paisaje hasta el punto de que mis vagancias por él infundíanme una extraña inquietud no carente de íntimo júbilo ante el peligro de perder mi rumbo. (Allí fue donde descubrí mi poco o ningún sentido de la orientación, que perduró fielmente a través de los años.) Los frutales los tenía al día, quiero decir que comía cuanta fruta había a mi alcance, fuera semiverde o madura. Trataba de competir con las aves. En aquella etapa de mi vida, mi distracción favorita consistía en coleccionar pájaros, sin preocuparme que fuesen o no canoros. Antes de ir a la escuela, dejaba armado el trampero y cada pieza cobrada la introducía a un jaulón, entre los demás cautivos, tremendamente ariscos. Al acercarme a él dábanse recios topetazos contra los alambres, hiriéndose las cabecitas, buscando ansiosos e infatigables el camino del cielo. La mayoría ostentaba en la raíz del pico una marca sangrienta, cual extraño cintillo simbólico de su lucha valiente en su ardorosa sed de espacio sin límites. ¡Qué sensación inexpresable sentía yo, al volver de la escuela, cuando desde lejos divisaba a un nuevo prisionero, revoloteando como una luz entre las varillas de la trampa! Pero más hondo y singular era el placer morboso, —amalgama de miedo y culpabilidad— al sentir en el hueco de mi mano apretada, los latidos enloquecidos del corazón de la avecilla: parecíame oprimir un corazón desnudo. A un amigo a quien le narraba aquel período de mi vida, preguntóme si hoy volvería a ese crudelísimo entretenimiento.

—Sí, le contesté sin vacilar; —sólo que ahora mi mano se abriría gozosa, para darle, ¡el deleite maravilloso de la libertad recuperada!

*

* *

Extraña atracción siento por el ciprés; quizá sea porque va a ser

él, el fiel compañero de mi soledad inmóvil. Su grave forma monolítica, de vitalidad milenaria y cuyo particular verde sombrío alerta al caminante, suscitándole, merced a su aureola de leyenda, ideas de eternidad, está íntima e históricamente vinculado, desde el fondo de las edades, a la vida ceremonial del hombre en sus días faustos e infaustos. Su calidad ornamental propende a conferir austera euritmia a cuanto le circunda; el jardín, la necrópolis, el palacio y los parques, si están desprovistos de su presencia, símbolo de perennidad, el paisaje pierde belleza y decoro. Su necesaria integración en la armonía del conjunto se resentirá de su ausencia; y, señaladamente, faltará su irradiante y esencial nobleza sobre el panorama y concierto disciplinado y creado por el paisajista-poeta. Tajante, categórica es su figura; dondequiera que se lo encuentre, él tiene lugar preeminente; se impone a la atención del paseante, cual si éste se hallara ante una obra de arte. Cuando la fronda es castigada por los vientos embravecidos, cuando la varia pompa de la arboleda adquiere la imagen de un mar iracundo, el ciprés, casi inalterable, conserva su original verticalidad; sólo su tronco vibra como mástil de nave y en su vértice hay signos parcos de movilidad.

Supone Sprangel que el arca de Noé fue construida con su dura y aromática madera; era aspiración de Plutarco, que todas las leyes se escribieran sobre tablas de su casi incorruptible sustancia; los griegos y los romanos lo utilizaban para las puertas de sus templos, y algunas religiones lo tenían por sagrado. El conjunto de sus preciosas virtudes y su figura extraña y enigmática, han impresionado al hombre de todos los tiempos, signo inequívoco de ello es que lo ha empleado en solemnidades venerandas y nobles menesteres. Como valor de ornato y exaltación del parque o jardín, acaso ningún otro le supera; ¡cómo líricamente se incorpora, bajo la cúpula profundamente azul, al conjunto de los monumentos y ruinas de la antigüedad, imprimiéndoles serena belleza en un ámbito de honda melancolía! Y entre los mármoles reverenciales, su presencia es antena para nuestro recogimiento meditabundo.

ARTIGAS

Por TOMAS J. MOIRANO

Bicentenario del Jefe de los Orientales José ARTIGAS el Padre de la Patria

Alma, Mente, Corazón de un varón puesto al servicio de un gran ideal, conquistar la LIBERTAD

Nacido en tierra de charrúa, raza pujante, indómita, bravía, que su tierra defendían

Como Oriental, sintió la voz de la Patria sojuzgada que Libertad, Libertad reclamaba

Ondas vibraron en el cielo americano, fue su palabra encendida la que rasgó el azul cielo de la Patria

Dones poseía que lo distinguían como rayo, como luz, como guía del derecho y la hidalguía

Espíritu inmantado por herencia de divina esencia, la del Bien hacer al humano ser

Soldado que empuñó la espada, para libertar la Patria amada
esclavizada por el yugo monárquico que la oprimía,
luchó con valor y gallardía como hijo del suelo que defendía
por derecho, por justicia que como ORIENTAL le correspondía

Esfuerzo, perseverancia, fue el signo que le daba confianza,
no nubló su Mente pensamientos de conquistar para dominar,
su ideal era Liberar la Banda Oriental de España y Portugal
y dar a la Patria amada, la LIBERTAD por él soñada

Ganó confianza entre las gentes por la simpatía que su figura vertía,
noble en pensar, puro en el sentir, su rostro reflejaba bondad,
todo un pueblo le aclamaba, y en otros lares le llamaban
"Protector de los pueblos libres", Padre de los pobres"

Unico objetivo de su vida, defender la justicia y el derecho,
como Oriental, llevaba en su pecho la LIBERTAD como escudo,
como americano la unidad de las tierras hermanas,
como hombre la igualdad, como ciudadano respeto a las Leyes

Razón, facultad central del mecanismo Mental
que en él no actuó fríamente sino con el corazón caliente,
como ser inteligente pensaba en el futuro conscientemente
"Sean los ORIENTALES tan Ilustrados como Valientes"

Oh protector de los pueblos Libres, Padre amado,
por los dones que Dios te ha dado, sos venerado,
orgullosos tus hijos te aclamamos ardientemente
grabándose tu nombre en el corazón y la Mente

Sol de la Bandera de mi Patria por ARTIGAS liberada,
símbolo de la Democracia americana ella te iluminará eternamente,
azul como tu alma, blanca como tus pensamientos puros
flameará por siempre en el mástil ondulante, y reverente besará tu frente

LAS LLUVIAS EN EL URUGUAY

PARA la realización de esta investigación de las precipitaciones en el Uruguay la Dirección de Climatología y Documentación dispuso de 80 años de estadística ininterrumpida de la ciudad de Montevideo y de 50 años de todo el país.

Si bien se comenzaron a efectuar observaciones pluviométricas en el interior a partir del año 1898, su escasa densidad y relativa irregularidad no permitieron utilizarlas en forma representativa; en cambio en el año 1914 la Red Pluviométrica Nacional ya estaba integrada por cuatrocientas Estaciones, equipadas con pluviómetros Internacionales (de construcción europea) de 200 milímetros de diámetro de boca.

Estas Estaciones Pluviométricas funcionaron regularmente, y sus registros de observaciones se continúan llevando hasta nuestros días.

En Montevideo fue instalada en el Colegio Pío de Villa Colón, durante el año 1882, una Estación Meteorológica en la cual se realizaron observaciones pluviométricas regulares hasta el año 1927; copia fiel de las planillas de observación se conserva en el Archivo Técnico de la Dirección General de Meteorología del Uruguay.

En el año 1901 se instaló el Observatorio Prado (Observatorio Climatológico Central de este Organismo) con equipos dobles de pluviómetros tipo Hellmann y de pluviómetros Internacionales; el Observatorio continúa funcionando regularmente.

Para obtener los valores estadísticos de lluvia de toda la República se computaron las observaciones del período 1914-1963 (50 años). En el año 1914 la Red Pluviométrica Básica estaba integrada por 199 Estaciones; los valores de las tablas están fundados en sus observaciones diarias, medidas en milímetros y décimas de milímetros, de la cantidad del agua caída como lluvia, o como producto de fusión de granizo, pedrizco, y, en algunos casos excepcionales, de nieve.

La unidad empleada, el milímetro, representa un volumen de un litro de agua por metro cuadrado de suelo. Las características geográficas del país —suelo uniforme y de transición entre la llanura argentina y la meseta brasileña— con su mayor elevación en el orden de los 500 metros sobre el nivel del mar, unidas a su situación con respecto a la circulación general de la atmósfera y a la de las corrientes marinas, hacen que la distribución de los "valores medios" de las lluvias sea muy uniforme durante el año y a través del territorio.

No obstante lo expuesto para los "valores medios", la irregularidad de las precipitaciones individuales es muy grande (también característica climática de las latitudes medias); como veremos más adelante, la precipitación total de un mes determinado puede oscilar, en distintos años, entre 10.3 mm. y 499.1 mm. siendo, sin embargo, su valor promedial de 101.5 mm.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS. — Superficie: 11.378 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 9. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 28.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre	104.2	Enero:	110.1	y Febrero:	97.7	VERANO:	314.3 mm.
Marzo:	119.1	Abril:	128.3	y Mayo:	105.4	OTOÑO:	357.2 mm.
Junio:	104.5	Julio:	70.2	y Agosto:	75.6	INVIERNO:	248.1 mm.
Setiembre:	101.8	Octubre:	119.3	y Noviembre:	97.2	PRIMAVERA:	215.0 mm.

Año Estacional Climatológico: 1.234.6 mm. — Año Legal Civil: 1.233.4 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

No se hace referencia expresa al año específico en que se registra cada mínima mensual por carecer de importancia dado que son discontinuos; en cambio los valores correspondientes a las estaciones climatológicas y a los años, los cuales implican secuencia, son indicados con sus fechas exactas de ocurrencia.

Diciembre:	9.2	Enero:	12.0	y Febrero:	13.3	VERANO (1942-43):	51.6 mm.
Marzo:	26.2	Abril:	3.3	y Mayo:	1.6	OTOÑO (1914):	141.9 mm.
Junio:	0.0	Julio:	0.0	y Agosto:	1.0	INVIERNO (1955):	86.0 mm.
Setiembre:	12.1	Octubre:	0.5	y Noviembre:	6.6	PRIMAV. (1917):	63.4 mm.

Año Legal Civil: (1917): 551.0 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

No se hace referencia expresa al año específico en que se registra cada máxima mensual por carecer de importancia dado que son discontinuos; en cambio los valores correspondientes a las estaciones climatológicas y a los años, los cuales implican secuencia, son indicados con sus fechas exactas de ocurrencia.

Diciembre:	434.7	Enero:	382.8	y Febrero:	202.7	VERANO (1935-36):	659.6 mm.
Marzo:	341.8	Abril:	526.9	y Mayo:	284.9	OTOÑO (1959):	812.5 mm.
Junio:	320.7	Julio:	267.4	y Agosto:	184.8	INVIERNO (1919):	550.4 mm.
Setiembre:	246.9	Octubre:	275.2	y Noviembre:	245.0	PRIMAV. (1961):	581.5 mm.

Año Legal Civil (1959): 1.998.9 mm.

DEPARTAMENTO DE SALTO. — Superficie: 12.603 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 10. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 25.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	91.1	Enero:	99.3	y Febrero:	95.5	VERANO:	287.9 mm.
Marzo:	134.7	Abril:	129.9	y Mayo:	91.4	OTOÑO:	348.7 mm.
Junio:	84.3	Julio:	70.0	y Agosto:	74.9	INVIERNO:	225.9 mm.
Setiembre:	95.3	Octubre:	103.8	y Noviembre:	89.3	PRIMAVERA:	315.0 mm.

Año Estacional Climatológico: 1.145.3 mm. — Año Legal Civil: 1.159.4 mm.

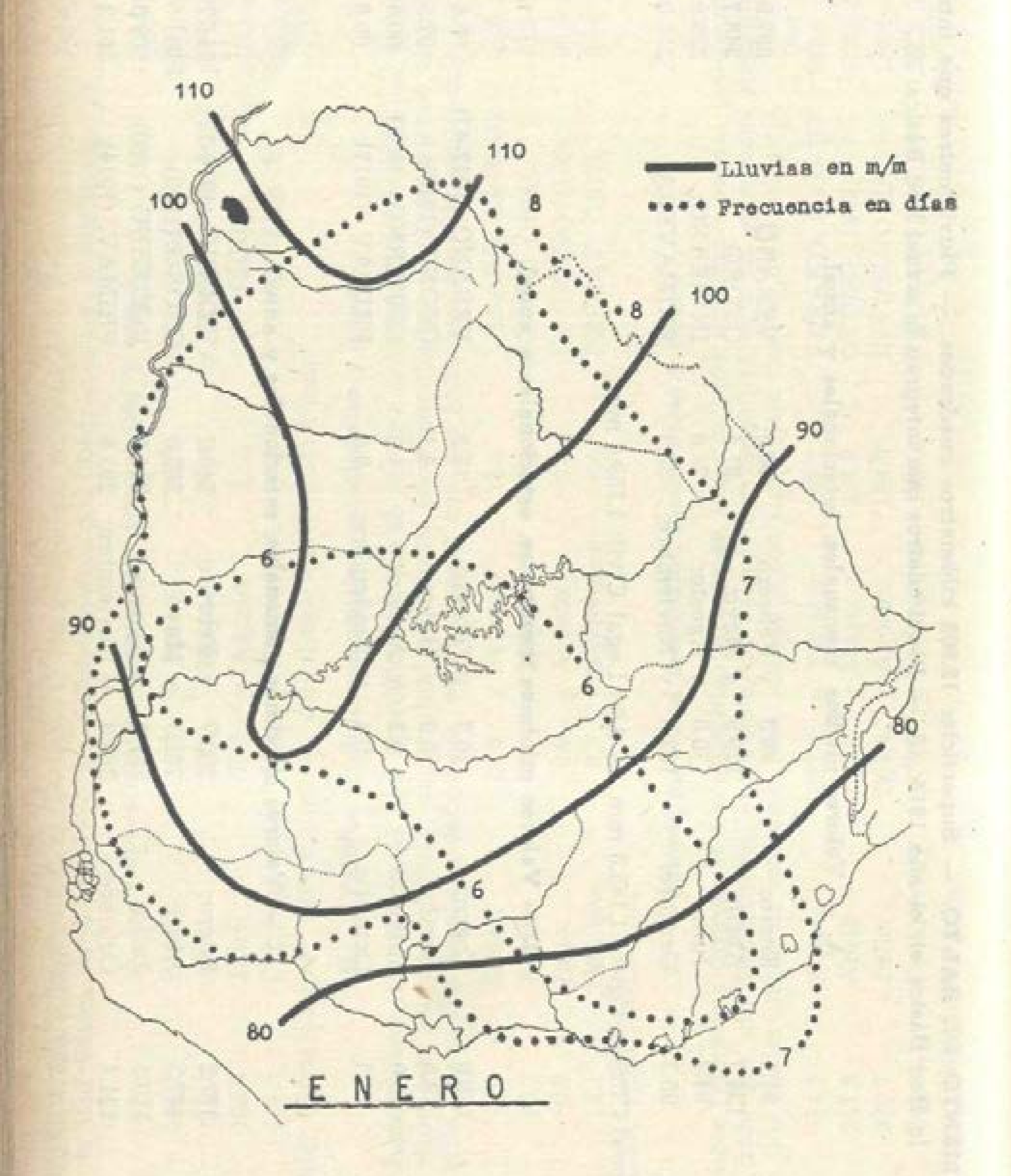
B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	110.6	Enero:	16.7	y Febrero:	18.0	VERANO (1942-43):	96.6 mm.
Marzo:	19.5	Abril:	5.9	y Mayo:	4.1	OTOÑO (1916):	97.5 mm.
Junio:	10.0	Julio:	0.3	y Agosto:	1.0	INVIERNO (1955):	60.4 mm.
Setiembre:	4.5	Octubre:	0.4	y Noviembre:	9.8	PRIMAV. (1917):	69.8 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	377.2	Enero:	282.7	y Febrero:	240.2	VERANO (1914-15):	544.7 mm.
Marzo:	447.3	Abril:	761.3	y Mayo:	266.8	OTOÑO (1959):	1.041.5 mm.
Junio:	110.5	Julio:	251.6	y Agosto:	211.1	INVIERNO (1960):	509.8 mm.
Setiembre:	121.4	Octubre:	280.0	y Noviembre:	293.8	PRIMAV. (1914):	551.2 mm.

Año Legal Civil (1959): 2.094.7 mm.


110
110
100
Lluvias en m/m
Frecuencia en días
8
8
100
90
6
7
90
6
80
6
80
7
E N E R O

DEPARTAMENTO DE RIVERA. — Superficie: 9.829 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 8. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 17.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	86.6	Enero:	104.7	y Febrero:	87.0	VERANO:	314.3 mm.
Marzo:	120.6	Abril:	121.0	y Mayo:	113.5	OTOÑO:	349.3 mm.
Junio:	110.5	Julio:	89.3	y Agosto:	97.6	INVIERNO:	293.3 mm.
Setiembre:	121.4	Octubre:	114.6	y Noviembre:	86.0	PRIMAVERA:	315.7 mm.

Año Estacional Climatológico: 1.246.2 mm. — Año Legal Civil: 1.263.0 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	4.4	Enero:	10.3	y Febrero:	5.1	VERANO (1942-43):	93.6 mm.
Marzo:	35.1	Abril:	0.6	y Mayo:	9.4	OTOÑO (1945):	140.2 mm.
Junio:	0.0	Julio:	0.0	y Agosto:	3.0	INVIERNO (1955):	89.6 mm.
Setiembre:	7.5	Octubre:	9.2	y Noviembre:	16.5	PRIMAV. (1917):	87.9 mm.

Año Legal Civil: (1917): 718.0 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	237.4	Enero:	290.2	y Febrero:	237.9	VERANO (1914-15):	536.1 mm.
Marzo:	370.1	Abril:	636.0	y Mayo:	293.2	OTOÑO (1959):	938.6 mm.
Junio:	256.1	Julio:	255.9	y Agosto:	259.7	INVIERNO (1960):	662.1 mm.
Setiembre:	252.7	Octubre:	311.5	y Noviembre:	216.5	PRIMAV. (1914):	633.3 mm.

Año Legal Civil (1914): 2.151.5 mm.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU. — Superficie: 13.252 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 13. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 36.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	84.0	Enero:	102.4	y Febrero:	90.5	VERANO:	277.1 mm.
Marzo:	118.8	Abril:	121.6	y Mayo:	84.7	OTOÑO:	317.6 mm.
Junio:	83.7	Julio:	65.9	y Agosto:	77.5	INVIERNO:	225.5 mm.
Setiembre:	99.3	Octubre:	90.5	y Noviembre:	80.6	PRIMAVERA:	266.2 mm.

Año Estacional Climatológico: 1.086.3 mm. — Año Legal Civil: 1.099.6 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	7.1	Enero:	10.4	y Febrero:	16.0	VERANO (1915-16):	117.0 mm.
Marzo:	38.1	Abril:	0.8	y Mayo:	5.3	OTOÑO (1960):	88.4 mm.
Junio:	0.1	Julio:	1.0	y Agosto:	2.8	INVIERNO (1955):	61.5 mm.
Setiembre:	4.3	Octubre:	16.3	y Noviembre:	15.6	PRIMAV. (1917):	88.4 mm.

Año Legal Civil (1916): 502.6 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	370.5	Enero:	237.5	y Febrero:	292.1	VERANO (1940-41):	783.4 mm.
Marzo:	370.1	Abril:	636.0	y Mayo:	293.2	OTOÑO (1959):	1.015.5 mm.
Junio:	256.1	Julio:	255.9	y Agosto:	259.7	INVIERNO (1919):	444.5 mm.
Setiembre:	252.7	Octubre:	311.5	y Noviembre:	216.5	PRIMAV. (1914):	478.3 mm.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO. — Superficie: 21.015 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 14. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 48.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	79.5	Enero:	94.2	y Febrero:	94.0	VERANO:	269.5 mm.
Marzo:	124.1	Abril:	117.1	y Mayo:	101.0	OTOÑO:	338.6 mm.
Junio:	104.9	Julio:	81.2	y Agosto:	99.0	INVIERNO:	283.8 mm.
Setiembre:	112.9	Octubre:	95.7	y Noviembre:	76.1	PRIMAVERA:	280.0 mm.

Año Estacional Climatológico: 1.171.7 mm. — Año Legal Civil: 1.180.3 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

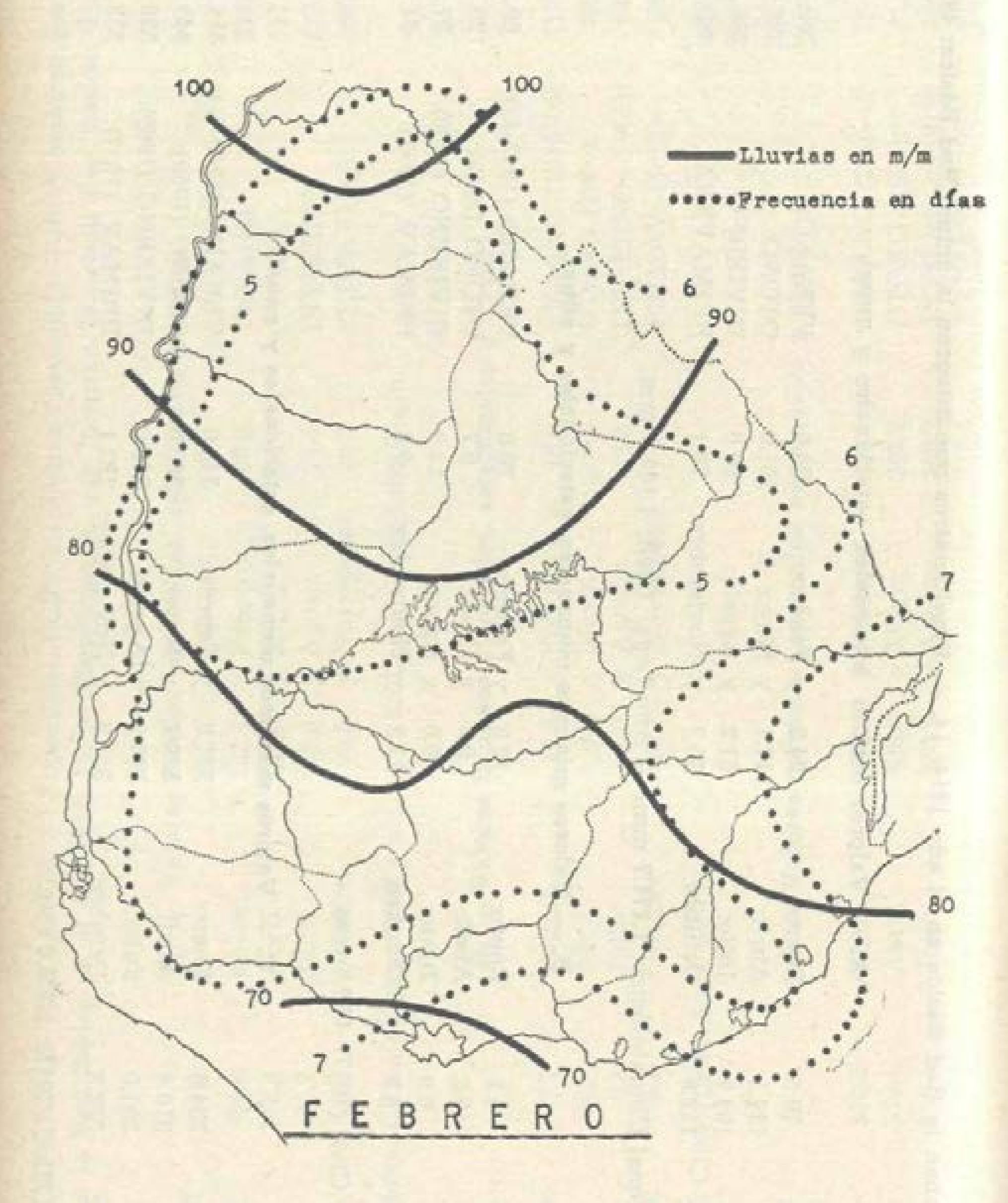
Diciembre:	4.8	Enero:	12.6	y Febrero:	28.6	VERANO (1942-43):	60.2 mm.
Marzo:	18.2	Abril:	0.6	y Mayo:	6.7	OTOÑO (1945):	120.7 mm.
Julio:	0.0	Junio:	0.0	y Agosto:	11.0	INVIERNO (1960):	97.5 mm.
Setiembre:	4.8	Octubre:	11.5	y Noviembre:	9.6	PRIMAV. (1942):	91.7 mm.

Año Legal Civil (1917): 689.8 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	334.6	Enero:	221.9	y Febrero:	348.6	VERANO (1940-41):	814.5 mm.
Marzo:	310.4	Abril:	529.7	y Mayo:	340.8	OTOÑO (1959):	845.5 mm.
Junio:	301.0	Julio:	297.2	y Agosto:	319.0	INVIERNO (1960):	538.7 mm.
Setiembre:	332.3	Octubre:	355.3	y Noviembre:	182.1	PRIMAV. (1957):	533.3 mm.

Año Legal Civil (1941): 1.788.8 mm.


100
100
Lluvias en m/m
Frecuencia en días
5
6
90
90
6
80
5
7
80
70
7
70
FEBRERO

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO. **— Superficie: 14.929 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 10. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 32.**

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	69.1	Enero:	86.8	y Febrero:	84.8	VERANO:	237.7 mm.
Marzo:	98.6	Abril:	100.6	y Mayo:	96	OTOÑO:	293.0 mm.
Junio:	114.6	Julio:	91.2	y Agosto:	96.1	INVIERNO:	299.8 mm.
Setiembre:	111.0	Octubre:	86.2	y Noviembre:	73.7	PRIMAVERA:	264.7 mm.

Año Estacional Climatológico: 1.095.2 mm. — Año Legal Civil: 1.109.1 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	7.8	Enero:	17.2	y Febrero:	19.0	VERANO (1942-43):	74.0 mm.
Marzo:	9.4	Abril:	1.3	y Mayo:	9.4	OTOÑO (1945):	104.4 mm.
Junio:	0.0	Julio:	0.0	y Agosto:	8.4	INVIERNO (1917):	95.1 mm.
Setiembre:	10.4	Octubre:	8.4	y Noviembre:	15.1	PRIMAV. (1942):	80.8 mm.

Año Legal Civil (1917): 534.9 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	237.3	Enero:	263.8	y Febrero:	259.6	VERANO (1940-41):	626.0 mm.
Marzo:	248.4	Abril:	486.2	y Mayo:	315.6	OTOÑO (1959):	694.8 mm.
Junio:	237.5	Julio:	294.6	y Agosto:	265.7	INVIERNO (1960):	586.2 mm.
Setiembre:	304.4	Octubre:	258.9	y Noviembre:	299.1	PRIMAV. (1914):	568.3 mm.

Año Legal Civil (1959): 1.898.3 mm.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO. — Superficie: 8.471 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 9. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 22.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	79.0	Enero:	97.7	y Febrero:	86.4	VERANO:	264.1 mm.
Marzo:	120.4	Abril:	110.5	y Mayo:	78.7	OTOÑO:	303.4 mm.
Junio:	78.7	Julio:	67.4	y Agosto:	73.2	INVIERNO:	215.4 mm.
Setiembre:	90.8	Octubre:	86.6	y Noviembre:	81.7	PRIMAVERA:	256.1 mm.

Año Estacional Climatológico: 1.065.4. — Año Legal Civil: 1.077.9 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	5.3	Enero:	7.1	y Febrero:	18.0	VERANO (1942-43):	101.6 mm.
Marzo:	22.6	Abril:	1.9	y Mayo:	3.7	OTOÑO (1958):	75.9 mm.
Junio:	6.3	Julio:	1.3	y Agosto:	3.1	INVIERNO (1935):	66.1 mm.
Setiembre:	0.9	Octubre:	18.3	y Noviembre:	3.8	PRIMAV. (1916):	88.3 mm.

Año Legal Civil (1916): 598.2 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	331.8	Enero:	276.6	y Febrero:	236.4	VERANO (1940-41):	647.4 mm.
Marzo:	433.1	Abril:	434.9	y Mayo:	283.4	OTOÑO (1959):	730.7 mm.
Junio:	264.4	Julio:	234.5	y Agosto:	312.8	INVIERNO (1922):	478.1 mm.
Setiembre:	262.2	Octubre:	314.5	y Noviembre:	199.8	PRIMAV. (1957):	498.9 mm.

Año Legal Civil: (1914): 1.666.9 mm.

DEPARTAMENTO DE DURAZNO. — Superficie: 14.315 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 11. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 27.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	73.5	Enero:	89.7	y Febrero:	78.7	VERANO:	242.3 mm.
Marzo:	108.9	Abril:	108.2	y Mayo:	85.9	OTOÑO:	296.7 mm.
Junio:	107.5	Julio:	76.2	y Agosto:	90.0	INVIERNO:	271.5 mm.
Setiembre:	99.4	Octubre:	85.9	y Noviembre:	74.1	PRIMAVERA:	254.9 mm.

Año Estacional Climatológico: 1.065.4 mm. — Año Legal Civil: 1.077.9 mm.

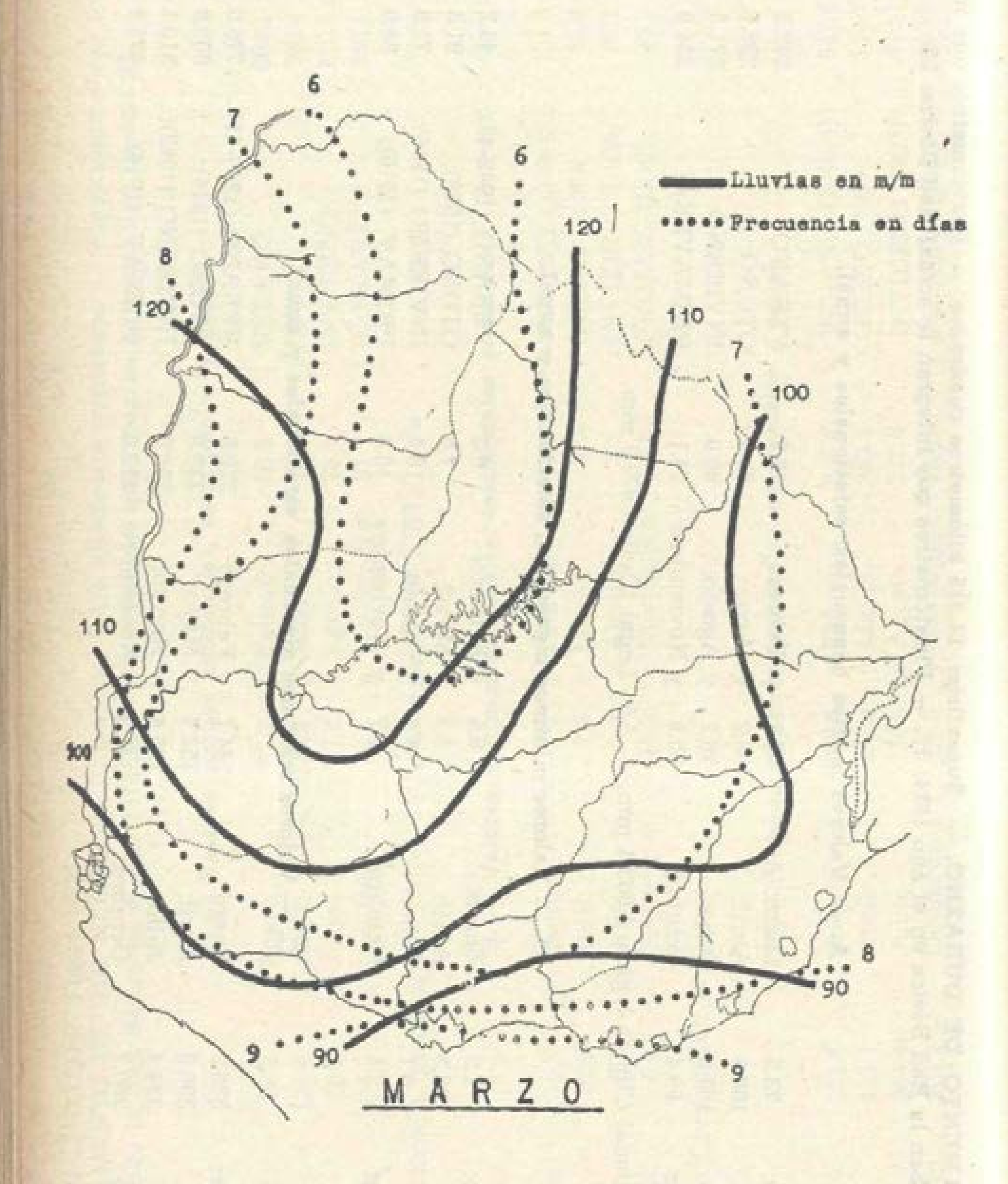
B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	1.5	Enero:	6.4	y Febrero:	6.3	VERANO (1942-43):	45.2 mm.
Marzo:	23.5	Abril:	4.3	y Mayo:	7.6	OTOÑO (1958):	91.3 mm.
Junio:	0.1	Julio:	0.0	y Agosto:	16.1	INVIERNO (1916):	71.9 mm.
Setiembre:	2.1	Octubre:	8.7	y Noviembre:	16.4	PRIMAV. (1916):	88.0 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	338.2	Enero:	264.1	y Febrero:	326.8	VERANO (1940-41):	776.5 mm.
Marzo:	390.9	Abril:	352.4	y Mayo:	233.9	OTOÑO (1914):	605.8 mm.
Junio:	334.4	Julio:	235.4	y Agosto:	298.8	INVIERNO (1922):	510.1 mm.
Setiembre:	280.7	Octubre:	341.3	y Noviembre:	213.0	PRIMAV. (1914):	475.9 mm.

Año Legal Civil (1914): 1.666.9 mm.


Lluvias en m/m
Frecuencia en días
6
7
6
120
8
120
110
7
100
110
100
8
90
9
90
9

MARZO

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES. — Superficie: 9.539 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 6. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 15.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	71.6	Enero:	91.6	y Febrero:	85.1	VERANO:	246.6 mm.
Marzo:	100.1	Abril:	109.4	y Mayo:	97.5	OTOÑO:	302.9 mm.
Junio:	112.3	Julio:	87.5	y Agosto:	98.3	INVIERNO:	295.8 mm.
Setiembre:	113.7	Octubre:	89.3	y Noviembre:	67.9	PRIMAVERA:	261.6 mm.

Año Estacional Climatológico: 1.093.2 mm. — Año Legal Civil: 1.105.7 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	17.6	Enero:	3.4	y Febrero:	0.0	VERANO (1942-43):	66.3 mm.
Marzo:	13.5	Abril:	8.8	y Mayo:	4.1	OTOÑO (1944):	99.7 mm.
Junio:	10.2	Julio:	0.3	y Agosto:	4.9	INVIERNO (1955):	91.6 mm.
Setiembre:	5.8	Octubre:	6.6	y Noviembre:	12.3	PRIMAV. (1942):	81.3 mm.

Año Legal Civil (1916): 635.7 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	313.0	Enero:	265.9	y Febrero:	235.5	VERANO (1940-41):	698.6 mm.
Marzo:	203.5	Abril:	465.0	y Mayo:	272.7	OTOÑO (1959):	788.9 mm.
Junio:	304.3	Julio:	234.7	y Agosto:	292.2	INVIERNO (1922):	584.3 mm.
Setiembre:	327.7	Octubre:	356.9	y Noviembre:	216.5	PRIMAV. (1914):	717.3 mm.

Año Legal Civil (1914): 1.714.4 mm.

DEPARTAMENTO DE SORIANO. — Superficie: 9.223 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 10. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 26.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	75.1	Enero:	91.6	y Febrero:	85.1	VERANO:	253.1 mm.
Marzo:	118.3	Abril:	101.4	y Mayo:	75.7	OTOÑO:	289.0 mm.
Junio:	74.8	Julio:	68.5	y Agosto:	69.4	INVIERNO:	208.2 mm.
Setiembre:	87.1	Octubre:	84.4	y Noviembre:	84.6	PRIMAVERA:	255.8 mm.

Año Estacional Climatológico: 1.006.1 mm. — Año Legal Civil: 1.016.8 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	11.7	Enero:	3.5	y Febrero:	11.2	VERANO (1942-43):	61.6 mm.
Marzo:	12.2	Abril:	9.9	y Mayo:	4.9	OTOÑO (1958):	131.0 mm.
Junio:	2.6	Julio:	0.3	y Agosto:	7.4	INVIERNO (1935):	37.9 mm.
Setiembre:	0.7	Octubre:	18.6	y Noviembre:	13.5	PRIMAV. (1941):	106.0 mm.

Año Legal Civil (1916): 503.7 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	378.5	Enero:	470.3	y Febrero:	211.9	VERANO (1940-41):	625.7 mm.
Marzo:	297.7	Abril:	355.8	y Mayo:	276.2	OTOÑO (1959):	692.1 mm.
Junio:	241.9	Julio:	226.1	y Agosto:	271.7	INVIERNO (1932):	487.9 mm.
Setiembre:	221.8	Octubre:	283.3	y Noviembre:	323.1	PRIMAV. (1951):	475.8 mm.

Año Legal Civil (1959): 1.613.1 mm.

DEPARTAMENTO DE FLORES. — Superficie: 4.519 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 6. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 11.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	73.1	Enero:	94.4	y Febrero:	79.5	VERANO:	248.3 mm.
Marzo:	119.6	Abril:	107.9	y Mayo:	87.1	OTOÑO:	307.2 mm.
Junio:	97.0	Julio:	80.3	y Agosto:	84.5	INVIERNO:	257.4 mm.
Setiembre:	103.8	Octubre:	89.4	y Noviembre:	89.1	PRIMAVERA:	280.3 mm.

Año Estacional Climatológico: 1.093.2 mm. — Año Legal Civil: 1.105.7 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

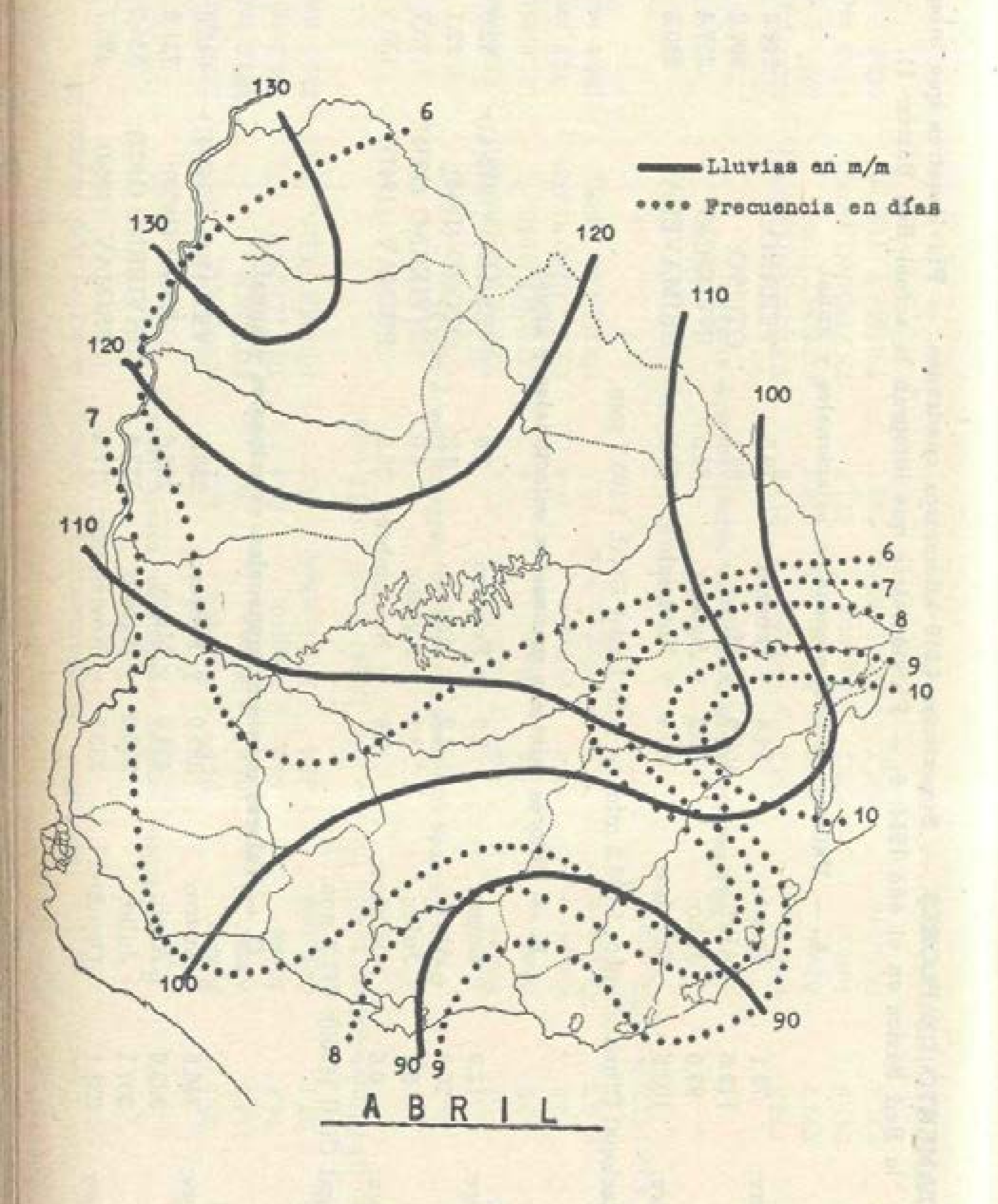
Diciembre:	12.9	Enero:	2.0	y Febrero:	7.0	VERANO (1942-43):	52.6 mm.
Marzo:	20.8	Abril:	1.9	y Mayo:	3.3	OTOÑO (1958):	92.1 mm.
Junio:	3.7	Julio:	3.1	y Agosto:	4.0	INVIERNO (1935):	75.7 mm.
Setiembre:	0.6	Octubre:	3.6	y Noviembre:	28.9	PRIMAV. (1941):	135.5 mm.

Año Legal Civil (1960): 611.2 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	346.6	Enero:	399.0	y Febrero:	258.3	VERANO (1940-41):	645.6 mm.
Marzo:	302.6	Abril:	424.0	y Mayo:	252.6	OTOÑO (1959):	731.8 mm.
Junio:	307.1	Julio:	258.9	y Agosto:	325.4	INVIERNO (1922):	534.2 mm.
Setiembre:	238.1	Octubre:	333.5	y Noviembre:	217.4	PRIMAV. (1959):	495.7 mm.

Año Legal Civil (1914): 1.735.1 mm.


Lluvias en m/m
Frecuencia en días
130
130
6
120
120
110
100
7
110
6
7
8
9
10
10
100
90
8
90
9
ABRIL

DEPARTAMENTO DE FLORIDA. — Superficie: 12.107 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 23. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 42.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	67.8	Enero:	91.6	y Febrero:	75.3	VERANO:	235.4 mm.
Marzo:	100.7	Abril:	95.0	y Mayo:	81.4	OTOÑO:	269.9 mm.
Junio:	98.6	Julio:	72.3	y Agosto:	81.4	INVIERNO:	246.5 mm.
Setiembre:	95.7	Octubre:	78.2	y Noviembre:	78.1	PRIMAVERA:	249.2 mm.

Año Estacional Climatológico: 1.001.0 mm. — Año Legal Civil: 1.016.3 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

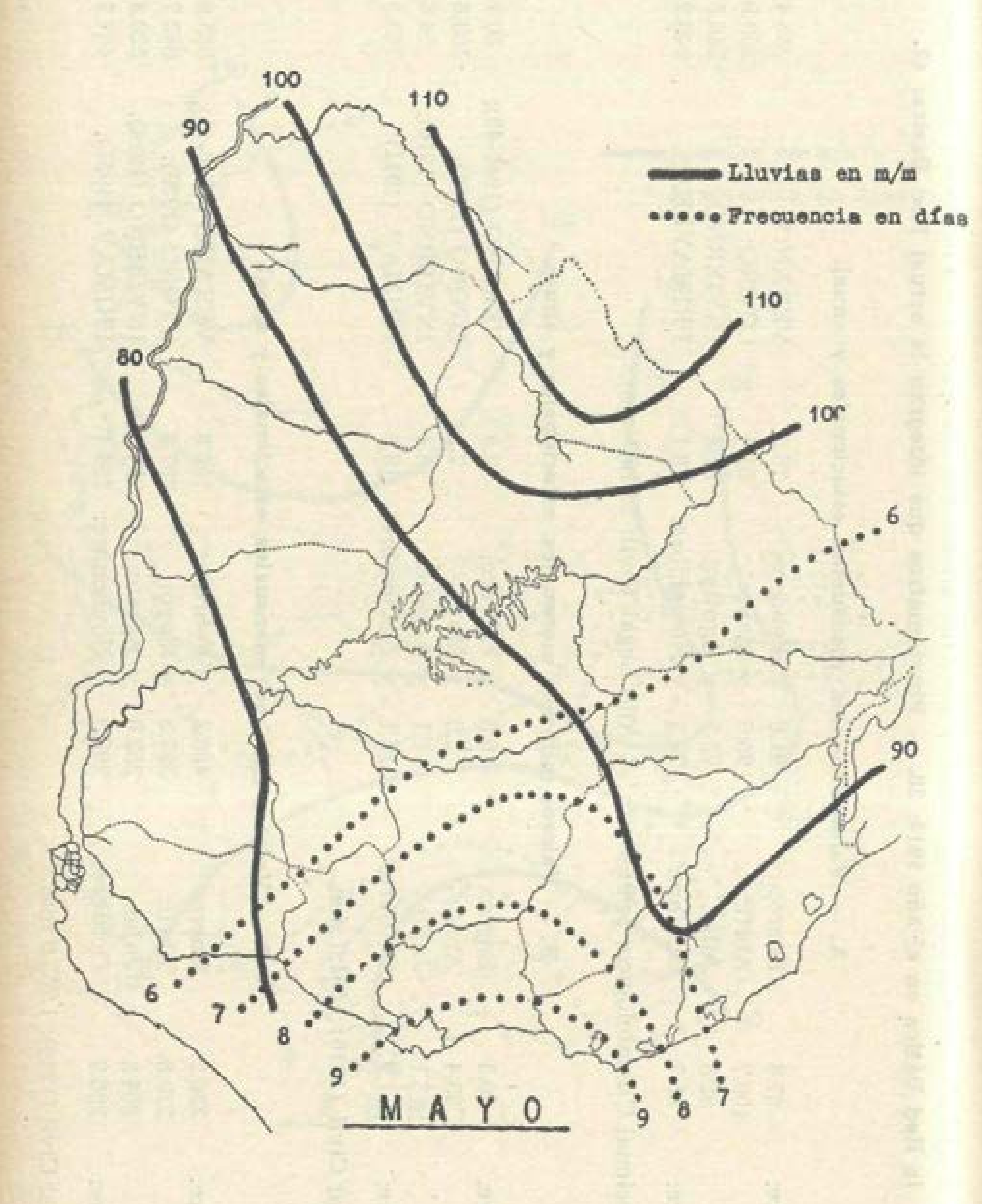
Diciembre:	10.3	Enero:	6.9	y Febrero:	12.9	VERANO (1942-43):	30.1 mm.
Marzo:	33.4	Abril:	7.9	y Mayo:	7.5	OTOÑO (1960):	103.6 mm.
Junio:	3.1	Julio:	1.1	y Agosto:	13.4	INVIERNO (1916):	54.6 mm.
Setiembre:	1.9	Octubre:	16.1	y Noviembre:	19.7	PRIMAV. (1941):	145.5 mm.

Año Legal Civil (1916) : 591.0 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	330.2	Enero:	436.3	y Febrero:	199.8	VERANO (1940-41):	585.0 mm.
Marzo:	270.8	Abril:	397.3	y Mayo:	267.9	OTOÑO (1959):	662.7 mm.
Junio:	264.8	Julio:	252.0	y Agosto:	287.8	INVIERNO (1914):	529.9 mm.
Setiembre:	226.2	Octubre:	298.9	y Noviembre:	264.1	PRIMAV. (1951):	467.7 mm.

Año Legal Civil (1914): 1.783.6 mm.


Lluvias en m/m
Frecuencia en días
100
110
90
80
110
10(
90
6
6
7
8
9
9
8
7
MAYO

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA. — Superficie: 12.485 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 11. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 17.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	69.5	Enero:	82.8	y Febrero:	75.0	VERANO:	227.1 mm.
Marzo:	93.9	Abril:	94.4	y Mayo:	84.9	OTOÑO:	266.6 mm.
Junio:	105.9	Julio:	75.2	y Agosto:	85.4	INVIERNO:	262.3 mm.
Setiembre:	95.6	Octubre:	76.8	y Noviembre:	74.5	PRIMAVERA:	243.4 mm.

Año Estacional Climatológico: 999.4 mm. — Año Legal Civil: 1.013.9 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

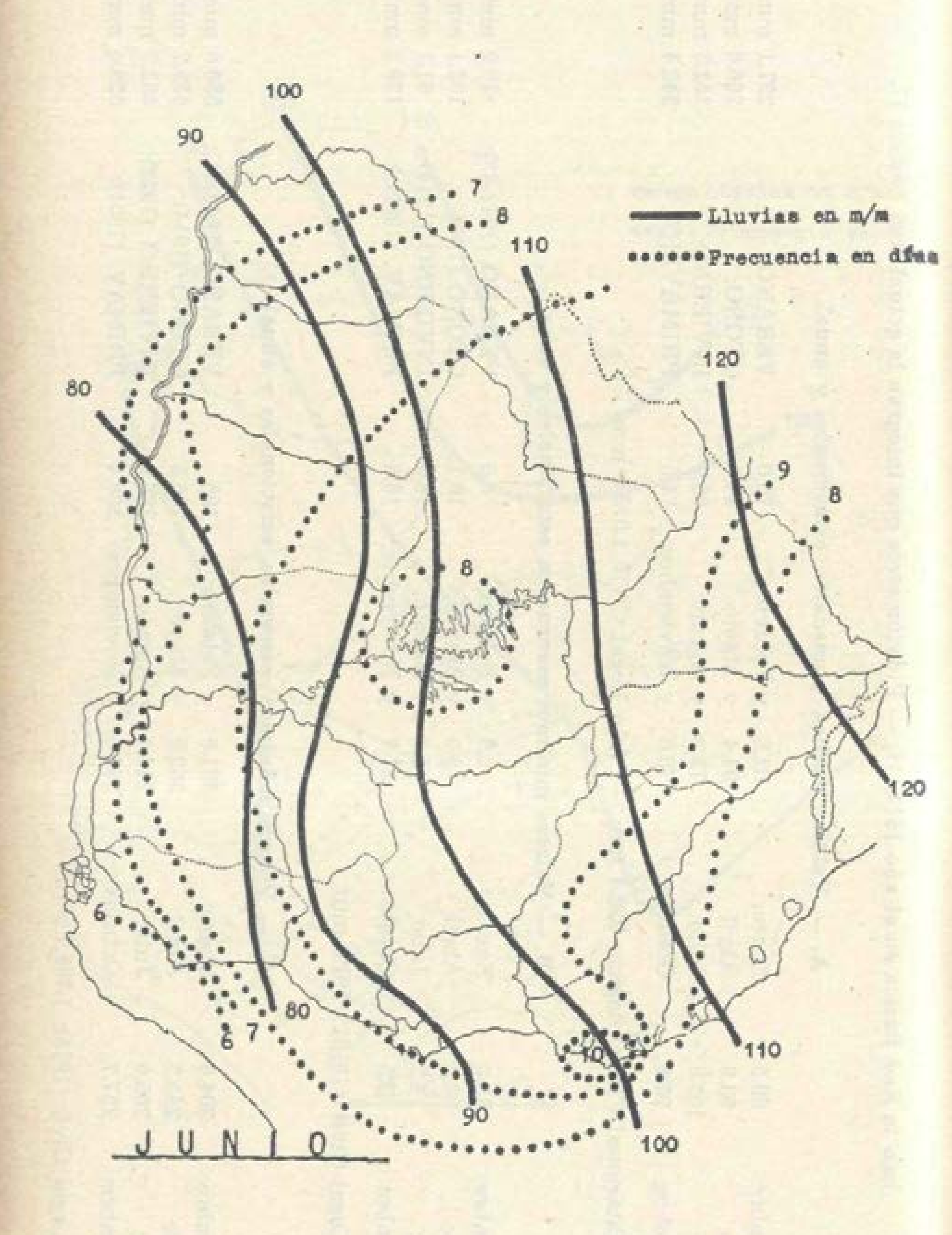
Diciembre:	13.2	Enero:	2.8	y Febrero:	0.0	VERANO (1942-43):	39.2 mm.
Marzo:	39.2	Abril:	5.0	y Mayo:	10.1	OTOÑO (1924):	105.1 mm.
Junio:	4.2	Julio:	1.1	y Agosto:	16.5	INVIERNO (1914):	61.1 mm.
Setiembre:	3.5	Octubre:	11.7	y Noviembre:	18.6	PRIMAV. (1922):	129.8 mm.

Año Legal Civil (1916): 591.0 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	304.6	Enero:	361.0	y Febrero:	196.	VERANO (1940-41):	586.8 mm.
Marzo:	245.5	Abril:	362.9	y Mayo:	236.5	OTOÑO (1914):	589.2 mm.
Junio:	295.0	Julio:	214.4	y Agosto:	288.0	INVIERNO (1922):	553.2 mm.
Setiembre:	257.7	Octubre:	294.5	y Noviembre:	308.4	PRIMAV. (1951):	555.4 mm.

Año Legal Civil (1914): 1.796.7 mm.


100
90
7
8
Lluvias en m/m
Frecuencia en días
110
120
80
9
8
8
6
80
6
7
10
110
120
90
100
JUNIO

DEPARTAMENTO DE ROCHA. — Superficie: 11.089 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 6. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 29.

A. — Valores medios, mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	66.3	Enero:	80.0	y Febrero:	82.8	VERANO:	228.0 mm.
Marzo:	103.3	Abril:	97.4	y Mayo:	90.2	OTOÑO:	282.4 mm.
Junio:	113.0	Julio:	83.3	y Agosto:	91.5	INVIERNO:	284.5 mm.
Setiembre:	98.7	Octubre:	79.7	y Noviembre:	66.9	PRIMAVERA:	239.9 mm.

Año Estacional Climatológico: 1.034.9 mm. — Año Legal Civil: 1.053.0 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

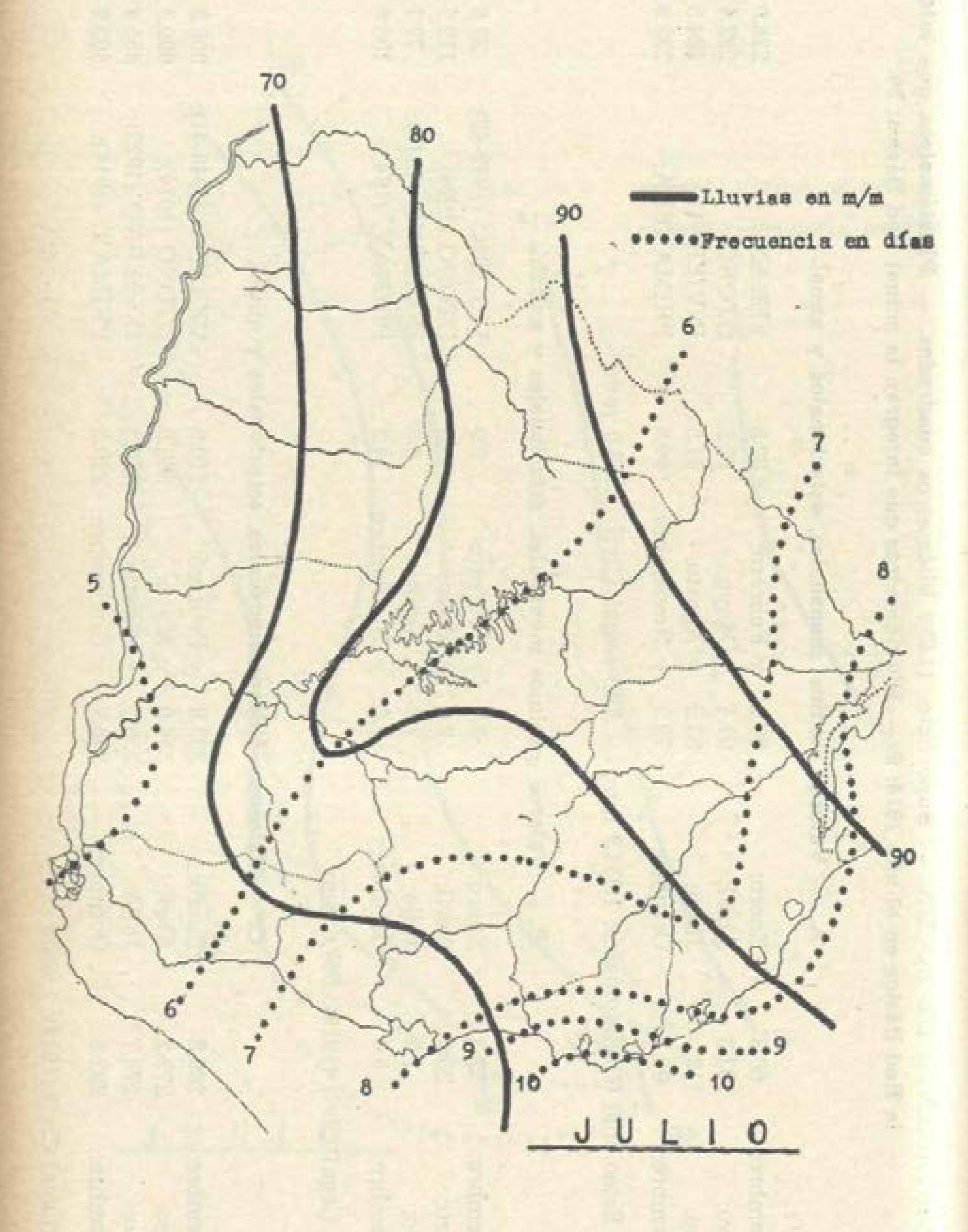
Diciembre:	17.3	Enero:	9.2	y Febrero:	0.0	VERANO (1942-43):	33.8 mm.
Marzo:	23.8	Abril:	9.6	y Mayo:	6.6	OTOÑO (1924):	119.5 mm.
Junio:	1.2	Julio:	1.3	y Agosto:	8.6	INVIERNO (1916):	77.7 mm.
Setiembre:	5.0	Octubre:	7.0	y Noviembre	14.2	PRIMAV. (1942):	105.8 mm.

Año Legal Civil (1916): 547.6 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	269.8	Enero:	303.8	y Febrero:	210.9	VERANO (1940-41):	508.8 mm.
Marzo:	272.2	Abril:	354.0	y Mayo:	302.0	OTOÑO (1914):	699.3 mm.
Junio:	278.7	Julio:	258.5	y Agosto:	324.3	INVIERNO (1922):	655.4 mm.
Setiembre:	297.8	Octubre:	346.7	y Noviembre:	229.3	PRIMAV. (1914):	503.6 mm.

Año Legal Civil (1914): 1.987.5 mm.


70
80
90
Lluvias en m/m
Frecuencia en días
6
7
8
5
90
6
7
8
9
9
10
10
JULIO

DEPARTAMENTO DE COLONIA. — Superficie: 5.682 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 16. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 33.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	74.5	Enero:	89.8	y Febrero:	74.3	VERANO:	238.7 mm.
Marzo:	103.1	Abril:	105.3	y Mayo:	81.5	OTOÑO:	281.7 mm.
Junio:	73.2	Julio:	62.5	y Agosto:	72.0	INVIERNO:	203.3 mm.
Setiembre:	84.6	Octubre:	74.7	y Noviembre:	84.0	PRIMAVERA:	241.5 mm.

Año Estacional Climatológico: 965.2 mm. — Año Legal Civil: 979.5 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

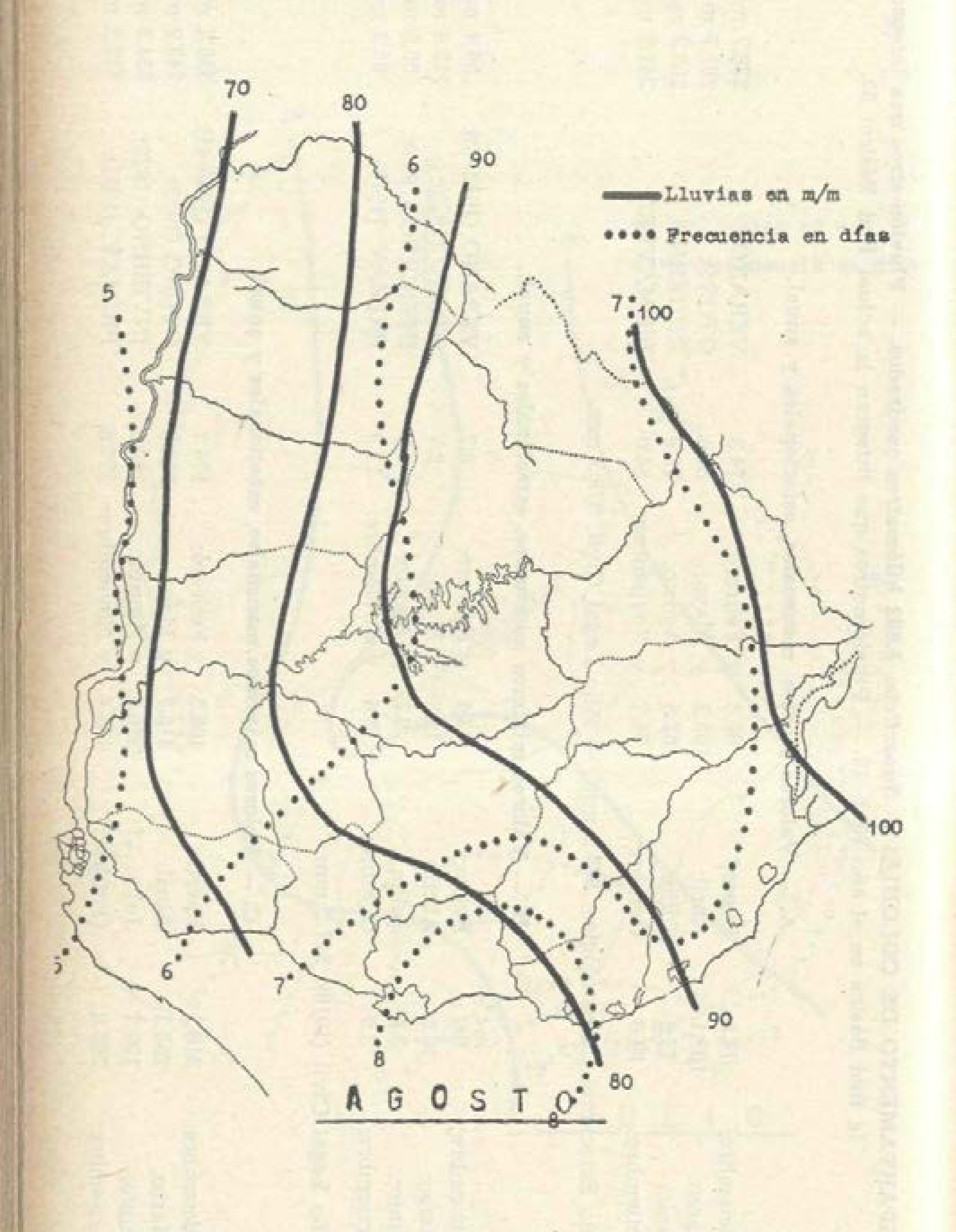
Diciembre:	6.0	Enero:	3.4	y Febrero:	8.7	VERANO (1942-43):	56.4 mm.
Marzo:	10.5	Abril:	10.5	y Mayo:	2.7	OTOÑO (1929):	112.4 mm.
Junio:	3.0	Julio:	0.7	y Agosto:	1.2	INVIERNO (1935):	50.5 mm.
Setiembre:	3.9	Octubre:	5.4	y Noviembre:	17.9	PRIMAV. (1917):	95.3 mm.

Año Legal Civil (1916): 517.2 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	318.2	Enero:	408.5	y Febrero:	174.7	VERANO (1940-41):	536.2 mm.
Marzo:	253.1	Abril:	416.7	y Mayo:	243.8	OTOÑO (1959):	743.9 mm.
Junio:	*199.7*	*Julio:*	*226.0*	*y Agosto:*	*260.3*	INVIERNO (1922):	534.3 mm.
Setiembre:	208.2	Octubre:	157.4	y Noviembre:	377.6	PRIMAV. (1951):	512.2 mm.

Año Legal Civil (1914): 1.671.8 mm.


Lluvias en m/m
Frecuencia en días
70
80
90
100
6
5
7
5
6
7
8
90
80
100
8
AGOSTO

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE. — Superficie: 6.963 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 7. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 19.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	76.5	Enero:	87.4	y Febrero:	75.6	VERANO:	238.7 mm.
Marzo:	104.1	Abril:	97.0	y Mayo:	81.6	OTOÑO:	275.2 mm.
Junio:	90.1	Julio:	67.9	y Agosto:	79.3	INVIERNO:	232.2 mm.
Setiembre:	89.2	Octubre:	75.4	y Noviembre:	82.3	PRIMAVERA:	245.3 mm.

Año Estacional Climatológico: 991.3 mm. — Año Legal Civil: 1.006.5 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

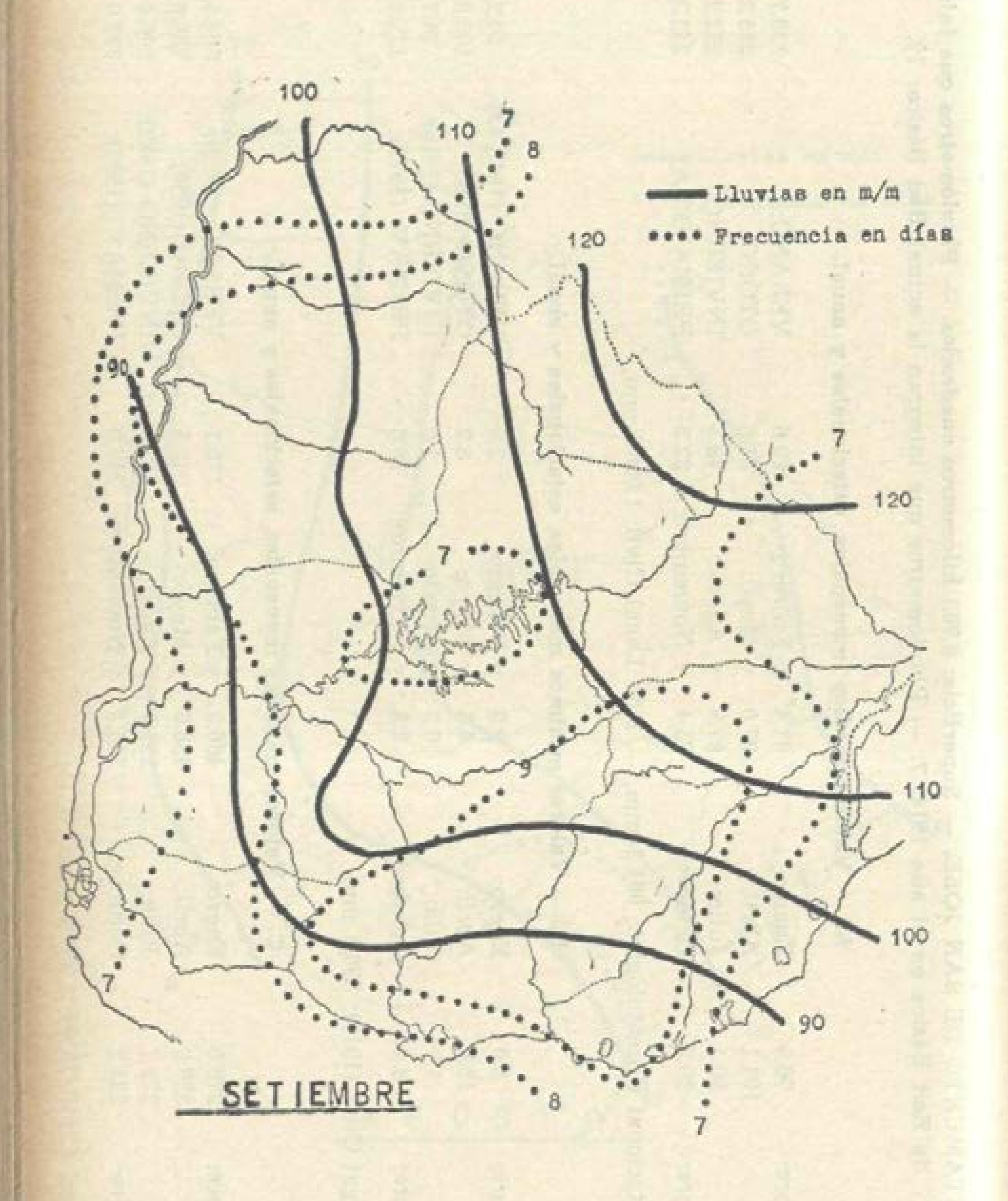
Diciembre:	3.0	Enero:	9.0	y Febrero:	3.9	VERANO (1942-43):	52.2 mm.
Marzo:	15.8	Abril:	4.3	y Mayo:	8.2	OTOÑO (1960):	105.8 mm.
Junio:	1.9	Julio:	0.3	y Agosto:	1.0	INVIERNO (1916):	24.7 mm.
Setiembre:	4.4	Octubre:	5.9	y Noviembre:	18.3	PRIMAV. (1917):	112.8 mm.

Año Legal Civil (1916): 398.5 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	276.0	Enero:	466.3	y Febrero:	175.1	VERANO (1953):	564.5 mm.
Marzo:	328.8	Abril:	458.5	y Mayo:	245.5	OTOÑO (1959):	788.6 mm.
Junio:	279.2	Julio:	252.7	y Agosto:	282.5	INVIERNO (1932):	546.4 mm.
Setiembre:	221.2	Octubre:	225.1	y Noviembre:	246.0	PRIMAV. (1951):	395.0 mm.

Año Legal Civil (1959): 1.783.4 mm.


Lluvias en m/m
Frecuencia en días
100
110
120
90
7
8
9
SETIEMBRE

DEPARTAMENTO DE CANELONES. — Superficie: 4.752 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 20. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 39.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	66.7	Enero:	78.8	y Febrero:	71.2	VERANO:	216.0 mm.
Marzo:	89.7	Abril:	89.4	y Mayo:	82.2	OTOÑO:	254.5 mm.
Junio:	86.3	Julio:	74.3	y Agosto:	78.6	INVIERNO:	239.2 mm.
Setiembre:	85.9	Octubre:	74.6	y Noviembre:	71.3	PRIMAVERA:	229.4 mm.

Año Estacional Climatológico: 940.0 mm. — Año Legal Civil: 954.5 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

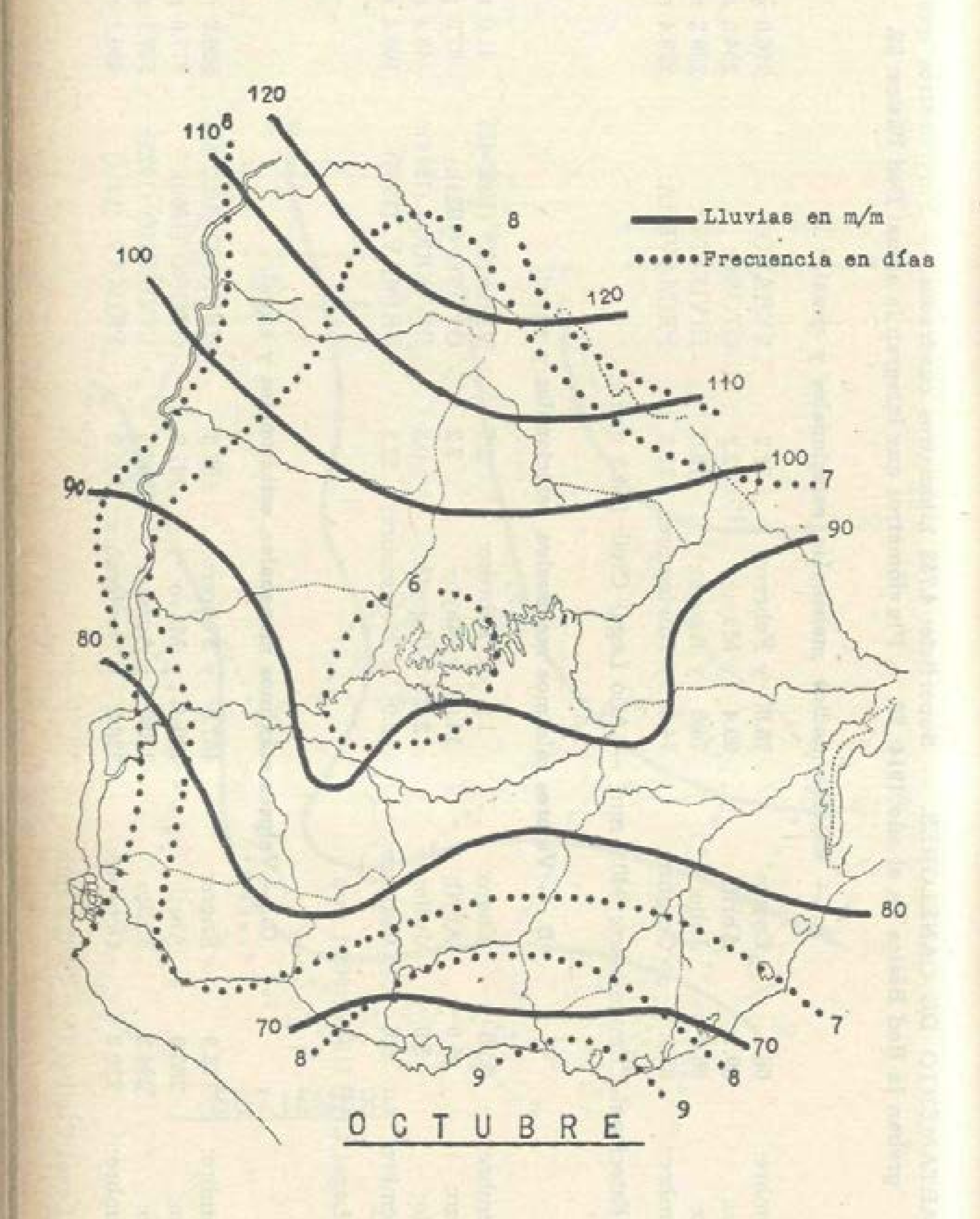
Diciembre:	15.8	Enero:	1.9	y Febrero:	2.7	VERANO (1942-43).	41.0 mm.
Marzo:	15.9	Abril:	14.0	y Mayo:	2.3	OTOÑO (1924):	87.9 mm.
Junio:	5.0	Julio:	2.1	y Agosto:	0.5	INVIERNO (1916):	48.4 mm.
Setiembre:	0.6	Octubre:	2.0	y Noviembre:	12.5	PRIMAV. (1956):	100.4 mm.

Año Legal Civil (1916): 502.1 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	178.9	Enero:	467.0	y Febrero:	157.8	VERANO (1952-53):	536.6 mm.
Marzo:	285.9	Abril:	420.4	y Mayo:	241.9	OTOÑO (1959):	717.0 mm.
Junio:	294.2	Julio:	220.0	y Agosto:	242.1	INVIERNO (1922):	527.1 mm.
Setiembre:	220.2	Octubre:	228.5	y Noviembre:	306.0	PRIMAV. (1951):	466.1 mm.

Año Legal Civil (1914): 1.692.9 mm.



Lluvias en m/m
Frecuencia en días
120
110
100
90
80
70
8
7
6
9
OCTUBRE

DEPARTAMENTO DE MALDONADO. — Superficie 4.111 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 7. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 18.

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	65.0	Enero:	74.3	y Febrero:	71.2	VERANO:	210.1 mm.
Marzo:	91.1	Abril:	88.2	y Mayo:	89.0	OTOÑO:	260.3 mm.
Junio:	102.2	Julio:	70.7	y Agosto:	81.5	INVIERNO:	248.4 mm.
Setiembre:	85.6	Octubre:	73.0	y Noviembre:	66.8	PRIMAVERA:	222.4 mm.

Año Estacional Climatológico: 941.2 mm. — Año Legal Civil: 958.7 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

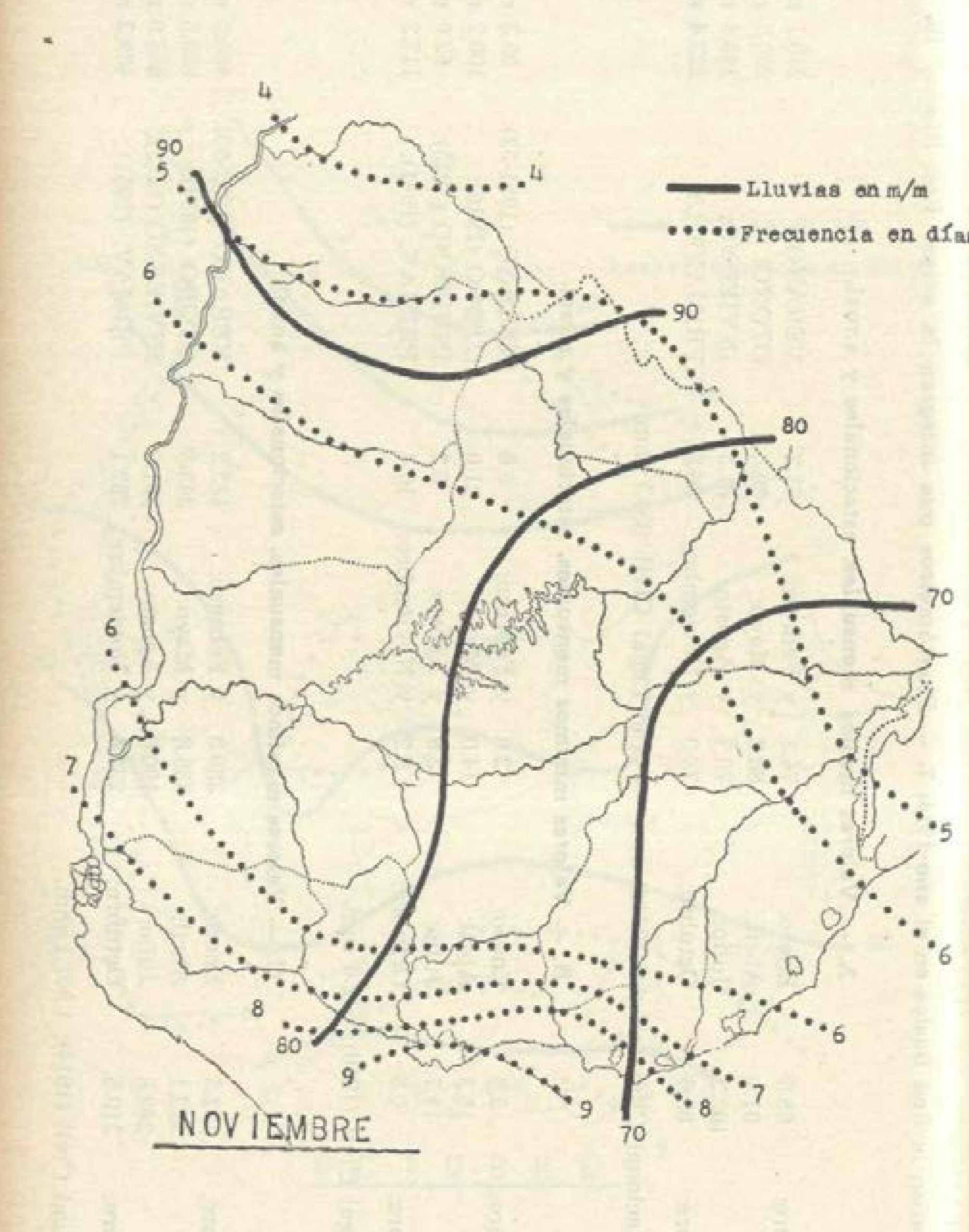
Diciembre:	5.8	Enero:	2.0	y Febrero:	5.6	VERANO (1951-52):	55.3 mm.
Marzo:	10.3	Abril:	14.0	y Mayo:	21.0	OTOÑO (1916):	108.2 mm.
Junio:	11.7	Julio:	3.9	y Agosto:	6.2	INVIERNO (1925):	62.0 mm.
Setiembre:	0.6	Octubre:	9.2	y Noviembre:	16.4	PRIMAV. (1941):	117.2 mm.

Año Legal Civil (1916): 512.6 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	192.3	Enero:	389.3	y Febrero:	185.2	VERANO (1952-53):	465.5 mm.
Marzo:	222.1	Abril:	335.8	y Mayo:	248.5	OTOÑO (1914):	639.5 mm.
Junio:	268.8	Julio:	190.6	y Agosto:	331.0	INVIERNO (1922):	653.9 mm.
Setiembre:	219.5	Octubre:	235.4	y Noviembre:	252.1	PRIMAV. (1951):	439.3 mm.

Año Legal Civil (1914): 1.901.1 mm.


Lluvias en m/m
Frecuencia en día
NOVIEMBRE
90
80
70
4
5
6
7
8
9

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO. — **Superficie: 664 kilómetros cuadrados. — Pluviómetros que integraban la Red Básica en el año 1914: 3. — Pluviómetros que integran la actual Red Básica: 11.**

A. — Valores medios mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	65.3	Enero:	76.9	y Febrero:	69.9	VERANO:	211.0 mm.
Marzo:	91.1	Abril:	88.2	y Mayo:	89.0	OTOÑO:	259.6 mm.
Junio:	8.4	Julio:	66.5	y Agosto:	80.0	INVIERNO:	227.6 mm.
Setiembre	82.7	Octubre:	66.7	y Noviembre:	72.1	PRIMAVERA:	218.5 mm.

Año Estacional Climatológico: 916.6 mm. — Año Legal Civil: 935.9 mm.

B. — Valores mínimos mensuales, estacionales y anual.

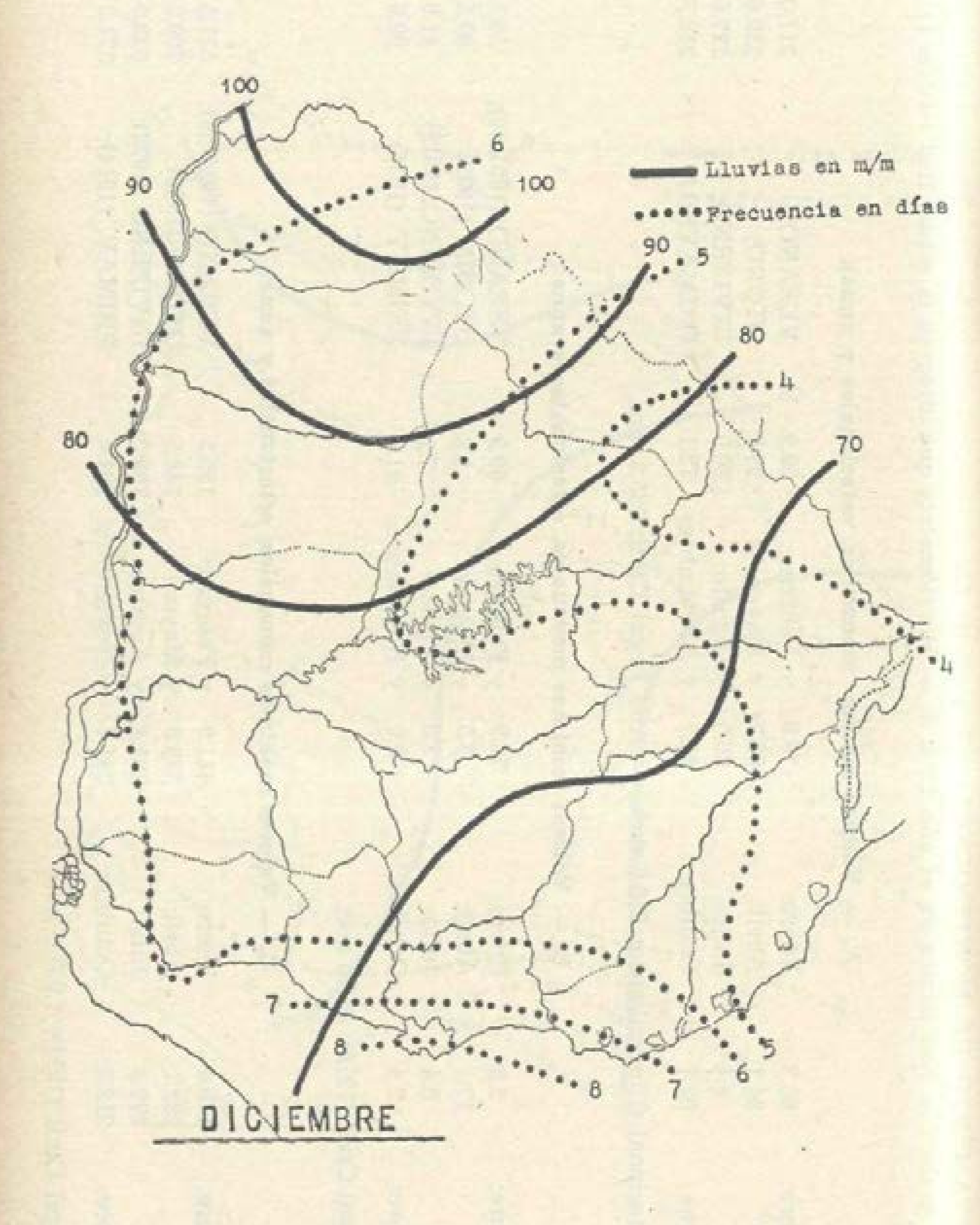
Diciembre:	5.8	Enero:	76.9	y Febrero:	69.9	VERANO (1951-52):	56.3 mm.
Marzo:	17.1	Abril:	8.5	y Mayo:	3.8	OTOÑO: (1932)	89.5 mm.
Junio:	8.4	Julio:	3.3	y Agosto:	1.1	INVIERNO (1916):	41.6 mm.
Setiembre:	2.4	Octubre:	3.0	y Noviembre:	21.8	PRIMAV. (1936):	99.6 mm.

Año Legal Civil (1916): 477.8 mm.

C. — Valores máximos mensuales, estacionales y anual.

Diciembre:	173.4	Enero:	411.9	y Febrero:	155.5	VERANO (1955-56):	521.5 mm.
Marzo:	222.1	Abril:	335.8	y Mayo:	248.5	OTOÑO (1959):	709.7 mm.
Junio:	277.3	Julio:	201.1	y Agosto:	298.2	INVIERNO (1922):	623.0 mm.
Setiembre:	219.3	Octubre:	241.1	y Noviembre:	204.8	PRIMAV. (1914):	371.3 mm.

Año Legal Civil (1914): 1.933.4 mm.



Lluvias en m/m
Frecuencia en días
100
6
90
100
90
5
80
4
80
70
4
7
8
5
6
7
8
DICIEMBRE

De los datos estadísticos que anteceden se pueden deducir las siguientes conclusiones:

A. — Para los valores medios

1. — Las lluvias anuales se distribuyen escalonadas en el sentido de los paralelos, con el máximo al N, marcándose una inflexión, con onda al SSW, que se agudiza en la isoyeta de 1.100 milímetros a la altura de Flores y desaparece en la de 1.00 mm.

2. — La media anual para toda la República es de 1.056.8 (1.070.5 para el año legal) y la diferencia con las zonas más lluviosas y más secas alcanza a penas al 10 % de este valor (1.056.8 + 105.7 = 1.262.5 y 951.1); el valor más alto se registra en Rivera, 1.246.2, y el más bajo en Montevideo, con 916.6 La zona que representa más exactamente el régimen medio de precipitaciones para toda la República está formada por los Departamentos de Río Negro (1.039.0), Durazno (1.065.0) y Rocha (1.034.9). En el Departamento de Lavalleja, a través del cual se continuaría la zona, tiene una media inferior (999.4) a las indicadas.

3. — La estación más lluviosa es el otoño (296.6 mm. para la República, con un máximo de 352.2 mm. en Artigas y un mínimo de 254.5 en Canelones), y la de menores precipitaciones medias es el verano (249.2 mm. para la República, con un máximo de 314.3 mm. en Artigas y un mínimo de 210.1 mm. en Maldonado).

4. — La diferencia entre las cuatro estaciones es en realidad, muy escasa; para la República los valores son: Verano 249.2; Otoño 297.6; Invierno 251.0 y Primavera 259.1, verano, invierno y primavera siendo virtualmente iguales entre sí, son menos de 50 mm. de diferencia entre verano y otoño.

5. — La diferencia entre el verano y la primavera (mayor abundancia de lluvia en primavera) es máxima al NE del país disminuyendo paulatinamente hacia el litoral y el Plata, con la notable excepción del Departamento de Flores; en cambio en los Departamentos de Salto, Paysandú y Río Negro llueve más en verano que en primavera.

6. — La diferencia entre el otoño y el invierno (más lluvias durante el otoño) es máxima en el litoral N, disminuyendo paulatinamente hacia los Departamentos del E, y siendo mayores las lluvias en invierno que durante el otoño en Cerro Largo y Rocha.

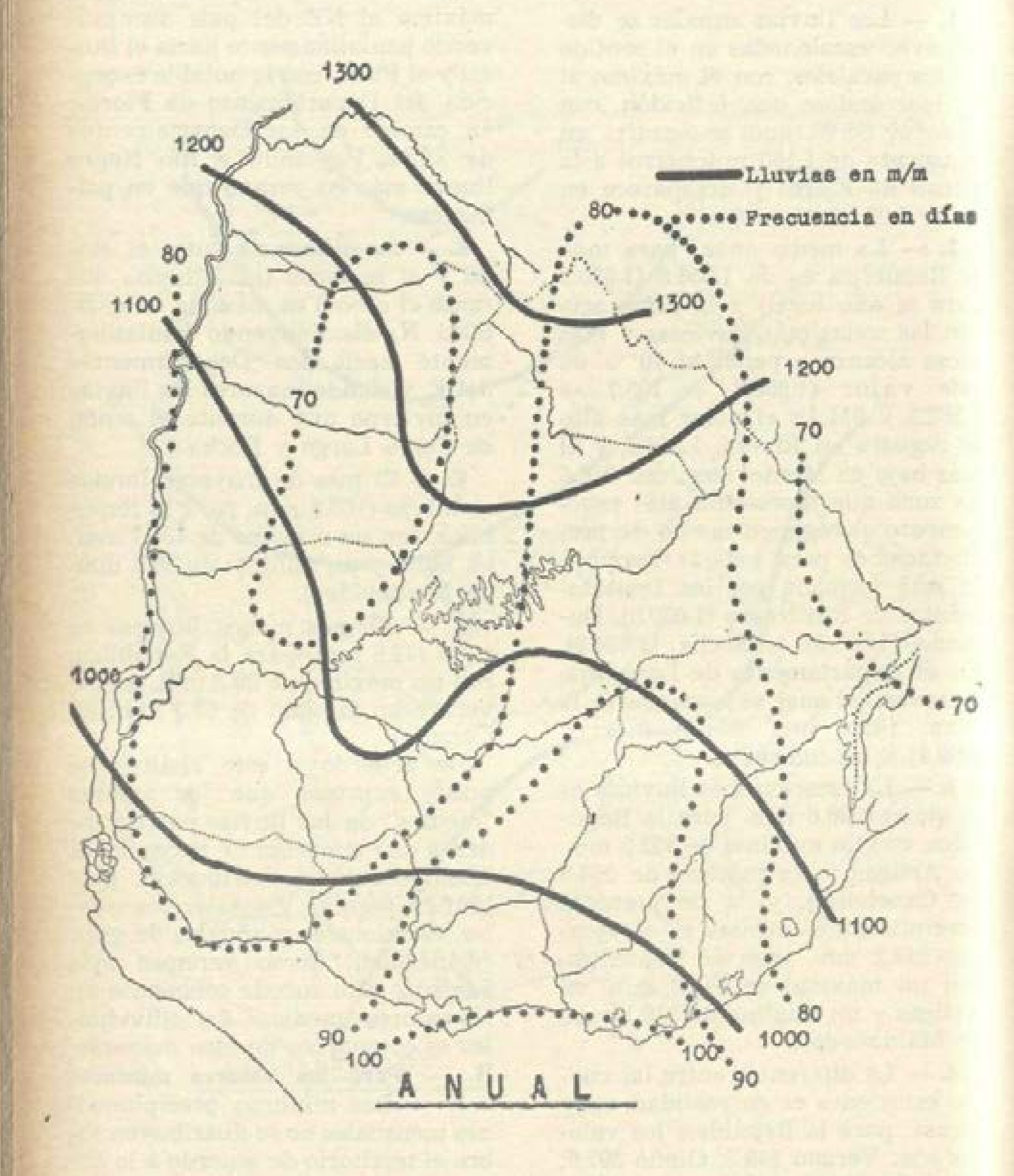
7. — El mes de mayores lluvias es marzo (108.3 mm. para la República, con un máximo de 134.7 mm. en Salto y un mínimo de 88.9 mm. en Montevideo).

8. — El mes menos lluvioso es julio (74.6 mm. para la República, con un máximo de 89.3 mm. en Rivera y un mínimo de 62.5 mm. en Colonia).

De acuerdo a este análisis se puede expresar que los valores "medios" de las lluvias corresponden a una situación de excepcional homogeneidad; distribución geográfica regular y totales mensuales, estacionales y anuales de gran regularidad. Como veremos más adelante esto sucede solamente en los valores "medios", los individuales se comportan de otra manera.

B. — Para los valores mínimos

1. — Las mínimas precipitaciones mensuales no se distribuyen sobre el territorio de acuerdo a lo observado para los valores medios: en enero el valor más bajo (1.9) se registró en Canelones; en febrero


Lluvias en m/m
Frecuencia en días
1300
1200
1100
1000
1300
1200
1100
1000
80
70
80
70
70
80
90
100
100
90
ANUAL

(0.0) en Treinta y Tres, Lavalleja y Rocha; en marzo (9.4) en Cerro Largo; en abril (0.6) en Tacuarembó; en mayo (1.6) en Artigas; en junio (0.0) en Artigas, Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo; en julio (0.0) en Artigas, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Durazno; en agosto (0.5) en Canelones; en setiembre (0.6) en Maldonado; en octubre (0.4) en Salto; en noviembre (3.8) en Río Negro y en diciembre (1.5) en Durazno. Los valores repetidos (febrero, junio y julio) no corresponden a los mismos años.

2. — Las mínimas precipitaciones estacionales aparentan tener una distribución más regular sobre el territorio de la República: en verano los valores más bajos se encuentran radicados en una zona formada por los Departamentos de Durazno (45.2), Florida (30.1), Canelones (41.0), Lavalleja (39.2) y Rocha (33.8). En el resto de los Departamentos las lluvias son mayores, pero su incremento no es regular. Durante el otoño no se encuentra ningún núcleo de mínimas, pero en cambio en el invierno las mínimas precipitaciones se distribuyen a lo largo del Río Uruguay y Río de la Plata: Salto (60.4), Paysandú (61.5), Río Negro (66.1), Soriano (37.9), Colonia (50.5), San José (24.7) y Montevideo (41.6). En la primavera los totales mínimos de lluvia se centralizan al Norte; Artigas (63.4) y Salto (69.8). No se verifica distribución regular en el resto del país.

3. — La distribución anual de los totales mínimos absolutos se asemeja bastante a la de los valores medios anuales; el valor más alto se encuentra al N. (Artigas con 818.2), disminuyendo paulatinamente hacia el Sur (Colonia 517.2; San José 398.5; Canelones 502.1; Montevideo 472.8 y Maldonado 512.6), produciéndose la misma inflexión que en la isoyeta de las medias sobre el Departamento de Flores, cuyas precipitaciones son, también en este caso, superiores a las de Soriano y Florida.

4. — Los mínimos se centralizan en la época fría; junio (0.0), julio (0.0), agosto (0.5) y principio de la primavera, setiembre (0.6) y octubre (0.4). La mínima absoluta escional también se registra en invierno, con 24.7 en el Departamento de San José.

C. — Para los valores máximos:

1. — La distribución territorial de los máximos mensuales de lluvia es irregular y arbitraria: en enero el valor mayor (470.3) se registró en Soriano; en febrero (348.6) en Tacuarembó; en marzo (447.3) en Salto; en abril (761.3) también en Salto; en mayo (380.5) en Rivera; en junio (334.4) en Durazno; en julio (315.5) en Rivera; en agosto (331.0) en Maldonado; en setiembre (335.0) en Rivera; en octubre (356.9) en Treinta y Tres; en noviembre (377.6) en Colonia y en diciembre (434.7) en Artigas.

2. — Lo mismo sucede con los valores estacionales; no se ubican núcleos ni de máximos ni de mínimos. La estación más lluviosa —dentro de las máximas absolutas— es el otoño, lo cual también se registra con los valores medios, y la de menores lluvias máximas el invierno.

3. — La distribución anual de los totales mínimos absolutos es algo parecida a la de las lluvias medias; el máximo está centralizado al N (Departamento de Rivera) produciéndose una inflexión en las isoyetas hacia el SE que alcanza hasta el Departamento de Treinta y Tres; las mínimas se registran al SW (Departamentos de Soriano, Flores, Colonia y San José).

Singularidades de la lluvia en la ciudad de Montevideo, durante el período 1882-1963.

La precipitación es indudablemente el fenómeno meteorológico que atrae más la atención del público en general, no solamente por su influencia directa en la economía nacional, sino también por su tan característica y comentada variabilidad. A continuación trataremos algunos detalles que dan la pauta de esta irregularidad.

A. — Valores mensuales, medios, mínimos y máximos.

Meses	Media	Mínima	(Fecha)	Máxima	(Fecha)	Amplitud
Enero	82.9	3.5	1960	447.7	1953	444.2
Febrero ...	73.9	0.1	1943	221.9	1956	221.8
Marzo	103.6	2.4	1906	386.3	1900	383.9
Abril	101.5	10.3	1937	499,1	1959	488.8
Mayo	91.1	2.3	1904	320.0	1914	317.7
Junio	87.5	2.4	1920	347.4	1922	345.0
Julio	73.0	4.8	1951	243.2	1914	238.4
Agosto	87.2	0.0	1886	360.0	1922	360.0
Setiembre .	84.0	1.0	1947	259.3	1940	258.3
Octubre ...	73.1	0.8	1903	225.9	1934	225.1
Noviembre .	79.2	5.8	1917	251.2	1951	245.4
Diciembre .	76.6	10.0	1956	271.0	1911	261.0

B. — Valores estacionales medios, mínimos y máximos.

Estación	Media	Mínima	Máxima	Amplitud
Verano	*233.4*	*93.6*	*549.9*	*456.3*
Otoño	296.2	32.1	1.060.6	1.028.5
Invierno	247.7	53.4	675.0	611.6
Primavera	236.3	57.3	500.1	442.8

C. — Valores anuales medios, mínimos y máximos.

AÑO	Media	Mínima	Máxima	Amplitud
	1.013.6	435.4 (1892)	2.399.7 (1914)	1.964.3

D. — Valores máximos individuales.

En un año:	2.399.7 mm.	(en 1914).
En un mes:	499.1 "	(en abril de 1959).
En un día:	180.8 "	(el 2 de abril de 1927).
En una hora:	68.5 "	(el 13 de enero de 1926).
En un minuto:	9.3 "	(el 3 de enero de 1958).

La Dirección General de Meteorología del Uruguay desea dejar expresa constancia de su reconocimiento por la eficiente y tesonera labor cumplida por todos los Observadores Pluviométricos Honorarios que han colaborado con el Organismo desde sus comienzos; su dedicación, voluntad de trabajo, comprensión de la importancia de su misión y escrupulosidad, han hecho posible la realización de este trabajo.



GUARANISMOS DE LA BANDA ORIENTAL

por el
Dr. ANSELMO JOVER PERALTA

TOPONIMIA GUARANI. — Si grande fue la influencia guaraní en la formación de la nomenclatura científica de las plantas y animales del Nuevo Mundo, no fue menos importante la que tuvo en la elaboración de la geonimia. Poner nombres a las cosas es, hasta cierto punto, crearlas. Bajo este aspecto, los indios deben ser considerados como los cofundadores de la

geografía continental. Ellos hicieron conocer a los españoles la tierra que descubrieron y exploraron luego con su ayuda. Los indios desaparecieron, pero "su memoria perdurará con los nombres de los lugares donde la civilización ostenta sus triunfos".

Los nombres de lugares son, a veces, los únicos testimonios que tenemos para reconstruir los movimientos demográficos o determinar la zona de influencia o expansión de la civilización guaraní durante el período precolombiano y aún después del Descubrimiento. Son según se ha dicho, los mojones de la historia, la etnología, la filosofía y muchas otras ciencias más. "Es menester leer, anota LAFONE QUEVEDO [1], la literatura de los asombrosos descubrimientos en Oriente para conocer el partido que se ha podido sacar de los nombres de lugar".

¿Quién, viajando por América, no se tomará, observa SAMPAIO, la justificada curiosidad de indagar el significado de tantos nombres bárbaros aplicados a los lugares y regiones que atraviesa? ¿Quién de nosotros no habrá alguna vez inquirido el origen de tantos nombres extraños, cuya escritura y pronunciación están ya adulteradas y cuyo sentido ya nadie comprende? Son, a menúdo, vocablos suaves y sonoros, largos, a veces, excelentes, en general, como designación de sitios, pero que pierden mucho de su valor por no saberse lo que expresan, lo que recuerdan, lo que nos revelan del sentir y del genio del pueblo primitivo que nos los legó.

Ningún idioma indígena ha dado tantos nombres a la geografía indoamericana como el guaraní. Los indios guaraníes recorrieron el continente mucho antes que lo hicieran los españoles. Por el número y la extensión que abarcan los nombres que dieron á accidentes de la tierra, puede imaginarse la importancia y la expansión que tuvo la civilización guaraní. En esos nombres sobrevive el recuerdo de una raza que pisó fuerte en la historia. "En la naturaleza de las cosas está, dice VICENTE FIDEL LOPEZ, que sólo los pueblos dominadores por sus armas y por su lengua sean los que puedan dar a la tierra que pisan el bautismo eterno de su gloria y de su espíritu y, aunque de los romanos nada supiéramos por los libros... bastaríanos seguir los rastros de su lengua en la geografía del mundo moderno para que pudiésemos restablecer por entero el perfil de su genio. Una lengua no se estampa jamás sobre la vasta extensión de un continente, nombrando los ríos, los cerros, los valles y dejando en ellos el nombre de sus templos, de *sus fortalezas y de sus ciudades*, sin que la raza que la habló haya dominado socialmente en todo él".

A

ABAYUBA. — De avá, gente, persona, hombre y jhacjhúva, querido: hombre querido, "varón amado". Nombre de cacique. O de avá y yú: hombre amarillo.

ACEGUA. — Var.: yaseguá, de yasí, luna, y gua, valle: país de la luna (A. Carvalho). O de sẽ, salir, y jhäguá, modo; plaza, lugar de descanso (P. Ayrosa). O de jhacé, tacé, grito, alarido, llanto, y cuá, agu-

(1) LAFONE QUEVEDO: Nomenclatura indígena. Revista Patriótica del Pasado Argentino. t. III 1890.

jero: cueva de los gritos o de los llantos.

AIGUA. — Var.: Aleiguá, de araí, nubes, cielo nublado y gua, lugar: región del mal tiempo. O de aí, breña, y guá procedencia.

AGUARIBAY. — De aguaraîvá, nombre de un árbol.

AGUARAIGUA. — De aguará, zorro, e îguá, aguada, laguna: abrevadero de los zorros.

AMANDU. — Ruido de lluvia. Amá, lluvia y vidú, tü, golpe, salto, venir.

AMANDAU. — Granizo. Cerco del sol y de la luna.

ARANGUA. — Quizá de aracuaá, entendimiento, capacidad, el que sabe o conoce el tiempo: de ara, tiempo, y cuaá, saber. O de aracuá, nombre de un ave. De araracá, loro y cuá, guarida. O de araguá, paraguá, corona de plumas de loro.

ARAPEY. — De aguapé, camalote, victoria regia, e îagua: río de los camalotes. O de arapé, meseta, e î, río.

ARAYAN. — Nombre de un arbusto (Blepharocaly) Var.: arrayán, arachán. De ara, cielo, tiempo, día y jhechá, observar: "pueblo que ve asomar el día, pueblo oriental, los que ven asomar el día" (B. T. Martínez). Nombre de un árbol (Eugenia glabra). Nombre de una tribu. En las Antillas, arraihán, arraiján, myrtus. Voz de origen árabe, según Cuervo ("Disquisiciones filológicas", t. II, p. 155. Bogotá 1930).

ARECUA. — De aré, nombre de una tribu, y cuá, lugar, cueva. O de arevá, carestía. O de aracuãi, calabazos torneados. O de are, antigua, procedencia.

AREICUA. — Var.: areycuá, aracuá. De aré, nombre de una tribu, e icuá, pozo, fuente. O de oré, nuestro, e icuá; nuestra fuente.

ARUERA. — Var.: aroeira. De aguaraîvá, molle, sifomandia, "árbol del bálsamo de las Misiones".

AYUY. — De ayu-í, laurel, e i, agua: río de los laureles. O de îyu-í, río amarillo chico (F. R. Moreno).

B

BACACAY. — Voz híbrida. Vaca y cái, quemazón. O vaca, ca-á e î: arroyo de la hierba de las vacas.

BAICURU. — Grano maligno. Va-í, feo, y curú, grano.

BATOVI. — De mbovi, pocos. O de mba-é, cosa y jhovi, verde, azul. "Pecho de mujer" según Giuffra. O de mbatuví, cosa cenicienta, parduzca.

BETETE. — Guaranismo derivado de avá, eté: hombre verdadero, indio puro. "Dice Bauzá que los españoles transformaron esta voz en betete" (S. Perea y Alonso).

BOANES. — Var.: mboanás. De mboá, cazar, pillar, y añá, diablo: cazadores diabólicos. O de mboy, víbora y añá, pariente: parientes de las víboras.

BOBICUA. — De mbopí, murciélago, y cuá, agujero: cueva de los vampiros.

BOYCUA. — De mboy, víbora, y cuá, agujero, antro. O de mboy, e icuá; fuente de las víboras, víbora de la fuente.

BURICAYUPI. — Voz híbrida. De mburicá, jumento, mula, y yupí, levantar, alzar: mulas para montar, sitio donde se montan mulas. O de mburicá y ñupí: mulas de campo.

BURUCUYA. — De mburucuyá, pasionaria, granadilla, pasiflora.

De mburú, maldición, desprecio y cuñá, mujer: maldición de mujer, mujer maldita.

C

CABURE. — Nombre de un ave. (Gisella harrisi-Cass.) Varias clases. Ave prestigiosa, legendaria. De cava, avispa; ú, comer, y ré, partícula verbal, "propenso a las avispas o que se alimenta de ellas". O de ca-á, bosque, y uré "dado a vivir en el monte" (F. N. Oliveres). O de cava avispa; jhü, negro, y ré, podrido: que come avispas negras o podridas O de ca-á, bosque, y mburé, especie de trompeta: trompeta de bosque.

CAMACUA. — De cama, pezón, y cuá, orificio. O de cambá, negro, y cuá, cueva, guarida.

CAMBARA. — Nombre de una planta (Yusiena). De ca-á, yerba y mbaitá, cierta cotorra. O de cambá, negro, y rä, semejante.

CAMOATI. — Abeja (Polyba *occidentalis). Avispa de nido espi*noso: de cava, avispa; o casa (o de po, obra), y ñuatï, espina.

CANGÜEI. — De cangüé, hueso, osamenta, e i, agua.

CARANCHO. — De caracará, buitre. O de caräi, arañar, roer: "lo que araña o dilacera con las uñas". Ave de rapiña.

CARAGUATI. — De caraguatá, piña, cardo, planta textil, bromelia, e í chico: variedad de dicha planta. O de caraguatá e ï: arroyo de los cardos. Caraguatá: de carú, comer, y guatá, caminar: comer caminando. O caá, hierba, racuá, puntiagudo, jhatá, duro, e í, agua (Caetano).

CARAPEI. — De carapé, petiso, e í, agua: arroyo de los petisos. Enano. De caraí, hombre, señor, y pe, bajo, e i, agua.

CAROBA. — De caá, yerba, y ró, amargo: yerba amarga. (Jacarandá).

CASUPA. — De ca-á, yerba; guasú, grande, y opá, acabamiento: fin de la selva grande. O de picasú, paloma silvestre, y rupá, nido.

CATUMBERA. — Quizá de carumbé, tortuga: acuario de tortugas. O de ca-á y tumbí, "mal olor de polvo o pulverulento o al pie del monte y (catí, umbira). mal olor que se levanta de las marejadas" (F. N. Oliveres) O de catí, olor fuerte, y umbí, lomo. O de caagüi, caatí, yerbal, bosque, y verá, brillante.

CAYGUA. — De caïguá, caguá, jarro de calabaza en que se toma mate o se bebe agua. Montaraz: De caagüí, bosque, aí, maraña, y guá, procedencia.

CEBOLLATI. — Var.: sebollatí, sabiaty, seboyaty, sebolaty, cebolhatí, cebollaty. Voz probablemen*te híbrida. De cebolla, y tî, montón:* plantación de cebollas. O de cebolla y tï: cebollas blancas. Podría venir también de sevo-í-lombriz, y tî, atî, montón: sitio en que abundan lombrices. O de ïvaporoitî, árbol frutal (Eugenia series oenocarpae) a ï, agua: río de dichos árboles. O de isipó, junco, enredadera, y tî, abundancia: juncal.

CIPO. — De ísipó, junco, liana, "árbol de cuyas raíces se saca incienso": ísí, incienso, y po, jhapó, raíz (M. S. Bertoni).

COLOLO. — Quizá de gululú, gárgara, por alusión al murmullo de las aguas en la playa. Voz onamat.

CUAREIM. — De ícuá, fuente, pozo. O de cuá, agujero e í, pe-

queño: agujerito. Más probable: de cuá, agujero, hoyo, e í agua; río que brota de un hoyo.

CUARO. — De icuá, fuente y ro, amargo: pozo amargo. Cuarominí: de icuáro y miní: pozo chico de agua amarga. O de cuá y miní: "cueva escondrijo o lugar oscuro" (Giufra). O de cuá y jho: hoyo huidizo.

CUÑAPIRU. — De cuñá, mujer, y pirú, flaca, descarnada.

CURUPI. — Arbol parecido al sauce de las sierras, lecherón o palo santo (Sapium draema-tipesma). Curupí es también genio, rasgo, o vestigio de la mitología guaraní; es el dios protector de los bosques. O de curpica-í, caucho, "palo de leche". O de curupa-í especie de algarrobo, planta tintórea. De curú, excrecencia, tolondrón, y pi, corteza. Si la voz es curupú, sería grano reventado: curú y pú.

CH

CHAMAME. — Enrramada, corredor.

CHAJHA. — Ave zancuda. "Con su cestada de plumas — de aparente pesadez —, al cielo a gritar se va" (Germán Berdiales).

CHAPICUI. — Caída de rocío. De isapí, rocío, y cúi, caerse. O rocío menudo.

CHARRUA. — De cheraría: che, yo, mi y jharú, dañoso, contrario: lo que me hace daño. O de cha, ña, ñandé, nosotros, y rua, enojadizo. (De Angelis).

CHIRCA. — Arbusto de cuyas ramas se hacen escobas. Etimología oscura. Probable genealogía guaraní.

CHURRASQUEAR. — Comer carne, mi comida, mi ración. Y así dicen los indios guayaquíes. (G. T. Bertoni). En guaraní antiguo se decía cheremblú, mi comida. Hoy se dice también che-úpira, mi comida. Yupí o ypira es mantenimiento, *comida*.

CHUY. — De chuï, coro, especie de tabaco, e í, agua. O de chuí chuí: un pajarillo de cuerpo negro y de pecho amarillo (Montoya) e í, agua. Voz onom. O de chu-í, pequeño, insignificante. O de chué, tortuga, e í, agua: río donde abundan tortugas.

D

DAYMAN. — De itá, piedra, roca, e imá, antigüedad: piedras antiguas, inmemoriales. Daymán es quizá voz híbrida: de itá, piedra, e imán: piedra imán.

G

GUAICURU. — Nativo sarnoso. Guaí, autóctono, y curú, grano.

GUANA. — Pariente de los nativos. Guaí nativo, y aná, pariente.

GUASUVIRA. — No es un ave sino un cuadrúpedo rioplatense, tan conocido como el corzo o cabra montés. (Coassus nemorivagus F. Guv.). Guasuvirá: de guasú, venado, ciervo y virá, pïtä, colorado: venado bermejo y grande. Sin embargo, el guasupitä es variedad distinta (Coassus rufus-III).

GUAYABO. — "Del tupí goyaba" (Oliveres).

De guayá: ivá, fruta; ii, grano, y ya pegar: fruta de semillas pegadas. Guayá puede derivar también de ivá, fruta y ya, abrir: frutas que se abren.

GUAYACAN. — Nombre de un árbol. Centro y Sud América. (Guajacum officinale). "Ser uno

más duro que el guayacán" es ser fuerte, resistente. De ivirá, árbol y ayacá, cesto: guayacá, guayaco, planta de que se hacen cestos.

GUAYUVIRA. — De guaviyú, nombre de un árbol frutal (Eugenia, series eriocarpae m.), y virá, color rojo. Guaviyu-virá deriva de ivá, fruta; jhaviyú, vello, y pîtä, colorado: fruta velluda y colorada. O de guayupiá, hechicero, mago. O de guasuvirá, venado colorado.

GUAZUNAMBI. — De guasú, venado, ciervo, y nambí, oreja: oreja de venado. Algunos autores confunden esta voz con nambiguasú: oreja grande. Var.: burtunambi.

GURI. — De cunumí, niño, muchacho, mozo: de cunú, tierno, y mí pequeño, chico. O de Kîrî, Kîrîî, tierno, no desarrollado, agraz, pequeño, criatura (Oliveres). "Del guaraní ngurí, chiquillo, pequeñuelo" (A. Berro García).

La palabra ngurí no existe en guaraní. Gurí puede venir también de chuí, pequeño, arruinado (G. T. Bertoni).

GURUPI. — Individuo que en los remates hace ofertas en connivencia con el martillero o el interesado. De curupí, fantasma, duende de la mitología guaraní. Un árbol, palo de leche. Curupí se descompone en curú, granos, y piré, piel, cuero.

I

IBICUY. — De ivicuí: arena, polvo de tierra, e î, agua: río de las arenas. O simplemente ivicuí, arena.

ISOCA. — "Del tupí soca: lagarta" (F. N. Oliveres). Quizá de ivirá, árbol, y rasó, gusano, O de isó, gusano.

ITACABO. — De itá, piedra, roca, y caavó, prestigio, suerte: piedra famosa, mágica. O de itá, piedra, y caavó, ramones y hojas: piedras entre ramones y hojas.

ITACUMBU. — De itá, piedra; î, agua, y mbú, ivú, fuente: arroyo que viene de manantial que brota de las piedras. O de î, agua; tacú, caliente y mbú o ivú, manantial: manantial de agua caliente. O de itá, piedra: cü, lengua, y pucú, largo: lengua extensa de piedra. O de itacurú, bodoques de barro, y mbú, pucú, largo. O de itá, más cü más mbú: "sonido del badajo de la campana" (A. Berro García). O de itá, más acú, más mbú: sonido de piedra caliente o piedra que revienta al calor (S. Ponce de León). O de tucumbó, soga, guasca, cuerda, lazo, "fibra de tocum, chorda, soga". y tucum "nombre de varias palmeras espinosas y especialmente del astrocaryum y Bactris". O de î, agua y tucumbó, río de las sogas. O de î, más tacú, más mboú: piedras que vomitan agua caliente. O de itá piedra, itacú, agua caliente. O de itá, piedra, îtacú, agua caliente y mbú, bramido, ronquido, agujero: agua caliente que roncando brota de piedras perforadas.

ITAPEBI. — De itá, piedra y pembî, zarzo, empleita, cerco: cerco de piedras. O de itá, y pepî: piedras o rocas arqueadas, retorcidas, encorvadas. O de itá, y pepî: piedras o rocas raídas. O de itá y pepî: piedras erguidas, paradas (E. Giuffra). O de itapé, loza, y bî, rî, corriente de agua: "río de la Loza" (F. N. Oliveres). O de itá y vî: piedras bajas.

ITUZAINGO. — De itú, salto de agua, arrecife, y sandó, saingó, discontínuo: salto de agua discontínuo, interrumpido, por intervalos,

con pausas. Salto vertical interrumpido o salto a plomo. O de itú, salto; aí, menguado, pobre y saingó, *colgante: salto débil de* agua.

J

JACARANDA. — Un árbol de madera negra. De jhäca, ramo, gajo y jhatá duro: madera o tronco duro.

JAGUARETE. — De yaguareté, tigre. *De* yaguá, perro, onza, y reté, cuerpo. O de yaguá, onza, ru, padre, y eté, verdadero. O de yaguarü, puma y eté, verdadero.

M

MAMBORETA. — Nombre de un insecto. Quizá de mamó, dónde, y tëtá.

MANGANGA. — Abejón grueso.

MERIN. — De mirí, chico, pequeño. O de mé, varón, macho, y rí, corriente de agua.

Ñ

ÑACURUTU. — Buho, lechuzón. De una voz guaraní que significa "agachado o encogido". Ñacürütų, voz onom.

ÑANDU. — Avestruz, rhea americana. "Para correr y nadar — prodigio de rapidez —, para volar... como tú" (Germán Berdiales). Ñandú es también araña. Var.: yandú, charí, churí, juri. Ñandú *significa el que siente u oye.*

ÑANDUBAY. — Nombre de un árbol (Prosopis ñandubay). De ñandú, *avestruz, araña: ivá,* fruta, e i agua: arroyo de la fruta del avestruz; arroyo de la araña. O de ñandí, aceite, grasa; ivá, fruta, e î, agua, arroyo del fruto que da el aceite. O de ñandú, araña; va-í, malo, e î, agua: arroyo de las arañas bravas. O ñandú, ivá, e iv: árbol de la fruta del avestruz.

ÑANGAPIRE. — Nombre de un árbol (Pleromae). Quizá de añangá, diablo y piré, piel: piel de diablo. *Nombre de un árbol que da* una fruta muy dulce (Eugenia pomorcarpae), añangapiré: de añá, diablo; nga, poner; pirá, pitä, ensangrentado, rojo y a, fruto: fruto ensangrentado o rojo que pone el diablo. O de a, fruta; ñangñoñá, juntar, ngá, poner y pitä.

ÑANGARUPA. — De añangá, diablo, y rupá, lecho, puerto.

ÑAPINDA. — "Enredadera llena de espinas en forma de gancho" (Añapindá). De ahí el nombre que significa anzuelo del diablo (Acacia spp. armatas scaud.)

ÑAQUIÑA. — Quizá de ñakirá, cigarra.

O

OMBU. — Var.: umbú, imbú. Nombre de un árbol (Phitolacea). De ñemboi-ú mboi-ú, dar de beber, abrevar, alusión a los tubérculos de agua que este árbol cría en sus raíces y con los que los viajeros calman su sed (F. N. Oliveres). O de imbú, voz compuesta de î, agua, y mboú, venir: hacer venir agua. O de ivirá, árbol y mboú, hacer venir: árbol que hace venir agua, que atrae a la lluvia.

P

PAYSANDU. — *De* paí, señor, anciano, extranjero (mbaí), sacerdote y arandú, sapiente: hombre

sabio. O de paí, cura, y Sandú, apellido del misionero español que fundó la ciudad uruguaya así llamada.

PELECHAR. — Piel levantada. Voz guaraní. De pireó: piel arrancada o levantada.

PILINCHO. — Var.: pirincho, piririta. Nombre de un ave, urraca. Voz onom. Var.: Pirrincho. "El copete, alborotado; — el nido, de mal jaez; — y el canto, triste alharaca" (Germán Berdiales).

PIRARAJA. — De pirá, pez, y rajhá, llevar: llevar peces, bolsa o red en que se transportan peces. O de pirá, pez, y vi-á-jha, sitio: vivero, pescadero, acuarium.

PIRON. — Harina de yuca sometida a la torrefacción, chipá o tîpa, torta de fariña, pasta hecha con harina de fariña, caldo y sal, que sirve como salsa para tomar el puchero criollo y particularmente para la carne cocida del mismo. El casabé es la parte hecha con harina sin tostar, que se obtiene de la raíz de la yuca o tapioca, pero más comúnmente sirve este vocablo (casabe) para distinguir la torta hecha con esta harina. El pirón no es sucedáneo del pan, como erróneamente afirma la Academia (A. Berro García). Del portugués pirão, harina de mandioca hervida y agua. La voz portuguesa viene a su vez del guaraní, piró, descortezar, despellejar (Piró: de piré, corteza, y ó, arrancar, quitar, deshollar, descortezar).

PITANGA. — Un árbol frutal. De ivirapitá: ívirá, árbol, y pitä, colorado, chalchal. Pitanguero.

PITANGUERAS. — De pitä, color, colorado, y guera (cueva, cué, lo que fué: rojo desteñido. O de mitanguí, infantecico, y guerá, cué, convalecencia: niños convalecientes. O de pitaá, andamio que se pone en los árboles para cazar pájaros, y nguerá, por metátesis) pretérito.

PORORO. — Voz onamat. Estruendo, estrépito, chisporroteo. "Lo que revienta con estruendo". Y también "rositas de maíz".

Q

QUARAHY. — De cuarasî, cuarajhî, sol: de cuá, agujero; ara, cielo y ra-î, hijo: hijo del agujero del cielo. Más probable: de cua, agujero; ara, día, luz, y sî, origen, raíz, madre: origen del astro del día o de la luz, sol. O de cuara y sî: raíz, origen de la maternidad. O de cuaá, saber; ara, cielo, luz, tiempo, y sî, raíz: madre, raíz, fundamento del saber sobre el tiempo, la luz, etc. O de la guara, hombre, ser viviente, habitante, y sî, madre: origen o madre de los vivientes (Raimundo Moraes). Voz que viene seguramente de cuarajhî, sol, e î, agua: arroyo del sol.

QUEGUAY. — Quizá de kejhá, lecho para dormir, e î, agua. O de kiguá, peine, e î, agua: arroyo de los peines.

S

SAGUAIPE. — De isó, gusano, y pé, chato: gusano chato, sanguijuela. O de sagua-á, loro, e îpé, riacho de los loros. Etimología prob.: de îsopé, sanguijuela.

SARANDI. — Nombre de un río primitivamente llamado ñandubay. Quizá de sarambí, esparcido, desorden, confusión, e î, agua: río de las aguas desparramadas, río difuso.

Nombre de un arbusto euforbiáceo, propio de las costas de los ríos (Cephalantus sarandi). O de särärá, resbaladero, deslizadero: de särá, cuerda suelta, desatada. O de sarandi, sarangi, "lugar donde están los palos por donde se desliza, y la parte del río donde hay arbolillos que con la corriente se doblegan" (Montoya). O de sará, nombre de un arbusto que crece en la orilla del agua y es fácilmente movido por la corriente, e i, agua: río o arroyo de los sará. (Särá viene quizá de soró, arrancar, romper). O de sä, y rä, planta para cuerdas. O de särá, y ndî; sitio donde abunda este arbusto. O de särá y jhendi, arbusto inflamable.

SURUBI. — De suruví, nombre de un pez: de so-ó carne, y jhoví, verde, azul: pez de carne azulosa. Sinón: pirá-pará: pez con pintas (*Pseudoplatystoma* coruscans-Agass).

T

TABARE. — Nombre de un célebre cacique guaraní. Quizá derive de tavarerecuá-ra, tavarerecuá, guarda, guardián, defensor, adalid del pueblo. De tava, aldea, y rerecó, recó, poseer, guardar, defender.

TACUARA. — Nombre de la caña (Chusquea ramossisima). Nombre de un pájaro. De tacuá, tacuara, caña, bambú. Tacuá significa cañas huecas: tacá, jhacá, gajo o ramo, y cuá, agujero, oquedad. "En Ometepec, México, llamaron zacuaro a un ave que habita cerca de los ríos. Ignoro su nombre científico" (Carmen Heredia).

TACUAREMBO. — De tacuarembó, variedad de cañas. O de tacuá, caña e iembó, irembó, retoño: guía de agua de tacuaras o riacho de las tacuaras.

TACUARI. — Nombre de la caña de Castilla, caña chica: tacuara, caña, e i, chico. O de tacuara, e i: arroyo de las tacuaras.

TACURUSAL. — *Voz híbrida.* De itacurú, tacurú, montículo duro de arena, hormiguero, bodoque y la final cuantitativa i del castellano. La versión íntegra de la misma palabra al guaraní sería tacurutí, montón de tacuruses, guaranismo que también es usual en el Río de la Plata. Sinón.: tipicoé.

TAMANDUA. — Nombre del oso hormiguero (Myrmecphaga jubata L-Tamandua tetradactyla-L) Sinón.: caguaré, yurumí. De tamandaré, el profeta o el que anuncia la lluvia: de t, generatriz; amá, lluvia, agua; andú, sentir, presentir; a o jha, signo de participio, y ré, signo de pretérito. O de tamanduaré, signo de pretérito. O de tamanduaré, voz derivada de tamoi, antepasado, andú, arandú, sabio, y reii, descendiente: vástago sabio de los antepasados. (M. Domínguez).

TAMBERAS. — De itá, piedra, roca, y embé, labio, orilla, costa: playa o labios de piedra.

TANGARUPA. — De tangará, un ave (Chiroxiphia caudata-Shaw) y rupá, lecho, nido. O de tanga, taparrabo femenino y por extensión mujer, y rupá, "lecho o cama de mujer vulgar". (Orestes Araujo). También nombre de una planta, boerhavia.

TAPERA. — Sitio donde hubo un pueblo, desierto, ruina. De tacuera: ta tava, aldea, y cuera, pretérito: aldea despoblada. Var.: taperé.

TAPES. — Nombre de una tribu guaraní. De tapé, camino. Más pro-

bable: de ta, tava, aldea, y pe, en: gente aldeada. O de tava y pe: camino del pueblo. O de tava y apé: aldea chica.

TAPIOCA. — Almidón, goma de mandioca reducida a grumos por un proceso especial de fabricación. De tîpîratî, harina de mandioca rallada y molida: tîpî, hondura; pîra, crudo, y tî, zumo: caldo o jugo crudo sacado o extraído del fondo. O de tîpîá, cosa cuajada, y cä, seco, sedimento o residuo de la mandioca. O de tîpîa, y ó: cuajada, extraída.

TARARIRA. — Castellanización de tareii, nombre de un pez. (Hoplias malabaricus-Bloch). De tareîi, e î: arroyo de las tarariras. O de tara-güîrá, o taraguira, "lo que se balancea o se contuerce".

TARUMA. — Nombre de un árbol frutal. (Vitez-Cytareylum barbinerve Cham.) verbenáceo y medicinal. Quizá de ta, pueblo; ru, padre, e ìvá fruto: fruta de los padres de la aldea.

TATU. — Armadillo. De ta, caparazón, escama y tú, encorpado, denso, grueso. (Rodolpho García).

TEMBETARI. — De tembetá, barbote, y rî; río de los tembetá. O de tembé, orilla; itá, piedra, y rí, corriente de agua: río de costas de piedra.

TERUTERU. — Var.: terotero, teteu. Voz onom. nombre de un ave campera (Belonopserus cayenensis-Gm). "De frac y de calzón corto, de alambre piernas y pies, —viene y va por el estero". (Germán Berdiales).

TIMBUABA. — De timbó, nombre de un árbol (Enterolobium timbouva), e îva, fruta. Más probable: de timbó, humareda, polvo, vaho, e ìvá, fruto (o de ìvîrá, árbol): árbol o fruta que humea, "árbol de espuma", oreja de negro.

TIMBO. — Nombre de un árbol. De timbó, humareda, polvo, vaho.

TUCURA. — De tucú, langosta. O de tucurä, larva de langosta, bicho voraz.

TUPAMBAE. — De Tupä, divinidad, Dios, y mba-é, cosa, fantasma, pertenencia: cosa de Dios, objeto sagrado; fantasmas de Dios, cosa perteneciente a Dios. O de tupaó, templo, iglesia (de tupä, Dios, y oga, casa: casa de Dios), y mba-é, cosa, propiedad, fantasma: fantasma de la iglesia, cosa de iglesia. Usase también el vocablo en el sentido de limosna, regalo, Tupambaeyara: dueño de las limosnas de Dios.

La voz tupá, según Montoya, viene de tu, admiración y pa, pregunta; como si dijéramos: ¡Oh ¿quién eres tú? Más probable: de tuv, tuva, padre, y a, ar, ari, alto, sobre: lo que está encima, padre supremo, el Altísimo. De donde tupaverá, relámpago, tupasunú, trueno. De esta manera el vocablo acabó designando al ser que domina, lo superior, Dios (T. F. Sampaio). O de tuva, padre y a, semejante: semejante al padre. O de tuva, padre, y ang, alma: padre de las almas.

U

URUGUAY. — Antiguo Uruaî. De uruguá, caracol, e î, agua: río de los caracoles. O de urú, pájaro; gua, lugar, país, e î: río del país de los pájaros. O de uruá, uruguá, caracol, e î, agua: río acaracolado, por alusión a las muchas vueltas que da el río en su curso (Vargas Gómez). O de îrú, acompañante; î, agua, y gua-á, loro: compañero del

río de los loros. O río de aguas profundas. O de yurú, boca, e îguaá, río: boca de río (Groussac). O de uruguai: urú, pájaro (Odontophorus capueira): guá guaguá, exclamación, e î, agua: ¡Cuántos uruses en esta agua!; río de los pájaros (*L. Deletang*). *O de î, agua; rirú,* lecho, cauce, y aí, desmedrado, ruin, feo: cauce menguado o mísero de río. O de urú, pájaro; uá, cuára, antro, e î, agua: "agua que brota de cueva donde hay pájaros", río de los pájaros (J. Z. de San Martín).

En los documentos antiguos, la palabra Uruguay figura con distintas biografías: Uruay (Diego de García, 1526); Huruay (Sebastián Gaboto, 1544); Oroy (Rivadeneyra, 1581); Urualt (Abrahan Ortelius, 1583), Uraguay (Guillermo Delisle, 1700), etc.

URUNDAY. — De urunde-î, quebracho colorado.

V

VERACHI. — Var.: verachy, de verá, y chu-í: pajaritos brillantes. O de chué, tortuga, e î, agua: río de las tortugas. O de parachu, nombre de un pájaro de cabeza negra: parajhü (*de pará, variedad de colores* y jhü, negro) ave moteada de puntitos negros.

VIRARO. — De îvîraró, nombre de un árbol maderable: ivirá, madera, y ro amargo: árbol de madera amarga.

Y

YACARE. — Cocodrilo, lagarto.

YACUBU. — Fuente del yacú, o yacú negro. Yacú, pavo montés, e ivú, manantial o jhü, negro.

YACUY. — De yacú, pavo montés, faisán, e î, agua.

YAGUARI. — Perro. De yaguá, onza, y rí, í, chico. O de yaguá, *onza, y rí, corriente de agua: río* de los tigres.

YAGUARON. — De yaguarú, tigre o perro de agua: de yaguá e î (la î guaraní truécase a menudo en u). Podría derivar también de yaguarún: yaguá y rún (metamorfosis de jhü), jaguar o perro negro (*A. Berro García*). *O de yaguarú,* lobo grande (Montoya). O de yaguá y ñarö: onza feroz.

YAPEYU. — Voz guaraní: apé, yapé, superficie, tez, y yú, amarillo.

YARO. — Quizá de yaró, ñaró, risa, risueño, parecer bien, elegancia y también arremeter, celar, belicosidad.

YATAY. — De *yataí, especie de* palmera, e î, agua: arroyo o río de las palmeras, río del palmar.

YI. — Quizá de î, agua, e i, pequeño: río diminuto, insignificante. *O de î, agua, y yi, recio, duro,* apretado, resistente: río que no se corta, "río espacioso o caudaloso" (Giuffra).

YUCUTUJHA. — De yu, aguja, *espina, cutú, pinchar, clavar, y jhá,* partícula instrumental: alfiletero.

YUQUERIY. — De yukerí, sensitiva, e î, agua: arroyo de las sensitivas. O de yukirî: de yuki, sal y *rî, sumo: caldo de sal o salmuera.* Yaperí, viene de yu, aguijón; Ke, dormir, y rí, fácilmente.

Z

ZAPARA. — De tesá, ojo, y pará, variedad de colores: ojos matizados.

hermosos lazos para adornar regalos

Por NORMA ROCCIA

MUCHAS veces, al hacer un regalo usted ha sentido el deseo de adornarlo con lindos lazos, sin saber cómo se hacen, y también es probable que nunca haya intentado hacerlos usted mismo por creer que es un arte muy complicado, cuando en realidad es todo lo contrario.

Lo único que requieren es tiempo, paciencia y una cierta práctica para llegar a hacerlos perfectos.

Y usted llegará en poco tiempo a hacerlos perfectos si sigue nuestras instrucciones y observa cuidadosamente nuestros dibujos. Para facilitar el trabajo presentamos dos tipos diferentes de lazos y algunas variaciones de los mismos.

Lazo A. — Figura 1.

a) Se arrolla un trozo de cinta lo suficientemente larga como para que dé varias vueltas y se coloca de modo que las gazas queden superpuestas.

b) Se aplastan haciendo coincidir el extremo libre de la cinta con uno de los extremos doblados de la misma.

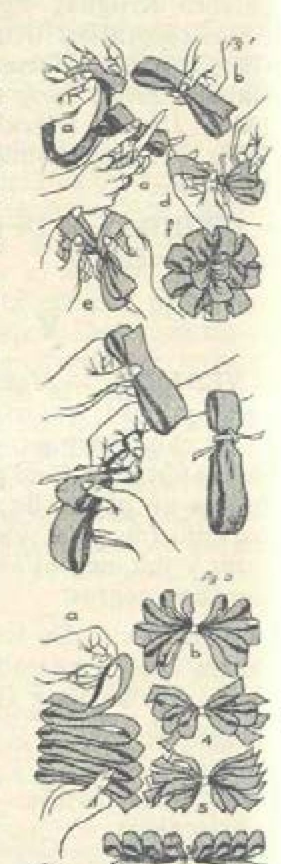
c) Se dobla por la mitad el anillo aplastado y se cortan las puntas del doblez.

d) En el lugar en que quedan estas muescas se pasa una cinta o un hilo y se ata fuertemente.

e) Se van sacando una a una las lazadas del interior del anillo y se colocan formando una corona.

f) Se colocan algunas de las lazadas sobre el centro, de modo que el conjunto tome el aspecto de una flor.

Hay infinidad de variantes dentro de este tipo de lazo. Un ejemplo es el de la figura 2, que se logra doblando la cinta de distintas medidas. Otras variantes se obtienen combinando diferentes colores y anchos de cintas.



Lazo B. — Figura 3.

a) Se arrolla la cinta formando gazas que se colocan una encima de otra.

b) Se atan por el medio y se abren para formar el lazo.

Dentro de las variaciones para este lazo tenemos las que se pueden ver en las figuras 4, 5 y 6.

En la figura 4 algunas de las gazas se han cortado en los extremos quedando otras enteras.

En la figura 5 se han cortado todas las gazas.

Y por último, en la figura 6, se han hecho todas las gazas de distintas medidas, con lo que se logra unlazo totalmente distinto a los anteriores.

orden y economía

UN hombre de ingenio decía un día en tono de broma que entre los defectos, la falta de orden en la economía, era de los más funestos. Con relación al orden parecería que no tiene realmente importancia hacer un poco antes o un poco después una cosa en sí algo diferente. En apariencia no hay *un gran mal en escoger la* hora que uno quiere para sus obligaciones y para sus recreos; parecería que no es necesario fijar un reglamento, un método de vida adaptado a nuestras actividades —pero sí— lo es.

Sin duda, frente a la vida, la espontaneidad tiene su encanto; la autonomía del espíritu halaga; parece que la independencia duplica las fuerzas y estimula la energía.

Hay sin embargo en esas expansiones del albedrío, un peligro, porque confunden, embarazan la aplicación de los medios y la prosecución de los fines lógicos de la vida, que se ejecutan entonces al azar o al remolque de las modas.

En semejante confusión se borra la responsabilidad y así tantos caracteres quedan sin adaptarse al medio social, sin llegar a ser, en personalidad o situación, lo que hubieran podido ser.

En otro sentido, una vida vivida bajo el ambiente de la imprevisión es por su propio peso una vida inútil. La persona que no sabe disponer de su tiempo, que no sabe aplicar el producto de su labor o de su trabajo en forma que se adapte a sus intereses, no sabe hacer el mejor uso del sentido común.

¿Quién no ha visto mesas con papeles amontonados o utensilios unos encima de los otros, donde parece que si algo hay organizado es el desorden?

En todos los órdenes la falta de un plan de vida, de una regla en la vida, es un defecto lamentable.

Las acciones humanas en constante agitación necesitan permanentemente vigilancia para corregir todas las desviaciones que nos apartan del fin.

No es posible ningún éxito en la vida sin un plan adecuado a nuestro carácter y temperamento. El mejor provecho que se puede extraer de nuestras energías es la ordenación de un programa de vida, trazado para ser guiados por un alto ideal, para ser útiles a nuestros semejantes y a la Patria.

Nada hay más absurdo que vivir al margen de la lógica y del sentido común, sin deberes, con un vacío constante en la existencia, con frecuencia enterrada en la vulgaridad.

Debemos abandonar el mapa de estas regiones donde se agitan almas desordenadas, que no saben adonde van ni lo que quieren.

Una lista de lo que debemos hacer y de lo que debemos evitar, no es fácil de redactar, pero es necesaria.

En principio no compliquemos el esfuerzo de nuestra voluntad con la multiplicación de los fines. Para vivir la vida decentemente y con decoro se precisa dinero; es aquí donde debe concentrarse nuestra atención, donde demostraremos tener carácter, personalidad. Saber administrar nuestro dinero es saber administrar nuestra vida. Nuestro presente y nuestro futuro dependen del buen empleo que sepamos dar a nuestros ingresos.

CONTABILIDAD CASERA

Un error muy común es creer que la contabilidad es útil solamente a los comerciantes. La experiencia cotidiana indica, por el contrario, que la contabilidad es indispensable a todos. Se impone a toda familia cuidadosa de su bienestar material y moral. Todos conocemos hogares "que no saben contar" y que a pesar de las ganancias muchas veces elevadas del marido, están siempre cubiertos de deudas y en los que por consiguiente la familia vive miserablemente.

Hay otros hogares que no tienen deudas, pero en los que el dinero "se va todo" y la situación no mejora jamás. Si llega a sobrevenir un imprevisto importante o una enfermedad, la miseria se instala en ese hogar muchas veces definitivamente.

No es suficiente que el marido sea un esposo y un padre de familia modelo en cuanto a traer a

su hogar todo su salario; no es suficiente tampoco que el ama de casa sea diligente y tenga su hogar en perfecto estado de orden y limpieza y sepa cocinar y coser. Son estas evidentemente cualidades de todos modos indispensables. Pero hay que hacer algo más — reglamentar los gastos según los recursos y aprender a discernir sobre en qué capítulo del presupuesto familiar es posible hacer algunas economías.

A esos efectos es necesario llevar un estado de entradas y de gastos, ayudándose de una contabilidad simple y anotando regularmente.

Todo matrimonio cuidadoso de su porvenir y del de sus hijos podrá disfrutar, si así procede, de un futuro tranquilo y sin angustias.

El principio de partida de toda contabilidad es hacer un inventario. Llamamos inventario a una lista de todo lo que poseemos y de todo lo que debemos.

Lo que poseemos recibe el nombre de *ACTIVO.*

Lo que debemos se llama PASIVO.

La diferencia entre activo y pasivo representa el capital de la persona o del matrimonio que hace el inventario.

Cada año hay que rehacer el inventario y a menos que un accidente, una enfermedad o cualquier otra circunstancia imprevista ocurran, el inventario de un año debe siempre presentar un capital un poco mayor que el del año anterior.

Este aumento representa las economías realizadas durante el año.

Ejemplo de inventario. - 31 de diciembre de 19........

ACTIVO

Dinero

Dinero en caja .... $..........

Mobiliario

a) Vestíbulo:

1 alfombra .... $..........
1 mesita .... $..........
2 sillas .... $..........

b) Comedor:

6 sillas .... $..........
1 mesa .... $..........
1 aparador ....$..........
2 floreros .... $..........
1 lámpara .... $..........
3 cuadros .... $..........

c) Dormitorio:

1 cama grande ...... $..........
2 mesas de luz....... $..........
1 ropero .... $..........
1 cómoda .... $..........
....

d) Dormitorio niños:

2 camas .... $..........
....
....

Ropa de casa

....
....

Vestimentas

....
....

Utensilios

Batería de cocina .... $..........
Cubiertos .... $..........
Loza .... $..........

Caja de ahorros .... $..........

TOTAL DE ACTIVO .... $..........

AÑO 1964											
mes	alimentac.	vestimen.	mantenim.	luz agua cal	salud	alq. e imp.	educación	previsión	varios	total de gastos	entradas
ENE											
FEB											
MAR											
ABR											
MAY											
JUN.											
JUL											
AGO											
SET											
OCT											
NOV											
DIC											
ECONOMIAS (10% entradas)											

RECAPITULACION DE ENTRADAS Y GASTOS

Por el examen atento de este cuadro es posible darse cuenta sin esfuerzo de la naturaleza de los gastos que hay que vigilar para mantener o restablecer el presupuesto familiar.

PASIVO

Acreedores

Por Préstamos Hipotecarios .... $.........

Por Préstamos Bancarios .... $.........

TOTAL DE PASIVO ..... $.........

Total de activo	**$**.........
Total de pasivo	**$**.........
Diferencia que representa el capital ..	**$**.........

PRESUPUESTO

El llevar una contabilidad casera facilita las economías e incita a la previsión.

Después de haber realizado el inventario, al comienzo de cada año, se debe establecer el presupuesto, es decir, determinar por adelantado el empleo de nuestros recursos (entradas).

La confección de un presupuesto se puede dividir en tres partes:

1) Entradas previstas.
2) Gastos generales.
3) Distribución de estos gastos según las necesidades del hogar.

Las entradas son generalmente fáciles de determinar por adelantado. Los gastos son evidentemente difíciles de avaluar con precisión, sobre todo el primer año. Se deberá hacer una avaluación aproximada.

Debe de preveerse la reserva de un 10 % de las entradas para constituir las economías.

El resto del dinero puede repartirse en los grupos siguientes:

Alimentación: Inscribir todos los gastos de alimentación (pan, leche, carne, verduras, bebidas, etc.).

Vestimenta: Aquí se indican todas las compras de trajes y vestidos, zapatos, ropa interior, etc.

Mantenimiento: Indicar los gastos realizados para mantener en buen estado efectos personales y mobiliario (lavandería, tintorería, arreglo de zapatos, reparación de muebles y de objetos del hogar, etc.).

Luz, agua y calefacción: Cuentas de gas, electricidad, agua, teléfono, gas-oil, supergas, etc.

Salud: Cuentas de honorarios de médico y dentista, artículos de farmacia, etc.

Alquiler e impuestos: Alquiler, cuotas de hipotecas, impuestos, etc.

Educación: En este capítulo se anotan:

a) los gastos necesarios para la instrucción y educación de los niños, etc.

b) los gastos de los padres en libros, diarios, revistas, etc.

Previsión: Aquí se anotan las cuotas de sociedades médicas, primas de Seguros de Vida, de Automóvil, de Incendio y Robo, de Servicio Doméstico, etc., Caja de ahorros, etc.

Varios: Este capítulo comprende todos los otros gastos que no entran en los grupos anteriores. En principio, su importancia debe ser reducida lo más posible.

Ejemplo de Presupuesto. Año 196.....

Entradas

Sueldos .... $.........

.... $.........

Gastos

Alimentación .... $.........

Vestimenta .... $.........

E N E R O 1964

día	alimentac.	vestimenta	mantenim.	luz agua gas	salud	alq. e imp.	educación	previsión	varios	entradas
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										
31										

Mantenimiento .... $.........
Luz, agua y calefacción . $.........
Salud .... $.........
Alquiler e impuestos ... $.........
Educación .... $.........
Previsión .... $.........
Varios .... $.........
Total de gastos .... $.........
Economías previstas ... $.........
(el 10 % de las entradas)
Total de entradas ...... $.........
Total de gastos .... $.........

No es necesario para llevar la contabilidad casera utilizar libros costosos ni complicados. Es suficiente con comprar al principio del año una libretita y un cuaderno cuadriculado.

TRABAJO DIARIO

Cada hoja de la libretita anteriormente mencionada se destina a un día. En ella el ama de casa anota el detalle de sus compras y el monto de las mismas. Cuando sale a hacer las compras es conveniente que cuente previamente el dinero que lleva y al regresar, después de anotar cuidadosamente las compras y hacer la suma, verificar que el dinero que ha quedado en el monedero sea la diferencia entre el dinero que llevó y los gastos anotados en la libretita. En la parte superior de la hoja correspondiente al primer día de cada mes anotar las entradas.

La libretita puede servir también para anotar hechos o fechas que no deseamos olvidar (por ej. un cumpleaños o el día que tenemos que ir al dentista). Para ellos debemos reservar al pie de la página de cada día un lugar para estas anotaciones personales pero separándolas bien de las cuentas.

TRABAJO MENSUAL

Una vez anotadas en nuestra libretita las entradas y los pagos en la forma indicada, el mayor trabajo contable está realizado.

Debemos ahora agrupar las indicaciones de la libretita para tener la contabilidad completa y esto lo hacemos en el cuaderno cuadriculado. Tomamos una hoja por mes y la dividimos en tantas columnas como grupos tenga nuestro presupuesto (Alimentación, Vestimenta, etc.), más una columna para anotar las entradas.

Anotamos en cada columna los gastos correspondientes y luego sumamos cada una por separado para saber cuales han sido los gastos mensuales en cada grupo de nuestro presupuesto y conocer así el total de gastos.

A fin de poder comparar los datos mensuales tomamos los totales de cada mes y los anotamos en un cuadro separado.

El examen atento de las cifras de este cuadro es indispensable para establecer correctamente nuestro presupuesto del año siguiente. Analizando en este cuadro mes a mes las cifras, el padre de familia y el ama de casa pueden darse cuenta exacta del modo como han utilizado sus recursos durante el año. (1)

Si ha habido errores ellos saltarán a la vista y serán fáciles de rectificar en el futuro. Pueden darse cuenta *así* de la naturaleza de los gastos sobre los cuales hay que prestar atención para mantener o restablecer el equilibrio del presupuesto familiar.

---

(1) Es por los agrupamientos de cifras y por las comparaciones sobre estos agrupamientos que se obtiene el máximo de enseñanzas útiles.

Ningún gasto debe ser innecesario; deben tener en todo una base para la utilidad, para el confort, para el bienestar, y nada de esto se logra sin trabajo, sin ahorros y sin orden en la economía doméstica.

Y un consejo más. La imprevisión es gratuita, pero con frecuencia resulta cara. Hemos hecho mención en el presupuesto familiar a cuotas de Seguros. Y lo hemos hecho así porque consideramos que todo hogar debe estar protegido por las innumerables ventajas que proporciona la institución del Seguro. Todo padre de familia consciente de sus deberes para con los suyos y toda ama de casa que conoce cuanto dinero se necesita para pagar el presupuesto del hogar, deben pensar que si ellos faltan alguien deberá hacer frente a esos gastos mensuales. El destino es incierto y no podemos exponer a los seres que queremos a quedar indefensos si algo nos sucede.

La mejor solución es un seguro de Vida.

Que el afán de hoy, no el de mañana, sea estar asegurados, saber invertir el dinero, ordenar la vida, embellecer el porvenir de la familia y el futuro de la Patria.

ALGO SOBRE ASTROLOGIA

Por el Prof. BORIS CRISTOFF

ES conocido de todos el auge de la nueva Astrología, pero no es tan conocido el vuelo que ha tomado en otros países. En EE. UU. ha tomado un incremento nunca conocido desde los tiempos de los caldeos; con razón se llama la nueva Babilonia al país del Norte.

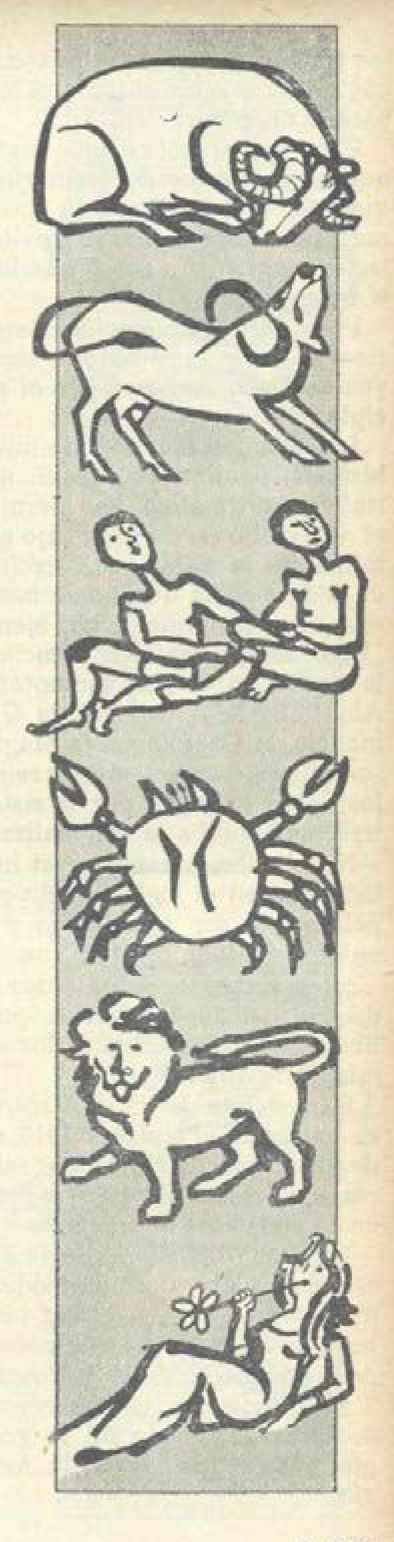
Los rusos tampoco se han quedado atrás; en el mismo Kremlin existe un Instituto astrológico que sirve al estado; en Francia, Italia, Inglaterra la invasión del "arte real" ha trascendido al público para enraizarse en la cátedra universitaria.

También hay cátedras en Alemania, India, Suiza y Brasil en las universidades estatales.

En el Japón en 1960 se vendieron 8 millones de folletos (koyomi) dedicados a las predicciones generales.

En la India circulan varios periódicos diarios de 4 hojas.

En fin, es hora de poner el dedo en la llaga de esta "ciencia" para ver claro entre la selva de hojas astrológicas de los diarios, los mensajes de la radio, la televisión,



los folletos y "libros" comerciales, cuya discrepancia entre sí el lector parece no notar.

Para opinar sobre una materia que se desconoce es necesario ser vidente, por lo tanto la medida más sana es estudiarla. Invito al lector consciente a comprobarlo por sí mismo. (1)

Pero para quien quiera interiorizarse ya, le invito a que siga leyendo. Debo empezar por el principio.

Los últimos 200 años de nuestra historia, dominados por un materialismo dogmático, han permitido el desarrollo de ciencias bajo el dominio de la razón, con exclusión de toda ciencia que no se base en ella, como la intuición por ejemplo. ¿Pero es que existen ciencias de la intuición exclusivamente? La Alquimia, la Astrología, la Quiromancia, la Grafología, la Magia, lo son ahora, o en sus etapas remotas lo fueron llegando por la sistematización actual a la racionalización.

No olvidemos tampoco al hipnotista que en el siglo pasado corría peligro de ser ajusticiado y hoy va del brazo de la Medicina.

¿Recuerdan los estudiantes de la década del 30, las burlas que los libros de texto hacían de los alquimistas de antaño?

Parece que la risa se convirtió en mueca en el otoño de 1942, cuando las primeras reacciones nucleares nos demostraron que sí estaban en lo cierto los alquimistas.

La Dra. Wolf, discípula de Freud, asombró a un grupo de médicos al diagnosticar con exactitud los males que aquejaban a sus pacientes, pero por medio de la quiromancia!

Es difícil, hoy en día encontrar escépticos respecto de la grafología, pero sí los hay de la Astrología.

¿A qué se debe ésto, si tanto una como otra no están probadas científicamente?

Se dirá que la grafología se puede comprobar por estadísticas; pero la Astrología también.

La Quiromancia es la expresión del subconsciente: el organismo humano es una unidad, por lo tanto cada una de sus partes acompaña las vicisitudes de todo el ser; si no fuera así no sería una unidad; por lo tanto la lectura de las arrugas de la frente, sabiéndolas interpretar, serían expresión cabal del organismo.

Así sucede también con la Iridiagnosis, descubrimiento maravilloso del húngaro Péczely, quien por la lectura del iris, diagnostica males agudos, crónicos, accidentes habidos, así como operaciones y tendencias orgánicas a enfermedades, muchísimo antes que pudiera hacerlo todo el bagaje actual de la Medicina.

Pero si la Iridiagnosis, a pesar de su juventud conquista rápidamente posiciones, con la Astrología no sucede lo mismo.

Esta vieja ciencia, más vieja que cualquiera de la "nueva ola", está considerada como formando parte del "Ocultismo" junto con algunas de las nombradas.

Ocultismo significa orígenes ocultos, no ocultación al público como se cree.

Los caldeos que fueron los primeros astrólogos de que tenemos noticia, por lo poco que la historia cuenta, aseguraban en el 356 (A. C.) que su Astrología databa de 473.000 años atrás.

Como su comprobación debe esperar, me limitaré a mencionar un descubrimiento arqueológico, cuyo rastreo por radio-carbono revela una antigüedad de 10.000 años de-

mostrando la existencia de la Astrología en ese momento: se trata de la representación *más antigua que se conoce de los doce signos* del zodíaco, grabados sobre la figura de un animal en una cueva del río Susfana, en la vertiente sur del Monte Atlas y quien lo afirma es nada menos que una autoridad: Leo Frobenius.

Dejemos por un momento la historia para tratar de develar el porqué de las resistencias que esta ciencia, madre de ciencias, provoca en muchos científicos.

En primer lugar abarca mucho y amenaza abarcar todo.

Para tener idea véanse sus alcances actuales:

1) **Astrología natal.** — Es la más conocida: es la que define el carácter y aptitudes de un ser humano, su pasado y sus tendencias futuras, así como las circunstancias que bordearán su vida, inclusive las características físicas y anímicas de su cónyuge, para lo cual es necesario levantar un mapa celeste de posiciones planetarias en el momento y lugar exacto del nacimiento de ese ser y luego de acuerdo a reglas preestablecidas, interpretarlas.

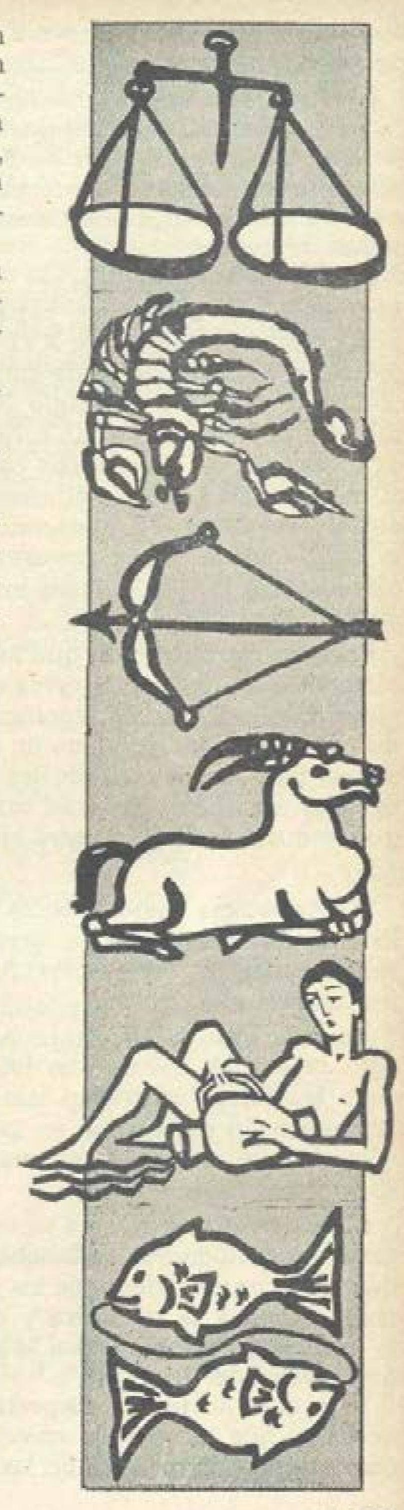
2) **Astrología horaria.** — Es el levantamiento de un mapa celeste no de un ser, sino de una idea, una sociedad recién constituída, *un acontecimiento histórico*, la pérdida de un objeto, etc., que define las posibilidades de la idea, sociedad, acontecimiento, hacia dónde debe buscar el dueño a su objeto perdido.

3) **Astrología eleccional.** — Surgida de la anterior, permite elegir un momento propicio para iniciar una actividad.

En el Japón se elige astrológicamente la *fecha para la botadura de un barco, el comienzo* de una película, etc.

El primer ministro birmano U Nu, consiguió de la Cámara de los Comunes un aplazamiento en la proclamación de la independencia de su país hasta la fecha propicia.

Una pareja puede calcular astrológicamente qué tipo de hijos quiere tener. Vg.



un hijo músico, una hija prolífica, un gobernante, etc.

4) **Astrología mundial** — (antes llamada judiciaria) que permite establecer de antemano las tendencias políticas, sociales, económicas, etc., de los estados, continentes, países, regiones.

Michel de Nostradamus, el más famoso de los astrólogos judiciarios, pronosticó en el siglo XVI los sucesos más salientes desde entonces hasta más allá del siglo XX; sus admiradores vieron con sorpresa el acierto de pronósticos como el incendio de Londres, el ascenso de Oliverio Cromwell, el nacimiento de Napoleón y sus posteriores conquistas y las dos guerras mundiales.

Para un astrónomo, el que Marte en 1939 estuviera más cerca que nunca de la Tierra no significaba más que un cuaderno lleno de números, para la mayoría de los astrólogos significó una gran catástrofe como lo fue la II Guerra Mundial.

5) **Astrología meteorológica.** — Esta rama comprende la predicción del tiempo, terremotos, fuertes tempestades, etc.

Aquí la ciencia ha comprobado algo: la R. C. A. encargó en 1951 a John H. Nelson ideara un método de predicción del tiempo en la ionósfera que superara el magro 65 % de aciertos.

A los dos años entregó a su compañía un método que se basaba en que cierto ordenamiento de los planetas calmaba la ionósfera y otro lo empeoraba llegando así a una precisión superior al 90 %.

Pero cual no fue su sorpresa al verificar que su método coincidía con la teoría astrológica de las expectaciones y que podría haberse ahorrado los dos años de investigaciones consultando un astrólogo consciente.

El lector puede quedar con la impresión de que la R. C. A. depende demasiado de la Astrología para una actividad que importa más de 26.000.000 de dólares.

La otra comprobación fue la del Dr. Rudolph Tomaschek, catedrático de la Universidad de Munich quien investigó las posiciones de los planetas durante los últimos 134 terremotos y llegó a la conclusión de que Urano no podía ser ajeno a estos fenómenos geofísicos, ya que observó que durante todos esos cataclismos, el planeta había estado a menos de 15° del meridiano del lugar.

Tradicionalmente en Astrología, Urano es el revolucionario, el inventor, el de los súbitos cambios.

6) **Astrología agrícola.** — Que establece el momento propicio para la práctica de los trabajos y labores agrícolas.

Sobre este tema, cualquier hombre de campo con alguna experiencia puede triplicar mis comprobaciones y ejemplos.

El corte de árboles se suele hacer en menguante para que no se "abiche"; se suele sembrar en creciente.

El escéptico en vez de opinar en este momento, pregunte a algún agricultor o hágase uno de ellos.

7) **Astrología médica.** — La aplicación de esta ciencia a cuestiones de salud ayudando en particular al médico a diagnosticar, a conocer la reacción de su paciente, y las tendencias finales del mismo.

Tan invalorable como esta aplicación es la que se refiere a la Psicología, por lo cual ha cambiado

su denominación a la de "Cosmosicología".

Su mejor propagandista fue el Dr. Carl Jung que hacía horóscopos previos a sus consultas con pacientes para adelantar trabajo sicoanalítico y conocer la reacción y tendencia final.

Por el estado actual de conocimiento de esta ciencia intuitiva en sus orígenes y ahora racionalizada, parece abarcar todo hecho, ser, mineral, idea, consecuencia, pasado.

¿Qué se podrá esperar de ella en el futuro?

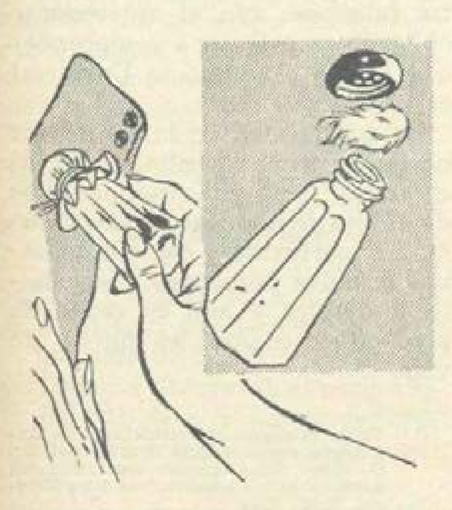
La Astrología devela cosas insospechadas como qué somos, hacia dónde vamos, qué es la religión, nos hace llegar a la conclusión de que el principio y el fin son inventos necesarios del hombre para llegar a comprender algún día que no existen el principio y el fin, de que causa y efecto son expresión de una necesidad causal, de que las religiones son el antecedente obligado para llegar a comprender que Dios y la Armonía Universal es una misma cosa.

En segundo lugar, la Astrología no puede tener un sitial entre las ciencias físicas, cuando aquella se da el lujo de marchar de lo universal a lo particular y casi sin molestias resuelve problemas hasta ahora insolubles y aún es capaz de predecirles cuánto les queda de vida.

---

(1) Como prolegómeno científico "La Astrología *como ciencia oculta*" del Dr. O. Adler. Una opinión esotérica: "El mensaje de las estrellas" de Max Heindel, Edit. Kier.

COMO QUITAR LAS MANCHAS



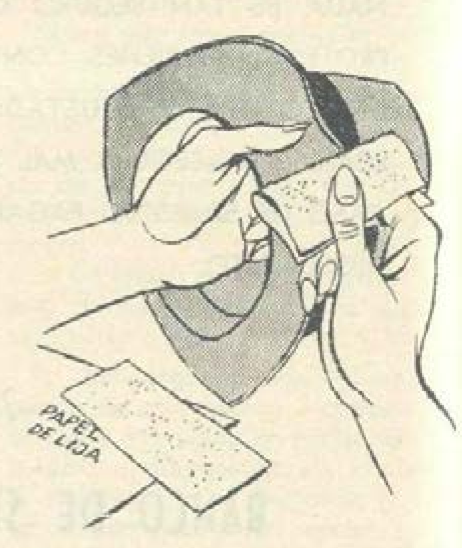
Muñeca hecha con un salero cuya tapa se ha rellenado de algodón y cubierto con un trapo. El recipiente se llena de solvente.



Las manchas de pintura se sacan empapándolas de trementina hasta que se ablanden.



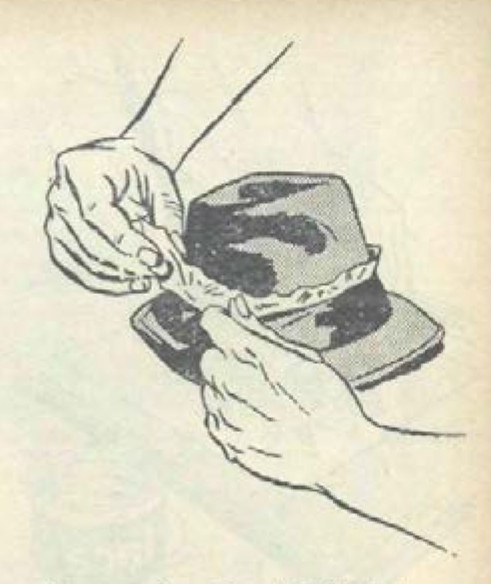
Las manchas sobre los muebles, alfombras y ropa se quitan con mayor facilidad mientras no se secan. A fin de no perder tiempo, haga una lista de los tipos de manchas y cómo quitarlas y péguela en el ropero.



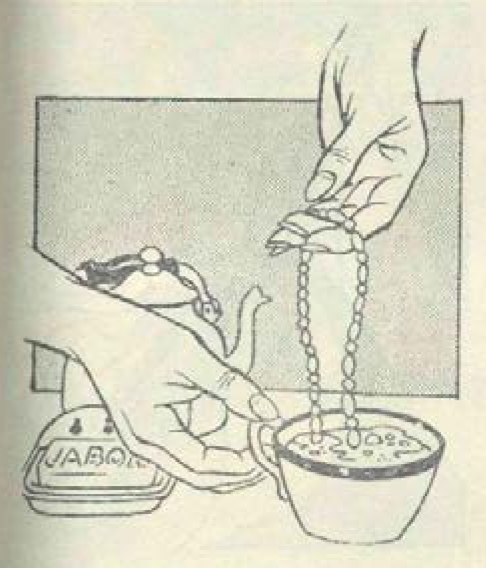
Las manchas de los sombreros, si no se deben a la transpiración, son por lo común superficiales, y se sacan frotándolas con papel de lija de grano fino.



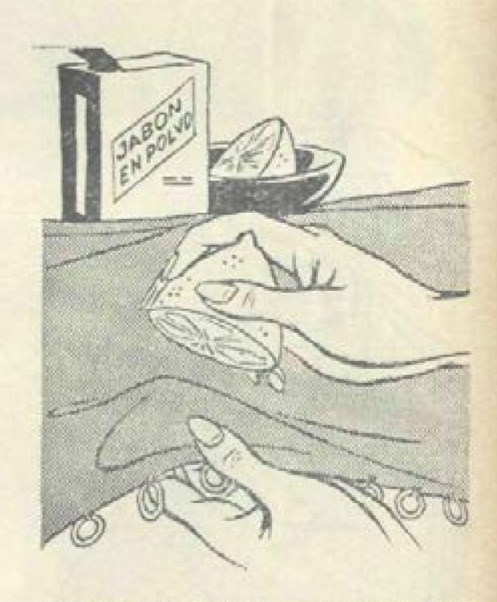
La tinta se saca frotando con una esponja mojada en ácido oxálico y con algodón impregnado de amoníaco.



No es preciso quitar el cintillo de los sombreros cuando se desee limpiarlos con quitamanchas. Introduzca una tira de papel de aluminio entre la copa y la cinta, y el fieltro no absorberá el fluido.



Cuando los collares y brazaletes hechos de cuentas blancas están muy sucios, su blancura y lustre original pueden restaurarse sumergiéndolos en una solución de agua tibia y jabón. Las cuentas deben dejarse dentro del agua jabonosa durante algunos minutos antes de enjuagarlas en agua pura. Después que las cuentas se encuentren totalmente limpias, no las seque con un trapo o papel, sino cuélguelas en un sitio bien ventilado para que sean secadas por el aire.



Las manchas de moho en la cortina de la ducha pueden quitarse lavando la cortina con agua jabonosa caliente y frotando luego las manchas con limón. La cortina se seca al sol. Con este mismo método se quitan manchas de yodo.



Las manchas muy grandes en madera se cubren con tela y laca.



Las manchas de grasa se quitan sin que dejen aureolas frotándolas con ***algodón*** *empapado de cloroformo.*



Las marcas en muebles barnizados se notan menos si se pintan con una pluma mojada en alcohol metílico.



GOMA USADA COMO ESTREGADERA

Las manchas pequeñas que deja el fuego sobre las sartenes y demás utensilios de cocina metálicos se pueden quitar restregándolas con una goma de borrar tinta de las que tienen los extremos en forma de cuña que también servirá para limpiar los dientes de los tenedores. La parte para borrar lápiz de la goma puede usarse con piezas esmaltadas y platos.



PALACIO LEGISLATIVO - HALL DE ENTRADA

PIQUETE POLICIAL

Por el Ing. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ

CUANDO en el año anterior tratamos el tema "Piquete Policial y Alojamiento" no preveíamos el afirmativo eco de esa iniciativa, basada en la realización de dicho tipo de construcciones públicas, en función a un generoso apoyo popular.

En el curso de estos últimos tiempos, hemos recibido correspondencia varia, solicitando detalles ampliatorios, cuando no, sugiriendo modificación de planos.

Por esa razón presentamos un proyecto destinado a una prestigiosa Agrupación de Vecinos, que manifiestan el firme propósito de construir un Piquete Policial, en el cruce de la Ruta 6 y Carretera a Cerro Colorado, Paraje "El Talita" zona dependiente de la 8° Sección Policial de Florida.

Decíamos ayer: pretender que la Organización Estatal solucione todos los problemas nacionales y subrogue lo que los intereses particulares están en situación de resolver, es una utopía, cuando no, una falta de capacidad e insensibilidad colectiva para defender sus propios asuntos.

Bastará comprender que las arcas del Estado no son inagotables y que las crecientes obligaciones del Gobierno impiden abordar y resolver, el deprimente espectáculo de una Policía Rural, en su mayor parte, alojada en deplorables ambientes.

A título de guía y ejemplo, esta nueva solución al problema, está comprendida dentro de soluciones mínimas.

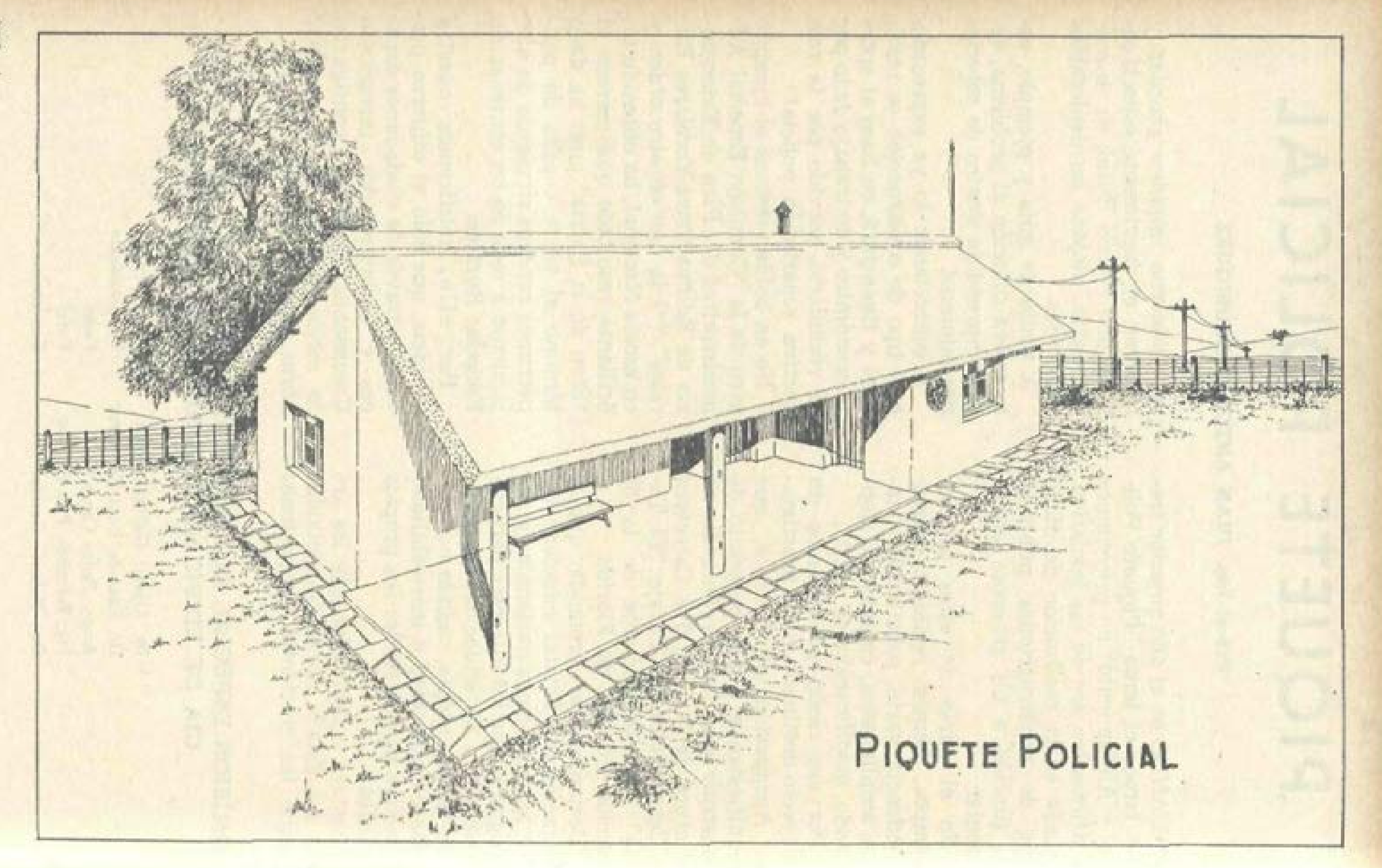
Y concretando lo ya expresado, este tipo de construcción se resolverá y financiará, en base al aporte económico y de trabajo dado por el vecindario, servido por la respectiva repartición policial.

No en balde tenemos el ejemplo vivo de la "Comisión Especial Administrativa del Plan de Emergencia de Edificaciones Escolares Rurales", (*) la que en otro orden y en escala Nacional, ha obtenido un brillante resultado que merece el "Bien de la Patria" pues ha dado término al triste cuadro de paupérrimos ranchos sirviendo de alojamiento a más de un centenar de Escuelas Rurales.

Por ello, ratificamos nuestra creencia, que sólo el esfuerzo privado, a través de ciudadanos capaces y desinteresados, integrando Comisiones Honorarias, configuran la mejor palanca para impulsar obras públicas de interés local.

COMISION ESPECIAL ADMINISTRATIVA DEL PLAN DE EMERGENCIA DE EDIFICACIONES RURALES ESCOLARES

Dr. Alberto Gallinal Heber	*Presidente*
Dr. Eduardo Pons Echeverry	*Vicepresidente*
Arqto. Pedro Carve	*Vocal*
Ing. Fernando Pou Cardozo	*Vocal*
Don Roberto García	*Secretario*



Piquete Policial

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se trata de una construcción compacta y sólida, que permite ser ejecutada con los materiales comunes a cualquier región de la República, y con empleo de mano de obra no especializada bajo la vigilancia de un sobrestante policial, u oficial albañil.

Esta Oficina - Vivienda de tipo simple, que hemos denominado "Piquete Policial" permite un máximo aprovechamiento del espacio destinado a cumplir aquellas necesidades esenciales.

El sector correspondiente a Oficina del Sargento, Cabo o Policía, a cargo del Piquete, es independiente del sector alojamiento.

La Oficina tiene su puerta de acceso directamente desde el Patio Interior.

Una mesa, un archivo cerrado y un anaquel a más del **imprescindible teléfono**, complementan el mobiliario de este sobrio despacho.

Al cuarto para detenidos se llega a través de un portón de barrotes de hierro; este ambiente se construirá con el máximo de cuidado.

El buen dormitorio permite la cómoda instalación de dos camas de hierro, mesita y ropero.

El cuarto de baño y la cocina facilitan el desarrollo de una vida, si bien simple, no carente de cierto "confort".

Orientación

Es fundamental que el dormitorio mire al Norte; por lo tanto la Oficina y Celda tendrán sus paredes orientadas al Sur.

MEMORIA CONSTRUCTIVA

Replanteo

La obra será replanteada en el terreno, de acuerdo a las medidas del plano, las que serán cuidadosamente controladas. Esta operación se fija en el terreno por medio de caballetes de madera (dos tacos o estacas y una tabla horizontal, bien clavados); para facilitar el trabajo se han puesto las medidas, al borde de los muros, es decir las distancias a que deben estar los hilos en los caballetes.

Excavación

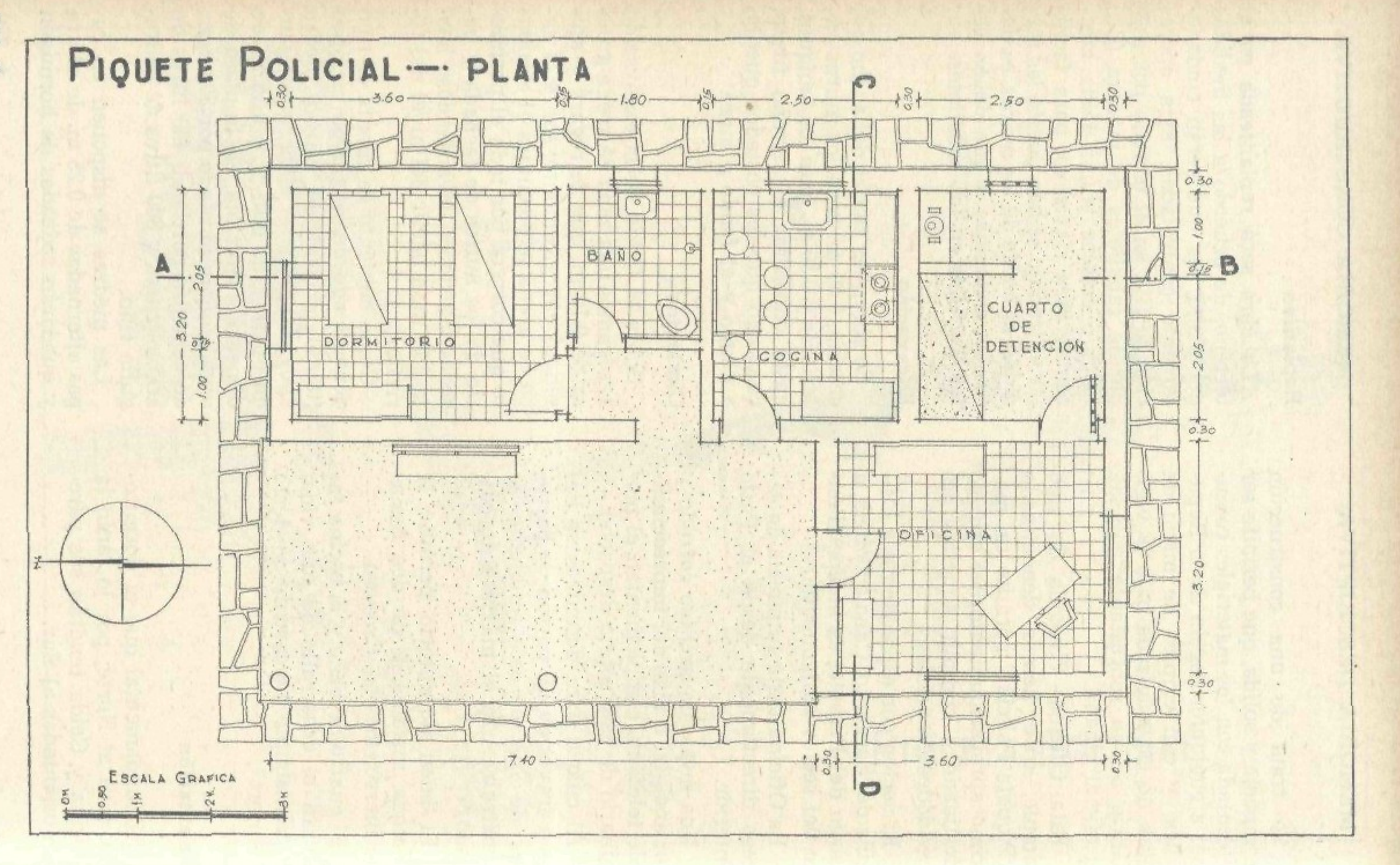
Se abren las zanjas del ancho necesario, 0.50 m. para los muros exteriores y 0.30 m. para los tabiques, hasta encontrar el terreno firme, cuidando que los costados queden a plomo y el fondo a nivel.

Cimientos

Sobre el fondo de la excavación agregamos una capa de arena gruesa de 0.10 m. que se regará y apisonará enérgicamente; sobre la capa de arena se ejecutará el cimiento que correrá por todo el perímetro de los muros de fachada y paredes interiores, levantándose hasta 0.30 m. a partir del nivel del terreno.

Como cimiento se adopta el tipo denominado de hormigón ciclópeo (también conocido como piedra ahogada), que se elabora arrojando piedras, de 0.15 m. a 0.35 m. de dimensión máxima, en la masa de un hormigón formado por 300 kgrs. de cemento portland, 400 litros de arena gruesa y 800 litros de pedregullo fino.

Las piedras se disponen en capas alternadas de 0.25 m. de altura y quedarán rodeadas de hormigón


PIQUETE POLICIAL — PLANTA
DORMITORIO
BAÑO
COCINA
CUARTO
DE
DETENCION
OFICINA
A
B
C
D
ESCALA GRAFICA
0M
0.50
1M
2M.
3M

y separadas entre sí 0.10 m. El volumen total de las piedras no excederá del 50 % (la mitad) del cubaje de hormigón ciclópeo.

Colocación de marcos

Sobre el cimiento se posarán los marcos de las aberturas, perfectamente a plomo y al filo de la pared interior. Tanto a los marcos de las puertas, como a los de las ventanas, previamente a su colocación se les dará una mano de aceite de linasa crudo, colocándoseles dos grampas (tirafondos) por montante, para asegurarlos a los muros.

Muros

Serán de ladrillos de campo, bien cocidos de buen sonido y parejos. Los muros exteriores serán de pared entera y los correspondientes al sector alojamiento, serán de medio ladrillo.

Los muros interiores se prolongarán hasta la altura de la cubierta con el propósito de separar los ambientes y neutralizar la propagación del sonido.

Los aparejos se dispondrán por hiladas horizontales, de altura uniforme y a nivel en toda la obra, que se señalarán en reglas colocadas en cada esquina de la construcción.

Los ladrillos se asentarán con mezcla compuesta por: una parte de cemento portland, tres partes de arena terciada, dulce y limpia; una parte de cal grasa perfectamente apagada y tamizada (colada).

Las juntas no podrán ser mayores de 1.5 cm.

Las caras del muro exterior se levantarán rigurosamente a plomo, debiendo trabarse perfectamente con los tabiques interiores. Las juntas se dejarán bien limpias.

Los ladrillos se mojarán en las pilas de modo, que al colocarlos en obra estén empapados y no simplemente mojados. Deberán asentarse los ladrillos sobre un lecho de mezcla y se les apretará hasta que ella refluya por las juntas.

Carrera de hormigón

Trabando los muros exteriores y las paredes de medio ladrillo se correrá a la altura de los marcos una solera de hormigón armado con cuatro varillas de 10 mm. y estribos de 6 mm. cada 35 cm.

La dosificación de solera será de 300 kgs. de cemento portland, 400 litros de arena gruesa y 800 litros de pedregullo fino.

La carrera tendrá una sección de 25 cm. de alto por 20 cm. de ancho; a la distancia de 0.70 m. de separación entre sí, se dejará incrustada en la masa de hormigón una varilla de 6 mm. en forma de U, que servirá para anclar las tijeras de madera de eucaliptos.

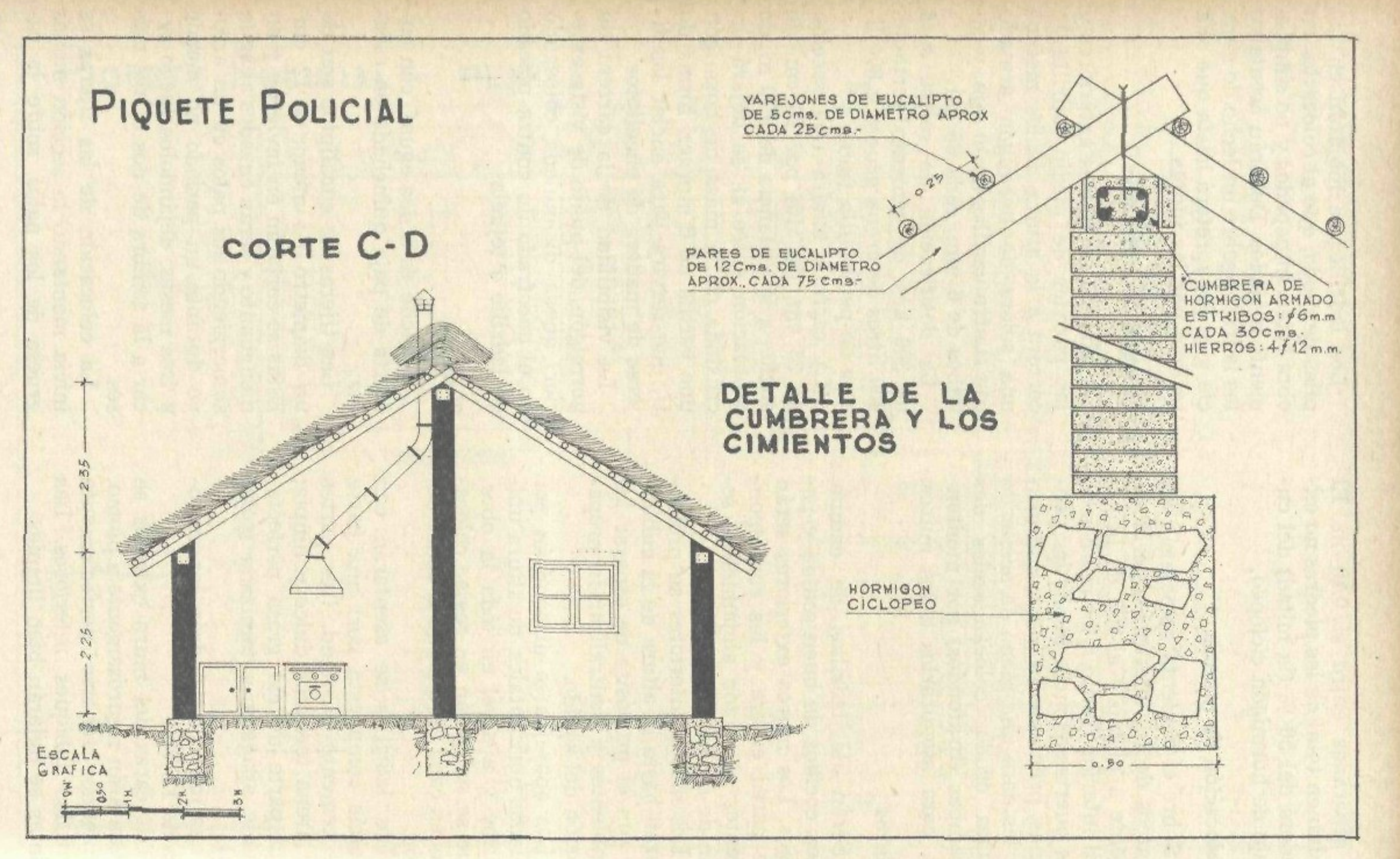
La visibilidad de la carrera de hormigón, del punto de vista exterior, queda disimulada colocando en el encofrado un contra placado de ladrillo o tejuela.

Techos

El techo es a dos aguas, con cubierta de paja quinchada en escama.

Las tijeras de eucaliptos son de un diámetro no menor a 12 cm. Estas se cortarán en invierno y en menguante y serán curados al agua sumergiendo los palos en un arroyo durante un período no menor a tres meses, dejándolos luego secar a la sombra de dos a tres meses.

La colocación de las tijeras se inicia montando la sección menos gruesa de los palos, sobre la ca-



PIQUETE POLICIAL
CORTE C-D
VAREJONES DE EUCALIPTO DE 5cms. DE DIAMETRO APROX CADA 25cms.-
0.25
PARES DE EUCALIPTO DE 12Cms. DE DIAMETRO APROX., CADA 75 Cms.-
CUMBRERA DE HORMIGON ARMADO ESTRIBOS: ∮6m.m CADA 30cms. HIERROS: 4∮12 m.m.
DETALLE DE LA CUMBRERA Y LOS CIMIENTOS
HORMIGON CICLOPEO
0.50
2.35
2.25
ESCALA GRAFICA
0M 0.50 1M 2M 3M

rrera de hormigón armado que corona la pared central de la construcción (cumbrera), las caras de contacto, se rebajan y se unen por medio de alambre grueso galvanizado dulce de 5 a 6 mm., formando tortón.

Este alambre permite sujetar los pares con la viga de *hormigón* de la cumbrera.

Las tijeras se disponen a la distancia de 70 cm. una de otra, asentándose sus extremos sobre material de arena y portland.

Como ya hemos comentado, las tijeras se apoyarán a la viga perimetral de hormigón, quedando afirmadas, por medio de las horquillas de varilla, incrustada en el hormigón.

Sobre las tijeras y con una separación de 25 cm., colocaremos las latas, que podrán ser varejones de eucaliptos, cañas de la India, o listones de barraca de 2.5 cm. x 2:5 cm. de sección.

Planchadas de hormigón

Tanto la celda como el cuarto de baño, llevarán una planchadita de H. A. de 8 cm. de espesor con malla de hierro de 10 mm., formando cuadros de 15 cm. de lado.

Tanto en las vigas como en las planchadas cada varilla de hierro podrá ser sustituída por un trenzado de tres alambres negrós (o usado) de 4 mm. o más de diámetro.

La dosificación del material será la misma que para las carreras de hormigón.

Pisos

Todos los pisos serán de arena y portland sin lustrar, asentados sobre contrapisos de cascotes.

Los zócalos interiores tendrán 10 cm. de alto, terminándose los ángulos en curva; el material también será de arena y cemento portland (1 x 3).

Para facilitar el baldeo y limpieza de los pisos, éstos acusarán una caída hacia el exterior de 15 mm. por metro.

Veredas

En el perímetro exterior del edificio, se ejecutará una vereda de 70 cm. de ancho, empleando piedra loza de la región o haciendo una planchada de hormigón de 5 cm. de espesor, apoyada sobre un contrapiso de hormigón de cascotes de 10 cm. dejando o marcando cada 2 m. una junta de dilatación.

Revoques

Las paredes interiores llevan revoque, ejecutado en una capa compuesta de una parte de cemento portland, tres partes de arena terciada y una parte de pasta de cal tamizada. El cemento se agrega en el momento de usar la mezcla.

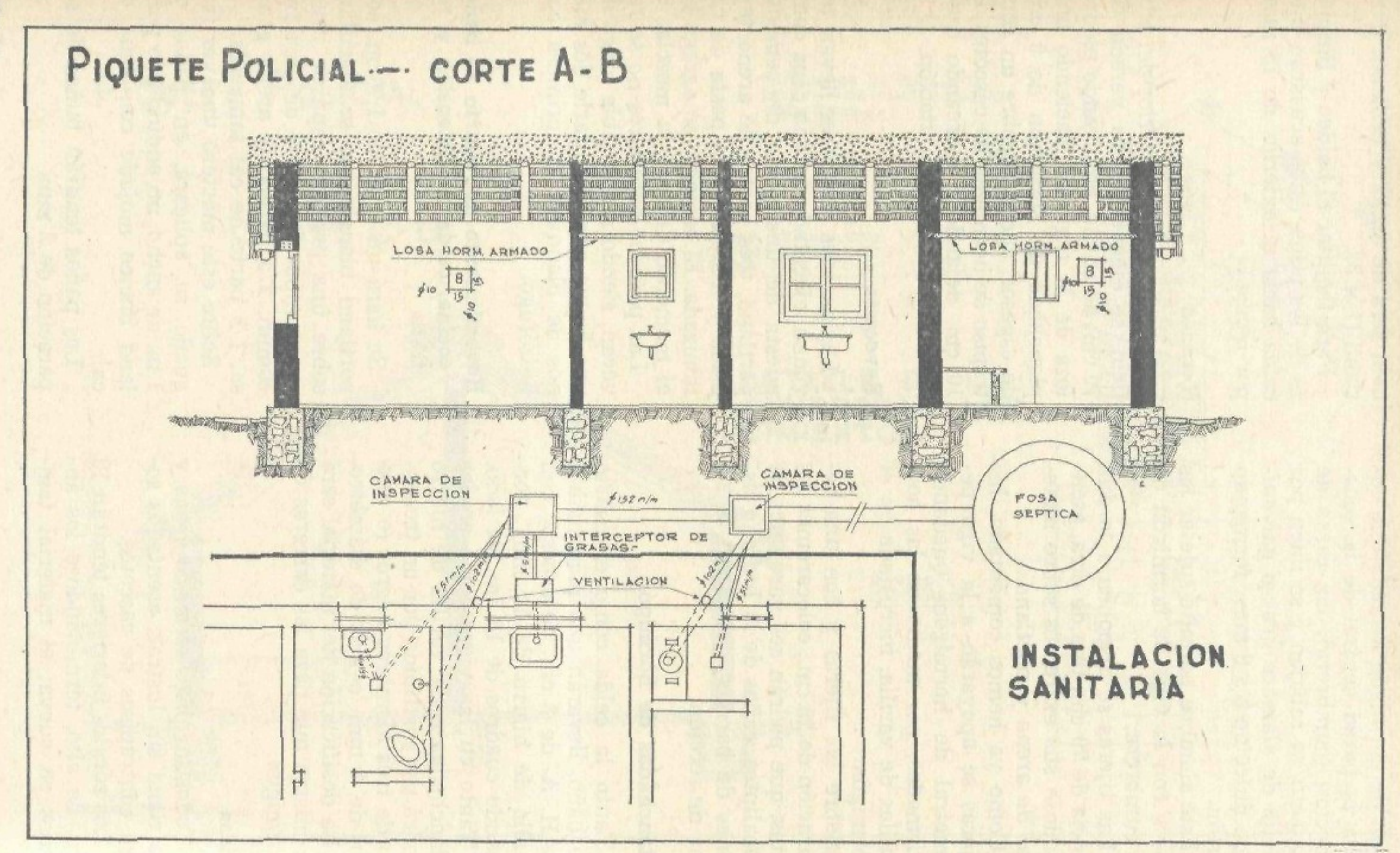
Las paredes exteriores no se revocan, siendo aconsejable luego de una buena cepillada darle dos manos de blanqueo, la primera con hidrófugo.

Revestimiento del cuarto de baño, cocina, celda de detensión y retrete

Se hará un friso de 1.70 m. con portland blanco que se ejecutará sobre una primera capa de revoque compuesto de 1/5 de portland común, 2/5 partes de arena gruesa, 1/5 parte de cal tamizada.

Sobre este mortero una vez fraguado se aplicará, en paños de 1 m. de ancho, un enduído de portland blanco mojado con agua de cal.

Los paños tendrán buñas de separación de 2 mm.


PIQUETE POLICIAL.—. CORTE A-B
LOSA HORM. ARMADO
LOSA HORM. ARMADO
CAMARA DE INSPECCION
CAMARA DE INSPECCION
FOSA SEPTICA
INTERCEPTOR DE GRASAS-
VENTILACION
INSTALACION SANITARIA

Carpintería de obra

Es de construcción sencilla y robusta; podrá hacerse en obra con un buen carpintero, como también se adquirirá en algunas de las casa dedicadas a demolición de Montevideo.

Las puertas exteriores serán reforzadas de tablón entero; las ventanas llevarán su correspondiente postigo. Todas las aberturas que dan al exterior (puertas y ventanas) contarán con trancas de seguridad; en caso contrario se colocarán rejas.

Herrería

La abertura de ventilación del cuarto de detención, tendrá 40 cm. de ancho y 25 cm. de alto contando con fuertes barrotes de hierro que se incrustarán en la solera de hormigón y en el antepecho correspondiente.

Una reja antigua podrá adaptarse como puerta de seguridad de la celda, colocándole pasador y candado.

Vidrios

Serán dobles de 3 mm. de espesor y se asegurarán con varilla de madera y masilla.

Pintura general

a) Carpintería de obra. — Se pintarán las aberturas por ambos lados, dándoles tres manos de pintura al aceite.

b) Pinturas de paredes interiores. — Se pintarán con dos manos de lechada de cal adicionándoles a la última un 3 % de alumbre y el color que se desee.

Instalaciones sanitarias

El cuarto de baño constará de un inodoro pedestal de loza con asiento de tapa de cedro; una cisterna de hierro fundido; un lavatorio esmaltado de hierro fundido de 40 x 50 cm. y una roseta de lluvia con su respectiva llave de paso.

El escusado del cuarto de detención, tendrá una taza sanitaria a la turca y una canilla con su respectivo balde de plástico.

La cocina tendrá una pileta de material esmaltado de 40 por 50 cm. Además de la canilla de agua corriente, contará con un desgrasador o interceptor de grasas, colocado en el exterior al nivel de la vereda. Las dos cañerías de 102 mm. correspondientes a los W. C. del cuarto de baño y de la celda, tendrán del lado exterior de la pared de la vivienda, su respectivo caño vertical de ventilación.

Los caños para el agua servida serán de fibrocemento y las cañerías para la conducción del agua serán de H. G. de 12 mm.

Las aguas usadas podrán recogerse en una cámara o fosa séptica (de preferencia prefabricada) como también perderse por desnivel, a cielo abierto, a una distancia no menor de 40 m. del Piquete Alojamiento.

Cocina

Será del tipo Volcán a querosen; o en su lugar se podrá instalar una cocina de hierro tipo económico a leña, con la respectiva campana de humos de fibrocemento.

Celda

Por razones de higiene en lugar de tarima de madera, se hará una planchadita de H. A. y sobre ésta se colocará la clásica colchoneta de rigor.


SEGURO DE TRANSPORTE
DE MERCADERIAS
FRAGIL
FRAGI

ocaso y amanecer

Por JORGE T. NASER

COMO los de un patriarca transcurrieron los últimos días de Artigas en el Paraguay. Con sugestiva analogía con los de su infancia.

Luego de los seis meses asunceños en el Convento de La Merced, el dictador Francia lo envió a San Isidro de Curuguaty, donde le asignó una porción de tierra. Allí se dedicó, como cuando ayudaba a su padre don Martín José en la quinta de los pedregales de la Marina de Montevideo, a trabajar la tierra. Usó del machete y el hacha para desbravar y desmontar el selvático terreno. En medio de él con ayuda de su asistente, el moreno Ansina, delineó las dimensiones de una finca de cuatro habitaciones. Como la de su querida casa natal de las calles de la Fuente y San Benito. Trabajó esa tierra que le respondió con sus ricos frutos, como las ímprobas jornadas con los humanos no lo habían hecho. Tuvo todo lo necesario, que pudo distribuir entre los pobres. Al punto que le fue suspendida su humilde pensión, por considerarla el dictador innecesaria.

Pero cuando falleció Francia, sus sucesores, temerosos aún de su fama y de que tentara asumir el mando paraguayo, ordenaron su arresto. Lo aprehendieron en medio de su campo, empuñando el arado, con el busto desnudo y el sudor perlado en sus mejillas, ensimismado en la ruda labor. Tuvo que abandonarlo todo y luchar de nuevo. Un mes preso y engrillado. Luego se le asignó en Iguallu, ante lo evidente de su inocencia, un lugar en la chacra del nuevo Presidente López.

LOS EXTREMOS SE TOCAN

Allí se le veía cabalgar sobre un viejo caballo zaino traído de la provincia oriental del cual no había querido desprenderse y al que llamaba "Morito".

Como los de un patriarca corrían sus días. En la estimación de todos. Los niños lugareños se reunían en torno de su figura venerable cuya cabeza estaba nimbada por las canas. A la sombra del umbroso Ibirapitá, sostenía el venero inagotable del relato cotidiano para insaciable auditorio de nietos adoptivos. Siempre a su lado el fiel moreno Joaquín Lenzina, el "Ansina" de la leyenda.

Cuando se acercó el fin, se le trasladó precipitadamente a la sala de visitas de la casona de López. Mientras lo transportaban, un fulgor de rebeldía iluminó los ojos del anciano, cuando se vio rodeado. Exclamó, dándose cuenta de que habían llegado sus últimos momentos: ¡Yo no debo morir sobre la cama, sino montado sobre mi caballo! ¡Traigan al "Morito" que voy a montarlo!

Esa tarde se apagaba el sol en medio de los encendidos arreboles del cielo paraguayo. La purpurina luz crepuscular bañaba el rostro de aquel hombre yacente en su lecho, de suave resplandor. Sus dulces ojos azules miraban hacia arriba; sus cabellos blancos eran como una aureola de luz en torno a su noble cabeza. Aquellas pupilas abs-

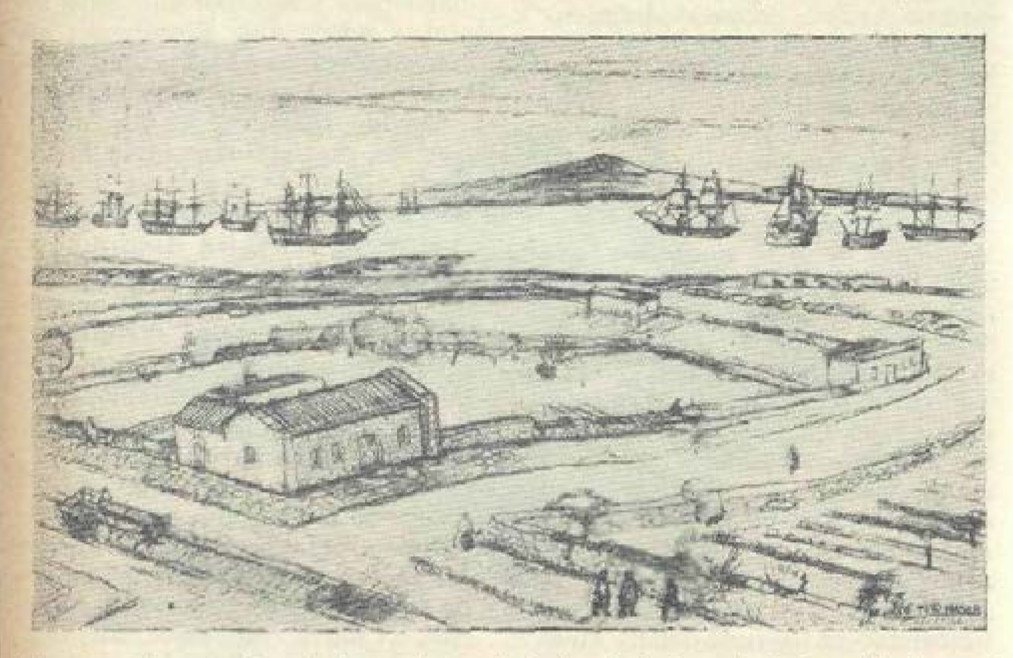
traídas y ausentes denotaban los últimos pensamientos escondidos en su mirar lejano. Era el último beso que daba el sol a su rostro, como el postrer beso de su madre, tibio, suave y lleno de ternura, acariciante de amor. En aquella naturaleza una orden pareció correr; callaron mil rumores y quedó todo en solemne silencio. Hasta el urutaú cesó en su canto; sólo que pareció que el mismo silencio lloraba. Era un glorioso atardecer. La muerte del sol de ese día podía compararse con la espléndida agonía del sol montevideano...

Los extremos se tocan. El ocaso recuerda el amanecer, la muerte al nacimiento, la lejanía nos acerca donde quisiéramos estar cercanos, lo amargo de la vida nos recuerda los momentos felices, la ancianidad retrotrae a la niñez. ¡Cómo se parecía esa luz a la luz que alumbró sus benditos momentos de la infancia!

EVOCACION POSTRERA

No era en el fragor de la batalla, con revolcamientos de sangre, ni en el clamor de las multitudes, en lo que pensaba el viejo guerrero curtido en cien combates... Sus pensamientos iban mucho más lejos... Hacia la casita de piedra enfrente de la bahía de Montevideo, en medio de los pedregales de la marina...

Los vientos del mar jugaban la ronda, rugiendo o susurrando continuamente en su alero de tejas, y mecían o castigaban los árboles de su quintinta. Aquella casita!... Su frente de piedra, a pesar de su sencillez, no por eso dejaba de



Reconstrucción panorámica de la esquina natal de Don José Gervasio Artigas, ubicada en el ángulo noroeste de las actuales calles Colón y Cerrito, sobre la costa de la Bahía, en el lugar denominado antiguamente de los Pedregales de la Marina (del Apostadero Naval Español de Montevideo). Esta ilustración nos proporciona una idea de cómo sería el lugar en la época de la infancia del Prócer

trasuntar cierta nobleza hidalga en la realización de su portal sobre la calle de San Benito, detalle que se apreciaba en la majestuosa puerta de tablero, con escalón de piedra. Dos ventanas pequeñas a los costados, de cantos de piedra seca, que daban a otras tantas habitaciones. Ese umbral! El umbral compañero de su infancia cuando esperaba junto a su madre el regreso del padre de sus trabajos. Cuantas veces había recorrido de extremo a extremo la escueta vereda de gruesa piedra de su frente, marginada de césped, en la que resonaban las botas de don Martín José.

Las recias paredes... Recordaba sin embargo la suavidad que adquirían con las pulcras y planchadas cortinas de sencilla angaripola negra con flores blancas que su madre solía adornarlas. Por doquier aquel vistoso y contrastado género que hacía el juego de sus listones con las recias vigas del techo. En la rústica alacena del comedor, coronada de una cenefa adornada de encajes, también las cortinas de angaripola enmarcaban los platos de grueso peltre y los rústicos vasos de vidrio. A la hora del almuerzo su madre arreglaba la tosca mesa del comedor de piso de piedra loza, mientras cada uno ocupaba su lugar, sentándose en su taburete de palo.

Las blancas sábanas de lienzo gallego tendidas sobre su lecho y las fundas aromatizadas de lienzo de bretaña, llenas de volados que colgaban a los costados de la cabecera. El arcón de su dormitorio, forrado de vaqueta, donde su madre guardaba la ropa y los libros *del funcionario del Apostadero* Ortega y Monroy, que su padre había traído y llenaban la casa.

Recuerdos de la niñez feliz. Cuando corría con su madre al Apostadero recién terminado a ver la recepción que hacían las autoridades a los capitanes heroicos de la expedición de Ceballos. Decenas de naves llenaban la bahía y miles de soldados y marinos se preparaban para desalojar al invasor lusitano, definiendo el futuro territorio de la Banda. El trasiego de la gente en los botes era visible desde la casa, mientras intenso júbilo corría por la población a la *vista de la formidable fuerza que* pudo por fin contener el avance del vecino país hacia el Plata. ¡Qué vistosas y engalanadas estaban las naves! Con sus banderas y gallardetes parecían navegar entre los árboles de la quinta. La alegría que había contagiado a sus vecinos de la calle de la Fuente, especialmente al matrimonio de los morenos Bernardo Rama y Rosa Sedor.

¿Existirían las hermosas magnolias de la nueva y vecina casa edificada a los fondos de la quinta donde iniciara su vida matrimonial con Rosalía, y que por la tarde se llenaban de conciertos porque atraían a los pájaros? ¿Dónde estaba aquel sol montevideano que encendía el cielo de púrpura y fulgurante anaranjado y teñía de sangre las aguas de la bahía cuando como un ojo de luz miraba asomando su pupila por encima de la ladera del cerro, a los fondos de su casa?

El sol ya se había desleído en medio de los purpúreos arreboles del cielo de Ibiray. Ya parpadeaban las estrellas en las sombras cuando rompieron el silencio los entrecortados sollozos de Ansina.

*Artigas había apagado en silen*cio su vida; más se adivinaba la nostalgia de la noble frente que

indudablemente había añorado los lares infantiles y la patria amada donde había dejado todas sus fuerzas y su corazón...

LA ORACION DE ANSINA

He glosado las publicaciones de Carlos María Ramírez, Juan Alberto Gadea y Daniel Hammerly Dupuy en esta nota de evocación bicentenaria. Los manuscritos hallados hace quince años por este último en el Paraguay, del payador de la patria que fue Joaquín de Lenzina o "Ansina" y publicados en su libro "Artigas en la poesía de América", cierran dignamente el marco.

Habría compuesto para el primer aniversario de la muerte de Artigas las siguientes estrofas:

Falleció Artigas...
Fui su sombra en vida.
El era la luz amiga:
Alumbraba hasta el día.
Murió en el silencio;
No tenía secreto.
Cuando medito y pienso,
Lo recuerdo perfecto.
Amaba la libertad,
Odiaba la esclavitud,
Aborrecía la maldad,
Admiraba la virtud.
Me parece un sueño.
Así como el perro
Que pierde a su dueño
Y se queda junto al féretro.
Del dolor las garras
Me apretaron fuerte.
Olvidé las guitarras
Para desear la muerte.
Para qué he de vivir?
Ya se murió Artigas...
Ya no puedo reir
Ni oir las voces amigas.
Cuando veo al Morito
Leo su tristeza;
Lloro un poquito
Y baja la cabeza.
Fui hastá la sepultura
No había ninguna flor,
Sólo una piedra dura,
Que escuchó mi clamor.
¡Señor de Artigas,
Ahora que falleció,
Líbrame de fatigas:
Ansina te lo pidió.

Modestas estrofas de encendido himno, patético y conmovedor. Expresan el dolor y el homenaje de todo un pueblo a través del humilde y digno elegido. Los ojos ciegos del viejecito Ansina ofrendaron las lágrimas por toda una nación. Su clamor solitario fue el de miles de almas de los Pueblos Libres que conjugaban sus voces en la trémula y angustiada melopea del fiel negro que en su oración final, sólo se menciona humildemente como la sombra del prócer, suplica al Señor de su Señor, al cual no se concede el derecho de nombrar directamente:

Ahora que falleció,
Líbrame de fatigas:
Ansina te lo pidió.

HUERTA, CASERA O FAMILIAR

Por el Ing. GUILLERMO NORES

LA huerta casera es una de las ocupaciones más sanas para los momentos libres de que puede *disponer la familia*. Le suministra, además alimento a bajo *costo, fresco y nutritivo. En algunas* ciudades es posible conseguir *en el mercado lo que se plantará* en la huerta, pero en la mayoría de las ciudades del país, si se logran, no son frescos y en los establecimientos rurales, pueblos y villas no es posible conseguirlos, sino los cultiva el mismo consumidor.

Las hortalizas poseen gran parte de los elementos necesarios para la alimentación humana, conteniendo algunas de ellas gran proporción de almidones y proteínas, pero lo más esencial en ellas es el contenido de vitaminas y minerales, que no se encuentran en todos los demás alimentos.

Para la instalación de una huerta casera uno de los primeros trabajos a realizar, será sistematizar el *terreno, es decir, conseguirle* desagües si ésta se encharca; en *algunos lugares, rellenar baches* o zanjas inútiles, en fin, dejar el terreno lo más a nivel posible para que el agua de lluvia o de riego no produzca erosión y nos lleve la tierra, abonos, y nos destroce nuestros cultivos. Hemos de seguir con la arada de la tierra y si el predio es pequeño lo trabajaremos con la pala de puntear o la pala de dientes, tratando en este trabajo de eliminar gramíneas, la más brava, en la huerta, *es la pata de perdiz, gramilla* que se propaga mucho por sus raíces *y produce un entramado de estolones* y raíces que mata todo tipo de hortaliza que cultivemos. Este trabajo puede confundirse con el anterior, pues, tanto la sistematización como la arada pueden ser simultáneas, según convenga.

A la arada sigue la rastreada, o a la pala de punta, sigue el rastrillo, y también en parte la azada que romperán los terrones, alisando el terreno y tratando de eliminar todo el yuyo, las malezas y las piedras para que no dificulten los trabajos posteriores.

Un trabajo importante, que no es de la tierra, sino de escrito*rio, es el de hacer un plan y pla*no de la huerta a instalar. Así, es mejor sembrar o plantar en línea o surcos largos, que ahorrarán trabajo siguiendo el lado de mayor extensión del terreno, siempre que ese mismo lado no sea también el de mayor pendiente.

Las hortalizas de mayor altura se colocarán juntas sobre el lado sur para que no quiten luminosi*dad a otras más bajas*, por ser la luz imprescindible para el buen *desarrollo de nuestras plantas* y que, en los lugares cercanos a las casas es muchas veces escasa.

Las hortalizas que no son anuales como el espárrago, frutilla, alcaucil y varias plantas de condimento deben acomodarse hacia un costado de la huerta para que no impidan o estorben, el trabajo de las anuales.

El plan a hacer debe tener ya indicada la sucesión de hortalizas a plantar, así no se pierde tiempo con la tierra sin cultivos, aconsejándose plantar o sembrar poco de cada hortaliza al mismo tiempo, pues sino, se tendría también casi todas para cosechar a la vez o en corto lapso, y no se aprovecharían bien. Siembre intermitentemente para tener cosechas escalonadas de una misma hortaliza.

Herramientas

Las herramientas más necesarias son unas pocas: pala de puntear o de dientes para dar vuelta la tierra y cortar al mismo tiempo los terrones muy grandes; rastrillo para deshacer terrones, emparejar la tierra, marcar líneas con el mango, tapar semilla, etc.; azada para carpir, eliminar malezas, aporcar, abrir surcos para deshacer terrones, etc.; escardillo para carpir entre las plantas, abrir surcos para siembras; estaca y palita para trasplantar; estaca y cordel para marcar líneas; manga de riego y regadera.

Abonos

Siempre que sea posible se utilizará estiércol bien fermentado, que es el que puede contener menos semillas de malezas y será aprovechado más rápidamente por las plantas. La cantidad que puede hechársele a la tierra es muy grande; 4 kilos por metro cuadrado y aún más.

Además del estiércol y cuando no puede conseguirse éste en cantidades suficientes es necesario utilizar lo que da en llamarse fertilizantes comerciales (por ser abonos que se encuentran en venta en el comercio) como ser, urea, escoria Thomas, superfosfato, harina de hueso, guano de frigorífico y otros; y abonos de los llamados completos, que tienen los tres elementos esenciales, nitrógeno, fósforo y potasio, que en las fórmulas o etiquetas vienen con las letras N - P - K. Estos abonos completos son mezclas de los nombrados anteriormente en distintas proporciones, de los cuales en el comercio existen gran variedad de fórmulas y forma de aplicación, con cantidades de cada una por metro cuadrado.

Carpidas

Cuando sembramos nuestras hortalizas en la tierra recién preparada, conjuntamente con ellas, germinarán miles de otras plantas ajenas a nuestro cultivo que serán uno de los más porfiados enemigos de la huerta. Es pues necesario ir eliminando los yuyos en cuanto vayan apareciendo, así competirán en desventaja con nuestro cultivo. Si esperamos a que crescan y se desarrollen para combatirlos nos ahogarán con su trama de raíces y follaje, restándonos luz, alimentación y agua que necesitamos para nuestras hortalizas, y si nos atrasamos demasiado en su control, tanto los que se multiplican por estolones, como los que se multiplican por semillas nos invadirán tanto que nos será difícil su extirpación y nos arruinarán nuestro cultivo. Al controlar las malezas en sus comienzos, es un trabajo más fácil, menos oneroso, se hace con pequeñas herramientas, escardillos, azadines de mango corto, y hasta con un pedazo de arco doblado y clavado a un palo y solamente también a mano. Después de la siembra debemos carpir los cul-

tivos durante un mes, una vez por semana y más adelante menos frecuentemente pues las plantas ya más grandes se defienden más. La carpida no sólo elimina las malezas sino que también contribuye a conservar la humedad del suelo. Después de una lluvia o un buen riego la tierra quiere encostrarse especialmente en nuestra generalidad de tierras gredosas. La carpida en momento oportuno afina la capa superficial de la tierra, conservando la humedad y aereando ésta en beneficio de las raíces.

Semilla

Los horticultores caseros necesitan casi siempre muy poca semilla de cada hortaliza. No es conveniente que compre o consiga demasiada cantidad pues si la utiliza, tendrá necesidad de clarear demasiado su cultivo, las plantas se desarrollarán ahiladas por estar demasiado juntas y si las guarda para otra estación es muy posible que éstas pierdan su poder germinativo y no les sirvan más. Siempre se debe conseguir la mejor semilla que será a lo largo la más barata.

La semilla sobrante debe guardarse en una lata o frasco en un lugar fresco y seco.

Las hortalizas se pueden agrupar también por rusticidad al frío.

Así tenemos entre la familia de las leguminosas que la arveja, el haba, el chícharo y la lenteja pueden sembrarse en otoño, no temen el frío del invierno, pero los porotos y los garbanzos deben sembrarse en primavera pues el frío y las heladas los perjudican de tal forma que pueden quemarlos. En otras hortalizas se utilizan diversas variedades para las distintas estaciones; unas son susceptibles al frío y otras al calor, como ser, por ejemplo, la lechuga que el calor quema los bordes de las hojas y pierde su vista y calidad comestible.

Para el pequeño cultivador, hay varias plantas que es mejor comprar o conseguir las mudas (que son las plántulas de semilla o planta de almácigo) que hacerlas de semilla el mismo. Esto se debe a que a veces no se puede disponer del lugar abrigado necesario durante el invierno para hacer los almácigos o de las directrices necesarias.

Trasplante

En la operación de trasplante, las pequeñas plantas siempre sufren algo por este trabajo; el almácigo se hace para adelantar el cultivo, como ya hemos indicado, para ahorrar espacio, para cuidarlas mejor en sus primeros días de vida, controlando el riego, las malezas y las enfermedades al cultivarlas en pequeño espacio de almácigo.

Como todas las plantas sufren algo con el trasplante, es pues necesario hacer esta operación con cuidado. Se debe llevar la planta del almácigo a la huerta, en el menor tiempo posible; conservar siempre algo de tierra en las raíces; tratar de sacar la planta sin arrancarla tironeándola, ayudándose con pala u otra herramienta que se coloca por debajo de sus raicillas, levantando así las plantitas. En algunas hortalizas conviene efectuar un trasplante intermediario en otra cajonera, maceta de barro o de papel, y en esta forma la plantita llega a su lugar definitivo con un terronci-

to de raicillas y no sufrirá en su trasplante.

Riego

Uno de los elementos necesarios para hacer una huerta, especialmente en Primavera y Verano, es el agua. Las hortalizas más que otros tipos de plantas como cereales, industriales, forrajeras, frutales o flores, necesitan un abastecimiento notable de agua en esas épocas.

Tenemos dos formas de hacer nuestro riego en la huerta; por aspersión o sea por el que se parece más a la lluvia y por filtración. El primer sistema se hace por regadera o manga de riego, con su puntero en forma de lluvia, o colocándole una flor de regadera en el lugar del puntero. De esta manera se moja la planta y la tierra alrededor de la misma también, pero casi siempre las personas se engañan al hacer este riego, creyendo haber regado suficiente lo que no lo es, y las plantas quedan mal regadas con poca agua, pues el agua la mayoría de las veces es insuficiente, porque no se calcula el agua gastada. Si regamos por infiltración, o sea por surco, si entre las filas de las plantas tenemos surcos que colmamos de agua, el suelo quedará más empapado, más mojado, el agua habrá llegado a mayor profundidad, entonces las raíces se desarrollarán también mejor, produciendo mejor cosecha y podrá regarse hasta solo una vez por semana.

Enfermedades

Es este uno de los problemas de cultivo, porque el nuevo hortelano no puede estar familiarizado con los insectos y los hongos enemigos de la huerta. Se necesita casi imprescindiblemente la consulta con el técnico sobre la forma de combatir tanto uno como otros, pero podemos aconsejar que donde se note que existe ataque de insecto, por verse parte de las hortalizas comidas o con pulgones puede fumigarse con DDT mojable u otro insecticida de los que existen en los comercios de plaza con sus indicaciones en cuanto a la proporción y forma de utilizarse. Las enfermedades de hongos son más difíciles de combatir, pues algunas veces es necesario efectuar la desinfección del suelo con agua caliente o formalina, y otras veces simplemente fumigar con alguno de los fungicidas a base de cobre y azufre.

Almácigos

Pequeño lugar de la huerta, preparado especialmente para semillas que necesitan buen cuidado en sus primeros días, tanto por su tamaño de semilla o por que son muy castigadas por los yuyos, así en el almácigo pueden suministrárseles todos los cuidados que no serían posible en el gran cultivo, obteniendo así plantas fuertes y robustas para llevarlas al lugar definitivo.

Estos almácigos deben ser resguardados del frío en invierno enfrentándolos al norte y resguardados del sol fuerte en verano.

Aporcar o calzar

Se entiende por este trabajo arrimar tierra a los tallos principales de las plantas, que tiene por objeto, darle un mejor sostén a la hortaliza pues la tierra cubre parte de ella y si emite allí raíces tendrá también mayor alimentación.

Camellones

Lomo de tierra que se levanta con la azada o el arado; en los espárragos es para que los tallos queden blancos, igual que en el apio y la escarola.

Plantación de asiento

Es una plantación en lugar definitivo o sea sembrar la hortaliza en el lugar que se cultivará y que se cosechará.

Araña

Araña de espárrago: se llama así a las raíces carnosas del espárrago en que todas son iguales y presentan una forma de araña.

Casilla

Casilla de zapallito, melón, etc. llámase aun a protección que se hace a la semilla sembrada para que el frío no la queme. Con la azada se hace un hoyo en el cual se coloca algo de estiércol fermentado mezclado con tierra; se siembran varias semillas y se cubre otra vez con tierra y estiércol; se resguarda del frío o viento frío con un camellón de tierra colocado del lado sur y si son pocas las casillas con una carpa india de paja nylon.

Cajonera

Como el nombre lo indica es un cajón alargado que puede ser de 0.60 hasta 1.20 mts. por el largo que se necesite y cubierto con vidrio o nylon para conservar el calor del sol y no se enfríe demasiado en la noche. Se utiliza para sembrar semillas que al nacer no resisten el frío y así cuando se trasplantan a la huerta ya están crecidas 10-15 cms.

PLAN DE UNA HUERTA DE 18 MTS. X 28 MTS.

En la cabecera se destinarán: 1 cuadro de 2 ms. x 7 ms. para espinaca perenne; otro de 2 ms. x 5 ms. para frutilla; otro de 2 ms. x 2 ms. para plantas de condimento; otro de 2 ms. x 4,5 ms. para espárragos; y otro de igual tamaño para alcauciles.

Inmediatamente, y en surcos de 18 ms. de longitud distanciados entre sí a 30 cms., se plantarán: 3 surcos de cebollas, uno de puerros, 3 de zanahorias, 3 de espinacas, 1 de rabanitos, ½ surco de nabos y ½ surco de radichas, 1 surco de escarolas y 1 surco de salsifí.

Luego, a 40 cms. de distancia entre surcos, 1 surco de remolacha y 1 de acelga.

A 60 cms. entre surcos, se plantarán: 1 de brócoli, 1 de coliflor, 1 de repollos, 2 de chauchas y 2 de porotos de manteca.

A 1 m. de distancia entre el precedente y el que sigue, se plantará 1 surco con melones, zapallitos y pepinos.

Se continuará con 3 surcos de papas y 2 de boniatos, a 70 cms. de distancia entre ellos.

A 30 cms. de distancia se plantarán, 5 surcos de arvejas.

A 40 cms. 1 surco de habas.

Finalmente, en surcos distanciados a 70 cms. entre ellos se plantarán: 1 surco de berenjenas, 1 de pimientos, 3 de tomates y 4 de maíz intercalados con zapallos.

Casi todas las hortalizas indicadas en el plan serán sembradas de a poco por vez; así las que tienen un solo surco como rabanito se sembrará parte del surco,

una tercera o cuarta parte, de esta manera tendremos 3 ó 4 épocas de plantación para obtener hortalizas frescas en todo momento; las espinacas que tienen 3 surcos se sembrarán cada surco en distinto momento; otras, como los boniatos en los que la cosecha se efectúa toda de una vez, se sembrarán en su época. El lugar de los melones, zapallitos y pepinos, se hará a gusto del hortelano, sembrándose mayor cantidad del que más aprecie, que será quizá el zapallito, sembrándose éstos empezando en julio en casillas con reparos para el frío, y siguiendo hasta pleno verano para así obtener cosecha continuada hasta pleno otoño. Los 5 surcos de arvejas se sembrarán también en épocas distintas, igual que el surco de habas. Los tomates que son una hortaliza de gran consumo, se empezarán con almácigos de julio, en algún cajoncito dentro de un local con bastante luz o en cajonera, para tener frutos en diciembre siguiendo con almácigos de octubre y diciembre para tener cosecha de otoño tardío. Los surcos de maíz y zapallo se sembrarán intercalados, es decir, el zapallo cada 2 surcos para darle mayor amplitud y cortando las guías demasiado largas cuando ya las plantas tienen varios frutos, para que no interfiera mucho con el maíz.

Cuando se ha efectuado la cosecha de una hortaliza, se debe dar vuelta la tierra en ese lugar, abonar si es necesario y volver a plantar otra hortaliza distinta, tratando que a una hortaliza de hoja o fruto siga otra de raíz.

Para dar una idea de lo que puede hacerse en la huerta casera, en cuanto a tener la tierra siempre ocupada para así obtener la mayor cantidad de cosecha en el menor espacio de terreno, damos una lista de algunas hortalizas que por su época y sistema radicular pueden sucederse.

Escarola seguida por remolacha; cebolla y ajo por coliflor; espinaca por zanahoria; nabos por espinacas; arvejas por repollos; rabanitos por lechugas; acelga por salsifí; radichas por repollos; lechugas por nabos; remolacha por porotos; tomates por cebollas; zanahorias por arvejas; pudiéndose intercambiar muchas de ellas y hacerse según el gusto del horticultor muchas más combinaciones.

BREVE DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES HORTALIZAS

ACELGA

Variedades: Blanca de penca ancha.

Epoca de siembra: Durante todo el año.

Siembra: De almácigo (puede ser también directa).

Densidad del trasplante: Líneas 40 a 50 por 25 - 30 cms.

Labores de cultivo: Riegos, carpidas y aporcadas.

Cosecha: Por hojas exteriores ya más desarrolladas; cuando quiere florecer se van cosechando las plantas enteras.

Valor alimenticio: Vitaminas A, C y minerales calcio e hierro.

Observaciones: Hacer 2 siembras en épocas distintas para tener cosecha continuada.

AJO

Variedades: Colorado.

Epoca de siembra: De marzo a agosto.

Siembra: Por dientes, en lugar definitivo en un cantero.

Densidad de siembra: Líneas a 30 cms. de distancia por 7 - 10 cms.

Labores del cultivo: Carpidas para la alimentación de malezas y aporcadas.

Cosecha: Cuando el bulbo ha llegado a su madurez y las hojas se van marchitando. Verano.

ALCAUCIL

Variedades: Violeta sin espinas y francesas verdes.

Epoca de plantación: Hijuelos de abril a junio.

Siembra: Plantación directa.

Densidad de plantación: 100 por 100 cms. o 140 por 170 cms.

Labores de cultivo: Carpidas, aporcadas y riegos.

Cosecha: Primavera.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B y C.

ARVEJAS

Variedades: Orgullo del Mercado, Teléfono altas y bajas, y tipos bajos norteamericanos.

Epoca de siembra: De marzo a setiembre.

Siembra: Directa en el lugar.

Densidad de plantación: Altas 60 por 30 cms., bajas 30 por 15 cms.

Labores de cultivo: Carpidas, aporcadas, colocación de ramas para sostén a los tipos altos.

Cosecha: Antes de la maduración, cuando han llegado a buen tamaño.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B^1, B^2, C, PP y minerales fósforo e hierro.

BERENJENA

Variedades: Violetas redondas y alargadas.

Epoca de siembra: Desde julio - agosto en cajonera y hasta noviembre.

Siembra: Almácigo.

Distancia de trasplante: Surcos de 80 - 90 por 50 - 60 cms.

Labores de cultivo: Carpidas, aporcadas y riegos. Fumigaciones contra insectos empezando desde el almácigo.

Cosecha: Cuando han llegado a buen tamaño. No se debe dejar crecer demasiado, porque adquieren gusto fuerte y se endurecen.

Valor vitamínico: A y B^1.

BONIATO

Variedades: Colorado común, batata.

Epoca de siembra: Agosto, setiembre y octubre.

Siembra: Almácigo hecho con boniatos para obtener guías enraisadas.

Distancia de trasplante: Caballones de 80 por 35 cms.

Labores del cultivo: Plantar las guías en camellones y regar cada una inmediatamente, carpidas y aporcadas.

Cosecha: En otoño cuando han llegado a buen tamaño se cortarán las guías y se cosecharán. Se deberán curar al sol para eliminar algo de humedad para su mejor conservación.

Valor alimenticio: Vitamina A, B^1 y C.

CEBOLLA

Variedades: Colorada temprana, amarilla inverniza, valencianas.

Epocas de siembra: Según variedades anotadas de febrero a agosto.

Siembra: Almácigo.

Densidad de trasplante: Líneas a 30 por 10 - 15 cms.

Labores del cultivo: Carpidas con eliminación de malezas.

Cosecha: Verano, cuando el bulbo está formado.

Valor alimenticio: Vitaminas B^1 y C.

COLIFLOR

Variedades: Bola de Nieve, Nápoles temprana y tardía.

Epoca de siembra: Fin de primavera, verano y otoño.

Siembra: Almácigo.

Densidad de trasplante: En surcos de 70 - 90 por 40 cms.

Cosecha: Otoño, invierno y primavera.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B^1, B^2, C.

ESCAROLA

Variedades: Pancaliere, Crespa fina.

Epoca de siembra: Casi todo el año.

Densidad de trasplante: 30 por 25 cms.

Labores del cultivo: Carpidas y riegos. Deben atarse exteriormente sus hojas formando un manojo, unos 10 días antes de la cosecha, así se blanquearán y formarán un corazón blanco, tierno y de mejor gusto.

Cosecha: Se arranca toda la planta o se corta; se deshechan las hojas exteriores.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B^1, B^2, C.

CHICHAROS

Variedades: De manteca.

Epoca de siembra: Marzo - setiembre.

Siembra: Directa en el cantero.

Densidad de siembra: En líneas a 30 cms. y a chorrillo.

Labores del cultivo: Como cubrirá todo el terreno no saldrá casi maleza.

Cosecha: En verano, como grano seco.

ESPINACA

Variedades: Viroflay y de Inglaterra.

Epoca de siembra: Otoño y fines de invierno y primavera.

Siembra: Directamente en el cantero.

Densidad de siembra: 30 por 15 cms.

Labores del cultivo: Carpidas y riegos.

Cosecha: Se arranca o corta la planta entera. Si se sembraron demasiado densas, cuando tienen 3-4 hojas se ralean y se aprovechan.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B^1, B^2, C, PP. Minerales: Hierro.

ESPARRAGO

Variedades: Mary y Martha Washington, Argenteuil.

Epoca de siembra: Primavera.

Siembra: Almácigo para la formación de arañas. Arañas para la plantación definitiva.

Densidad de siembra: En el almácigo 50 por 10 cms. En la plantación 120 a 200 por 50 cms.

Labores del cultivo: Formación de camellones antes de la brotación, carpidas contínuas para eliminar malezas y conservar la humedad. Destrucción de los camellones una vez las plantas secas en el otoño.

Cosecha: Setiembre a diciembre.

Valor alimenticio: Verdes, vitaminas A. B^1, B^2, C. Blancos, vitaminas A, B^1, C.

FRUTILLA

Variedades: Dr. Morere, 4 Estacione, Laxton Noble.

Epoca de siembra: Otoño.

Siembra: Plantación en el cantero con guías ya enraizadas.

Densidad de plantación: 60 por 30 cms.

Labores del cultivo: Carpidas y riegos.

Cosecha: Primavera.

Observaciones: Terminada la cosecha aparecen las guías, que se eliminarán, dejando sólo las necesarias para la reposición de plantas.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B^2, C.

HABAS

Variedades: De Sevilla, Windsor, Agua Dulce.

Epoca de siembra: De Marzo a setiembre.

Siembra: Directa en el lugar.

Densidad de siembra: Líneas de 60 por 40 cms.

Labores del cultivo: Carpidas y aporcadas.

Cosecha: Antes de su completo desarrollo, todavía tiernas.

LECHUGA

Variedades: Perezosa rubia y blanca, Batavia, Col de Nápoles, Maravilla de las 4 estaciones, Romanas.

Epoca de siembra: Durante todo el año, según las variedades.

Siembra: De almácigo (en los cultivos grandes directa).

Densidad de trasplante: Líneas a 30-40 por 25 cms.

Labores del cultivo: Riegos y carpidas.

Cosecha: La planta entera bien desarrollada.

Observaciones: La semilla debe cubrirse poco, pues es una semilla muy chica y podría ahogarse.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B_1 B_2 y Minerales, Calcio y Hierro.

LENTEJAS

Variedades: De Chile, lentejas y lentejones.

Epoca de siembra: Otoño.

Siembra: Directa en el terreno.

Densidad de siembra: En líneas a 30 cms. y a chorrillo.

Labores del cultivo: Carpidas en sus primeros momentos si el tiempo se presenta seco, después cubren el suelo.

MELON

Variedades: Cantalupo, Honey Dew, Moscateles, Valencianos.

Epoca de siembra: Primavera.

Siembra: Directa en la casilla.

Densidad de siembra: 100-150 por 100 cms.

Labores del cultivo: Carpidas y riegos. Fumigaciones contra hongos.

Cosecha: Verano y otoño.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B_1, B_2, C.

NABOS

Variedades: Blancos chatos, Amarillos bola de oro y Purple Top White Globe.

Epoca de siembra: Durante casi todo el año.

Siembra: Directa en el cantero.

Densidad de siembra: En líneas a 30 por 15 cms.

Labores del cultivo: Carpidas y riegos.

Cosecha: No se deben dejar mucho en la tierra, una vez que han llegado a su tamaño de cosecha, pues se volverían duros y de gusto amargo.

Valor alimenticio: Hojas: Vitaminas A. B., B, C. Minerales: Cal*cio, Hierro. Raiz: Vitamina C. Mi*nerales, Calcio.

PAPAS

Variedades: Kathadin, Kennebec, White Rose.

Epoca de siembra: Enero-febrero y agosto a octubre.

Siembra: Directamente en los surcos.

Densidad de siembra: Surcos de 70 por 40 cms.

Labores del cultivo: Carpidas para mantener limpio el cultivo y aporques.

Cosecha: En Abril-mayo y en diciembre.

Observaciones: Como se infecta comúnmente por enfermedades a hongos, cuando se sulfaten los tomates se les dará también a las papas.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B_1 y C.

PEREJIL

Variedades: Común y Crespo.

Epoca de siembra: Primavera y otoño.

Siembra: Directa en el cantero.

Densidad de siembra: a voleo ralo, cubriendo poco la semilla.

Labores de cultivo: mantener desde antes de la siembra el terreno húmedo, para una buena germinación.

Cosecha: conviene hacer varias siembras durante el año para mantener la producción.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B_1 y C.

PIMIENTO

Variedades: California Wonder, morrones cuadrados y largos dulces de España, Catalanes dulces y picantes.

Epoca de siembra: Desde julio - agosto en cajonera cubierta y hasta noviembre.

Siembra: Almácigo.

Densidad de trasplante: Surcos de 60 - 80 por 30 - 50 cms.

Labores de cultivo: Carpidas y aporcadas y riego.

Cosecha: Se recogen verdes y rojos maduros.

Valor alimenticio: Vitamina A B_1, B_2 y C.

POROTO

Variedades: altas: Bomboneto, Regina, de manteca.

Bajas. 40 días Mont d'Or, Bountiful, de manteca.

Epoca de siembra: Setiembre a enero.

Siembra: Directamente en el cantero.

Densidad de siembra: Surcos de 60 por 30 cms. para variedades altas y 10 cms. para variedades bajas.

Labores de cultivo: Carpidas, aporques y riegos. Pulverizaciones con fungicidas e insecticidas.

Cosecha: Cosecha continuada de diciembre en adelante.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B_1, B_2 y C. Minerales calcio y hierro.

PUERRO

Variedades: Cuarentón, Rouen, Monstruoso de Caretán.

Epoca de siembra: Otoño y primavera.

Siembra: Almácigo.

Densidad de trasplante: Líneas de 30 por 10 - 15 cms.

Labores de cultivo: Carpidas y aporcadas para favorecer el blanqueado de la planta.

Cosecha: Cuando han llegado a un grosor estimable y su parte inferior se ha blanqueado. Se arranca la planta entera. Es una hortaliza que dura mucho en la tierra.

Valor alimenticio: Vitamina B_1, y C.

RABANITO

Variedades: Redondo rosado punta blanca.

Epoca de siembra: Primavera y otoño.

Siembra: Directa en el cantero.

Densidad de siembra: A voleo raleando a 5 cms. entre planta y planta.

Labores de cultivo: Riegos y eliminación de malezas.

Cosecha: Se pueden cosechar de los 30 a los 45 días. No se deben dejar demasiado en el cultivo después que tienen su tamaño de consumo porque se vuelven corchosos y picantes.

Valor alimenticio: Vitamina A y C.

RADICHA

Variedades: De Bruselas, de París, Witloof, Brunswick.

Epoca de siembra: Otoño y primavera.

Siembra: Directa en el cantero.

Densidad de siembra: Líneas de 30 por 15 cms.

Labores de cultivo: Carpidas y riego.

Cosecha: A los 120 días.

RADICHETA

Variedades: Común de corte.

Epoca de siembra: Durante todo el año.

Siembra: En el cantero donde se cultivará.

Densidad de siembra: Como almácigo ralo.

Labores de cultivo: Riegos y eliminación de malezas.

Cosecha: Se cortan a cuchillo las hojas de todas las plantas que se necesiten para el momento.

Observaciones: Cultivo muy fácil, no presenta casi malezas porque germina y se desarrolla rápidamente. Hacer siembra cada dos meses.

REMOLACHA

Variedades: Chata de Egipto y Eclipse.

Epoca de siembra: Otoño y primavera.

Siembra: Directa en el lugar.

Densidad de siembra: En líneas a 30 - 40 cms. por 15 - 20 cms.

Labores de cultivo: Carpidas y riegos.

Cosecha: Cuando han llegado a su tamaño de consumo. Si se deja por más tiempo en la tierra se vuelve leñosa y pierde valor comestible.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B_1, B_2 y C.

Observaciones: Se pueden utilizar también las hojas con buen valor vitamínico.

REPOLLO

Variedades: Pisa, Quintal, Brunswick, Asti, Milán, Corazón de Buey.

Epoca de siembra: Durante todo el año, según variedades.

Siembra: Almácigo.

Distancia de trasplante: Líneas a 50 por 40 cms.

Labores de cultivo: Carpidas aporque y riegos.

Cosecha: Cuando han llegado al tamaño de la variedad y buena cabeza los arrepollados.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B_1, B_2, C, PP.

Minerales: Calcio y Hierro.

SALSIFI

Variedades: Mammoth.

Epoca de siembra: Otoño y primavera.

Siembra: De asiento en el lugar.

Densidad de siembra: En líneas a 30 por 10 - 15 cms.

Labores del cultivo: Carpidas, aporcadas y riegos.

Cosecha: A los 120 - 150 días.

TOMATE

Variedades: Liso temprano, Cuarentino, Marglobe, Platense, San Marzano.

Epoca de siembra: Desde julio-agosto en cajonera cubierta y hasta diciembre.

Siembra: Almácigo.

Densidad de plantación: En surcos de 70 - 90 por 40 cms.

Labores de cultivo: Carpidas, aporcar y junto con esta operación se hace el encañado. Pulverizar continuamente con Caldo bordelés al 1 % o productos similares e insecticidas, durante todo el cultivo. Riegos.

Cosecha: Verano y otoño.

Observaciones: Se podará a una o dos ramas para formar la planta y para que fructifique mejor.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B_1, B_2, C y PP.

ZANAHORIA

Variedades: Chantenay, Nantesa, Saint Valery, cortas y largas.

Epoca de siembra: Durante casi todo el año.

Siembra: Directa en los tablones de la huerta.

Densidad de plantación: Al voleo a 15 por 15 cms. En líneas a 30 por 10 cms.

Labores de cultivo: Carpidas y riegos.

Cosecha: Cuando han llegado a su tamaño comestible; cuanto más chicas son, serán más tiernas.

Observaciones: Existen en el comercio yuyicidas selectivos para la zanahoria.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B_1, B_2 y C.

Minerales: Calcio.

ZAPALLITO

Variedad: Chato sin guías y largos.

Epoca de siembra: En julio-agosto en casilla con reparo, al ambiente en primavera y verano.

Siembra: Directamente en el lugar.

Densidad de siembra: 1 metro por 1 metro.

Labores de cultivo: Carpidas y riegos. Pulverizaciones con fungicidas.

Cosecha: Verano y otoño (cosecha continuada).

ZAPALLO

Variedades: Criollo, Porteño, Angola, Hubbard, Abobra.

Epoca de siembra: Setiembre en adelante.

Siembra: Directa en el lugar.

Densidad de siembra: 2 metros por 2 metros.

Labores de cultivo: Carpidas, riegos y pulverizaciones con fungicidas e insecticidas.

Cosecha: Verano y otoño.

Valor alimenticio: Vitamina A.

SOJA

Variedades: Graníferas Hill y Hull.

Epoca de siembra: Setiembre en adelante.

Siembra: Directamente en el cantero.

Densidad de siembra: En líneas a 70 por 5 cms.

Labores de cultivo: Carpidas y riego.

Cosecha: Verano.

Valor alimenticio: Vitaminas A, B, D, E y K.

Proteja sus manos de cortaduras con filos, partes metálicas o astillas de madera, mediante el uso de guantes protectores.

DE un tiempo a esta parte nuestro ambiente vitivinícola se ha comenzado a inquietar en lo que respecta a la incorporación a nuestro acervo ampelográfico de nuevas variedades entre las cuales las que mayor conmoción han producido últimamente son un grupo de parras logradas por hibridación *que vienen acompañadas de antecedentes* verdaderamente revolucionarios tanto en lo que respecta a su cultivo como a la cantidad y calidad de su producción.

Alguna experiencia personal sobre el cultivo de tales cepas y el contacto permanente con nuestra viticultura me han permitido constatar cierta confusión que hay entre la gran mayoría de los productores sobre el concepto "híbri-



los híbridos productores modernos en viticultura

Por el Ing. Agr. JORGE VIDIELLA

dos", confusión que ha llevado a muchos, sino al fracaso, al menos por caminos equivocados. Trataré de aclarar algunos de los conceptos más importantes.

Híbridos. — Se entiende por híbrido el producto del cruzamiento de dos cepas distintas, mediante el cual se logra una nueva varie-

dad con características propias, algunas de las cuales pueden ser las de las plantas madres, otras totalmente nuevas o de ambas plantas originales agrupadas en una. Además en todos los casos el híbrido es poseedor de un mayor vigor que sus progenitores, fenómeno llamado en genética Heterosis o Vigor Híbrido.

Aquí en el Uruguay desde hace muchos años se cultivan variedades de viñas obtenidas por esta vía, casi todas ellas tintoreras, de relativa resistencia a la filoxera, ninguna a la peronóspora, productoras de vinos de mediocre calidad sin otra virtud (?) que su acentuado color.

El hecho de que a estas parras se les llame genéricamente híbridos sin precisar ni la variedad ni el origen, ha creado entre un elevado núcleo de productores el concepto erróneo de que cuando hablamos de híbridos nos referimos a esas parras tintoreras o a otras similares de baja calidad.

Tal es así que los propios técnicos del Poder Ejecutivo que redactaron el decreto mediante el cual se fijaba el precio mínimo de la uva en el año 1962, englobaron bajo el rubro "híbridos" a todas las variedades buenas o malas de estas parras adjudicándoles los precios más bajos de la escala.

La cantidad y la variedad de híbridos existentes en la actualidad es inmensa. Basta decir que uno solo de los hibridadores franceses hasta no hace mucho había logrado más de treinta mil, entre los cuales había blancos, rosados, tintos de pulpa blanca, tintos de pulpa colorada, con o sin semilla, viníferos o de mesa, etc., etc., con todas las calidades y características imaginables.

Digo esto a los efectos de dejar bien aclarado que la expresión "híbridos" solamente se refiere a la forma cómo se logró una planta y nunca a lo que es capaz de producir, si es que simultáneamente no se consignan las demás referencias que la individualizan.

Los Híbridos Modernos. — Pierre Michard ha designado como Híbridos Modernos a un grupo de híbridos que a través de una más o menos prolongada experimentación en el panorama vitícola mundial, han demostrado ser poseedores de un conjunto de virtudes que los ha colocado en un sitial de verdadera espectativa, por cuanto, de no surgir inconvenientes mayores que los que han evidenciado hasta ahora, podrían revolucionar este cultivo.

Para ser más concreto me limitaré a enumerar las principales condiciones favorables y desfavorables que les conocemos, a los efectos de poder comparar unas y otras y hacernos nuestra composición de lugar. Estas apreciaciones son de carácter general, habiendo excepciones.

Condiciones favorables

1) **Resistencia a la filoxera.** — En general muy superior a las de nuestras viníferas habiendo variedades 100 % resistentes.

2) **Resistencia a la peronóspora.** — Suficiente como para poder controlar la plaga con dos o tres tratamientos anuales. Algunas variedades no necesitan ningún tratamiento.

3) **Heladas.** — Casi todas las variedades de híbridos modernos, al rebrotar luego de las heladas, traen fruta, habiendo algunos con 100 % de cosecha.

4) **Vigor.** — El mayor vigor logrado por su carácter de híbrido, (heterosis), hace que la planta se desarrolle mucho más rápidamente que las viníferas nuestras, pudiendo llegar un viñedo a su plena producción en cuatro años y en condiciones muy favorables en tres.

5) **Calidad.** — En lo que respecta a calidades se afirma que hay híbridos que toleran comparación con las buenas variedades viníferas actuales. Las experiencias en nuestro medio hasta ahora han sido en pequeña escala por lo que, aunque satisfactorias, no dan lugar a emitir un juicio definitivo.

6) **Cosecha.** — En nuestro país aún no hay grandes cultivos como para poder dar cifras generales, pero a través de los informes que traen estas parras y lo que han mostrado aquí hasta ahora, podemos asegurar que estamos ante fuentes productoras, tanto que si no se adecúa la poda a una producción limitada, un exceso de la misma podría producir desequilibrios orgánicos fatales para las plantas.

7) **Otras.** — Tienen además otras virtudes menores pero que no dejan de ser interesantes, como por ejemplo la de no producir casi chupones, lo que evita el desbrote, permite el asoleo de la fruta y simplifica el levante de las plantas durante la vegetación y la poda.

Condiciones Desfavorables

Antracnosis. — He constatado que esta enfermedad ataca fuertemente a casi todas las variedades de híbridos traídos últimamente al país y la vulnerabilidad de algunos es tal que en caso de ataques agudos las plantas llegan a perecer, permaneciendo las supervivientes en un estado precario de vegetación.

Filoxera. — Si bien algunos híbridos son 100 % resistentes a este parásito, los otros no lo son en la misma forma por lo que hay que injertarlos. Antes de iniciar una plantación conviene informarse sobre dicha resistencia y en caso contrario cuáles son los porta-injertos adecuados.

Fertilización. — Son exigentes en este aspecto por cuanto su gran producción se resiente en suelos pobres. Las plantas se debilitan y pueden llegar a perecer.

Humedad. — Por lo general requieren tierras frescas y ricas en humedad. Es conveniente tenerlos arrimados y con los caballetes carpidos, libres de yuyos.

Hasta aquí sus pro y sus contra más importantes, de cuyo balance se pueden sacar conclusiones bastante elocuentes sobre la necesidad de continuar la experimentación de estas cepas, puesto

que como dije anteriormente, cinco o seis años no bastan para emitir un juicio definitivo.

Del estudio de sus virtudes, hay algunas francamente halagadoras. Cosechas de calidad y cantidad abundantes; inmunidad a las heladas y a la peronóspora, economía en los tratamientos y mano de obra; entiendo que son aspectos realmente importantes como para no ignorar, aunque sea solamente con carácter experimental, estas nuevas parras.

Variedades. — Las variedades que hasta el momento más se han difundido en el país y que entiendo merecen experimentarse son las siguientes:

Blancas. — Seyve Villard 12375.

Tintas. — (con pulpa blanca) Couderc 7120.

Seyve Villard 18315.
" " 18283.
" " 23657.

Tintoreras. — Seibel 8357.

Hay también otras variedades que se están experimentando, algunas traídas de EE. UU., pero en escala muy reducida, por lo que nos abstenemos de citarlas por lo menos hasta que se sepa algo concreto de ellas.

LA CHILCA (nombre botánico Eupatorium spp.) fue declarada plaga nacional de la agricultura por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de setiembre de 1959 por la propagación que ha alcanzado esta especie vegetal que invade extensas zonas de campos disminuyendo sensiblemente su capacidad agrícola-ganadera.

Combatirla tenazmente compensa con creces por la mayor cantidad y mejor calidad de las pasturas que se obtiene después de su eliminación.

El procedimiento más económico consiste en aliviar el potrero a fines de primavera para que se empaste; en el verano, el pasto seco arde con facilidad, más aún, si se tiene la precaución de quebrar las ramas de la chirca con una cierta antelación arrastrando a cincha de caballo o con tractor, un poste largo y pesado o un cilindro para que aplaste las ramas. Luego de quemado, muchas plantas mueren; las matas que puedan regenerarse, pueden ser diezmadas con un pastoreo continuo y recargado de lanares. Como método mecánico se emplean con muy buen éxito el arado y sobre todo la pastera rotativa y las pesadas rastras de tiro excéntrico.

CEPA DE CABALLO. — Con fecha 1/7/61 se promulgó el Decreto-Ley que declara plaga nacional a la maleza denominada vulgarmente "CEPA CABALLO" (nombre botánico Xanthium spinosum).

Se trata de una planta de ciclo vegetativo anual, de mediano porte (30 a 70 cms. de alto) produce daños de consideración por el lugar que ocupa en el terreno, por la competencia, por la humedad y de los nutrientes del suelo, por lo que dificulta en las cosechas así como también el perjuicio que ocasiona sobre todo a la explotación lanar puesto que sus frutos espinosos se adhieren a los vellones con gran tenacidad.

EL CULTIVO DE LA SOJA

por el Ing. Agr. **ISMAR MAZZEI PATRONE**

Jefe de División de la Dirección
de Abastecimientos Agropecuarios.

Soja (Soja hispida). Familia: LEGUMINOSAS.

Clima y suelo: Planta anual originaria del Sud-Oeste de Asia, cuyo cultivo se practica en China y Japón desde épocas remotas, siendo el alimento básico de estos pueblos por su riqueza proteica mediante la cual sustituyen la carne, leche y otros albuminoideos.

Sus partes verdes constituyen excelente forraje para el ganado, siendo de las Leguminosas una de las que deja en el suelo mayor riqueza nitrogenada. Por regla general puede decirse que la soja viene bien en los climas donde vegeta el maíz y el algodón. Se produce en toda clase de suelos, prefiriendo las tierras arcillo-arenosas.

Preparación de la tierra: Se procede en igual forma de la exigida para el cultivo del maíz.

Inoculación: La inoculación es un procedimiento cuya aplicación permite aumentar los rendimientos de las Leguminosas, como la alfalfa, tréboles, arvejas, lentejas, porotos, etc.; además mejora en forma apreciable la fertilidad de los suelos. La acción mejoradora de las Leguminosas se debe a que la planta se une a un microbio que se encuentra comúnmente en los suelos, llamado **Bacillo radicícola,** el que al penetrar en las raíces produce unas deformaciones conocidas como **nudosidades.** A consecuencia de esta unión el microbio forma a partir de un componente del aire denominado **Nitrógeno,** substancias muy necesarias para el desarrollo de los vegetales. Como todas estas substancias no son aprovechadas por la planta, una parte queda almacenada en las nudosidades y pasan al suelo aumentando su fertilidad. Sucede que no siempre el suelo tiene esos microbios, por lo cual la ciencia ha puesto al alcance de los agricultores, productos que contienen a los mismos, ya sea en polvo o en líquido.

Siembra: Igual época de siembra que el maíz.

La densidad de siembra es variable.

Para las variedades graníferas, como Hill y Hood, se recomienda cualquiera de las siguientes normas:

a) 40 granos en un metro lineal dejando 70 centímetros de separación entre fila.

b) 24 granos en un metro lineal dejando 35 centímetros de separación entre fila.

Para variedades de mayor volumen como Mamouth, Mamothan, Branca do Rio Grande, etc., se siembra como en a), la fila, pero se deja una distancia de 80 a 90 centímetros entre fila.

NOTA: En la siembra debe observarse la mínima profundidad posible: no más de cinco centímetros de enterrada la semilla.

Fertilizantes: En el momento de la siembra distribuido en el surco: para tierras medianamente fértiles cualquiera de las dos fórmulas:

N - F - K) 150 - 180 K./Há.
13 - 19 - 12,5)
13 - 21 - 15 - 180 Kgs./Ha.

Trabajos culturales: Son fundamentales las carpidas que se inician no bien se marcan las hileras sembradas. No se aporca.

Cosecha: Puede hacerse a mano o mediante la cegadora de cereales adaptada. Una vez emparvada se procede a la trilla.

Control de plagas: En general en nuestro país atacan a la Soja, algunas "lagartas" que se combaten cuando son chicas, con espolvoreos a base de insecticidas clorados, como el BHC, Dieldrin, Aldrin, Clordano, D.D.T., Toxapheno, etc.

Cuando las "lagartas" son más grandes se combaten con espolvoreos a base de Toxapheno o Endrin.

Rendimiento por Hectárea: La Soja rinde aproximadamente 1.000 kilos de granos por Há. En nuestros últimos ensayos hemos obtenido rendimientos de 2.500 y 2.800 kilos de granos por Há.

De todo lo anteriormente expuesto:

SIEMBRE SEMILLA DE SOJA INOCULADA

CONSEJOS PRACTICOS

1º) Ponga la semilla en un tacho de boca ancha o en el patio a la sombra sobre una lona.

2º) Eche un poco de leche o melaza en una regadera con agua.

3º) Eche dicha agua azucarada o leche sobre la semilla hasta humedecerla. Revuelva bien. Asegúrese del humedecimiento de todas las semillas antes de agregar el polvo o el líquido (inoculante).

4º) Añada el inoculante. Controle la etiqueta para ver si se trata del tipo adecuado y si está en fecha para ser empleado.

5º) Mezcle cuidadosamente para que todas las semillas queden cubiertas.

6º) Mezcle con afrecho o tierra seca para secar la semilla y facilitar la siembra.

7º) Distancia: una semilla cada tres centímetros a una profundidad no menor de cinco centímetros y 35 - 90 centímetros entre filas.

En el cultivo de la soja cuide 4 puntos:

a) La inoculación: semillas no inoculadas dan plantas débiles o fracasan totalmente.

b) La siembra en hileras densas y espaciadas aseguran buena aereación e insolación.

c) La lucha contra las malezas mediante frecuentes carpidas.

d) El cuidado y control de "lagartas" con espolvoreos a base de insecticidas clorados.

Un accidente del trabajo puede ser una probabilidad en veinticinco de sufrir una incapacidad parcial permanente. Trabaje con seguridad.

Manejo de Praderas

ASPECTOS BASICOS

EN el aspecto básico del manejo de pasturas, debemos tener siempre presente que la pastura y los animales tienen sus propias necesidades, que estas necesidades son variables y no siempre se corresponden.

Por lo tanto es fundamental mantener en lo posible un equilibrio entre las necesidades del animal y las de la pastura.

En determinados momentos debemos tener más consideración hacia los animales y en otros hacia la pastura. Pero para lograr pasturas permanentes y equilibradas, es necesario, en primer término, evitar situaciones críticas para la pastura.

Esto hace necesario, que cuando en la práctica se nos presenten problemas de esta naturaleza, debemos recurrir al sentido común para resolverlos, teniendo en cuenta los puntos que se destacarán más adelante.

PASTOREO INICIAL

Este primer pastoreo debe hacerse con el solo objeto de que arraiguen mejor las plantas y favorecer su macollaje.

Nos interesa en este aspecto, que se formen yemas laterales en la base de la planta, en su corona. De ese modo la planta cubre mayor superficie de terreno, con lo que se logra un mayor desarrollo de la raíz y se evita que las plantas indeseables se establezcan en zonas de suelo desnudo.

Si no se realiza este primer pastoreo, las plantas no macollarán; tendrán un solo vástago, poca raíz, y en consecuencia entrarán débiles y tardíamente al pastoreo efectivo.

Un pastoreo precoz obliga a la planta a dar más macollos en su base, obligando también a las yemas laterales —que están latentes—, a desarrollarse.

Es importante el momento de este primer pastoreo. Puede ser un mes o dos después de la siembra, cuando las plantas estén bien enraizadas, es decir que el animal no las arranque con el diente. Este momento depende de las características del terreno del tiempo que ha corrido después de la siembra, etc.

Si al tirar las plantas con la mano no se arrancan, es momento ya para el primer pastoreo.

Este pastoreo debe ser por corto período, con gran número de animales, y utilizando hacienda de poco peso.

Los lanares son particularmente preferidos en razón de su menor peso; los vacunos livianos tienen, en otro aspecto, mayores ventajas, ya que no pueden comer tan al ras. El ganado pesado debe descartarse por el daño que realiza con sus pezuñas a las plantas tiernas.

Para dar una idea de dotación y tiempo, se necesitarán 50 a 80 lanares por há., durante dos o tres días.



Una buena pradera, bien manejada puede producir 600 kilogramos de carne por hectárea y por año. Una proporción ideal de gramíneas y leguminosas es de 70 % y 30 % respectivamente.

PASTOREO POSTERIOR

Luego de aquel primer pastoreo, se dejará a la pradera aliviada por un mes, aproximadamente, y se repetirá el pastoreo anterior.

Si el tiempo fuera muy favorable para el desarrollo de la pradera, este pastoreo debe anticiparse, ya que de lo contrario algunas especies de crecimiento lento, tales como el Lotus y el Trébol Blanco, comenzarán a sufrir las consecuencias de la falta de luz.

Cuando se incluyen en la mezcla especies de crecimiento inicial muy rápido, como el Trébol Rojo, hay que tener muy en cuenta este aspecto.

PASTOREO DE UNA PRADERA BIEN ESTABLECIDA

La gráfica siguiente ilustra el crecimiento de una pastura, luego del alivio realizado de acuerdo al manejo aplicado.

Al principio el crecimiento es lento; luego, con la mayor producción de hojas se acelera, hasta llegar a un punto en el cual el crecimiento se detiene, e incluso decrece.

Si la pradera deja de pastorearse en el punto A, su producción decrece, llegando a una etapa en la cual habrá menos forraje que días anteriores.

Cuando sucede lo contrario es decir, recargamos excesivamente

la pradera, hay escasa producción de hojas, un crecimiento muy lento y también una reducida provisión de reservas.

Debemos procurar en el manejo evitar estas dos situaciones, muy perjudiciales para la supervivencia y el equilibrio de la pradera.

Una pradera pastoreada intensivamente *demora su recuperación*, y por la causa señalada de falta de reservas, peligra en períodos de sequía.

Una pradera aliviada en exceso, hace que las hojas superiores quiten luz a las inferiores.

Estas últimas comienzan a parasitar *la planta al exigir nutrientes* de las hojas verdes, que utilizan la energía solar por intermedio de la clorofila. Finalmente estas hojas mueren y el forraje se pierde.

EL PASTOREO Y LAS RESERVAS DE LA PLANTA

Anteriormente nos referimos a la influencia de la luz en el crecimiento de las plantas y al exceso de pastoreo, con sus consecuencias.

Se plantea ahora la siguiente interrogante: ¿Cuál es el manejo ideal?

EL MANEJO IDEAL ES AQUEL EN EL CUAL LOGRAMOS LA MAYOR CANTIDAD DE FORRAJE Y CONSERVAMOS LA MAYOR CANTIDAD DE RESERVAS EN LA PLANTA.

No todas las plantas acumulan reservas en las raíces o en los tallos; las gramíneas más comúnmente utilizadas (Phalaris, Festuca, Dactylis, Raigrás) acumulan las reservas en el tallo, en la porción comprendida entre el cuello de la raíz y las yemas basales. El pastoreo *no debe sobrepasar este límite*, ya que de allí van a salir nuevas hojas. Además los animales consumirían las reservas de las plantas.

Si hacemos un pastoreo severo, rasante, la planta demora en recuperarse, perdiéndose un valioso pastoreo.

Es por ello que cuando se usan sistemas de pastoreo contínuos con *carga de lanares, es fácil dañar* la pradera. El pastoreo alternando alivios y recargos, evita este problema.

Con lanares es fácil deteriorar una pradera; en cambio con vacunos es más difícil.

La Alfalfa y el Lotus son aún *más difíciles de manejar, ya que* macollan muy cerca de la tierra, y en consecuencia, los retoños no están al alcance del ganado. Estas plantas soportarán un pastoreo intensivo intermitente, pero no continuado. El manejo ideal en este caso, es pastorearlas seguidas de *largos períodos de alivio. Las* reservas en estas dos especies se encuentran acumuladas en la raíz.

Las normas indicadas más arriba no quieren decir que se adopte uno u otro sistema de manejo, sino de que, cuando se recomienda un determinado sistema, se deberán recomendar paralelamente las precauciones en el manejo, para evitar problemas serios.

EL PASTOREO Y LA SEMILLAZON

Cuando se está trabajando con una mezcla de gramíneas y leguminosas perennes, debe también observarse que el proceso de formación de la semilla quita muchas energías a la planta y consume muchas reservas.

El sistema radicular se debilita *mucho cuando hay semillazón, y si*

en esa circunstancia se pastorea y aún se complica con una sequía, es seguro que las plantas, ya muy debilitadas, morirán.

Si no hay razón especial para dejar semillar alguna especie, debemos en todo momento recargar oportunamente. Esto se complica al final de la primavera, cuando las plantas tienden a encañar y florecer, pero es mejor que estas yemas, que se van a convertir en flores, sean comidas por los animales. Si no dejamos crecer demasiado altas a las plantas, éstas no florecerán, sino que formarán macollos laterales.

El Trébol Subterráneo no necesita de un manejo especial para semillar.

EL PASTOREO Y EL AGUA DEL SUELO

La planta tiene que sacar agua de la tierra, para poder vivir. Una planta con buena cantidad de hojas es muy eficiente para extraer agua del suelo. Cuando hay mucha humedad en el suelo, la planta la extrae fácilmente.

A medida que el suelo se va secando, la planta va encontrando mayores dificultades para extraer agua del suelo.

La humedad del suelo se encuentra alrededor de las partículas de la tierra (limo, arcilla, etc.) y hay fuerzas superficiales que están reteniendo el agua alrededor de dichas partículas.



Phalaris, festuca o dactylis deben ser comidos a la altura de la planta del medio. La de la izquierda está sobre pastoreada y el animal ha consumido las reservas de la planta y ésta demorará en recuperarse.

A medida que hay menor cantidad de agua rodeando las partículas, mayor es la fuerza que necesita la raíz para extraerla.

Un terreno arcilloso tiene mayor poder de retención de agua que uno franco o arenoso.

Una planta que tiene buena cantidad de hojas, tendrá también mucha capacidad de succión en la raíz. Una con poca cantidad de hojas tendrá una escasa capacidad de extracción de agua.

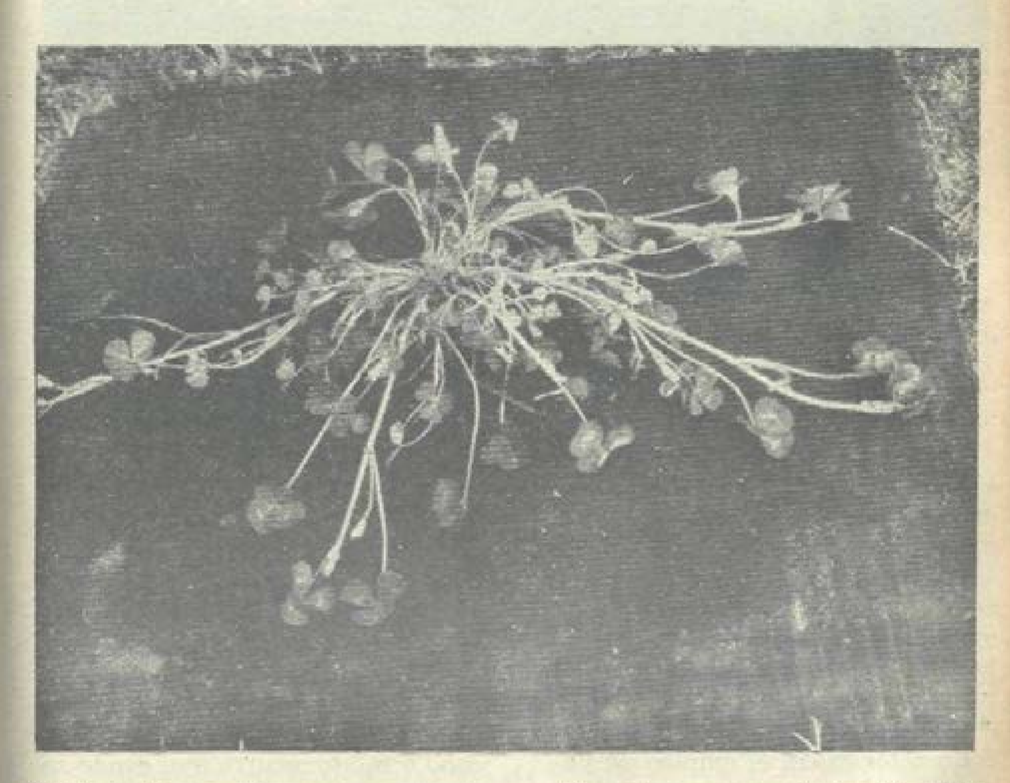
Si una planta se pastorea intensamente, va a disminuir su poder de extracción de agua, se deshidratará y consumirá sus reservas; finalmente muere.

Una pradera con buena proporción de follaje, podrá soportar una sequía prolongada más íntegramente que una muy pastoreada.

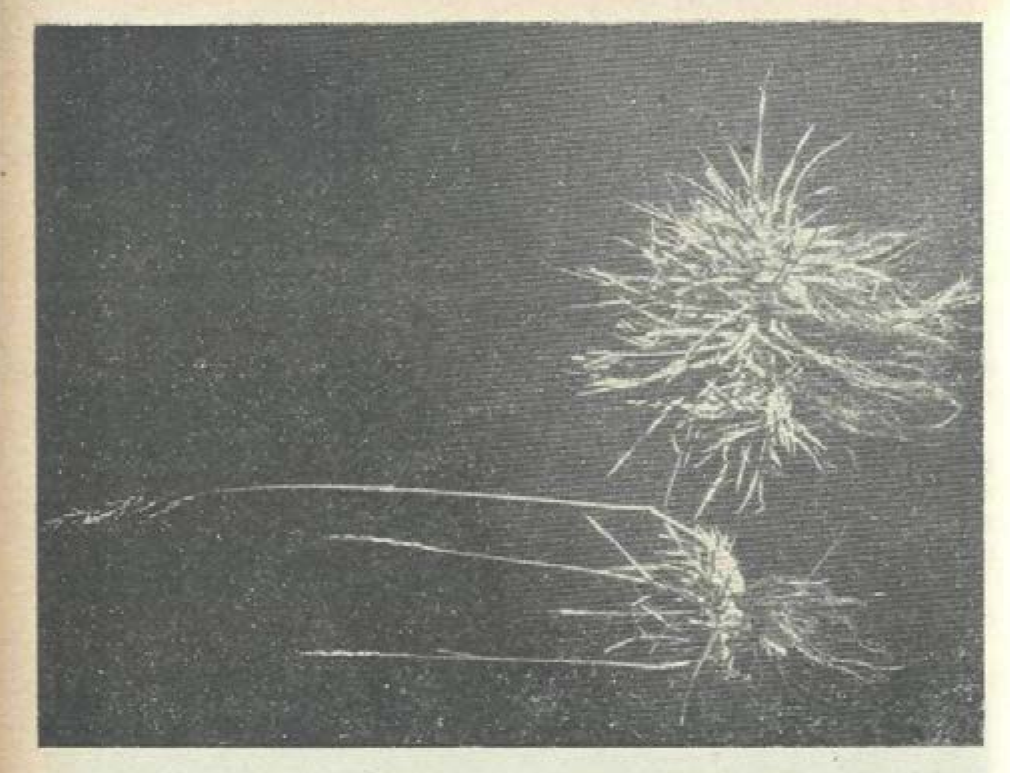
Se creía antiguamente que si en una sequía se le quitaban las hojas de la planta, se reducía la superficie de traspiración, economizando agua del suelo; pero es menos importante las pérdidas por traspiración, que la reducción de la capacidad de extraer agua del suelo.

LOS LANARES Y EL PASTOREO

Cuando una pradera se pastorea con lanares, puede suceder que comiencen a aparecer manchones de pradera muy pastoreados y zonas de pastura más alta, que a veces no han sido ni siquiera tocadas por el diente.



El trébol subterráneo tiene sus reservas en la corona. Un pastoreo severo en la floración reduce la producción de semillas.



Las plantas perennes no deben semillar. La de la izquierda, semillada, tiene un débil sistema radicular y ha agotado sus reservas. La de la derecha, pastoreada está fuerte y en plena producción.

Una vez que este proceso comienza, los lanares tienden a seguir comiendo las partes bajas. Esto es lógico, ya que los retoños tiernos son más apetecibles para el lanar.

Por su parte, las plantas que no son comidas se vuelven cada vez más gruesas y duras, y menos plantables.

El ganado vacuno en este caso, es un implemento importante de manejo. Como no puede comer las partes demasiado pastoreadas, emparejará la pradera, asegurando un correcto aprovechamiento.

En estos casos, el empleo de vacunos y lanares en una pradera mixta es de suma utilidad en el manejo, e inclusive puede darse el caso de que sea necesario retirar los lanares y dejar solamente los vacunos.

En el manejo de una pradera, el principio fundamental de aprovechamiento, es de que SE LES DEBE CONSUMIR PASTOREANDOLAS, de modo que el empleo de la rotativa es el último recurso en estos casos.

EFECTO DEL ESTIERCOL Y ORINA EN EL PASTOREO

Cuando se realiza pastoreo vacuno o mixto, ocurre que donde se acumula estiércol se forma una zona de mucho crecimiento, que no

es comida ni por vacunos ni por lanares.

Los lanares, por el contrario, recargan el diente en la zona alrededor del estiércol acumulado, haciéndolas más notables.

Este efecto es importante, ya que su duración en la pradera es de aproximadamente un año. Con la orina sucede lo mismo, pero su efecto es más corto: unos dos meses.

La incorporación al suelo de deyecciones, es el factor de incremento de fertilidad más importante, y debemos aprovecharlo al máximo.

Se impone en estos casos, la necesidad de desparramar el estiércol, siendo lo más adecuado la rastra de cadenas, que realiza un trabajo enérgico y efectivo.

Los mismo debe hacerse en rodeos o en zonas donde los animales acostumbran concentrarse (proximidades a aguadas, porteras, montes de abrigo, etc.).

REFERTILIZACION

En la duración de una pradera en un nivel de alta producción, la refertilización juega un rol importantísimo, y no creemos necesario *fundamentarlo.*

Si lo que deseamos es obtener un buen crecimiento invernal, es de más valor realizar la fertilización temprano, en el otoño.

Pero lo importante es refertili-



El crecimiento excesivo de una pradera hace que las hojas inferiores de las plantas no reciban luz. Estas hojas se pierden y el rendimiento de la pradera se ve muy disminuido.

zar, cualquiera sea la época del año, y no interesa mayormente la altura de la pastura en el momento de efectuar la aplicación.

Una dosis de no menos de 200 kilos de abono fosfatado por há., es razonable, aunque todo depende del tipo de suelos y de la historia anterior del campo.

SUBDIVISION Y AGUADAS

Los problemas de subdivisión y aguadas, son de fundamental importancia en el manejo de una pradera.

Ellos escapan a las consideraciones de estas recomendaciones y son bien conocidos por los técnicos.

Sin embargo es necesario destacar que el uso de alambrado eléctrico puede redundar en muchas ventajas en el manejo; permite subdivisiones en momentos difíciles de pastoreo, a bajo costo.

ENSILAJE Y HENIFICACION EN EL MANEJO DE PASTURAS

No obstante lo que se ha señalado anteriormente, inevitablemente sucederá que en determinadas épocas del año, en aquellos establecimientos que tengan un porcentaje alto de praderas, habrá un excedente que no será posible consumir con el ganado.

Al final de la primavera y principios de verano, habrá pasto sobrante, que si no se aprovecha se perderá.

El empleo de técnicas de ensilaje y henificación, contribuirá en una gran medida a evitar que esto



La refertilización anual con fosfatos es fundamental para asegurar la alta producción de una pradera.

suceda, dando a la vez al productor la oportunidad de conservar en su establecimiento a bajo costo, forraje para épocas críticas.

Por las condiciones tan variables de nuestro clima, se sindica que el ensilaje es más oportuno realizarlo a fines de primavera, y la henificación durante el verano.

Cuando se dispone de varios potreros con praderas, uno o más pueden cerrarse para acumular heno o silo, facilitando además el manejo de los otros potreros al contar para ellos, con una mayor cantidad de hacienda.

MANEJO DE SIEMBRAS A ZAPATAS

Es necesario conocer el hábito de crecimiento de las tres especies más comúnmente utilizadas: Lotus, Trébol Blanco y Trébol Subterráneo.

El Lotus, por su crecimiento inicial más lento, se desarrolla mucho más lentamente que los Tréboles. Es por ello que un gran porcentaje de plantas morirán como consecuencia de la competencia de los Tréboles. El pastoreo temprano, es en estos casos muy importante para permitir que las plantas de Lotus reciban suficiente luz solar.

El Trébol Blanco emite estolones, que se estiran en los entresurcos. En los estolones se encuentran acumuladas las reservas de esta especie. Es importante que los estolones se extiendan en los entresurcos y emitan raíces, formando nuevas plantas.

Como se está tratando de establecer el Trébol Blanco en una superficie que no está fertilizada (el fertilizante está en los surcos y no tiene movimiento en el suelo), es importante una refertilización adecuada en el segundo año, con 150 ó 200 kilos de abono fosfatado.

Los estolones deberían de enraizar al segundo año, y formar nuevas plantas, bien desarrolladas; pero esto puede no suceder algunas veces, debido a problemas de inoculante en el suelo.

No obstante, al tercer año ya las bacterias podrían invadir las zonas de entrecursos, y el Trébol Blanco prosperar.

El Trébol Subterráneo. Es una planta anual, que no emite estolones, pero sus guías fructifican en todas direcciones. Es necesario que esta semilla, que queda entre surcos, dé al año una planta vigorosa. La refertilización es igualmente importante, y el problema de rizobio existe con más frecuencia; pero al segundo o tercer año las plantas se establecerán normalmente.

Lo más importante en la propagación del Trébol Subterráneo en los entresurcos, es aliviar el pastoreo en las etapas finales de desarrollo del Trébol, para que éste emita guías largas.



consejos prácticos para el avicultor

TODA explotación avícola debe ser estudiada detenidamente en sus distintos aspectos; pues, aunque algunos de ellos parezcan más importantes que otros, es preciso no descuidar ninguno, ya que a veces los aparentemente insignificantes son los que ponen en peligro la buena marcha del criadero.

No debe considerarse como **capital** únicamente al dinero, porque también lo es el **tiempo.**

Nos ocuparemos aquí de algunos detalles que la generalidad considera intrascendentes, pero que son *fundamentales a poco que se analicen.*

PARA INSTALAR UN GALLINERO

Elegir un terreno alto, algo arenoso de ser posible y con una pequeña pendiente para facilitar el escurrimiento de las aguas. No olvidar que la humedad es el peor enemigo del gallinero.

Parques. — Amplios —cuanto más lo sean más se ahorrará en alimentos—, con árboles de hojas caducas. Los más adecuados son los frutales.

Dormideros. — Las gallinas que duermen al aire libre gastan todas sus energías en defenderse de los accidentes climáticos: son débiles, malas ponedoras, enfermas. Un galpón económico e higiénico es lo ideal, pero orientado de manera que aproveche el mayor tiempo posible los beneficios de los rayos solares, el mejor desinfectante. Constrúyalo de manera que sea fresco en verano y abrigado en invierno. Para lograrlo emplee materiales malos conductores del calor, así se uniforma la temperatura interior.

Posaderos. — Deben estar todos al mismo nivel, construidos con tirantillos de 4 a 5 centímetros de diámetro, de bordes redondeados, desarmables y a una altura de 40 a 50 centímetros del suelo.

Piso. — De arena, ladrillo, tierra apisonada, etcétera. Bárralo todos los días y almacene el estiércol: tiene valor como abono (sobre todo para la huerta).

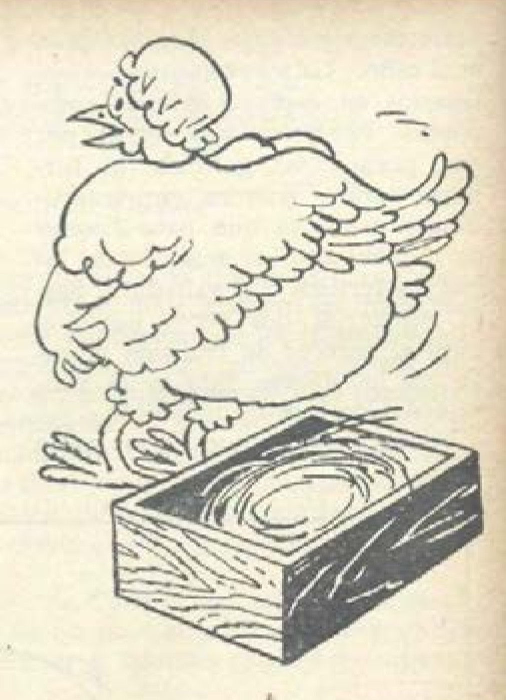
Comederos. — De madera, hojalata o cualquier otro material; lo esencial que siempre estén limpios y secos.

Bebederos. — El de gota es el mejor y cuesta muy poco. No trasmite enfermedades. Para los pollitos emplee el bebedero de botella invertida; es el más práctico y económico. Cualquiera sea el tipo de bebedero adoptado, debe estar siempre a la sombra; cambiarle el agua todos los días, y que ésta sea siempre pura y fresca. Una piedrita de sulfato de hierro para los bebederos de madera, barro o vidrio, servirá de desinfectante.

Nidos. — De madera cepillada, desarmables, para poder lavarlos y desinfectarlos fácilmente. La cama del nido —generalmente de paja— debe cambiarse dos veces por semana en verano y una en invierno. En épocas de calor los parásitos se multiplican extraordinariamente y los focos principales están en los nidos (allí habrá que insistir para exterminarlos). Deben estar más o menos a 30 centímetros del suelo; nunca a más altura. Calcule un nido para cada cuatro ponedoras. El nido trampa es la base del éxito del criadero; por su intermedio es posible individualizar las buenas ponedoras.

Revolcadero. — Pueden ser cajoncitos de un metro por un metro 10 centímetros de altura; allí se pondrá una mezcla de tierra suelta, bien seca, o arena, ceniza de vegetales, azufre en polvo y cal apagada. Este revolcadero combate los piojos, pulgas y otros parásitos que atacan a las gallinas, sobre todo en las épocas de calor.

Sanidad. — Tenga presente que "es mejor prevenir que curar".



Cuatro veces por año blanquee con lechada de cal todo el gallinero y demás dependencias del criadero. Si no "tiene a mano" los remedios modernos para desinfectar los gallineros aplique pulverizaciones de petróleo crudo mezclado con kerosene, y procure que el líquido llegue a toda grieta o hendidura, porque estos sitios son lugares permanentes de infección. Las perchas deben secarse al sol luego de la desinfección.

Cuando compre aves en otros criaderos, téngalas en cuarentena y obsérvelas con minuciosidad. No bien note algún animal enfermo sepárelo en seguida, pinte con cal el lugar en que se encontraba y vigile a sus compañeras. Queme el cadáver de las gallinas muertas por infección o por causas desconocidas.

Huevos de consumo. — Almacénelos en sitio fresco y seco, con la punta hacia abajo. No los guarde

entre aserrín o paja, porque toman mal sabor. Lo más adecuado es colocarlos en cajas o cajones apropiados. Recójalos tres veces por día, porque las gallinas, al turnarse para la postura, van trasmitiendo calor, lo que hace "poner en movimiento" el embrión en los huevos fértiles. Sin galladura, basta recogerlos dos veces por día, pues al carecer de embrión el calor no los afecta. Esta es la ventaja de los huevos infértiles.

No los lave, porque así les quita el "barniz" que los recubre y es fácil entonces que por los poros penetren gérmenes patógenos, hongos o malos sabores. Trate de limpiarlos con un cepillito de cerda fina.

Al colocar huevos en la cámara frigorífica no ponga junto a ellos sustancias grasas, embutidos o cualquier otro alimento que despida olor, por insignificante que sea, porque les trasmiten mal sabor.

De la revista "La Chacra", 1962.

Trigos Forrajeros

Por el Ing. Agr. ***DIAMANTE VIGANO***

EN nuestro país se llaman trigos forrajeros aquellos que se cultivan con el doble propósito de producir forraje verde para pastoreo en invierno y además una buena cosecha de granos. Se diferencian de los trigos comunes porque tienen un porte inicial rastrero, macollan en abundancia, el ciclo vegetativo es largo, son resistentes a los fríos intensos y el pastoreo no sólo no los perjudica sino que los beneficia.

En todo establecimiento agrícola-ganadero bien organizado debe incluirse anualmente la siembra de trigos forrajeros, porque además de producir un buen pastoreo en la época crítica, permite distribuir las labores más racionalmente, lo que es muy importante por la irregularidad de nuestro clima.

En la zona de Víboras, departamento de Colonia, los trigos forrajeros fertilizados *mantuvieron una dotación de un novillo y diez* lanares adultos por hectárea durante casi cuatro meses y además produjeron abundante cosecha de granos.

Las cualidades del trigo como pasto son conocidas por un gran número de productores, quienes las han comprobado en el peso de los novillos y las corderadas, invernados y criados en estas praderas. Por otra parte lo dicho anteriormente confirma lo observado en el laboratorio, o sea que el trigo es una de las gramíneas anuales que tiene mayor cantidad de proteínas.

VARIEDADES. — En la actualidad hay muchas variedades de trigos de doble propósito y entre ellas deben mencionarse: Río Negro, Buck Maipú, Buck Pampeano, Klein Colón, Klein Impacto, etc. En el año 1963 se ha destacado en todos los aspectos la última de las variedades nombradas o sea el Klein Impacto.

SUELOS. — Estos trigos producen bien en toda la zona agrícola del país o sea Litoral y Sur-Oeste, pero es de destacar que la misma está en relación directa con la calidad del suelo. No obstante, como son cultivos que se pastorearán durante el invierno, es conveniente que los suelos no sean excesivamente arcillosos, porque en este caso los daños del pisoteo durante la época húmeda serán considerables, sobre todo si se emplean vacunos adultos.

LABORES. — Es importante que la primera arada o levantada de rastrojo se realice en diciembre o enero, para permitir la meteorización del suelo y provocar el nacimiento de las malezas. Con las primeras lluvias se producirá el nacimiento de las mismas, las que deberán combatirse con el pasaje de las disqueras tantas veces como sea necesario. Al mismo tiempo se irá afirmando o "asentando" el suelo. Este aspecto es muy importante porque si la tierra queda suelta,

los daños del pisoteo serán considerables.

FERTILIZACION. — Se ha comprobado que aún en los mejores suelos del país, la fertilización es conveniente, no sólo porque aumenta la producción de forraje y granos, sino porque además aumenta las utilidades.

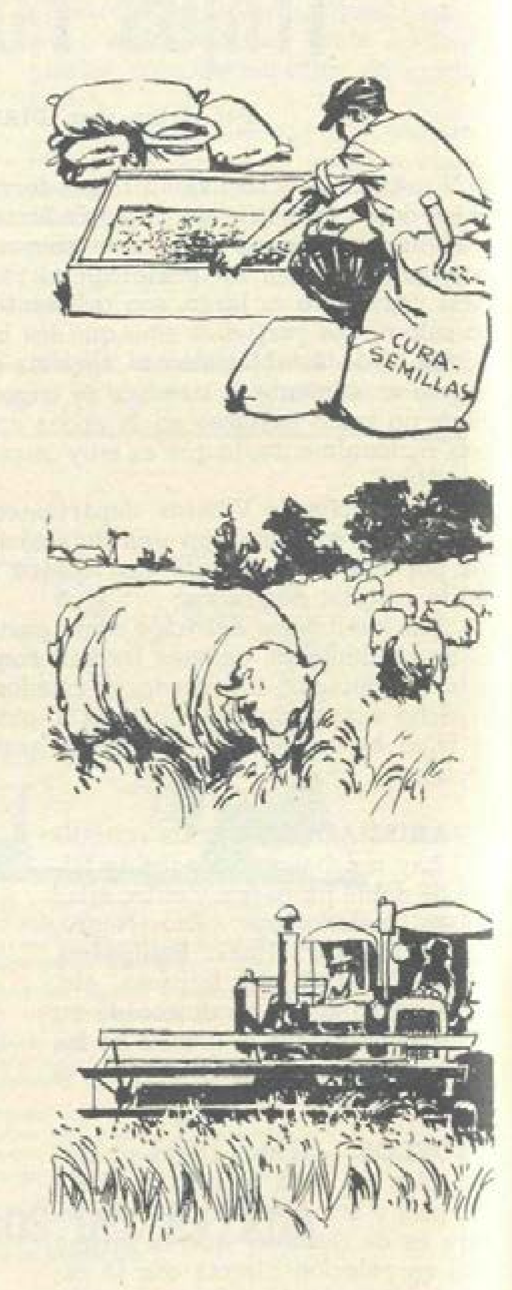
En todo cultivo de trigo es indispensable el fósforo, pero cuando se desea obtener también forraje en abundancia, es necesario el agregado de nitrógeno. Las cantidades a usar por hectárea varían con los tipos de suelos, pero como norma general pueden emplearse 50 ó 60 Ks. de P205 y 30 ó 40 Ks. de nitrógeno en la misma unidad.

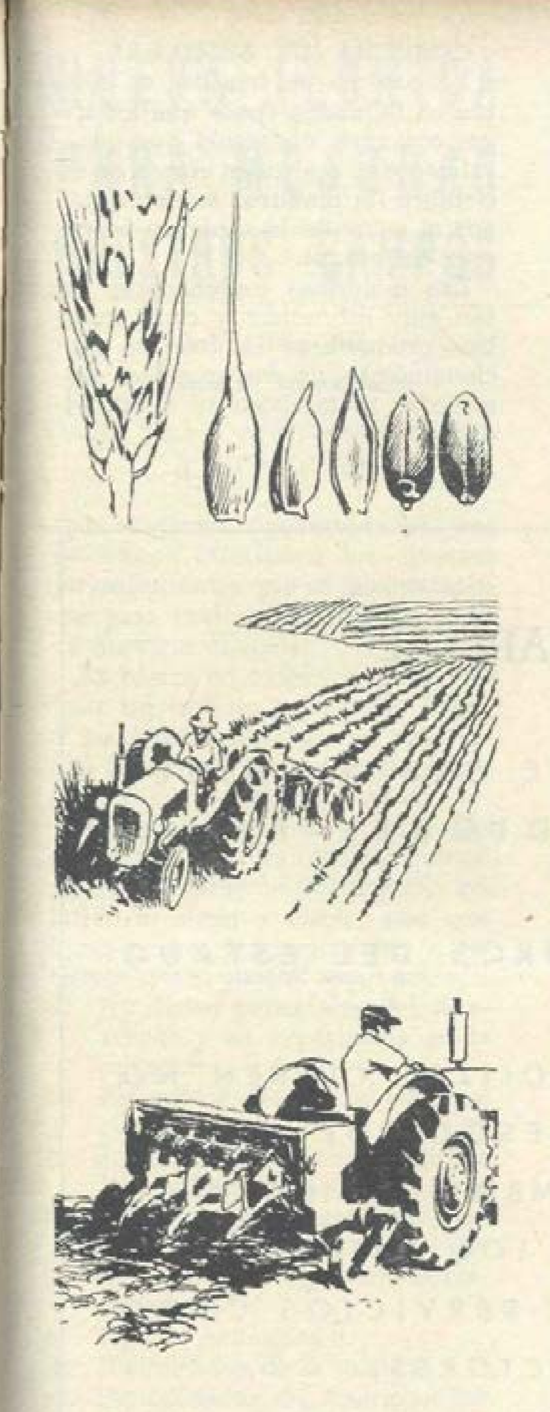
Cuando los suelos son arenosos deberán agregarse además unos 20 ó 30 Ks. de potasio por hectárea.

El fertilizante se incorpora en el momento de la siembra y se mezcla con una capa de tierra de ocho a diez centímetros, usando para ello la disquera.

EPOCA DE SIEMBRA. — La época más apropiada para realizar la siembra es en los meses de abril o mayo. Si el clima se presenta normal las plantas arraigan y se desarrollan normalmente, produciendo forraje en abundancia y de buena calidad, durante la época de escasez de forrajes.

CURA DE LA SEMILLA. — La cura de la semilla es un aspecto que no debe descuidarse porque la mayoría de las variedades son atacadas por la enfermedad llamada "carie", que es provocada por un hongo y que resulta fácil de prevenir utilizando buenos cura-semillas.





Cuando los tratamientos se hacen en el establecimiento deben ser realizados con cura-semillas en seco. Deben desecharse los procedimientos húmedos.

Es muy común hoy día, que las *casas vendedoras de semillas* ya las entreguen tratadas.

SIEMBRA. — Está comprobado que la mejor siembra es la que se hace en líneas, con máquinas de discos, porque la distribución de la semilla y la profundidad de siembra son uniformes.

Ya se están usando en nuestro país máquinas sembradoras con dos tolvas: una para semillas y otra para fertilizantes. Tienen la ventaja que realizan dos operaciones *en una* y al *mismo tiempo* depositan el fertilizante de tal manera, que es mejor aprovechado por las raíces. En el caso de utilizar estas máquinas, puede disminuirse la cantidad de fertilizante por hectárea.

CANTIDAD DE SEMILLAS. — La cantidad de semillas a emplear varía con la pureza, tamaño, poder germinativo y el uso de fertilizantes, *pero generalmente varía entre* 100 y 150 Ks. por hectárea. Usando buenos fertilizantes es conveniente disminuir la cantidad de semillas porque el macollamiento es muy abundante.

PASTOREO. — Si las condiciones climáticas se presentan normales y la fertilización ha sido adecuada, el pastoreo podrá comenzarse a los dos meses o antes. Se deberá tener en cuenta que el suelo no esté muy húmedo, para evitar los daños del pisoteo y que las plantas estén bien arraigadas, lo que se comprueba intentando arrancarlas con la mano.

Pueden pastorearse indistintamente vacunos o lanares, pero siempre ocasionarán menos daños éstos últimos, ya que al ser más livianos causarán menor compactación del suelo.

El pastoreo puede continuarse hasta fines de agosto o mediados de setiembre. Si se llegara a notar que las hojas amarillean después de retirados los animales, será conveniente fertilizar con 20 ó 30 Ks. de nitrógeno por hectárea.

COSECHA DE SEMILLAS. — La cosecha de semillas se efectúa en la misma época que los trigos comunes, operación que generalmente se realiza en el mes de diciembre (la madurez se determina por el color de la espiga y la dureza del grano).

Las máquinas cosechadoras están muy difundidas y como nuestros productores dominan su funcionamiento, no entraremos a describirlas ni tampoco su operatividad.

NUEVA TECNICA PARA MEJORAR NUESTROS CAMPOS

por el Ing. Agr.
Enrique F. Winterhalter

Técnico Regional de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario

EN *distintas oportunidades* nos hemos referido a los diversos procedimientos que se pueden aplicar para realizar el mejoramiento de nuestros campos.

Es básico en todos los casos realizar un estudio previo del lugar, a los efectos de situarse bien sobre la mejor técnica a aplicar según las condiciones del medio.

Al referirnos a las condiciones del medio, quisiera recalcar que no *se trata solamente del aspecto* relativo al suelo y clima, sino que también son fundamentales y decisivos otros puntos como ser:

a) Aptitudes personales del interesado y su experiencia en la materia.
b) Elementos mecánicos con que cuenta.
c) Factor humano encargado de las realizaciones.
d) Zona agrícola o ganadera, aspecto éste estrechamente ligado a las anteriores puntualizaciones.
e) Tipo de explotación.
f) Necesidades de la misma.
g) Posibilidades de financiar las mejoras.

Todos estos puntos a los cuales sin duda se pueden agregar muchos más, integran un complejo que es decisivo sobre la técnica a emplear.

No debemos olvidar que en muy contadas oportunidades se da el caso de que en una explotación se deba seguir sólo un sistema de mejoramiento; por lo general en un campo existen zonas cuyas condiciones lo hacen más apto para tal o cual mejora, estando en manos del asesor técnico el aconsejarla, así como saber si es o no oportuno su empleo.

Los buenos resultados económicos obtenidos, así como también la facilidad de realización y manejo posterior, han hecho que las fertilizaciones en cobertura se hagan en escala muy significativa en muchos suelos del país. El efecto benéfico del abono al estimular el desarrollo de las especies que forman el tapiz natural, hacen que la capacidad normal de pastoreo se aumente, iniciándose así un proceso de mayor fertilidad.



En periódicas refertilizaciones, *este proceso se continúa*, comenzando con el tiempo, a aparecer en el campo especies más exigentes, que sólo se ven en otros potreros más ricos, y debido al mal manejo del suelo en estudio no prosperaban.

Este sistema, efectivo pero algo lento e incompleto, peca del defec-

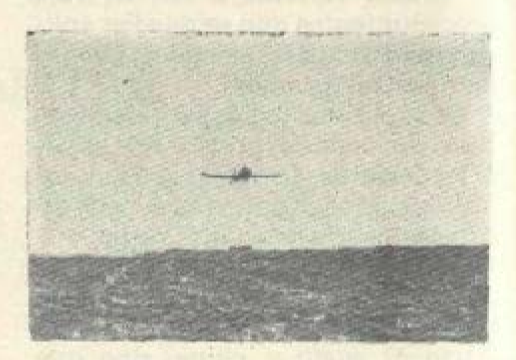
to, para algunos suelos cuyo tapiz es muy despoblado de pasto, que transcurre mucho tiempo antes que el resultado sea visible.

Así es como se pensó en perfeccionarlo mediante la incorporación de semillas foráneas de alta producción y de comportamiento conocido según los suelos que se trate.

Con tal finalidad se emplean dos sistemas ya conocidos:

a) La sembradora a zapatas, máquina ésta que ha dado suficientes pruebas de su eficiencia, y
b) La siembra de "pellets".





Antes de seguir adelante corresponde aclarar qué se entiende por "pellet". Es muy conocido el hecho que cuando deseamos plantar semillas de leguminosas, éstas deben ser previamente inoculadas con sus inoculantes específicos. Con la inoculación común, debemos preparar diariamente la semilla que suponemos vamos a sembrar, para que la bacteria se mantenga viva y efectiva. El proceso de inoculación puede ser perfeccionado realizando los pellets, para lo cual al agua que se va a utilizar se le agrega, ya sea goma arábiga, Cellofas "A", u otro producto similar para luego mezclar el inoculante, mojar la semilla y espolvorear con carbonato de calcio, hiperfosfato, etc.

Las proporciones son las siguientes:

1) Preparación de la solución adherente.

En el caso de usar Cellofas "A", éste se emplea al 5 % en peso del agua, la cual debe ser dulce o azucarada al 10 % y no usar nunca agua pesada. Se agrega el Cellofas "A" siempre revolviendo el agua (mejor si es tibia) para evitar que se formen grumos. Se deja en reposo 24 horas y se debe nuevamente agitar antes de usarla. Si se emplea goma arábiga el proceso es el mismo pero empleando 400 grs. por litro de agua.

2) Mezcla con el inoculante.

Cada 25 kgs. de semilla se toman 2 lts. de la solución adherente y se mezclan con un paquete de inoculante (varía con la marca del inoculante que se emplee).

3) Inoculación de la semilla.

Según el tamaño de la semilla se utiliza el preparado anterior en las siguientes proporciones:

4 litros por 25 kgs. de semilla chica (trébol blanco, lotus, etc.).

2 litros por 25 kgs. de semilla mediana (subterráneo, medicagos).

1 litro por 25 kgs. de semilla grande (soya, lupino).

Al revolverse la semilla debe quedar cubierta por dicha mezcla.

4) Formación del "Pellet"

En una proporción aproximada al 60 % del peso de la semilla, se debe agregar el carbonato de calcio, revolviendo suavemente, hasta que se vea que las semillas están todas recubiertas, y separadas entre sí. Se debe extender y dejar secar para que tome firmeza. Generalmente una noche es suficiente.

Con esta forma de inocular, el inoculante se mantiene vivo por muchos días, permitiendo realizar las siembras sin estar tan expuestos a la falta de humedad del suelo.

Volviendo sobre el tema de la siembra o incorporación del "pellet" sobre el tapiz natural, diremos que este año se han realizado más de 2.000 Hás. por avión, dirigidas por el Plan Agropecuario, el cual simultáneamente fertilizaba y sembraba "pellets" sobre campo natural.

En las fotografías Nos. 1 y 2, se ve la pasada del avión realizando el trabajo en una de las pruebas.

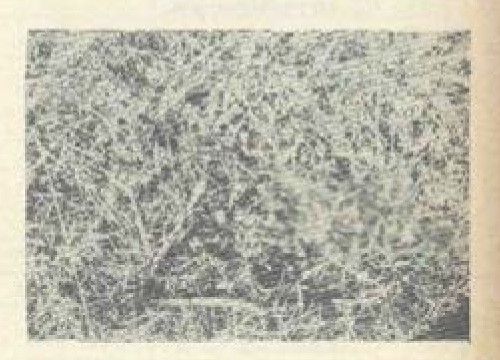
Debe hacerse notar que se fertilizaba y sembraba una franja de 11 mts. de ancho en cada una de las pasadas.

Las especies empleadas fueron según los suelos, el trébol subterráneo, el trébol blanco, el lotus, el trébol rojo, etc.

Generalmente se busca plantar a razón de 8 a 10 kgs. de semilla, la cual una vez pelleteada aumenta su peso en proporción. Como fertilizante se utilizó el superfosfato granulado en una proporción de 200-250 kgs. por Há.

Los aviones que se emplean están adaptados para tal finalidad, poseen *tolva* como para cargar *600* kgs. de la mezcla semilla-fertilizante y en condiciones normales pueden distribuir 4 toneladas o más por hora.

Las posibilidades en cuanto a realizaciones por medio del avión son infinitas, puesto que no sólo tenemos que pensar en el hecho de la siembra en sí, sino que luego para refertilizaciones y otros tratamientos puede seguirse em-



pleando con la consiguiente economía de tiempo, maquinaria, mano de obra, oportunidad del trabajo, etc.

En las fotografías Nos. 3 y 4 se aprecian distintas etapas en el nacimiento y posterior desarrollo de las plantas (referencias: un encendedor). El campo queda como salpicado en su extensión con plantitas, las cuales al desarrollarse van cubriendo la superficie del suelo. Desde el momento que el tratamiento se realiza por vía aérea, es fácil comprender la enorme ventaja que es para aquellas zonas de cerrillada y mucha piedra, donde prácticamente nada se podía reali-

zar hasta el momento, en materia de mejoramiento.

Nos ha tocado este año un invierno seco y helado (en algunos lugares 71 heladas seguidas) lo que pone más de manifiesto a la prueba de hierro a que han sido sometidas estas plantas. Fracasos totales sólo se han registrado en aquellos lugares en que la ausencia del agua fue absoluta.

Sobre 11 ensayos que se controlaron, en que el mes de setiembre se consideró el final de los mismos, se han obtenido los siguientes resultados, cuyos datos son proporcionados por nuestro Departamento de Investigación:

1) En cuanto a la nodulación en el 78 % de las plantas fue efectiva.
2) Luego de realizadas las siembras transcurrieron desde 1 hasta 45 días sin llover.
3) El porcentaje de plantas nacidas por mt. ^{2} osciló para el trébol blanco entre 0.3 al 24 % y para el subterráneo entre el 18 y el 66 %.
4) El resultado final promedio para 11 ensayos da una existencia de 31 plantas de trébol blanco y 27 plantas de trébol subterráneo por mt. ^{2}.

El agregado simultáneo de abono que favorece tanto a las especies existentes como a las incorporadas, así como las refertilizaciones futuras, hacen predecir una verdadera transformación en materia forrajera para campos así tratados.

En materia de producción se ha abierto un capítulo muy interesante por medio de este tipo de mejoramiento, ya que son miles y miles de hectáreas que podemos recuperar y ponerlas al servicio de la economía nacional.

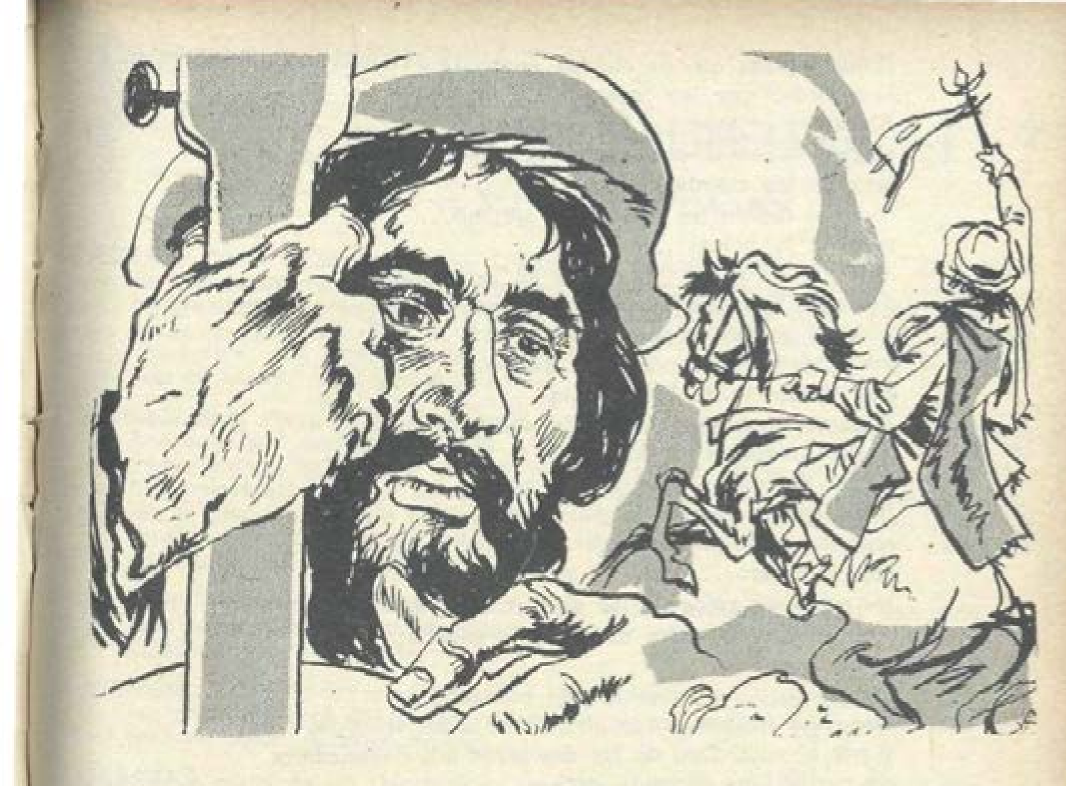
CALENDARIO HORTICOLA ANUAL

ESPECIES	Epoca de siembra	Procedimientos de siembras	SIEMBRAS Distancia en cm. entre Plantas — Líneas	Profundidad de siembras en cm.	Nacimiento de las plantas (días aprox.)	OBSERVACIONES GENERALES
ACELGA	Todo el año	En almácigos; De asiento (a voleo o en líneas)	20 a 30 - 50 a 60	2	8 a 10	Trasplantar cuando tienen de 12 a 15 cms. Preferible de asiento y luego ralear.
ACHICORIA de hoja	Todo el año	Asiento (a voleo)	8 a 10 - 20 a 25	1	8 a 10	Se corta cuando llega a 8 cms. repitiéndose los cortes.
ACHICORIA de raíz	Todo el año	Asiento (a voleo o en líneas)	8 a 10 - 20 a 25	1	8 a 10	Una vez nacidas se deben ralear si han quedado muy juntas.
AJO	Bulbos de abril a agosto	En líneas	5 a 10 - 30 a 40	15 a 25	14 a 18	Al aproximarse la cosecha si las hojas están erguidas, para favorecer el engrosamiento de los bulbos, se acostumbra anudarlas o doblarlas.
ALBAHACA	Primavera y verano. En invierno bajo vidrio	Almácigos	18 a 20 - 25 a 30	½	10 a 14	Se trasplantan cuando tienen de 7 a 8 cms.
ALCAUCIL	Primavera y otoño	Almácigos	75 a 85 - 90 a 100	2	10 a 12	Se trasplantan al otoño siguiente. Después de la cosecha se cortan a 20 cms. del suelo y se trabajan bien.
APIO para blanquear	Agosto a febrero	Almácigos Asiento (a voleo o en líneas)	25 a 30 - 50 a 60	¼	14 a 16	De asiento, deben ralearse. Se trasplantan cuando tienen 15 cms. de altura.
APIO para verdeo	Todo el año	*Asiento (a voleo o en líneas)*	15 a 20 - 35 a 45	¼	14 a 16	Debe ralearse.
APIO NABO	Set. a febrero	Almácigos	25 a 30 - 40 a 45	¼	14 a 16	Se trasplanta en tierras bien sueltas, bien trabajadas y abundantes riegos.
ARVEJAS	Feb. - agosto (1)	En líneas	5 a 6 - 40 a 60	3	8 a 12	Para las variedades de enrame debe colocarse al lado de cada planta una caña o rama seca.
BERENJENA	Junio a agosto (bajo vidrio) Set. a diciembre	Almácigos	45 a 55 - 60 a 70	1	8 a 14	Se trasplantan cuando tienen de 10 a 15 cms.
BERRO de agua	Setiemb. a mayo	A voleo	———	—	6 a 8	Debe sembrarse siempre en las orillas de los arroyos, cañadas o canales, pero nunca en aguas estancadas.
BERRO ALENOIS	Todo el año menos en el inv.	De asiento	———	1	8 a 10	Requiere riegos abundantes y frecuentes. Se siembran 100 grs. cada 100 mts.2.
BONIATOS	Julio a noviemb.	Almácigos en cama caliente	25 a 30 - 50 a 60	Según tamaño semilla	variable	Se trasplantan cuando tienen 20 cms. de altura en "caballetes" enterrando bien la raíz.
BROCOLI	Set. a febrero	Almácigos	40 a 50 - 40 a 50	½	10 a 14	Se trasplantan cuando tienen de 12 a 15 cms. de alto.
CARDO	Marzo a junio Set. a noviemb.	Almácigos Asiento en líneas	90 a 100 - 90 a 100	2	8 a 12	Se colocan 3 ó 4 semillas en cada hoyo. Deben carpirse y regarse durante el verano, a fin del cual deberán blanquearse.
CEBOLLAS Amarillas	Marzo a junio	Almácigos	15 a 20 - 30 a 35	1	10 a 12	Se trasplantan cuando tienen de 10 a 12 cms. de altura.
CEBOLLAS coloradas y blancas	Enero a mayo	Almácigos	15 a 20 - 30 a 35	1	10 a 12	Se trasplantan cuando tienen de 10 a 12 cms. de altura, en tierras bien trabajadas y bien abonadas.
CEBOLLAS blanca temprana de la reina	Febrero a junio	De asiento	No muy tupidas	1	10 a 12	Se dejan en el mismo lugar de sembradas hasta que hayan formado la cabeza. Para verdeo, se pueden plantar bulbos de cebollas amarillas, como coloradas o blancas.
CHICHAROS	Agost. a diciem.	En líneas	5 a 6 - 40 a 50	3	8 a 12	Se cultivan exactamente igual que las arvejas, no necesitando enramarse.
COLIFLOR	Todo el año	Almácigos	40 a 50 - 40 a 50	½	4 a 6	Se trasplantan en tierras sueltas cuando las plantitas tienen de 12 a 15 cms. de altura.
COL CRESPO	Febrero a marzo	Almácigos	40 a 45 - 50 a 60	½	3 a 6	Trasplantar en tierras bien preparadas.
COL NABO	Agosto a abril	De asiento	Bien ralos	½	3 a 6	Se recomienda cosecharlos antes de su desarrollo.
COL GALLEGO	Dic. a abril	Almácigos	40 a 45 - 50 a 60	½	3 a 6	Se trasplantan cuando las plantitas tienen 15 cms.
COL RABA	Agosto a abril	Almácigos	30 - 30	½	3 a 6	Se trasplantan a tierras bien desmenuzadas.
ESCAROLA	Todo el año	Almácigos	25 a 30 - 30 a 35	1	8 a 10	Se trasplantan cuando tienen 5 ó 6 hojitas.
ESPARRAGOS	Set. a noviemb.	Almácigos	30 a 60 - 120	1	25 a 30	Se trasplantan las plantitas a tierras sueltas.
ESPINACA	Todo el año	Asiento (a voleo o en líneas)	12 a 15 - 25	1½	8 a 12	Cuando tienen 4 hojas se ralean y se aprovechan las que se sacan.
FRUTILLA	Mediante hijos del año con raíz mayo a agosto	En líneas	30 a 35 - 40 a 45	—	——	*La frutilla se adapta a los más diversos climas y suelos.* Necesitan terrenos bien preparados, tierras sueltas. Cuidar de que en los cultivos no haya malezas, manteniendo la tierra fresca.

CALENDARIO HORTICOLA ANUAL

ESPECIES	Epoca de siembra	Procedimientos de siembras	SIEMBRAS Distancia en cm. entre Plantas — Líneas	Profundidad de siembras en cm.	Nacimiento de las plantas (días aprox.)	OBSERVACIONES GENERALES
GARBANZOS	Primavera	En líneas	25 a 30 - 40 a 50	3	14 a 15	Es bastante resistente a la sequía, debiéndose carpir periódicamente.
HABAS	Marzo a agosto	En líneas	25 a 40 - 50	4	8 a 10	Prefiere terreno fresco y abonado, y carpidas abundantes. Cuando florecen se cortan las puntas para conseguir mayor producción.
LECHUGAS	Todo el año	Almácigos Asiento (a voleo o en líneas)	15 a 20 - 30	½	8 a 10	Requiere que se le mantenga la tierra suelta y mucho riego. Se puede plantar lechuga de corte, de agosto a mayo, de asiento (al voleo).
LENTEJAS	Julio a setiembre	En líneas	3 a 6 - 40 a 50	3	9 a 12	Se cultivan de igual manera que las arvejas. Es conveniente dejarlas en las chauchas hasta que se necesiten, pues se conservan mejor.
MAIZ	Agosto a enero	En líneas	10 a 12 - 50 a 60	3	7 a 10	Conviene plantar cada 15 días para tener cosecha escalonada de maíz dulce.
MELON	Set. a diciembre	Asiento (en líneas)	100 - 100	1	8 a 10	Se deberá mantener el terreno fresco, y efectuar carpidas. La tierra deberá trabajarse profundamente y hay que dar tratamientos.
NABO	Todo el año	Asiento (a voleo o en líneas)	12 a 15 - 45	½	4 a 6	Si se plantan en líneas, cuando hayan nacido se eliminan las que queden a menor distancia.
NABIZA	Todo el año	Asiento (a voleo o en líneas)	10 - 30	½	4 a 6	Sus hojas tienen particular sabor. Se consumen de la misma forma que la espinaca.
OREGANO	Primav. y otoño	Almácigos Asiento (en líneas)	18 a 20 - 25 a 30	½	8 a 12	También se multiplica por gajos. Trasplantar las plantitas cuando tienen de 12 a 15 cms. de altura.
PAPAS	Agosto a octubre Enero y todo febrero	Asiento (en líneas)	25 a 30 - 70 a 80	8 a 12 según tamaño semilla	15 a 20	Se deben plantar en tierras bien preparadas y abonadas. Con riego aumenta mucho la producción. Deben darse tratamientos tanto en la siembra de otoño como la de primavera.
PEPINOS	Julio a agosto (bajo vidrio) Set. a enero	Asiento (en líneas)	90 a 100 - 90 a 100	1	5 a 8	Se debe preparar muy bien la tierra, trabajándola profundamente. Requiere carpidas y riegos abundantes.
PEREJIL	Todo el año	Asiento (a voleo o en líneas)	25 a 30	½	14 a 25	Debe mantenerse húmeda la tierra hasta que germine, pudiendo demorar hasta 25 días en nacer.
PIMIENTO	Julio a agosto (bajo vidrio) Set. a diciembre	Almácigos	35 a 45 - 50 a 60	1	10 a 15	Se trasplantan cuando tienen 15 cms. de altura, manteniéndolas carpidas y con riegos abundantes.
POROTOS	Set. a marzo	En líneas	30 a 40 - 50 a 60	4	6 a 15	A las variedades de enrame hay que colocarles tutores. Las de chaucha se deben regar abundantemente.
PUERRO	Set. a mayo	Almácigos	15 - 25 a 30	½	15 a 20	Se trasplantan cuando llega de 10 a 15 cms. de altura, cortando previamente las puntas de las hojas y de las raíces, y no enterrarlas mucho.
RABANITO	Todo el año	Asiento (a voleo)	No muy tupido	½	6 a 8	Se siembran en tierras sueltas, requiriendo abonos y riegos abundantes.
REMOLACHA	Primav. y otoño	Asiento (en líneas)	15 a 20 - 25	2	8 a 10	Cuando ha formado la 3ª a 4ª hoja se ralean.
REPOLLO	Todo el año	Almácigos	40 a 50 - 40 a 50	2	5 a 6	Se trasplantan cuando tienen de 12 a 15 cms. de altura. Requiere tierras buenas y abonadas.
RADICHA Y RADICHETA. Ver lo referente a achicoria de raíz y de hoja respectivamente.						
SANDIA	Set. a diciembre	En líneas	100 a 150-100 a 150	2	8 a 10	Se deberá mantener el terreno fresco y bien carpido. Las plantas deben regarse al pie, cuidando de no mojar el follaje.
TOMATES	Julio a agosto (bajo vidrio) Set. a diciembre	Almácigos	40 a 45 - 50 a 60	1	7 a 10	Se trasplantan cuando tienen 10 a 15 cms. a canteros bien abonados y trabajados. Cuando tengan las plantas 40 cms. se colocan tutores.
TOMILLO	Prim. y verano	Asiento (en líneas)	20 a 25 - 30	1	8 a 12	También se multiplica por gajos. Para que duren más tiempo no se dejan florecer, cortándolas, y volverán con más vigor.
ZANAHORIA	Todo el año	Asiento (a voleo o en líneas)	0,5 - 25 a 30	1	8 a 12	La tierra debe ser muy bien preparada, trabajada profundamente y bien abonada y suelta.
ZAPALLO	Set. a diciembre	En casillas o en hoyos	150 a 200-200	3	8 a 10	Se deben plantar con estiércol bien mezclado con la tierra y se deben despuntar las guías cuando tengan 2 metros de largo.
ZAPALLITOS de tronco	Agosto c. abrigo Set. a enero	En casillas o en hoyos	100 a 120-120 a 150	3	8 a 10	Se debe trabajar bien la tierra, y durante el período vegetativo se deben aplicar tratamientos para prevenir el ataque de enfermedades. Se deben hacer siembras escalonadas.

(1) Disponiendo de abundante riego y tierras sueltas se puede plantar durante todo el año.



LA CIFRA

El gaucho tranqueó para alcanzar la carreta,
galopó para alcanzar la novia,
sólo corrió para alcanzar la Patria...
Entró en pelea sobre un potro rampante.
Llevaba adelante su media luna,
colmillo de acero junto al coágulo del banderín,
y a la espalda, la guitalla, con la boca abierta,
para que respirase entre el humo
música de heroísmo.
Cuando tras el combate el cantor se apeó del caballo
la "vigüela" jadeaba, la pulsó... y así nació la Cifra
con su latido apresurado por la fatiga de la carga.
Tras el enrejado de las pulperías
asoma, al galope, la Cifra.
Los payadores que escribieron historia
con versos mal medidos,
hacen correr hazañas y limetas,
como un "amargo", pasa de boca en boca, la tradición:

China vestida con un chiripá negro
"aujeriado" por las "moras".
El cantor se asoma a los recuerdos...
rasguea..., su diestra pinta..., describe..., esculpe...,
acaricia las cuerdas
como si fueran las crines del orejano...
resucita la pelea...,
ahora se levanta en la voz y en los estribos,
descubre una guerrilla enemiga que avanza
y da el primer agudo; el alerta...
los rasgueos se agrupan..., galopan...
Por el camino de las cuerdas
llega verso a verso toda la sextina.
Y con el último escalón,
la voz de mando salta de las primas,
trepa por la tacuara haciendo pie en los nudos,
se afila en la medio-tijera y a caballo en el viento
como un tero..., le clava al viento
los espolines rojos de las alas... y... avanza.
Así describe la Cifra una batalla gaucha;
el entrevero:
un galope..., un zumbido de mangangaes...
una nube de polvo que hace toser a los trabucos
y por el entreclaro de las descargas mil devanaderas
de media luna cosiendo pechos...
La Cifra es la canción de las marchas heroicas...
al oírla, si entornamos los ojos,
vemos pasar los escuadrones:
en las primas tintinean estribos,
óyese un diálogo borroso de vainas y caronas,
por la nota central del trueno de casco en casco...
las moharras desjarretan el viento...
flamean banderolas..., golillas..., ponchos...
aquí y allá restallan secos los rebencazos...
nadie tiene palabra y todo habla,
a la carrera forman un solo cuerpo que avanza;
los labios apretando los barbijos,
los recados adheridos al costillar,
los potros mordiendo el anca de los potros
para no quedarse atrás..., vuelan tendidos
sobre los pescuezos de las bestias, estirados,
lanzas inclinadas como garúa en el viento,
crines en llama..., en rodajas, cerdas...
pasto..., sangre... y un clarín resonando adelante,
es el cuarteador en bronce
que se lleva a la cincha de una diana
toda la montonera...

Yamandú Rodríguez

¿Por qué fueron denominados así...?

Por el Prof. ALFREDO CASTELLANOS

ACHAR, arroyo (Tacuarembó) — "Según la versión más admitida, el nombre de Achar lo recibió este arroyo por la abundancia de leña y madera que antiguamente poseían sus montes, y la costumbre de decir, refiriéndose al corte con hacha: «Voy a achar»: en cuyo caso debería mejor escribirse «hachear», que significa dar golpes con el hacha, o desbastar la madera con el hacha." (O. Araújo).

AGRACIADA, Playa de la (Soriano) — Según D. Domingo Ordoñana este nombre proviene de "una chinita a quien el P. Larrosa bautizó con el de «Agraciada». La opinión más admitida es que provenga de los primeros barracones establecidos en el lugar por los "faeneros" para almacenar cueros y envasar la grasa de las reses, a fines del siglo XVIII, y su primitiva grafía sería "Graseada", tal como aparece en algunos mapas y planos de comienzos del siglo XIX.

BATOVI — Vocablo guaraní que significa "cosa puntiaguda". Así han sido denominados varios cerros de nuestro país, y por extensión otros lugares geográficos próximos a ellos.

BENTOS CORREA, arroyo (Rivera) — Proviene esta denominación de uno de los primitivos pobladores de los campos de su margen derecha: Bentos Correa de Melo. (Barrios Pintos).

CABEZAS, cerro de las (Maldonado). — "En tiempos aún de la dominación española, tres negros esclavos asesinaron a sus amos radicados en aquel paraje, se apoderaron de una hija, y se ocultaron en los bosques próximos de la sierra inmediata. Aprehendidos más tarde, fueron descuartizados para escarmiento, y colocados sus despojos en diferentes puntos de aquella zona. En el cerro a que hacemos referencia, que es la parte culminante del distrito, fueron colocadas las tres cabezas de los siervos homicidas, sobre palos elevados. Este hecho explica el origen del nombre con que es conocido el cerro". (O. Araújo).

CAGANCHA, arroyo (San José) — Esta denominación "viene de que la casa de negocios que a principios del siglo existía en los campos de Callorda, a inmediaciones del arroyo conocido hoy por Cagancha, la regenteaba un individuo conocido con el nombre de «Cara ancha», por ser efectivamente, de cara curinagta; de ahí «cara ancha», «carancha» y, a modo de befa, «cagancha», que ha prevalecido." (O. Araújo).

DIFUNTOS, cerro de los (Rocha) — Según De-María, llámase así este cerro por haberse descubierto en él algunos esqueletos de indios en diferentes cuevas de poca profundidad, hacia su cima; de esta denominación proviene la de la laguna próxima.

DRAGON, *paso del (Cerro Largo y Treinta y Tres) — Sobre el río Tacuarí.* "La denominación procede del sobrenombre que se aplicaba a un antiguo oficial de la guerra de la independencia, que sirvió en el regimiento de Dragones Libertadores a las órdenes de D. Ignacio Oribe, oficial que era conocido por el Capitán Dragón, el cual vivió muchos años en las inmediaciones de este paso". (O. Araújo).

ENSAYO, cerro del (Rivera) — "Se le llama así por haberse analizado allí un mineral de cobre que, según se dice, fue explotado en sus faldas a principios del siglo pasado". (O. Araújo).

GOÑI. Pueblo (Florida) — Del nombre del vecino D. Juan Goñi que cedió el terreno para construir la estación del ferrocarril, y fue uno de sus primeros pobladores.

HORNO, cerro del (Artigas) — "Es un gran peñasco ahuecado, cuya cavidad puede contener desahogadamente a una persona sentada. Visto a la distancia parece un horno, y de ahí el origen del nombre que recibe". (O. Araújo).

LECHIGUANA, cerro de la (Rocha) — "Tiene la marcada figura de un cono invertido, asemejándose al nido o panal de la avispa conocido con el nombre de «lechiguana»". (O. Araújo).

MAHOMA, Sierra del (San José) — "Debe su nombre a la permanencia en estos lugares, y en otros tiempos, de un indio «Ohma», o Mahoma, como decían los españoles, adulterando esta voz". (O. Araújo).

ÑANGAPIRE — "Especie de «pitanga», de fruto amarillento, mayor y menos dulce que el de aquella. Fruto de este árbol". (D. Granada). Así han sido denominados varios lugares geográficos de nuestro país, a causa, seguramente, de la abundancia de dichos árboles en estos parajes.

PANDO, arroyo (Canelones) — Del nombre de D. Antonio Pando, propietario de un vasto campo que le había sido adjudicado por las autoridades españolas, a orillas de este arroyo.

QUEGUAY, río (Paysandú) — Vocablo guaraní que designa una especie de palma, árboles muy abundantes en las nacientes de este río, en la región denominada "Palmar Grande".

RIVERA, ciudad de — Se denomina así en recuerdo del coronel Bernabé Rivera, fundador de la capital del departamento de Tacuarembó, al cual pertenecía en sus primeros tiempos. (Barrios Pintos).

SANTA LUCIA, río — Denominación dada por Hernandarias, quien lo avistó por primera vez el día 13 de diciembre de 1607, festividad de Santa Lucía.

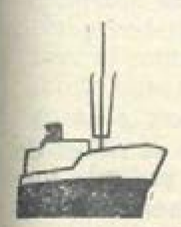
TACUAREMBO — Vocablo guaraní que significa lugar donde crecen cañas "tacuaras".

URUGUAY — Vocablo guaraní que significa, "río de los caracoles" (Cabrer), o "río de los «urus»" (Azara), o "río de los pájaros" (Zorrilla de San Martín).

VISCAINO, arroyo del (Soriano) — "Su nombre lo tomó este arroyuelo de un natural de Vizcaya, el cual tenía la singular costumbre de vestir siempre una especie de saco de cuero, por lo cual sus convecinos solían designarlo con el mote de Chaqueta de cuero, mote que sirvió también de nombre propio al arroyuelo". (O. Araújo).

LA VOZ DE NUESTRAS SECCIONES

MARITIMOS



Las Pólizas para el Seguro de Transporte Terrestre dentro del Territorio Nacional se contratan generalmente según las siguientes condiciones particulares: Transporte por camión, garantiendo exclusivamente las averías provenientes de choque, incendio y volcada del camión transportador; transporte por ferrocarril, garantiendo exclusivamente las averías provenientes de choque, incendio y descarrilamiento.

También el Banco de Seguros efectúa coberturas de este tipo de transporte a condiciones más amplias que pueden llegar hasta el "todo riesgo", en base a las características de la operación.

Existe asimismo una tercera categoría de objetos asegurables y tiene que ver con billetes y valores cotizables en bolsa, durante su transporte por correo terrestre, *marítimo y aéreo.*

Este seguro se realiza contra todo riesgo excepto el de robo, cuando éste fuese cometido por emplea*dos de los receptores. Es condición* esencial para este Seguro que el mismo se realice de Banco a Banco o de Casa Bancaria a viceversa.

Las primas de este Seguro son variables de acuerdo al viaje y a la importancia del negocio.

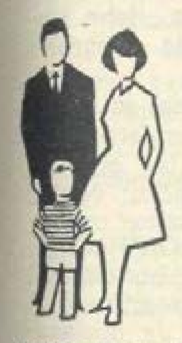
EL SEGURO PARA YATES

El Seguro para yates y demás embarcaciones de placer especifica las siguientes condiciones: Garante las averías que provengan de incendio, varada, naufragio, temporal, abordaje y/o colisión con un *cuerpo fijo, móvil o flotante y cu*bre además los daños a terceros.

Las primas que se aplican a estos seguros son las siguientes: Para embarcaciones a vela y/o con motor a gasoil o fuel oil 3 %; para embarcaciones con motor a nafta 4 %.

SECCION VIDA

COMO DEBE REALIZARSE UNA DENUNCIA DE SINIESTRO



La correcta realización de una denuncia de siniestro en la Sección Vida evitará innecesarias pérdidas de *tiempo a los Ase*gurados y al Banco.

El trámite respectivo debe comenzar con la obtención de la partida de defunción del Asegurado.

Una vez este recaudo en posesión de él o los interesados, deberá ser presentado en las oficinas del Banco o en sus Sucursales o Agencias, conjuntamente con la Póliza y la Cédula de Identidad o el Certificado de Nacimiento del Asegurado.

LOS VENCIMIENTOS DOTALES

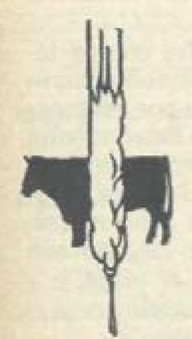
En el caso de los vencimientos dotales los interesados deben adjuntar en todos los casos la Póliza y el Carnet de Identidad o Certifi-

cado de Nacimiento, a los efectos de justificar la edad.

La presentación del interesado debe realizarse en lo posible dentro de los 20 días previos al vencimiento de la Póliza, para que el Asegurado pueda cobrar el Seguro en el plazo estipulado.

RURALES

SEGURO VIDA DE ANIMALES



Las Pólizas de Vida de Animales aseguran el riesgo de muerte de reproductores bovinos y ovinos de pedigree que se encuentren inscriptos en los Registros Genealógicos de la Asociación Rural del Uruguay, o puros por cruza; estos últimos debidamente tatuados por la respectiva Asociación de Criadores de la raza.

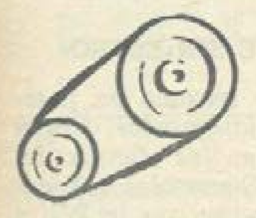
También se aseguran animales equinos de pura sangre o de raza destinados a carreras llanas o a la reproducción, que estén también inscriptos en los Registros del Jockey Club de Montevideo o de la Asociación Rural del Uruguay.

Tratándose de animales bovinos machos la Póliza cubre además del riesgo de muerte, si se desea, el Riesgo de Imposibilidad total y permanente para prestar servicios de reproductor como consecuencia de fractura del aparato reproductor, accidente traumático o de enfermedad contraída durante la vigencia del seguro, excluyendo del riesgo todas las taras congénitas y demás ineptitudes para la reproducción que puedan tener por origen otra causa cualquiera.

Por informes más amplios sobre estos seguros puede recurrirse a cualquiera de nuestras Sucursales o Agencias Generales o bien a la Sección Rurales de Casa Central.

ACCIDENTES

CARACTERISTICAS ESPECIALES DE LA POLIZA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO CON CARACTER DE PERSONAL FIJO



Este tipo de seguro cubre EXCLUSIVAMENTE al personal que figure en la solicitud de seguro o en posteriores denuncias de personal.

Para amparar nuevos obreros que ingresaren a la firma por cambio o aumento de personal, las incorporaciones deben ser denunciadas **previamente** al Banco, así como también toda modificación que se produzca en sus asignaciones.

Vale decir que en caso de siniestro, si el obrero no hubiere sido declarado previamente, debe entenderse que no se halla amparado por la póliza.

Esta condición especial se aplica a las empresas con poco personal y fundamentalmente a las que no llevan una documentación contable fehaciente, por cuanto constituye el único elemento que permite al Banco efectuar un control efectivo del personal asegurado.

Comprendemos que la declaración previa de los nuevos obreros que ingresan al trabajo plantea di-

ficultades en algunos casos; lamentablemente, a falta de la expresada contabilidad de salarios, el Banco no dispone de ningún otro elemento de control y —como se comprenderá— no es posible librar el contrato de seguro a la absoluta buena fe de los señores Asegurados, pues ello significaría renunciar al control de intereses de orden muchas veces millonario.

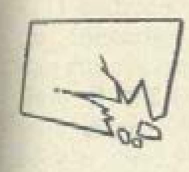
Por esa razón y hasta tanto no se obtenga una fórmula que concilie mejor los puntos de vista diversos, debemos mantener el actual régimen de Personal Fijo.

Debe entenderse que la política del Banco de Seguros en cuanto a la exigencia del cumplimiento estricto de las obligaciones del contrato, se inspira fundamentalmente en la protección de aquellos Asegurados que dan fiel cumplimiento a sus obligaciones llevando una correcta contabilidad de salarios.

No sería justo, entonces, que por una excesiva liberalidad del Banco en la materia, tuviera que irse a un aumento general en las primas con el perjuicio consiguiente para los Asegurados que cumplen correctamente con las condiciones contractuales.

CRISTALES

EL SEGURO DE CRISTALES EN EL INTERIOR DEL PAIS
SEGURO DE INVERNACULOS



Dado el elevado costo actual de los vidrios para invernáculos ($ 5.00 cada uno) y el riesgo permanente en que se encuentran ya sea por granizo, temporales, tornados o golpes accidentales, es una necesidad del floricultor u horticultor el tener bien aseguradas estas costosas y frágiles construcciones que son fundamentales para el desenvolvimiento de sus actividades.

La prima anual aplicada a este riesgo es la siguiente:

a) con protección de tejido de alambre 5 ½ %

b) sin protección de tejido de alambre 10 %.

SEGURO EN RESIDENCIAS VERANIEGAS Y CASAS DE CAMPO Y CIUDAD

La tendencia de la arquitectura está orientada hacia el empleo de grandes ventanales y portadas de vidrio, con lo que se aumenta el aprovechamiento del sol y de la luz.

Así vemos que en todos los balnearios uruguayos abundan hoteles, chalets y edificios en los que predomina el uso de dicho material.

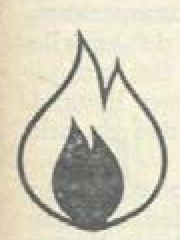
Llamamos la atención de los propietarios en dichas zonas sobre que mediante una módica prima anual, el Banco de Seguros cubre el riesgo de roturas de vidrios, cristales, etc., en sus múltiples formas.

Si tenemos en cuenta el gran número de valiosos edificios en tales zonas y el escaso porcentaje de Seguros, resulta interesante que nuestros Agentes y Corredores fijen su atención en aumentar la producción de seguros relacionados con los edificios de la referencia.

La prima anual es de 5 ½ % (Seguro Global).

INCENDIOS

SEGURO DE HURACANES, INCENDIOS Y TEMPESTADES



El Seguro de referencia cubre tormentas de agua, viento y granizo, amparando edificios y mercaderías.

Desde 1964 puede realizarse este Seguro a prima sumamente baja, pues ha sido muy rebajado en su costo.

En virtud de las cambiantes condiciones climáticas que caracterizan a nuestro país este Seguro ha tomado un gran incremento, en grado sumo entre los productores del campo donde son más proclives los huracanes, tornados, tempestades, etc.

Las primas anuales del Seguro de Huracanes, Tornados y Tempestades son las siguientes:

OBJETO DEL SEGURO	SEGURO INDEPENDIENTE	COMPLEMENTARIO DEL DE INCENDIO
a) Edificios de mampostería, techos, azotea, planchada o tejas sobre planchada	0.70 ‰	1.00 ‰
b) Edificios de mampostería, techos livianos (hierro galvanizado, aluminio o similares) ..	0.90 ‰	1.25 ‰
c) Construcciones totalmente livianas (paredes y techos de hierro galvanizado, aluminio o similares)	1.40 ‰	2.00 ‰
d) Techados y/o tinglados	5.25 ‰	7.50 ‰

Asimismo pueden cubrirse toda clase de mástiles, radiantes, torres metálicas, molinos de vientos, construcciones similares y distintos implementos y existencias no contempladas en los casos antes expuestos. Para ello se pedirá cotización a la Casa Central de nuestro Ban-

PRODUCCION

EL SEGURO DE PRECIPITACION DE AVIONES Y/O EMBESTIDA DE VEHICULOS

El Seguro de Precipitación de Aviones y/o Embestida de Vehículos, cubre los daños materiales provenientes de la *caída de aeronaves*, parte de aeronaves, objetos, mercaderías, personas, etc.

Dicho Seguro puede ser contratado independientemente o como adicional del Seguro contra Incendio.

Tal como lo indica su nombre cubre los daños provocados por la embestida de cualquier tipo de vehículos.

La prima de este Seguro es *sumamente baja y oscila entre* 0.10 y 0.50 por ‰, según el lugar y donde se realice el contrato.

Las personas interesadas en obtener información sobre este nuevo Seguro pueden dirigirse a la Casa Central del Banco, en Montevideo, como a las Sucursales y Agencias de toda la República.

¿COMO SE CONTRATA EL SEGURO?

Primero: El Cliente solicita el seguro, presentando el formulario debidamente llenado en las oficinas del Banco (Casa Central, Sucursales o Agencias), aportando los datos requeridos por la solicitud, lo cual no le significará dificultad alguna. En dicha solicitud el Asegurado indicará los montos a cubrir, discriminados de la siguiente manera:

1) Una suma convencional para cubrir contra daños en ocasión de hurto o intento de hurto, al local y los propios objetos asegurados.

2) El capital estimado para el contenido de la finca, considerando los valores reales actuales de los objetos.

Segundo: El Seguro entra en vigencia al mediodía siguiente a la fecha de presentación en la Casa Central o Sucursales del Banco.

Tercero: Un inspector del Banco visita la finca a efectos fundamentalmente de apreciar la relación entre las existencias reales de la finca y el capital propuesto por el Solicitante, asesorando al cliente al respecto. Esta gestión **no demora** la vigencia del seguro, que se rige según lo ya indicado.

Cuarto: El Banco procede a la emisión de la póliza de seguro y del recibo correspondiente.

¿COMO SE INDEMNIZAN LOS DAÑOS?

1) Sufrido un robo o producido un incendio, el Asegurado debe dar cuenta inmediatamente a la policía y al Banco, presentando la nómina de objetos hurtados o dañados, con el importe reclamado por los mismos.

2) Si los delincuentes hubieran causado daños que disminuyeran la seguridad del local, éstos deben ser reparados cuanto antes para impedir la suspensión de los beneficios del seguro en caso de robo. Las facturas sobre el costo de las reparaciones serán presentadas posteriormente al Banco.

3) Luego se efectúa la liquidación del siniestro, es decir, la fijación de la suma que corresponde abonar al Asegurado por las pérdidas sufridas. Tal suma se establece en definitiva de común acuerdo entre el Asegurado y el Banco. La liquidación la efectúa personal especializado designado por el Banco.

4) Si el capital asegurado no resultara inferior que el total de las existencias en el momento del siniestro, de acuerdo a la liquidación, el monto de las pérdidas reales se pagará íntegramente. En cambio, si se comprobara que existía una suma mayor que el capital asegurado por la póliza, el monto de la indemnización será inferior en la misma proporción que existía en el momento del siniestro entre el capital asegurado y el capital real.

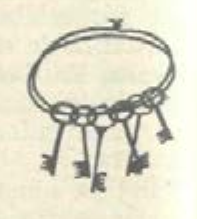
¿QUE SE EXCLUYE DEL SEGURO?

Esta póliza no asegura dinero en efectivo, documentos y valores. Ordinariamente, tampoco se aseguran alhajas, pero bajo ciertas condiciones (cofre o caja de seguridad e inventario de joyería) ellas pueden ser incluidas íntegramente en el seguro.

CAUCIONES

SEGURO CONTRA HURTO E INCENDIO PARA CONTENIDO DE CASA HABITACION

Dentro de la enorme variedad de seguros que se pueden realizar por medio de la Sección Cauciones, el combinado de Hurto e Incendio para el contenido de Casa-Habitación tiene una gran demanda, lo que demuestra su significado para todas las capas de nuestra población.



Este seguro interesa a todos y el creciente e incesante número de asegurados constituye una de las pruebas de sus múltiples bondades. Resumimos aquí algunas de sus características más salientes:

1) En menos de 24 horas el solicitante queda asegurado, puesto que el seguro comienza a regir desde el mediodía siguiente al día de presentación de la solicitud en las oficinas del Banco (Casa Central y Sucursales).

2) Las primas que debe abonar el Asegurado son sumamente módicas, no obstante ser el Banco el único organismo legalmente facultado para la realización dentro del territorio nacional de seguros de robo.

3) El Asegurado indica en su solicitud el capital que estima tener dentro de su finca, no existiendo inventarios que resultan incómodos y pesados, y pudiendo el cliente regular su seguro sin molestias frecuentes.

4) El Seguro cubre los objetos por su valor real, incluyendo pieles, obras de arte (con tasación cuando su valor la justifique).

5) Dentro del tipo de construcción corriente, no se requieren obras de seguridad especiales, aceptándose los riesgos tal como el Cliente los propone.

6) El trámite de los siniestros y el pago de las indemnizaciones son rápidos, ágiles y justos.

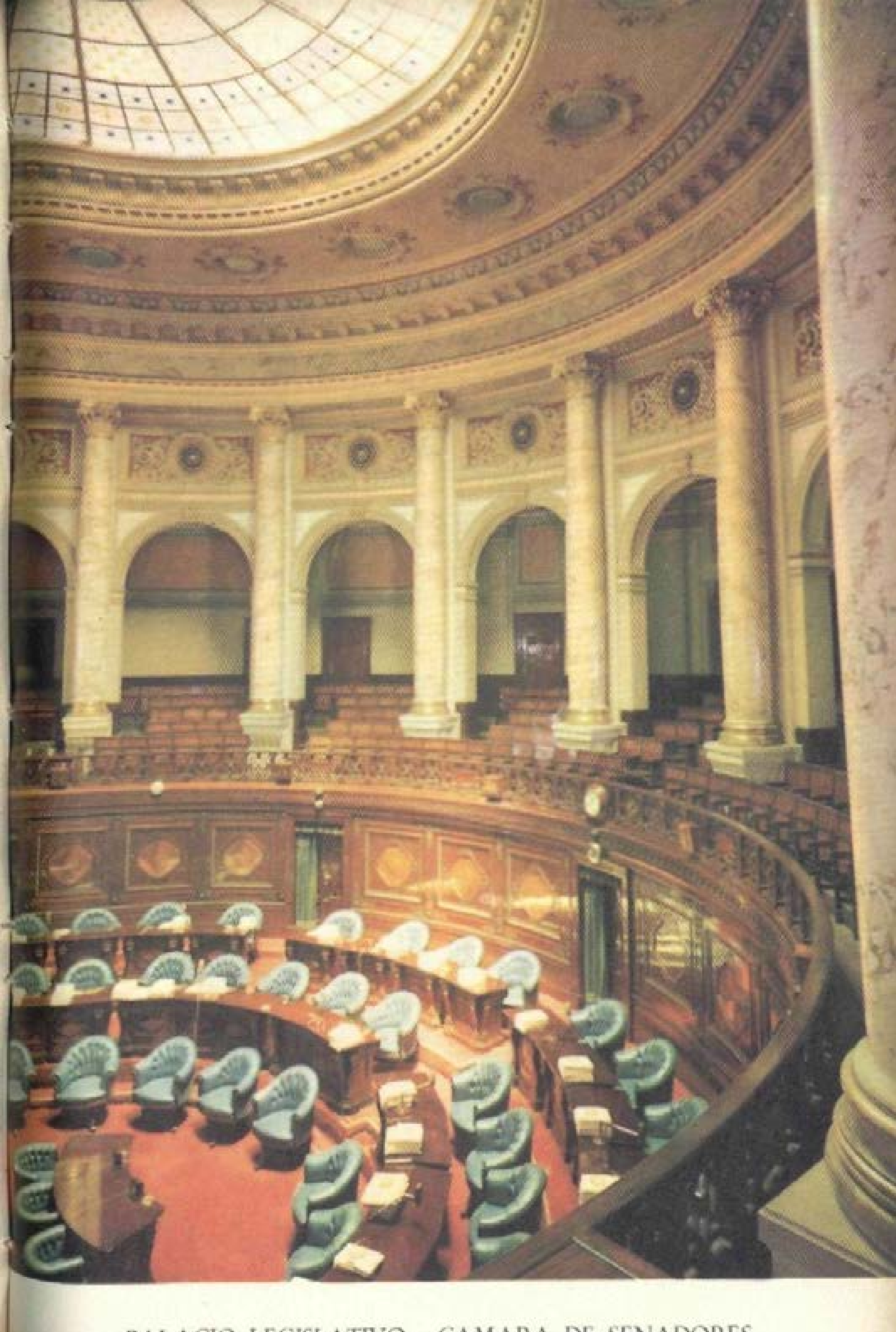
7) Dentro del mismo seguro se pueden incluir las existencias de consultorios o estudios profesionales cuando ellos forman parte de la casa-habitación.

También puede extenderse el seguro para máquinas y artefactos de pequeños talleres de costura o peluquerías para damas que suelen existir en casas de familia.

¿QUE ES LO QUE ASEGURA?

Primero: El propio edificio y los objetos asegurados contenidos en él, **contra** los daños o destrozos que los delincuentes puedan causarles al intentar o cometer un hurto.

Segundo: Todo el contenido de la casa-habitación, como ser muebles, aparatos eléctricos, ropa, vajilla y demás objetos de uso particular o doméstico, contra hurto e incendio.



PALACIO LEGISLATIVO - CAMARA DE SENADORES

NUESTRO PALACIO LEGISLATIVO

Por el Prof. LUIS BAUSERO

EN los últimos años del siglo pasado habíase establecido (ley del 10 de febrero de 1896) que el solar sobre el cual se levantaría la sede del Poder Legislativo de la nación era la manzana limitada por las calles Agraciada, Venezuela, Pampas y Nicaragua frente a la iglesia de la Aguada, solar que hoy ocupa el Instituto Batlle y Ordóñez.

Algunos años más tarde, 1903, y también por disposición legislativa, se llamó a concurso a arquitectos nacionales y extranjeros para que presentasen "un proyecto de Palacio Legislativo en la Ciudad de Montevideo"; a este certamen se presentó un distinguido conjunto de arquitectos entre los que había nombres tan señalados como el del suizo Alejandro Koch y el italiano Rolando Lavacher. Al año siguiente, 1904, se dio el fallo, siendo elegido para su ejecución, el proyecto presentado por Víctor Meano; este arquitecto fue un ilustre profesional italiano que en el momento del llamado a concurso se encontraba en Buenos Aires dirigiendo la construcción del Palacio del Congreso cuyo proyecto le pertenece y que también le fuera adjudicado en un concurso internacional; Meano no llegó a saber que su proyecto sería destinado a llevarse a cabo pues fue muerto en la capital argentina algunos días antes de dictarse el fallo.

Puestos en vía de ejecución los planos elegidos se vio cuan poco apto era el lugar que había sido adjudicado como asiento del futuro edificio; se subsanó tan grave inconveniente eligiendo un nuevo emplazamiento que recayó en la plaza General Flores; esto permitió colocar el frente del edificio en el eje de la Avenida Agraciada. El proyecto, sin embargo, no satisfacía las necesidades todas del Parlamento y era evidente que en un futuro inmediato su capacidad sería rebasada. Resolvió entonces la Comisión del Palacio ampliar las dimensiones del proyecto de Meano sin alterar sus disposiciones fundamentales y manteniendo el carácter de sus frentes. El trabajo fue adjudicado a los arquitectos Jacobo Vásquez Varela y Antonio Biachini; éste último había sido ayudante de Meano en la construcción del Congreso Nacional en Buenos Aires.

Las modificaciones más importantes al proyecto primitivo fueron:

—Mayor altura otorgada al basamento de granito; modificación poco feliz que deterioró para siempre la composición arquitectónica del edificio;

—A las salas de sesiones de ambas cámaras se les dio forma de hemiciclo; en el proyecto de Meano eran rectangulares;

—Las mismas pasaron a ser internas pues entre ellas y el frente se agregaron salas que las aislaron del exterior;

—La escalera de honor, que Meano colocara al fondo del salón de los Pasos Perdidos, fue suprimida;

—Las rampas de acceso de la escalinata monumental cuyos muros perimetrales eran rectos en el primitivo proyecto, pasaron a ser curvos.

El 18 de julio de 1906 se colocó la piedra fundamental del palacio; las obras se iniciaron en 1908 de acuerdo a los planos de Meano modificados por Vásquez Varela y Biachini y aún sin la intervención de Moretti; subrayamos este hecho para destruir el error, tan difundido y repetido, de que el autor del Palacio Legislativo fue el ilustre arquitecto italiano; veremos de inmediato cual fue la labor — no pequeña por cierto — que le cupo a Moretti en el edificio.

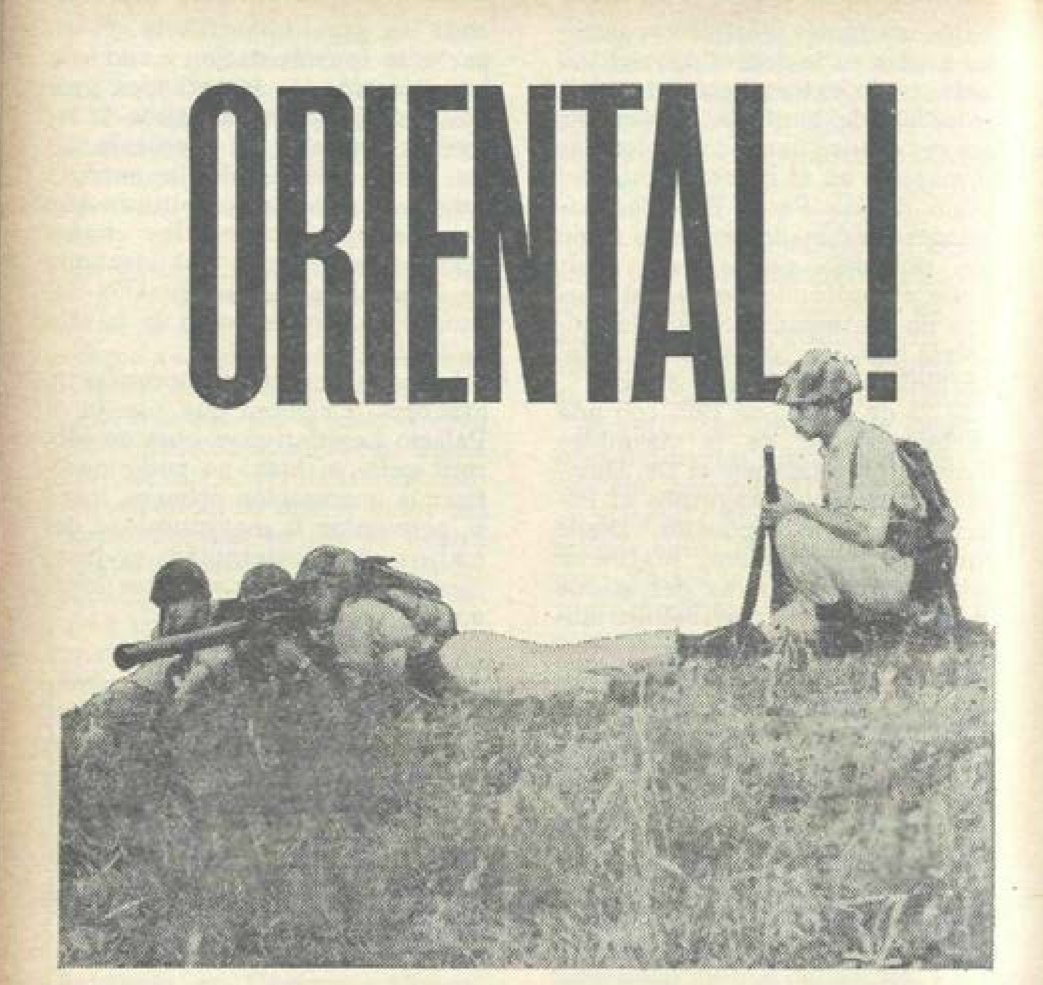
Algunos años después de iniciadas las obras y cuando éstas se encaminaban a su terminación, era en 1912, se concretó el pensamiento de muchos hombres de gobierno que querían dar al Palacio la suntuosidad que su jerarquía exigía. Se buscó entonces en Europa el arquitecto capaz de realizar esa transformación; la elección recayó finalmente en Cayetano Moretti que por aquellos años dirigía en Buenos Aires los trabajos del monumento a la Independencia Argentina del cual era autor, gigantesca obra que no pudo llevarse a cabo por falta de recursos para ello. En marzo de 1913, Moretti, se hizo cargo de la dificilísima labor que había de prolongarse durante doce años; este arquitecto que fue proyectistas de avanzada en su país — había sido en Italia uno de los propulsores de la reacción que a fines del siglo se levantara contra los manidos y envejecidos estilos neo-clásico, neo-gótico, neo-románico — aplicó a esta labor su honda sabiduría que le venía de su formación académica y de su frecuentación con los monumentos de su patria — fue Superintendente de los monumentos de Lombardía y Venecia —; no logró, por ello mismo, otra emoción que la alcanzada por la intelectual perfección de un estilo que conocía en sus más recónditos módulos pero que escapaba a la vibración íntima de su sensibilidad.

Moretti logró introducir algunas modificaciones sustanciales en el edificio: proyectó el revestimiento en mármol de todo él cambiando el orden jónico mantenido por Vásquez Varela y Biachini en el proyecto modificado de Meano, por el corintio; dio orden monumental al Salón de los Pasos Perdidos y creó en él el grandioso crucero para cuya iluminación y para su expresión exterior echó mano de la linterna, expediente arquitectónico de lejanísima data que le permitió equilibrar en algo, la composición exterior del edificio, rota, por la altura en demasía, del basamento de granito; modificó totalmente la ornamentación interna del edificio enriqueciendo con mármoles y pórfidos los ambientes principales. Para esta obra contó, mediante concurso con la colaboración de los escultores Arístides Bassi, José Belloni, Luis Cantú, Giannino Castiglioni, Angel Ferrari, Miguel Frau, Gervasio Furest Muñoz, Pedro Lingeri, Felipe Menini, Vicente Morelli, Edmundo Prati, Miguel Rienzi, Amadeo Rossi Magliano y Leonardo Vittola; y de los pintores Juan Buffa para los mosaicos y vitrales; Pedro Blanes Viale, Fernando Laroche y Manuel Rosé para las pinturas murales.

Los mármoles, pórfidos y granitos usados en la decoración del Palacio, tanto externa como interna, proceden de canteras nacionales; sus variedades han sido explotadas al máximo en el revestimiento del Salón de los Pasos Perdidos habiéndose trabajado con ellos como con riquísima paleta para subir desde el profundo verde del pórfido de los basamentos de las pilastras hasta los albos destellos del mármol blanco de las cornisas.

El 25 de agosto de 1925 con una solemne sesión de la Asamblea General presidida por el Dr. Duvimioso Terra, se inauguraba el Palacio con todo esplendor. Desde entonces, hasta ahora, se fueron completando las obras del mismo quedando todavía por realizar muchas de gran importancia en su parte de ornamentación como son, la colocación de los grandes grupos escultóricos en los áticos de los frentes laterales, la ejecución de las cinco puertas de la entrada principal y de las esculturas que han de apoyarse en los cuatro grandes basamentos del arranque de la escalera monumental, la decoración y alhajamiento de la sala de fiesta.

Indudablemente la impresión de grandeza y riqueza que suscita el Palacio Legislativo es obra de Moretti quien si bien, no pudo modificar la impostación primera, logró sí, acrecentar la majestuosidad del edificio cuya paternidad, es justo repetirlo, pertenece a Víctor Meano.



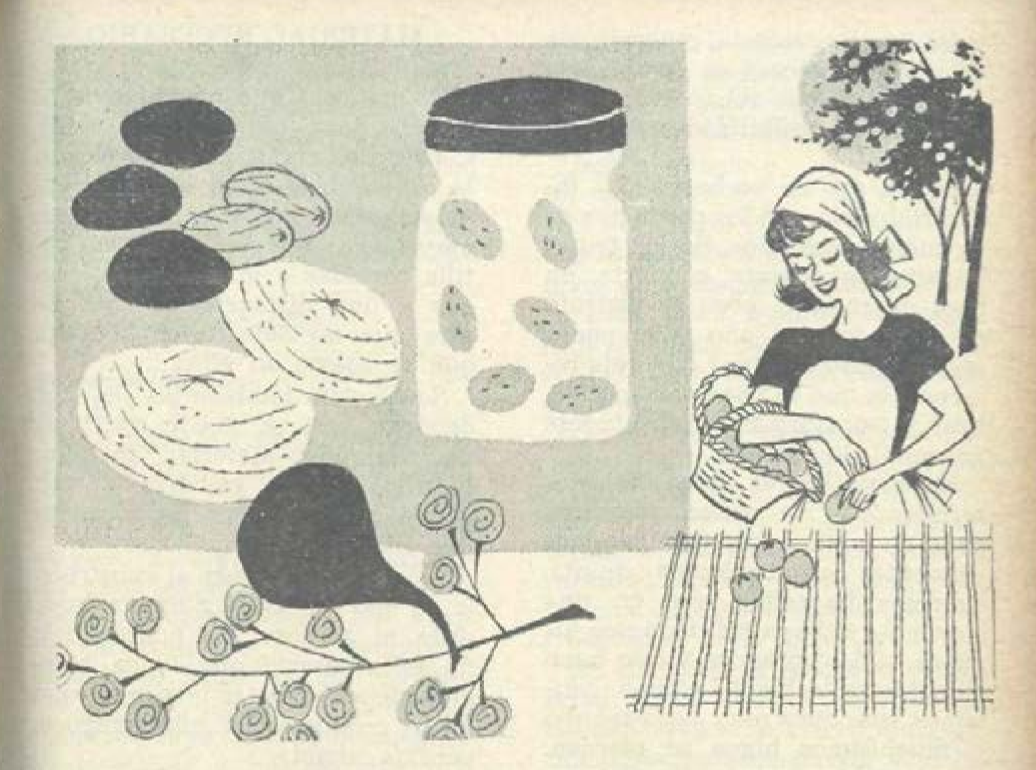
la Patria necesita

OFICIALES DE RESERVA

Inscríbase!

CENTRO GENERAL DE INSTRUCCION PARA OFICIALES DE RESERVA

DANTE 2020



ALGUNAS INDUSTRIAS RURALES DE CARACTER FAMILIAR

Por el Pbro. Sebastián M. Barreto

LA industrialización de producciones agrarias tiene siempre por fin poder disponer de ellas en cualquier momento, aun fuera de la estación o época de producción. Originariamente fueron siempre industrias familiares. El aumento de la población y la supresión de la huerta o quinta familiar dio origen a la fábrica, con utilización de técnicas rápidas y de gran amplitud.

Pero siempre habrá y las hay ahora familias que gustan de tener junto a su vivienda un solar o un espacio de terreno, que a más de proveerles de valiosas frutas, hortalizas y verduras, les proporciona un agradable esparcimiento, un provechoso y sano ejercicio físico y también el gran bienestar anímico y espiritual que se deriva del contacto con la naturaleza.

Sucede sin embargo en nuestros días, que cuando se necesita una conserva o una fruta desecada se las compra en el almacén, que distribuye el producido de la fábrica. Se ha perdido la tradición familiar de elaborar dichos productos en el hogar y es ésta la causa, sobre todo si se visita una gran fá-

brica, de la creencia generalizada de que el proceso es complicado y oneroso y que rebasa en consecuencia las posibilidades familiares.

No es así sin embargo. La industrialización de los productos de la huerta doméstica, de las frutas de estación, insume, es cierto, un poco de trabajo, pero se disfruta de ellos todo el año y se podrá seguramente observar que deja remanentes que se pueden comercializar y transformar en una fuente adicional de ingresos.

En estas breves notas vamos a referirnos a la conservación en seco de algunas frutas, las más corrientes en cualquier quinta. Creemos imposible que en una huerta no se haya plantado una higuera. ¡Cómo produce y que buen alimento es el higo! Lástima, pensamos, que dura muy poco tiempo y muchísimos higos se pierden. Pero estamos equivocados. Es muy *fácil conservarlos en forma de pasas*, sanas y nutritivas. Pasas que si tenemos que comprar debemos pagar por ellas un buen precio, lo que es causa de que sólo las consumamos en Navidad y Año Nuevo.

Lo mismo podemos decir de las ciruelas, de los duraznos y de las uvas. las que podemos conservar a lo largo de todo el año formando así una reserva de gran valor alimenticio para toda la familia.

Vamos a exponer muy sencillamente la elaboración de pasas y orejones de estos cinco tipos de frutas:

1º - Pasas de higo.
2º - Pasas de uva.
3º - Ciruelas secas.
4º - Orejones de duraznos.
5º - Preparación de aceitunas verdes.

MATERIAL NECESARIO

El material que necesitamos es común para todas estas frutas. Consiste en varias zarandas (según la cantidad de fruta que se piensa elaborar) y que se construyen muy fácilmente con cañas de Castilla cortadas a lo largo y colocadas a una distancia tal una de otra que no dejen caer la fruta que se coloca en ellas.

Se necesita también un pequeño depósito, que se puede construir en cualquier material: madera, ladrillo, fajina embarrada, etc. donde puedan caber las zarandas que hicimos.

La única condición al construirlo es que no tenga ninguna rajadura ni agujero. La puerta, que no es necesario que tenga bisagras, deberá ajustar bien para que no se produzca por ella tampoco, pérdida alguna.

Este pequeño depósito lo llamaremos "Cámara de Fumigación". Es el implemento más importante ya que es en él dónde se produce la eliminación de hongos, larvas y microbios.

No creemos oportuno dar medidas ni dimensiones, pues éstas dependerán del número de zarandas que se van a colocar. Hasta estamos tentados de decir que consideramos que debe ser lo más pequeño posible, lo suficiente para que entren en ella las zarandas apiladas unas sobre otras, sin que la fruta que está en una sea tocada y menos aplastada por la de arriba.

Por eso conviene que los listones laterales donde apoyan, tanto al ponerlos al sol como al apilarlas dentro de la Cámara de Fumigación, sean lo suficientemente altos.

Una vez prontas las zarandas y la Cámara de Fumigación podemos comenzar la operación del desecado. Para mayor claridad vamos a considerar aisladamente cada una de las frutas, pues hay pequeñas variantes para cada una, dentro de una técnica común de desecado.

PROCESO

Pasas de higo

Los higos que han llegado a la madurez, esto es, los que están prontos para comer blandos, dulces, a veces con la piel que se empieza a rajar, son los más aptos para transformarse en buenas pasas. Evidentemente, los higos de variedades de buen tamaño y abundante pulpa son los mejores.

Como los higos no maduran al mismo tiempo, se irán cosechando y desecando a medida que maduren. Conviene sin embargo, no mezclar los higos recién cosechados con los que ya están algo secos para evitar pérdidas de tiempo al terminar.

Una vez que los higos están en la zaranda, se sacarán éstas por la mañana para exponerlas al sol en un lugar en que corra aire y cuidando que queden algo separadas del suelo. Casi más importante que los rayos del sol son las corrientes de aire.

Conviene cuando comienzan a ablandarse y sobre todo si sudan espolvorearlos con azúcar molida o impalpable.

Al terminar el día, antes de la puesta del sol, hay que darlos vuelta o bien uno por uno o colocando encima otra zaranda vacía y así darlos vuelta todos juntos. La parte inferior que queda hacia arriba estará evidentemente más blanda y húmeda y se espolvoreará con azúcar molida de modo tal que quede la mayor cantidad posible adherida.

Inmediatamente —y antes que se oculte el sol,— las zarandas con los higos espolvoreados de azúcar se deben meter en la "Cámara de Fumigación". La primera zaranda tiene que quedar separada del piso por unos calzos de cualquier material, una cuarta más o menos.

Debajo de la zaranda, sobre el suelo, y en la mitad de la Cámara se pone un plato o lata de poca altura; dentro de él una tira de arpillera que servirá de mecha y cubriéndola toda, menos una punta, una cucharada sopera de azufre molido o en polvo.

Se enciende la mecha y se observa hasta que el azufre haya tomado fuego. Se cierra entonces cuidadosamente la puerta y se tapan todas las hendijas. El azufre, que continúa quemándose, desprende gas sulfuroso, que matará los hongos y gérmenes y también los huevos de mosquitos, moscas e insectos, blanqueando además la fruta

Así se dejarán los higos toda la noche hasta el otro día, en que se sacarán de nuevo las zarandas para ponerlas al sol y al aire.

Si se nublara el sol y amenazara lluvia, se pondrán las zarandas en la Cámara y se quemará otra cucharada de azufre. Mientras haya neblina o lluvia se dejarán sin sacar las zarandas, quemando cada día una nueva cucharada de azufre.

Todos los días al caer la tarde se darán vuelta los higos y se espolvorearán con azúcar molida o impalpable, para que las frutas queden más carnudas.

Depende de la sequedad del aire el que las pasas tomen punto más o menos pronto. A vista y palpándolas notarán cuando están a punto. Se les da entonces una última espolvoreada y tomando las pasas por el cabito se aplastarán contra una tabla y se irán colocando en un cajoncito bien ajustadas de modo que quede el menor aire posible entre ellas.

El azufre desaparece al poco *tiempo sin dejar ni olor ni sabor* y tendrán así unas exquisitas pasas de higo que se conservarán indefinidamente.

Pasas de uva

No todas las variedades de uva se prestan para transformarse en pasas. Deben usarse aquellas de pulpa consistente y de tamaño grande. La diferencia en el secado con los higos es que antes de ponerse en las zarandas deben colocarse en un canasto de alambre de hierro y sumergirlas en una solución hirviendo de soda cáustica al 1 %, que se prepara disolviendo 100 gramos de soda cáustica (que no es la soda de limpiar) en *10 litros* de agua.

Se dejan en el baño cáustico medio minuto, se retiran y se sumergen en otro depósito con agua pura y fría. Se dejan escurrir los racimos y se extienden sobre las zarandas para que se sequen. Es muy importante que aún estando húmedas se cubran con abundante azúcar molida. El proceso que se sigue luego es el mismo que el de las pasas de higo, es decir, se sacan por la mañana y se guardan al caer la tarde en la Cámara de Fumigación, quemando entonces el azufre.

La cantidad de azufre debe bastar para gastar la mayor parte del oxígeno de la Cámara. Oscila alrededor de 4 gramos por metro cúbico.

Cuando al apretarlas, las uvas no resuman más líquido, ya están prontas y se pueden encajonar.

Ciruelas desecadas

Las que se prestan para desecar son las de pulpa resistente y muy carnudas. Se comienza por colocarlas *en canastos de alambre* de hierro, como indicamos para las uvas y sumergirlas medio minuto en una solución de soda cáustica al 1 %. La solución de soda debe estar hirviendo o casi hirviendo. Retiradas las ciruelas de la soda se sumergen en el mismo colador en agua pura y fría. Se dejan escurrir y se ponen en las zarandas. Se sigue después el mismo procedimiento de azufrado, aireación y resguardo de humedad que para las pasas de higo, pero suprimiendo el espolvoreado de azúcar molida.

Orejones de duraznos

Los *duraznos* de pulpa firme, que ordinariamente se llaman duraznos de fábrica, se conservan muy bien y son de gran utilidad, especialmente para los enfermos, transformados en orejones secos.

Si el carozo se puede separar fácilmente se desecarán las dos partes. Si la pulpa está adherida al carozo el procedimiento más fácil es convertir la pulpa en una tira cortando alrededor del carozo.

Para pelar los duraznos se sumergen en una solución de soda cáustica hirviendo, manteniéndolos allí hasta que el pellejo se despegue. Luego se lavan en agua fría y se les restrega hasta que

queden perfectamente pelados. Si la solución de soda es al 3 % es más rápido el pelado.

Descarozados como dijimos anteriormente, se ponen en la zaranda, se espolvorean con azúcar molida y se ponen a desecar.

Cada día se dan vuelta y siempre, al caer el sol, se colocarán en la Cámara de Fumigación con azufre, como lo indicamos para las pasas de higo.

Preparación de aceitunas verdes

Debe tenerse en cuenta que las aceitunas, al llegar a la maduración toman todas color negro. No es una variedad especial la aceituna verde.

Cualquiera pues puede ser preparada en verde y el mejor momento para recogerlas es aquel en que llegan a pleno desarrollo, cuando el color verde intenso comienza a aclararse, quedando las frutas algo blanquecinas.

Enseguida luego de esta etapa comienzan a aparecer en las olivas unas manchitas morado rojizas, que invaden todo el fruto, dejándolos por fin de color negro.

Es importante también en la preparación de las aceitunas la uniformidad de tamaño, es decir, todas deben ser lo más iguales posible.

Colocadas las aceitunas en un balde, olla o depósito que puede ser de plástico, enlozado o de vidrio, nunca de aluminio, se cubren enteramente con una solución de soda cáustica al 3 % — que se prepara disolviendo 300 gramos de soda cáustica en 10 litros de agua.

A las seis horas se vacía en otro balde la soda que cubre las aceitunas, impidiendo con una rejilla o tapadera que salgan éstas. Esta rejilla es mejor colocarla desde el principio, para evitar que las aceitunas al flotar queden expuestas al aire, ya que es muy importante que así no suceda. Dicha rejilla es aconsejable que sea de tejido de hierro, aunque puede ser también de madera.

Al vaciar la soda se notará que ha tomado un color marrón más o menos oscuro. Luego se vuelve a echar la misma soda sobre las aceitunas, cubriéndolas como antes. La razón de este procedimiento es que la solución va aumentando su densidad poco a poco en la parte inferior del recipiente y las olivas no serían atacadas por igual si no se moviera el líquido.

Se dejan así otras seis horas sumergidas en la soda. En total son 12 horas de baño. La soda en ese tiempo penetra en la pulpa de la aceituna hasta el carozo.

Transcurridas las 12 horas se tira la soda. Se echa agua limpia sobre las aceitunas hasta cubrirlas e inmediatamente se tira esta agua de lavado.

Se cubren entonces las olivas con una **solución de ácido clorhídrico** comercial diluido a 5 %, que se prepara echando en 10 litros de agua ½ litro de ácido clorhídrico.

Se dejan las aceitunas en este baño ácido otras 12 horas, que descompone la soda que hay dentro de la pulpa transformándola en sal de cocina.

A las 12 horas se tira la solución ácida y se cubren las aceitunas con una solución de sal de cocina común al 5 %, que se prepara disolviendo ½ kilo de sal en 10 litros de agua. Se dejan en esta salmuera 24 horas. Se les puede agregar, si se desea, cuando están

dentro de la salmuera cualquier condimento: Savora, mostaza en polvo, ramas de hinojo, salsa inglesa, etc.

A las 24 horas se tira la salmuera y se cambia por otra al 10 % que se prepara disolviendo *1 kilo de sal en 10 litros de agua.* Esta salmuera conviene hervirla y luego dejarla enfriar antes de echarla sobre las aceitunas.

Para que no se forme moho conviene agregarle a esta salmuera 1 gramo de ácido salicílico por litro de salmuera o un poco de *mostaza en polvo.*

Guzmán y el tatú

Por ELBIO PEREZ TELLECHEA

CUANDO el tatú pasó rozándole las piernas, acosado por el perro, notó que era un animal enorme.

—El abuelo de todos los tatuses...! — murmuró asombrado.

El perro ya estaba escarbando, furiosamente, metido en la cueva. Lo apartó y empezó a trabajar con su cuchillo.

Por un rato sintió el ruido que hacía el animal, escarbando cueva adentro. Después se fue haciendo más y más lejano.

Se sentó en la barranca y armó un cigarro, pensativo.

Pasó el tren nocturno haciendo retemblar los cerros.

Guzmán rumbeó para su rancho. Venía amaneciendo.

El rancho está en un pequeño triángulo que hace el camino, al doblar para cruzar la vía. Al lado un cerro enorme, que achata al rancho más aún contra la tierra; después la calle, la vía, el arroyo bajando y cantando siempre. Enfrente otro cerro imponente.

Nadie sabe el origen del rancho, ni si es de él o de quién.

Está allí, hace tiempo, con Guzmán adentro.

Rara vez sale de día. Allá, a las cansadas, llega al boliche de López. Viene por la vía, encorvado y siempre mirando al suelo, con el perro pegado a sus talones.

Los otros perros salen gruñendo al paso de la yunta. Olfatean a Guzmán; después al perro. Ambos siguen su camino, sin siquiera mirarlos.

Es chico y contrahecho, con ojos encapotados que parecen no mirar. Unos pelos hirsutos a manera de barba. Hijo de incesto, según dicen.

Usa ropas de color y edád indescifrables, como él.

El perro también es viejo, casi ciego, de raza desconocida.



Rancho, perro y hombre parecen hechos "el uno para el otro".

En el boliche está las horas, recostado al mostrador, sin moverse ni hablar, mirando al piso. El perro, a sus pies, tampoco se mueve.

Los paisanos, que lo creen sordo, chichonean a López:

—Salió el bicho de la cueva, don Lópe... D'esta ta hecho. El hombre es gastador...

Cada vez iba espaciando más las salidas, metiéndose más aún dentro de sí mismo.

Está acostado en la cama baja, hecha con palos de monte. Piensa en el tatú. Piensa y piensa...

Ve claro que el perro no lo va a poder sujetar. Escarbar a cuchillo, imposible. Echar agua en la cueva — una cueva sin fin — no se podía ni pensar.

Encontró una sola posibilidad — muy difícil — de cazarlo. Cuando el tatú saliera a comer, en la madrugada, mandaría el perro a encuevarlo. Se sentaría en la barranca, los pies colgando. El asunto era cerrar las piernas a tiempo...

No tenía amigos, pero tampoco odiaba a nadie. Sólo a los "petizos" Fernández. Los odiaba por "ambicioneros".

El cazaba por necesidad, pero "los petizos" cazaban porque sí, de "ambicioneros" nomás.

Cuando llegaba el verano, salía "el petizo Fernández viejo", con toda la "petizada" — hijos e hijas — y "limpiaban" el arroyo. Cazaban con lazo y fija, y no dejaban ni las viejas del agua.

Se sentían los gritos broncos de los hombres, los chillidos de las mujeres:

—La tal tararira!

—Ataje ahí...!

—Bagre nomá. Y van seis...

Pasaban de regreso, frente al rancho, doblados por el peso de las sartas.

Guzmán estuvo años tratando de "madrugarlos", de limpiar el arroyo antes que ellos, "solo para verles las caras". Pero siempre, no sabía por qué, los petizos le "ganaban de mano".

En la caza del tatú lo llevaban "muerto". Tenían buenos perros y metían pala sin asco.

Todas las madrugadas iba a la cueva del tatú. Volvía al amanecer, cansado y triste.

Solo una vez pudo aprisionarlo entre las piernas. Fue un segundo. El tatú lo arañó todo y se fue cueva adentro.

Guzmán cayó al suelo maldiciendo y dando puñetazos a la tierra. Lloró por primera vez en su vida, convulsionado todo el cuerpo. Largo rato estuvo así.

—Te viá cazar, cascarudo viejo, y te viá sumir el cuchiyo...

Hubo un jefe de la Estación que lo había tratado como a una persona.

En el boliche iba al rincón donde permanecía Guzmán y le preguntaba cosas del monte y la sierra.

Guzmán "se agrandaba". Los ojos cobraban vida e iluminábanle todo el rostro; se erguía, hacía

gestos y ademanes para explicarse mejor:

—La sierra es una cosa bárbara. Y un tatú escarbando es com' una máquina de ferrocarril...

Le pagaba todos los vinos que quisiera tomar, además.

Cuando la señora hacía "algo especial" le mandaba un poco de todo, bien arregladito con papel fino, con los hijos. Los gurises escrutaban todos los rincones del rancho y lo "acosaban" a preguntas. Los jarros de lata, los asientos de ceibo, el fogón, les llamaba la atención.

Guzmán empezó a vivir de otra manera.

Hizo un caminito de tanto ir y venir, del rancho a la casa del jefe.

Llevaba la miel más gorda de la sierra y los mejores tatuses. Volvía con ropa o comida.

Notó que no se iba a animar a meterle cuchillo al tatú. Se estaba encariñando con el bicho.

Si estuviera el jefe era otra cosa. Le parecía verlo, mostrándolo a todo el mundo:

—Miren que pichón de tatú! Digan si han visto otro igual... Y vean que grasa...

—Pah...!

—Lo cazó Guzmán... a uña nomás...

Pero el hombre ya no estaba.

No mataría al tatú. Lo cazaría y lo llevaría lejos, a otra rama de la sierra, donde los petizos no iban nunca.

Vinieron los primeros fríos de otoño. Guzmán empezó a preocuparse.

En verano cazaba tranquilo, porque los petizos le tenían un miedo bárbaro a las cruceras. El mellado había sido mordido dos veces y era medio loco. Cuando las cruceras andaban enceladas quería pelear con todo el mundo.

Guzmán nunca mataba cruceras, porque "el que mata crucera encuentra cada vez más cruceras, hasta que alguna lo embroma". Andaba en la sierra tranquilo, todo el año.

—Mire que cosa! — dijo —. ¡Cómo no se me había ocurrido antes!

Empezó a hacer una trampa con entusiasmo febril.

La sujetaría bien ante la cueva. El tatú, al salir a comer, entraría confiado y no podría retroceder.

Andaba loco de contento.

Sintió ruido de gente, en la madrugada, pasando junto al rancho. Se sobresaltó.

Uno de los petizos Fernández iba diciendo:

—Nunca había visto cascarudo tan grande. ¡Debe ser el abuelo de todos los tatuses!

Guzmán salió a la puerta del rancho. La luna sacaba destellos al cuchillo:

—Ambicioneros, ambicioneros de porquería! Me cazaron el tatú...! Vengansén todos, sucios, que los viá coser a puñaladas...!

Los petizos se miraron.

—Ta loco! — dijo uno.

—Más loco que antes, querrás decir...

Siguieron caminando despacio, seguidos por la voz quebrada de Guzmán.

Hacía rato que los petizos habían desaparecido y estaba todavía allí, inmóvil, con los brazos caídos. Como si el cerro lo hubiera aplastado.

CONSTRUCCION DE UN TANQUE AUSTRALIANO ECONOMICO

Por el Ing. Agr. JAIME CIBILS HAMILTON

El tanque australiano típico, consiste en simples estacas de madera, ahincadas en tierra y sunchadas con alambre. Entre nosotros, tal sistema es impracticable, por la carencia de maderas apropiadas y lo hemos sustituido por chapas acanaladas curvas, que no pueden adquirirse con facilidad y son de un costo elevado.

Para solucionar este problema, presentamos aquí un proyecto de tanque —cedido gentilmente por "APC"— cuya capacidad puede ir desde 80 hasta 160.000 litros aproximadamente, realizado con tabique de ladrillos de canto y un talud de tierra apisonada para contener el empuje del agua.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Antes de iniciar la construcción del tanque, elija el lugar apropiado —una altura estratégica— y examine bien el terreno. No olvidando que, el molino o el suministro de agua puede estar a 200 ó 300 metros de distancia y a nivel más bajo —3 ó 4 metros— si no hubiere otra solución. El bombeo del molino o de un motor, con ayuda de cañerías y una válvula de retención, soluciona un mal emplazamiento.

Haga en las cercanías del sitio elegido, un pequeño pozo y pruebe con agua la permeabilidad de las capas, para determinar si el suelo retiene el agua en la superficie a 50 cm. o más de profundidad. Entonces puede optar por tres soluciones:

a) **Si el subsuelo es permeable** queda en la superficie por la compactación natural del suelo y la resistencia de las raíces herbáceas. Marque con la ayuda de dos estacas y un cordel, la circunferencia requerida y previa nivelación de la superficie, construya un contrapiso con mezcla de

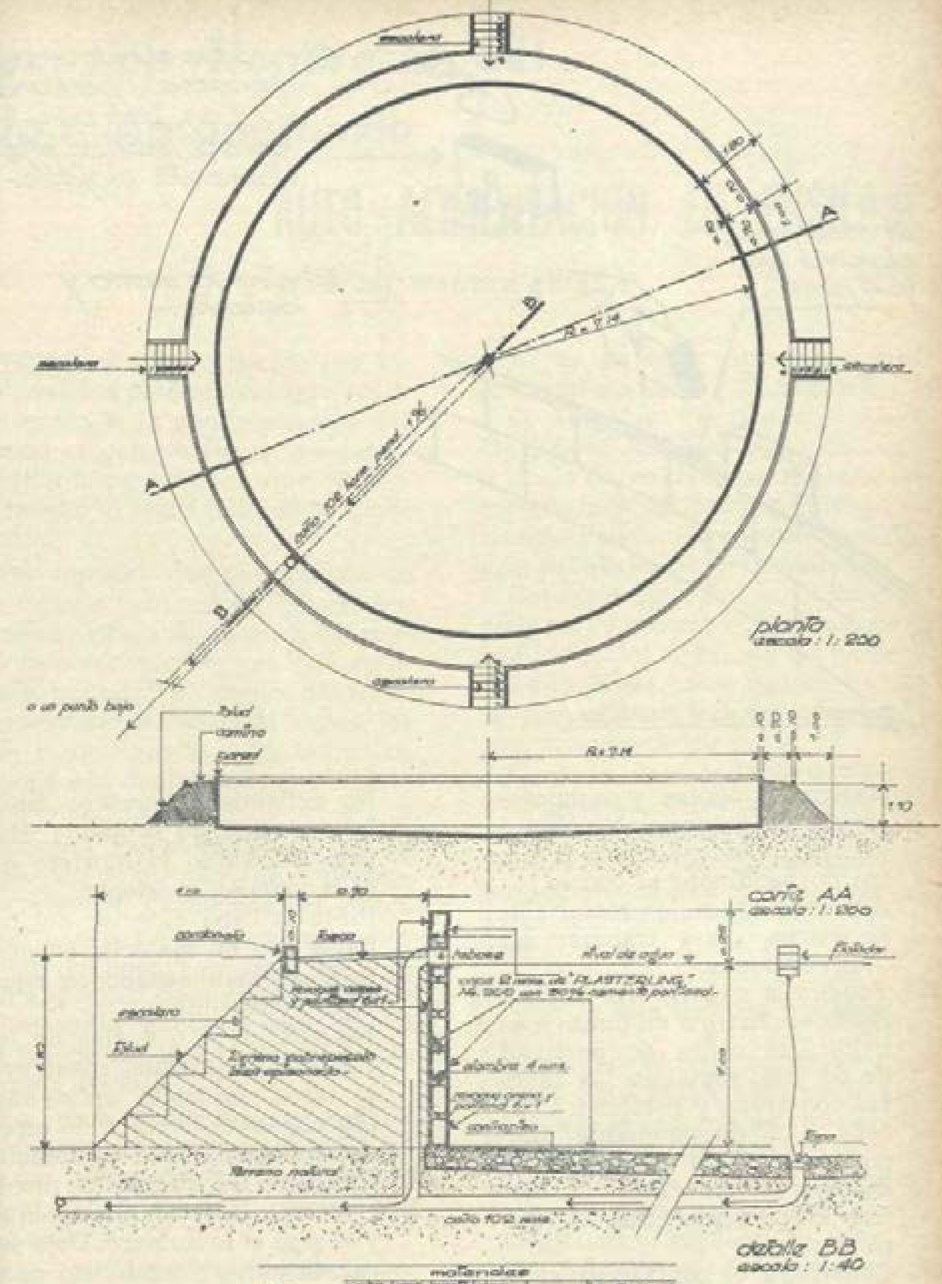
Arena de río	500 litros
Balastro	1000 "
Portland	200 kilos

Agua para obtener una mezcla pastosa.

Extienda la mezcla y alise la superficie golpeando con el plano de la pala y dando pendiente de 1 cm. por metro, hacia el centro, donde habrá emplazado el desagüe, cuyos caños habrá colocado previamente.

b) **Si el terreno fuera impermeable a 50 cm. de profundidad.** puede construir el tanque semi enterrado, utilizando la tierra de la excavación para el contrafuerte que, quedará reducido a la mitad de la altura. Apisone bien la superficie y el talud.

c) **Si el terreno fuera impermeable a 1 metro de profundidad.** construya el tanque enterrado, abaratando al máximo la obra. En estos dos últimos casos puede evitar el contrapiso, aunque las pérdidas de agua y su limpidez no serán tan absolutas. El orden a seguir en la obra, es el siguiente:



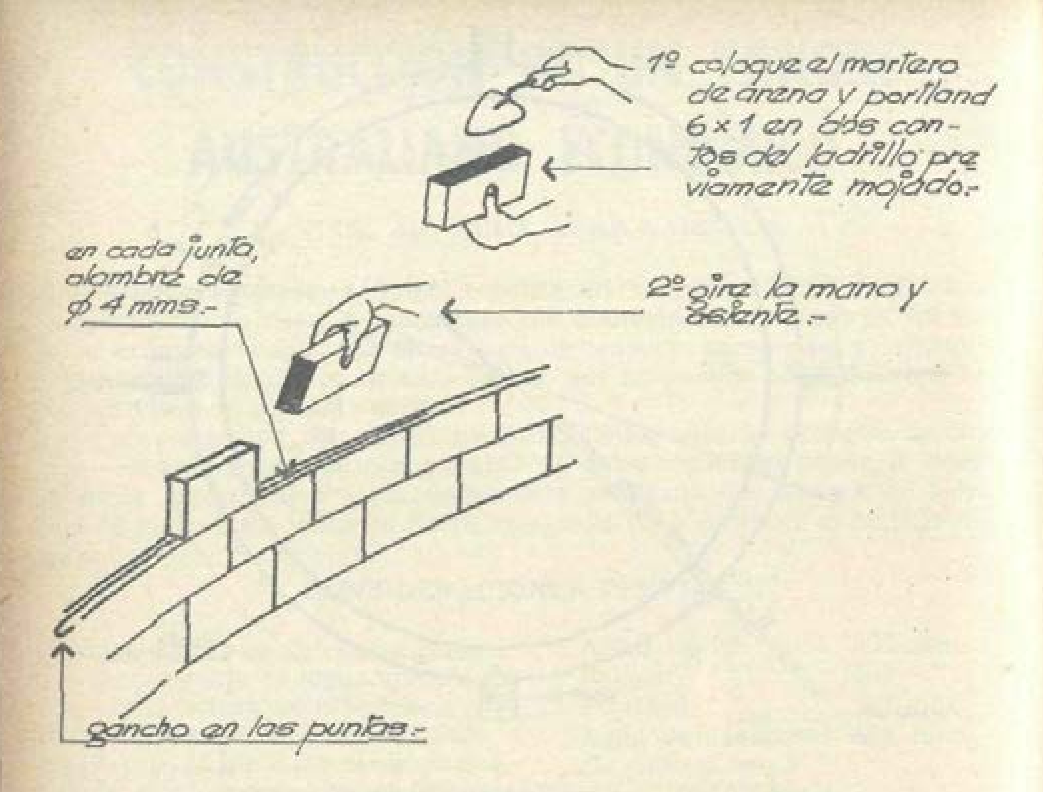
litros	materiales					
	piedra m³	arena m³	port. bolsas	alam. mts.	ladrillos	"plasterling" esp. 2 mm.
160.157	7.14	17	54	320	1.700	560
138.511	6.64	16	48	300	1.600	500
118.437	6.14	13	42	280	1.500	460
99.995	5.64	11	36	260	1.400	400
85.000	5.14	10	30	200	1.300	340

Nota

El plano corresponde al tanque de 160.000 lts. En los demás casos, la única medida variable, será el radio interior. El radio de la base será 0.20 mayor que el anterior.-

tanque australiano

planta - corte - detalles - planilla -



1º Marcar el centro y circunferencia del tanque. Nivelar o excavar, dando 1 cm. por metro de pendiente al centro.

2º Acarrear todos los materiales necesarios, para trabajar sin interrupciones.

3º Tender la cañería de desagüe desde el centro a un punto más bajo. Use caños de portland de 64 mm. tomando las cabezas con arena y portland. Conceda 1 % de pendiente. Disponga cámaras pequeñas de desobstrucción cada 15 metros. Prevea una pieza "T" para el rebose.

4º Construya el contrapiso, si lo considera necesario.

5º Construya el tabique de ladrillos como se indica. Entre cada hilada disponga un alambre de 4 mm. que puede ser usado en trozos, fijándolo con puntos de arena y portland. No extienda el mortero sobre la superficie de la hilada. Hágalo colocando el mortero en cada ladrillo, y asiente.

6º Pinte la capa exterior del tabique con un material bituminoso **no emulsionado en agua** (tipo Plasterling).

7º Después de 3 ó 4 días de levantado el tabique, construya el talud de tierra apisonada, con capas de 15 cmts. de espesor y regando con prudencia.

8º Pinte con el bituminoso mencionado el interior del tabique y el piso si lo hubiere. Deje secar 48 horas y está listo para llenarlo.

Es obvio agregar que, al construir esta valiosa mejora en su establecimiento, piense en los beneficios que le reportará durante largos años y efectúe la obra con la mayor prolijidad. Vale la pena.

Comisión Honoraria del Plan Agropecuario

AUTO - ALIMENTACION EN ENSILAJE

Por el Ing. WALTER ARIAS

COMO es bien conocido por todos los productores que realizan ensilaje, la administración del mismo al ganado lleva una considerable mano de obra, que encarece *mucho el costo total de este alimento.*

Por supuesto que por tratarse de un forraje voluminoso, su uso está restringido a la hacienda del propio establecimiento; pero de cualquier manera, el hecho de tener que cortar el material todos los días y distribuirlo a los animales, supone una dedicación constante al problema.

Cuando los animales comen libremente del propio silo, se presentan algunos problemas; es difícil controlar la ración, pueden comer pocos animales, y es muy perjudicial el pisoteo de animales pesados en el suelo, generalmente blando en las proximidades del silo, con tiempo lluvioso.

La época de administrar ensilaje al ganado, es generalmente el invierno, de modo que esta última circunstancia es muy común que *se presente.*

Este problema fue señalado como muy importante en la Reunión Técnica que el Plan Agropecuario realizó en julio de 1963. En aquella oportunidad se estimó que el costo de la administración de ensilaje al ganado, fluctuaba entre un 30 y un 40 % del costo total, según los sistemas utilizados para cortar el material y distribuirlo.

El Director Técnico Ejecutivo, Dr. Edwin A. Clarke, propuso que a título de ensayo, se utilizara un *método muy aplicado en Nueva Zelandia*, donde los mismos problemas señalados se presentaban.

Consistía éste, en la utilización de lozas de hormigón, de 2 x 2 mts., con las cuales se arman las paredes del silo. Estas lozas, cuando el silo se administra al ganado, se vuelcan y sirven de piso.

Como lo recomendable es de que el productor, con sus propios recursos de personal y maquinaria realice todas las operaciones de auto-alimentación, el diseño de las lozas debe tener estas características.

Ser lo más livianas posibles.

Para ello deben ir nervadas y armadas convenientemente; ello asegura mayor margen de resistencia. También es importante que la plancha se seque en vibrador. El vibrado permite una mayor resistencia, reduciendo el espesor. *El costo de* cada plancha es de aproximadamente $ 480,00 (cuatrocientos ochenta pesos) en Rocco S. A.

Poder moverlas con un tractor.

Un tractor con levante hidráulico, de mediana potencia, (40-50

HP), puede levantar las planchas, que pesan aproximadamente 500 kilos.

De modo que si se le colocan a las lozas argollas o agarraderas fijas, con una pequeña adaptación de alargue del levante hidráulico, es posible enganchar la plancha y moverla con facilidad.

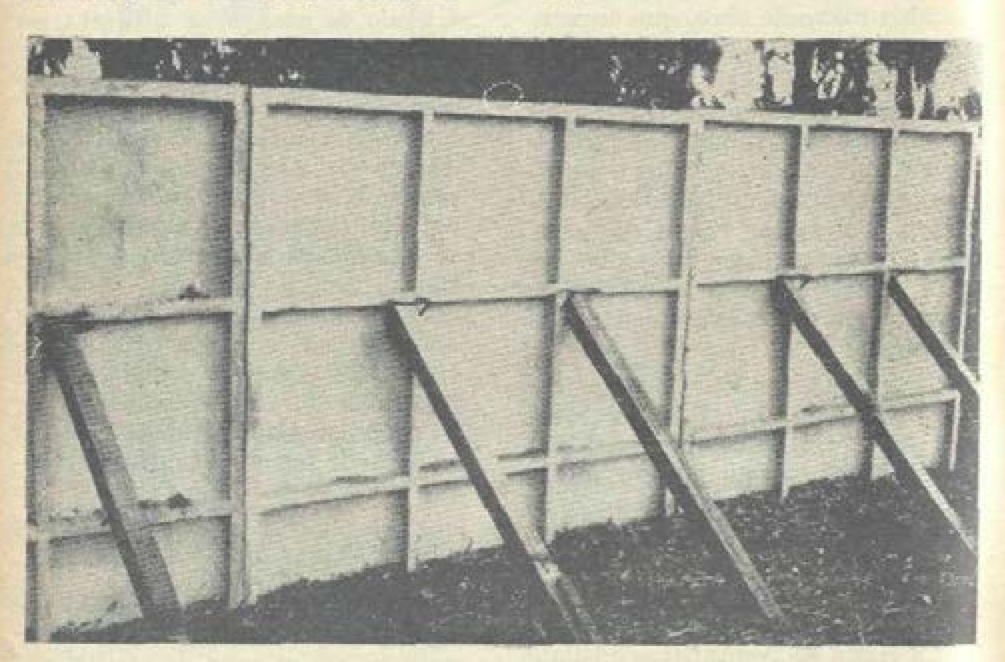
Colocación de las planchas.

Luego de elegido el sitio conveniente para la construcción del silo, convendrá nivelar bien el terre-

tros, para permitir el libre acceso y descarga de las zorras.

Las planchas se colocan haciendo en el sitio elegido una canaleta de 0,20 mts. de profundidad, para calzarlas y evitar su movimiento. Colocada la loza, se apuntala en la parte exterior, en el borde de una de las nervaduras.

No es conveniente darles mucha inclinación hacia afuera, ya que cuando el tractor apisona el silo en zonas próximas a la pared, puede hacer mucha resistencia y quebrarlas.



Las planchas deben ir apuntaladas en las nervaduras

no y afirmarlo, y si es necesario rellenar depresiones del terreno. Es conveniente que esté bien nivelado para evitar que el agua de lluvia se deposite en el silo o sus proximidades.

La separación de las paredes dependerá de las dimensiones que se le quiera dar al silo, pero en general no deberá ser menor de 5 me-

Ensilaje.

La experiencia de referencia se llevó a cabo en la granja de la Facultad de Agronomía, en Sayago. Se utilizaron 12 planchas (6 para cada pared, por lo que el largo total del silo fue de 12 mts. El ancho era de 5 metros.

El silo fue llenado con Feterita,

trabajando con cosechadora de forrajes y equipo de zorras. Para una mejor protección de la parte superior del silo, se tapó con una cubierta de plástico, que este año el Plan Agropecuario importó para cobertura de silos. Esta cubierta no permite entrada de aire, conservando mejor la calidad de las capas superiores del ensilaje.

Sobre la cubierta de plástico se colocó forraje picado, para mantenerla afirmada sobre el ensilaje.



Zorra descargando en el silo

Modo de usar las planchas.

Llegado el momento del ensilaje, pueden adoptarse dos caminos: abrirlo por los costados o por los extremos.

El primer caso es aconsejable cuando hay muchos animales a racionar. Se estima que 6 animales pueden comer por metro de silo expuesto, ya que no todos comen a la vez.

Si toda una pared fuera aún insuficiente para alimentar todo el ganado que se desea, pueden abrirse los dos costados.

En el caso de referencia, eran pocos los animales a racionar, por lo que el silo se abrió por un extremo. Posteriormente fue necesario abrir el otro extremo, y de ese modo se utilizó totalmente.

Primeramente se confeccionó un enrejado de varejones para facilitar la auto-alimentación y evitar desperdicios de forraje.

Este enrejado es sencillo, tal como lo muestra la foto.

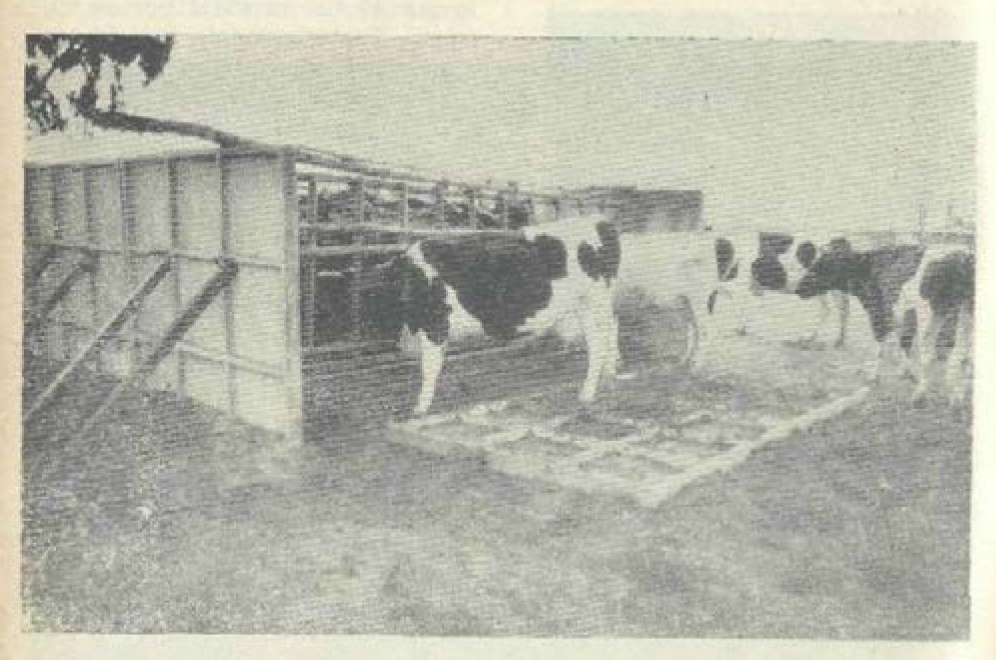
Las planchas se quitan descalzándolas y con el levante hidráulico se levantan ligeramente, quitando los puntales. La plancha se tiende en el suelo contra el silo. Si el silo se abre por un extremo, se deja comer unos dos metros, antes de quitar las planchas.

A medida que los animales comen, se va corriendo el enrejado de varejones y las lozas, para que los animales siempre pisen el hormigón.

La resistencia de las planchas permite el pisoteo de animales de gran peso, siendo por lo tanto muy grande la duración de las mismas.

La cubierta de plástico se arrola cuidadosamente a medida que el silo se va aconsumiendo y sirve para dos o más años, si es bien manejada.

Este sistema tiene una amplia aplicación, tanto en los establecimientos de la cuenca lechera como en los ganaderos y es un sustituto eficaz del sistema de paredes de madera, en los silos doble cuña. Cuando los excedentes de forraje de primavera y otoño no pueden ser consumidos por la hacienda, como ya sucede en muchos establecimientos que cuentan con alto porcentaje de praderas, la utilización de este tipo de silos será un elemento eficiente. Su práctica contribuirá a bajar los costos de alimentación en períodos críticos, haciendo que su uso sea más aceptado por los productores del Uruguay.



Los vacunos comen sobre las planchas. No hay barro. Las planchas se corren a medida que el silo es comido

IMPAR VINCULO *de los* CAUDILLOS COMPADRES

Por FLAVIO A. GARCIA



RIVERA y Lavalleja significaron fuerzas con designios diferentes. *Ora armónicas* o *interferentes*. Reflejadas en el contraluz caudillesco. Ineludibles, *necesarias* en la evolución nacional. Dotadas de virtual intimidad e idiosincrasia que los condujo a los extremos de la amistad.

Bien podría caber en cuatro palabras la expresión sintética de *esa polaridad y altibajos de vinculación*: solidaridad, emulación, rivalidad, desacuerdo. En ininterrumpido "corso y ricorso", ida y regreso. Que rebasó el mero alcance de sus núcleos más íntimos o próximos, para trascender y afectar, prácticamente, a la sociabilidad oriental en pleno, de alguna *manera alistada en sus filas*.

Fueron entrañables amigos y compadres. Decididos compañeros y adalides de las armas de la "Patria Vieja", al igual que de la formación constitucional de los nuevos tiempos.

"VERDADES DEL BARQUERO"

Una carta ruda y pintoresca, que *tomó estado público inusual* a través de la prensa bonaerense en 1828, recuerda esas circunstancias: "V. no podrá negar que ha sido mi amigo y que yo lo he si-

do suyo, en el extremo que los dos hemos sido una misma persona... le confieso como amigo que el mayor deseo que he tenido en este mundo ha sido el tener una entrevista con V. pero los dos solos en un cuarto a puerta cerrada, y que nos diéramos más trompadas que mentiras ha echado V. en esta vida, y después, que saliéramos de amigos, y que mientras no estuviésemos convencidos de esta justicia, nos hicieran morir emparedados allí. Acuérdese C... los piojos que hemos muerto juntos para salvar nuestra patria. Recuerde la amistad; traiga a la memoria la noche de Arerunguá, que Lavalleja era su amigo, en los brazos de quien V. derramó lágrimas".

Más a esta altura sus transacciones y diferencias llegaron a tonalidad mayor, ya sin escrúpulo de irreparables guerras civiles.

TAMBIEN SUS "GALLEGAS"

Es preciso extender, comprensiblemente, esas mismas características a la vinculación de sus cónyuges. Es decir, a doña Bernardina Fragoso de Rivera y a doña Ana Monterroso de Lavalleja, ambas de estirpe hispánico galaica, con las que contrajeron matrimonio en plena "Patria Vieja", en 1815 y 1817, respectivamente. Que participaron con su modalidad simplemente pasiva o de influyente decisión, en las alternativas de tal proceso. Como ejemplares compañeras, perpetuamente adaptables a todas las emergencias.

EL CASAMIENTO DE LAVALLEJA

La hora de tensión del noviazgo Lavalleja-Monterroso fue coincidente con la apurada y hazañosa época del artiguismo avasallado por la invasión lusitana. Para colmo, la "neutralidad vergonzosa" del Director Pueyrredón (como diría Artigas), habría de obligar a la atención de un verdadero segundo frente y a un sin fin de movimientos militares. El Comandante Lavalleja, integrante de la División de Rivera, se vio seguramente afectado a alguna misión castrense de importancia, en la precisa oportunidad en que se había dispuesto a contraer matrimonio en la Villa de la Florida.

Los novios deben de haber acordado su realización impostergable, frente a cualquier eventualidad que se presentase, lo que daría promoción a un vínculo muy especial y poco común.

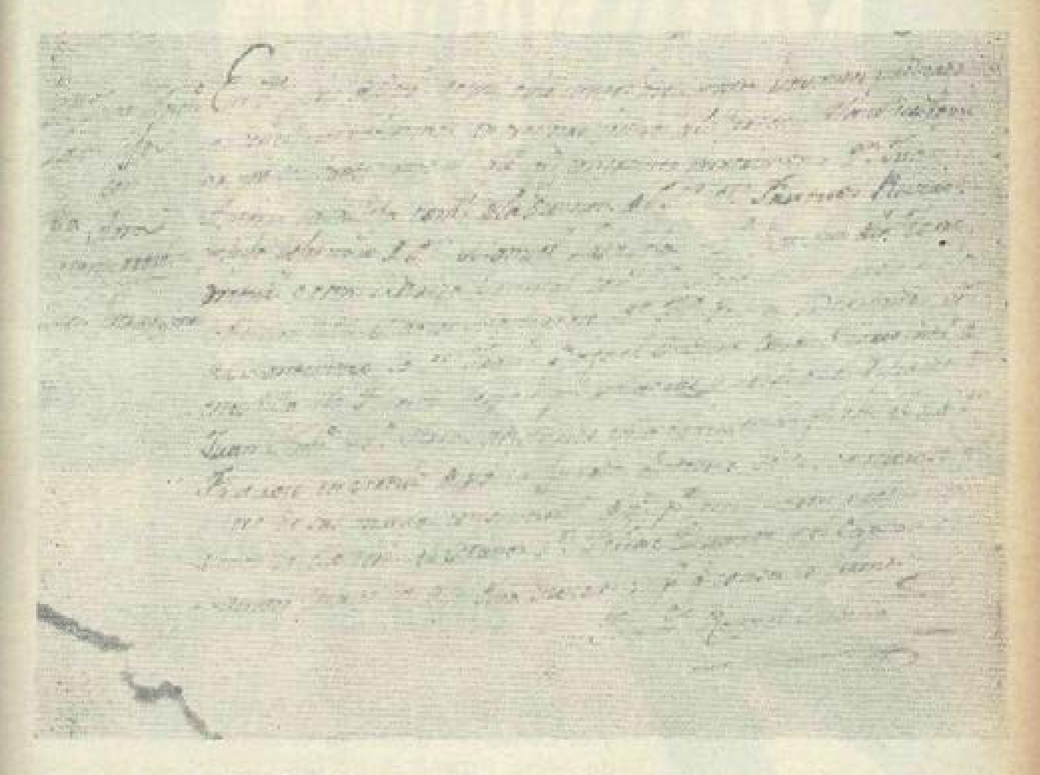
RIVERA APODERADO MATRIMONIAL DE LAVALLEJA

Así fue que su anhelo no quiso demorar la consagración matrimonial y simplificó dificultades. Decidió que en la ausencia circunstancial del novio, éste estuviera representado en la ceremonia por su jefe de división Fructuoso Rivera, a quien se otorgó "poder jurado".

El detalle documental de la respectiva partida establece:

Don JUAN ANTONIO LAVALLEJA
con
Doña ANA MONTERROSO
DERECHOS: PATRIOTISMO.

En veinte y uno de Octubre de mil ochocientos diez y siete, habiendo publicado las conciliares proclamas en tres días festivos al Ofertorio de la Misa Popular y no resultando impedimento alguno para contraer matrimonio Don Juan Antonio Lavalleja, Comandante de la División del Sr. Don Frutos Rivera, y hijo legítimo de Don Manuel Lavalleja y Doña Ramona de la Torre, naturales de esta Banda Oriental, con Doña Ana Monterroso, hija legítima de Don Marcos Monterroso y Doña Juana Paula Bermúdez, vecinos de Montevideo, Yo Don Francisco Rafael Oubiña, Cura y Vicario interino de esta Villa de la Florida, desposé por palabras de presente a los referidos Don Juan Antonio y Doña Ana, asistiendo en la ceremonia, por éste, el dicho Don Fructuoso, en virtud de poder jurado que tenía de él, cerciorado yo antes de sus mutuos consentimientos de que por mí fueron preguntados, siendo de ello testigos el Mayor Don Felipe Duarte y el Capitán Don Ramón Mansilla, de la División, y para que conste lo firmo. FRANCISCO RAFAEL OUBIÑA.



Expresivo vínculo de singular cordialidad amistosa, que difícilmente hayan podido olvidar nunca, pero que no fue óbice en la secuela de emulaciones y rivalidades. En especial a partir del momento en que sus posibilidades para llegar a la primera posición nacional fueron equivalentes...


fácil de prevenir
difícil de detener
No permita que el peor enemigo de la industria y el comercio destruya totalmente su esfuerzo de años. Protéjase de las cuantiosas pérdidas que puede ocasionar un incendio.
ASEGURANDO SUS BIENES en el
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

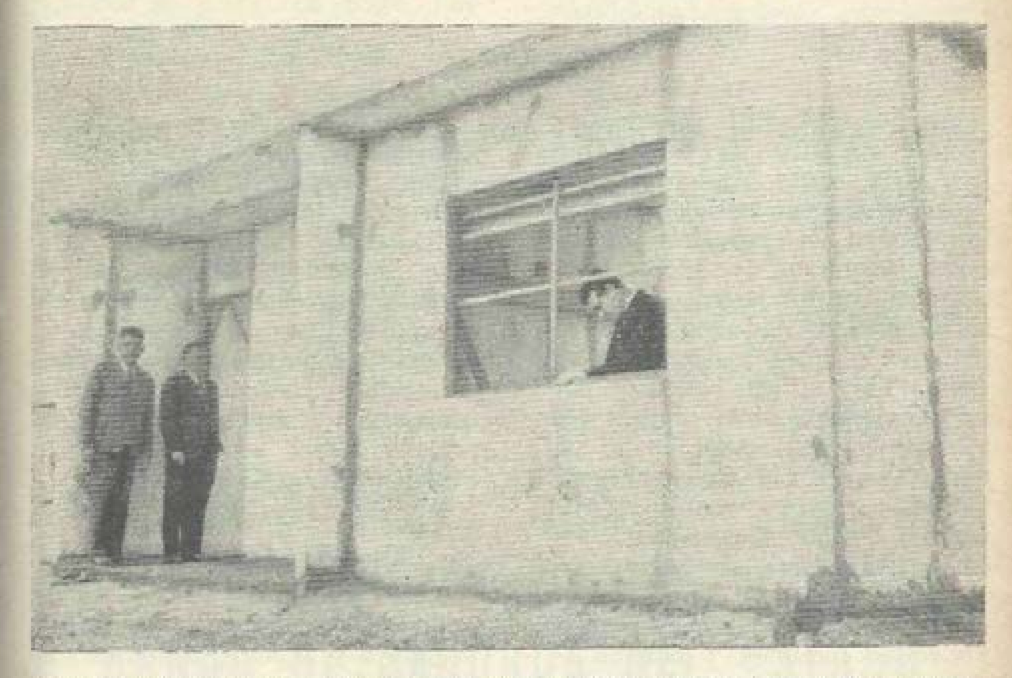
HORMIGON LIVIANO en el URUGUAY

HA comenzado en el Uruguay la fabricación de Hormigón Celular Autoclavado, resistente y aislante de la temperatura y el sonido. Con el nombre de PUMEX se produce en la planta industrial ubicada en Villa San Francisco (Dpto. de Canelones).

Hace varias décadas que se fabrican hormigones Celulares que han sido denominados "porosos". Estos son aislantes y no tienen casi ninguna resistencia. Se usan para recubrir techos y contrapisos. Pero cuando el fraguado se acelera por medio de autoclave, se agrega a las virtudes enumeradas, una alta resistencia a las solicitaciones de comprensión, que lo hacen sumamente apto como material de construcción tendiente a eliminar estructuras (pilares y vigas) y revoques, acelerando la obra en términos insospechados, con el consiguiente abaratamiento de la construcción.

Muchas fábricas en Europa y América dicen del éxito del nuevo hormigón liviano autoclavado, en sustitución de los materiales tradicionales.

Su uso está indicado en todo tipo de viviendas, en techos de locales industriales, en galpones comunes, en cámaras frigoríficas, en paneles interiores, etc.



Una vivienda de 50 m², en construcción. La totalidad de las paredes y 1/3 del techo fue armado en dos días por 4 hombres no especializados

FABRICACION

El hormigón liviano está compuesto de arena, cemento, agua y un espumígeno especial que se mezcla mecánicamente con los demás componentes. El material así obtenido se vierte en carros-moldes que se llevan a una cámara de secado donde permanecen unas 12 hs. a 50°C.

Al salir de dichas cámaras, las paredes frontales del carro-molde son desmontadas, y se procede al corte de las placas.

Una vez cortadas las placas, ingresan al autoclave donde permanecen 12 horas a 200°C y 10 atmósferas de presión.

Posteriormente se sacan los carros-moldes del autoclave y se depositan las placas ya listas para la venta en playas de almacenaje o se despachan directamente a las obras.

Las placas así obtenidas, son de color blanco y vienen con armadura en su interior. Dichas armaduras están calculadas para los diversos usos del material (paredes y techos).

CARACTERISTICAS Y MEDIDAS STANDARD

Incombustible, imputrescible, fácil trabajabilidad, aislante, acústico, térmico, resistente, admite cualquier tipo de revestimiento.

	Medidas	Resistencia a la compresión	Densidad
Placas pared	m. 2,60 x 0,80 x 0,095	30 K/cm2	650 K/m3
Placas techo	m. 3,60 / m. 2,60 x 0,80 x 0,095	40 K/cm2	700 K/m3
Paneles aislantes	m. 0,90 x 0,80 x 0,095		400 K/m3

Las consecuencias del hormigón Pumex en la industria de la construcción son fácilmente imaginables. En primer lugar un abaratamiento de los costos por el rendimiento hora/hombre (una vivienda que utilice 2000 h/h por métodos tradicionales, baja a 500 h/h con Pumex). Segundo: la vivienda Pumex pesa la cuarta parte que la misma vivienda con materiales tradicionales, característica que abarata la cimentación. Tercero: en general no son necesarias ni vigas ni pilares en las viviendas comunes, y cuando se deben usar, son calculadas de acuerdo a los menores pesos que soportarán, lo que abate sus costos.

Es importante aclarar que el hormigón liviano puede usarse en cualquier tipo de construcción, adaptándose a todo proyecto arquitectónico indistintamente. Se trabaja con facilidad, igual que si fuera madera; por lo tanto su corte en obra, se realiza perfectamente utilizando un serrucho.

INDUSTRIA NACIONAL

Esta industria es 100 % nacional, trabaja con materia prima uruguaya y la construcción de sus equipos fue realizada totalmente en el país. A título de ejemplo

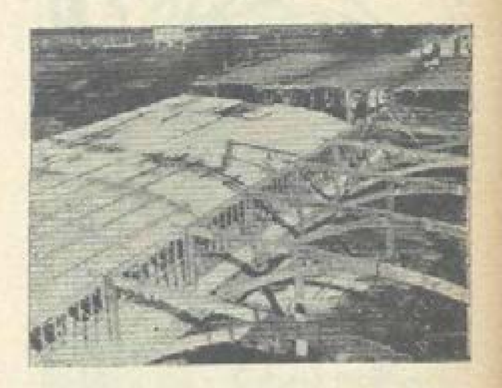
vale la pena resaltar el autoclave de casi 18 mts. de largo y 1 m. 90 de diámetro. Tiene dos puertas (una en cada extremo) y corren por su interior vías Decauville por donde circulan los carros-moldes, cuyo contenido es tratado, como dijimos antes, a 200° C de temperatura y 10 atm. de presión.

La chapa fue especialmente preparada en Europa y las soldaduras que garantizan su solidez fueron debidamente realizadas e inspeccionadas por técnicos uruguayos.

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Dejando de lado los detalles constructivos que no podemos explicar en esta nota, diremos que el tradicional procedimiento constructivo que culmina con un colado de arena y portland en las uniones de placa con placa, hoy se complementa o sustituye éxitosamente pegando las placas con colas especiales de bajo costo y de superiores cualidades adhesivas.

Finalmente, y para los habitantes del campo, reiteramos que las placas de hormigón Celular Pumex son ideales para galpones por varias razones: 1°) Porque las construcciones realizadas en hormigón liviano son de primera calidad; 2°) por sus calidades térmicas ideales, permitiendo en el interior de los galpones (tambos, etc.) temperaturas frescas, aún en los veranos más severos; 3°) la rápida construcción de las obras por personas no especializadas que sigan las instrucciones debidas; 4° una apreciable economía en los costos debido al ahorro de estructuras y disminución de mano de obra.



Techo de un gran galpón, perteneciente a una planta industrial

Los detalles constructivos para la correcta utilización del material, *serán brindados por* Pumex S. A., Bartolomé Mitre 1330, Piso 1°, Escritorio 1°; dirigirse por carta o personalmente.

NOTA: Las fotos muestran: I) Una vivienda de 50 m2. La totalidad de las paredes y 1/3 del techo fue armado en dos días por 4 hombres no especializados. — II) El techo de una vivienda industrial.



EL BOLEAO

Por ELBIO PEREZ TELLECHEA

EL tren dejó varios vagones en aquella pequeña estación, entre los cerros. Un coche grande, con una jiba al medio, para los ingenieros. Vagones comunes — adaptados — para los peones. Otros para herramientas y eso.

Comienzan a trabajar. Los paisanos que llegan al boliche miran de lejos la rara operación.

Hay un rubio alto, los mechones asomando bajo el casco explorador. Pantalón kaki tipo militar; polainas — por las cruceras, seguro —; chaquetilla también militar.

Acomoda el trípode y aplica el ojo, agachándose. Cosa de sesenta metros un pardo petiso sostiene la regla, duro, como milico presentando armas.

El rubio hace señas con la mano izquierda, sin dejar de mirar:

—P'acá... así... otro poco. Estate quieto ahora, negro animal!

Como si el otro pudiera oirlo.

Se van acercando de a poco. El rubio siempre reculando, haciendo señas y rezongando. El otro avanza al compás.

De pronto el Negro López, que capatacea una estancia cercana, sale corriendo:

—El Boleao Guerrero! Pero si *es el Boleao*...!

Baja la barranca medio a los tumbos.

—El Boleao ingeniero! —murmura—. Cura, todavía, ¡pero ingeniero!

———

De tardecita se reúnen al pie del vagón. El Negro trajo un cordero, que se va dorando despacio mientras corren el mate, la caña y los recuerdos.

—¿Te acordás de la Estancia "El Relajo"?

—Mirá si no me viá'cordar!

Se matan de risa el Boleao y el Negro.

Los ingenieros jefes —Scarone y Campitos— van de asombro en asombro.

—La historia de este hombre es increíble —dicen—. Pero siempre aparece un testigo...!

El fuego recibe las primeras gotas de grasa y se expande en luz. Como si también festejara las cosas del Negro y del Boleao...

———

Le pudieron haber puesto otro nombre mucho peor.

De chico había soñado con tener un mameluco de esos de mecánico, llenos de hebillitas y ganchos. En un remate en Totoral el viejo Guinea le compró uno.

Recién se lo había puesto y andaba luciéndolo, entre gozoso y abochornado —por la falta de costumbre— cuando le vinieron unas ganas locas de ir de cuerpo.

Miró para todos lados y sólo vio gente. Enderezó hacia un bajo, como a cuatro cuadras. A la carrera iba tratando de desprenderse las hebillas y ganchos. No *tuvo tiempo*.

Regresó con la cabeza gacha, las piernas juntas en las rodillas, caminando como si pisara huevos.

Si no es por el viejo Guinea, que se opuso terminantemente, le ponen otro nombre. Pero al "Boleao" no se lo pudo sacar nunca más de encima.

———

Era un gurí cuando resolvió irse del pueblo.

Armaban unos partidos de fútbol en la calle que duraban hasta la noche. Hasta que vino aquel *comisario. No habían gritado* "araca la cana" cuando ya tenían encima al muy corsario, repartiendo sablazos.

No era fácil agarrar muchachos criados a sol y monte. El comisario, entonces, deshacía la pelota.

—Te viá curar el talón con sebo! —dijo el Boleao.

Maduró y maduró la venganza.

Aquel día volvió el comisario. Parecía un emperador con su uniforme brillante, el caballo tordillo escarceador.

Armó el desparramo acostumbrado. Después ordenó al viejo Froilán señalando la pelota:

—Tráila p'acá!

Le metió cuchillo sin lástima. Una pelota flamante, comprada con incontables bolsas de abono vendidas en las quintas!

Erguido y soberbio fue al río, a dar agua al caballo, como siempre. De pronto el animal se hundió en la arena, piafó, pateó y *lanzó al comisario al agua, con su* flamante uniforme.

Atravesó el barrio lleno de gente en las veredas —como en los desfiles— arrugado el uniforme y

el cuerpo. Parecía como si hasta la autoridad se le hubiese arrugado.

El Boleao, que ya tenía más de una "disciplina" en la Comisaría, desapareció del pueblo, con buen tino.

Y así comienza su insólita experiencia campera...

El viejo Guinea araba chacras por un tanto. Entraba con bueyes y todo.

Era muy bueno, pero trabajador hasta por un demás. A las 4 ya estaban amargueando, y al ratito nomás, pisando terrones.

En invierno, con unas heladas negras, lo mismo.

Al Boleao le gustaba trabajar, ¡pero de esta manera!

Estuvo pensando y pensando cómo sacarle la costumbre al viejo.

—Te viá curar el talón con sebo...

Un día descubrió que el buey barroso, con solo tocarlo con el clavo detrás de la oreja izquierda, se ponía como loco. Cortaba el surco y arrastraba a don Guinea.

Todos los días pasaba lo mismo. Antes de salir el sol, el barroso andaba loco y no se podía trabajar. Después araba tranquilo todo el día, como si nada.

Don Guinea vivía preocupado por esto:

—Pero el barroso viejo, nada meno!

Una madrugada, amargueando, aventuró el Boleao:

—Yo creo, don Guinea, que el barroso viejo lo que no quiere es trabajar antes de salir el sol...

—Pero mire si el barroso! Ucha gurí abombao, mismo!

El Boleao cerraba el pico.

—Pero que te curo, te curo, viejito! — pensaba.

Un día el buey cortó el surco, sacudiendo la cabeza enloquecido, y arrastró a don Guinea como cien metros. El viejo se salvó porque por algo se había criado entre terrones.

Desde entonces no se trabajó más hasta que el sol estaba a dos picanas sobre el horizonte...

En la portera había una chapa que decía: "Estancia La Querencia". Después que estuvo el Boleao, se olvidaron de la chapa y empezaron a llamarle Estancia "El Relajo"...

Se presentó al capataz:

—Sabe ordeñar?

—No, señor...

—Sabe enlazar?

—No, señor...

—Sabe domar?

—No, señor...

Y tonce pa' que sirve...?

—Pa' lo que usté mande...

Talvez la simpatía del rubio desarmó al hombre. Lo puso de cocinero.

—Ah!, pa' esto soy bueno, mismo! — dijo el Boleao.

En la primera cocinada gastó todo el surtido de la semana. Hubo que mandar a Cardoso de apuro. Los peones lo tenían loco a cachadas.

—Yo los viá curar...

Poco a poco fue agarrando la mano. Se hizo muy buen cocinero.

Un día descubrió un nido de ratones en el galpón. Se frotó las manos:

—Los viá curar...

Echó los pichones en el guiso. Blanquitos...

—Como negros chicos! — se reía.

Peón de estancia es poco delicado en cuestión comida. Si nó no sería peón. Pero aquel guiso era cosa aparte.

—Qué guiso que ta bien bueno! — dijo un pardo jetón.

—No va estar! Con pichones de ratón...

Recién entonces empezaron a notarle "un algún gusto". Otro descubrió un huesito. Abandonaron la cocina a medio comer.

No lo hecharon porque el Boleao es un hombre que nació parado.

———

Al pie del vagón siguen las carcajadas del Negro y el Boleao. Y el asombro de Campos y Scarone.

—Te acordás cuando carneaste el guacho embretador?

—No me vi'acordar!

—Y cuando fuiste a la Estación con traje de murguista?

—Juá, juá...!

La grasa y el fuego siguen su diálogo. A veces explotan en luz, como si también rieran a carcajadas.

———

Cuando salió del pueblo sabía que el campo era verde porque así lo pintaban en la Escuela. Ahora el campo se le estaba metiendo adentro, y él adentro del campo.

———

Un día se comidió para carnear. Porque a comedido primero él.

El capataz dijo que sí.

El Boleao correteó unos cuantos lanudos, hasta que reparó en uno mansito, que dormitaba bajo un tala, junto al corral.

—A vos mismo! — dijo.

Y le metió cuchillo.

Cuando vino el capataz casi se muere.

—Qu 'hicistes, animal! Matastes el guacho embretador!

———

En aquella estancia había diez peones y veinte agregados. Se armaban unas timbas en el galpón "que sacaban una tierrita". A veces, el Boleao perdía hasta la ropa.

Entonces se ponía un traje de murguista que había traído del pueblo. Con él hacía toda la faena. Era una risa.

Esa vez le ordenó el capataz:

—Tenés que dir a Chamber a buscar los patrones...

Pidió prestada la ropa que había perdido. Pero el otro, combinado con los demás, se la negó. El Boleao lo barajó en el aire:

—Te juego la ropa a que voy a la Estación en traje de murguista!

—Jugau...!

Subió al carro y marchó.

Recibió a los patrones — un ingeniero de la ciudad y una niña bien heredera del campo — con pantalón de bolsa y saco tipo smoking. Pantalón bordado con lana de todos colores. Saco negro — las puntas más abajo de las rodillas — con pompones, verdes, rojos y amarillos...

—Andamos medios escasotes de ropa... — dijo, presentándose.

El hombre se puso muy serio. Pero a la señora le causó mucha gracia el desparpajo del Boleao. Todo el viaje vino riéndose.

———

Tenía como un antojo de aprender a domar.

—Mirá que no es pa' cualquiera — le decía el Negro.

—Lo que hace otro hombre lo hago yo también — contestaba el Boleao.

Y aprendió a domar.

Salían a recorrer con el Negro. En un bajo, contra el monte, se ensayaba.

A veces el Negro, en vez de apadrinarlo, se quedaba a reirse, tirado en el pasto.

Después, en vez de reirse, se asombraba:

—Vos debés de ser mágico!

Porque el Boleao no solo se hizo muy buen domador, sino que les enseñaba cualquier cosa a los caballos.

—Menos hablar...

Ahora le está explicando al Negro como se "vino a hacer medio ingeniero".

—Buena letra siempre tuvistes...

Le muestra grandes pliegues de papel con dibujos y rayas:

—Perfiles de puentes... esta es la alcantarilla que está al lado de tu estancia... curvas a nivel...

—Pará, pará — dice el Negro —. A mí hablame de vacas y ovejas!

Trabajaba de peón en Rincón del Bonete.

El río estaba bravo y había que hacer unas mediciones urgentes. Se presentó el Boleao. Le dice al Negro:

—Esa fue la jineteada más brava que eché en mi vida! Vos sabés lo qu' es un bote haciéndose pa' todos laus...!

La simpatía del Boleao conquistó a los ingenieros. Lo llevaron a vivir con ellos. Cocinaba, limpiaba, les hacía cuentos "de agarrarse la barriga". Estaban encantados con él.

Para mejor, un hombre muy discreto en cuestión mujeres. A las gringas les gustaban "los morochos orientales". El Boleao sabía todo pero nunca veía nada. Y hay que ver lo que se aprecia eso.

—Vos tendrías tu rebusque tamién — dice el Negro —. Mirá que ternero!

—Alguna sirvientita... Vos sabés que siempre me gustó lo criollo...

De noche le enseñaban matemáticas, álgebra y eso. De día lo hacían practicar. Así "se hizo medio ingeniero".

Fue chacrero. En la estancia se hizo "campero completo".

Después recorrió el país tropeando. Conoció los soles, las heladas, las marchas lentas.

Esos veranos rajantes. El ganado a la sombra, el tropero al sol.

Noches de dormir solo un ratito, con la rienda de la mano. Camine de madrugada, pare cuando el sol se quiere poner de punta.

Temporales de aguantarlos solo con el poncho. De salvar — y menos mal — el tabaco y los fósforos.

¡Y ahora anda con los ingenieros! Y sacante la universidad, sabe tanto como ellos!

—Un hombre que con estudio, llega a Presidente! — dice el Negro.

Está contento en el ferrocarril. Es como tropear. Hoy aquí, mañana allá. Siempre en el campo.

El día que lo dejen en las oficinas, se muere.

LA ESTANCIA DEL SAUCE

FUNDADA EN 1749 POR FELIPE PASCUAL AZNAR

Por el Sr. JUAN ALBERTO GADEA

SU VERDADERA HISTORIA

Aclaración liminar

El Poder Administrador, a imperio de una ley recientemente promulgada ha expropiado, con el fin de convertirla en Museo, la casa donde nació José Artigas. Está situada en la Ciudad Vieja, esquina de Colón y Cerrito, cuya numeración damos más adelante.

La ley de referencia se dictó en base a las probanzas que exhibe un trabajo nuestro, publicado en 1957, en la entrega 71-72 del Boletín Histórico del Estado Mayor del Ejército.

Conviene destacar aquí que uno de los caminos, tal vez, el más importante entre los conducentes al descubrimiento de la verdad buscada, lo hallamos expedito después de practicar una investigación documental a fondo, con referencia a la Estancia del Sauce, supuesto lugar del nacimiento de nuestro Héroe Máximo.

Fruto de esa investigación, es el trabajo que ahora ofrecemos, gustosos, a los lectores del Almanaque del Banco de Seguros.

LA ESTANCIA DEL SAUCE

I

Sus inicios

Felipe Pascual Aznar, conspicuo vecino montevideano, llevaba ocho años de matrimonio con Da. María Rodríguez Camejo, cuando el gobierno de las provincias platenses, le donó el 26 de noviembre de 1749, una estancia en el partido del Sauce Solo. Tratábase de un campo fiscal inculto, compuesto de una legua de fondo al Norte, por media de frente al sur, tocando por toda esta parte la margen izquierda del arroyo mencionado, a la altura de su curso medio. Resultaba fácil ubicar el campo, debido a presentar allí mismo un "Cerrezuelo de piedra", en cuya cima el propio D. Felipe, con anterioridad a su petición, había "clavado un palo por señal".

Don Felipe Pascual

El donatario obtuvo dicho inmueble en propiedad, haciendo valer su condición de casado con pobladora. Contaba entonces veinte años de radicación montevideana.

Nacido en Illueca, Aragón, el 1º de mayo de 1717, D. Felipe salió muy joven de su patria, enganchado de soldado raso, en uno de los regimientos enviados en 1729 para guarnecer esta plaza. Una vez aquí, a fuerza de trabajo y ahorro, consiguió reunir algún dinero, base de su futura actividad comercial, en la compra y reventa de cueros. Más tarde adquirió carreta, empleándola no sólo en sus propios acarreos, sino también en cargas a fletes, por cuenta de

terceros. Todo esto sin arrinconar la bayoneta, pues en 1746 seguía revistando de soldado en uno de los regimientos de plaza.

Domicilio capitalino

Desde muy poco tiempo antes, él, su esposa y la hija de ambos, Francisca Antonia, estaban instalados en cómoda casa de su propiedad, de reciente construcción. Era de paredes de piedra y techo de teja, a dos aguas, con tres piezas corridas y cocina aparte. Situada al oeste de la ciudad, perfilaba sus flancos en la esquina de las calles de la Fuente y una nueva, sin nombre aún en el nomenclator, (hoy Colón y Cerrito Nos. 1501-11 por la primera y 299 por la segunda).

Esta casa constituía su segundo y definitivo domicilio. Anteriormente habitaron una modesta vivienda, de techo de paja, situada también en esquina, pero hacia el este, al comienzo de la calle de la Cruz, confinante con la Cortadura. En esta vivienda, humilde y pequeña, que les fue expropiada para construir en el lugar la contra escarpa de la Batería de San Pascual, había nacido el 18 de febrero de 1743. Francisca Antonia, predestinada desde entonces a ser la madre del más grande de los orientales. Ahora en 1749, la niña, próxima a cumplir siete años de edad, saboreaba ya la satisfacción de ver a su padre convertido en hacendado.

Conducta prudente

Al poblar su estancia, D. Felipe, se ajustó en todo, a la conducta prudente observada, sin excepción, por los hacendados de la época: confiarla al cuidado directo de sus negros esclavos. Conducta de la que no se apartó jamás, como lo prueban los hechos de su vida. Desde 1749 hasta abril de 1773, su estancia estuvo siempre a cargo de sus negros, únicos seres humanos, por lo demás, que se animaban a vivir en ella.

Como ésta distaba unas siete leguas de Montevideo, trayecto que se hacía a caballo, en unas cuatro horas y media, sin apurar, D. Felipe la visitaba con alguna frecuencia para conocer novedades, vigilar el trabajo y señalar directrices. Tal era su norma en los primeros tiempos del hacendado.

Suegro y yerno

Pero después, a partir del año 58, ya no hizo lo mismo.

Como en su casa de la calle de la Fuente, por tácito convenio familiar, habitaba también de fijo, su yerno D. Martín José Artigas, desde que se casara con Francisca Antonia, el 23 de Mayo del año anterior, D. Felipe halló modo y ocasión de espaciar las visitas a su estancia.

Hombre de sentido práctico, reconociéndose, tal vez, poco campero, terminó por facultar al yerno para que lo representara en la dirección local de los trabajos rurales, y aquél aceptó el cometido, prestando con ello un buen servicio a su mandante.

Desde entonces D. Martín José, comenzó a realizar galopeadas periódicas a la estancia para cumplir allí diversos cometidos. Pero entiéndase bien, sin que ninguna de esas visitas suyas, le significasen nunca, alejamiento prolongado de su mencionado hogar capitalino. Las razones eran obvias.

Una choza por vivienda

Aunque él, Don Martín José, estaba acostumbrado, en fuerza a sus frecuentes tropeadas, a dormir sobre el recado, a campo raso y no echaba de menos comodidades durante sus jornadas de trabajo en el medio rural, reconocía, con todo, que sólo por obligación era posible hospedarse en la población de su suegro, reñida con el decoro y la decencia.

En el año 58, hacía allí las veces de vivienda un rancho misérrimo, destinado a servir, a un mismo tiempo, de cocina, comedor y dormitorio. Su carencia de comodidad se explica. Había sido construido tan sólo para refugio de aquellos negros indudablemente estoicos, a quienes D. Felipe había confiado la vigilancia permanente de sus intereses.

Apodo con punta

El mencionado rancho, típica expresión de la vivienda campesina de entonces apenas se elevaba un poco del suelo, mostrando sus negras paredes y su aplastado techo de paja, junto al corral con el que compartía la soledad en lo alto de una cuchilla, pelada de árboles. Como distaba pocas cuadras del camino que cruza el paso del Sauce, resultaba perfectamente visible para los viajeros, los cuales al enfrentar a ella solían designarla con motes reideros, como "el rancha de Tía Cameja", o simplemente "de la Cameja". Aludían así, con doble intención, a Da. María Rodríguez Camejo, dama de mucho carácter, a quien las malas lenguas montevideanas atribuían dominio personal sobre su esposo.

Notoriedad judicial

Como se ha visto, éste había delegado en Don Martín José los cometidos de supervisar la función rural directriz. Si lo hizo con el propósito de verse libre de incidencias desagradables, su equivocación fue evidente. A pocos meses, no más, de efectuar la susodicha delegación, se registró en los dominios de su inmueble un hecho grave, que adquirió notoriedad judicial.

El suceso mencionado, ocurrió el 20 de noviembre de 1759.

Como por entonces, los días eran más largos y el buen tiempo se había afirmado, en la estancia se trabajaba fuerte. Don Martín José, venía menudeando sus visitas a la misma, deseoso de sacarles mucho provecho, en beneficio de los intereses confiados a su guarda.

Episodio Trágico

El día mencionado, se hallaba allí desde temprano. Esta vez había traído con él a su hermano Esteban, para ayudarle en la faena rural.

Después de almorzar, ambos hermanos salieron al campo de recorrida. Costeaban, al trote de sus caballos, el arroyo del Sauce, aguas arriba. No bien enfrentaron el paso, se ofreció a su vista una escena dramática. Dos jinetes, armados de facón y boleadoras, se embestían furiosamente en aquel lugar vial. Un tercer jinete, inmóvil, hacía de testigo presencial.

En un instante, los hermanos estuvieron juntos a los contendores. Pero no en el tiempo preciso para impedir el hecho cruento.

Uno de los duelistas, herido, caía pesadamente en tierra en

ese momento. El otro, arrancaba al galope, alejándose del lugar.

El que hacía de testigo se acercó a saludar a los Artigas. Era el vecino D. Sebastián Valdenegro, hijo del poblador. Por él supieron que D. Rafael Pérez, el que acababa de huir, había herido y derribado del caballo, en la forma que se veía, a Alejo Zuaznábar, *peón* del vecino D. Gabriel de Rodas. La pelea se originó a causa de disputarse la propiedad de un redomón.

Asistencia al herido

Entre los tres, levantaron el herido, que se desangraba tendido a *la orilla del agua. Montado sobre* su propio caballo, lo trasladaron hasta el rancho, que, como se ha dicho, distaba pocas cuadras de allí. Una vez en su interior, lo acostaron obligándolo a guardar reposo.

Al atardecer, D. Martín José, después de recomendar especial atención hacia aquél se marchó, en compañía de su hermano Esteban, para su casa de la ciudad, ceñido a su costumbre.

Los negros quedaron con la humanitaria misión de cuidar de Zuaznábar, que presentaba grave herida en un brazo.

Seria acusación

En cuanto a los cuidados prestados al herido, debemos señalar, —por ser de sumo interés para nuestra crónica— fueron muy deficientes. Así lo revela posteriormente el interesado, en su declaración ante el Juez, el 11 de noviembre de 1759.

Después de relatar su pelea, causas de la misma y caída en el paso, destaca que allí "lo descubrieron y hallaron, Don Martín José Artigas y su hermano Esteban, quienes vinieron, en compañía de Sebastián Valdenegro, y lo llevaron al rancho de Tía Cameja, en donde se mantuvo el declarante, **tres días sin curado**..."

Como se ve, es muy seria su denuncia. La robustece luego, señalando haber sido asistido recién cuando su compañero Ramón Vázquez, peón de campo, conchabado, como él, en la estancia cercana de Gabriel de Rodas, vino a buscarle, y "lo condujo de lo del dicho Felipe Pascual, hasta lo del dicho Rodas", donde el deponente "se ha mantenido, hasta ahora, puesto *en cura... por lo que se halla me*jorado, aunque con impedimento en el brazo, por lo que no lo puede jugar".

Es muy seria repetimos, su denuncia.

Amargado, tal vez, por su manquera, parecería abrigar el propósito de cargarle la romana a los negros, como si ellos fuesen responsables de su impedimento físico.

Pero en verdad, no podía achacárseles esa falta de humanidad para con el herido. Formados, desde niños, en la escuela del renunciamiento y el dolor, eran, en to*do momento, cordiales, caritativos* y piadosos con su prójimo.

En consecuencia, Zuaznábar, para ser ecuánime, debió señalar ante el Juez, abiertamente, las pésimas condiciones de vida imperantes dentro de aquel rancho primitivo, cuyos habitantes nada sabían de higiene sanitaria. Asentados en el desamparo del medio rural, ni siquiera disponían de camas; dormían en el suelo, tendidos sobre cojinillos, compartien-

do entre cuatro paredes de fajina, un ambiente de sórdida pobreza, entreverados con perros y aves de corral.

No es de sorprenderse, pues, que esos desgraciados, obligados a sobrellevar tan fiera existencia, careciesen allí, no sólo de la medicina corriente, sino también del simple trapo destinado a improvisar con él, una venda de emergencia.

Desde luego, el episodio era muy desagradable y, al ser conocido por D. Felipe, produjo en su espíritu un hondo y justificado pesar. Pero qué había de hacerle. No estaba en sus manos la facultad de enmendar costumbres en el medio semibárbaro.

Reformas en la estancia

Poco tiempo después, D. Felipe, concebía un plan de reformas para su establecimiento. Comprendía el empleo de mejores métodos de explotación, la construcción de dos nuevos ranchos y la refacción del ya existente.

No sabemos la fecha en que él acometió estas reformas, pero es lo cierto que estaban enteramente cumplidas el año 1769.

Ese año, el establecimiento, sometido a un régimen de explotación lechera, contaba en sus rodeos 1.800 vacunos mansos, a los que se agregaban los 27 bueyes de servicio; al abrigo de su cobertizo, se esquilaban anualmente unas 1.000 ovejas; y en sus corrales, la negrada ordeñaba diariamente, 60 tamberas. Casi toda la leche obtenida, se empleaba en la elaboración de quesos, industria muy del agrado de D. Felipe.

Existía también un sector de producción agrícola. A la vista de las "casas", en parcelas convenientemente elegidas, se obtenían cultivos de trigo y maíz. Junto al corral, que debía ser de figura circular, construído con postes gruesos, fijados en el suelo y entrelazados con cintas de cuero crudo, extendía la huerta sus bancales de verdor, al resguardo de sólida empalizada. En sus plantíos, predominaba las liláceas, como el ajo, del que se lograban cosechas abundantes.

Nuevas construcciones

Todo esto obligó a su dueño a realizar mejoras en el casco de su estancia. Y así lo hizo.

En 1772 se veían dos nuevos ranchos, erigidos muy cerca del primero, que, a su vez, había sido convenientemente refaccionado.

Los tres eran, pues, las únicas poblaciones existentes ese año en la estancia del Sauce.

II

Fallece la esposa

El 12 de febrero del año mencionado, a las 12 de la noche en su casa montevideana de la calle de la Fuente, fallecía doña María Rodríguez Camejo, esposa de D. Felipe Pascual. La muerte la halló habitando, no la casa solar propiamente dicha, sino un cuartito contiguo, independiente, con puerta a la calle, de la que colgaba un crespón la noche del velorio. A ese cuartito, construído en 1762, se había retirado voluntariamente con su esposo, dejando libre, en gesto digno de ella, las tres piezas del edificio principal, para disfrute de su yerno, D. Martín José Artigas. Este vivía allí con los suyos desde la época de su casamiento. Ahora, padre de buena prole.

Los bienes fincados

Además de esta casa, doña María Rodríguez Camejo, dejó otros bienes sucesorios, como ser varios cuartos de renta en la calle del Fuerte Viejo, una chacra de este lado del Miguelete, dinero en efectivo y —lo que es más importante para nosotros— gananciales en la estancia del Sauce.

Abierto el juicio sucesorio, se procedió al nombramiento de peritos, para inventariar y tasar los bienes fincados.

D. Luis Ximenez

En lo que respecta a la mencionada estancia la elección recayó en D. Luis Ximenez, a quien se le dio envestidura de juez comisionado. Tratábase de un ilustrado vecino capitalino, de notoria experiencia en esta clase de actuaciones.

Después de constituirse en el lugar, Ximenez, elevó el 24 de abril 1772, un trabajo muy completo, mereciendo la aprobación superior. Actuó asistido de los tasadores Bernardo Balbacena y Ramón Carrasco.

Las poblaciones

He aquí, tomado textualmente de su informe, lo que Ximenez expresa, al inventariar y tasar las poblaciones de la estancia del Sauce:

"Itt. Una casa con paredes de piedra de " una y media vara de alto, ocho de " largo y cuatro y media de ancho, su " techo de paja, con las maderas viejas. " su puerta servible y un candado en " ella; tasaron toda ella en $ 50.—."

"Itt. Un rancho de quincha, y techado " de paja, algo mayor que el anteceden- " te, tasaron en $ 20.—."

"Itt. Otro id. que sirve de cocina, apre- " ciaron en $ 10.—."

Tales eran las poblaciones de la estancia del Sauce, el 24 de abril de 1772, a tenor del inventario judicial practicado por Ximenez.

Precisando detalles

La primera construcción, según lo habrá notado el lector, presentaba características muy curiosas. De paredes de piedra y techo de paja, su altura apenas alcanzaba una vara y media del nivel del suelo, (un metro con veintiocho centímetros). Además carecía de ventanas; por única abertura, tenía una puerta que, para mayor extrañeza, se cerraba por fuera, como lo está diciendo el hecho de tener "un candado en ella".

Local de quesería

En realidad, esto es bien raro y merece una explicación. Nosotros vamos a darla. La construcción de marras, según se infiere de documentos, constituía el local de la quesería. El inconveniente de su poca altura, que obligaba a agacharse para franquear la puerta, se compensaba descendiendo algunos escalones. En la puerta interior, el piso había sido excavado hasta obtener una especie de sótano. Mediante este arbitrio, se lograba, en el ámbito, la temperatura térmica necesaria para asegurar la conservación de los productos allí depositados, y, al mismo tiempo, se facilitaba el desplazamiento de los operarios. Era allí dentro donde se veía "el banco de hacer quesos", que Ximenez registra en su inventario y donde colgaba el zarzo destinado a madurarlos. En este zarzo, Xi-

menez contó "27 quesos de todos los tamaños", tasándolos a dos reales cada uno...

Galpón y cocina

Visto que el mejorcito de los tres ranchos, estaba ocupado por la quesería, en la estancia no quedaban, pues, en disponibilidad de ser habitados más que los dos restantes.

El que Ximenez menciona en segundo término, constituía el galpón, y el tercero, la cocina. Ambos carecían de batientes en su respectivas aberturas. Sus techos de paja reposaban sobre orcones, vinculados éstos por largueros horizontales, a los cuales se adhería "la quincha", es decir, el material de suyo primitivo —paja brava o "totora"— de que estaban hechas las paredes. En fin, la cocina a usanza de las cimarronas no tenía chimenea.

Unicos ambientes habitables

En consecuencia, éstos eran los únicos ambientes de que disponían, para disfrute de su vida doméstica, aquellos negros tan sufridos, a quienes D. Felipe había confiado el cuidado de sus intereses.

El año 1772, eran cinco los que allí tenían ese cometido. En primer término, figuraban "dos negros mozos, sanos y sin adición", llamados Juan y Domingo. Posiblemente uno de éstos hacía de capataz. Los seguían en escala de menor rendimiento, dos compañeros, uno entrado en años, "enfermo del pecho", y otro muchachón "aún no de trabajo". Completaba el personal una negra, de nombre Rosa, "vieja, enferma y coja de un pie". Era la cocinera.

Ni camas ni catres

Todos estos negros dormían en el suelo, sobre recados y cueros de ovejas. En las dependencias de la casa Ximenez no halló cama alguna, ni siquiera un catre.

Sólo dos mueblecillos

Tampoco existían en la casa ni mesa, ni sillas. Sus habitantes, hechos a la austeridad, disponían únicamente de unos humildes mueblecillos para guardar ropa y otros enseres. Eran dos cajas, una "casi inútil, con su candado bueno", tasada en veinte reales, y otra más chica, su valor: dieciséis reales.

Vajilla

En cuanto a la vajilla —llamémosla así— la integraban "cuatro cuchillos, tres fuentes de peltre, ya muy viejas", "cuatro platos idem, tres llanos y uno hondo", y "una cuchara de fierro". Todo esto, tasado en tres pesos, se guardaba de alguna manera en la cocina.

Aquí, la negra Rosa hacía de comer diariamente para cinco personas. Utilizaba para sus menesteres, "una sartén vieja", "dos asadores de fierro" y "una caldera de cobre". Así mismo, en ciertos días de la semana, manejaba una batería adicional de tachos y ollas, pertenecientes al equipo de la quesería. En esos recipientes, algunos de bastante capacidad, se efectuaba la coción de la cuajada, producida en el local de elaboración. Mediante el calor, se activaba en aquélla la salida del suero, y, realizado este proceso, podía llevarse ya a los moldes y a la prensa.

III

Justificativos

Si se examina atentamente estos inventarios, se comprobará que en implementos agrícolas e industriales, en herramientas, envases y vehículos, había mucho más dinero invertido que en poblaciones.

Los tres ranchos valían ochenta pesos.

Pero no culpemos a los esposos Pascual-Rodríguez Camejo, y menos a su yerno D. Martín José Artigas, por las deficientes condiciones de la vivienda en su establecimiento rural. Si en algún asunto no podían innovar, ni hacer prevalecer sus buenos deseos, era en éste. Hacendados conscientes, se ajustaban a la conducta realista de todos los demás, es decir, evitar el disparate de construir costosos edificios en el medio incivil y bravío, donde una amarga experiencia estaba demostrando que era imposible habitar.

Además, ellos no tenían este establecimiento para recreo, sino para negocio.

Al menos, estas eran las directrices impuestas por su fundador, D. Felipe Pascual el único que tenía allí derecho a mandar y seguir mandando, derecho muy legítimo por lo demás, que aún continuaba ejerciendo en 1773, no obstante hallarse ya gravemente enfermo.

Fallece D. Felipe

Hombre de precaria salud, había quedado muy afectado por la muerte de su esposa. Desde entonces vivía casi permanentemente en cama.

Aunque contaba 20 años menos que la extinta no consiguió sobrevivirla, sino un poco tiempo más. Antes de promediar el año 1773, hicieron crisis sus males, falleciendo en su hogar de la calle de La Fuente, en el mismo cuarto que la esposa.

Francisca Antonia, heredera

Todos sus bienes que representaban una pequeña fortuna, pasaron, mediante testamento otorgado el 4 de diciembre de 1772, a su hija doña Francisca Antonia. Entre esos bienes destacábanse dos inmuebles, uno urbano y otro rural, los mismos que el lector ya conoce.

Su propietaria, la noble esposa de D. Martín José Artigas, profesaba a estos inmuebles, por razones sentimentales singular aprecio.

En cuanto a la estancia, doña Francisca Antonia la recibió en propiedad, a tenor de la correspondiente hijuela, en 5 de marzo de 1775.

D. Martín José Artigas

Así, en base a personal disposición de la propietaria y a lo preceptuado por la ley, su esposo D. Martín José, quedó desde esa fecha, constituido en patrono y administrador de dicha estancia, cuyos ranchos acabamos de describir.

En ellos se cobijaba el año 1775 su capataz Santiago Domínguez, uno de sus más fieles servidores.

Un viejo propósito

Es indudable que lo primero que D. Martín José quiso hacer allí fue *construir una nueva población*. Pero la guerra con Portugal, que mantenía en armas al vecindario provincial, le impidió desarrollar su proyecto por entonces.

Para llevarlo a cabo esperó hasta que se restableciese no sólo la paz, sino la vida normal en la campaña.

Construcción de la azotea

Por lo tanto, recién en el lapso de 1779 a 1781, consiguió D. Martín José hacer construir un edificio decoroso para casco de su establecimiento. Se trataba de una casa de azotea, bastante buena para la época, que levantó en lugar próximo a los ranchos y a estratégica distancia del arroyo y del paso del Sauce.

Esta casa destinada a perdurar a través del tiempo, es la misma que vio desarrollarse a su alrededor la ciudad del Sauce, y la misma que, más tarde, hallándose vieja y ruinosa, fue remodelada por una comisión de expertos en la forma y estilo que se la ve frente a la plaza. Allí, recibió la distinción de ser declarada, por ley, monumento nacional, el 21 de mayo de 1925, ley de loable sentido patriótico que ha glorificado ese monumento arqueológico.

Pero a condición de que se retire la placa de bronce colocada a su frente, en cuyo texto se expresa ser allí el lugar natal de José Artigas, aseveración ésta totalmente reñida con la verdad.

PARA GRANDES Y CHICOS

Por la Srta. LUISA FERNANDA

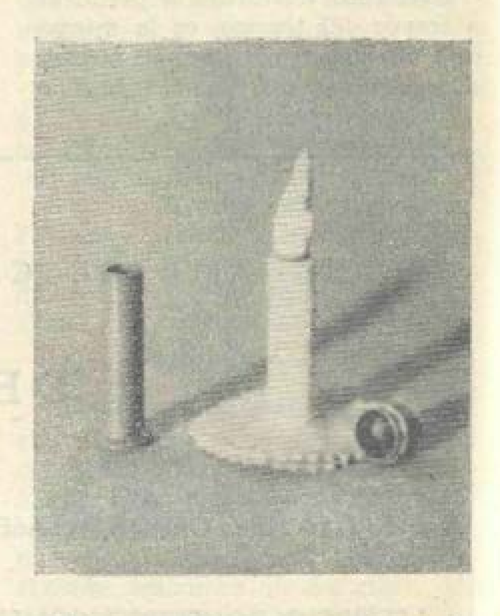
CUANDO llega la Navidad todos comenzamos a pensar en los regalos y también, justo es decirlo, en lo que vamos a tener que gastar. Un pequeño regalo no cuesta mucho, pero cuando son muchos pequeños regalos porque la familia es grande, las cifras comienzan a abultarse. Nada mejor pues si queremos pasar las fiestas tranquilos y cumplir con todos sin desequilibrar nuestro presupuesto que ingeniarnos para ejecutar nosotros mismos nuestros regalos y los adornos de la fiesta.

He aquí algunos ejemplos:

GUARDA AGUJAS

Tiene la forma de un bonito candelero y se realiza con materiales fáciles de encontrar en todos los hogares: cartón, paño Lenci y un tubino (de esos donde viene enrollada la sedalina). Se cortan dos discos de paño Lenci de color de unos 5 cms. y medio de diámetro con tijera dentada para que queden más lindos, a uno de los cuales se les hace una abertura en el centro del diámetro del tubino.

También con la misma tijera se corta una tirita de 5 cms. de largo por 1 cm. de ancho del mismo paño Lenci para formar el asa del candelero. Se corta con tijera común un disco de cartón de 4 cms. de diámetro, Para armarlo se procede en el orden siguiente: se pasa el tubino por el disco agujereado de paño Lenci de modo que la base quede de un lado y el resto del tubino del otro. Se pega con cola la base del tubino con el disco de paño Lenci sobre el disco de cartón y todo el conjunto sobre el otro disco de paño Lenci. En uno de los bordes se cose el asa de modo que ajuste bien un dedal.



El cuerpo del tubino se forra de paño Lenci blanco para figurar la vela y se cierra con un taponcito de paño Lenci blanco enrollado que sujeta las lengüetas de paño Lenci amarillo que simulan el fuego.

SERVILLETERO

Se realiza con hilo sisal que puede utilizarse en color natural o teñido. El aro se ejecuta con varias torzadas de hilo unidas juntas borde a borde de modo de formar una tira de unos 16 cms. de largo por 2



cms. de ancho. Se unen los bordes de la tira y sobre la unión se coloca un adorno de hilo sisal desflecado y bolitas hechas al crochet de hilo nylon o un ramito de flores de paño Lenci.

CANASTITA

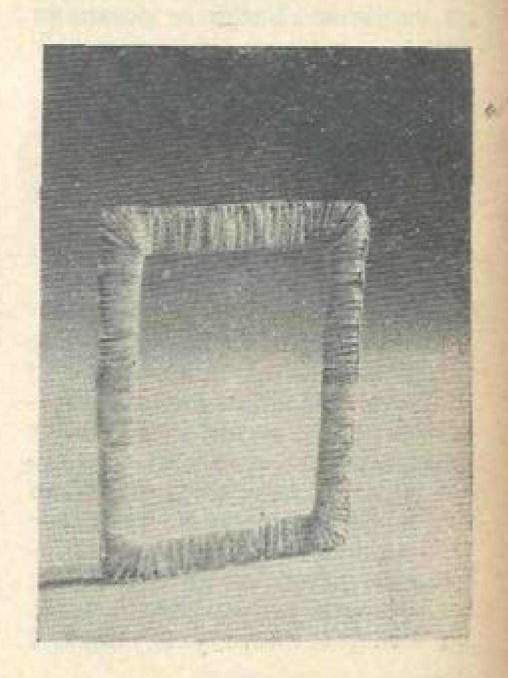


Muy bonita como adorno y también para regalar con bombones o caramelos.

Se recorta un cartón según el dibujo adjunto. Se curva para darle la forma de la canastita y se sujetan los bordes con unas puntadas. Una vez hecho esto se forra con rafia, pasándola simplemente alrededor del cartón, cuidando de cubrirlo bien. Para hacer el fondo de la canasta se entrecruzan hilos de rafia hasta formar un enrejado. Se coloca luego el asa que es una tira de rafia trenzada y se adorna en uno de los extremos con un ramito de flores de paño Lenci cuyos tallos son también hilos de rafia.

PORTARRETRATO

Se corta de un cartón un marco del tamaño y forma que se desee. Se forra con rafia en punto ojal de modo que quede bien cubierto, y prolijamente terminado.





RECETAS DE COCINA

Seleccionadas por la Profesora

María Isabel Moratorio Coelho

PERDICES CON LECHE. - Después de limpiar bien las perdices se sazonan con sal, pimienta y jugo de limón. Luego se doran en aceite.

Se echa una taza de leche por cada perdiz, 1 hoja de laurel, unos granos de pimienta y cuando empieza a hervir se ponen las perdices y se dejan a fuego lento por 2 horas.

Se acompañan con arvejas cocidas pasadas a la manteca.

GANSO RELLENO. - Se elige un ganso nuevo y una vez pelado y limpio se adoba con sal y pimienta, ajo y perejil picado, unas cucharadas de vino seco, se deja así mientras se prepara el relleno del modo siguiente: Se pasa por la máquina de picar carne, el hígado de ganso, 150 grs. de tocino, se le mezcla un pancito remojado en leche, 1 huevo y 2 yemas, 1 hojita de laurel triturado, sal, pimienta moscada. Se revuelve todo bien y se pone dentro del ganso, se cose la abertura para que no se salga el relleno, se rocía con aceite, se pone al horno cuando está casi listo, se le añade al aceite 1 cucharadita de mostaza preparada y se deja bien rociado hasta que tenga color dorado.

Se acompaña con puré de papas o manzanas.

CAZUELA CRIOLLA DE AVE. Se pone a dorar en aceite o manteca un pollo o gallina cortado en presas. Cuando está a punto se cubre con caldo o agua caliente agregándole papas cortadas, zanahorias en rueditas, pedazos chicos de zapallo, choclos partidos en 3 pedazos, nabos tiernos, 1 ramito de perejil, 1 tomate, 1 ají y 1 cebolla todo picado y ¼ kilo de arroz. Se tapa bien la cazuela y se deja

cocer a fuego moderado hasta que la gallina esté a punto; se sirve en la misma cazuela puesta en una bandeja, rodeándola como turbante con una servilleta bien blanca.

ESCABECHE DE PATO. - Limpiar un pato, cortar en presas y sazonarlo con sal y pimienta.

Poner en una cacerola 200 grs. de aceite, cuando esté caliente poner al pato y hacerlo dorar, agregar una copa de vinagre, 1 copa de vino blanco, 1 cebolla, 1 zanahoria y apio blanco; todo cortado en juliana; 1 limón cortado en tajadas sin semillas y 1 hoja de laurel. Cocinar despacio, dejar enfriar y luego acomodarlo en una fuente poniéndole alrededor limón cortado.

Se sirve frío con una ensalada de papas.

PAVA RELLENA FRIA ESPECIAL. - Se prepara una linda pava; con una tijera se le saca el hueso de la pechuga. Se aliña con sal, pimienta, jugo de limón, perejil y ajo muy picado y un vasito de coñac y se deja así unas horas. Mientras, se prepara el siguiente relleno: 100 grs. de manteca, se calienta y se dora 1 cebolla chica finamente picada, se le añade ½ kilo de carne de ternera y ½ kilo de carne de cerdo, 150 grs. de tocino, todo pasado 2 veces por la máquina, se salta unos minutos, se retira del fuego, se le agregan 2 pancitos de leche, remojados en leche, 1 cucharada de perejil picado fino, 1 hoja de laurel triturado, sal, pimienta, moscada, 2 yemas y 2 huevos, 1 copita de vino blanco y con esto se rellena el ave; se cosen las aberturas, se amarran las patitas con un piolín, se coloca en una asadera con 100 grs. de manteca, ½ taza de agua, sobre la pechuga se ponen unas rebanadas de tocino sujetas con escarbadientes.

Se coloca en horno de temperatura regular y de cuando en cuando se baña con el jugo. Se retira cuando está cocida y tierna. Una vez fría se decora con mayonesa y aceitunas rellenas. Alrededor se adorna con manzanitas rellenas con atún y lonjas de jamón cocido dobladas.

PERDICES CON CHOCLO. - Limpiar 6 lindas perdices, lavarlas y condimentarlas con sal, pimienta y jugo de limón.

Poner en una cacerola 1 taza de aceite, calentar y dorar en él las perdices. Añadirle después 1 cebolla finamente picada, 1 ají picado, ¼ litro de vino blanco, 1 ramito compuesto, y 2 cucharones de caldo, tapar y dejar hervir despacio hasta que las perdices estén cocidas y la salsa reducida.

Hacer 1 kilo de papas a la cucharita y cocinarlas en agua caliente con sal, escurrirlas y después saltarlas en manteca. Aparte en una cacerola, poner 1 cucharada de manteca y dorar en ella 1 cebolla picada a pasta, agregarle el contenido de 1 lata grande de choclos, saltar un momento, condimentar con sal y pimienta, añadirle 4 huevos batidos, un poco revolver un momento sobre el fuego y retirar.

Cortar las perdices por la mitad a lo largo, colocarlas en la fuente sobre croutones de pan frito. Alrededor del choclo que se habrá puesto en el centro de la fuente, poner las papitas espolvoreadas con perejil picado.

Rociar las perdices con la salsa de la cocción y el resto poner en salsera aparte.

PIERNA DE OVEJA MECHADA. - Se toma una pata de oveja y se le hace varias incisiones y se mecha con tocino, cebolla, perejil y ajo picado; se sazona con sal y pimienta. Se cubre y se deja reposar 2 horas.

Luego se pone en una cacerola grasa de cerdo y se hace dorar bien, se le añade 2 cebollas picadas finas, 1 puñado de hongos remojados, zumo de limón, 1 vaso de vino seco y 1 cucharada de harina tostada. Se deja a fuego lento por espacio de hora y media a dos horas.

Se acompaña con arroz blanco.

COSTILLAS DE CERDO CON PAPAS. - Se toma 1 trozo de costillas de cerdo, se le quita un poco de grasa y se condimenta con sal, ajo, perejil picado, aceite. Se pone en el horno y se deja cocinar por espacio de media hora a fuego fuerte y luego 15 minutos más a fuego suave.

Se sirve con una salsa a base de jugo, carne y papas hervidas, salpicándolas con perejil picado fino.

LOMO CON ACEITUNAS. - Se pone en una cacerola 50 grs. de manteca y 2 cucharadas de aceite, cuando está bien caliente se hace dorar a fuego vivo 1 kilo de lomo desgrasado. Se condimenta con sal y pimienta, se aminora el calor del fuego y se deja cocinar unos 3/4 de hora dándole vuelta unas cuantas veces.

Aparte en una cacerola se prepara la salsa de la siguiente manera: En 50 grs. de manteca se le añade 40 grs. de harina y se revuelve bien hasta que tome un color dorado, entonces se le añade ¼ litro de caldo caliente, 1 cucharadita de extracto de carne y 1 vaso de vino blanco. Cuando se haya cocido ¼ de hora se le agrega ¼ kilo de aceitunas verdes sin carozo partidas al medio, se dejan cocinar unos minutos y cuando se saca la carne del fuego se corta en rebanadas, se pone en la fuente, se cubre con la salsa alrededor, se adorna con puré de papas.

CARNE AL HORNO. - Se salta bien en aceite 2 tomates, 2 cebollas, 2 ajíes cortados menudos. Luego se dora en esa salsita la carne ya condimentada y después se pone al horno por 1 hora y ½. Se sirve con papas y arvejas.

COSTILLAS DE CORDERO EN SALSA. - Se aplastan 8 costillas de cordero, se sazonan con sal y pimienta, se espolvorean con harina.

Se corta una cebolla finamente, se fríe en un poco de aceite, junto con 1 diente de ajo picadito hasta que estén dorados. Se coloca luego en un bol y se le añade 2 cucharadas de salsa de tomate, 1 taza de agua, 1 cucharadita de mostaza, sal, pimienta y 1 ramito de perejil picado.

Se fríen las costillas y se van poniendo en una fuente de horno y se cubren con la preparación anterior, dejándolas 30 minutos en el horno a calor moderado. Se acompaña con tallarines a la manteca.

SALCHICHAS EN CANAPE. - Se cortan tajadas de pan de molde alargadas, se fríen en aceite, se coloca salsa de tomate espesa sobre cada rebanada y encima 2 salchichas de Viena. Se cubre con salsa de mostaza y se cubre con huevo duro rallado.

COCKTAIL DE HOY. - ½ copa de vermouth, ½ copa de jerez, ½ copa de gin y bastante hielo picado. Se bate mucho.

PAN DE CARNE COCIDA. - Para este fiambre se utiliza la carne cocida que haya sobrado, pasándola por la máquina de picar carne. Aparte en 1 cucharada de manteca se fríe una cebolla chica finamente, después se le añade 1 cucharada de harina, se deja cocinar unos minutos, se le une ¼ litro de leche caliente como para formar una salsa espesa, cremosa, se condimenta con sal, pimienta, moscada. Luego se le mezcla la carne picada y 1 cucharada de queso rallado.

Todo se coloca en un molde de budín inglés aceitado. Se aprieta bien para que tome la forma y después se desmolda en una fuente ovalada. Se cubre con mayonesa, se adorna con lechuga, rodajas de tomate y aceitunas.

BIFES A LA PLANCHA CON SALSA. - En un sartencito se pone 1 cucharón de caldo y cuando está caliente se le echa 1 tomate, dejándolo cocinar hasta que se deshaga bien. Se le agrega 1 cucharada de perejil picado, sal, pimienta, orégano, aceite y vinagre. Se deja reducir la salsa y se sirve con bifes a la plancha. Se acompañan con papas fritas a discreción.

SARDINAS EN ACEITE A LA INGLESA. - Se precisan sardinas al aceite sin espinas. Envolver cada sardina bien escurrida en una rebanada fina de panceta, unirla con un hilo, echarlas en aceite bien caliente, escurrir y sacar el hilo. Servir enseguida tal cual sobre rebanadas de pan de molde algo gruesas partidas al medio, fritas en manteca.

PESCADO AL GRATEN. - Se corta el pescado en filetes, se sazonan con sal, pimienta y jugo de limón. Se pasan por harina, y se fríen en aceite muy caliente. Aparte se hace una salsa poniendo a freír en aceite muy caliente 1 cebolla finamente picada, se le añade ¼ litro de leche, unas cucharadas de pan rallado, el contenido de 1 tarro de arvejas, 1 puñado de hongos remojados y picados se sazonan con sal, pimienta y un poquito de ají molido. Se acomoda el pescado en una fuente de horno y se cubre con la salsa, se espolvorea con queso rallado y se pone al horno.

Se sirve con papas rellenas y pan frito con jamón.

ANTIPASTO NIZARDO. - 2 corazones de lechuga, 2 corazones de alcauciles cocidos, 6 rabanitos, 2 cucharadas de tallos de apio blanco picados, 1 cucharada de berro picada, 1 lata de sardina, 12 filetes de anchoítas en aceite, 1 cucharada de hongos en aceite, 1 cucharada de aceitunas negras y verdes picadas, 1 cucharada de pickles, sal, pimienta, 1 cucharada de alcaparras, 1 taza de buen aceite, jugo de limón. Se pone todo en una ensaladera y se mezcla muy bien. Se pone en el centro de la fuente y alrededor cartuchos de jamón cocido.

MEJILLONES A LA CATALANA. - Limpiar bien 2 kilos de mejillones y poner en una cacerola con ¼ litro de vino blanco y el zumo de 1 limón. Cocinar tapado el recipiente, sacar luego un poco de líquido pasarlo por una servi-

lleta y hacerlo reducir, retirar los mejillones sacándoles una tapa. Poner en una cacerola abundante aceite, agregar 1 cebolla y 2 dientes de ajo picados finamente y hacer dorar. Añadir 2 tomates picados, el líquido que se reservó y los mejillones; por último poner perejil picado.

FILET DE PESCADO AL HORNO. - Se hacen hervir 6 papas medianas en agua y sal. Se extienden los filetes en una fuente de horno y se le unta con manteca y se sazonan con sal, pimienta y jugo de limón, perejil picado y se le enrolla colocándoles un palito para que no se suelten al cocinar.

Se cortan las papas en rodajas y se acomodan en el borde de la fuente; sele pone a cada lomito un poco de pimentón y se ponen al horno caliente. Aparte se cocinan arvejas, se escurren, se saltan en manteca disponiéndolas junto con las papas en rodajas y los filetes.

PESCADO HERVIDO CON ENSALADA CHINA. - Se cocina el pescado en agua con sal y jugo de limón. Una vez cocido se escurre, se le saca la piel y espinas y se pone en la fuente.

Se cubre con la ensalada hecha del modo siguiente: Se cuecen 2 tazas de arroz en agua con sal, luego se lava bien en agua fría, se escurre bien, se mezcla con mayonesa a la que se le agrega sal, pimienta, 1 cucharada de mostaza preparada y 1 cucharada de vinagre. Se cubre con más mayonesa, se adorna con tiritas de morrón, anchoítas, huevo duro y aceituna.

BACALAO A LA INGLESA. - Se pone en remojo ½ kilo de bacalao. Al día siguiente se hierve, se limpia bien y se pisa en el mortero junto con igual cantidad de papas cocidas, se le añade 200 grs. de manteca, sal, pimienta, moscada, se une con 6 yemas batidas y se pone en una fuente de horno enmantecada, al horno hasta que se dore.

PESCADO SOBRE TOSTADAS. Se cocina el pescado como ser corvina o merluza en agua, sal y jugo de limón y hierbas olorosas. Una vez cocido se le quita la piel y espinas y se desmenuza bien.

Se salta unos minutos en 2 cucharadas de aceite. Se le agrega 2 huevos ligeramente batidos, ½ taza de leche, sal y pimienta. Se revuelve en el fuego hasta que espese.

Se pone sobre tostadas de pan enmantecadas, se espolvorea con pan rallado y se pone un ratito a dorar en horno caliente.

DOÑA LOLA COCKTAIL. - 2 bananas deshechas, ½ copa de jugo de naranja, ½ copa Oporto, ½ copa vermouth y hielo picado. Se bate mucho con el hielo.

ALCAUCILES A LA HOLANDESA. - 12 alcauciles, 1 kilo de arvejas o 1 tarro de 430 grs., 125 grs. de manteca, 4 yemas, 2 limones, sal, pimienta. Se cuecen los alcauciles después de sacadas las puntas y las hojas duras en abundante agua con sal y jugo de limón. Una vez cocidos se escurren bien, se le saca un poco del centro y se pica a pasta con 2 tajadas de jamón cocido. Se ponen en una fuente de horno aceitada los alcauciles y se rellenan con la pasta de jamón y alcaucil al calor del fuego. Mientras se prepara la salsa

holandesa. Se pone en una cacerolita esmaltada o enlozada, nunca *de aluminio porque ataca el huevo.*

Las yemas, manteca, sal, pimienta, el jugo de limón, ¼ vaso de *agua, de a poco siempre revolviendo* al baño de María. Cuando esté espesa como una mayonesa se retira *y con una cuchara se pone* sobre los alcauciles, se sirve enseguida acompañados de las arvejas cocidas pasadas a la manteca.

"QUICHE LORRAINE". - Se pone en un tazón 300 gramos de harina cernida con ½ cucharadita de sal, 1 cucharadita de polvo de hornear, se hace un hueco en el centro y se le pone 100 grs. de manteca o grasa fina en pedacitos, 2 yemas de huevo, se une todo con unas cucharadas de agua fría, una vez unida se retira del bol, se pone sobre la tabla enharinada y se amasa un poco, se forra con ella una asadera enmantecada de bordes altos, haciéndole también un reborde. Poner en el horno suave y hacer secar la masa teniendo la precaución de no dejarla dorar. Poner abundantes tiritas de tocino o panceta ligeramente fritas y cubrir el fondo de la torta. Batir 6 huevos con sal, pimienta, ¼ litro de crema de leche y 1 taza de queso rallado. Cubrir la tarta por encima con el batido de huevo y crema y poner en el horno caliente de 25 a 30 minutos.

Debe quedar con el aspecto de una torta, con el relleno bien dorado.

MELON RELLENO. - A un melón se le corta una tapa a un costado, se le sacan las semillas y con una cuchara se va sacando toda la parte comestible, se parte en daditos, se pone en un bol y se mezcla con el contenido de 2 tarros de langostinos o un kilo de *ellos frescos y se mezcla con una* salsa Golf hecha del modo siguiente: Se hace una mayonesa, se le *añade un poco de mostaza,* sal, pimienta, ½ cucharada de salsa inglesa (Perrins), 2 de salsa choucroute y 2 de crema doble, se revuelve todo bien y se vuelve a poner dentro del melón vacío. Se deja en la heladera hasta el momento de servirlo.

MANZANAS EN PALITOS. - Se eligen manzanas de tamaño pequeño, ½ kilo de azúcar molida y 1 cucharada de vinagre. Se hace un almíbar a punto de caramelo con el azucar, 1 vaso de agua y el vinagre. Cuando el almíbar está a punto se pone la cacerola en agua caliente.

A las manzanas se les clava un palito y se bañan en el almíbar, se sacan y se ponen en un mármol enmantecado, se dejan enfriar y se ponen en la fuente.

BOCADILLOS DE ARROZ. - En una cacerolita se pone 1 cucharada de manteca, agregarle 1 cucharada de harina y ½ cucharadita de sal, 1 pizca de pimienta y moscada, añadirle una taza de leche caliente revolviendo hasta que espese la salsa, 1 taza de daditos de queso, fresco y 2 tazas de arroz cocido, unir todo bien y formar los bocaditos pasados por huevo batido y pan rallado. Freírlos en aceite bien caliente.

Servir acompañados de arvejas cocidas pasadas a la manteca.

FRITOS DE PAN. - 2 tazas de miga de pan picado, 2 tazas de leche, 2 huevos, 1 cucharada de azúcar, 1 cucharada de coñac y 1 cu-

charada de manteca. Se pone el pan en un tazón y se le echa la leche hirviendo; se tapa por 10 minutos. Se bate hasta que no tenga grumos; se le añade los huevos batidos, el azúcar, coñac y la manteca.

ESPARRAGOS A LA MILANESA. - Se cocinan los espárragos en agua con sal, se escurren y se ponen en una fuente con las puntas para el centro; se espolvorea con pimienta y queso rallado. Se derrite 2 cucharadas de manteca y se vierte sobre los espárragos. Se sirve enseguida.

SOPA DE PAN MUY BUENA. - Se untan con aceite 12 rebanadas de pan, se tuestan en el horno. Se cortan 150 grs. de queso fresco en 6 rebanadas, se tapa con otra tostada, se acomodan en una cacerola que pueda ir al horno y se cubren con caldo caliente, ya sea de ave, oveja, cordero, etc. Se espolvorean con queso rallado y se pone unos minutos al horno.

MELON KETY. - Un melón bien dulce cortado en cascos. Se extiende sobre la mesa o mármol, tajadas finas de jamón crudo, se untan con queso crema. Envolver cada pedazo de melón sin cáscara con el jamón con queso y sujetar con un palito.

Poner en la heladera y servir bien frío antes de la sopa.

PARA EL COCKTAIL. - Se tuestan rebanadas de pan de molde, gruesas. Se cubre con una pasta hecha con 1 taza de leche, 1 cucharada de postre de maizola, sal, pimienta, 1 cucharada de queso picante, se pone al fuego hasta que espese; fuera del fuego se le añade 50 grs. de manteca. Se cubre la tostada con la crema y se decora con una anchoíta.

TORTILLA DE COLIFLOR. - Se cuece una coliflor grande y se escurre y se pica fina. Se pone en la sartén 1/4 taza de aceite y se pone la verdura y se salta un momento; se baten 5 huevos con sal, pimienta y perejil picado y se le echa la coliflor en la sartén. Se pone el aceite y cuando humea se echa el batido y se prepara como una tortilla corriente.

FUENTE DE QUESO A LA BRASILERA. - 8 tajadas de pan, 200 grs. de queso rallado, sal, 100 grs. de nueces sin cáscara molidas o picadas, 1 cucharada de mostaza preparada, ½ cucharadita de pimentón, 4 huevos, 3 tazas de leche, 100 grs. de manteca, 1 coliflor y 4 tomates. Cortar la corteza del pan de molde y cortar tajadas en diagonal, en forma de triángulos. Acomodar la mitad en una fuente de horno enmantecada, poner por encima la mitad del queso rallado, la mitad de las nueces picadas; poner el resto del pan y volver a espolvorear con el resto del queso rayado.

Mezclar los huevos con la sal, mostaza y pimentón, revolviendo suavemente e ir agregando la leche. Echar la mezcla sobre el pan, despacio y cuando haya penetrado completamente el líquido, repetir encima el resto de las nueces, poniendo en el horno de 35 a 40 minutos; arreglar en otra fuente y adornar con la coliflor en ramitos pasados a la manteca, como igualmente los tomates cortados y fritos.

Banco de Seguros del Estado

CASA CENTRAL: MERCEDES 1051

Casilla de Correo 473 — Dir. Telegráfica: SEGUROBANK

MONTEVIDEO

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Colonia, Durazno, Florida, Fray Bentos, Maldonado, Mercedes, Melo, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó, Treinta y Tres, Trinidad y Unión (Montevideo).

AGENCIAS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Artigas: Sucursal.
Bella Unión: Umberto Porta.
Baltasar Brum: Arie Doktorovitch.
Tomás Gomensoro: Lucio E. Tourn.

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Canelones: Sucursal.
Cerrillos: Antonio Zunino.
La Paz: César A. Lagomarsino. Hugo Pacciotti, Eda Darriulat de Mesa.
Las Piedras: Marcelo Bonomi.
Migues: Ciriaco Basaisteguy.
Montes: Santiago Regueiro.
Pando: Juan J. Barnech.
Progreso: Alberto Alloza.
Soca: Raimundo Blanco.
San Antonio: Blanca B. de Percovich y Rosa Brignone.
San Bautista: Jacinto Martínez.
Santa Lucía: Héctor Ourthé Cabalé e hijo.
San Ramón: Teobaldo Oliveri.
San Jacinto: José Matto Diverio.
Santa Rosa: F. Ubaldo Batista.
Sauce: Andrés F. Riverón.
Tala: Abel Bernech.
Parque del Plata, Atlántida, Las Toscas y La Floresta: Jacinto A. Castelar.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Melo: Sucursal.
Fraile Muerto: Asaad N. Ganem.
Río Branco: Miguel A. Martínez.
Tupambaé: Alfredo Cruz Sosa.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Colonia: Sucursal.
Carmelo: Justo J. Cervetti Vachín e hijo.
Colonia Miguelete: Elvio Jourdan.
Colonia Valdense: Víctor Geymonat.
Juan Lacaze: Sara Milán de Santín y Jorge y Daniel Santín.
N. Helvecia: Guillermo Greissing S. A.
N. Palmira: Raúl G. Bentancour.
Ombúes de Lavalle: Roberto Dávila Glattli.
Puntas de San Juan: José A. Clavijo.
Rosario: Alfredo Tort.
Tarariras: Oscar Olivera Núñez.
Conchillas: Julio A. Carignani (hijo).

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

Durazno: Sucursal.
Blanquillo: Jacinto Fernando Peña.
Carmen: Fernando R. Gutiérrez.
Cerro Chato: Manuel A. Alvarez.
La Paloma: Atanasildo de Freitas.
Sarandí del Yí: Carlos E. Alvariza.
San Jorge: Ceferino Zapata.

DEPARTAMENTO DE FLORES

Trinidad: Sucursal.
Arroyo Grande: Luis A. Arias.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Florida: Sucursal.
Cardal: Carlos A. Scalabrino.
Casupá: Angel J. B. Moscatelli.
La Cruz: Juan Carlos Vannelli.
Fray Marcos: Cándido Héctor Martínez.
25 de Mayo: Severo Vidart.
Sarandí: Vda. e hijos de A. Acerenza.
25 de Agosto: Rodolfo A. Lamela.
Mendoza: Angel D. Valerio.
Cerro Colorado: Carlos Pedulla.

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

Minas: Sucursal.
José Pedro Varela: María Alvariza de Pintos.
J. Batlle y Ordóñez: J. Raúl Ricagni.
Mariscala: Donaldo Domínguez.
Pirarajá: Alvaro Rodríguez.
Pueblo Colón: Santiago M. Errazquin.
Solís: Pedro Salsamendi.
Zapicán: Vicente Casas.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Maldonado: Sucursal.
Pan de Azúcar: Juan Blois S. A.
Piriápolis: Elbio F. Goicochea.
San Carlos: Alcides S. Nocetti.
La Sierra: Oribe Churi.
Aiguá: Iracema G. de Ferreira.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Unión y Maroñas: Sucursal.
Colón, Sayago y Peñarol: Oscar Delgado e hija.
P. Blancas, Manga, Miguelete y Toledo: Juan A. Repetto.
R. del Cerro: Trujillo Hnos.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Paysandú: Sucursal.
Chapicuy: Barla Hnos. S. A.
Guichón: Ariel A. Artigas Márquez.
Piedra Sola: Genaro Russi.
Piedras Coloradas: *Alfredo O. Ronca.*
Quebracho: Nicolás B. Lorenzo.
Queguay: Francisco Máscolo.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

Fray Bentos: Sucursal.
Merinos: Luis López de Haro.
Nuevo Berlín: Norma E. Walter de Perera.
Young: Miguel A. Marroni.
San Javier: Manuel Dieguez Massey.

DEPARTAMENTO DE RIVERA

Rivera: Sucursal:
Minas de Corrales: Arturo Grau Rossel.
Tranqueras: Alicia Silva de Abarno.
Vichadero: Nicomedes Brochado.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Rocha: Sucursal.
Castillos: Blanca E. Lujambio de Olivera.
Cebollatí: Juan M. Izaguirre.
Chuy: Gastón Arimón.
Lascano: Pedro Miraballes.
Velázquez: Hilario Gómez.

DEPARTAMENTO DE SALTO

Salto: Sucursal.
Arapey: Eduardo Biassini Cincunegui.
Belén: Sebastiana Sánchez de Finozzi.
Col. Lavalleja: Juan C. Lluberas Lta.
Constitución: Luis A. Pérez.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

San José: Atilio M. Zugasti.
Ecilda Paullier: Tomás Haller.
Est. Rodríguez: Angel E. Marichal.
Libertad: Adelaido Camaití.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Mercedes: Sucursal.
Agraciada: Cóccaro Hnos.
Cañada Nieto: Pablo Gauthier.
Cardona: Alcides Cendoza.
Dolores: Casassa Hnos. S. A.
Drabble: José Mª Varela.
Palmitas: Atilio G. Gobbi.
Santa Catalina: A. Tomás Green.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Tacuarembó: Sucursal.
Achar: Luis Eduardo Lorenzo.
Ansina: Marto González.
Curtina: Juan Costabel.
Paso de los Toros: Selfa I. Pais de Fazzio.
San Gregorio de Polanco: Francisco P. Petrone.
Tambores: Alberto Alberti.

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

Treinta y Tres: Sucursal.
Santa Clara: Francisco A. Scolpini.
Vergara: José María Vergara.

Agencias de Seguros Contra Granizo

ZAFRA 1964 - 1965

SEÑOR AGRICULTOR: busque en la siguiente lista, el Agente que corresponda a su zona. El le dará los datos que necesite y llenará la solicitud de seguro.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Bella Unión: *Umberto Porta.*

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Canelones: Uberfil Cardozo Guillén.
Cerrillos: Antonino Zunino.
La Paz: *Eda Darriulat de Mesa.*
Migues: Ciriaco Basaistegui.
Pando: Juan J. Barnech.
Progreso: Alberto Alloza.
San Antonio: Roberto G. Grau Pérez.
San Bautista: Adriano Marabotto.
San Jacinto: José Mato Diverio.
San Ramón: Rodríguez y Oliveri.
Santa Lucía: H. Ourthé Cabalé e hijo.
Sauce: Andrés F. Riverón.
Soca: Raimundo Blanco.
Tala: Abel M. Barnech, Edmundo Rosso.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Est. Pedrera: Col. Bernardo P. Berro e Inmuebles 396, 398, 431, 444 y 454.
San Jacinto: Col. Juan C. Molinelli, *Campo Goenaga e Inms. 418 y 448.*

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Melo: Epursi V. Eccher.
Frayle Muerto: Asaad N. Ganem.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Colonia: Luis A. del Cerro, Sebastián Harreguy (hijo).
Artilleros: Antonio G. Borrás.
Carmelo: J. J. Cervetti Vachín, Pescetto Hnos., Molino Carmelo S. A., Sindicato Agrícola Ideal.
Colonia Miguelete: Elvio Jourdan y J. C. González.
Conchillas: Juan Irizar y Julio A. Carignani.
Cufré: Pérez y Vieyto S. C.
La Estanzuela: *Brozozowski Hnos.*
Nueva Helvecia: Guillermo Greissing S. A., Kuster & Cía., Barreto Hnos.
Nueva Palmira: Barraca Pineda S. A., Julio V. Bogliacino.
Ombúes de Lavalle: Roberto Dávila Glattli, Aníbal L. Frache.
Puntas del Chileno: Andrés S. Bianchi.
Puntas de San Juan: José A. Clavijo.
Riachuelo: Bertín S. A.
Rosario: Alfredo Tort, Suc. de H. Esteban Fuica.
San Juan: Arturo D. Landechea.
Tarariras: Guillermo Greissing S. A., Oscar Olivera Núñez.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Nueva Palmira: *Colonia Agraciada.*

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

Durazno: Alberto Anchieri.
Carmen: Fernando R. Gutiérrez.
Sarandí del Yí: Carlos E. Alvariza.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Sarandí del Yí: Colonia Dr. A. Gallinal - Reyles.

DEPARTAMENTO DE FLORES

Trinidad: J. Etcheverry del Pino, Lucio D. Rodríguez.
San Gregorio: Lucio D. Rodríguez.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Florida: Teodoro E. Galain.
Cardal: Carlos A. Scalabrino.
Casupá: Angel J. B. Moscatelli.
Costa de Chamizo: María H. R. de Rodríguez.
Fray Marcos: Cándido Martínez.
25 de Mayo: Severo Vidart.
La Cruz: Juan Carlos Vannelli.
Puntas de Maciel: Suc. de Calixto T. Fiori.
Goñi: Isidro F. Garmendia.
Sarandí: Vda. e Hijos de A. Acerenza.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Sarandí: Colonia Antonio M. Fernández. - Inmuebles 427, 435, 436, 441, 456, 468, 471 y 472.

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

Minas: Hugo Ugarte.
Pueblo Solís: Pedro Salsamendi.
Gaetán: Juan Carmelo Díaz.
José Pedro Varela: M. C. Alvariza de Pintos.
Estación Solís: José Isidro Torres.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Aiguá: Iracema G. de Ferreira.
Pan de Azúcar: Juan Blois S. A.
San Carlos: Alcides S. Nocetti.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Piedras Blancas: Juan A. Repetto.
Rincón del Cerro: Trujillo Hnos., Américo Stillo.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Paysandú: Caffarel, Bartel & Wolman, Estefanell, Letamendía & Cía., Masalles Hnos. & Cía.
Chapicuy: Barla Hnos. S. A.
Guichón: César Bentos Pereira.
Parada Esperanza: Cooperativa Agropecuaria Esperanza Ltda.
Quebracho: José Enrique Dotti.
Queguay: Francisco Máscolo.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Quebracho: Colonias Las Delicias, Ros de Oger. - Campos Arroyo Malo y La Palma.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

Fray Bentos: Coralio A. Bonti & Cía., Francisco Lagarreta Irigoyen, Juan José Mantaras.
Las Flores: Tassano López Allegue S. A., Daniel O. Armand Ugón.
Merinos: Luis López de Haro.
Nuevo Berlín: Norma Walter de Prera, Bonti Morros & Cía.
San Javier: Manuel Dieguez Massey.
Young: Miguel A. Marroni, Alfonso Bartaburu.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Fray Bentos: Colonias Tomás Berreta e Inglaterra.
San Javier: Colonias San Javier, Ofir y Dr. Luis A. de Herrera.
Young: Colonias César Mayo Gutiérrez, Diana, John F. Kennedy, Uruguaya e Inmueble 416.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Rocha: Luis H. di Candia.
El Alférez: Máximo D. Malán.

DEPARTAMENTO DE SALTO

Salto: Ruben D. Cabrera, Ciro D. Gallo, Héctor R. Giacometti, Horacio Ambrosoni, Orlando Yarruz.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Salto: *Colonias Baltasar Brum, España,* Harriague, Osimani & Llerena, *Tomás Gomensoro, Antonio Rubio,* José Artigas, Campos Galliazzi y El Chiflero. - Inmuebles 405, 413 y 417.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

San José: Atilio M. Zugasti.
Ecilda Paullier: Tomás A. Haller.
Est. Rodríguez: Angel E. Marichal.
Libertad: *Adelaido Camaiti.*
Paso del Carretón: José Mª Cerdeña.
Puntas de Valdez: *Benzano,* Rapetti Hnos.
Rincón de Albano: *Francisco Cabeza* García.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Libertad: Colonias Cesáreo Alonso Montaño, Italia. - *Inmuebles 432 y* 442.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Mercedes: Carlos B. Rusch.
Agraciada: Cóccaro Hnos.
Cañada Paraguaya: Juan B. Calcagno.
Cañada Nieto: Pablo Gauthier.
Dolores: Casassa Hnos. S. A., Rivedol S. A., Raúl Maglione Garibaldi.
José E. Rodó: José María Varela.
Colonia Concordia: José García Alvarez.
Palmitas: Atilio G. Gobbi.
Rincón de Cololó: Carlos Williman.
San Martín: Víctor A. Blanco.
Santa Catalina: Alfonso T. Green.
Cardona: Gastón Canaveris, Alcides Cendoya.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

José Enrique Rodó: Colonias Juan B. Echenique, Larrañaga. - Inmuebles 414, 422, 428, 440, 447 y 460.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Tacuarembó: Santos Teodorico Villanueva.
Paso de los Toros: Selfa País de Faccio.

Médicos de Campaña

ARTIGAS

Artigas: C. A. Mandioni, René Signorelli, Gabril Cheguhem.
Bella Unión: Gotardo Bianchi, P. G. Acosta, José Carlos Laporte (supl.).
Cabellos: J. J. Errandonea.
Tomás Gomensoro: E. Salvador Porta.

CANELONES

Canelones: J. F. Gatti, R. Rico Pena, R. A. Legnani, G. Taube (supl.).
Toledo Chico: Héctor Lieutier.
Atlántida: A. Crisci.
Cerrillos: Francisco Reyes.
Joanicó: G. Althaller Prandy.
La Paz: Ledo Lúgaro, J. C. Pontet, A. E. Rainusso, Rodríguez Musso (supl.).
Las Piedras: M. Pareja Piñeyro, Armando Rubbo, J. A. Valentini Guerra, A. Lorier.
Migues: P. A. Triaca, Manuel Vartanian.
Montes: P. A. Triaca, M. Vartanian, Mario Benaderet (supl.).
Pando: H. Peluffo, B. Pozzi Minvielle, A. Crisci, S. Rimano (supl.), M. A. Caballero (supl.), N. Pérez de Molina (supl.).
Progreso: G. Althaller Prandy, A. García Medeiros, C. Finochietti.
San Antonio: A. Leira.
San Bautista: H. Malfatto.
San Jacinto: N. Gagliardini.
San Ramón: O. Lenzi, R. Salgueiro, Elbio López.
Santa Lucía: A. Guglielmo, C. Paganini, I. Taube.
Santa Rosa: V. Pisciotano, G. Echagüe.
Sauce: A. Repetto (supl.).
Soca: P. Magnone Prevost, Carlos Abellá.
Tala: R. Chiflet, J. Errandonea (supl.), E. D. García.
Parque del Plata: Isaac Kerz.

CERRO LARGO

Melo: R. Paggiola, M. Silva Correa, Edo. Torres (supl.), Cesalino Silveira.
Fraile Muerto: J. Beitler, C. Mateo Lucas.
Río Branco: H. Loriente, Juan Bruno Irulegui.
Tupambaé: Luis Alberto Vázquez.

COLONIA

Colonia: F. Bassahún, S. Bertón, L. Cassanello, D. Fosalba, A. Gaggero, J. M. Pereyra Granotich.

Carmelo: H. Loustau, N. Cerrutti, E. Viviano Vence (supl.), H. Barranguet (supl.), Edo. E. Bonora (supl.).
Colonia Miguelete: J. Quintana.
Colonia Valdense: J. C. Rossell.
Riachuelo: Aguinaldo Gaggero.
Joaquín Suárez: J. M. Varela, L. Barbeito (supl.).
Juan L. Lacaze: H. Dermit, L. A. Umpierre, Salomón Jarodich (supl.).
Conchillas: E. L. García Díaz.
Nueva Helvecia: A. Karlen, A. Paiva, J. C. Savio, L. A. Poch, G. J. Dovat (supl.).
Nueva Palmira: M. Pérez Fontana, A. Davyt, J. J. Madina (supl.).
Ombúes de Lavalle: A. G. Fortunatto, C. Bertoni (supl.), Roberto Basigaluz (supl.).
Rosario: A. Agustoni, E. Gaggioni, M. Plaván (Radiól.), R. V. Trinidad Paz (supl.).
Cufré: Arnoldo Karlen.
Martín Chico: Hugo Loustau.

DURAZNO

Durazno: H. Capelán, M. Carbajal, A. Escondeur, S. Etcheverrito, E. Pastor, A. Grosso.
Blanquillo: A. Saráchaga.
Carlos Reyles: H. Capelán.
Pueblo Carmen: R. De Angelis, R. Schunk, E. Villazán, Héctor Capelán.
San Jorge: L. Piñeyro Márquez.
Sarandí del Yí: Fco. Ríos, E. Villalba (supl.), Mario De Angelis (supl.).

FLORES

Trinidad: C. Goñi, N. Molinari, M. Sánchez, H. Piffaretti, H. Artigas Rubio.
Arroyo Grande: L. Alvariza.
San Gregorio: C. Goñi, N. Molinari, M. Sánchez.

FLORIDA

Florida: M. Schwartzman, J. M. Besil, J. C. Reynés, A. Negrín.
Cardal: Edo. Isern, D. Pardo (supl.).
Casupá: E. Choca, J. P. Rosas Irigoyen.
Cerro Colorado: R. Charlone.
Fray Marcos: J. Mizraji.
Isla Mala: C. De Alava.
La Cruz: E. Salha Fernández.
Polanco del Yí: O. Canzani.
Sarandí Grande: A. San Juan, M. Cohen, Orlando Canzani.
25 de Agosto: O. Etorena.

LAVALLEJA

Minas: R. Calvis, S. Martorell, J. Cotro Olavarría, D. Marotta Rienzi.
José Batlle y Ordóñez: A. Pignone, Germán Enrique Abella.
José Pedro Varela: W. C. Bascuas Bonomi, Jorge Delger.
Mariscala: E. N. Agustoni, J. R. Pereda (Contratado).
Pirarajá: P. Corbo.
Pueblo Colón: P. Corbo.
Solís de Mataojo: C. Paradeda, H. Protta.
Zapicán: F. Gallotti, Carlos E. Chabot (supl.).

MALDONADO

Maldonado: L. D. de Collazo, M. A. Scasso, J. M. Soria, R. San Martín.
Aiguá: J. V. Torielli.
La Sierra: J. R. Rebollo Dos Santos.
Pan de Azúcar: G. R. de Alcántara, A. Accinelli.
Piriápolis: H. Barrios.
Punta del Este: L. D. de Collazo, R. San Martín.
San Carlos: E. Curbelo Silva, J. D. Mautone, I. Hojman.

PAYSANDU

Paysandú: R. Bulanti Ríos, R. Calegari, E. Fortunato, V. Grille, R. Paradiso, G. Pignata, J. Sarroca, R. Rodríguez Legar, A. Mojoli, J. Piñeyrúa Saavedra, M. Pino Vascans (supl.).
Pandule: D. Calcagno.
Piedra Sola: F. Urrutia.
Guichón: A. Olazábal, J. M. Ferrari, A. Esquivel Ganoa (supl.), D. Calcagno.
Quebracho: R. Martini.

RIO NEGRO

Fray Bentos: R. Lacroix, M. A. Barriola, J. Reyes Magariños, E. Levratto, Pascual Saiz, Víctor M. Casaretto (supl.).
Nuevo Berlín: J. Pita Nebril.
Young: S. Zeballos, J. Levin, M. Rovira Molins, Iris Abad Guerra (supl.).
San Javier: R. Voelker.

RIVERA

Rivera: O. A. Riera, F. Dutour, Luis A. Irigoyen, Juan P. Silva, Atilio Estevez (supl.).
Minas de Corrales: J. F. Betizagasti.
Tranqueras: J. Juan (supl.), C. A. Dellepiane.
Vichadero: A. Paradela, Urusmán Barreto Rodríguez.

ROCHA

Rocha: J. Falconi, E. Luciani, J. Abdala.
Castillos: J. P. Debat Garmendia.
Cebollatí: R. Fassio, V. Galcerán Fonseca, N. Corbo.
Chuy: N. Corbo, E. Aristimuño, O. D. Malán (supl.).
Lascano: J. Fernández Bordes, R. Introíni, N. Corbo.
18 de Julio: Orestes Malán.
La Coronilla: Orestes Malán.

SALTO

Salto: L. A. Belzarena, C. Bortagaray, C. Cuculic, J. Orihuela, G. Simonet, E. Preve, H. Prinzo, F. Umpierre, H. Di Giácomo, J. Errandonea, A. Santos, O. Di Carlo, L. Zaldúa, A. Fernández Laporta, N. Rodríguez Arrarás, Germán Amorim (Radiólogo).
Belén: Mario Gómez Bertiz.
Constitución: E. Lucas.
Colonia Lavalleja: O. Alonso.
El Espinillar: Héctor Di Giácomo.

SAN JOSE

San José: C. Acosta Duomarco, P. Costa Valle, M. Mangeney, W. Ravenna, Mª Salanave (supl.), R. Gentile (supl.).
Libertad: *Héctor Vinelli, Ramón Núñez, Héctor Lucián.*
Ecilda Paullier: C. Rodríguez Bonavita.
Rodríguez: E. E. Marchales.

SORIANO

Mercedes: R. Braceras, E. Costa Leonard, L. Méndez Aserito, J. Ubillos, J. M. Ritorni, F. Ruy López, F. Soumastre, R. Borges, Rodríguez Gastelumendi (oculista).
Agraciada: R. Fuentes Méndez.
Cañada Nieto: A. Vico Calviño.
Dolores: E. Garín Cardozo, O. Perandones (supl.), P. Rico Puppo (supl.), Walter Bardier.
Cardona: R. Schayevitz, C. Barboza Leytes, Emilio Altieri (supl.).
Drabble: L. E. Perrone, Beatriz Rojas, (supl.).
Palmitas: J. A. Duter.

TACUAREMBO

Tacuarembó: B. Ríos, J. J. Rodríguez, I. Ferreira, S. De Mattos (supl.), J. Menéndez Matos.
Bañados de Zapucay: Teófilo S. Mattos.
Achar: Gilberto Abella.
Ansina: M. López Lomba.

Paso de los Toros: V. López, D. Zerboni, R. Curi (supl.).
San Gregorio de Polanco: A. Arocha, Y. Gamba.
Tambores: N. M. Dalto, H. Gómez Salaverry (supl.).
Valle Edén: H. Gómez Salaverry.
Curtina: Pedro Darnauchans.

TREINTA Y TRES

Treinta y Tres: R. Castrillejo, R. Fazzio, E. Ferreira, P. H. Antiga (supl.), Néstor Larrosa (supl.).
Cerro Chato: A. Alvarez Conde, C. Pintos, W. Specker, R. Cedrés Vergara.
La Charqueada: R. Fazzio.
Santa Clara de Olimar: H. Vaghi Mosquera, A. Olaizola Saravia (supl.).
Vergara: J. C. Sciallero, S. Belistri (supl.), Braulio Lago.

INDICE POR MATERIAS Y TEMAS

AUTORES QUE INTERVIENEN EN ESTA EDICION

La presente edición del Almanaque del Banco de Seguros del Estado, fue realizada por los Talleres de Barreiro y Ramos S. A. Se terminó de imprimir el 29 de diciembre de 1964, bajo la supervisión del Sr. Adolfo L. Prieto, Experto Gráfico del Banco de Seguros del Estado.


UD. DARIA SU VIDA
POR ELLOS...
... por qué no asegurar